ACTAS

1ER

SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA SORIANA

·EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL.
·SERVICIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS.
·DEPARTAMENTO DE CULTURA.

DEL 9 AL 11 DE DICIEMBRE. AULA MAGNA TIRSO DE MOLINA.

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

COLECCION TEMAS SORIANOS.-Núm. 9

ACTAS DEL I SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA SORIANA

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

SERVICIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLOGICAS

ACTAS
DEL I SYMPOSIUM
DE
ARQUEOLOGIA SORIANA

SORIA, 1984

Actas del I Symposium de Arqueología Soriana

© Ediciones de la Diputación Provincial de Soria.
Departamento de Cultura.
Colección Temas Sorianos, núm 9

Portada: E. Andrés y J. M.ª Herrero.
Maqueta: Imprenta Provincial.

Imprime: Imprenta Provincial.
I. S. B. N. 84 - 500 - 9720 - 7
Depósito Legal: SO - 58 - 1984
Precio: 750 pesetas.
Digitalización: Enrique García Garcés (2022)

I SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA SORIANA

A C T A S

El Symposium y la publicación de las Actas han sido dirigidas por Carlos de la Casa Martínez.

En la organización y desarrollo de las sesiones científicas se contó con la colaboración de: Carlos Núñez, María Angeles Arlegui, Manuela Doménech, María Luisa Hergueta e Inmaculada Valdivia.

PRESENTACION

La Diputación Provincial de Soria, cuando creó su Servicio de Investigaciones Arqueológicas, tenía entre sus objetivos el de celebrar una reunión científica en la que intervinieran todos los investigadores que trabajasen en el campo de la arqueología soriana, con una doble finalidad; por una parte, para que se diese a conocer el estado actual de la investigación en las diferentes parcelas históricas y, por otra, la de poner en contacto a todos los estudiosos de nuestra provincia entre sí y entre los de otras zonas del territorio nacional con problemas afines.

Por este motivo se creyó aconsejable celebrar un Symposium de Arqueología Soriana, que tuvo lugar entre los días 9 y 11 del mes de diciembre de 1982 en el Aula Magna "Tirso de Molina" de nuestra capital.

El presente volumen contiene las Actas de este I Symposium que creemos constituye un firme avance en el conocimiento de la arqueología soriana. A nuestra convocatoria acudieron veintiocho especialistas encargados de diferentes ponencias y comunicaciones y numerosos observadores, que representaban a diferentes zonas de España y cuya lista encontrará el lector en las últimas páginas.

Para un mejor conocimiento de nuestro pasado, remitimos al sumario de estas actas para que se tenga una idea de la temática tratada. Cada uno de los trabajos constituye una sustancial aportación al mundo de la investigación arqueológica soriana. Las aportaciones de los profesores: A. Moure, A. Jimeno, G. Ruiz Zapatero y F. Romero Carnicero, en diversos aspectos del mundo prehistórico y protohistórico; la de los profesores: J. L. Argente, U. Espinosa, C. García Merino, M.ª V. Romero Carnicero, para el mundo clásico; la de los Sres. Zoza-

ya, Sáenz Díez y de la Casa Martínez, en el campo de la arqueología medieval y, en general, la de todos los arqueólogos, historiadores e investigadores participantes, constituyen desde ahora un punto de obligada referencia para todos los estudiosos de estas cuestiones.

Una de las conclusiones de estas jornadas se refiere a la necesidad de mantener sistemáticamente reuniones de este tipo, lo que sin duda permitirá ir sacando a la luz los nuevos estados de la investigación, así como tratar temas que, por diversos motivos, no han sido expuestos en estas sesiones. Otro de los acuerdos de los asistentes fue de proponer a la Diputación de Soria la necesidad de celebrar un homenaje a los ilustres investigadores sorianos, hermanos Gaya Nuño y al profesor Taracena; la Corporación haciéndose eco de este punto aprobó a través de su Comisión de Cultura el dedicar el próximo Symposium de Arqueología soriana a los citados profesores.

El Symposium celebrado en Soria y la edición del volumen que ahora sale a la luz no habría sido posible sin la participación de los investigadores que tan amablemente acudieron a la convocatoria, y a los que desde aquí expresamos nuestro agradecimiento teniendo que hacerlo extensivo a los miembros de la Diputación que organizaron la reunión y a los colaboradores que la hicieron posible, así como al numeroso público que siguió con tanta atención e interés las comunicaciones y coloquios, así como a los medios de comunicación que dieron puntual referencia de los actos celebrados.

A todos ellos gracias por el interés que han demostrado por una de las facetas de nuestro pasado histórico que sin duda alguna contribuirán a hacer mejor nuestro futuro.

Soria, marzo de 1983.

Víctor Núñez García
Presidente de la Diputación

INDICE

Páginas

PRESENTACION

I PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

PONENCIAS

Estado actual de la Investigación del Eneolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Soria. Alfredo Jimeno Martínez ... 25

La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la Cuestión. Fernando Romero Carnicero ... 51

COMUNICACIONES

Indicios de Industrias del Paleolítico medio en el yacimiento de Ucero. I: Estado actual de las investigaciones sobre el Musteriense en la provincia de Soria. Ernesto García-Soto y Concepción Fernández de Rojas ... 125

Las Pinturas rupestres esquemáticas de "Cueva Conejos" (Ucero, Soria). Juan A. Gómez Barrera y M.ª Jesús Borobio Soto ... 141

Los grabados esquemáticos de San Bartolomé de Ucero (Soria). Ernesto García-Soto y Alfonso Moure Romanillo ... 151

Cogotas I y los primeros "Campos de Urnas" en el Alto Duero. Gonzalo Ruiz Zapatero ... 169

Novedades arquitectónicas de la Cultura Castreña Soriana; la casa circular del Castro del Zarranzano. Fernando Romero Carnicero ... 187

Broches de cinturón de tipo Miraveche en la necrópolis celtibérica de Ucero. Ernesto García-Soto, Salvador Rovira y María Sanz ... 211

Coloquio ... 227

II ARQUEOLOGIA CLASICA

PONENCIA

Investigaciones del mundo romano en Tiermes. José Luis Argente Oliver 243

COMUNICACIONES

Las cecas ibéricas de la Celtiberia y su posible localización geográfica. José M.ª Vidal Bardan 295

Las ciudades de Arevacos y Pelendones en el Alto Impero. Su integración jurídica. Urbano Espinosa Ruiz 305

Estatua de Saturno hallada en la villa romana de los Quintanares. Alberto Balil 325

En torno a ciertas producciones precoces de sigillata en la península Ibérica: los vasos firmados M. C. R. M.ª Victoria Romero Carnicero 341

Aportaciones al estudio del Alfar de Terra sigillata en Tiermes. Carlos de la Casa Martínez y Elías Terés Navarro ... 361

La ciudad de Uxama. Nuevos datos para la romanización en Soria. Carmen García Merino 377

Las "Termas" de la villa de Cuevas de Soria. María Mariné Isidro 401

Dos enterramientos bajo imperiales en el acueducto de Tiermes. José Luis Argente Oliver y Antonio Alonso Lubias . 417

Arqueología tardorromana y visigoda en la provincia de Soria. Luis Caballero Zoreda 433

Restauración de mosaicos en la provincia de Soria. Jerónimo Escalera Ureña 459

Coloquio 467

III ARQUEOLOGIA MEDIEVAL

PONENCIA

El proceso de islamización en la provincia de Soria. Juan Zozaya 481

COMUNICACIONES

Las necrópolis medievales de Tiermes: Sistemas de Enterramiento. Carlos de la Casa Martínez 499

Excavaciones Arqueológicas en la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz (Soria). Hortensia Larren Izquierdo 511

Dispersión geográfica y temática decorativa de las estelas medievales de la provincia de Soria. Carlos de la Casa Martínez y Manuela Doménech Esteban 523

Probable Ceca Medieval en Soria. Juan I. Sáenz-Díez y Antonio Orol 533

Iconografía musical arqueológica de Soria. Ramón Perales de la Cal 539

Coloquio 557

CONCLUSIONES 561

Relación de asistentes al Symposium.

S E S I O N E S :

PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

PRESIDENTES:

Alfonso Moure Romanillo
Gonzalo Ruiz Zapatero

SECRETARIOS

María Jesús Borobio Soto
Carlos Núñez García

PONENTES

Alfredo Jimeno Martínez
Fernando Romero Carnicero

COMUNICANTES

Ernesto García-Soto
Concepción Fernández de Rojas
Juan Antonio Gómez Barrera
María Jesús Borobio Soto
Alfonso Moure Romanillo
Fernando Romero Carnicero
Salvador Rovira Llorens
María Sanz Nájera
Gonzalo Ruiz Zapatero

Dr. Jimeno Martínez, Dr. Moure Romanillo y Srta. Borobio Soto, componentes de la mesa de Prehistoria

Prof. Romero Carnicero, Prof. Ruiz Zapatero y Sr. Núñez García, componentes de la mesa de Protohistoria

PONENCIAS

ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION DEL ENEOLITICO Y LA EDAD DEL BRONCE EN LA PROVINCIA DE SORIA

Por Alfredo Jimeno Martínez
Departamento de Prehistoria e Historia Antigua
Colegio Universitario de Soria

Bajo el concepto de etapa protohistórica se encierran en este Symposium, quizá por necesidades de organización, fases culturales a las que sí conviene este término y otras a las cuales no es aplicable, abarcando en todo caso esta ponencia momentos culturales muy diversificados.

Como además entendíamos que una ponencia de este tipo debe plantearse como aspectos básicos el camino recorrido por la investigación desde sus orígenes y la situación en la que se encuentra, como punto de partida para futuros trabajos, vimos la necesidad de estructurar la ponencia en dos partes: Eneolítico-Edad del Bronce y Edad del Hierro, que van a ser desarrolladas por personas distintas; de esta manera pensamos que se pueden cubrir mejor las premisas básicas que anteriormente planteábamos.

Hemos visto la conveniencia de que nuestro trabajo superara el corsé que en principio puede plantear el enunciado de este Symposium a nivel provincial, de manera que no nos impidiera la realización de planteamientos que convengan más a la investigación, ajena lógicamente a este tipo de circunscripciones; por ello trataremos de entender la investigación de nuestra provincia no aisladamente, sino utilizando marcos referenciales más amplios.

La provincia de Soria ocupa un área geográficamente diferenciada, ya que está enclavada en una extensa zona elevada que destaca sobre las provincias colindantes, debido a ser punto de unión de las cordilleras Ibérica y Carpetana. En su mayor parte está ocupada por el

reborde montañoso oriental de la Meseta norte, es decir, del Valle del Duero, y una parte menor corresponde a la cuenca del Ebro; todo ello, a su vez, hace que nos encontremos con zonas claramente diferenciadas entre sí.

Tenemos poca información de las etapas culturales que estudiamos en esta zona que hoy ocupa la provincia de Soria, al igual que en toda la zona central de la península.

Síntesis valiosas sobre la Meseta Norte, en donde se incluye la parte de nuestra provincia que corresponde a la cuenca del Duero, han sido realizadas por Maluquer para la ocupación prehistórica postcuaternaria (1) y por Delibes sobre el poblamiento Eneolítico y el Bronce Inicial (2).

No poseemos yacimientos que nos ofrezcan una información segura, y que permitan suponer la existencia del Neolítico con cierta anterioridad a los primeros elementos metálicos.

Una gran parte de yacimientos han sido tachados de neolíticos en base a hallazgos aislados de hachas de piedra pulimentada. Todos somos conscientes de que este mero elemento tecnológico no define solamente la etapa nolítica, sino que es común por lo menos a toda la Edad del Bronce.

Ya Rabal da noticia de hallazgos de estas hachas a finales del siglo pasado en distintas localidades de la provincia: "como los falsos rayos de Centenera de Andaluz se encuentran muchos en las inmediaciones del Burgo de Osma, en los campos de Tera y Almarza, en los del río Rituerto y en otros varios, todos ellos de forma y tamaños diferentes; lo que prueba que la provincia de Soria tuvo su edad de piedra" (3). Morenas de Tejada, al tratar de las excavaciones de Uxama habla también de la existencia de pedernales neolíticos (4); posteriormente Taracena en su Carta Arqueológica incluirá algunos hallazgos sueltos más: Los Mojoncillos (Deza), Espeja de San Marcelino, Mazaterón (5).

Se quiso ver bien definida la "cultura de las cuevas" en el Neolítico final y Eneolítico inicial sin metal, lo que se vino en llamar Neoeneolítico, a base de concebirla como un "cajón de sastre" en donde se incluían todos aquellos hallazgos en cueva caracterizados por grandes vasos morenos adornados con cordones digito-ungulados, distribuídos en guirnaldas por toda su superficie con clara intención ornamental. De esta manera fueron considerados los hallazgos publicados por el Marqués de Cerralbo del Sabinar de Montuenga y del Cerro de Uciel de Arcos de Jalón (6).

A este grupo se vinieron a unir las cavernas dadas a conocer en 1912 por Esteban Arribas en varios artículos de "El Avisador Numantino" (7), de la localidad de Torrevicente, en donde en tres cuevas se hallaron, además de varios esqueletos humanos, hachas pulimentadas en número considerable, así como cerámica con ornamentación cordonada en relieve y con surcos paralelos; también en una de ellas apareció cerámica incisa. En sus inmediaciones se recogieron tres puntas de flecha de bronce con pedúnculo y aletas. Un hacha de cobre y cerámica cordonada apareció también en Abanco en la caverna del monte denominado "de Arriba". Este tipo de cerámica también se recogió en la caverna de la Reina Mora en Sauquillo de Paredes.

Según Taracena, Cabré también da noticia de varios cuchillos de pedernal, tres raspadores triangulares y cerámica incisa en espiguilla en Tarancueña, en la senda que desde este pueblo se dirige a Retortillo (8).

Sumamente representativa de esta cultura fue considerada la Cueva del Asno tras la excavación en ella practicada por Taracena, Sáenz e Higes en 1924 (9). También como del Neolítico avanzado fueron considerados por la Comisión en su Memoria de 1912 los materiales procedentes de los niveles inferiores de la Muela de Garray, donde se sitúa Numancia (10). De estos niveles proceden más de un centenar de objetos líticos: cuchillos, punzones, sierras, varias puntas de flechas, hachas pulimentadas, mazos de arenisca, un colgante de diorita en forma de creciente, varios molinos de mano amigdaloides, y material metálico: puntas de flecha lanceoladas, y vasos de barro negro esponjosos y pulimentados.

En 1925 José Hernández daba a conocer diecinueve estaciones con material lítico de Débanos y que él atribuía al Paleolítico Superior y al Neolítico (11). Ninguno de los materiales publicados parece paleolítico; además junto al material lítico se recogieron varios fragmentos de cerámica campaniforme, por lo que hay que suponer un momento más avanzado para estas estaciones.

En 1927 Fuido y Pérez de Barradas daban a conocer lo que denominaron el neolítico de la región del Royo, en base a la existencia de pedernales tallados en algunos lugares de esta zona; así la simple presencia de una punta de flecha y "otros sílex neolíticos" sirven para situar tres yacimientos en Derroñadas, en el Cerro del Castillo de Langosto, en la ermita de la Soledad del Royo, y dos más en el término de Vilviestre de los Nabos (12).

La clasificación de estos yacimientos fué asumida por Taracena

en su Carta Arqueológica en la que dice que de las edades de la piedra pulimentada y el cobre han quedado en la provincia muy pocos yacimientos y numerosos objetos aislados, principalmente hachas neolíticas de diversos tipos que deban interpretarse como restos de episodios de caza o luchas individuales. De ellos sólo se conoce algún taller lítico como el de Noviercas o poblado como el de Numancia, lleno de dificultades por carecer de estrato, y más definidamente la llamada "cultura de las cuevas". Los dos yacimientos mejor definidos, la Cueva del Asno de Los Rábanos, y el poblado del Sabinar de Montuenga, corresponden al Neolítico final (13).

Creemos que estos yacimientos no nos permiten hablar de una etapa neolítica, al menos clara, sino que más bien el conjunto del material arqueológico nos ofrece un entorno cultural que conviene más al Eneolítico. Todo ello hace sospechar que las conquistas del Neolítico llegan a esta zona con bastante retraso; es posible que los primeros útiles de metal se introdujeran al mismo tiempo que la agricultura y la ganadería, aunque habrá que tener en cuenta la presencia en la Cueva de La Vaquera de Torreiglesias, en la vecina provincia de Segovia, de cerámicas impresas neolíticas (14).

Para el estudio del Eneolítico adoptamos el esquema europeo, como propugna Delibes, en el sentido de valorar el Eneolítico/Calcolítico como etapa de desarrollo megalítico, distinto del Bronce I en el que tiene lugar el mundo del Campaniforme tardío, que coincide con la difusión del cobre (15).

El Eneolítico en esta provincia, al igual que en la zona media del Duero y en el reborde montañoso sudoriental de la Meseta Norte, no presenta por el momento construcciones megalíticas, pero se mantienen las características de este ritual utilizando las cuevas como las ya citadas de Torrevicente, Cueva del Asno de Los Rábanos, y las menos seguras de Abanco y Sauquillo de Paredes, así como de Cabreriza (16). Otra cueva que tiene este carácter funerario es la de La Mesa de Caracena, en donde las gentes del pueblo hablan de la existencia de enterramientos y nosotros hemos podido recoger fragmentos de cerámica esponjosa, uno de ellos con decoración incisa en retícula.

Además de la utilización de las cuevas con fines funerarios se dan también, como en la zona del Duero medio, los enterramientos colectivos bajo túmulo sin estructura megalítica. A este respecto es significativa la noticia que ya en 1892 aporta F. Benito Delgado, en la que daba a conocer el enterramiento del Cementerio de los Moros

de Valdegeña, que él consideró un túmulo, no perceptible al exterior al haber sido sepultado por la acumulación de aluviones. En su excavación pudo localizar a diferentes niveles, entre 0,50 metros y 2 metros, quince esqueletos, doce revueltos a modo de pira y encima tres enterrados en disposición horizontal; con algunos aparecieron hachas de piedra, puntas de flecha de pedernal, un punzón de hueso y una vasija de barro negra (17).

Taracena recoge de Cabré la noticia de la existencia en Fuencaliente de Medina, en el valle del Jalón, de otro túmulo con varios esqueletos, que excavó el Marqués de Cerralbo en 1912 y del que no conocemos nada en lo referente a ajuar (18).

Nos preguntamos si la diferencia de lugar de enterramiento no puede deberse a que se trata de dos fases cronológicas sucesivas, es decir, que los túmulos se incorporaría en una etapa avanzada, sin que ello suponga desplazar por completo el uso de las cuevas.

Estas gentes, que al igual que las de la Edad del Bronce tendrían una base económica eminentemente ganadera, con un régimen de vida seminómada, generalizarán el uso de asentamientos al aire libre como el de la Pedriza de Ligos (19), La Losilla de Noviercas (20), y los ya citados de la Cumbre del Monte en Derroñadas, la Muela de Garray, el Sabinar y Mirabueno de Montuenga, el cerro Uciel de Arcos de Jalón. Este régimen de vida basado en la ganadería y mucho menos en una incipiente agricultura será el característico de toda la etapa preurbana, es decir, hasta la Edad del Hierro.

El utillaje lítico es cada vez más abundante, pero poco variado. Los talleres nos muestran núcleos prismáticos y piramidales preparados para la extracción de láminas por presión, proporcionando los típicos "cuchillos" de sección triangular o trapezoidal, hojitas, pequeños buriles, piezas con dorsos abatidos y piezas dentadas para hoz, así como puntas de flecha triangulares y de pequeños pedúnculos y aletas con retoque invasor, como las halladas en Ligos, Derroñadas, Numancia, Noviercas, Débanos, Fuentearmegil (21), Vilviestre de los Nabos, Alcubilla de las Peñas (22) y Perdices (23). Predominan las hachas pulimentadas de sección cuadrada.

Los útiles de metal están prácticamente ausentes; solo merece tenerse en consideración un hacha de cobre hallada en la mencionada caverna del monte "de Arriba" de Abanco.

La cerámica, todavía no muy abundante, es muy porosa y tosca, con decoración plástica de cordones con impresiones digitales y formas más pequeñas correspondientes a cuencos y vasos globulares, de

paredes espatuladas y a veces decorados con incisiones, generalmente formando un reticulado.

Estas gentes pastores serían las primeras realizadoras de pinturas esquemáticas, dadas a conocer por T. Ortego y de las que últimamente ha hecho un buen trabajo de conjunto Juan A. Gómez Barrera, en el que se recogen los conjuntos de Valonsadero, Pedrajas, Oteruelos y Ligos (25), así como de los grabados rupestres de la zona Sur de la provincia, dados a conocer por Cabré en los términos de Conquezuela, Retortillo, Castro, Manzanares, Sotillos de Caracena, Valvenedízo, Tarancueña (26).

Esta expansión demográfica y cultural que representa el Eneolítico va a desarrollarse en la Meseta a lo largo del tercer milenio, sin que podamos precisar la fecha inicial para esta zona que hoy ocupa la provincia de Soria, lo que indirectamente nos lleva a recordar la fecha de C. 14 ($4620 \pm 130 = 2670$ a. C.) aportada por la cueva de la Reina Mora de Somaén y por el momento inexplicable para su conjunto campaniforme (27).

Aunque todavía no tenemos muchos elementos de juicio, la zona del reborde montañoso meseteño parece permanecer un tanto a desmano de las influencias tanto mediterráneas como atlánticas, postuladas para el megalitismo de la zona próxima burgalesa, y calarán si no más lentamente sí quizá con menos fuerza. No obstante, en las etapas finales enolíticas de esta zona hay que situar un fragmento de vaso campaniforme mixto hallado recientemente por don Fernando Morales en un lugar cercano a Numancia, que presenta gran similitud con los hallados en los dólmenes de Aldeavieja y Salvatierra de Salamanca (28) y de Entretérminos en Madrid (29), pero, a diferencia de éstos, las líneas que enmarcan las franjas puntilladas están conseguidas por impresión de una fina cuerda, así como el campaniforme de Villar del Campo (30) y el de La Tarascona (Segovia) (31), que representan las influencias de la zona Noreste, pirenáica, en esta zona, a la que también llegarán elementos culturales del Oeste peninsular.

El Bronce I va a estar caracterizado, como ya hemos apuntado anteriormente, por el horizonte campaniforme tardío o inciso, que coincide con la difusión de la metalurgia.

La investigación sobre el vaso campaniforme contó desde los primeros momentos con la famosa estación de la cueva de la Reina Mora de Somaén, punto de referencia constante en cualquier estudio, ya que, apoyándose en la estratigrafía realizada por el Marqués

de Cerralbo (32), Bosch Gimpera reconoció en ella el Campaniforme más primitivo, al identificar su tipo I con el que aparecía en el nivel inferior de este yacimiento, cubierto por un nivel intermedio en el que identificó su tipo II, ambos por debajo de un nivel considerado argárico (33).

Castillo, para quien el origen del vaso Campaniforme se encontraba en la cultura de las Cuevas del círculo andaluz, veía el Campaniforme inciso, continental o de la Meseta, como derivación de los vasos puntillados geométricos andaluces, y diferenciaba los hallazgos de esta zona de la Meseta dentro de un grupo que él denominó del Sistema Ibérico (34).

Años más tarde, en 1943, Castillo rectifica parte de sus planteamientos anteriores, al situar el origen de la cerámica excisa en el Campaniforme (35); ello le lleva a ordenar la estratigrafía de Cerralbo, asociando el Campaniforme Ciempozuelos clásico con el nivel I, un tipo con decoraciones y formas algo degeneradas con el II y, finalmente, el III con especies claramente hallstátticas (36).

Posteriormente Barandiarán ha llevado a cabo la revisión de la estratigrafía de la cueva de La Mora, aportando datos sumamente interesantes, que aclararán enormemente el panorama creado en torno a esta cueva, ya que ha podido confirmar la coexistencia de los dos tipos de Campaniforme, fino y tosco, que según la estratigrafía de Cerralbo correspondía a dos niveles diferentes (37). A la misma conclusión se llega con la revisión de los materiales de la excavación del Marqués de Cerralbo, que se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional (38). Pero por otro lado, la revisión de Barandiarán aporta para el Campaniforme de esta cueva las fechas más altas de C. 14 que se conocen: 2670 a. C. y 2780 a. C., lo que hace que éste yacimiento siga siendo polémico.

Por otra parte, las excavaciones realizadas por Schulten en torno a Numancia llevaron al descubrimiento de nuevas cerámicas campaniformes en el campamento romano de Renieblas, que excavó en 1909; asímismo, en el lugar conocido por Molino de Garrejo, próximo a Numancia, al excavar una fortaleza romana, localizó bajo ella dos fondos de cabaña en los que aparecieron, junto a una punta plana de alargado pedúnculo y pequeñas aletas, vasos de gran tamaño bitroncocónicos con decoración similar a la del vaso Campaniforme, y sobre los que han existido dos tendencias acerca de la filiación de estas formas cerámicas: una mantenida por Schulten (39), Castillo (40) y Martínez Santa-Olalla (41) en un primer momento, quienes, apoyán-

dose en su decoración, califican éstos vasos cerámicos como indudablemente campaniformes y la otra mantenida por Almagro Basch, quien, basándose fundamentalmente en sus formas bitroncocónicas y en la existencia de una verdadera excisión, atribuye una tradición céltica para estos materiales (42) .Esta hipótesis apoyada por el Marqués de Loriana (43) fue también defendida por Castillo (44) y Santa-Olalla (45) en un segundo momento.

Otro yacimiento sumamente importante para el estudio del Campaniforme en nuestra provincia es el ya mencionado de Villar del Campo. Se trata de un hallazgo de principios de siglo que fue depositado en el antiguo Museo Celtibérico sin más detalles que el de haberse hallado en un sepulcro del que da noticias por primera vez Martínez Santa-Olalla (46). Posteriormente ha sido recogido en todos los estudios generales sobre Campaniforme, pero merecen destacarse los trabajos, ya citados, que sobre el mismo ha realizado Delibes de Castro, quien ha sabido valorar toda la importancia de este conjunto. El ajuar consiste en fragmentos correspondientes a una cazuela de panza carenada y borde saliente, con decoración incisa tipo Ciempozuelos, otros fragmentos correspondientes a vasos también incisos y posiblemente uno de cuenco. Pero lo que hay que resaltar es la presencia de fragmentos correspondientes a dos vasos puntillados, uno de ellos decorado a base de rombos y triángulos rellenos de líneas horizontales puntilladas, el otro a base de las típicas franjas con decoración puntillada de dirección alterna, y otros con temas pseudoexcisos. Junto a esta cerámica también apareció un pequeño puñal y un punzón de sección cuadrada, ambos de cobre, así como tres fragmentos de un objeto de oro que forman una pequeña cápsula a modo de botón.

El campaniforme de Villar del Campo encuentra paralelos cercanos en el de la Tarascona (Segovia). Se apuntan para estos campaniformes relaciones en el Pirineo Oriental y se considera que éstas especies deben encontrarse a medio camino entre los marítimos y los de la plenitud campaniforme (Ciempozuelos o Palmela) (47).

En 1969 Gamer y Ortego dieron a conocer diversos fragmentos cerámicos que aparecieron al excavar el relleno de las murallas del campamento romano de Almazán y que están relacionados con las cerámicas de Somaén, Renieblas y el Molino de Garray (48).

El resto de los yacimientos del mundo campaniforme de esta provincia se conocen por hallazgos sueltos de cerámica o piezas metálicas, no mucho más de 25 fragmentos de cerámica, 10 puntas palmela

y 3 puñales de lengüeta. La mayor parte de las piezas son reseñadas por Taracena en su Carta Arqueológica. Los yacimientos correspondientes a la cuenca del Duero han sido estudiados y puestos al día por Delibes de Castro en su trabajo sobre el Campaniforme de la Meseta Norte; se trata de trece estaciones, además de los ya mencionados, situadas en Numancia, Alcubilla de las Peñas, Arancón, Casarejos, La Póveda, Montejo, Noviercas, Oncala, Pinar Grande y Amblau, Renieblas, Valdegeña y Caracena (49).

A éstos hay que añadir los hallazgos de la zona de esta provincia que pertenece a la cuenca del Ebro, como el ya citado de Somaén, el recientemente excavado de El Perchel en Arcos de Jalón (50), a los que han de unirse los de Débanos (51) y Yuba (52).

La cerámica campaniforme de esta zona del grupo del Sistema Ibérico procede en su mayor parte de poblados; a ello se debe, según Delibes, el que se documenten algunas formas nuevas, espcialmente grandes urnas, de probable uso doméstico, como las del Molino, Somaén, Arcos de Jalón, Renieblas, Almazán, Noviercas, Valdegeña y la cueva del Moro en Casarejos (53).

Desde 1959 se viene planteando la existencia de una relación directa entre las cerámicas de Somaén, con las que guardan relación las del Perchel y Almazán, y las del Valle del Ródano (54). Según Delibes, este planteamiento se ve reforzado por las cerámicas puntilladas de Villar del Campo, que son exactas a las de la galería cubierta de Saint Eugene a Lause (Aude); así pues, habría una corriente de influencia desde las zonas del Pirineo Oriental y el Ródano a la parte oriental de la Meseta, siendo los puntos de acceso el valle del Jalón, donde se encuentra Somaén y Arcos de Jalón, y el paso del Pancorbo (55).

En este sentido hay que destacar el hallazgo de un fragmento de vaso campaniforme, del tipo denominado mixto, al que ya nos hemos referido anteriormente, y que en principio viene a reforzar las relaciones con el Sur de Francia, ya desde el Eneolítico, en un momento cronológicamente algo anterior al puntillado de tipo pirenáico de Villar del Campo, que aparece ya unido a campaniforme inciso, considerado más tardío (56). La influencia occidental queda puesta de manifiesto por la existencia de tres cazuelas de panza carenada y borde abierto, que como apunta Delibes aparecen casi exclusivamente en el área occidental de la Península, y las de nuestra provincia son las más orientales (57).

La incorporación de los elementos campaniformes en esta zona

se realiza por un proceso de aculturación que no lleva consigo un aporte, al menos sensible, de gentes extrañas, ya que nos encontramos con que los poblados campaniformes coinciden con los de la etapa anterior tanto al aire libre como en cueva: Noviercas, Renieblas, Somaén, Cueva del Peñal de Valdegeña. Estas gentes seguirán siendo pastores seminómadas con escaso aprovechamiento agrícola, régimen que se mantendrá durante la Edad del Bronce hasta el surgir del fenómeno urbano en la Edad del Hierro.

Los enterramientos colectivos de la etapa anterior se ven sustituídos por los individuales en fosa plana, como la de Villar del Campo, pero también parece que se dió el enterramiento en cista, si es buena la interpretación que da Delibes de Castro (58) de una noticia proporcionada por Taracena (59).

Vemos cómo la presencia de los elementos metálicos ya es notable; no obstante, junto a éstos podemos observar cómo continúa vigente el utillaje lítico de la etapa anterior; así vemos puntas de flecha de pedúnculo y aletas con fino retoque invasor en Noviercas, Débanos y Alcubilla de las Peñas, junto con los típicos cuchillos y algunos buriles.

Entre los elementos metálicos hay que reseñar, además de las puntas palmela, puñales de lengueta y punzón de sección cuadrada, la presencia de la pieza de oro hallada en Villar del Campo, posiblemente un botón, que obliga a mirar hacia la orfebrería del Sur peninsular. En Layna, junto a una punta palmela, en Molino y Torrevicente se hallaron puntas de pedúnculo y aletas, que, según Delibes, no pueden cosiderarse anteriores al comienzo de la segunda mitad del segundo milenio (60).

El mundo campaniforme tardío o inciso se desarrolla en la primera mitad del segundo milenio; la fecha más alta para el Campaniforme inciso la proporcionan el yaciminto de Los Husos (61) y el de la Vírgen de Orce (62), 1970 a. C., y la más baja, 1470 a. C., el de Penha Verde (63).

La etapa posterior al mundo campaniforme suponía una laguna de conocimiento hasta el inicio de la fase Cogotas I, que constituye la etapa final del Bronce en la Meseta, para el que se ha venido elevando la cronología en función de la cerámica excisa meseteña, una vez que rompió las ataduras con las invasiones indoeuropeas.

Anteriormente entre el mundo campaniforme y el Bronce Final se interponía lo argárico, pero la revisión llevada a cabo sobre esta cultura vino a poner de manifiesto una laguna de conocimiento que de

hecho ya existía, pero que hasta entonces se había mantenido encubierta.

Se ha pretendido llenar el vacío existente entre el final del Campaniforme inciso y el inicio del Bronce Final, caracterizado por la fase Cogotas I, de dos modos: uno, prolongando el Campaniforme, hablando de un Campaniforme "degenerado", o lo que ha venido en llamarse de tradición, que partía de la interpretación que Bosch-Gimpera y Castillo hicieron de la estratigrafía de Somaén (63a), cuestión que parecía zanjada con la revisión de esta cueva, pero que volvieron a desempolvar Molina y Arteaga al tratar de situar el origen de las excisas de la fase Cogotas I en los motivos pseudoexcisos del Campaniforme Ciempozuelos y pretender llenar este vacío con un horizonte epicampaniforme, identificado con el Campaniforme denominado "estilo Silos" (63b). Recientemente Delibes y Municio han revisado este tipo campaniforme identificándolo con el Ciempozuelos clásico y negando su carácter epicampaniforme (63c).

Otro de los planteamientos para llenar este vacío ha sido el de considerar una mayor antigüedad para el inicio de la fase Cogotas, manteniendo un horizonte pre o proto-Cogotas (63d).

A esta etapa intermedia viene a dar luz el yacimiento de Los Tolmos de Caracena, en nuestra provincia. En este yacimiento hemos tenido la posibilidad de estudiar no sólo las formas de hábitat sino también de enterramiento (64). La estratigrafía del sector A, zona de hábitat, nos ha aportado tres niveles de ocupación: uno correspondiente al Bronce Medio (I), otro de época tardorromana (III), existiendo entre estos dos un nivel intermedio de arrastre y sedimentación (II), y un tercer nivel de ocupación que corresponde a los primeros momentos medievales (IV). Esta estratigrafía se ve confirmada en el sector B, en el que se han hallado inhumaciones correspondientes a los dos primeros momentos en los que estuvo habitado el sector A, es decir, al Bronce Medio y a época tardorromana.

El nivel inferior, en el sector A, nos ha proporcionado suelos de cabaña de forma ovalada o mejor rectangular irregular; estas cabañas estaban realizadas con entremado vegetal y manteado de barro.

Teniendo en cuenta las características del lugar, donde el único recurso sería prácticamente la ganadería, ya que el terreno a cultivar es muy escaso (lo que coincide con el análisis político), así como la potencia de ocupación, pensamos que podría tratarse de un asentamiento estacional primavera-verano, como parece confirmarlo el estudio de los restos faunísticos (65).

Los enterramientos están realizados en simple fosa sin ningún tipo de estructura ni cubrimiento. El hallado en el sector B se trata de una inhumación de dos adultos y un feto, con las piernas flexionadas y sus cabezas fuertemente torsionadas hacia atrás. El del sector A es individual y está colocado en la misma postura que los anteriores; se pudo observar en él restos de soga, a la altura del cuello, con la que lo debieron atar para mantenerlo replegado.

El mundo de Los Tolmos nos define un Bronce Pleno o Medio Meseteño que creemos está caracterizado por conservar abundantes perduraciones de la etapa anterior, es decir, elementos del mundo campaniforme, como un botón cónico de perforación en V, una punta de flecha y un puñal-espátula de hueso, un colgante de hueso, así como punzones tipo Fontbuisse. Al lado de estas perduraciones hay que destacar la ausencia absoluta de elementos metálicos campaniformes, es decir, de puntas palmela y puñales de lengüeta, así como de cerámica campaniforme, aunque en la cerámica decorada más característica de este momento, la incisa, está patente la continuación de muchas características de la cerámica Ciempozuelos: decoración en el interior de las piezas, incrustación de pastas, algunos de los motivos decorativos e incluso a veces su disposición. Cerámicas incisas de características muy similares, tanto de forma como de decoración, aparecen en La Plaza, de Cogeces del Monte (Valladolid), que Delibes atribuye asimismo al Bronce Medio (66).

Los elementos metálicos son todos de cobre prácticamente puro (67); podemos observar la presencia de un hacha plana de bordes divergentes; las puntas palmela y los puñales de lengüeta han sido sustituídos por las puntas de pedúnculo y aletas y por puñales de hoja triangular plana y base trapezoidal con tres ranuras, dos laterales y una central, para facilitar su unión con la empuñadura, que nos hace mirar a lo argárico (68).

Asímismo, la presencia de un botón cilíndrico con remate bífido, perteneciente al asa de un vaso, así como las puntas de hueso nos llevan a seguir manteniendo los contactos de esta zona con la pirenáica (69) ya puestos de manifiesto durante el Campaniforme.

Este Bronce Medio de Los Tolmos va a estar caracterizado también por la presencia, aunque escasa, de dos tipos cerámicos, boquique y excisión, que alcanzarán su máximo desarrollo en el Bronce Final de la Meseta, caracterizado por la fase Cogotas I.

La presencia ya en este estadio cultural de Los Tolmos de cerámicas de boquique y excisas nos lleva a mantener una cronología más

elevada para la etapa de aparición de este tipo de cerámicas que no deben considerarse como elementos culturales únicamente definidores de la fase Cogotas I, ya que, aunque estas cerámicas llegarán a su máximo desarrollo en dicho momento, ello no quiere decir que no tengan un origen anterior.

Todo este contexto cultural está de acuerdo con las fechas de C.14 aportadas por el nivel inferior: 1430, 1410 ± 50 a. C. Esta cronología nos permite además poner en relación tanto la cerámica de boquique, hallada ya estratificada con Campaniforme en Arevalillo (70), como la excisa con el Campaniforme.

Así pues, hay que reclamar la plena entidad de este Bronce Medio o Pleno Meseteño, en donde están ya presentes las cerámicas de boquique y excisas, y pensamos que hay que situarlo cronológicamente entre el final del horizonte Campaniforme, es decir, entre aproximadamente el 1500 a. C., y el inicio de la fase Cogotas I, para el que recientemente se acepta la fecha de 1200 a. C. De esta manera se posibilita la conexión de la cerámica excisa y de boquique del mundo Cogotas con la cerámica Ciempozuelos, proporcionando una mejor articulación de la Edad del Bronce en la Meseta.

Un yacimiento que tenemos que relacionar con Los Tolmos es el conocido de la Cueva del Asno; aunque tenemos noticias de excavaciones en el siglo XVIII y en los primeros años de este siglo del P. Saturio González (71), la primera publicación sobre ella se debe a Taracena en 1924; se refiere a excavaciones realizadas por él junto con Sáenz e Higes, y habla de dos niveles, uno Eneolítico y otro tardorromano (72). Posteriormente realiza excavaciones Ortego y habla de tres niveles: romano, hallstáttico con cerámicas incisas y excisas, y otro eneolítico (73).

En la bibliografía permaneció la idea de la existencia en esta cueva de Campaniforme solamente en base al siguiente texto de Taracena: "Hay también fragmentos decorados con palito, un solo pedazo en que parece iniciarse el ornato campaniforme y otros lisos de perfil muy bajo que recuerdan las cazuelas de esta cultura" (74). En 1973 Fernández Miranda y Balbín publican los materiales de las excavaciones de Taracena depositados en el Museo Numantino, situándolos en el Hallttat C-D (75).

Recientemente ha llevado a cabo una revisión de esta cueva Eiroa, quien ha detectado dos niveles arqueológicamente aprovechables, y que ha atribuído al Bronce I y II, en base a la cronología aportada por el C.14 para ambos de 1910 a. C. y 1430 a. C. respectivamen-

te. Pero la presencia en estos niveles de cerámicas torneadas, así como de materiales de hierro, procedentes del nivel superior tardorromano-visigodo, nos hace suponer que la estratigrafía está alterada; por lo cual, aunque creemos que estas fechas van bien para el Bronce I y II, no podemos aceptarlas con absoluta fiabilidad (76).

Las excavaciones practicadas en esta cueva, a excepción de las efectuadas por Taracena, ponen de manifiesto la ocupación de la misma, al menos, en tres momentos diferentes. Todas ellos detectan una ocupación de época tardorromana-visigoda y por debajo de ella parecen seguros al menos dos momentos de ocupación que según las fechas de C. 14 corresponderían al Bronce inicial y Medio; a este último correspondería también el fragmento de excisa publicado por Ortego, ya que el vaso carenado hallado por Eiroa, supuestamente exciso, es en realidad pseudoexciso; el mismo autor no rechaza la posibilidad de aplicar a este vaso la cronología obtenida para el nivel superior con el cual estaba en contacto (77).

No obstante, la existencia de dos niveles de la Edad del Bronce no queda reflejada en la diferencia de material, que, como indica Eiroa, ofrece una gran homogeneidad.

El material cerámico aparecido en la Cueva del Asno es más pobre y menos variado que el de Los Tolmos, pero encontramos bastantes paralelismos entre ambos, tanto en las formas de carena media y alta y de perfil en "s", como en los motivos decorativos y su disposición: bandas horizontales de motivos incisos, banda incisa horizontal al lado del borde y de la que parten otras bandas verticales, motivos metopados en los cuellos de las formas de carena alta, ángulos incisos superpuestos, zig-zag, puntillado, triángulos rellenos de líneas incisas, espigas incisas con línea incisa central, dispuestos, a veces, también en el interior del vaso; así como las formas y motivos de la cerámica con decoración plástica. A estos paralelismos hay que añadir las fechas de C.14 que ambos yacimientos tienen, en torno al 1400 antes de Cristo.

Otro yacimiento excavado en el que encontramos materiales que se pueden atribuir al Bronce Medio es el de Castilviejo de Yuba. Según Ortego, este yacimiento presenta alterada la estratigrafía, y, apoyándose en el material recogido, apunta una continuidad desde comienzos del Bronce hasta época romana (78).

Parte de los materiales de este yacimiento creemos que corresponden a un asentamiento del Bronce Medio; entre ellos hay que destacar un fragmento publicado por Ortego con decoración en zig-zag, a

base de triángulos preudoexcisos, conseguidos por medio de la presión de una espátula, enmarcando todo el conjunto dos incisiones horizontales superiores y otras dos inferiores, que guarda gran semejanza con el vaso carenado de la Cueva del Asno. También hay que destacar la presencia en Yuba de un puñalito de cobre de hoja plana con su parte posterior de forma trapezoidal y con tres muescas, dos laterales y una central, para facilitar la unión con la empuñadura, similar a los hallados en Los Tolmos. A esto hay que añadir la gran similitud formal y decorativa de las cerámicas con decoración incisa.

Otra gran parte del material cerámico de este yacimiento, en el que destacan piezas de boquique y excisas, lo vemos muy en relación con el mundo Cogotas I, e incluso hay vasos excisos que podrían incluirse en la Edad del Hierro.

En relación con este momento hay que citar la cueva de Covarrubias de Ciria, excavada por Ortego (79), así como otra serie de yacimientos de los que no conocemos nada más que hallazgos sueltos, como los abrigos del río Talegones de Calatañazor, del que proceden un vaso inciso (80) y otro de forma similar, pero decorado a base de triángulos excisos (81); quizá el de Retortillo de Soria, en el que indica Taracena la existencia de una cerámica de tipo argárico (82); y habría que considerar también los publicados por Ortego de La Vega de Cuevas de Ayllón y la Cueva del Roto de Ligos (83).

Mientras en el Sudeste se desarrollan importantes núcleos urbanos al amparo del comercio metalúrgico, en esta zona observamos cómo las gentes del Bronce Medio, aunque han incorporado algunos elementos tecnológicos de aquella zona cultural, siguen practicando el mismo régimen de vida seminómada, basado fundamentalmente en una economía ganadera, lo que queda reflejado por la gran abundancia de útiles realizados en hueso. Los yacimientos al aire libre siguen alternándose con la ocupación de las cuevas.

Al parecer, en gran parte, estos yacimientos dejan de ocuparse a partir de este momento y durante el final de la Edad del Bronce, y no vuelven a tener un asentamiento humano hasta época tardorromana; esto es lógico, si tenemos en cuenta que lo que separa a una época y otra es una realidad socioeconómica nueva que va unida a la formación y desarrollo del fenómeno urbano, y será cuando la ciudad entre en profunda crisis cuando vuelvan a revitalizarse las anteriores formas de aprovechamiento económico y por tanto de vida.

La etapa final del Bronce, caracterizada en la Meseta por la fase Cogotas I, aparece documentada con poca densidad. Ya Taracena

apuntaba que "la comarca estuvo poco habitada en estos siglos" (84). Sería difícil precisar cuales son las causas de esta baja densidad, que a veces se achacan a aspectos climáticos, y en relación con estos habrá que valorar también en su día los fenómenos geológicos que se aprecian a veces aisladamente y que han producido alteraciones sedimentarias en los yacimientos de etapas inmediatamente anteriores.

Las cerámicas exicas y de boquique, que caracterizan, no de modo exclusivo como ya hemos apuntado anteriormente, la fase Cogotas I son los únicos elementos referenciales que poseemos para incluir en este momento yacimientos como el de la Riba de Escalote (85), Fuentelárbol (86) y Arcos de Jalón (87).

Durante este momento se dejará sentir en esta zona también la influencia tecnológica del foco metalúrgico del Noroeste, que adquiere gran incremento en contacto con el Sudoeste y otros focos metalúrgicos atlánticos, como puede observarse en los hallazgos de hachas, bien sueltas o formando depósito, como el de Covaleda, en el que se hallaron tres de talón con una y dos anillas, otra plana con resaltes laterales y un regatón de lanza (88); hachas de talón también se han hallado en Beratón (89) y San Pedro Manrique (90). Taracena también da noticia del hallazgo por el Marqués de Cerralbo de un pequeño depósito de hachas de cobre en Layna (91).

El final del Bronce en esta zona está señalado por hallazgos como la estatua-menhir de Villar del Ala, considerada por Taracena (92) y posteriormente por otros autores como relacionada con lo megalítico, pero la revisión que de la misma ha llevado a cabo Romero Carnicero permite situarla en el Bronce Final III, basándose en lo que interpreta como un cinturón y el broche del mismo, de los del tipo de un garfio, situándola, de esta manera, en base a paralelos europeos y peninsulares, entre el 850 y el 700 a. C. (93).

Por otro lado, para el denominado "depósito" de Ocenilla, que ha venido indicando el paso del Bronce Final a la Edad del Hierro en esta zona, en torno al s. VIII a. C., —se trata en realidad solamente de dos piezas de bronce, una espada-puñal, que se relaciona con ejemplares de la Ría de Huelva y una punta de lanza que, aunque de bronce, imita modelos en hierro correspondientes al Hallstatt C y D europeo, como se deduce de sus paralelos galeses y belgas que se sitúan en la segunda mitad del s. VIII (94)—, existen serias dudas en torno a su procedencia de esta provincia, ya que Taracena hace constar en su Carta Arqueológica que la espada atribuída a Ocenilla no pertenece a esta provincia (95), lo que lleva a dudar de todo el depósito; de

hecho este autor al referirse a los hallazgos de Ocenilla no incluye ninguna de estas piezas. Estos datos han pasado desapercibidos en los estudios posteriores.

A lo largo de la Edad del Bronce se observa cómo esta zona, que hoy ocupa la provincia de Soria, queda a desmano de los focos adelantados de creación generalmente costeros, así como de las rutas comerciales más frecuentadas; de esta manera las influencias se limitan a elementos tecnológicos aislados, que no conseguirán alterar la estructura socio-económica, dando lugar a fenómenos de perduración cultural.

Sobre esta zona poco poblada durante el Bronce Final se dejará sentir más fácilmente el impacto de los Campos de Urnas tardíos, que acogen las aportaciones que a través del Pirineo Occidental llegan al Ebro y por el Pancorbo y el Jalón alcanzarán la Meseta.

NOTAS

(1) MALUQUER DE MOTES, J.: **Bases para el estudio de la metalurgia en la Meseta,** I Symposium de Prehistoria Peninsular, 1959, págs. 125-151.

(2) DELIBES DE CASTRO, G.: **Poblamiento Eneolítico en la Meseta Norte,** Sautuola, II, 1976-1977, págs. 141 y ss.

El Vaso Campaniforme en la Meseta Norte Española, Studia Archaeologica, número 46, 1977.

(3) RABAL, N.: **España sus Monumentos y Artes su Naturaleza e Historia. Soria,** Barcelona, 1889, pág. IX.

(4) MORENAS DE TEJADA, G.: **Las Ruinas de Uxama,** Rev. Por Esos Mundos, 1916, págs. 605-610.

(5) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica de España. Soria,** C.S.I.C., 1941, páginas 62, 64, 94.

(6) AGUILERA Y GAMBOA, E.: **El Alto Jalón. Descubrimientos Arqueológicos,** Madrid, 1909, págs. 89-94.

(7) ARRIBAS, E.: **Cavernas de Torrevicente** y **Cavernas de Abanco** y **Sauquillo de Paredes,** en periódico de Soria "El Avisador Numantino", 26 de Octubre y 12 de noviembre de 1912.

Según Taracena (Carta Arq... págs. 28, 150, 163) también recogen estas noticias el Marqués de Cerralbo y Cabré en sus obras inéditas "Páginas de Historia Patria", tomo II y "Catálogo Monumental de Soria".

(8) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 159.

(9) TARACENA, B.: **Exploraciones arqueológicas en la cueva del Asno (Soria).** Rev. Coleccionismo, núms. 136, 137, 138, Madrid, 1924.

(10) **Memoria de las Excavaciones de Numancia,** presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva, Madrid, 1912, pág. 23.

(11) HERNANDEZ, J.: **Paleolítico Superior y Neolítico de la cuenca del río Añamaza o Estaciones prehistóricas del término de Dévanos y Añavieja (Soria),** Zaragoza, 1925, págs. 1-23, láms. I-VII.

(12) FUIDIO, F.; PEREZ DE BARRADAS, J.: **Yacimientos neolíticos en la región de El Royo, Soria,** Rev. Ibérica, 1927 (9 de abril).

(13) Taracena, B.: **Carta Arqueológica...,** págs. 10 y 11.

(14) ZAMORA, A.: **Excavaciones de la cueva de La Vaquera, Torreiglesias (Segovia).** Excma. Diputación Provincial de Segovia, 1976, pág. 63.

(15) DELIBES, G.: **Poblamiento Eneolítico...,** págs. 141.

(16) HOYOS SAINZ, L.: **Los yacimientos prehistóricos de Sepúlveda,** Act. de la Sociedad Esp. Progr. de las C., 1908, págs. 345 ss. (tomado de Delibes).

(17) BENITO DELGADO, F.: **Estación Prehistórica de Valdegeña en la provincia de Soria,** B.R.A.H., XXI, 1892, págs. 615-619.

VILANOVA, J.: **Habitaciones palustres de la provincia de Soria,** B.R.A.H., XXI, 1892, págs. 619-622.

(18) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 64.

(19) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 92.

ORTEGO, T.: **Excavaciones Arqueológicas en la provincia de Soria,** Caesaraugusta, 15-16, 1960, págs. 106-117.

(20) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 122.

ORTEGO, T.: **I Reunión de Arqueólogos del Distrito Universitario de Zaragoza,** Caesaraugusta, 17-18, 1961, págs. 162-163.

(21) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 66.

(22) BOSCH GIMPERA, P.: **Etnología de la Península Ibérica,** Barcelona, 1932, pág. 162.

(23) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** págs. 135-136.

(24) ORTEGO, T.: **Las estaciones de Arte Rupestre en el monte de Valonsadero de Soria,** Celtiberia, núm. 2, 1951, págs. 275-306.

(25) GOMEZ BARRERA, J. A.: **La pintura rupestre esquemática de la Altimeseta soriana,** Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Soria, núm. 1, Soria, 1982.

(26) CABRE Y AGUILO, J.: **Pinturas y grabados rupestres esquemáticos, de las provincias de Segovia y Soria,** A. E. Arq., vol. 43, 1941, págs. 322 y ss.

(27) BARANDIARAN, I.: **Revisión estratigráfica de la cueva de la Mora (Somaén, Soria),** 1968, N. A. Hisp., 3 (Prehistoria), págs. 9-71.

(28) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...,** págs. 35-37, figs. 8 y 39-41, fig. 11.

(29) LOSADA, H.: **El dolmen de Entretérminos,** (Madrid), T. P., núm. 33, 1976, págs. 214-216.

(30) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...,** págs. 58-61, figs. 21 y 22. **Reinterpretación del ajuar campaniforme de Villar del Campo. Nuevos elementos de juicio para la valoración de la incidencia centroeuropea en el mundo de Ciempozuelos,** Celtiberia, núm. 56, 1978, págs. 279 y ss.

DELIBES, G.; MUNICIO, L.: **Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el Oriente de la Meseta Norte,** Rev, Numantia, Asoc. de Amigos del Museo Numantino, 1981, págs. 70-73, fig. 2.

(31) DELIBES, G.; MUNICIO, L.: **Apuntes para el estudio...,** págs. 70-73, fig. I.

(32) AGUILERA y GAMBOA, E.: **El Alto Jalón...,** págs. 26-36.

(33) BOSCH GIMPERA, P.: **Los Problemas del Neoeneolítico peninsular y el Simposio de 1959,** Zephyrus, XII, 1961, págs. 48-49. **Tipos y cronología del Vaso Campaniforme,** A. E. Arq., vol. 44, 1971, págs. 3-37.

(34) CASTILLO YURRITA, A.: **La Cultura del Vaso Campaniforme. Su origen y extensión en Europa,** Barcelona, 1928, págs. 57 y ss.

(35) CASTILLO, A.: **Cronología del Vaso Campaniforme en la Península Ibérica,** A. E. Arq., XVI, 1943, págs. 396-397.

(36) CASTILLO, A.: **Las tres capas de la cueva de la Mora de Somaén (Soria),** Archivo de Prehistoria Levantina, IV, 1953, págs. 135 y ss.

(37) BARANDIARAN, I.: **Revisión estratigráfica...,** págs. 9 y ss.

(38) CAJAL SANTOS, N.: **Materiales de la cueva de la Mora de Somaén (Soria),** en el Museo Arqueológico Nacional, T. P., vol. XXXVIII, 1981, págs. 193-218.

(39) SCHULTEN, A.: **Numantia. Die Ergebnisse der Ansgrabungen, 1905-1912,** vol. III. **Die Lager der Scipio,** München, 1927, **Numantia, Die Lager bei Renieblas,** IV, München, 1929, tafeln 24, 26 y 30.

(40) CASTILLO, A.: **La cultura del Vaso Campaniforme...,** pág. 58.

(41) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: **Cerámica incisa y cerámica de la cultura del Vaso Campaniforme en Castilla la Vieja y Asturias,** Anales de Prehistoria Madrileña, vol. I, 1930, págs. 118-119, láms. IV, V, VI.

(42) ALMAGRO BASCH, M.: **La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica,** Ampurias, I, 1939, pág. 147, lám. III.

(43) LORIANA, M. de: **Nuevos hallazgos del Vaso Campaniforme en la provincia de Madrid,** A. E. Arq., vol. XV, 1942, págs. 166-167.

(44) CASTILLO, A.: **El Neoeneolítico,** Historia de España dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, T. I, vol. I, 1947, pág, 626.

(45) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: **La cerámica de Bronce Atlántico en el Sudeste,** Crónica del II C. A. S. E., 1947, págs. 153-155.

(46) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: **Cerámica incisa...,** págs. 109-110, láminas VIII-IX.

(47) DELIBES, G.; MUNICIO, L.: **Apuntes para el estudio...,** págs. 70-73.

(48) GAMER, G.; ORTEGO, T.: **Neue Beobactbtungen am römischen Lager bei Almazán (Prov. Soria),** Madrider Mitteilungen, 10, 1969, pág. 180, láms. 32-33.
Nuevas observaciones sobre el campamento romano de Almazán (Soria), Celtiberia, núm. 39, 1970, págs. 67-80.

(49) En el mismo pueblo de Caracena, en los aterrazamientos superiores de la iglesia de San Pedro y en los inferiores en torno a la de Santa María, se detecta material correspondiente a un asentamiento de inicios de la Edad del Bronce, pero que en la actualidad se encuentra completamente arrasado, como hemos podido comprobar en nuestros trabajos.

(50) LUCAS, MARIA R.; BLASCO, MARIA C.: **Nuevos hallazgos del Vaso Campaniforme en Arcos de Jalón (Soria),** C. N. A., XV, 1979, págs. 175-181.
El habitat campaniforme de "El Perchel" en Arcos de Jalón (Soria), N. A. H., núm. 8, 1980, págs. 11-62.

(51) HERNANDEZ, J.: **Paleolítico Superior...,** lám. VII.

(52) ORTEGO, T.: **I Reunión de Arqueólogos del ...,** págs. 164-165.
Castilviejo de Yuba (Soria): Nuevo yacimiento con cerámica excisa, VIII C. N. A., 1964, págs. 272-274.

(53) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...**, pág. 130

(54) ARNAL, J.; BLANC, A.: **Recentes decouvertes de vases campaniformes dans la Vallée du Rhône,** Archivo de Prehistoria Levantina, VIII, 1959, pág. 161. Algunos autores quieren ver un posible origen de los campaniformes en la zona del Pirineo-Ródano. (CLARKE, D. L.: **Beaker Pottery of Great Britain and Ireland,** Cambridge University Press, 1970, t. I; GUILAINE, J.: **Les campaniformes Pyreneo-Languedociens. Premiers Résultats au C14,** Zephyrus, XXV, 1974, págs. 107 120).

(55) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...**, pág. 138.

(56) DELIBES, G.; MUNICIO, L.: **Apuntes para el estudio...**, pág. 73.

(57) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...**, pág. 139.

(58) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...**, pág. 48.

(59) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...**, pág. 30. Según este autor, en el lugar denominado La Mina, de Alcubilla de las Peñas, se hallaron numerosas sepulturas de inhumación formadas por grandes piedras. Los campesinos las destrozaron, conservando de sus ajuares únicamente una punta de flecha de bronce de 8 cms. de longitud y perfiil lanceolado.

(60) DELIBES, G.: **El Vaso Campaniforme...**, pág. 111.

(61) APELLANIZ, J. M.: **La datación por el C-14 de las cuevas de Gobaederra y Los Husos, I, en Alava,** Estudios de Arqueología Alavesa, núm. 3, 1968, pág. 144.
ALMAGRO GORBEA, M.: C-14, 1971, **Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueología peninsular,** T. P., 28, 1971, pág. 283.

(62) ARRIBAS, A.: **Las bases actuales para el estudio del Eneolítico y la Edad del Bronce en el sudeste de la Península Ibérica,** Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, núm. 1, 1976, pág. 153.

(63) ALMAGRO GORBEA, M.: **Las fechas de C-14 para la Prehistoria y la Arqueología Peninsular,** T. P., vol. 27, 1970, pág. 21.

(63a) BOSCH GIMPERA, P.: **Los problemas del Neocneolítico peninsular y el Simposio de 1959,** Zephyrus, XII, 1961, págs. 48-49.
IDEM: **Tipos y cronología del Vaso Campaniforme,** A. E. Arq., vol. 44, 1971, págs. 3-37.
CASTILLO, A.: **Las tres capas de la Cueva de la Mora de Somaén (Soria).** A. P. L., IV, 1953, págs. 135 y ss.

(63b) MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica.** Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, I, 1976, págs. 176-178.

(63c) DELIBES, G. y MUNICIO, L.: **Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el Oriente de la Meseta Norte.** Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León. Asoc. Amigos del Museo Numantino, 1981, págs. 75-77.

(63d) DELIBES DE CASTRO, G.: **El castro protohistórico de "La Plaza", en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Coogta I.** B.S.A.A., t. XLVII, 1981, págs. 65-66.

(64) Hemos llevado a cabo en este yacimiento cinco campañas de excavación y en febrero de 1982 se entregó la Memoria de Excavaciones a la Subdirección General de Arqueología y Etnología, para su publicación. Distintos aspectos de este yacimiento se pueden ver en:

JIMENO MARTINEZ, A.: **Aportación al Bronce Final y Primer Hierro: Los Tolmos, Caracena (Soria),** Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, t. II, núm. 1, págs. 51-66. **Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona oriental de la Meseta Superior,** Comunicación al XVI, C. N. A., 1982. **Nuevas bases para el estudio de la etapa postcampaniforme en la zona del Alto Duero,** Resúmenes de Tesis Doctorales publicados por la Universidad de Zaragoza, 1981.

(65) Tenemos que agradecer el estudio de la fauna de este yacimiento y por tanto estos datos al Dr. D. Enrique Soto, colaborador del Instituto Lucas Mallada, del C. S. I. C.

(66) DELIBES, G.; FERNANDEZ, J.: **El castro protohistórico de "La Plaza", en Cogeces del Monte (Valladolid).** Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I, B.S.A.A., t. XLVII, 1981, págs. 51-68.

(67) Tenemos que agradecer la realización de estos análisis a D. Antonio Martín Costea y al Departamento de Análisis Químicos del C.N.I.M. de Madrid.

(68) Las relaciones del Argar B con el mundo de la Meseta ya han sido puestas de manifiesto por ALMAGRO GORBEA para la Meseta Inferior, al aparecer en el arenero de Villaverde (Madrid) cerámicas de Ciempozuelos por debajo de una tumba con inhumación en jarra **(El Bronce Final y el Período Orientalizante de Extremadura,** B.P.H., vol. XIV, 1977, págs. 116 y 530), y por DELIBES para la Meseta Superior, en la supuesta necrópolis en tinajas de Villalmanzo (Burgos), (B.S.A.A., XXXVII, 1971). Estos argumentos constituyen según este autor bases de sumo interés para precisar el fin del desarrollo del Campaniforme inciso en la Meseta.

A estos datos hay que añadir la copa decorada con boquique del Castillo de Carpio Bernardo (Salamanca), cuyos paralelos más próximos se sitúan en las copas argáricas (MARTIN VALLS, R.; DELIBES, G.: **Sobre la cerámica de la fase Cogotas I,** B. S. A. A., XLII, 1976, págs. 7-9, fig. 3; pág. 13).

(69) MALUQUER DE MOTES, J.: **La cerámica con asas de apéndice de botón y el final de la cultura megalítica del Nordeste de la Península.** Ampurias, IV, 1942, págs. 53 y ss.

TARRADELL, M.: **Las primeras civilizaciones con metal (Eneolítico-Bronce),** II Symposium de Prehistoria Peninsular, 1962, pág. 179.

ROUDIL, J. L.; GUILAINE, J.: **Les civilisations de l'Age du Bronze en Languedoc,** La Prehistoire Française, t. II, C.N.R.S., 1976, págs. 459-481.

BARRIL, M.; RUIZ, G.: **Las cerámicas con asas de apéndice de botón del N. E. de la Península Ibérica,** T.P., vol. 37, 1980, págs. 180-195.

(70) FERNANDEZ-POSSE, M. D.: **Informe de la primera campana (1977) en la cueva de Arevalillo (Segovia),** N.A.H. (Prehistoria) núm. 6, 1979, páginas 53 y ss.

La cueva de Arevalillo de Cega (Segovia), N.A.H., núm. 12, 1981, págs. 45-84.

(71) SAENZ GARCIA, C.: **La Hoz del Duero en Soria (Geología y Espeleología locales) IV.** La Cueva del Asno, Celtiberia, núm. 38, 1969, págs. 208-212.

(72) TARACENA, B.: **Exploraciones Arqueológicas en la cueva del Asno (Soria),** Coleccionismo, núms. 136, 137, 138, Madrid, 1924.

(73) ORTEGO, T.: **I Reunión de Arqueólogos...,** pág. 161, figs. 4-5.

(74) MORENO, G.: **Cerámica campaniforme en la cuenca alta y media del Ebro y provincias adyacentes,** Caesaraugusta, 35-36, 1971-1972, pág. 37.

(75) FERNANDEZ MIRANDA, M.; BALBIN, R.: **La cueva del Asno (Los Rábanos, Soria),** N.A.H. (Prehistoria), núm. 2, 1973, págs. 147 y ss.

(76) EIROA GARCIA, J. J.: **Nuevos hallazgos en la cueva del Asno (Soria),** Caesaraugusta, 39-40, 1975, págs. 139-146.

Avance sobre la primera campaña de excavaciones en la cueva del Asno de Los Rábanos (Soria), XIV, C.N.A., 1977, págs. 301-304.

Datación radiocarbónica, arqueológica y ambiental de la Cueva del Asno (Soria), Carbono 14 y Prehistoria de la Península Ibérica, Fundación Juan March, 1978.

La cueva del Asno, Los Rábanos (Soria). Campaña 1976-1977, E.A.E., número 107, 1979.

Dos fechas de Carbono 14 para la Edad del Bronce en el Alto Duero, Saguntum, Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, núm. 14, 1979, págs. 39-54.

Corrección y calibración de fechas de Carbono-14 de la cueva del Asno y el Castro del Royo (Soria), Rev. de Investigación del Colegio Universitario de Soria, t. IV, núm. 2, 1980, págs. 65 y ss.

(77) EIROA, J. J.: **Dos fechas de Carbono-14...** pág. 54.

(78) ORTEGO, T.: **I Reunión de Arqueólogos...,** págs. 164-165, figs. 10-13.

(79) ORTEGO, T.: **Covarrubias: una estación arqueológica en Ciria (Soria),** X. C. N. A., 1969, págs. 210-215.

(80) DELIBES, G.; ROMERO, F.: **Un vaso inciso de la Edad del Bronce hallado en Calatañazor,** Celtiberia, 56, 1978, págs. 306 y ss.

(81) JIMENO, A.: **Algunas consideraciones sobre la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero: Dos yacimientos con cerámica excisa,** Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, t. V, núm. 1-2, 1981, págs. 26-29, lám. I.

(82) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 143.

(83) ORTEGO, T.: **Excavaciones Arqueológicas...,** págs. 118 y ss.

(84) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 11.

(85) JIMENO, A.: **Algunas consideraciones...,** págs. 29-32, lám. II.

(86) Los dibujos de unos fragmentos de cerámica con decoración de Boquique, procedentes de este término y de los que no hemos conseguido localizar su emplazamiento, se los debemos al Dr. Urbano Espinosa.

(87) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 39.

(88) ORTEGO, T.: **Un depósito de hachas de la Edad del Bronce en Covaleda (Soria),** Celtiberia, núm. 8, 1954, págs. 281 y ss.

FERNANDEZ-MIRANDA, M.; BALBIN, R.: **Piezas de la Edad del Bronce en el Museo Arqueológico Provincial de Soria,** T.P. núm. 28, 1971, págs. 291 y 292, figura 2, lám. 1.

(89) El primero que da noticia de esta hacha, según TARACENA (Carta Arqueológica..., pág. 43), es CASTILLO, A. **"Hachas de bronce de talón",** Publicaciones de la Fa. de Fil. y Letras de la Universidad de Santiago, 1927, pág. 36.

ORTEGO, T.: **Bronce Atlántico en territorio soriano,** IV, C.N.A., 1957, páginas 113 y ss.

FERNANDEZ-MIRANDA, M.; BALBIN, R.: **Piezas de la Edad del Bronce** , pág. 295, lám. II, fig. 5, 1.

(90) ORTEGO, T.: **Nuevo hallazgo de un hacha de la Edad del Bronce en territorio soriano,** N.A.H., vol. VI, 1962, págs. 117-118.

(91) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 91; junto a la descripción de las puntas lanceoladas de bronce, de aletas y un trozo de pequeño cuchillo, que se conservan en el Museo Celtibérico, da también la noticia de que el Marqués de Cerralbo encontró un pequeño depósito de hachas de bronce.

(92) TARACENA, B.: **Noticia de la estauta-menhir de Villar del Ala (Soria),** Act. y Mem. de la Soc. Esp. de Antrop., Etn. y Preh., III, 1924, págs. 179-183.

(93) ROMERO, F.: **La estatua-menhir de Villar del Ala. Nuevos datos para su estudio.** Rev. Numantia, Asoc. de Amigos del Museo Numantino, 1981, págs. 115-128.

(94) ALMAGRO BASCH, M.: **El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa.** Ampurias, II, 1940, pág. 103, fig. 21.

(95) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica...,** pág. 11. Dice textualmente: "Los hallazgos...; los de espadas que se citan son ejemplares perdidos no descritos al encontrarlos, y uno atribuído a Ocenilla, en reciente publicación, no fue hallado en la provincia". Se refiere a la publicación de ALMAGRO BASCH citada en la nota anterior.

LA EDAD DEL HIERRO EN LA PROVINCIA DE SORIA
ESTADO DE LA CUESTION

Por Fernando Romero Carnicero

Departamento de Prehistoria
Universidad de Valladolid

El diseño de las líneas generales entre las que se incardina hoy la investigación de la Edad del Hierro en la provincia de Soria (1) exige, a nuestro juicio, una mirada retrospectiva en busca de un planteamiento previo que tomar como punto de partida válido. Y éste no puede ser otro que el que viera la luz en 1941 en la **Carta Arqueológica de Soria** (2), digno broche con el que se cierra la primera, y más fecunda sin duda, etapa de la Arqueología soriana, máxime si tenemos en cuenta que los numerosos logros obtenidos a lo largo de la misma, base indiscutible e insustituible de cualquier trabajo ulterior, se deben, prácticamente en exclusiva, a la figura de D. Blas Taracena.

A partir de ahí, parece igualmente lógico recordar los sucesivos eslabones con los que ha venido enriqueciéndose la cadena, tanto a nivel provincial cuanto, huyendo de planteamientos excesivamente provincianos, a otros tan amplios como sea necesario, siempre y cuando arrojen alguna luz a nuestros objetivos. Todo ello habrá de constituir la urdimbre del nuevo tejido, mas no estamos convencidos de que la puesta a punto del estado de la cuestión exija únicamente la exposición aséptica y ordenada de los puntos de vista actuales, por demás los nuestros propios, y no conlleve, por igual, la obligación de formular cuantos interrogantes se abren, paralelamente hoy, junto a las posibles soluciones.

Finalmente, escaso tributo rendiríamos a la investigación de la mayor parte del primer milenio a. de C. de nuestra historia si, tras asimilar las aportaciones más recientes a la misma y plantear su estado actual, no fueramos capaces de reflexionar acerca de su más inmediato futuro y formular que objetivos debieran de reolamar nuestra atención de ahora en adelante y que problemas requieren una pronta solución.

En resumen, el esquema básico de Taracena contempla dos etapas claramente diferenciadas dentro de la Edad del Hierro (3). Testigo arcaico de la primera de ellas serían algunos hallazgos aislados de cerámicas excisas, siguiéndoles en el tiempo los castros en la serranía, por un lado, y, por otro, las necrópolis llamadas posthallstátticas, ampliamente representados en el territorio provincial, aunque geográficamente independientes; ciertas ruinas de gran aparejo —"megalítico"—, presuntamente contemporáneas a los castros y las necrópolis, completarían el panorama de esta primera fase, cuyos inicios habría que situar con posterioridad al 800 a. de C. y cuyo momento final podría fijarse en torno al 300. A partir de este momento, y durante aproximadamente tres siglos, se desarrolló la cultura celtibérica, caracterizada esencialmente por las cerámicas oxidantes a torno con decoración pintada, que habrían venido a sustituir a las especies a mano propias de la etapa anterior; la mayor parte del área provincial fue ocupada por los arévacos, que habrían arrebatado su territorio a los habitantes de los viejos castros, los pelendones. A mediados del siglo II a. de C. los habitantes de la actual provincia de Soria se vieron envueltos en las guerras de conquista romanas, cuyo trágico final supuso la caída de Numancia el 133 a. de C. Los vestigios indígenas a partir de esta fecha quedarían patentes únicamente en Izana, destruída posiblemente con ocasión de las guerras sertorianas, y Langa de Duero, cuyo final se presume a mediados del siglo I a. de C., en la que, junto a patentes manifestaciones de la decadencia indígena, se advierten otras claramente romanas.

Ningún trabajo posterior ha venido a contemplar en su conjunto la totalidad del período, ni tampoco todos los aspectos han gozado de idéntica atención por parte de investigadores y estudiosos.

Tememos no equivocarnos si señalamos que, con todo, parece haber sido el mundo de los castros de la serranía el que ha ejercido un mayor poder de atracción. Y las primeras publicaciones, en este sentido, no se hicieron esperar. Tal es el caso de las precisiones, que no juzgamos del todo fundadas, al castro de Carbonera de Frentes (4) o la serie de castros nuevos —Pozalmuro, Omeñaca y El Espino, en primer lugar (5), y San Andrés de San Pedro (6), después— dados a conocer por Clemente Sáenz García, quien habría de volver sobre los mismos en una comunicación presentada en el IV Congreso Interna-

cional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (7). De por aquel entonces datan también las exploraciones de Ortego en El Castillo de Soria (8).

La temprana publicación de la Carta Arqueológica de nuestra provincia —recuérdese que es la primera de las españolas— favoreció asimismo el que los yacimientos sorianos entraran prontamente en circulación en la bibliografía científica (9). Así, en **La invasión céltica en España,** de Almagro Basch (10), se incluyen, por vez primera, las cerámicas de nuestros castros en el contexto general de los Campos de Urnas peninsulares, juzgándose sus perfiles propios del Ha C y D; por lo que a su cronología se refiere, se sitúan en el período II —fechado entre el 600 y el 400 a. de C.—, contemporáneamente al desarrollo del Ha D centroeuropeo. Igualmente, dos investigadores extranjeros habrán de interesarse por un aspecto particular de las defensas de algunos de los castros, las piedras hincadas, en virtud de sus paralelos ingleses (11); la literatura sobre el particular es por demás abundante y son constantes las referencias en toda ella a los ejemplos sorianos; de entre ella recordaremos simplemente dos títulos más: el primero de ellos se refiere al castro de El Castilviejo de Guijosa, próximo a Sigüenza, y rescata la referencia, largo tiempo olvidada, sobre las piedras hincadas de El Pico de Cabrejas del Pinar (12), cuyo emplazamiento y organización defensiva guardan grandes semejanzas con los del yacimiento de Guadalajara (13); el segundo, aunque referido fundamentalmente al occidente de la Península, supone una nueva puesta a punto sobre el problema (14).

En todo este tiempo las cerámicas, único material que con cierta abundancia proporcionan los castros, apenas si nos eran conocidas; al margen de algunas descripciones, siempre demasiado ambiguas, contábamos tan sólo con los dibujos de algunos perfiles y la fotografía de ciertos fragmentos (15). Es por ello que merece destacarse de forma singular el trabajo de Fernández Miranda sobre los castros sorianos, orientado fundamentalmente al estudio de sus cerámicas (16); por desgracia, el carácter discriminatorio con que, en su momento, habían sido seleccionadas éstas, apenas si permitía identificar otra forma que el cuenco y trazar, en líneas generales, los tipos de bordes, fondos, asas y motivos decorativos.

El trabajo citado constituye, sin duda, una buena muestra de la revitalización que, desde comienzos de los años setenta, se advierte en la arqueología soriana. Junto a él, merece citarse igualmente el estudio de Ruiz Zapatero sobre las defensas del castro de Valdeavellano

de Tera (17). No faltan al tiempo aportaciones menores, y en ocasiones anecdóticas, en que se dan a conocer nuevos yacimientos (18).

Paralelamente, se han reemprendido las excavaciones en los castros. Por nuestra parte, iniciamos dicha tarea en 1976 en el Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra), continuándola en años sucesivos; un primer avance sobre los resultados de nuestros trabajos, referido fundamentalmente al Sector II del yacimiento, puede verse en las Actas de este mismo Symposium (19). En 1978 llevamos a cabo una primera campaña en El Castillejo de Fuensaúco (20). Este mismo año y el siguiente Eiroa excavó en el castro de El Royo; de sus trabajos nos dan buena cuenta, en espera de la definitiva Memoria de Excavaciones, una larga serie de artículos (21).

La proliferación simultánea de excavaciones y estudios sobre yacimientos de áreas inmediatas favorece igualmente una mejor comprensión de los contextos sorianos; el auténtico alcance de su concurso quedará patente el día en que se den a conocer los resultados de los trabajos realizados en estos últimos, entre tanto no está de más recordar algunas aportaciones recientes y, de manera especial, las que se refieren al ámbito riojano (22).

En relación con el tema de los castros habremos de referirnos, por último, a la tribu de los pelendones, ya que, tímidamente en unos casos y abiertamente en otros, se les ha venido considerando como los habitantes de los mismos. Taracena, que se refiere a ello en algunos de los trabajos citados hasta aquí, les dedicó un estudio monográfico (23) y volvió incidentalmente sobre el particular en algunos otros trabajos de temática no estrictamente provincial (24).

Otros aspectos de la primera fase de la Edad del Hierro, al margen ya de la cultura castreña, han merecido desigual atención. Tal es el caso de las cerámicas excisas, estudiadas inicialmente como un todo orgánico (25), cuya rica problemática han venido a poner de manifiesto trabajos recientes (26). Se han dado a conocer nuevos yacimientos e insistido sobre algunos otros ya incluidos en la bibliografía desde antiguo, refiriéndose el hallazgo en los mismos de materiales hallstátticos (27); entre estos últimos es preciso citar, en virtud de la problemática que ofrece, la Cueva del Asno (28). Por último, algunas de aquellas construcciones de aparejo megalítico, a que nos referimos con anterioridad, caso de la cabaña circular de Vinuesa, fueron publicadas con mayor detenimiento (29).

Tampoco puede decirse que el mundo de las necrópolis haya sido objeto de particular atención, y ello quizá por cuanto sus mate-

riales, y en especial los metálicos, quedaban ampliamente incorporados en la obra de Schüle (30). A partir de aquí, apenas si contamos con otra cosa que el estudio de conjunto de García Merino sobre el entorno de Gormaz, en el que se analiza con minuciosidad el problema de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, llegando a establecerse su inexistencia (31), y la revisión (32) o publicación (33) de algunos ajuares y aún de piezas sueltas (34). No es menos cierto, por otra parte, que se han emprendido excavaciones en otras necrópolis descubiertas recientemente: Carratiermes (35) y Ucero (36).

Es verdad, igualmente, que ciertos autores han estudiado, en trabajos de carácter monográfico y más amplio ámbito, determinados tipos de piezas procedentes de estas necrópolis, particularmente los elementos metálicos, tales como los broches de cinturón (37) y, más concretamente, las fíbulas (38). No hemos de olvidar, finalmente, el excelente concurso que, para quienes nos interesamos por este horizonte, prestan la serie de estudios que, durante los últimos años, han vsito la luz sobre las vecinas necrópolis de la provincia de Guadalajara, tan íntimamente relacionadas con las que ahora nos ocupan (39); una tarea similar parece haberse iniciado, aunque tímidamente, con las necrópolis sorianas (40).

Por lo que al mundo celtibérico se refiere, es preciso hacer hincapié, en primer lugar, en dos trabajos que es preciso calificar ya de clásicos. Nos referimos al estudio de Taracena para la **Historia de España** que dirigiera Menéndez Pidal (41) y a la ponencia presentada por Wattenberg en el Primer Symposium de Prehistoria Peninsular (42); en ambos destacan, por su peso específico, los yacimientos y datos de la geografía soriana. Junto a ellos es preciso recordar también aquél de Pericot que publicó la revista Celtiberia en su primer número (43) y el más reciente de Alonso Fernández sobre algunos aspectos particulares de los arévacos (44).

Tampoco en este caso han sido muchos los nuevos yacimientos descubiertos, ni las excavaciones llevadas a cabo. Recordamos, por lo que al primer aspecto se refiere, los poblados del cerro de San Bartolomé, en Arancón (45), la Cuesta de las Viñas y los Quintanares, en las proximidades de Miño de Medinaceli (46), los del Alto de la Muela (47) y Los Chopazos (48), en Almazán, y el de Trébago (49), amén de que algunos yacimientos de los ya citados anteriormente hayan ofrecido, junto a materiales más antiguos, los correspondientes a esta fase (50). Y lo mismo puede decirse respecto de las excavaciones, pues tanto las nuestras de Fuensaúco y, en menor

medida, las del Castro del Zarranzano, como las de Eiroa en El Royo, ofrecen un nivel superior celtibérico; junto a ellas hay que citar las llevadas a cabo, por este último investigador, en la Cuesta de las Torres de Ciadueña en 1975 (51) y las que algunos años antes practicara Ortego en el poblado de Fuentes Grandes de Gormaz, por él descubierto (52).

Como era de esperar, los grandes núcleos no han sido olvidados, pero los últimos trabajos, tanto de investigación como de campo, se han centrado sobre todo en las etapas más recientes. Termes (53) y Uxama (54) son, a todas luces, dos buenos ejemplos de ello. Por suerte algunos de los yacimientos celtibéricos más conocidos están siendo objeto de revisión y estudio pormenorizado en estos momentos (55); es de esperar que tales trabajos lleguen a feliz término a poco tardar y que su pronta publicación nos permita el acceso a ciertos materiales, por lo general mal o poco conocidos, a los que hoy, por desgracia, hemos de remitirnos en ocasiones de forma indiscriminada.

Y, ni que decir tiene, que aspectos diversos relacionados con el indigenismo, tales como la numismática o la epigrafía (56), el mundo de las creencias (57) o la toponimia (58), por citar algunos que nos vienen ahora a la memoria (59), han merecido igualmente cierta atención.

Deliberadamente hemos querido considerar aparte, y en último término, el caso de Numancia, cuyas ruinas fueron declaradas Conjunto Histórico-Artístico precisamente ahora hace cien años. Y fue también la conmemoración de otro centenario en torno a la ciudad, el XXI de su destrucción, celebrado en 1967, ocasión propicia para que vieran la luz una serie de trabajos, de variada y diversa índole e interés, en torno a temas numantinos, editados o subvencionados por diferentes instituciones provinciales (60) y nacionales (61), de entre las que destaca aquélla que recoge las ponencias presentadas en el Symposium sobre Numancia (62).

Por desgracia, las excavaciones llevadas a cabo a lo largo de estos cuarenta años en Numancia no han sido publicadas con el detalle que hubiera sido de desear. Tal ocurre con las últimas que dirigiera Taracena, efectuadas en 1940 junto a la Casa-Dirección (63), y, muy especialmente, con las que, en 1963 y 1970-1971, realizaran, respectivamente, Wattenberg (64) y Zozaya (64), cuyos resultados conocemos simplemente en virtud de avances preliminares.

Al igual que ocurirera en épocas pretéritas, también a lo largo

de estos últimos años han sido las cerámicas numantinas objeto de particular atención. Al margen de ciertos trabajos en que se estudian piezas concretas (66) y más aún de aquellos otros en que, indirectamente, se vierte alguna luz sobre las mismas (67), la obra cumbre al respecto es, sin duda alguna, **Las cerámicas indígenas de Numancia** en la que su autor, Wattenberg (68), nos ofreció no ya sólo un pormenorizado estudio de los materiales cerámicos de la ciudad, así como su seriación tipológico-evolutiva, sino, lo que es más importante, una seria reflexión sobre la cronología relativa de los mismos en el contexto general de la Meseta. Aceptemos o no el riguroso esquema de las dataciones propuestas (69), contrastado y ampliado en otros trabajos del mismo Wattenberg (70), es forzoso reconocer que sus planteamientos son, frente a los tradicionalmente admitidos, difícilmente superables. Por nuestra parte, hemos intentado esclarecer, más recientemente, algunos aspectos relacionados igualmente con las cerámicas indígenas, tales como la interpretación de determinados motivos (71) y composiciones decorativas (72) o su pervivencia en especies ya romanas (73), así como la ayuda que a la hora de fijar su cronología podía prestar su vinculación con otros materiales y, en especial, con los tipos monetarios (74), para, finalmente, abordar en su conjunto las especies polícromas (75).

Otros materiales, por el contrario, han gozado de una preferencia mucho menor, caso, sin ir más lejos, de los metálicos (76). Y que decir entonces de una serie múltiple de aspectos que, en parte al menos y para mayor dificultad, son difícilmente deslindables en lo que se refiere a su vinculación al mundo indígena, que ha ejercido siempre una mayor atracción sobre los investigadores, o al romano ya, tradicionalmente relegado y que sólo en los últimos años y no en todos sus aspectos comienza a ser abordado con rigor (77).

La abundancia misma de la literatura científica sobre Numancia ha propiciado en unos casos y obligado en otros a considerar, en los últimos lustros, las aportaciones precedentes, ya fuera simplemente con el fin de facilitar una recopilación de las mismas o presididos por la necesidad de revisarlas bajo el prisma del momento (78). De la misma manera que tampoco podían faltar aproximaciones, más o menos eruditas, a la historia y la arqueología de la ciudad que la hicieran asequible a un público más amplio (79).

Finalmente, y ya en general, creemos que han de tenerse en cuenta las transformaciones ocurridas en el territorio con la llegada de la romaniazción, para lo cual nos parece válido remitir al trabajo

que, aunque de límites más amplios puesto que se refiere a la totalidad del Convento Jurídico Cluniense, realizara García Merino (80).

Estos son, en líneas generales, los frutos de poco más de cuarenta años de trabajo de investigación; no hemos pretendido ser exhaustivos en su enumeración y si, en algún momento y para algún aspecto en particular, hubiera podido darse esa impresión derivaría ello de nuestra intención por resaltar que campos han merecido una mayor atención, desbordando incluso los ambientes estrictamente académicos, así como el hecho de que cuando los temas fueron abordados con rigor y profundidad en el pasado, aun cuando últimamente no hayan formado parte de los planes de investigación, vienen siendo reconducidos a los puntos de vista actuales en trabajos de índole diversa y carácter, por lo general, monográfico.

Y llegados a este punto habremos de abordar el segundo objetivo propuesto en un principio y, de acuerdo con ello, preguntarnos cómo vemos hoy el desarrollo de la Edad del Hierro en la provincia de Soria.

Durante el Bronce Final el panorama que ofrece la actual provincia de Soria es similar al del resto de la cuenca del Duero: Asentamientos con las especies cerámicas típicas, excisas y del Boquique, característicos de la cultura de Cogotas I y hallazgos sueltos o formando depósito de armas de bronce de facies atlántica, por lo general aislados y fuera de contexto; cartografiados salta a primera vista la no superposición de unos y otros (81), pero, en virtud de alguna asociación aislada, se ha sugerido la posibilidad de relacionarlos (82).

Y dentro de este Bronce Final algunas manifestaciones tardías marcarían el paso a la primera Edad del Hierro. Tales serían el hallazgo metálico de Ocenilla y la estatua-menhir de Villar del Ala.

Esta última fue publicada por Taracena (83), quien la sitúa en la primera Edad del Bronce y la fecha en el 2500 a. de C.; con posterioridad, otros autores le prestaron su atención haciendo especial hincapié en sus relaciones con el mundo megalítico (84), adscribiéndola Arnal a su "grupo antiguo", cuya cronología establece entre el 2400 y el 1850 a. de C. (85). Por nuestra parte hemos llevado a cabo no hace mucho (86) una revisión de la misma basándonos en la reinterpretación de algunos de sus elementos y, muy particularmente,

en los que consideramos un cinturón y el broche del mismo; los paralelos europeos y peninsulares de este último nos llevan a fecharla en el Bronce Final III (850-700 a. de C.).

Dentro del término de Ocenilla fueron hallados, según todos los indicios, un puñal y una punta de lanza, ambos de bronce, que han venido siendo publicados como un depósito (87) datable en un momento tardío del Bronce Final y acaso, incluso, sincrónico de los primeros compases de la Edad del Hierro. El primero, según hiciera constar Taracena (88) en una referencia que ha venido pasando desapercibida, no fue hallado en nuestra provincia; nada se dice de la segunda, cuyo paradero se desconoce, por lo que cabe suponer fuera realmente encontrada en el término de Ocenilla. El esquema de la punta de lanza resulta impropio de los modelos tubulares del Bronce y es, por el contrario, absolutamente exacto al de las más antiguas de la Edad del Hierro (89). Teniendo en cuenta el hecho de que se trata de un modelo moderno, habremos de considerar dos aspectos que reducen sus posibilidades cronológicas: por un lado, su no representación en el pecio anubense, en el que figuran más de medio centenar de puntas tubulares (90); por otro, el hecho de que Almagro señalara su más exacto paralelo en el ejemplar, ya de hierro, del depósito galés de Llyn Fawr (91) que, como es sabido, constituye uno de los mejores exponentes del impacto inicial hallstáttico (Ha C) en las Islas Británicas (92). Muy similar y también de hierro es el ejemplar de La Quenique (Court-Saint-Etienne, Bélgica), fechado en el Ha D y, por tanto, más tardío (93). Por todo ello, hay que pensar en su posterioridad al depósito de la Ría de Huelva —al 850, por lo tanto (94)— y seríamos partidarios de situarla hacia la segunda mitad del siglo VIII y, precisando algo más, a partir del 725 a. de C.; cabría pensar, por todo lo dicho, que, en cuanto a tradición de fundición en bronce, fuera manufactura muy tardía de la Edad del Bronce o bien temprana de la Edad del Hierro, época en la que en cualquier caso debió de utilizarse, dado que el modelo responde, por sus características, a los propios de ese momento.

A partir de entonces se documentan, aunque de forma tímida todavía, las primeras manifestaciones de Campos de Urnas. Su presencia se atestigua a partir de ciertos vasos excisos, claramente emparentados ahora con los de la primera Edad del Hierro del Valle del Ebro (95).

Tal es el caso de un vasito de perfil en S con asa, decorado en el hombro con un friso de triángulos excisos que alternan con otros

exentos rellenos de incisiones paralelas, procedente de Castilviejo de Yuba (96). Dicho ejemplar ha sido incluido, juntamente con las cerámicas excisas y del Boquique del tipo de Cogotas I, entre las especies de dicho horizonte, de la misma manera que otro, de características similares, porcedente, al parecer, de Las Cogotas (97); lo excepcional de sus decoraciones y la proximidad de sus formas a las del Valle del Ebro han sido interpretadas como una muestra de las influencias de este grupo en la última fase de Cogotas I (98). Lo cierto es que, como señalara Ortego, cabe relacionar el vaso soriano con los del tipo 1 y sus variantes del Cabezo de Monleón (99), a los que puede sumarse hoy otro del Santuario de la Virgen del Moncayo (100).

Muy posiblemente deba de corresponder a este mismo momento otro fragmento, cuando menos, del Castilviejo de Yuba. Pertenece a un vaso de perfil carenado y se decora con una doble cenefa de triángulos excisos afrontados que dejan exentos rombos, en cuyo interior se dibujan otros inscritos incisos, debajo una línea y una banda de trazos oblícuos incisos (101); el tema principal no es infrecuente entre las especies del Bajo Aragón, en las que los rombos ofrecen, por lo general, series de líneas incisas paralelas (102), tal y como vemos, por ejemplo, en el citado Cabezo de Moleón (103) o en el Roquizal del Rullo (104), y aún cabría citar en este caso otro ejemplar del Moncayo en el que el interior de los rombos es también exciso (105); con todo, nos atreveríamos a asegurar, pese a la mala ilustración con que contamos y lo pequeño del fragmento, que el paralelo más próximo se documenta en la vecina necrópolis de El Atance (Guadalajara) (106). El motivo inferior se documenta mejor, por el contrario, en los yacimientos navarro-riojanos y así lo encontramos en El Redal (107), Pamplona (108) o Cortes de Navarra (109).

De Quintanas de Gormaz proceden dos vasitos de perfil en S, hallados fuera de contexto, uno de los cuales presenta decoración excisa (110). También en esta ocasión, y por analogía sin duda con los casos anteriores, se ha esbozado la posibilidad de que, pese a su vinculación con los ejemplares del Alto Ebro, pudieran ser contemporáneos del momento final de Cogotas I (111). El paralelo más próximo para el vasito exciso, tanto desde el punto de vista formal como desde el decorativo, nos lo ofrece una pieza del Roquizal del Rullo (112). La forma, representada por este único vaso en el yacimiento bajoaragonés, obliga a pensar, como indica Ruiz Zapatero,

en ejemplares navarro-riojanos y, muy particularmente, en ciertos vasos de El Redal —en los que se da igualmente el motivo de círculos puntillados que ofrecen las dos piezas citadas—, así como en uno de los vasos, al que nos hemos referido antes, del Santuario de la Virgen del Moncayo (113). Dicha forma no es otra que la 1 de Castiella, uno de cuyos ejemplares, procedente asimismo de El Redal, presenta, combinado con otros temas excisos, el motivo inciso que figura en el segundo vasito de Quintanas de Gormaz (114), aunque el hecho de que este último se decore además en el interior del borde nos remite, una vez más, al Roquizal (115).

Contamos, finalmente, con un pequeño fragmento de Numancia decorado con un friso de rombos y triángulos excisos, idéntico al del vaso de Quintanas de Gormaz, bajo el cual se dispone otro de triángulos excisos alternantes que dejan libre una línea en zig-zag (116).

En definitiva, puede decirse que las cerámicas excisas sorianas a que venimos refiriéndonos ofrecen una clara vinculación y dependencia respecto de las del Valle del Ebro; sus relaciones con las del Bajo Aragón son patentes, aunque no faltan rasgos que obligan a pensar, como ocurre en aquéllas, en las del Alto Ebro. Estas últimas se fechan hoy en el siglo VIII y se habrían implantado en el sector, a partir de los pasos pirenáicos occidentales, sobre el sustrato de Campos de Urnas Recientes, con cerámicas acanaladas, manteniendo, como se advierte en el caso de El Redal, las mismas formas (117). Las excisas más antiguas del Bajo Aragón, que hay que suponer llegaron aquí desde el Alto Ebro, se sitúan en el Período V de los Campos de Urnas del Noreste o, lo que es igual, en la Primera Fase de los Campos de Urnas de la Edad del Hierro, que se fecha entre el 700 y el 600 a. de C. (118); dicho período se corresponde con la Segunda Fase de los Campos de Urnas del Bajo Aragón, a la que pertenecen las excisas y estampilladas del Roquizal del Rullo —Roquizal II— (119), Cabezo de Monleón y Zaforas entre otras (120), viéndose confirmada su cronología por hallazgos estratificados de la costa levantina (121). Las de otros yacimientos periféricos respecto del núcleo de este grupo —caso de los del valle de la Huecha y ciertos turolenses— han de fecharse en un momento tardío, ya del siglo VI, llegando en alguno de ellos a fechas próximas al 500 a. de C. (122).

En virtud de todo ello no parece aventurado suponer que las excisas sorianas a que nos venimos refiriendo, máxime si hemos de admitir que al igual que el fragmento de El Atance, próximo como he-

mos visto a otro de Yuba, obedecen a otra expansión tardía de las especies del Ebro (123), deban de fecharse en un momento avanzado del siglo VII a. de C. o, quizás incluso aún, dentro ya del VI. Dicha cronología podría venir avalada, al menos en el caso de Numancia, por la presencia en el yacimiento de dos vasos a mano típicos de Campos de Urnas (124). Su forma se relaciona directamente con las de algunos de los vasos excisos citados hasta aquí —Quintanas de Gormaz, Santuario de la Virgen del Moncayo, Roquizal del Rullo, El Redal, por ejemplo—, así como con la de dos ejemplares, uno de los cuales ofrece igualmente decoración excisa, de El Castelillo de Alloza (Teruel) (125), cuya cronología se fija, en virtud de su asociación a un kalathos ibérico, en un momento avanzado del siglo VI e, incluso, posteriormente (126). Se trata, como se recordará, de la forma 1 de Castiella, ampliamente representada en Navarra y Rioja, cuyos ejemplares lisos parecen corresponder a la Fase III (500-350 a. de C.) (127); ahora bien, no hemos de olvidar que algunas formas no muy lejanas del Roquizal del Rullo —caso de las 5b y 6— ofrecen ya vasos lisos a partir de un momento avanzado de la Segunda Fase de Campos de Urnas del Bajo Aragón o Roquizal III, cuya fecha se sitúa a fines del siglo VII a. de C. (128).

Apartir de un determinado momento, difícil de precisar, dentro del siglo VI a. de C. se advierte un importante cambio en el solar soriano: en las estribaciones del Sistema Ibérico surgen una serie de asentamientos que confieren una gran unidad al tercio septentrional de la provincia, ocupado ahora por vez primera de forma sistemática. Dichos asentamientos, de los que conocemos más de una veintena, son auténticos castros. Situados estratégicamente en emplazamientos bien protegidos por la propia naturaleza, su defensa se completa con la construcción de obras artificiales, tales como las murallas, y se refuerza aún en ciertas ocasiones con la erección de barreras de piedras hincadas y la excavación de fosos.

La cultura castreña soriana fue definida por Taracena, por lo que no parece necesario volver a insistir aquí en los lugares comunes de todos conocidos (129). No quita ello, sin embargo, para que, siquiera brevemente, hagamos repaso de aquellos aspectos novedosos, y en parte poco conocidos todavía, aportados por los trabajos realizados en los últimos años.

1. En el orden defensivo el aspecto que ha venido gozando de mayor atención ha sido el de los frisos de piedras hincadas; interesa, sin embargo, destacar ahora la presencia de torreones en las mu-

rallas. Su existencia no es fácilmente determinable y apenas si puede basarse en otro hecho que el considerable aumento del volumen de los derrumbes en determinados puntos del recorrido de aquéllas. Tal sería el caso del castro de Cabrejas del Pinar (130), de fecha ya muy avanzada según Taracena, o el de El Royo, para el que este dato fue sugerido en principio por Eiroa (131) y rechazado después (132). Un caso singular es el de los cinco torreones semicirculares adosados al exterior de la muralla de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera, sobre los que llamó no hace mucho la atención Ruiz Zapatero (133).

El origen de torres y torreones en los poblados fortificados de la Edad del Hierro de la Meseta es discutido y no vamos a entrar aquí en su problemática (134); el autor citado en último lugar se inclina, en cualquier caso y por lo que a los torreones de Valdeavellano se refiere, por su origen indoeuropeo, señalando que alcanzarían las tierras sorianas en el siglo VI a. de C., transmitiéndose desde aquí por el Sistema Central hasta tierras vettonas, donde se documentan los paralelos más próximos (135).

2. Por lo que a la arquitectura doméstica se refiere, mal conocida hasta la fecha, la novedad más destacada la han deparado nuestras excavaciones en el Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra). En el mismo ha sido exhumada una vivienda circular de unos veinte metros cuadrados de superficie, cuyo diámetro interior es de cinco metros y de medio el grosor de sus muros; en el centro de la misma se disponía el hogar y un enlosado localizado al exterior ,en el Suroeste, permite suponer que la entrada se orientara en esa dirección. Dicha vivienda se superpone a otra de planta cuadrangular, no excavada todavía en su totalidad, reaprovechando en parte sus muros; en el interior de esta habitación, de muros más anchos —un metro— e igualmente construidos en piedra, se localizó también un hogar y adosado a él un vasar, sobre el que se apoyaba un molino de mano barquiforme (136).

La presencia de viviendas circulares en el Castro del Zarranzano y posiblemente también en el de Valdeavellano de Tera, así como su presumible convivencia con otras rectangulares, no parece que deba de extrañarnos hoy a la vista de cuanto ocurre en otros ambientes próximos, tanto geográfica como cultural y cronológicamente. En efecto, tal y como han puesto de manifiesto trabajos recientes, todo lleva a pensar que las viviendas de planta circular fue-

ron adoptadas por determinados grupos de Campos de Urnas Tardíos en un momento avanzado de la primera Edad del Hierro.

3. Una segunda estructura circular, asimismo de piedra, aparecida en el nivel inferior del castro de El Royo plantea una problemática diferente. En primer lugar, destaca lo reducido de su tamaño, ya que tiene tan sólo 1,5 metros de diámetro; por otro lado, es preciso tener en cuenta el hallazgo en su interior de varios moldes de arcilla para fabricar metales y abundantes escorias de fundición de hierro. No parece improbable, por todo ello, que, tal y como ha sugerido su excavador, se trate de un horno de fundición (137).

Al margen incluso de la importancia que reviste tanto el descubrimiento de un horno de fundición, por desgracia prácticamente desmantelado, como de los citados moldes, máxime siendo éstos de arcilla, dado el escaso número de ejemplares fabricados en este material frente a la abrumadora mayoría de los de piedra, los hallazgos de El Royo merecen valorarse por cuanto, como ha señalado ya Eiroa (138), nos hablan de la existencia de un centro metalúrgico en el castro; centro que, por otro lado, cabe suponer no fuera el único en el ámbito de la cultura castreña soriana. Ello es a la vez fiel testimonio, como expresara en su momento Rauret (139), de una actividad metalúrgica artesana, local y autárquica, orientada fundamentalmente al abastecimiento del instrumental básico y pequeños objetos de adorno, sin prejuicio de la existencia de talleres de mayor envergadura.

4. No menos importante ha sido la profundización que a lo largo de los últimos años se ha verificado en el conocimiento de los materiales de la cultura castreña soriana y, muy particularmente, de sus cerámicas.

Convendría recordar en primer lugar, por lo que a éstas se refiere, la escasa documentación gráfica con que se contó durante largos años. Ello explica que a lo largo de los mismos la única referencia válida fuera la que se desprendía del estudio inicial de Taracena, quien veía en ellas una simbiosis de elementos arcaizantes, reminiscencia de la cultura de las cuevas (Cueva del Asno), y aportaciones hallstátticas, similares a las apreciables en los poblados bajoaragoneses (140). La vinculación de sus perfiles a los del Ha C y D centroeuropeos parte de Almagro (141) y ha venido manteniéndose desde entonces. Tal ocurre en el estudio de Fernández Miranda, quien, pese al considerable esfuerzo de reunir e inventariar la práctica totalidad del material conservado en el Museo Celtibérico, apenas sí pudo llegar a otra conclusión, víctima del criterio selectivo con que habían sido

recogidos aquéllos en las antiguas excavaciones (142); él mismo y Balbín insistían, prácticamente al tiempo, en la relación, apuntada por Taracena, entre las cerámicas de los castros y las de cuevas como la del Asno, si bien considerando a estas últimas como del Hallstatt final y precedente inmediato de las de aquéllos (143). Hoy sabemos, y ellos mismos lo han puesto de manifiesto (144), que la mayor parte de los materiales de dicha cueva son mucho más antiguos (145).

También en la actualidad conocemos más y mejor las cerámicas de los castros y creemos estar en condiciones de afirmar, y no sin cierto grado de satisfacción, que merced, fundamentalmente, a las proporcionadas por el Castro del Zarranzano. Ello ha sido posible también, lógico es reconocerlo, gracias a una paciente y dilatada labor de reconstrucción y restauración, de cuyos resultados habla, siquiera parcialmente, la tabla de formas que acompaña nuestra comunicación, a este mismo Symposium, sobre el castro citado. Como se desprende del somero estudio que de las mismas hacemos allí, son abundantes los paralelos con las de otros yacimientos de Campos de Urnas de la Edad del Hierro y, pese a que, en ocasiones, apunten a fechas relativamente altas, de finales del VII o poco anteriores, éstas se ven matizadas por las de otros en que figuran próximas ya a la introducción del torno, sobre el 400 a. de C.

5. Contamos finalmente ya con las primeras dataciones absolutas para la cultura castreña soriana. Las fechas del C-14 corroboran la cronología inicialmente atribuida por Taracena, siglos VI al IV a. de C. (146), y tradicionalmente admitida (147).

La primera datación radiocarbónica (CSIC-418) viene a fechar el nivel B, del sector A, correspondiente al horizonte castreño, del castro de El Royo y nos remite al 530 a. de C. (148). Tres más han sido obtenidas para el Castro del Zarranzano (149); dos de ellas (CSIC-476 y 527) nos llevan al 430 a. de C., momento que viene marcado por la destrucción de la vivienda inferior del Sector II, aquélla sobre la que, posteriormente, se edificó la circular a que nos referimos con anterioridad; la tercera (CSIC-475), fecha, en el 460 a. de C., el nivel inferior del Sector III, contemporáneo, sin duda, al de la casa incendiada del Sector II.

En definitiva, podemos concluir señalando que los castros sorianos constituyen un grupo de los Campos de Urnas Tardíos de la Edad del Hierro peninsulares, tal y como vienen a demostrar su cultura material y las dataciones habitualmente propuestas y ahora confirmadas por el C-14. Sus comienzos, dentro del siglo VI, podrían

remontarse al 600 a. de C., momento en que se inaugura la Segunda Fase de los Campos de Urnas del Hierro o Período VI de los Campos de Urnas del Noreste (150), de cuya proyección por las tierras del interior, y más concretamente por la Meseta, son fruto. Su desarrollo se prolongaría todavía a lo largo del siglo V, durante el cual pudieron alcanzar, muy posiblemente, su máximo apogeo.

No es ni mucho menos fácil abordar, con el criterio seguido hasta aquí para otros aspectos, el problema de las necrópolis que, de acuerdo con la terminología de Bosch-Gimpera, han venido denominándose "posthallstátticas". Y ello por varias razones. La primera y fundamental, sin duda alguna, es la escasa y pobre documentación con que, en la generalidad de los casos, fueron publicadas en su día las excavaciones correspondientes; ello y la, relativa al menos, dispersión de los materiales rescatados en las mismas han debido de condicionar, muy posiblemente, el interés por abordar la necesaria revisión y puesta al día de su estudio. Pese al elevado número, por otro lado, de tumbas excavadas es reducido el de ajuares que han sido publicados íntegramente y aún así, y al margen ya del hecho de la dispersión misma con que en no pocos casos se dieron a conocer, no siempre se llevaba a cabo el análisis de todos y cada uno de sus elementos, interesando sólo algunos de ellos; cuando, en el mejor de los casos, ello no ha sido así, tal y como podemos ver en algunos artículos recientes, no por ello dejamos de tener una visión parcial o muy concreta de la vida de las necrópolis. Y otro tanto puede decirse con respecto del estudio de determinados tipos de piezas, tales como los broches de cinturón y, muy particularmente, las fíbulas; del mismo, necesario e importante por otro lado, se derivan con frecuencia cronologías, por lo general demasiado altas, que obligan a formular, tal y como han señalado algunos autores, posibles pervivencias y que, en tanto en cuanto sea posible el análisis de los conjuntos funerarios en su totalidad, podrían ser debidamente matizadas. No habremos de olvidar, finalmente, que, salvo honrosas excepciones, poco o nada sabemos de las cerámicas que integraban los ajuares, aún a sabiendas de que muchas tumbas, y en algunas necrópolis en altísimo porcentaje, carecían de urna.

Es patente en la actualidad, y no faltan argumentos para ello, la tendencia a elevar la cronología de las necrópolis, llevándose sus inicios al siglo VII a. de C. (151) o, cuando menos, al VI (152), frente a las fechas del siglo V y, fundamentalmente, de la primera mitad del IV esgrimidas por Bosch-Gimpera (153).

Para la provincia de Soria, y a falta, como hemos visto, de trabajos de conjunto recientes, cabría pensar en términos similares. De admitir la propuesta de María Luisa Cerdeño en el sentido de que un broche de la necrópolis de Almaluez pudiera pertenecer al grupo de "Prototipos" de los del tipo céltico peninsulares, ésta sería, que recordemos, la pieza de cronología más alta, puesto que habría de fecharse a partir del 750 a. de C. (154); los demás ejemplares del yacimiento, y los de las otras necrópolis sorianas, se fechan del siglo VII en adelante, entre el 675 y el 450 fundamentalmente y sólo en algún caso hasta el 400 (155). Al margen de que las cronologías atribuidas a los broches de cinturón deban o no considerarse excesivamente altas, es preciso reconocer que contrastan notablemente con la fijada por Taracena para la necrópolis citada, finales del siglo IV y primera mitad del III a. de C. (156); los broches, aunque en número relativamente elevado —veinticinco—, no permiten más que una aproximación extremadamente parcial al desarrollo de la necrópolis, en la que fueron excavadas trescientas veintidós tumbas, si bien abogan por fechas sincrónicas a las de otros yacimientos mejor conocidos para sus comienzos; de la misma manera, el que las urnas que formaban parte, de un número no muy elevado al parecer, de los ajuares estuvieran en su mayoría hechas a mano y fueran calificadas de posthallstátticas y, en menor número, correspondieran a los tipos celtibéricos pintados, permite pensar que las fechas suscritas por su excavador sean válidas para los últimos momentos de su utilización.

Al siglo VI se remonta en la actualidad la aparición de las fíbulas más antiguas en las necrópolis del oriente de la Meseta. Tal es el caso, en primer lugar, de cierto tipo acodado que encontramos representado, con dos ejemplares, uno completo de bronce, de larga mortaja recogida en un pequeño rollo, y el fragmento de otro de hierro, de pie vuelto y rematado en botón, en Alpanseque (157); su aparición en el sector se sitúa a mediados del siglo citado, prolongándose su vida hasta idéntico momento de la siguiente centuria. Aunque de larga perduración, cabe pensar en el primer cuarto del siglo VI para la incorporación de los modelos más sencillos de doble resorte, cuya presencia se atestigua también en Alpanseque (158), así como en La Mercadera (159). En una (160) y otra (161) necrópolis aparecieron igualmente aquellos otros ejemplares, próximos al anterior pero de puente aplanado, que E. Cabré y J. A. Morán incluyen en su Serie B y consideran tan antiguos como aquél (162); se trata del

tipo A de Aguilar de Anguita, para el que Argente defiende una cronología comprendida entre el 575 y el 525 a. de C. (163). El hecho, sin embargo, de que en la tumba 11 de La Mercadera se hallara, junto a una fíbula de doble resorte del tipo citado en último lugar, un broche anular (164) obliga a pensar, al menos en este caso, en el siglo V (165). Ni que decir tiene, finalmente, que no faltan en ambas necrópolis, Alpanseque y La Mercadera, las series más evolucionadas de doble resorte y que tampoco están ausentes en ellas, ni en las restantes del grupo provincial, otros tipos, tales como los de pie vuelto y anulares; unos y otros se fechan ya, en cualquier caso, de finales del siglo VI en adelante (166).

Las dificultades son mayores cuando de lo que se trata es de determinar que cerámicas corresponden a esta fase antigua de las necrópolis. Cabe pensar, con todo, que algunas de las especies a mano que se citan hayan de fecharse también en el siglo VI a. de C. o, cuando menos, en el V. Al margen de un fragmento decorado con Boquique y de otros también antiguos, al parecer, tal podría ser el caso de los grandes platos troncocónicos de la necrópolis de Alpanseque (167), así como el de los vasos, igualmente troncocónicos y con pequeñas asas junto al borde, de la de El Vado de la Lámpara de Montuenga (168). Unos y otros son considerados por Taracena como posthallstátticos, sin embargo, y fechados, en función de ello, en el siglo IV (169). Idéntica clasificación y cronología le merecen igualmente las urnas de La Mercadera (170); como más adelante veremos, es posible mantener dicha datación en el caso de los vasos con decoración a peine, mientras que algunos otros, lisos, pueden llevarse ahora, con cierta seguridad, al siglo V. Tal ocurre, por ejemplo, con el vaso bitroncocónico hallado en la sepultura número 2 (171), forma por demás característica del Castro del Zarranzano, en el que ha de fecharse en el siglo apuntado (172); otro tanto cabe pensar respecto del cuenco de la tumba 3 (173), ya que, pese a la larga vida de dicha forma y aún teniendo en cuenta, incluso, que tampoco sea infrecuente en el mencionado castro (174), formaba parte de un rico ajuar, con abundantes piezas metálicas, en el que destaca un broche de cinturón de un garfio con escotaduras cerradas (175), del tipo DIII1a de Cerdeño, que esta autora fecha entre el 500 y el 400 antes de Cristo (176).

A la vista de lo expuesto hasta aquí, no parece que haya duda a propósito de la, relativa al menos, antigüedad de las necrópolis del

Sur de la provincia, ni en el sentido de que, al igual que sus vecinas de Guadalajara, con las que forman un conjunto uniforme, deban de incluirse, como un grupo más, entre los yacimientos de Campos de Urnas Tardíos de la Edad del Hierro del Oriente de la Meseta (177). Desgraciadamente, la falta de estudios de conjunto recientes para los cementerios sorianos, de la que una vez más hemos de lamentarnos, y el rápido repaso que, con base en ciertos elementos tan sólo, nos vemos obligados a realizar en estas páginas, no permiten fijar con precisión su fecha inicial. Es posible que, en algún caso, como en otros de más al Sur a que ya hemos hecho referencia con anterioridad, pueda situarse ésta a finales del siglo VII a. de C.; sin embargo, quizá convenga ser prudentes por ahora y pensar mejor en algún momento del VI. Su apogeo pudo coincidir muy bien con el siglo V y primera mitad del IV (178), fechas a las que apuntan, fundamentalmente, los datos de que disponemos en el caso de las necrópolis mejor conocidas (179). Finalmente, es preciso no olvidar que no todas las necrópolis tienen que ser forzosamente sincrónicas, ni que su abandono fuera simultáneo o tuviera que coincidir con la última fecha apuntada, pues, como ya hemos indicado en alguna ocasión, la presencia en varias de ellas de cerámicas a torno celtibéricas obliga a pensar que siguieron utilizándose durante parte al menos del siglo III.

Castros y necrópolis ofrecen una distribución geográfica diferenciada: los primeros circunscritos a la región montañosa del Norte de la provincia, las segundas, al Sur del Duero, constituyen una proyección hacia la Meseta Norte del grupo del Alto Jalón. En uno y otro caso, los materiales arqueológicos, relacionados entre sí, y las cronologías proporcionadas por éstos, siglos VI y V a. de C. principalmente, fuerzan a considerarlos como una manifestación más de los Campos de Urnas Tardíos de la Edad del Hierro peninsulares. Por lo que a Soria se refiere, creemos no equivocarnos al manifestar que conocemos mejor los lugares de habitación; en Guadalajara, pese a contar, en la misma zona que las necrópolis y en ocasiones vinculados a las mismas, con un número considerable de habitats, igualmente castreños, apenas si se tiene, por el contrario, idea de los mismos, mientras, como hemos tenido ocasión de ver, son relativamente abundantes ya los trabajos que tienen por objeto el estudio de las ciudades de los muertos (180). Con todo, las recientes excavaciones en Castilviejo de Guijosa y la publicación de un importante lote de materiales del Alto del Castro de Riosalido permiten hoy

algunas consideraciones a propósito de las relaciones entre uno y otro tipo de yacimientos y entre ambas áreas.

En la primera parte de este trabajo llamamos ya la atención sobre el primero de los yacimientos citados por cuanto, al igual que una parte de los castros sorianos, incluye entre sus sistemas defensivos un friso de piedras hincadas e hicimos especial hincapié en la acusada similitud que, en cuanto a emplazamiento y estructuración de las defensas, presenta con El Pico de Cabrejas del Pinar. Sus excavadores insisten en sus relaciones con el grupo soriano, así como en la dependencia del mismo, en la medida en que pudiera muy bien ser resultado de la penetración de gentes del Alto Duero al Sur del Sistema Central (181). Por desgracia, las excavaciones de Castilviejo no depararon estratigrafías, aunque, en base a los materiales obtenidos, hayan podido diferenciarse dos fases de ocupación. De ellas nos interesa particularmente ahora la más antigua, con cerámicas a mano, del tipo de las de los castros sorianos y otros yacimientos de Campos de Urnas del Hierro del Valle del Ebro y de la misma zona Norte de Guadalajara, entre las que destaca un fragmento hallado extramuros entre las piedras hincadas, decorado bajo el borde con una serie de triángulos incisos rellenos de líneas paralelas a uno de sus lados y grupos de líneas verticales, paralelas e incisas también, por debajo (182), que ha sido puesto en relación, entre otros, con el fragmento pintado, del tipo tradicionalmente llamado "hallstáttico", de Castilfrío de la Sierra (183). Dicha ocupación, a la que deben de corresponder las defensas (184), se fecha en los siglos VII y VI a. de C. y fue seguida de otra celtibérica hasta su abandono a mediados del siglo II a. de C. (185).

Una y otra fase se documentan también en el Alto del Castro de Riosalido, correspondiendo a la primera de ellas, amén de algunos vasos a mano de tosca factura, un importante lote de cerámicas finas decoradas con pinturas monócromas o bícromas, que se fechan en el siglo VI o poco antes (186). Dichos materiales permiten, tanto desde el punto de vista formal, como desde el decorativo, ciertas consideraciones de interés en relación con lo que ahora nos ocupa.

Son frecuentes allí ciertos vasos bitroncocónicos o cuencos con cuello orientado hacia adentro, provistos, a la altura de su diámetro máximo, de mamelones de perforación horizontal y con base de umbo central (187), que más recientemente se han incluído entre las especies grafitadas y asimilado a las formas II y VI, defendiendo cronologías más antiguas: finales del siglo VIII a comienzos del

VII a. de C. (188). Dicha forma, con asas acintadas en el borde en lugar de mamelones, es, tal y como creemos haber señalado ya a lo largo de estas páginas, particularmente característica del Castro del Zarranzano (189), donde, por otro lado, no faltan tampoco, aunque en otras formas, asideros como los citados (190). Es igualmente viable, por lo que a los castros sorianos se refiere, reconocerla en El Castillo de la capital (191) y es posible que haya que identificar con la misma los fragmentos de cuencos con bordes rectos y en ocasiones exvasados, de paredes alisadas, a los que se refiere Eiroa para el nivel inferior del de El Royo (192), donde, como ya sabemos, habría de fecharse en la segunda mitad del siglo VI; en el V, como en el Castro del Zarranzano, podría datarse, tal y como sugeríamos no hace mucho, en la necrópolis, también soriana, de La Mercadera, en cuya tumba núm. 2 figura (193). Y tampoco está ausente, por último, en las necrópolis de Guadalajara; así, en Valdenovillos (194), donde Valiente Malla quiere hacerla coincidir con la fase arcaica de su desarrollo y llevarla a comienzos del siglo VII a. de C. (195), y Prados Redondos, donde, según también el autor citado, pertenecerían al momento más antiguo de la necrópolis, aquél en que tendrían lugar los enterramientos tumulares (196).

Un fragmento de Castilfrío de la Sierra (197) ha sido relacionado con esta forma, la III, de Riosalido (198) y no parece aventurado recordar un nuevo vaso del Castro del Zarranzano (199) en relación con la IV (200). Esta última, bitroncocónica, con borde ligeramente vuelto y base de umbo, figura igualmente entre los escasos vasos a mano de la necrópolis de Luzaga (201), cuyos inicios se fijan a comienzos del siglo IV y a cuya primera mitad debe de corresponder. Y no habremos de olvidar, por último, que ciertos vasitos carenados, que en virtud de ciertos paralelos cabría considerar antiguos (202), se documentan también, en un momento avanzado, en Luzaga (203) y el Castro del Zarranzano (204).

Si nos atenemos ahora a los motivos decorativos, cabe señalar como uno de los más frecuentes en el lote pintado del Alto del Castro es aquél que muestra series de líneas, en número de tres generalmente, oblícuas y alternantes, en una o doble banda, bajo el borde y entre líneas paralelas circundantes (205); tema que, aunque inciso y sin las líneas horizontales, es, sin lugar a dudas y al margen de ungulaciones o impresiones digitales sobre el borde, el más habitual entre las especies del Castro del Zarranzano, donde, también, corre bajo el mismo borde (206). Una vez más, por tanto, un yaci-

miento soriano y otro de Guadalajara ofrecen cerámicas decoradas con idénticos temas, aunque con técnicas diferentes; ocurre ahora, sin embargo, que éstas se dan en orden inverso a como vimos anteriormente respecto de las piezas del Castilviejo de Guijosa y Castilfrío de la Sierra, razón por la cual no cabe pensar que una u otra forma decorativa se vinculen en exclusiva a cada grupo. Y, pese a todo y a juzgar por los datos de que disponemos, no parece que deban relacionarse las cerámicas pintadas de Riosalido y Castilfrío.

En efecto, el fragmento soriano ha venido asimilándose tradicionalmente a los ambientes hallstátticos (207) y como tal ha sido incluído, en la última síntesis al respecto, en el Tipo "Tossal Redó", caracterizado por la monocromía de las decoraciones y vinculado, fundamentalmente, al Valle del Ebro (208), mientras que las cerámicas de Riosalido se adscriben al Tipo "Meseta", originado al parecer a partir del "Andaluz", cuyo ámbito geográfico viene determinado por la zona que le da nombre y el Valle del Ebro y cuya cronología se sitúa entre los siglos VII y V a. de C. (209). Por suerte, hemos tenido ocasión de ver, no hace mucho, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde se conserva junto a algunos otros materiales del yacimiento, el fragmento de El Castillejo de Castilfrío de la Sierra y podido comprobar que se trata de una pieza pintada en rojo al exterior y en marrón-grisáceo, blanco o quizá mejor amarillo en origen, al interior, por lo que habremos de considerarla bícroma —dato que muy bien pudiera encontrarse implícito en la descripción de Taracena (210)— y, de seguir a Almagro Gorbea, del grupo de la Meseta. A los dos yacimientos que vienen ocupándonos puede añadirse hoy, dentro del contexto geográfico y cultural en que nos centramos, la necrópolis de Molina de Aragón, en la que se halló un vaso de tradición hallstáttica, con precedentes en el Ha B y C centroeuropeos, que pudiera, sin embargo, estar hecho ya a torno, con decoración pintada en el interior (211); por cuanto a su cronología se refiere, ha sido fechado en el siglo V a. de C. teniendo en cuenta la asignada a un vaso practicamente igual, en forma y decoración, procedente de la sepultura VI de la necrópolis de El Navazo (La Hinojosa, Cuenca) (212). Necrópolis esta última en la que fueron halladas igualmente algunas urnas (tipo II) que es posible relacionar con aquellos vasos del Castro del Zarranzano y la necrópolis de Luzaga que asociamos con la forma IV de Riosalido y que, por semejanza con ciertos vasitos de ofrendas de Las Madrigueras, se fechan entre los siglos VI y IV a. de C. (213).

En definitiva, no parece que, al margen de las peculiaridades que en cada caso quepa señalar, pueda dudarse de la relativa uniformidad que el sector oriental de la Meseta ofrece a finales de la primera Edad del Hierro. Establecimientos, sistemas defensivos incluidos, y materiales nos hablan de ello; es de esperar que cuanto queda reunido en las páginas inmediatamente anteriores, pese a lo condensado de la documentación, haya contribuído a su clarificación (214).

Y nos encontramos, quizá no esté de más recordarlo, en torno al 400 a. de C. En más de una ocasión hemos insinuado, con mayor o menor timidez, dataciones que rondaban esta fecha o hemos sugerido, como si de una barrera invisible se tratase, que determinados aspectos aconsejaban rebasarla, para entrar de lleno, por supuesto, en el siglo IV a. de C. No parece, en cualquier caso, que deba rodearse de ningún misterio, aunque quizá no esté de más considerarla un hito teórico y, a partir de ahí, preguntarnos: ¿qué acontece en torno al 400 a. de C., en todo ese mundo a que venimos refiriéndonos?

Sabemos que al horizonte representado por los castros y necrópolis sucede la fase celtibérica que, de acuerdo con el esquema que de la misma hiciera Taracena (215), se dejaría sentir en sus comienzos en Arévalo de la Sierra y otros poblados a finales del siglo IV antes de C., para a principios del III mostrar bien definida su personalidad en Ocenilla y Numancia. Si por este último aspecto debe entenderse la adopción definitiva del torno y la producción generalizada de cerámicas con él fabricadas y ornamentadas con pinturas, ello habría ocurrido, según Wattenberg, del 220 a. de C. en adelante y con seguridad a partir del 179 (216). En la actualidad, y de manera similar a como vimos para otros problemas, es igualmente patente la tendencia a elevar las fechas de las primeras cerámicas a torno; si, en principio, nos ajustamos a cuanto se advierte, en este sentido, en las áreas periféricas inmediatas a la nuestra, y muy particularmente en la zona del Jalón, habremos de convenir, independientemente de la idea que tengamos a propósito de su asimilación e introducción (217), que ello no parece excesivamente fácil y que, de todas formas, difícilmente podría elevarse por encima de un momento, posiblemente avanzado además, del siglo IV a. de C. (218); siglo durante el cual se mantienen las especies a mano en sectores que, por su situación, venían mostrándose más receptivos a las innovaciones (219).

Hoy contamos ya con la primera datación radiocarbónica para

un nivel celtibérico en la provincia de Soria, el nivel A del castro de El Royo, y la fecha proporcionada, 320 a. de C., se acomoda bastante bien a cuanto acabamos de señalar (220). Dicho nivel, a juzgar por sus materiales y estructuras, nos muestra la cultura celtibérica plenamente configurada (221); pese a todo, no creemos que sus inicios puedan remontarse mucho más allá del 350 a. de C.

No todos los lugares ofrecen, por otro lado, la secuencia que El Royo. Un buen número de castros, caso por ejemplo del Alto de la Cruz de Gallinero (222), son abandonados con anterioridad a la celtiberización del territorio; algunos, como El Castillejo de Langosto (223), volvieron a ocuparse durante el Bajo Imperio. Los habitantes de El Castillejo de Taniñe (224) continuaron en el lugar en un primer momento para trasladarse finalmente, según parece, al cerrete de El Castillo, dos kilómetros más al Sur (225). En el caso del Castro del Zarranzano hemos sugerido una situación diferente (226); aquí los escasos materiales celtibéricos y el hecho de que aparezcan exclusivamente en los primeros centímetros de la estratigrafía, sin que pueda hablarse de un nivel de ocupación propiamente dicho, nos inducen a pensar que el castro fue habitado, temporal y circunstancialmente, en época celtibérica y una vez había sido ya abandonado, y no desestimamos que ello pudiera haber sido con ocasión de las gueras celtibéricas y por parte de las gentes del inmediato poblado de Los Villares de Tera (227), carente de defensas. Este último, el ya citado anteriormente de Ocenilla o el del Cerro de San Bartolomé en Arancón (228) constituyen, entre otros, tres ejemplos de poblados que fueron fundados entonces.

Y otro tanto puede decirse a propósito de las necrópolis. Osonilla (229) debió de inaugurarse en época celtibérica y alcanzaron esta fase las de Almaluez (230) y Monteagudo de las Vicarías (231), por ejemplo; no así, por el contrario, Alpanseque (232), ni probablemente La Mercadera (233) o la del Vado de La Lámpara de Montuenga (234). Cabe advertir, por otro lado, cómo ciertas necrópolis parecen haber sido utilizadas por vez primera, a juzgar por sus cerámicas al menos, en un momento tardío, posterior al que anteriormente nos ocupó, aunque contemporáneo sin duda a las últimas fases del desarrollo de algunas de las necrópolis allí comentadas, e inmediatamente anterior, por otra parte, a la inauguración de la cultura celtibérica.

Tal es la impresión que se deriva de la contemplación, cuando menos, de las cerámicas a mano de las necrópolis de Gormaz y Osma,

fechadas en la segunda mitad del siglo IV y en la primera del III antes de C., respectivamente (235). García Merino sostenía recientemente que, dada la similitud de los ajuares de una y otra necrópolis, ambas debían de ser contemporáneas, centrando su desarrollo en el siglo III, aunque se habrían iniciado en el IV y proseguirían durante el II (236). Dicha similitud es particularmente notoria, tanto desde el punto de vista formal, como por lo que a las decoraciones se refiere, en el caso de las cerámicas citadas (237), cerámicas que esforzoso relacionar con las, también a mano, de Luzaga (Guadalajara) (238), pertenecientes a la fase más antigua de la necrópolis y fechadas en el siglo IV. En este sentido, nos parece acertada la propuesta de una fecha similar para los inicios de la necrópolis de Carratiermes, en la que encontramos algunos fragmentos cerámicos próximos a las citadas y realizados ya, según parece, a torno lento (239).

Dichos vasos han de emparentarse, sin duda alguna, con las cerámicas a peine (240) y otras especies propias de la fase Cogotas IIa del occidente de la Meseta, presentes también en territorio soriano, como atestiguan los hallazgos de las necrópolis de la Mercadera y La Revilla de Calatañazor o el poblado de La Cuesta del Moro en Langa de Duero. De la primera de las necrópolis citadas proceden dos cuencos hallados en las sepulturas 13 y 40 (241); de la segunda, excavada por Ortego, conocemos un único vaso que se encuentra en el Museo Numantino (242). En Langa de Duero, finalmente, se exhumaron algunos fragmentos con variada y rica temática de estampaciones y motivos geométricos a peine (243); su hallazgo permite suponer, como han expresado otros autores (244) y nosotros mismos (245), que la fundación de la ciudad tuviera lugar, no a mediados del siglo I a. de C., como defendiera Taracena (246), sino mucho antes.

Poco podemos decir sin embargo desde el punto de vista cronológico a propósito de las cerámicas citadas, puesto que, como hemos visto, o se trata de hallazgos más o menos aislados o apenas si disponemos de dato alguno sobre su contexto. Habitualmente viene tomándose en consideración, para el momento inicial de las especies a peine, la fecha del 500 a. de C., momento en que, según Maluquer (247), se desarrolla la segunda fase de ocupación de Los Castillejos de Sanchorreja (Avila); faltan en él, con todo, otras especies que, como las decoradas con temas solares, incrustaciones de cobre o ambar, estampaciones, etc., se documentan en otros ya-

cimientos abulenses, tales como Las Cogotas de Cardeñosa o el poblado de La Mesa de Miranda y la necrópolis de La Osera en Chamartín de la Sierra, paralelamente al apogeo del peine, que cabría fijar en los siglos IV y III a. de C. (248). Hoy parece indiscutible, en cualquier caso, que todas las especies citadas, características del horizonte Cogotas IIa, han de situarse en la base del mundo celtibérico y en este sentido parecen abundar los hallazgos de Osma, Gormaz, Carratiermes y Langa de Duero, mientras que, por el contrario, sólo en La Mercadera, cuyo final viene a coincidir con la aparición de las cerámicas a torno, como hemos visto, representan sus momentos finales.

Ahora bien, los yacimientos citados nos sitúan en todos los casos en el sector centro-occidental de la provincia de Soria y en íntima conexión, por tanto, con el valle del Duero. De ahí que parezca lógico preguntarse qué ocurre en otras áreas o, si se prefiere, si es posible identificar este u otro horizonte similar fuera de dicho ámbito.

Veíamos páginas atrás como ciertos castros alcanzaron la celtiberización y citábamos, a título de ejemplo, el caso del de El Royo. Habremos de fijarnos ahora en aquellos otros que, habitados también en época celtibérica, parecen haber sido ocupados tardíamente por vez primera. Dos rasgos permiten considerarlos, al menos en principio, independientemente: se advierte, por un lado, un cambio, importante sin duda, en situaciones y emplazamientos; por otro, un tipo cerámico nuevo está presente en todos ellos.

Por lo que al primer aspecto se refiere, hay que destacar el desplazamiento de los poblados a zonas más llanas y abiertas. Su altitud, superior en cualquier caso a los 1.000 metros, rebasa en algún caso los 1.200, pero puede cifrarse por término medio en torno a los 1.125; cifra por encima de la cual se alzaban la práctica totalidad de los castros (249), cuya altura media es de 1.250 metros y de casi 1.300 la de las tres cuartas partes de los mismos. Se asientan sobre pequeños cerros, no demasiado elevados, pero destacados entre las tierras llanas del entorno y aislados de las cadenas montañosas de los alrededores, que se alzan por encima de ellos, por lo que cabe hablar, en general, de emplazamientos "en acrópolis"; emplazamiento que rara vez se da entre los castros de la serranía (250). Excepcional, y muy próximo a alguno de estos últimos, caso por ejemplo de El Pico de Cabrejas del Pinar, varias veces citado en ocasiones anteriores, es el emplazamiento del tipo "en espigón", de Los Castejones de Calata-

ñazor (251). Con frecuencia los asentamientos actuales están próximos y en los más de los casos inmediatos a ellos; así, el pueblo de Ventosa de la Sierra se abre en la ladera y a los pies del poblado de Los Villares (252), mientras que un kilómetro al Este, y sobre un cerro cónico que se alza más de sesenta metros por encima, se localiza el viejo castro de El Castillejo (253). Es habitual, igualmente, la proximidad de cursos de agua que, con carácter natural, refuerzan el sistema defensivo de los emplazamientos; el ejemplo, sin duda, más singular lo ofrece el cerro de La Muela de Garray, ubicado en la horquilla que forman el Duero y el Merdancho en su confluencia, el primero de los cuales recibe a su vez al Tera al Noroeste de las ruinas (254); dos arroyos jalonan El Castellar de Arévalo de la Sierra (255) y el poblado de Torre Beteta, de Villar del Ala, se asienta en un meandro del Razón (256). Una excepción, en este sentido, la ofrece El Castillejo de Fuensaúco, el único también que, según todos los indicios, no dispuso de muralla (257).

En cuanto al segundo punto citado, diremos que es común en todos los yacimientos de este grupo la aparición de unas cerámicas características; su número es siempre reducido y se trata en todos los casos de fragmentos. De forma aún no definitivamente precisada, presentan cuerpo troncocónico, corto cuello dirigido hacia el interior y borde redondeado o ligeramente apuntado; a la altura de su diámetro máximo se decoran con una, y raramente dos o más, líneas de motivos impresos, triángulos a punta de espátula por lo general; su superficie presenta, por último, un tratamiento diferencial al exterior, ya que aparece alisada o espatulada desde el borde hasta el diámetro máximo y a partir de aquí, y presumiblemente hasta la base, rugosa.

Estos vasos, apenas si citados en la bibliografía correspondiente, han venido pasando desapercibidos en la mayor parte de los yacimientos citados; no así en el caso de Numancia, razón por la cual contamos hoy con diversos puntos de vista a propósito de los mismos.

En líneas generales, tanto Mélida (258), como Taracena (259) en sus primeras obras, apoyan con base a estos y otros materiales la pretendida ocupación prehistórica, neolítica y eneolítica, de Numancia. Años más tarde, Almagro incluyó una parte de los mismos entre las cerámicas excisas peninsulares (260), junto a aquél otro fragmento a que ya tuvimos ocasión de referirnos anteriormente; el tipo decorativo, que este autor relaciona con el del vaso de Estiche, le parece una modalidad peninsular de la excisión, que debe de ser tardía (261). Entre tanto Taracena venía publicando los materiales de los distin-

tos yacimientos por él excavados: Los Villares de Ventosa de la Sierra (262), del cual algunos han vuelto a publicarse recientemente atribuyéndolos, sin duda por error, a El Castillejo del mismo término (263), Los Castejones de Calatañazor (264), Izana (265), el Castillejo de Fuensaúco (266) y Villar del Ala (267), afianzándose en la idea de su avanzada cronología y su relación con las cerámicas de algunas necrópolis de Soria y Guadalajara. Su posición al respecto queda ya definitivamente fijada al comentar, en la Carta Arqueológica (268), los materiales de Numancia a que venimos refiriéndonos; más evolucionadas que las de los castros, estas cerámicas, posthallstátticas, habrían de fecharse en los siglos V y IV antes de Cristo. Algo más de veinte años después, Wattenberg aborda su análisis, en relación con las especies sincrónicas de la Meseta; las incluye entre las primeras producciones arévacas, que fecha entre el 320 y el 220 a. de C., aunque pueden llegar incluso hasta el 133, y busca su origen en la primera Edad del Hierro danubiana (269). Finalmente, han sido recogidas, al menos en parte, junto con otras cerámicas con impresiones triangulares, que Molina y Arteaga prefieren denominar "pseudo-excisas", en su "Tipo Estiche" (270); dicho grupo ofrece, sin embargo, perfiles geográficos poco nítidos y límites cronológicos imprecisos, por lo que se nos antoja como uno de los más desdibujados de cuantos distinguen estos autores (271).

Pese a las diferentes cronologías apuntadas, puede decirse que tanto Taracena como Wattenberg sitúan los vasos a que nos referimos entre los castros y el mundo celtibérico propiamente dicho; ahora bien, mientras que el primero viene a sostener que son propios de los castros más recientes, aquellos que representan al momento final de la cultura castreña (272) —como vendría a confirmar también el hecho de que, frente a los castros antiguos con simples cabañas como viviendas, tuvieran éstos habitaciones de mampostería (273)—, Wattenberg los asimila al inciso del mundo celtibérico, incluyéndolos, junto con las especies decoradas a peine, con soles o con incrustaciones de ambar y cobre, como las de Las Cogotas y las decoradas con estampaciones ornitomorfas tipo Simancas, entre las primeras producciones de tipo vacceo-arévaco (274). En el primero de los supuestos habríamos de considerar a estas cerámicas y al horizonte correspondiente como preceltibéricos (275), mientras que en el segundo estaríamos frente a un estadio protoceltibérico, de la misma manera que las cerámicas a peine, tal y como veíamos no hace mucho, representan, al occidente de la Meseta, el momento inicial de la segunda

etapa de Las Cogotas, fase Cogotas IIa, o, en el centro de la Cuenca del Duero, las cerámicas estampadas a los grupos protovacceos de comienzos de la segunda Edad del Hierro (276).

Por desgracia, las excavaciones en los poblados sorianos de que venimos ocupándonos no han sido pródigas en datos fiables al propósito (277). Sabemos únicamente, eso sí, que las cerámicas que estudiamos fueron halladas en El Castillejo de Fuensaúco en el nivel inferior, con cerámicas a mano exclusivamente, separado por un incendio del posterior celtibérico (278). Nuestras excavaciones en el yacimiento han deparado, en líneas generales, una secuencia estratigráfica similar a la obtenida por Taracena, si bien no figura entre los hallazgos de los niveles antiguos ninguna cerámica impresa; pese a ello, los materiales exhumados permiten, al menos de momento, abundar en la idea, ya esgrimida por Taracena, de que se trata de un nivel evolucionado y más moderno que el de los castros de la serranía y ello comparándolos con los del Castro del Zarranzano cuya cronología fijamos, como queda dicho, en el siglo V a. de C. El dato, por otro lado, aunque negativo, de que este último castro, en el que la superficie que llevamos excavada es considerablemente superior, no hayan aparecido las especies cerámicas impresas a punta de espátula permite suponer que no se habían impuesto a finales del siglo V.

Si cuanto acabamos de decir parece abundar en la necesidad de situarlas en la base del mundo celtibérico, no menos elocuente se nos ofrece el hallazgo relativamente reciente, en la necrópolis vallisoletana de Padilla de Duero, de un vaso trípode de cuerpo similar al de nuestros vasos, superficie tratada diferencialmente y una línea de motivos impresos a la altura de su diámetro máximo (279). Lamentablemente, los materiales de dicha necrópolis, conocidos hasta ahora, proceden en su totalidad de prospecciones, por lo que no disponemos de datos más precisos; pese a todo, nada impide pensar, sino más bien todo lo contrario, que, al igual que las especies a peine y estampadas, corresponda al momento inicial de la necrópolis, coincidente con el desarrollo de la fase Cogotas IIa (280).

En definitiva, todo parace indicar que en torno al 400 a. de C., y a instancias presumiblemente de las primeras gentes celtibéricas, asistimos a la implantación de una serie de poblados nuevos, cuya situación y emplazamientos difieren notablemente, como vimos, de los de los viejos castros de la primera Edad del Hierro. Hay que suponer que tales diferencias obedecieran fundamentalmente a ra-

zones de tipo económico y que los nuevos grupos —a los que, por similitud con la denominación de "protovacceos" con que Palol designó, como se recordará, a sus vecinos del Duero medio, cabría llamar "protoarévacos"— desarrollarían una economía de base esencialmente agrícola, frente a la de régimen primordialmente pastoril que tradicionalmente viene admitiéndose para las gentes de los Campos de Urnas Tardíos de la Edad del Hierro que habitaron los castros (281).

Desde el punto de vista material es preciso identificar a estos grupos con los portadores de ciertas especies cerámicas con decoraciones impresas y, en menor medida, incisas o con incrustaciones de cobre, todavía hechas a mano, que vemos bien representadas en Numancia. Dichas cerámicas es forzoso relacionarlas con las decoradas con motivos a peine, propias del centro y occidente de la Meseta, que, como ponen de manifiesto los hallazgos de Langa de Duero o La Mercadera, alcanzan el sector más occidental de la provincia y que se relacionan con las de Osma y Gormaz, más próximas en este caso a ciertos ejemplares de Luzaga. Y, de la misma manera, no hay que olvidar a las especies protovacceas estampadas, tipo Simancas, sincrónicas a las de la fase Cogotas IIa (282).

Más difícil resulta la identificación de otros elementos de su bagaje material. Empero, quizá no sea demasiado aventurado suponer que, de la misma forma que se advierte en otros grupos del sector oriental de la Meseta, asistamos a partir de este momento a la generalización del empleo de la fíbula anular hispánica (283), en sustitución de los modelos de doble resorte y de pie vuelto (284).

Mayores son aún los problemas a la hora de situar ciertas innovaciones en los sistemas defensivos, puesto que no es fácil precisar si éstas corresponden a este momento o fueron introducidas con posterioridad, en plena segunda Edad del Hierro. Pese a todo, y dado que encuentran réplicas idóneas en yacimientos del occidente de la Meseta, a los que con frecuencia nos hemos venido refiriendo, no queremos resistirnos a la tentación de comentarlas.

Pensemos así, en primer lugar, en el reforzamiento o revestimiento del terraplén sobre el que se asienta el cerco defensivo de Arévalo de la Sierra, mediante grandes piedras, clavadas a tizón, al exterior de la muralla, de mampostería en seco y metro y medio de anchura, a una distancia que, en ocasiones, alcanza los dos metros (285). Dicho sistema no puede por menos que hacernos recordar el doble muro que, adosado o ligeramente separado, corre al exte-

rior de la muralla del castro de Las Cogotas en todo su perímetro (286). Por otro lado, queremos llamar la atención sobre la existencia de paramentos internos en las murallas de los poblados de Calatañazor (287) y Suellacabras (288), hecho que se constata igualmente en el abulense de La Mesa de Miranda en Chamartín de la Sierra (289) y quizá en el zamorano de Lubián (290).

Tanto en el caso de Arévalo como en el de Calatañazor habría que admitir, de confirmarse que las defensas se erigieron desde el momento mismo de su fundación y teniendo en cuenta lo señalado hasta ahora, que tales fórmulas pudieron incorporarse a los sistemas defensivos a comienzos de la segunda Edad del Hierro; sin embargo, el hecho de que los materiales más antiguos conocidos de Los Castellares de Suellacabras sean celtibéricos (291) obliga a mostrar cierta prudencia respecto de su presunta antigüedad. Lamentablemente tampoco es fácil determinar con precisión aspectos similares contrastados en otros yacimientos meseteños (292), y si en el caso de los yacimientos vettones es posible pensar que los paramentos múltiples o el doble muro exterior, al igual que las piedras hincadas, se levantaran en el siglo V a. de C., en los comienzos de la fase Cogotas II (293), no parece que pueda pensarse en su correlación en territorio soriano, tal y como se ha sugerido en alguna ocasión (294), toda vez que las piedras hincadas se vinculan en nuestra zona a los castros de la serranía y, como es generalmente admitido (295), han de fecharse con anterioridad.

La celtiberización se gestaría, como pone de manifiesto la secuencia establecida por Wattenberg para Numancia a partir de sus cerámicas (296), en el seno de estos grupos arévacos primitivos. La totalidad de los poblados de que hemos venido ocupándonos últimamente ofrecen también testimonios de su ocupación durante la plenitud de la segunda Edad del Hierro y buena prueba de ello son las cerámicas a torno y pintadas; faltan en ellos, sin embargo, los tipos, en su mayoría también hechos a torno, con estampaciones de círculos concéntricos y estilizaciones ornitomorfas o con temas de espiga, tan frecuentes en Numancia y que, según el autor arriba citado, habrían de fecharse entre el 220 y el 133 a. de C. (297). La implantación de la cultura celtibérica en sentido estricto podría fecharse a partir del 350 a. de C., si tenemos en cuenta la fecha radiocarbónica proporcionada para el nivel correspondiente del castro de El Royo que, como ya vimos, nos sitúa en el 320, y, de tener en cuenta la secuencia estratigráfica de Fuensaúco, a la que, igualmente nos hemos referido

ya, debió de suponer una ruptura con el momento inmediatamente anterior. Entre tanto, una buena parte de los castros, como vimos en su momento, fueron abandonados, mientras que otros, a juzgar por la ausencia de los materiales típicos de la base del mundo celtibérico en ellos, debieron de mantener con carácter residual, y sincrónicamente a la presencia de los grupos protoarévacos, su cultura material y régimen de vida tradicionales, hasta la celtiberización (298). Desde el 350 en adelante y con seguridad a partir del 300 a. de C. se generalizaría en el territorio soriano la cultura celtibérica y sus responsables los arévacos conseguirían una uniformización cultural hasta entonces desconocida. Numerosos poblados y necrópolis, a lo largo y ancho de la provincia, ofrecen aún hoy, con los restos de sus típicas cerámicas cocidas en fuego oxidante, hechas a torno y decoradas con pinturas, aflorando en su superficie, fiel testimonio de ello.

Resumiendo, durante el Bronce Final la escasa población que pareció asentarse sobre el solar soriano refleja, con sus cerámicas excisas y del Boquique, propias de la cultura de Cogotas I, y sus depósitos o hallazgos aislados de armas de bronce, un panorama similar al de la Meseta Norte. Dos de sus manifestaciones tardías, la estatua-menhir de Villar del Ala y la punta de lanza de Ocenilla, nos hablan ya del tránsito a la primera Edad del Hierro.

En los primeros compases de la nueva Edad asistimos a la penetración, tímida todavía, de los primeros Campos de Urnas desde el Valle del Ebro. Buena prueba de ello son los vasitos de Quintanas de Gormaz y ciertas cerámicas excisas del Castilviejo de Yuba y Numancia o algunas otras lisas de esta última, que han de fecharse en el siglo VII y, muy posiblemente, en un momento avanzado del mismo o poco después.

Durante los dos siglos siguientes —VI y V a. de C.—, gentes de Campos de Urnas Tardíos de la Edad del Hierro ocupan de forma sistemática las estribaciones del Sistema Ibérico. Dichas gentes no constituyen sino una facies local más de los Campos de Urnas del Noreste peninsular en su penetración por la Meseta y a ellos se debe el desarrollo de la que tradicionalmente viene denominándose "cultura castreña soriana". Asentados en lugares estratégicos y difícilmente accesibles por lo general, reforzaron la defensa de sus emplazamientos con la erección, en los más de los casos, de simples murallas (El Alto de la Cruz de Gallinero), a las que ocasionalmente adosaron torreones semicirculares (Valdeavellano de Tera), y, en menor medida, barreras de piedras hincadas (Langosto), a las que, aún en algún

caso, sumaron un foso (Castilfrío de la Sierra). Sus habitaciones, de mampostería en seco, al igual que las murallas, debieron tener planta cuadrangular, aunque, tal y como han venido a demostrar las recientes excavaciones del Castro del Zarranzano, habitaron también viviendas circulares; dicho tipo de planta debió de adoptarse, con todo, como evidencian otros yacimientos de Campos de Urnas Tardíos vecinos, en un momento avanzado del Primer Hierro, dentro ya del siglo V. Configuran su cultura material finas cerámicas que, aunque habitualmente lisas, debieron de decorarse en ocasiones, como permite suponer un fragmento de Castilfrío, con motivos pintados y, junto a ellas, otras más ordinarias, frecuentemente decoradas con impresiones digitales o ungulaciones y, más raramente, con sencillos motivos incisos; pocos son, lamentablemente, los objetos metálicos que han llegado hasta nosotros, pese a ello sabemos que disponían de fíbulas (de doble resorte y de borde vuelto), adornos en espiral, brazaletes, pasadores, botones, alfileres y agujas, todos ellos fabricados en bronce; el empleo del hierro, pese a estar documentado, parece todavía escaso. Su principal actividad económica parece haber sido el pastoreo, estando igualmente contrastada la caza. A juzgar, finalmente, por el hallazgo reciente de un presunto horno de fundición y varios moldes de arcilla para la fabricación de piezas metálicas de bronce en el Castro de El Royo, debieron de desarrollar una metalurgia de carácter artesanal y alcance local, con fines autárquicos.

Paralelamente, en las tierras del mediodía provincial advertimos la presencia del que cabe considerar otro grupo regional de Campos de Urnas Tardíos del Hierro de la Meseta. Si en el caso de la cultura castreña soriana su conocimiento nos llega a partir de los característicos lugares de habitación, los castros, mientras que desconocemos las necrópolis, son éstas las que nos acercan a las gentes del Sur del Duero. Y si en el caso de aquélla ciertos rasgos y elementos obligaban a relacionarla con los grupos, de Campos de Urnas igualmente tardíos de la Edad del Hierro, navarro-riojanos y aragoneses en general y, en menor medida, del centro y occidente de la Meseta Norte, ahora el parentesco entre nuestras necrópolis (Alpanseque, La Mercadera) y las que, al otro lado del Sistema Central, se extienden por el Norte de la provincia de Guadalajara, permiten suponer que se trata de una proyección del grupo del Alto Jalón hacia la Meseta septentrional. No quiere decir esto, sin embargo, que uno y otro no puedan relacionarse entre sí y buena prueba de ello es la presencia de un castro con piedras hincadas en Guijosa (Guadalajara), muy próximo al soriano

de Cabrejas del Pinar, o la similitud entre ciertas cerámicas de La Mercadera y el Castro del Zarranzano.

En un momento difícil de precisar, pero que, teóricamente al menos, cabe fijar en torno al 400 a. de C., aunque no puede descartarse una fecha algo anterior, se inaugura la segunda Edad del Hierro. En una primera fase de la misma asistimos a la implantación de una serie de establecimientos nuevos, cuya situación y emplazamiento sugieren un cambio en el régimen de vida, que se basaría ahora, fundamentalmente, en la actividad agrícola. Dado que la totalidad de los mismos continuaron habitados con posterioridad, en época celtibérica, no siempre es fácil determinar con precisión los rasgos que hay que atribuir a cada momento, máxime si, como permiten suponer algunos yacimientos, el paso de una a otra fase debió de entrañar el arrasamiento del poblado inicial o, cuando menos, y tal sería el caso de Fuensaúco, su destrucción. Las estratigrafías de este último permiten pensar, con todo, que en su fase inicial los poblados de la segunda Edad del Hierro tuvieran habitaciones de mampostería y planta rectangular; entre sus cerámicas, todavía hechas a mano, destacan los vasos troncocónicos, de borde orientado hacia dentro y base plana, o quizá trípodes, con superficies pulido-rugosas y decoraciones impresas, con motivos triangulares realizados a punta de espátula por lo general, bien representados en Numancia. Tampoco es fácil dirimir a que momento pertenecen las defensas de estos poblados, y no ayuda a ello el hecho de que Fuensaúco no disponga de ninguna; ciertos paralelos podrían sugerir que se introdujeran ahora fórmulas de reforzamiento como la descrita en Arévalo de la Sierra o las murallas con paramentos múltiples como la citada de Calatañazor, pero no hay que olvidar que esta última estructura se documenta también en Los Castellares de Suellacabras, poblado exclusivamente celtibérico según parece.

Ciertas necrópolis, caso de las de Osma, Gormaz o Carratiermes, nos remiten también a este momento para su fase más antigua, mientras que ésta parece coincidir con el final de la vida de algunas otras, cuyo ejemplo más destacado sería la de La Mercadera.

Aunque en sentido algo más amplio, ésta es la fase a la que la bibliografía tradicional, desde Bosch-Gimpera, viene refiriéndose como "posthallstáttica"; hoy, y de acuerdo con cuanto viene señalándose para las áreas vecinas, parece más lógico referirse a ella como "protoarévaca", por cuanto cabe ver en la misma el momento inicial de la cultura celtibérica. Su desarrollo puede centrarse entre el 400 y el

350 a. de C., lo que no significa que no puedan defenderse fechas anteriores y posteriores, respectivamente, a las propuestas. Durante la misma se advierte en el sector oriental de la Meseta Norte, al que pertenece la provincia de Soria, una revitalización pareja a la del resto de la Cuenca del Duero, en la que otros grupos, sincrónicos en parte al menos y sin duda emparentados con los nuestros —caso de los "protovacceos" del Pisuerga Medio, de los responsables del inicio de Cogotas II, Cogotas IIa, o de los del grupo Miraveche-Monte Bernorio, del Norte de Palencia y Burgos—, desarrollan horizontes similares. La proyección de estos últimos hacia las tierras del Alto Duero queda atestiguada por la presencia en ciertos yacimientos de cerámicas a peine o estampadas (Langa de Duero, La Mercadera) y alguna placa de cinturón del tipo Miraveche (Ucero), que no llegan a alcanzar, sin embargo, al núcleo central, que mantiene su personalidad propia y que puede quedar ejemplificado por Numancia, que sólo a partir de entonces contará con una población significativa, para la que puede fijarse ahora su nacimiento como ciudad histórica.

Definitivamente asentados, estos grupos asimilarían de sus vecinos del Este, ya iberizados, el horno oxidante, el torno de alfarero y la pintura como moda decorativa de sus cerámicas, elementos todos ellos que evidencian como tuvo lugar entre los mismos la gestación y nacimiento de la cultura celtibérica. El apogeo de esta última debe de centrarse, fundamentalmente, en los siglos III y II a. de C., dando la impresión de que tras las guerras celtibéricas y la caída de Numancia, el 133 a. de C., la población quedó muy diezmada. A partir de esta última fecha sólo algunos núcleos de relativa importancia parecen haberse mantenido en pie y, en algún caso, da la impresión de que no por mucho tiempo, pues todo obliga a pensar que Izana no sobreviviría a las guerras sertorianas. Numancia se mantendría como testigo fiel de la cultura indígena, desarrollando precisamente en los años inmediatos a la romanización, con sus cerámicas polícromas, las más bellas manifestaciones de la misma.

En la introducción a esta ponencia expresamos nuestra intención de plantear en un tercer y último apartado, a la vista de los interrogantes y reflexiones que hubieran ido surgiendo a lo largo de las páginas precedentes, qué objetivos prioritarios habrían de merecer nuestra atención en el futuro en orden a su posible esclarecimiento.

Y antes que nada habremos de preguntarnos qué se ha hecho hasta hoy respecto de las que, aunque con miras más amplias, plantearon como tareas más urgentes, tanto Maluquer (299), como Wattenberg (300), en sus respectivas ponencias al Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, allá por 1959.

Es evidente que, de acuerdo con las propuestas del primero, algo se ha avanzado en la publicación de materiales de museos y colecciones o hallazgos sueltos y que se han intensificado igualmente las tareas de prospección, pero quizá no siempre con el sentido que subyace en sus palabras.

No descubrimos nada nuevo con recordar cómo la mayor parte de las excavaciones practicadas en yacimientos de la Edad del Hierro provinciales fueron publicadas con penuria de datos y, muy particularmente, por lo que a la documentación gráfica se refiere. Y que decir de tantos y tantos yacimientos de los que apenas sabemos otra cosa que su nombre y el lugar, más o menos aproximado, de su ubicación. A partir de ahí no es de extrañar la reiterada referencia a los mismos sin el menor juicio crítico las más de las veces. Sigue siendo pues imperiosa y necesaria la revisión de los fondos del desaparecido Museo Celtibérico, y también del Numantino, con vistas a la debida publicación de los mismos, acompañándola, si así fuera necesario, de cuantas visitas al yacimiento o yacimientos correspondientes sean precisas, al objeto de poder completar igualmente su prospección y poder describirlos con la mayor precisión.

En algún caso esta tarea parece haberse iniciado ya. Así, y por lo que al mundo de los castros se refiere, el trabajo de Fernández Miranda, a que nos hemos referido en más de una ocasión, posibilitó un acercamiento más fidedigno a las cerámicas de los mismos; por nuestra parte, y como también queda dicho aquí, esperamos ofrecer, a no mucho tardar, un amplio estudio de conjunto (301). No menos necesaria era la revisión de ciertos yacimientos en su conjunto y, como también hemos señalado en el lugar correspondiente, dicha labor está en marcha en los casos de Izana y Langa de Duero y parcialmente cumplida por lo que a la necrópolis de Almaluez se refiere (302). Por lo que a las necrópolis respecta, si bien es verdad que la obra de Schüle y una serie de artículos, como los debidos a E. Cabré y J. A. Morán, M. L. Cerdeño, etc., han acometido el estudio de una serie de piezas en contextos más amplios, lo que queda por hacer es todavía ingente. En este sentido, no es mal ejemplo a seguir el acometido desde la Universidad Complutense de Madrid, con respecto de

las necrópolis de Guadalajara que excavara el Marqués de Cerralbo, y que viene quedando plasmado, año tras año, en los volúmenes correspondientes de la Revista "Wad-al-Hayara". Al margen de que deba de proseguirse esta tarea, iniciada ya en el caso de Almaluez, parece urgente, cuando menos, el tratar de recuperar el mayor número de conjuntos funerarios para proceder a su estudio y ello en colaboración con el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde se guardan parte de los mismos. Falta igualmente una catalogación sistemática y puesta al día de los yacimientos celtibéricos y es de lamentar que, cuando hoy se dispone ya de las tablas de formas de las cerámicas de esta época para yacimientos o áreas próximas —Luzaga, Valle Medio del Pisuerga, Navarra y Rioja—, en las que se barajan los datos sorianos, dicha empresa no se haya abordado en nuestra provincia, máxime cuando se cuenta, como punto de referencia ineludible, con amplísima documentación, ya publicada, sobre Numancia.

Por lo que a la prospección toca, tampoco escapa a nadie que, salvo en contados casos y en lo que se refiere a aspectos muy concretos, ésta ha adolecido en los años pasados de falta de un planteamiento sistemático y es más que obvio que ha estado presidida, en más de una ocasión, por un carácter lúdico que nada tiene que ver con el rigor científico. Maluquer, en el texto a que remitíamos antes, hacia referencia a la necesidad de llevar a cabo una labor de prospección "ordenada y metódica por pequeñas zonas, no con excesiva ambición" y por las noticias con que contamos todo viene a indicar que debemos de empezar a mostrarnos esperanzados, pues algo similar, aunque no exclusivamente constreñido a la Edad del Hierro, se está llevando ya a cabo por miembros vinculados al Colegio Universitario de la capital, bajo la dirección del Prof. Jimeno Martínez. Es notorio igualmente que cuando estos trabajos se asumen de manera organizada conllevan unos gastos a los que no siempre pueden, ni deben, hacer frente quienes los ejecutan; es ésta una de las razones por las cuales el concurso de las instituciones locales y provinciales es forzosamente necesario. Ultimamente la Diputación Provincial viene proveyendo una serie anual de becas a tal efecto y es de esperar que esta iniciativa loable se vea continuada en años próximos, pero es igualmente de desear que su patrocinio alcance a la digna publicación de los resultados de tales trabajos.

También en los últimos años ha aumentado de manera considerable el número de excavaciones arqueológicas y, pese a que no en to-

dos los casos hayan visto la luz las memorias correspondientes, la publicación de trabajos de avance permite hacerse una idea de las aportaciones habidas en cada caso. Y pese a ello se echa de menos una vez más igualmente un programa de coordinación general. A nuestro juicio, sólo desde un conocimiento amplio y cabal de los problemas que tiene planteados la investigación han de abordarse las campañas de excavaciones y, muy particularmente, cuando de lo que se trata es de emprender otras nuevas. A lo largo de las páginas anteriores creemos haber llamado la atención sobre dichos problemas, que no son pocos.

Piénsese, por ejemplo, en lo mal que conocemos todavía los momentos de tránsito entre las distintas fases, entre las que, al menos para noostros, ofrece particular atractivo aquélla con que se inicia la segunda Edad del Hierro; pero cuando tratamos de profundizar en cada una de ellas nos damos cuenta de que también hemos de enfrentarnos con numerosas lagunas. Las primeras afectan ya a las defensas, de las que apenas si sabemos algo más que su anchura, pero de las que desconocemos en muchos casos la estructura, localización y organización de los accesos al interior del recinto y, sobre todo, el momento en que tuvo lugar su erección en relación con la vida del poblado o la contemporaneidad o no de los distintos sistemas defensivos; menos aún sabemos de la arquitectura doméstica, de la planta y ordenación de las viviendas, de sus puertas, suelos y hogares y nada de su ordenación urbana, si es que la hubo; incluso los materiales nos son en buena parte desconocidos, y no sólo los metálicos, de los que los castros y poblados particularmente muestran gran penuria, sino inclusive los cerámicos. Qué decir ya del hecho de que desconozcamos de manera absoluta la necrópolis de los castros o de que en el caso de contar con éstas nos falte el correspondiente poblado con el que relacionarlas. Y tantos y tantos interrogantes más.

La misma cultura celtibérica, presuntamente mejor conocida, plantea incógnitas parecidas y hacia ellas quiso llamar la atención Wattenberg en la ponencia a que nos referíamos no hace mucho. Por suerte para nosotros él mismo abordó, en los últimos años de su vida, el estudio de algunas de ellas. Una llamada de atención especial en este apartado merece el caso de Numancia, en el que los buenos propósitos con que concluyó el Symposium del XXI Centenario de su destrucción parecen haberse quedado sólo en eso (303). Recordar cómo entonces se habló ya de la necesidad de publicar los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en la ciudad por Wattenberg en

1963 y retomar por nuestra parte hoy, tres lustros después, esta llamada, con ocasión de este Primer Symposium de Arqueología Soriana, parece, cuando menos, una obligación (304).

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí en relación con las excavaciones arqueológicas, creemos que no es ni mucho menos necesaria su proliferación, aunque sí una adecuada planificación de las mismas. En este sentido, y una vez analizados en profundidad la totalidad de los problemas e interrogantes por resolver, pensamos que debe de elegirse, con extremo cuidado, un yacimiento, dos a lo sumo, en los que llevar a cabo excavaciones extensivas que, andando el tiempo, permitan alcanzar un conocimiento amplio de los mismos. Dichos yacimientos base habrían de ofrecer una secuencia cuanto más amplia mejor y, de ser posible, imbricarse en algún momento. Al tiempo, aunque a más largo plazo, habrían de practicarse pequeños cortes estratigráficos en otra serie de yacimientos, lo más diversificados que se pueda, al objeto de resolver los problemas que se fueran planteando en los anteriores, contrastar los resultados y tratar de conseguir, en definitiva, la secuencia total del desarrollo de la Edad del Hierro en el sector.

En definitiva, y para terminar, creemos que tres son los órdenes de actuación en el futuro. A corto plazo se hace necesaria la publicación de cuantos materiales permanecen aún inéditos, o prácticamente inéditos, en nuestros museos, así como la de aquellos hallazgos o yacimientos importantes que vayan descubriéndose de inmediato. Y ello evitando en lo posible la diversificación bibliográfica tan frecuente en la actualidad y que ya empieza a afectar a nuestra provincia. A medio plazo deberan ir confeccionándose estudios de zonas concretas y no muy amplias, en base fundamentalmente a las nuevas prospecciones, y terminarse la revisión de aquellos yacimientos de mayor envergadura ya conocidos de antiguo, al objeto de afrontar la consiguiente puesta al día de nuestra Carta Arqueológica. Finalmente, con el apoyo de lo conseguido hasta aquí, más los resultados que, a más largo plazo, vaya deparando la adecuada planificación de las excvaciones estaremos una vez más en condiciones de abordar el estado de la cuestión y puesta a punto de nuestra Edad del Hierro.

NOTAS

(1) Cuando a instancias del Dr. Jimeno Martínez la Secretaría del **I Symposium de Arqueología Soriana** admitió la conveniencia de dividir en dos la Ponencia de la Sesión de Protohistoria, encargándonos la elaboración de la parte correspondiente a la Edad del Hierro, no vimos necesidad de trastocar el esquema inicialmente esbozado por aquél, quien habría de abordar los aspectos referentes al Eneolítico y la Edad del Bronce. Uno y otro estábamos completamente de acuerdo, para empezar, en cuanto se refería a la concepción misma de una ponencia de este tipo y veíamos, además, en esta primera reunión científica sobre la arqueología provincial el acicate, excusa incluso si se quiere, y la ocasión propicia para plantear, en nuestros respectivos campos de trabajo, el correspondiente estado de la cuestión. Ello era tanto más necesario cuanto a las etapas más antiguas se refiere y no ya sólo en función de los hallazgos y descubrimientos más o menos recientes, sino también en virtud de la necesaria puesta a punto de éstos y los conocidos desde antiguo en el contexto de la Protohistoria peninsular en general y de la de la Meseta Norte en particular; las novedades quizá no hayan sido tantas por lo que respecta a la Edad del Hierro y, en cualquier caso, no parecen modificar tan sustancialmente los viejos esquemas, pero no por ello se hacía menos necesaria la correspondiente síntesis.

(2) TARACENA, B.: **Carta Arqueológica de España. Soria,** Madrid, 1941. En virtud de ello evitaremos también, en cuanto sea posible, remitirnos a aquellos trabajos publicados con anterioridad a 1940 y, en particular, por cuanto quedan ya recogidos en la obra citada, a aquellos más estrictamente locales.

(3) **Ibidem,** págs. 12-19, figs. 2 y 3.

(4) CASTILLO, M.; BOLLO, M. R.; RUBIO, J. H., y VICENS, J. A.: **Algunos datos sobre el castro de Ontalvilla,** Revista de Obras Públicas, 2.731, 1942, págs. 559 y 560. Este trabajo, de difícil acceso, ha sido rescatado treinta años después por la Revista Celtiberia en su sección "Odres Viejos": IDEM, **Idem,** Celtiberia, 44, 1972, páginas 303-306.

(5) SAENZ GARCIA, C.: **Notas y datos de estratigrafía española,** Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, XL, 1942, págs. 107 y 108; el primero de ellos se sitúa en las estribaciones de la Sierra de La Pica y ofrece, junto a cerámicas a mano propias de este momento, otras celtibéricas; el segundo es un yacimiento exclusivamente celtibérico.

(6) SAENZ GARCIA, C.: **Notas y datos de estratigrafía española,** Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, XLII, 1944, págs. 488 y 489, lám. XLIV; referido a las proximidades de El Collado.

(7) SAENZ GARCIA, C.: **Noticia acerca de seis castros prerromanos de las provincias de Soria y Guadalajara,** IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, Madrid, 1954, Zaragoza, 1956, págs. 865-867, fots. 1 y 2.

(8) ORTEGO, T.: **Celtas en tierras de Soria y Teruel. (Tres yacimientos inéditos),** II CNArq., Madrid, 1951, Zaragoza, 1952, págs. 293-296, figs. 9 y 10. Aunque sin argumentación sólida se insiste en la existencia de un castro céltico en El Castillo de Soria en GAYA NUÑO, B.: **Miscelánea arqueológica,** Celtiberia, 3, 1952, págs. 147-152.

(9) Por cuanto a los castros se refiere, de los que ahora nos ocupamos, ello había tenido lugar ya anteriormente. Recuérdese que el trabajo fundamental sobre los mismos data de 1929 (TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño,** MemJSEA, núm. 103, Madrid, 1929, págs. 3-27, figs. 1-19, láms. I y II) y que cuanto en él se dice queda incorporado, de inmediato, en una de las obras fundamentales de Bosch Gimpera (BOSCH GIMPERA, P.: **Etnología de la Península Ibérica,** Barcelona, 1932, págs. 541-597).

(10) ALMAGRO, M.: **La invasión céltica en España,** en **Historia de España** dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. I-2, Madrid, 1952, págs. 214-216 y 233.

(11) HOGG. A. H. A.: **Four Spanish Hill-Forts,** Antiquity, XXXI, 1957, páginas 25-32; HARBISON, P.; **Castros with chevaux-de-frise in Spain and Portugal,** Madrider Mitteilungen, 9, 1968, págs. 116-147; IDEM, **Wooden and Stone Chevaux-de-Frise in Central and Western Europe,** Proceedings of the Prehistoric Society, XXXVII, 1971, páginas 195-225.

(12) TARACENA, B.: **Carta ...,** pág. 45.

(13) BELEN, M.; BALBIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa (Sigüenza),** Wad-al-Hayara, 5, 1978, págs. 63-87.

(14) ESPARZA ARROYO, A.: **Nuevos castros con piedras hincadas en el borde occidental de la Meseta,** Actas do Seminário de Arqueología do Noroeste Peninsular, Guimaraes, 1979, vol. II, Guimoraes, 1980, págs. 71-86.

(15) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, núm. 103, figs. 14-16, láms. I y II. Tan exigua muestra fue reproducida más tarde, y no en su totalidad, por: BOSCH GIMPERA, P.: **Etnología...,** figs. 489, 492 y 493 y ALMAGRO, M.: **La invasión...,** fig. 183.

(16) FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Los castros de la cultura de los campos de urnas en la provincia de Soria,** Celtiberia, 43, 1972, págs. 29-60.

(17) RUIZ ZAPATERO, G.: **Fortificaciones del castro hallstáttico de Valdeavellano (Soria),** Celtiberia, 53, 1977, págs. 83-92.

(18) CABALLERO ORTEGO, M. y M. J.: **Hacia el Alto Cidacos. El castro y la ermita de Valdeyuso, en Vizmanos,** Revista de Soria, 32, 1977, s. p. Con el título de **En Santa María de las Hoyas. Un casco posthalistáttico, junto a la cota "Ardal",** donde debiera haber dicho **En Santa María de las Hoyas. Un castro pasthallstáttico, junto a la cota "Ardal",** publicó J. M. Zapatero un reportaje en el trisemanario "Soria. Hogar y Pueblo" del 8 de septiembre de 1978 (pág. 8). **Programa de fiestas de la villa de Olvega** de 1980 recoge, por último, la noticia sobre la existencia de un castro en La Muela o La Hoya de Mesado, cerro próximo al pueblo.

(19) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana: La casa circular del Castro del Zarranzano.**

(20) Hasta la fecha no hemos dado a conocer los resultados de la misma; un amplio resumen, así como un avance más detenido de las excavaciones, ya citadas, en el Castro del Zarranzano, se incluyen en el estudio "La Edad del Hierro en la serranía soriana: Los castros", que abordamos en nuestra Tesis Doctoral.

(21) EIROA, J. J.: **Aspectos urbanísticos del castro ballstáttico de El Royo (Soria),** Revista de Investigación, III-1, 1979, págs. 81-90; IDEM, **Avance a la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro ballstáttico de El Royo (Soria),**

Caesaraugusta, 47-48, 1979, págs. 123-139; IDEM, **Datación por el Carbono-14 del castro hallstáttico de El Royo (Soria),** Trabajos de Prehistoria, 37, 1980, págs. 433-442; IDEM, **Corrección y calibración de fechas de Carbono-14 de la Cueva del Asno y el Castro de El Royo (Soria),** Revista de Investigación, IV-2, 1980, págs. 65-77; IDEM, **Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del Castro Hallstáttico de El Royo (Soria),** Zephyrus, XXXII-XXXIII, 1981, págs. 181-193.

(22) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro en Navarra y Rioja,** Excavaciones en Navarra, VIII, Pamplona, 1977; IDEM, **Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en el poblado proto-histórico de El Castillar (Mendavia),** Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 1979, págs. 103-138; HERNANDEZ VERA, J. A.: **Las ruinas de Instrillas. Estudio Arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja,** Biblioteca de Temas Riojanos, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1982.

(23) TARACENA, B.: **Tribus celtibéricas. "Pelendones",** Homenagem a Martins Sarmento, Guimaraes, 1933, págs. 393-401.

(24) TARACENA, B.: **La antigua población de la Rioja,** AEArq., 42, 1941, páginas 165-167; IDEM, **Los pueblos celtibéricos,** en **Historia de España** dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. I-3, Madrid, 1954, págs. 200-206.

(25) ALMAGRO, M.: **La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica,** Ampurias, I, 1939, págs. 138-159; ténganse en cuenta especialmente, por cuanto a los materiales sorianos se refiere, págs. 146-148, láms. III, IV y V-1.

(26) Piénsese fundamentalmente, al menos por el momento, en: ARTEAGA, O. y MOLINA, F.: **Aportaciones al problema de las cerámicas excisas peninsulares,** XIV CNArq., Vitoria, 1975, Zaragoza, 1977, págs. 565-586; MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica,** Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, I, 1976, páginas 175-214.

(27) ORTEGO, T.: **Excavaciones arqueológicas en la provincia de Soria,** Caesaraugusta, 15-16, 1960, págs. 107-132; IDEM, **I Reunión de Arqueólogos del Distrito Universitario de Zaragoza. Soria,** Caesaraugusta, 17-18, 1961, págs. 157-166.

(28) Al margen ya de las aportaciones precedentes, recogidas en el trabajo que citamos a continuación, los materiales cerámicos de la cueva fueron estudiados en: FERNANDEZ MIRANDA, M. y BALBIN BEHRMANN, R. de: **La Cueva del Asno (Los Rábanos. Soria),** NAHisp.-Prehistoria, 2, Madrid, 1973, págs. 147-171, donde se asimilan al Ha C-D y se presume sean algo más antiguos que los de los castros de la serranía.

Con posterioridad, y durante los años 1976 y 1977, el yacimiento ha sido excavado por Eiroa, quien nos ha ofrecido ya los resultados de sus trabajos (EIROA, J. J.: **La Cueva del Asno (Los Rábanos. Soria). Campañas 1976-1977,** Excavaciones Arqueológicas en España, 107, Madrid, 1980), de los que contábamos con algunos preliminares (IDEM, **Nuevos hallazgos en la Cueva del Asno de Soria.** Caesaraugusta, 39-40, 1975-1976, págs. 139-146; IDEM, **Avance sobre la primera campaña de excavaciones en la Cueva del Asno de Los Rábanos (Soria).** XIV CNArq., Vitoria, 1975, Zaragoza, 1977, págs. 301-304), así como con el estudio y comentario de las dataciones radiocarbónicas obtenidas (IDEM, **Datación radio carbónica, arqueológica y ambiental de la Cueva del Asno (Soria),** en **C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. Reunión de 1978,** Fundación Juan March, Serie Universitaria, 77, Madrid, 1978, págs. 113-121; IDEM, **Dos**

fechas de C-14 para la Edad del Bronce en el Alto Duero, Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 14, 1979, págs. 39-58; IDEM, **Corrección y calibración...**, págs. 65-77). La estratigrafía, al menos por cuanto a la Edad del Hierro afecta, no se nos ofrece clara, ni siquiera en lo referente al tránsito desde el Bronce Final en función del presunto vaso exciso; la homogeneidad del material, reconocida por el autor, apunta bastante bien al Bronce Medio, hoy mucho mejor conocido en virtud de recientes trabajos que afectan a diversas áreas de la Meseta, y concuerda igualmente con una, al menos, de las fechas obtenidas, aquella que nos sitúa en el último tercio del siglo XV a. de C., similar, además, a las proporcionadas por algunos de los yacimientos similares a que aludíamos. Encajan igualmente en este contexto muchas de las cerámicas inicialmente consideradas hallstátticas y quienes así las juzgaron en principio reconocen hoy su mayor antigüedad (BELEN, M.; BALBIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa...**, pág. 84).

No vemos necesidad, por todo ello, de insistir más sobre el particular. Debe de consultarse, en cualquier caso, puesto que ofrece un planteamiento general sobre la problemática actual de las etapas anteriores a la que aquí nos ocupa y reune la bibliografía más reciente al respecto: JIMENO MARTINEZ, A., **Nuevas bases para el estudio de la etapa postcampaniforme en la zona del Alto Duero,** Resumen de Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1981. No hay que olvidar, por otra parte, que este mismo autor habrá de hacer frente a los problemas que plantea la estratigrafía de la Cueva del Asno en su ponencia a este mismo Symposium: IDEM, **Estado actual de la investigación del Eneolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Soria.**

(29) TARACENA, B.: **Una cabaña circular en Vinuesa (Soria),** AEArq., 44, 1941, págs. 447-449; **La cabaña circular de Vinuesa,** AEArq., 45, 1941, pág. 564, para la figura correspondiente.

(30) SCHULE, W.: **Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel,** Madrider Forschungen, 3, Berlin, 1969, 2 vols.

(31) GARCIA MERINO, C.: **La evolución del poblamiento en Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media,** BSAA, XXXIX, 1973, págs. 31-79, en particular págs. 36-48.

(32) REQUEJO OSORIO, J.: **Una sepultura de Quintanas de Gormaz (Soria),** Celtiberia, 58, 1878, págs. 227-238.

(33) CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Dos tumbas datables de la Necrópolis de Alpanseque (Soria),** Archivo de Prehistoria Levantina, XIV, 1975, págs. 123-137; RUIZ ZAPATERO, G. y NUÑEZ GARCIA, C.: **Un presunto ajuar celtibérico procedente de Carratiermes (Soria),** Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León, Soria, 1981, págs. 189-194.

(34) CABRE AGUILO, J. y CABRE HERREROS, M. de la E.: **La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro,** BSAA, VI, 1939-1940, páginas 57-83; CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A., **Una decoración figurativa abstracta en la Edad del Hierro de la Meseta Oriental Hispánica,** XIII CNArq., Huelva, 1973, Zaragoza, 1975, págs. 605-610; IDEM, **Un nuevo tipo de fíbula en la Meseta Oriental Hispana,** Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 2, 1974, págs. 20 y 21.

(35) ARGENTE OLIVER, J. L. y DIAZ DIAZ, A.: **La necrópolis celtibérica de** Tiermes (Carratiermes. Soria), NAHisp., 7, Madrid, 1979, págs. 95-151.

(36) GARCIA SOTO-MATEOS, E.: **La necrópolis celtibérica de Ucero (Soria),** Arevacon, 1, 1981, págs. 4-9. Sobre este yacimiento puede verse, además, el folleto **La necrópolis celtibérica de Ucero,** Soria, 1982, editado por la Diputación Provincial de Soria con motivo de la exposición que sobre el mismo tuvo lugar en la villa de Ucero durante los meses de abril y mayo del presente año; se anuncia, por otro lado, para el presente Symposium, una comunicación sobre algunos materiales procedentes de la necrópolis: GARCIA, E.; SANZ, M. y ROVIRA, S.: **Broches de cinturón tipo Miraveche en la necrópolis celtibérica de Ucero.**

(37) CERDEÑO SERRANO, M. L.: **Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico,** Trabajos de Prehistoria, 35, 1978, págs. 279-306.

(38) CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica,** Homenaje a García Bellido, volumen III, Revista de la Universidad Complutense, 109, 1977, págs. 109-143; IDEM, **Fíbulas hispánicas con apéndice caudal zoomorfo,** Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 9, 1978, págs. 8-22; IDEM, **Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica,** Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 11 y 12, 1979, págs. 10-26; IDEM; **Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica,** Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 15, 1982, págs. 4-27.

(39) No parece éste el lugar más idóneo para proceder a la enumeración de todos y cada uno de los trabajos sobre el particular. Piénsese, en cualquier caso, en los que, de forma sistemática, vienen publicándose en la Revista **Wad-al-Hayara** y que tienen por objeto tanto la revisión y puesta a punto de las viejas excavaciones del Marqués de Cerralbo, como el dar a conocer nuevas necrópolis excavadas modernamente.

Igualmente ilustrativos son aquellos trabajos que se refieren a aspectos particulares. Así: ARGENTE OLIVER, J. L., **Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita,** Trabajos Presistoria, 31, 1974, págs. 143-216; IDEM, **Un conjunto funerario de época celtibérica en el Museo Arqueológico Nacional,** RABM, LXXVII-2, 1974, págs. 729-745; DIAZ DIAZ, A.: **La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara) conservada en el Museo Arqueológico Nacional,** RABM, LXXIX-2, 1976, págs. 397-489.

Es también útil, por cuanto se hace referencia en él a yacimientos sorianos: ARGENTE OLIVER, J. L.: **Los yacimientos de la Colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional,** XIV CNArq., Vitoria, 1975, Zaragoza, 1977, págs. 587-598.

Y por cuanto, aunque en un más amplio contexto, ayuda a comprender determinados aspectos, haciendo mención expresa al área del Jalón, debe de tenerse finalmente en cuenta: ALMAGRO GORBEA, M.: **La iberización de las zonas orientales de la Meseta,** Simposi Internacional Els origens del món ibèric, Barcelona-Empúries, 1977, Ampurias, 38-40, Barcelona, 1976-1978, págs. 93-156 y, en concreto, págs. 150 y 151, figura 6.

(40) Que sepamos, únicamente han sido objeto de estudio, hasta la fecha, los objetos metálicos conservados en el Museo Arqueológico Nacional de la necrópolis de Almaluez; dicho trabajo constituyó la Memoria de Licenciatura de Lydia Domingo Varona, que fue presentada en la Universidad Complutense de Madrid en 1981.

Dicho trabajo acaba de ver la luz: DOMINGO VARONA, L.: **Los materiales de**

la necrópolis de Almaluez (Soria), conservados en el Museo Arqueológico Nacional, Trabajos de Prehistoria, 39, 1982, págs. 241-278.

(41) TARACENA, B.: **Los pueblos...**, págs. 195-299.

(42) WATTENBERG, F.: **Los problemas de la cultura celtibérica,** Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, septiembre, 1959, Pamplona, 1960, páginas 151-177.

(43) PERICOT, L.: **Los celtíberos y sus problemas,** Celtiberia, 1, 1951, págs. 51-57.

(44) ALONSO FERNANDEZ, C.: **Relaciones políticas de la tribu de los arévacos con las tribus vecinas.** Pyrenae, 5, 1969, págs. 131-140.

(45) MARTINEZ TERROBA, C. e HIGES ROLANDO, V.: **Algunos datos nuevos para la Carta Arqueológica de Soria,** Celtiberia, 35, 1968, págs. 109-111.

(46) MARTINEZ TERROBA, C. e HIGES ROLANDO, V.: **Algunos datos nuevos para la Carta Arqueológica de Soria. II,** Celtiberia, 36, 1968, págs. 253-255, fig. 2.

Se da a conocer en el mismo trabajo el castro de Castillo Billido de Santa María de la Hoyas (**Ibidem,** págs. 256-259, fig. 3, lám. I), cuya muralla pudo construirse, según los autores, tanto en los siglos IV-III a. de C., como en torno al III d. de C., fecha esta última acorde con buena parte de los materiales recogidos en el yacimiento. Recientemente ha vuelto a publicarse como inédito (LUCAS HERNANDEZ, N.: **"Castillo Billido". Un castro romanizado en el cañón del río Lobos (Soria),** Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 7, 1977, págs. 38-42), atribuyéndosele una larga vida, de aproximadamente un milenio (siglos IV a. de C. al VI d. de C.); los materiales dados a conocer obligan a pensar, fundamentalmente, en el Bajo Imperio.

(47) ORTEGO, T.: **El ambiente arqueológico en torno al Campamento romano de Almazán,** XI CNArq., Mérida, 1968, Zaragoza, 1970, págs. 674 y 675, figs. 13-15.

(48) ORTEGO, T.: **Almazán ilustre villa soriana,** Publicaciones de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria, Soria, 1973, pág. 10, fig. pág. 11.

(49) ALBERTOS FIRMAT, M. L. y ROMERO CARNICERO, F.: **Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébago (Soria),** BSAA, XLVII, 1981, págs. 199-208.

(50) Recuérdese, por ejemplo, los de Pozalmuro y Omeñaca, dados a conocer por Sáenz García (véase nota 5).

(51) EIROA, J. J.: **Un poblado celtibérico en Ciadueña (Soria),** Symposion de Ciudades Augusteas, Zaragoza, 1976, vol. II, Zaragoza, 1976, págs. 31-36.

(52) ORTEGO, T.: **Un poblado celtibérico en "Fuentes Grandes" de Gormaz (Soria),** AEArq., 42, 1969, págs. 46-55. Al mismo se han referido con posterioridad el propio Ortego (ORTEGO, T.: **Gormaz: Su contorno arqueológico,** Celtiberia, 43, 1972, págs. 77-86, en particular págs. 85 y 86) y García Merino en su trabajo sobre Gormaz, ya citado (GARCIA MERINO, C.: **La evolución del poblamiento en Gormaz...**, págs. 52-56 y 68-69, láms. VIII-13 a 18 y IX), quien no cree que se trate de un poblado celtibérico.

(53) Nada sabemos sobre las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento en años pasados por Ortego y Zozaya. El primero de ellos nos ha ofrecido, con todo, algunos trabajos de carácter general: ORTEGO, T.: **Tiermes: Ciudad rupestre celtíbero-romana,** Celtiberia, 28, 1964, págs. 185-219; IDEM, **Idem,** Revista de Soria, 2, 1967, s. pág.; IDEM, **Guía de Tiermes,** Soria, 1967.

En los últimos tiempos la bibliografía sobre el yacimiento ha proliferado de for-

ma considerable, pero escapa, excepto en aquellos aspectos que se refieren a la necrópolis indígena, a los que ya nos hemos referido con anterioridad (véanse los trabajos de G. Ruiz y C. Núñez y J. L. Argente y A. Díaz citados en las notas 33 y 35, respectivamente), a los límites de nuestro estudio. Conviene recordar, pese a ello, el capítulo II de la Memoria correspondiente a las excavaciones de 1975 a 1978 (ARGENTE OLIVER, J. L.; CASA MARTINEZ, C. de la; DIAZ DIAZ, A; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.; JIMENO MARTINEZ, A, y REVILLA ANDIA, M. L., **Tiermes I,** Excavaciones Arqueológicas en España, 111, Madrid, 1980, págs. 19-44), debido a M. L. Revilla y titulado "Fuentes, historiografía y estudios sobre Termes hasta 1975", por cuanto se recogen en él los aspectos referentes a la fase celtibérica, partiendo, fundamentalmente, de los textos clásicos.

(54) Por desgracia, el estudio de García Merino sobre la ciudad se limita a la época romana (GARCIA MERINO, C.: **La ciudad romana de Uxama,** BSAA, XXXVI, 1970, págs. 383-440; IDEM, **La ciudad romana de Uxama (continuación),** BSAA, XXXVII, 1971, págs. 85-119) y habremos de esperar los resultados de las excavaciones que ella misma dirige en la actualidad para disponer de nuevos datos sobre el sustrato indígena. En relación con él cabe recordar, en cualquier caso, un lote de monedas ibéricas (IDEM, **Monedas inéditas procedentes de Uxama,** BSAA, XXXV, 1969, páginas 323-328) y la **tessera hospitalis,** en forma de jabalí, con texto en lengua y escritura indígenas (GARCIA MERINO, C. y ALBERTOS, M. L.: **Nueva inscripción en lengua celtibérica: Una tessera hospitalis zoomorfa hallada en Uxama (Soria),** Emerita, XLIX-1, 1981, págs. 179-189; IDEM, **La tésera celtibérica de Uxama. Rectificación de su lectura,** Emerita, L-2, 1982, págs. 365 y 366).

(55) Nos consta, efectivamente, que Carlos Núñez y Antonio Alonso preparan sus Memorias de Licenciatura, respectivamente, sobre los yacimientos de Langa de Duero e Izana.

(56) En líneas generales véase: APRAIZ, R. de: **La colección numismática del Museo Celtibérico,** Celtiberia, 6, 1953, págs. 295-297. Los hallazgos de numerario ibérico, habitualmente dispersos, fueron recogidos, hasta aproximadamente 1965, en MARTIN VALLS, R.: **La circulación monetaria ibérica,** Valladolid, 1967 desde entonces han sido publicados algunos lotes, como los de Uxama y Trébago, yacimientos ambos que han proporcionado también una tésera y una estela, respectivamente, con textos celtibéricos (ténganse en cuenta, en cada caso, los artículos citados en las notas 54 y 49).

El problema de la ubicación de las cecas ha sido abordado bien recientemente por VIDAL BARDAN, J. M.ª, **Sobre la posible localización de las cecas ibéricas de la celtiberia,** Arevacon, 6-7, 1982, págs. 14 y 15, quien habrá de contribuir al desarrollo del tema, durante el presente Symposium, con la comunicación titulada **Las acuñaciones ibéricas en la celtiberia y su localización geográfica.** En este mismo sentido, resulta imprescindible hoy la consulta de UNTERMANN, J.: **Monumenta Linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden,** Wiesbaden, 1975, 2 vols.

(57) La bibliografía al respecto, aunque con carácter más amplio, es relativamente abundante, debiéndose, en su mayor parte, a J. M. Blázquez; dado que, por un lado, puede resultar más fácilmente asequible y que, por otro, resume y auna trabajos anteriores citaremos únicamente BLAZQUEZ, J. M.: **La religión de los celtíberos,** en **Numancia. Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina,** Monografías Arqueológicas, 10, Zaragoza, 1972, págs. 133-144.

(58) GAYA NUÑO, B.: **Miscelánea...**, págs. 147-152; GARCIA DE DIEGO, R.: **Sobre topónimos sorianos y su historia. I,** Celtiberia, 17, 1959, págs. 89-112, en particular págs. 93-108 para los de origen prerromano.

(59) No debe de olvidarse que hallazgos aislados y de carácter vario se fueron dando a conocer en las **Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.** Quizá, por último, no esté de más recordar que, aunque no de forma exhaustiva, la bibliografía sobre la prehistoria y la arqueología sorianas ha quedado incluida en PEREZ-RIOJA, J. A.: **Bibliografía soriana,** Madrid, 1975.

(60) La Excma. Diputación Provincial subvencionó la primera guía del conjunto arqueológico (ORTEGO, T.: **Guía de Numancia,** Soria, 1967) y dedicó al tema, con carácter monográfico, un número de su revista (**Revista de Soria,** 3, 1967); otro tanto aconteció con la del Centro de Estudios Sorianos (**Celtiberia,** 34, 1967). Por su parte, la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia contribuyó con la publicación de: GARCIA Y BELLIDO, A.: **Numantia,** Zaragoza, 1969.

(61) A nivel nacional se dictaron conferencias alusivas en la Real Sociedad Geográfica Española y en el Instituto de España, editándose la que pronunciara Caro Baroja en este último (CARO BAROJA, J.: **Interpretaciones de la guerra de Numancia,** Madrid, 1968).

(62) A instancias, finalmente, del IX Congreso Arqueológico Nacional, celebrado en Valladolid en 1965, se propuso a las autoridades sorianas la celebración de un Symposium sobre Numancia (BELTRAN, A.: **Crónica,** IX CNArq., Valladolid, 1965, Zaragoza, 1966, pág. 15); dicha reunión fue programada, en principio, para 1966, postergándose hasta 1967, después, al objeto de hacerla coincidir con los actos conmemorativos del XXI Centenario. Tuvo lugar así, en Soria, entre los días 16 y 18 de noviembre de dicho año. El libro en que se recogen las diversas intervenciones no vió la luz, sin embargo, hasta varios años después: **Numancia. Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina,** Monografías Arqueológicas, 10, Zaragoza, 1972.

(63) TARACENA, B.: **Cabezas-trofeo en la España céltica,** AEArq., 51, 1943, págs. 157-171.

(64) Una primera noticia al respecto véase en: BELTRAN, A.: **Un corte estratigráfico en Numancia,** VIII CNArq., Sevilla-Málaga, 1963, Zaragoza, 1964, páginas 451-453. Para el correspondiente avance téngase en cuenta: WATTENBERG, F.: **Informe sobre los trabajos realizados en las excavaciones de Numancia,** NAHisp., VII, 1963, Madrid, 1965, págs. 132-142, reproducido más tarde en el Coloquio citado (IDEM, **Idem,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...**, págs. 59-73).

En prensa estas páginas, ha visto la luz, finalmente, la Memoria citada: WATTENBERG, F.: **Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963,** Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, 5, Valladolid, 1983.

(65) ZOZAYA, J.: **Acerca del posible poblamiento medieval de Numancia,** Celtiberia, 40, 1970, págs. 209-218.

(66) APRAIZ, R. de: **Representaciones bovinas de arte celtibérico en los Museos de Soria,** RABM, LIX, 1953, págs. 267-275; BLAZQUEZ, J. M.: **Una réplica desconocida al Cernunnos de Val Camonica: El Cernunnos de Numancia,** Rev. St. Lig., XXIII-3 y 4, 1957, págs. 294-298; IDEM, **Idem,** V CNArq., Zaragoza, 1957, Zaragoza, 1959, págs. 190-193; IDEM, **Pintura numantina clave en la iconografía de Cernunnos,**

Celtiberia, 15, 1958, págs. 143-147; DUVAL, P.-M., **Chronique gallo-romaine,** REA, LXIII-3 y 4, 1961, págs. 421 y 422, lám. XXXVII.

(67) Sería ilusorio tratar de reunir aquí todos aquellos trabajos en los que, de alguna manera, se hace referencia a la cerámica numantina, sirvan de pauta, en cualquier caso, los que a continuación se enumeran.

Se estudia la cerámica de Numancia juntamente con la ibérica, aunque reconociendo su acusada personalidad, en: ALMAGRO, M.: **Estado actual de la clasificación de la cerámica ibérica,** VI CASE, Alcoy, 1950, Cartagena, 1951, págs. 128-144, en particular, págs. 139 y ss.; BOSCH GIMPERA, P.: **Todavía el problema de la cerámica ibérica,** Cuadernos del Instituto de Historia de la Universidad Nacional, Serie Antropológica, 2, México, 1958, págs. 79 y ss. en concreto; PERICOT, L.: **Cerámica ibérica,** Barcelona, 1979, págs. 124, 192, 203, 208, 266 y 268 para Numancia y otros yacimientos sorianos.

Referencias a ciertos vasos de Numancia, que contribuyen a su estudio o interpretación, pueden verse en: BALLESTER TORMO, I.: **El "amentum" en los vasos de San Miguel de Liria,** AEArq., 46, 1942, págs. 48-53; FERNANDEZ DE AVILES, A.: **Rostros humanos, de frente, en la cerámica ibérica,** Ampurias, VI, 1944, págs. 161-178; TARACENA, B.: **Sobre las supuestas bocinas ibéricas y celtibéricas,** AEArq., 63, 1946, págs. 161-163; VILASECA, S.: **Toberas y bocinas ibéricas y celtibéricas,** AEArq., 68, 1947, págs. 230-233; GARCIA DE WATTENBERG, E. y WATTENBERG, F.: **Un vaso vacceo,** Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina, Murcia, 1961-1962, págs. 425-429; CARO BAROJA, J.: **Mascaradas de invierno en España y en otras partes,** RDTP, XIX, 1963, págs. 133-296; LOPEZ MONTEAGUDO, G.: **La diadema de San Martín de Oscos,** Homenaje a García Bellido, vol. III, Revista de la Universidad Complutense, 109, 1977, págs. 99-108. Las alusiones a las pinturas numantinas son muy frecuentes en los numerosos trabajos de Blázquez sobre las religiones prerromanas; de entre ellos téngase en cuenta, cuando menos, el ya citado en la nota 57.

No debe de desestimarse, por último, el estudio de las inscripciones celtibéricas que figuran pintadas en media docena de vasos, a tal objeto consúltense: GOMEZ-MORENO, M.: **Suplemento de Epigrafía Ibérica,** en **Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología,** Madrid, 1949, pág. 312 y LEJEUNE, M.: **Celtiberica.** Acta Salmanticensia, VII-4, Salamanca, 1955, págs. 40 y 111-113.

(68) WATTENBERG, F.: **Las cerámicas indígenas de Numancia,** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. IV, Madrid, 1963.

(69) Para algunas objeciones al respecto, véase. PALOL, P. de: **Algunas reflexiones sobre Numancia y Clunia,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...,** págs. 101-106.

(70) Además del ya citado en la nota 68, deben de tenerse en cuenta, fundamentalmente: WATTENBERG, F.: **La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero,** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. II, Madrid, 1959, especialmente capítulo III, págs. 175-180, fig. 15; IDEM, **Estratigrafía de los cenizales de Simancas (Valladolid),** Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, 2, Valladolid, 1978, págs. 11-16 y 189-193, en particular.

(71) ROMERO CARNICERO, F.: **Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica numantina,** Celtiberia, 45, 1973, págs. 37-50.

(72) ROMERO CARNICERO, F.: **Simetría y composición en la pintura cerámica de Numancia. Análisis de algunos aspectos,** en **A Ranuccio Bianchi-Bandinelli**

sus amigos y discípulos españoles, Studia Archaeologica, 32, Valladolid, 1974, páginas 93-111.

(73) ROMERO CARNICERO, M.ª V. y F.: **Cerámicas imperiales con engobe rojo y decoración pintada procedentes de Numancia,** BSAA, XLIV, 1978, págs. 396-400; IDEM, **Idem,** en **Estudios de cerámica romana, VI,** Studia Archaeologica, 56, Valladolid, 1979, págs. 5-8.

(74) ROMERO CARNICERO, F.: **Notas de cronología cerámica numantina,** BSAA, XLII, 1976, págs. 377-392.

(75) ROMERO CARNICERO, F.: **Las cerámicas polícromas de Numancia,** Centro de Estudios Sorianos, Colección "Biblioteca Soriana" (Anejos de Celtiberia), Valladolid, 1976; un amplio resumen, con carácter divulgativo, en: IDEM, **Las cerámicas polícromas de Numancia,** Revista de Arqueología, 21, 1982, págs. 34-43.

(76) El grueso del material quedó incluido y debidamente ilustrado en la obra de Schüle (nota 30) y no pocas fíbulas han sido estudiadas en los artículos de E. Cabré y J. A. Morán (piénsese en los dos citados en último lugar en la nota 38). Las fíbulas anulares han sido analizadas en varias ocasiones por Cadrado, a quien debemos igualmente un trabajo monográfico sobre las numantinas (CUADRADO, E.: **Las fíbulas anulares de Numancia,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...,** págs. 91-99); él mismo estudió, junto con otros ejemplares del área mediterránea, unas pinzas de la ciudad (IDEM, **Un tipo especial de pinzas ibéricas,** XIII CNArq., Huelva, 1973, Zaragoza, 1975, págs. 667-670, en concreto pág. 669, lám. I-1). No hace mucho han sido catalogados los instrumentos de hierro: MANRIQUE MAYOR, M.ª de los A.: **Instrumentos de hierro de Numancia,** Madrid, 1980.

(77) Tal es el caso, en primer lugar, de la documentación que ofrecen las fuentes clásicas (RECIO GARCIA, T. de la A.: **Las fuentes literarias latinas sobre Numancia,** Celtiberia, 34, 1967, págs. 151-180; IDEM, **Idem,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...,** págs. 115-132).

Para los problemas urbanísticos consúltese BALIL, A.: **Casa y urbanismo en la España Antigua. II,** Studia Archaeologica, 18, Valladolid, 1971, págs. 18-22, donde se analiza el caso de Numancia en el contexto general de la Celtiberia; con mayor detenimiento, aunque con especial hincapié en la ciudad romana, IDEM, **Casa y urbanismo en la España Antigua. IV,** Studia Archaeologica, 28, Valladolid, 1974, págs. 8-15.

Los hallazgos monetarios no han merecido, hasta la fecha, un trabajo particular; los que aquí nos interesan más fueron reunidos, en su mayoría, por Martín Valls en su obra ya citada en la nota 56 y, por nuestra parte, recogimos todos los datos de que disponemos y dimos un mapa de las cecas ibéricas representadas en Numancia (ROMERO CARNICERO, F.: **Notas de cronología cerámica...,** págs. 380 y 381, fig. 5). No ha ocurrido lo mismo, sin embargo, con las encontradas en los campamentos, de las que se han ocupado dos trabajos recientes: RUMAGOSA, J.: **Las monedas de los campamentos numantinos,** Acta Numismática, II, 1972, págs. 87-96, para las ibéricas en particular, y HILDEBRANDT, H. J.: **Die Römerlager von Numantia. Datierung anhand der Münzfunde,** Madrider Mitteilungen, 20, 1979, págs. 238-271.

Otros aspectos quedan tratados en: PARDOS BAULUZ, E.: **Características dento-maxilares del hombre numantino,** Celtiberia, 43, 1972, págs. 17-28; ARIAS RAMOS, J.: **Apostillas jurídicas a un episodio numantino,** Revista de Estudios Políticos, 68, 1953, págs. 33-49. Tampoco en esta ocasión hay que olvidar finalmente las apor-

taciones menores recogidas en los correspondientes volúmenes de las **Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.**

(78) Las investigaciones en torno a Numancia fueron recogidas por BELTRAN, A.: **Las investigaciones arqueológicas en Numancia,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...**, págs. 37-43. La revisión de las estratigrafías de Numancia fue abordada por Wattenberg en el capítulo primero de su obra sobre las cerámicas indígenas (WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 11-25) y sus puntos de vista, incluídos los que le aportó la campaña de 1963, fueron contrastados con la teoría tradicional en BELTRAN, A.: **Las estratigfrafías de Numancia,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...**, páginas 45-58. Por nuestra parte, comentamos las diversas interpretaciones que, desde su descubrimiento, ha venido mereciendo la cerámica pintada numantina (ROMERO CARNICERO, F.: **Las cerámicas polícromas...**, págs. 177-189). También la bibliografía sobre Numancia ha sido reunida, aunque con carácter más amplio que el estrictamente arqueológico (PEREZ RIOJA, J. A.: **Numancia, en fichas. Ensayo de bibliografía cronológico-temática,** Celtiberia, 34, 1967, págs. 275-317, en concreto y por lo que aquí interesa págs. 279-287 y 299-313; IDEM, **Bibliografía...**, págs. 30-35).

(79) Algunas de ellas, más o menos directamente aludidas en el texto, han quedado recogidas en las notas precedentes; otras no interesan aquí por centrarse exclusivamente en la Numancia romana. Además habremos de tener muy en cuenta SCHULTEN, A.: **Historia de Numancia,** Barcelona, 1945, traducción del original alemán fechado en 1933 y, de alguna manera, un resumen de su monumental obra aparecida en Munich entre 1913 y 1931; de finalidad más divulgativa APRAIZ, R. de: **Numancia y su Museo,** Temas Españoles, 200, Madrid, 1955.

(80) GARCIA MERINO, C.: **Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis,** Studia Romana, I, Valladolid, 1975, págs. 295-324, mapa VIII, por lo que a la provincia de Soria se refiere.

(81) Tal hecho ha sido puesto de manifiesto no hace mucho por Esparza, para el caso de la vecina provincia de Burgos (ESPARZA ARROYO, A.: **Notas sobre la Facies Cogotas I en la provincia de Burgos,** Masburgo, I, 1978, pág. 71).

(82) ALMAGRO GORBEA, M.: **El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura,** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. XIV, Madrid, 1977, pág. 118. Relación sobre la que, en términos diferentes, han insistido también otros autores: COFFYN, A.: **La céramique excisée dans l'Ouest de la France. Sa diffusion en Espagne,** XV CNArq., Lugo, 1977, Zaragoza, 1979, págs. 641-646; RUIZ ZAPATERO, G.: **Las cerámicas excisas del valle del Ebro y sus relaciones con el S. W. de Francia,** Oskitania, I, 1980, págs. 39-41.

(83) TARACENA, B.: **Noticia acerca de la estatua-menhir de Villar del Ala (Soria),** Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, III, 1924, págs. 179-183.

(84) BREUIL, H.: **Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Iberique,** vol. IV, París, 1935, págs. 112 y 134, lám. XLIII-11; TARACENA, B.: **Carta...**, página 177; ALMAGRO, M.: **Las estelas decoradas del Suroeste peninsular,** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. VIII, Madrid, 1966, págs. 133-143, lám. XL-1; IDEM, **Sobre la interpretación de las figuras en forma de hacha de las estelas decoradas alentejanas de la Edad del Bronce,** Arquivo de Beja, XXIII-XXIV, 1966-67, págs. 247 y 254-255.

(85) ARNAL, J.: **Les statues-menhirs, hommes et dieux,** Toulouse, 1976, páginas 101, 187-188, 198 y 200, fot. 79.

(86) ROMERO CARNICERO, F.: **La estatua-menhir de Villar del Ala. Nuevos datos para su estudio,** Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León, Soria, 1981, págs. 115-131.

(87) ALMAGRO, M.: **El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa,** Ampurias, II, 1940, pág. 103, fig. 21; IDEM, **Inventaria Archaeologica,** E.17, 1-(1); FERNANDEZ MIRANDA, M. y BALBIN BEHRMANN, R.: **Piezas de la Edad del Bronce en el Museo Arqueológico Provincial de Soria,** Trabajos de Prehistoria, 28, 1971, págs. 294 y 295, fig. 4-3, lám. III.

(88) TARACENA, B.: **Carta...,** pág. 11.

(89) Pueden verse éstas en SCHULE, W.: **Die Meseta-Kulturen...,** passim.

(90) ALMAGRO, M.: **El hallazgo de la Ría...,** págs. 131-135, lám. IV.

(91) **Ibidem,** pág. 106, fig. 7.

(92) SAVORY, H.: **Some Welsh Late Bronze Age Hoards - Old and New,** Archaeologia Atlantica, I-2, 1975, págs. 122-124, fig. 5-16.

(93) MARIEN, M. E.: **Inventaria Archaeologica. Bélgica,** Bruxelas, 1956, B.7, 2(2), K.

(94) ALMAGRO GORBEA, M.: **El Bronce Final...,** págs. 524 y 525; IDEM, **Las dataciones para el Bronce Final y la Edad del Hierro y su problemática,** en **C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. Reunión 1978,** Fundación Juan March, Serie Universitaria, 77, Madrid, 1978, págs. 101-109.

(95) No habremos de detenernos particularmente en este aspecto por cuanto una de las comunicaciones anunciadas para este Symposium habrá de hacerle frente con carácter exclusivo (RUIZ ZAPATERO, G.: **Cogotas I y los primeros campos de urnas en el Alto Duero).**

(96) ORTEGO, T.: **I Reunión de Arqueólogos...,** pág. 165, fig. 13; IDEM, **Castilviejo de Yuba (Soria): Nuevo yacimiento con cerámica excisa,** VIII CNArq., Sevilla-Málaga, 1963, Zaragoza, 1964, fig. 4.

(97) CABRE AGUILO, J.: **Cerámica de la segunda mitad de la época del Bronce en la Península Ibérica,** Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, VIII, 1929, pág. 235, fig. 20-4; ALMAGRO, M.: **La cerámica excisa...,** págs. 148 y 149, lám. V-3.

(98) MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...,** págs. 183 y 184.

(99) BELTRAN, A.: **Avance sobre la cerámica excisa del Cabezo de Monleón, Caspe,** IV CNArq., Burgos, 1955, Zaragoza, 1957, pág. 143, pág. 144-tipo 1, fots. 1 y 2.

(100) No habiéndonos sido asequible la publicación en que fue dado a conocer en origen (BELTRAN, A.: **Un yacimiento con cerámica excisa en el Moncayo,** Heraldo de Aragón, 20 de enero de 1980), remitimos a RUIZ ZAPATERO, G.: **Cerámicas excisas de la primera Edad del Hierro en Aragón,** Turiaso, II, 1981, págs. 12 y 14, fig. 1-1.

(101) ORTEGO, T.: **Castilviejo de Yuba...,** fig. 5, inferior izquierda.

(102) Véase en líneas generales la tabla de motivos de MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...,** pág. 192, fig. 6.

(103) BELTRAN, A.: **Avance sobre la cerámica excisa...**, pág. 143, tipo decorativo 4.

(104) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo: Aproximación a la secuencia cultural y cronológica de los Campos de Urnas del Bajo Aragón,** Trabajos de Prehistoria, 36, 1979, pág. 266, fig. 13-3.

(105) RUIZ ZAPATERO, G.: **Cerámicas excisas... Aragón,** págs. 12 y 14, fig. 1-2.

(106) PAZ ESCRIBANO, M. de: **La necrópolis céltica de El Atance (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 7, 1980, pág. 55, fig. 5-10.

(107) BLASCO, M. C.: **Cerámica excisa de "El Redal" en el Museo de Logroño,** en **Miscelánea de Arqueología Riojana,** Biblioteca de Temas Riojanos, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1973, fig. 2, RINCON, M.ª A. del: **Materiales de El Redal en el Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona,** Pyrenae, 8, 1972, fig. 1, vaso superior, lám. I, línea central izquierda.

(108) MEZQUIRIZ, M. A.: **Hallazgos prerromanos en Pamplona,** XIII, CNArq., Huelva, 1973, Zaragoza, 1975, págs. 730 y 731, fig. 1, lám. I; IDEM, **Pompaelo II,** Excavaciones en Navarra, IX, Pamplona, 1978, pág. 38, fig. 15-9 y 10.

(109) MALUQUER DE MOTES, J.: **El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra. Estudio crítico-I,** Excavaciones en Navarra, IV, Pamplona, 1954, lám. LXXXIV-1.

(110) CABRE AGUILO, J.: **Cerámica de la segunda...**, págs. 218, 225 y 235, fig. 20-1 y 2; ALMAGRO, M.: **La cerámica excisa...**, pág. 148, lám. V-1.

(111) MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...**, pág. 192.

(112) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo...**, págs. 266 y 268, figs. 12-4 y 13-3.

(113) Téngase en cuenta además de la referencia anterior RUIZ ZAPATERO, G.: **Cerámicas excisas... Aragón,** pág. 14.

(114) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro...**, págs. 229-237. figuras 187-192, en particular para el vaso que se cita, fig. 187-2.

(115) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo...**, fig. 12-1, 3 y 5.

(116) PAULSEN, R.: **Die funde von Numantia,** en SCHULTEN, A.: **Numantia,** vol. II, München, 1931, pág. 252, lám. IV-B; ALMAGRO, M.: **La cerámica excisa...**, págs. 146-148, lám. IV-4; WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, pág. 147, núm. 46, tab. II-46, lám. fot. III-2, donde se describen y dibujan triángulos rayados en lugar de rombos, la pieza se considera hallstáttica y se fecha entre el 600 y el 300 a. de C.

(117) RUIZ ZAPATERO, G.: **Las cerámicas excisas del Valle del Ebro ...**, páginas 42-51, en concreto, págs. 46-48 y 51. Téngase en cuenta también MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...**, págs. 190-199, en general para los grupos con excisas del Valle del Ebro, y págs. 197 y 198, en particular.

(118) ALMAGRO GORBEA, M.: **El Pic dels Corbs, de Sagunto, y los campos de urnas del NE. de la Península Ibérica,** Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 12, 1977, pág. 126, cuadro I.

(119) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo...**, págs. 264-269 y 277-278, fig. 18.

(120) MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...**, pág. 198;

RUIZ ZAPATERO, G.: **Las cerámicas excisas del Valle del Ebro...**, págs. 51-55; IDEM, **Cerámicas excisas ... Aragón,** pág. 28, fig. 7.

(121) RUIZ ZAPATERO, G.: **Las penetraciones de Campos de Urnas en el País Valenciano,** Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense, 5, 1978, págs. 248-254.

(122) RUIZ ZAPATERO, G.: **Cerámica excisas ... Aragón,** pág. 28, fig. 7.

(123) **Ibidem,** pág. 29.

(124) WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 39 y 151, núms. 103 y 117, tab. IV-103 y 117.

(125) ATRIAN JORDÁN, P.: **Primera campaña de excavaciones en el poblado Ibérico "El Castelillo" (Alloza, Teruel),** Teruel, 17-18, 1957, pág. 213, lám. XI-9 y 10.

(126) RUIZ ZAPATERO, G.: **Cerámicas excisas... Aragón,** pág. 21, fig. 5-4.

(127) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro...**, pág. 237.

(128) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo...**, págs. 270 y 278, figs. 14-1 a 4 y 18. Algunos ejemplos más de vasos lisos, que cabría tener en cuenta aquí también, los hemos recogido a propósito de un vaso del Castro del Zarranzano (ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-8) que, aunque más evolucionado y a todas luces tardío, puesto que, a juzgar por los datos de que disponemos, ha de fecharse en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo V a. de C., puede relacionarse igualmente con los ejemplares a que nos venimos refiriendo.

(129) Piénsese sobre todo en: TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, págs. 3-27; IDEM, **Carta...** págs. 13 y 14, en general, así como las respectivas a cada yacimiento en particular, de acuerdo con la relación que de los mismos se ofrece en el apartado correspondiente del Indice metódico.

(130) TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 45.

(131) EIROA, J. J.: **Aspectos urbanísticos...**, pág. 83, su postura, con todo, no queda suficientemente clara, en este sentido, tras lo expuesto en pág. 84.

(132) EIROA, J. J.: **Avance a la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro...**, pág. 125.

(133) RUIZ ZAPATERO, G.: **Fortificaciones...**, págs. 83-92, en particular para los aspectos descriptivos págs. 85-88.

(134) Varias son las posturas al respecto, si bien pueden resumirse en dos: la de aquéllos que defienden su origen mediterráneo y la de quienes se inclinan por la aportación continental. Todas ellas han sido reunidas, junto con los diferentes ejemplos conocidos, en un reciente trabajo de Esparza, por lo que remitimos al mismo (ESPARZA ARROYO, A.: **Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio (Palencia),** Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses", 47, 1982, págs. 397-399 y 405).

(135) RUIZ ZAPATERO, G.: **Fortificaciones...**, pág. 90.

(136) Para una más amplia documentación sobre este aspecto véase, en las Actas de este mismo Symposium, nuestra comunicación, ya citada: ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**

(137) EIROA, J. J.: **Moldes de arcilla para fundir metales...**, págs. 181-193, figuras 2 a 5 y 7, láms. I y II.

(138) **Ibidem,** págs. 192 y 193.

(139) RAURET, A. M.ª: **La metalurgia del bronce en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro,** Publicaciones Eventuales, 25, Barcelona, 1976, pág. 150.

(140) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, núm. 103, pág. 25.

(141) ALMAGRO, M.: **La invasión céltica...,** págs. 214 y 215.

(142) FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Los castros...,** págs. 30-59 y, muy particularmente, 56-59.

(143) FERNANDEZ MIRANDA, M. y BALBIN BEHRMANN, R. de: **La cueva del Asno...,** págs. 168-171.

(144) BELEN, M.; BALBIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa...,** pág. 84.

(145) Véase en este sentido lo expuesto en la nota 28.

(146) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, núm. 103, págs. 24 y 25; IDEM, **Carta...,** pág. 14.

(147) ALMAGRO, M.: **La invasión céltica...,** págs. 233 y 234; FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Los castros...,** págs. 29-30 y 59; RUIZ ZAPATERO, G.: **Fortificaciones...,** pág. 83; EIROA, J. J.: **Aspectos urbanísticos...,** págs. 88 y 89; IDEM, **Avance a la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro...,** págs. 128 y 129.

(148) EIROA, J. J.: **Datación por el Carbono-14 del castro ballsáttico...,** páginas 433-439; IDEM, **Corrección y calibración...,** págs. 65-74, gráficos I y II.

(149) Una vez más hemos de remitir a nuestra comunicación tantas veces citada (ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**), donde se dan a conocer éstas por vez primera.

(150) ALMAGRO GORBET, M.: **El Pic dels Corbs...,** pág. 127, cuadro I.

(151) ALMAGRO GORBEA, M.: **La iberización...,** pág. 151, fig. 6. Véase también en líneas generales: FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Notas de Prehistoria seguntina,** Wad-al-Hayara, 6, 1979, págs. 37-40.

Al siglo VII a. de C. y más concretamente a finales del mismo se remontan, por ejemplo, los orígenes de las necrópolis de Valdenovillos (CERDEÑO SERRANO, M. L.: **La necrópolis celtibérica de Valdenovillos (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 3, 1976, pág. 22), Carabias (REQUEJO OSORIO, J.: **La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 5, 1978, págs. 61 y 62) o La Olmeda (GARCIA HUERTA, M.ª del R.: **La necrópolis de la Edad del Hierro en La Olmeda (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 7, 1980, págs. 31-33).

Por lo que a la necrópolis seguntina de Prados Redondos se refiere, fue fechada, en un principio, a partir del siglo V o finales del VI a. de C. (FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Descubrimiento de una necrópolis celtibérica en Sigüenza (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 3, 1976, pág. 66; CERDEÑO SERRANO, M. L.: **Prados Redondos (Sigüenza),** Wad-al-Hayara, 4, 1977, págs. 256 y 257); con posterioridad, un estudio más detenido del yacimiento, tras algunas campañas de excavaciones, llevó a M.ª L. Cerdeño a fijar sus inicios a finales del siglo VII (IDEM, **La necrópolis de Sigüenza (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 6, 1979, págs. 73 y 74), cronología que mantiene tras la última campaña en la que fueron excavados algunos enterramientos tumulares, si bien éstos parecen ser de un momento ligeramente posterior, dentro ya del siglo VI a. de C. (IDEM,

Sigüenza: enterramientos tumulares de la Meseta Oriental, NAHisp., 11, Madrid, 1981, págs. 192 y 202-205); y al último siglo citado se lleva, a partir del estudio de los materiales de la campaña de 1974, en la que fueron igualmente exhumadas incineraciones bajo túmulo, el desarrollo de la primera fase de la necrópolis (FERNANDEZ-GALIANO RUIZ, D.; VALIENTE MALLA, J. y PEREZ HERRERO, E.: **La necrópolis de la Primera Edad del Hierro de Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara). Campaña 1974**, Wad-al-Hayara, 9, 1982, págs. 33-36).

(152) Tal se desprende del estudio llevado a cabo por E. Cabré y J. A. Morán sobre las fíbulas (CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, pág. 143) y se defiende, a partir del mismo material, para Aguilar de Anguita (ARGENTE OLIVER, J. L.: **Las fíbulas de la necrópolis...**, páginas 205-210, figs. 22 y 23), necrópolis esta última vuelta a excavar recientemente (IDEM, **La necrópolis celtibérica de "El Altillo" en Aguilar de Anguita (Guadalajara). (Resultados de la campaña de excavación de 1973)**, Wad-al-Hayara, 4, 1977, págs. 99-141, en particular 135-141), aunque en una zona cuyos materiales obligan a pensar en su utilización en época tardía, segunda mitad del siglo II a. de C. y primera mitad del I (**Ibidem**, pág. 138).

Al siglo VI se llevan también los inicios de las necrópolis de El Atance (PAZ ESCRIBANO, M. de: **La necrópolis céltica...**, págs. 56 y 57) y Molina de Aragón (CERDEÑO, M. L.; GARCIA HUERTA, R. y PAZ, M. de: **La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de urnas en el este de la Meseta**, Wad-al-Hayara, 8, 1981, págs. 64-67), con enterramientos tumulares esta última, al igual que la de Sigüenza, a la que nos referíamos en la nota anterior.

(153) BOSCH GIMPERA, P.: **Etnología...**, págs. 576-579.

(154) CERDEÑO SERRANO, M. L.: **Los broches de cinturón...**, págs. 283 y 293-294, fig. 5-6, cuadro de la pág. 283.

En su reciente trabajo L. Domingo considera que no debe tenerse por una pieza prototípica (DOMINGO VARONA, L.: **Los materiales de la necrópolis de Almaluez...**, pág. 253, fig.4-2, lám. III-1), aunque mantiene, sin embargo, la cronología propuesta por Cerdeño (**Ibidem**, pág. 268).

(155) **Ibidem**, págs. 284-286 y 295-297, figs. 5-14, 6-2, 7-5, 8-1 y 3, 9-7, 11-6 y 7 y 13-7 y 10, cuadro pág. 283. Además de las piezas de Almaluez se recogen otras de las necrópolis de Uxama, Quintanas de Gormaz, La Mercadera y Alpanseque.

(156) TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 33 y 34.

(157) CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, págs. 112-114, figs. 2-g y 10-1, tabla cronológica de la fig. 7.

(158) **Ibidem**, págs. 117 y 120.

(159) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia de Soria**, MemJSEA,, número 119, Madrid, 1932, pág. 20, lám. XXI-69.

(160) CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, págs. 117 y 118, fig. 10-2.

(161) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, págs. 20 y 21, láms. X-11, XIX-83 y 89, XXI-81.

(162) CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, págs. 117 y 120-121, fig. 7.

(163) ARGENTE OLIVER, J. L.: **Las fíbulas de la necrópolis...**, págs. 154-155, figs. 2 y 22, lám. I.

(164) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, lám. X-11.

(165) ARGENTE OLIVER, J. L.: **Las fíbulas de la necrópolis...**, págs. 191-194, fig. 19, en la que, con el número 10, se reproduce el ejemplar soriano citado.

(166) Téngase en cuenta, en general: CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, fig. 7; ARGENTE OLIVER, J. L.: **Las fíbulas de la necrópolis...**, fig. 22.

(167) CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Una decoración figurativa abstracta...**, pág. 609, nota 13; IDEM, **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, pág. 114. Puede verse reproducido un ejemplar en: AGUILERA Y GAMBOA, E. de: **Las necrópolis ibéricas,** Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Valladolid, 1915, Madrid, 1916, fig. 4.

(168) AGUILERA Y GAMBOA, E. de: **El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos,** Madrid, 1909, pág. 97.

(169) TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 35-36 y 117-118, respectivamente.

(170) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, págs. 26-27 y 28-31, lám. XIII; IDEM, **Carta...**, págs. 97 y 98.

(171) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, lám. XIII-2.

(172) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-6.

(173) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, lám. XIII-3.

(174) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-5.

(175) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, lám. IX.

(176) CERDEÑO SERRANO, M. L.: **Los broches de cinturón...**, pág. 283.

(177) Las referencias en este sentido, a propósito de las necrópolis de Guadalajara, son numerosas en buena parte de los trabajos recientes a que hicimos mención en las notas 151 y 152. Una cita expresa al respecto, en la que se abunda además en la refutación del carácter posthallstáttico de las mismas, puede verse en: CERDEÑO SERRANO, M. L.: **La necrópolis de Sigüenza...**, pág. 74.

(178) Por tales fechas se inclinan E. Cabré y J. A. Morán, quienes, como ya vimos, sitúan su nacimiento a mediados del siglo VI a. de C. o poco antes (CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Fíbulas en las más antiguas necrópolis...**, pág. 143). Entre el momento señalado y comienzos del siglo IV se fija el apogeo de La Olmeda (GARCIA HUERTA, M.ª del R.: **La necrópolis de la Edad del Hierro...**, páginas 31 y 33) y el estudio de las fíbulas de Aguilar de Anguita lleva a pensar que su plenitud tuvo lugar a lo largo de los siglos V y IV (ARGENTE OLIVER, J. L.: **Las fíbulas de la necrópolis...**, págs. 205-210, fig. 23); finalmente dicho momento parece coincidir con el siglo V en Valdenovillos (CERDEÑO SERRANO, M. L.: **La necrópolis celtibérica de Valdenovillos...**, pág. 22).

(179) Así, parece razonable, tras lo expuesto en las páginas inmediatamente anteriores, para La Mercadera, la mejor publicada en principio. Una serie de trabajos, en su mayoría de los últimos años, permiten hacerse una idea bastante próxima del desarrollo

de la necrópolis de Alpanseque; sus inicios no parece que puedan llevarse más allá de finales del siglo VI, y, mejor aún, de principios del V y los ajuares mejor conocidos, tumbas 9 y 14, alguna pieza notable, como un cinturón de chapa de bronce decorada, y cierto tipo de fíbula original, caso de las ancoriformes, nos sitúan dentro de los límites cronológicos apuntados (CABRE DE MORAN, E. y MORAN CABRE, J. A.: **Dos tumbas datables**..., págs. 123-137, en particular para los problemas de cronología páginas 133, 136 y 137; IDEM, **Una decoración figurativa abstracta**..., págs. 605-610, en general, y 609, en concreto; IDEM, **Un nuevo tipo de fíbula**..., págs. 20 y 21).

Otro tanto puede decirse ahora a propósito de la necrópolis de Almaluez, tras el estudio de sus elementos metálicos; sus inicios se fijan a mediados del siglo VI antes de C., aunque pudieran remontarse a finales del VII, y su apogeo se centra en el V, manteniéndose todavía durante la primera mitad del IV (DOMINGO VARONA, L.: **Los materiales de la necrópolis de Almaluez**..., págs. 268 y 269). Por nuestra parte, y como queda dicho páginas atrás en el texto, no desestimamos una fecha posterior para el final de la necrópolis, más acorde con la propuesta por Taracena (véase nota 156), máxime teniendo en cuenta la abundancia, relativa al menos, de cerámicas a torno pintadas entre las urnas.

(180) Téngase en cuenta el estudio de conjunto, ya citado, de D. Fernández-Galiano, para el área de Sigüenza. FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Notas de Prehistoria**..., págs. 9-48, en general; al margen de las referencias concretas a cada yacimiento en particular, véanse, para la Edad del Hierro, págs. 35-47 y 40-47 para los poblados; sobre el problema concreto aludido en el texto téngase presente lo expuesto en págs. 40 y 41, fig. 5.

(181) BELEN, M.; BALBIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa**..., págs. 65-69, fig. 3, lám. I y VIII a X.

(182) **Ibidem**, págs. 66 y 81-85, figs. 5, 10, 13 y 15-2 a 4.

(183) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias**..., MemJSEA, núm. 103, pág. 19, fig. 15.

(184) BELEN, M.; BALBIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa**..., pág. 87. De atenernos a cuanto ocurre en los castros sorianos, ello podría muy bien ser así, aunque quizá no tan temprano como en el siglo VII. En cualquier caso, no debe de desestimarse un reciente comentario de Esparza al respecto (ESPARZA ARROYO, A.: **Nuevos castros con piedras hincadas**..., pág. 77). Tampoco debe de olvidarse el hecho de que la estructura acodada de la muralla de Castilviejo de Guijosa no es paralelizable con las de los castros, con o sin piedras hincadas, de la provincia de Soria, mientras que podría relacionarse mejor con algún ejemplo de la misma Meseta Sur, caso de la puerta acodada del castro de Valdepeñas, que Almagro Gorbea explica a partir de influencias de La Tène llegadas desde la Meseta septentrional (ALMAGRO GORBEA, M.: **La iberización**..., pág. 136).

La proximidad advertida con la muralla del poblado de Ocenilla (BELEN, M.; BALBIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa**..., págs. 68 y 69), obligaría igualmente a pensar en una fecha tardía, puesto que se trata de un yacimiento celtibérico que Taracena fechó entre la segunda mitad del siglo III y el 153-133 a. de C. (TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia**..., pág. 151, lám. XXVIII). En el ángulo sureste la muralla de Ocenilla articula un posible cuerpo de guardia, que recuerda sobremanera al que se construyó en el ángulo suroeste del tercer recinto de

La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Avila), cuya muralla, elevada sobre la necrópolis de La Osera, pudo erigirse, según sus excavadores, con ocasión de las campañas de Anibal (CABRE AGUILO, J.; CABRE DE MORAN, E. y MOLINERO PEREZ, A.: **El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Avila),** Acta Arqueológica Hispánica, V, Madrid, 1950, págs. 17, 29-31 y 203, planos generales entre págs. 16-17, 58-59 y 64-65, láms. XI-2, XII a XIV, XV-2 y XXI) o, como prefiere Martín Valls, en relación con la campaña de L. Postumio del 179 a. de C. (MARTIN VALLS, R.: **Protohistoria y romanización de los Vettones,** en prensa; citado por ESPARZA ARROYO, A.: **Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio...**, pág. 399).

Es más, El Pico de Cabrejas del Pinar, localizado al occidente de la misma cadena montañosa en que se asienta el poblado de Ocenilla y ligeramente descolgado del núcleo principal de castros sorianos con piedras hincadas, proporciona, tal y como señalara Taracena y hemos podido comprobar en nuestras visitas al mismo, cerámicas a torno celtibéricas y en número más reducido las fabricadas a mano, por lo que aquél lo consideró de fecha más avanzada que los castros de la serranía, quizá del siglo III a. de C., aunque relacionado con ellos en función del sistema defensivo citado (TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 45).

(185) BELEN, M.; BALDIN, R. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Castilviejo de Guijosa...**, pág. 87.

(186) FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Notas de Prehistoria...**, págs. 23-29 y 42-47, figs. 1 a 3, láms. XII, XIII, XIV-2 y XVI a XVIII.

(187) **Ibidem,** págs. 25-27, fig. 2-913-917, láms. XVI-912, XVII-924 y XVIII-893.

(188) VALIENTE MALLA, J.: **Cerámicas grafitadas de la comarca Seguntina,** Wad-al-Hayara, 9, 1982, págs. 123-126 y 133-135, fig. 7-II y VI.

(189) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-6; para otros paralelos, de ámbito más amplio que el que ahora nos interesa, véase lo expuesto allí en el texto.

(190) **Ibidem,** figs. 4-7 y 8.

(191) ORTEGO, T.: **Celtas en tierras de Soria y Teruel...**, fig. 10.

(192) EIROA, J. J.: **Avance a la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro...**, pág. 128.

(193) Véase la nota 171.

(194) CERDEÑO SERRANO, M. L.: **La necrópolis celtibérica de Valdenovillos...**, págs. 18, 20 y 22, lám. V-1 y 3.

(195) VALIENTE MALLA, J.: **Cerámicas grafitadas...**, págs. 125-126 y 133.

(196) **Ibidem,** págs. 121-122 y 133-135, fig. 5-22 y 24, para la forma II, y 25 a 27, para la VI. Respecto de las altas cronologías pretendidas por el autor para este momento (**Ibidem,** pág. 135), contrástense con las que, con posterioridad a las campañas de 1974 y 1978, fueron defendidas por sus excavadores respectivos (véase nota 151).

(197) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, fig. 14-superior izquierda.

(198) VALIENTE MALLA, J.: **Cerámicas grafitadas...**, págs. 134 y 135, donde se recuerdan además los aspectos ya reseñados en relación con Castilviejo de Guijosa; para la forma citada téngase en cuenta págs. 123 y 126-127, donde se citan otros paralelos, y fig. 7-III.

(199) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-8, donde se recogen ya una serie de paralelos.

(200) VALIENTE MALLA, J.: **Cerámicas grafitadas...**, págs. 123 y 127, fig. 7-IV.

(201) DIAZ DIAZ, A.: **La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga...**, págs. 472 y 488-489, fig. 20-13, lám. V-5.

(202) Téngase en cuenta ROMERO CARNICERO, F.: **Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero,** BSAA, XLVI, 1980, páginas 138-145, fig. 1-9 a 14, trabajo en el que prestamos especial atención a esta forma,

(203) DIAZ DIAZ, A.: **La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga...**, página 475, lám. V-3.

(204) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-7.

(205) FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Notas de Prehistoria...**, láms. XIV-2, XVII-920, 930 y 924; VALIENTE MALLA, J.: **Cerámicas grafitadas...**, figs. 3-7 y 8 y 6-3 y 5.

(206) Aunque no el más olaro, pues se combina con otros temas escobillados, puede verse un ejemplo, sobre un cubilete, en ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**, fig. 4-3.

(207) ALMAGRO GORBEA, M.: **La necrópolis de "Las Madrigueras", Carrascosa del Campo (Cuenca),** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. X, Madrid, 1969, páginas 110-115, fig. 61, donde se incluye en el grupo de las cerámicas pintadas monócromas, junto a las de los yacimientos del Bajo Aragón; Arribas y sus colaboradores lo incorporaron, con ocasión del estudio de las del Cerro de la Encina, en su tercer grupo, en el que, independientemente de que las decoraciones fueran o no monócromas, se integran los yacimientos del Valle del Ebro y las dos Mesetas (ARRIBAS PALAU, A.; PAREJA LOPEZ, E.; MOLINA GONZALEZ, F.: ARTEAGA MATUTE, O. y MOLINA FAJARDO, F.: **Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce "Cerro de la Encina", Monachil (Granada). (El corte estratigráfico núm. 3),** Excavaciones Arqueológicas en España, 81, Madrid, 1974, págs. 145-147).

(208) ALMAGRO GORBEA, M.: **El Bronce Final...**, págs. 458-461, fig. 189.

(209) **Ibidem,** pág. 460. Fernández-Galiano, por su parte, mantiene, respecto del origen de las de Riosalido, una postura intermedia, ya que resta valor al hecho de que las decoraciones sean o no monócromas y sugiere que se trata de productos indígenas en los que confluirían tanto la corriente céltica como la mediterránea (FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Notas de Prehistoria...**, págs. 43-46).

(210) "Es el borde de una escudilla **morena en la superficie interna y roja al exterior, decorado en ambas con pinturas** geométricas y sin huella previa, ya **coloreadas con la misma tonalidad que el barro** y acusadas solamente por el pequeño relieve que forman" (TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, pág. 19; el subrayado es nuestro).

(211) CERDEÑO, M. L.; GARCIA HUERTA, R. y PAZ, M. de: **La necrópolis de Molina de Aragón...**, págs. 61-63, fig. 16.

(212) GALAN SAULNIER, C.: **Memoria de la Primera Campaña de Excavaciones en la necrópolis de El Navazo. La Hinojosa (Cuenca), 1976,** NAHisp., 8, Madrid, 1980, págs. 147-148 y 160-161, figs. 9-11 y lám. VII.

(213) **Ibidem,** págs. 159 y 168, fig. 24.

(214) Recordamos, en este sentido, como Esparza, en uno de sus recientes trabajos, planteaba acertadamente la dificultad de conciliar el fragmento pintado de Castilfrío con el hecho de que el castro tuviera piedras hincadas (ESPARZA ARROYO, A.: **Nuevos castros con piedras hincadas...**, pág. 77); interrogante al que, sin duda, creemos haber dado, asimismo, cumplida respuesta.

(215) TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 16; aunque con carácter más amplio, puede dar una buena idea de como se veía el problema a mediados de la década de los cincuenta la aportación del mismo autor a la **Historia de España** que dirigiera Menéndez Pidal (IDEM, **Los pueblos...**, págs. 295 y 296).

(216) WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, pág. 33.

(217) Frente a las ideas expuestas o recogidas en los trabajos citados en la nota 215, han de tenerse en cuenta hoy, muy particularmente, los puntos de vista, completamente distintos por lo que a este problema se refiere, de Wattenberg. Véase, en función de ello, WATTENBERG, F.: **Los problemas...**, págs. 151-173, en general, y, más concretamente, págs. 161-163 y 166-167.

(218) BELTRAN, A., **Problemática general de la iberización en el valle del Ebro,** Simposi Internacional Els orígens del món ibèric, Barcelona-Empúries, 1977, Ampurias, 38-40, Barcelona, 1976-1978, págs. 197-198, 202 y 208-209; ALMAGRO GORBEA, M.: **La iberización...**, pág. 151, fig. 6.

(219) Téngase en cuenta, a título de ejemplo, el área de Carrascosa, en la Meseta Sur, cuya estratégica situación, como señala Almagro Gorbea, permite hacer extensivos los datos en ella obtenidos a las restantes áreas del oriente de la Meseta. ALMAGRO GORBEA, M.: **La iberización...**, págs. 127-130, 139-144 y 152.

(220) EIROA, J. J.: **Datación por el Carbono-14 del castro hallstáttico...**, páginas 436 y 438-439; IDEM, **Corrección y calibración...**, págs. 67, 69-70 y 72-73.

(221) Prescindiendo de la diversidad de materiales hallados en el nivel A de la estratigrafía, al que corresponde la muestra fechada, la mayor parte de los cuales, con todo, son de "filiación celtibérica", para cuya descripción y análisis pueden consultarse las obras citadas ya en la nota 21, y al margen incluso de la valoración que merezca la fecha referida, es preciso tener en cuenta que, a juicio de su excavador, corresponde a un momento en que "... parece definida la época celtibérica..." (EIROA, J. J.: **Datación por el Carbono-14 del castro hallstáttico...**, págs. 434 y 438).

(222) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, págs. 12 y 13, fig. 9.

(223) **Ibidem,** págs. 7 y 8, fig. 3.

(224) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria,** MemJSEA, núm. 75, Madrid, 1926, págs, 11-13, fig. 6; IDEM, **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, págs. 14 y 15, fig. 11.

(225) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, págs. 13-15, figs. 7 y 8; IDEM, **Carta...**, pág. 158.

(226) ROMERO CARNICERO, F.: **Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana...**

(227) TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 160.

(228) MARTINEZ TERROBA, C. e HIGES ROLANDO, V.: **Algnnos datos nuevos...**, págs. 109-111, croquis, pág. 110, fig. 1.

(229) TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 134 y 135.

(230) **Ibidem,** págs. 33 y 34.

(231) **Ibidem,** pág. 100.

(232) **Ibidem,** págs. 35 y 36.

(233) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, págs. 28-31.

(234) TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 117 y 118; pudiera llamar a equívoco, dentro de la enumeración de objetos encontrados, la referencia a cierto fragmento pintado —"El ajuar funerario consistía en... y un fragmento de vaso de barro con pintura roja de rayas onduladas, al parecer de época céltica y del siglo IV al III antes de J. C."—, pues, tanto por la redacción del texto, como por la inclusión inmediatamente posterior de la referencia a la **época céltica,** podría pensarse en algo similar a la pieza, ya citada, de Castilfrío de la Sierra. Por si así fuera, téngase en cuenta que el Marqués de Cerralbo, refiriéndose al mismo, escribía: "...y solamente recogí uno evidentemente celtíbero por su orla de rayas rojas onduladas perpendiculares a las dos en círculo que debieron rodear la vasija" (AGUILERA y GAMBOA, E. de: **El Alto Jalón...**, págs. 98 y 99).

Una llamada de atención similar es preciso formular ahora a propósito de una cita, pretendidamente textual, sobre las urnas de la necrópolis de Almaluez; en ella y respecto de las mismas se dice: "generalmente de barro moreno, sin torno, con decoración pintada geométrica" (DOMINGO VARONA, L.: **Los materiales de la necrópolis de Almaluez...**, pág. 241), lo que contrasta totalmente con lo dicho por Taracena (TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 33), a quien se remite.

(235) BOSCH GIMPERA, P.: **Troballes de les necròpolis d'Osma i Gormaz adquirides pel Museu de Barcelona,** Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, VII, MCMXXI-XXVI, págs. 177 y 178, figs. 317 y 323-325, para las cerámicas, y págs. 178-185, para los problemas cronológicos.

A la primera de las necrópolis citadas se ha referido no hace muchos años García Merino (GARCIA MERINO, C.: **La evolución del poblamiento en Gormaz...**, páginas 36-43), quien, como se sabe, aboga por la presunta falsedad de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, apenas distanciada dos kilómetros de la de La Requijada de Gormaz, inclinándose por considerarlas una sola, la citada en último lugar (**Ibidem,** págs. 43-48); a ello se opone, aunque sin argumentos de peso, J. Requejo (REQUEJO OSORIO, J.: **Una sepultura de Quintanas de Gormaz...**, pág. 227). No vamos a entrar, en cualquier caso, en dicha polémica, pero, en cuanto algunos aspectos pudieran llegar a confundirse aún más, y por lo que a las cerámicas que nos ocupan se refiere, recordaremos que no es de extrañar que Schüle no se refiera a los materiales de La Requijada del Museo de Barcelona, pues se trata única y exclusivamente de una serie de vasos y es conocida la escasa, o mejor nula, atención que el investigador alemán prestó a este tipo de piezas; en cuanto a las dudas que pudieran suscitarse por las referencias más o menos explícitas a una u otra necrópolis, por parte de Bosch Gimpera y en el artículo arriba citado, al tratar de la cronología, pueden obviarse acudiendo al cuadro que figura en su **Etnología...**, pág. 578, en el que en el Período IIa figuran, una al lado de otra, las dos necrópolis; la de Quintanas de Gormaz aparece ya en el Período Ib, lo que concuerda con la referencia del artículo a propósito de que se tratara de una necrópolis de transición entre los Períodos I y II, y, finalmente, Osma, al igual que se indica también en el citado artículo, pertenecería al Período IIb. Ello no quiere decir, por otro lado, que Bosch Gimpera mantuviera a lo largo de su obra el mismo esquema y así pueden verse las innovaciones introducidas, diez años más tarde, en BOSCH GIMPE-

RA, P.: **Two Celtic Waves in Spain,** Proceedings of the British Academy, XXVI, London, 1942, pág. 66, lám. VI.

En relación con cuanto venimos señalando, quizá no esté de más recordar ahora que, tal y como indicamos en su momento, proceden de Quintanas de Gormaz los dos vasitos, exciso e inciso, que Morenas de Tejada depositara en el Museo Arqueológico Nacional. Desconocemos por completo el lugar y circunstancias del hallazgo, pero no parece excesivamente aventurado suponer que nada tienen que ver con la tan traida y llevada necrópolis, aunque Taracena, pensando quizás en ella y relacionándolos con otros hallazgos sorianos, de Numancia y Arévalo de la Sierra, los juzga posthallstátticos, pese a reconocer que formal y decorativamente podrían pertenecer a la primera Edad del Hierro y fecharse en los siglos IX y VIII a. de C. (TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 12 y 138). No vamos a insistir más sobre el particular, dado que ya páginas atrás quedaron debidamente analizados ambos vasos; no parece estar de más, en cualquier caso, llamar la atención a propósito de las diferencias formales y decorativas que separan a aquéllos de las piezas de las necrópolis de Osma y Gormaz del Museo de Barcelona, a las que ahora nos referimos y efectivamente sí pertenecientes al momento que nos ocupa.

Por último, y aún cuando pueda admitirse la postura de García Merino sobre la necrópolis de Quintanas de Gormaz, nada permite sucumbir a la tentación de justificar la ocupación del cerro del castillo de Gormaz, durante el primer Hierro, con base a los dos vasitos citados, tal y como ella misma pretende (GARCIA MERINO, C.: **La evolución del poblamiento en Gormaz...**, pág. 62).

(236) GARCIA MERINO, C.: **La evolución del poblamiento en Gormaz...**, página 43.

(237) Por lo que al aspecto formal se refiere, al menos, ya se llamó la atención sobre ello en el momento de su publicación: BOSCH GIMPERA, P.: **Troballes de les necròpolis d'Osma i Gormaz...**, pág. 178.

(238) DIAZ DIAZ, A.: **La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga...**, páginas 468-476, 477 y 488, fig. 20.

(239) ARGENTE OLIVER, J. L. y DIAZ DIAZ, A.: **La necrópolis celtibérica de Tiermes...**, págs. 132, 134, 138, figs. 9-58 y 60, 10-144 y 166 y 15-281 y 282, lám. VII.

(240) Sobre las mismas puede verse ahora, por lo que a la tipología formal y decorativa y distribución geográfica respecta: HERNANDEZ HERNANDEZ, F.: **Cerámica con decoración "a peine"**, Trabajos de Prehistoria, 38, 1981, págs. 317-326.

(241) TARACENA, B.: **Excavaciones en la provincia...**, págs. 26 y 27, lám. XIII-13 y 40; el resto del ajuar de la segunda tumba citada puede verse en la lám. XV-40. Señala ya Taracena el parentesco decorativo apuntado con las cerámicas de Osma, y, según él, Quintanas de Gormaz, así como su relaoión con los de Las Cogotas y otros yacimientos del valle del Duero.

Por cuanto respecta a su referencia a Quintanas de Gormaz, debe de tratarse de un error, por Gormaz, pues el mismo al referirse años más tarde a los ajuares de las excavaciones de 1915 de Morenas de Tejada, netregados al Museo Celtibérico por doña María de Miguel, advierte claramente que no disponían de urna (TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 138) y tampoco cuenta con ella ninguno de los seis ajuares del Museo Arqueológico de Barcelona que, como Quintanas de Gormaz, publicó Schüle (SCHULE, W.: **Die Meseta-Kulturen...**, págs. 276 y 277, láms. 42-46; tan sólo uno de ellos, lám. 44-10,

incluye una fusayola). El mismo autor da a conocer dieciséis de los dieciocho ajuares que, según Taracena, fueron donados al Museo Celtibérico (**Ibidem,** págs. 274-276, láminas 32-41); tres de ellos incluyen, por todo elemento cerámico, una fusayola (**Ibidem,** láms. 35-8, 40-8 y 41-7) y un cuarto, dos fargmentos de cerámica pintada (**Ibidem,** láminas 41-12 y 13).

(242) Debemos este dato a la amabilidad de su director J. L. Argente Oliver.

Bien recientemente, en prensa ya este trabajo, Ortego ha dado a conocer tres interesantes tumbas de esta necrópolis (ORTEGO, T.: **La necrópolis arévaca de La Revilla (Soria),** XVI CNArq., Murcia-Cartagena, 1982, Zaragoza, 1983, págs. 573-583, láms. I-IV); el ajuar con puñal de frontón incluye un vaso con decoración a peine y hoyuelos (**Ibidem,** págs. 574-576, lám. I), que puede relacionarse con la forma III de F. Hernández (HERNANDEZ HERNANDEZ, F.: **Cerámica con decoración...,** página 320, figs. 4-1 y 2).

(243) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, núm. 103, pág. 40, lám. VIII-2, 3, 5, 6 y 7.

(244) WATTENBERG, F.: **La región vaccea...,** pág. 181; GARCIA MERINO, C.: **Población y poblamiento en Hispania romana...,** pág. 300.

(245) ROMERO CARNICERO, F.: **Notas de cronologia cerámica...,** pág. 390.

(246) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, número 103, págs. 51 y 52; IDEM, **Excavaciones en la provincia...,** págs. 60 y 61; IDEM, **Carta...,** pág. 90.

(247) MALUQUER DE MONTES, J.: **El castro de Los Castillejos en Sanchorreja,** Avila-Salamanca, 1958, págs. 92-96.

(248) MARTIN VALLS, R.: **Insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes: Nuevos hallazgos y problemas cronológicos,** BSAA, XXXIX, 1973, págs. 93 y 94.

(249) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, núm. 103, pág. 24; IDEM, **Carta...,** pág. 13; quien los sitúa entre los 1.100/1.200 y 1.400 metros de altitud.

(250) No existe, por el momento, una tipología de emplazamientos para los castros sorianos, aunque a título de referencia cabe citar las realizadas para los asentamientos de la Edad del Hierro del País Vasco (LLANOS, A.: **Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses de la Edad del Hierro,** Estudios de Arqueología Alavesa, 6, 1974, páginas 109-111, lám. III; IDEM, **Urbanismo y arquitectura en el primer milenio antes de Cristo,** en **El habitat en la Historia de Euskadi,** Bilbao, 1981, págs. 50-55, lám. II), o los poblados vacceos del Duero medio (WATTENBERG, F.: **La región vaccea...,** figuras 8 y 9).

(251) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...,** págs. 15-23, figs. 9 y 10, láms. I-2, II-1, V y VI; para una descripción más reciente y detenida de su situación y emplazamiento, véase ROMERO CARNICERO, F. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Un vaso inciso de la Edad del Bronce hallado en Calatañazor,** Celtiberia, 56, 1978, págs. 305 y 306, lám. I-1.

(252) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...,** págs. 3-7, figs. 2 y 3, láms. II-IV.

(253) **Ibidem,** pág. 10; IDEM, **Excavaciones en las provincias...,** MemJSEA, número 103, pág. 14, fig. 11.

(254) No parece necesario en el caso de Numancia, puesto que ya se le ha dedicado un apartado especial en la primera parte de nuestro trabajo, documentar bibliográficamente determinados aspectos y mucho menos cuando, como en este caso, se trata de datos de sobra conocidos y de carácter general; en cualquier caso, téngase en cuenta TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 67-83, en general, y 67, en particular, figs. 10-12, láminas II-IV.

(255) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, págs. 8-10, figs. 4 y 5, láms. I-1 y III-2.

(256) TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 176 y 177.

(257) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, págs. 20-23, figs. 18 y 19.

(258) MELIDA, J. R.: **Excavaciones de Numancia,** RABM, XVII, 1907, págs. 39-40 y 197-198, lám. VII. Véase también: **Excavaciones de Numancia,** Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva, Madrid, 1912, pág. 24, lám. XVI.

(259) TARACENA, B.: **Museo Numantino (Soria),** en **Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos de España. Sección Museos,** Madrid, 1925, páginas 367 y 368.

(260) ALMAGRO, M.: **La cerámica excisa...**, págs. 147 y 148, lám. IV.

(261) **Ibidem,** pág. 154, lám. IX-6; idénticas valoraciones se mantienen en IDEM, **La invasión céltica...**, pág. 215.

(262) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, pág. 7.

(263) FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Los castros...**, pág. 40, lám. III.

(264) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, pág. 21.

(265) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño,** MemJSEA, núm. 86, Madrid, 1927, pág. 10, lám. X-2.

(266) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, pág. 22.

(267) TARACENA, B.: **Carta...**, págs. 176 y 177.

(268) **Ibidem,** págs. 69 y 70.

(269) WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 33, 37-38, 68 y 146-148, tab. II, láms. fots. III-2, IV-1 y V-1.

(270) MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...**, páginas 209 y 210.

(271) Habría que señalar, para empezar, la compleja problemática que rodea al vaso que da pie para la definición del tipo y a la que no son ajenos los autores citados (**Ibidem,** pág. 213, nota 63). Aunque tradicionalmente ha venido remitiéndose al mismo por parte de quienes se acercaban a los fragmentos numantinos, las diferencias entre éstos y aquél son notorias, no ya por cuanto a la forma y tratamiento de las superficies se refiere, sino porque a decir de varios autores el vaso de Estiche estaría fabricado a torno. La polémica en este sentido parece poder zanjarse tras la reciente confirmación de este dato por parte de Beltrán en la I Reunión de Prehistoria Aragonesa, celebrada en Huesca en febrero de 1981 (recogido en RUIZ ZAPATERO, G.: **Cerámicas excisas... Aragón,** pág. 24); ello obliga a fecharlo en un momento avanzado, habiéndose planteado incluso su posible datación en época romana.

En otro orden de cosas, quedan fuera del "Tipo Estiche" una serie de piezas que, pese a presentar clara conexión con el resto y pertenecer, por tanto, al mismo horizonte cultural y cronológico, no ofrecen la decoración típica; caso, sin ir más lejos, de aquellos fragmentos, numantinos igualmente, con ungulaciones u otros motivos impresos también o, incluso, del conocido biberón con incrustaciones de bronce, con motivos incisos e impresiones triangulares del tipo que nos ocupa (la bibliografía sobre el mismo es abundante y ha sido reproducido además en numerosas obras, por considerarla más asequible remitimos a WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 38 y 147 número 44, tab. II-44, lám. fot. VI), que queda excluido asimismo de este conjunto, con el que tantas vinculaciones tiene, para asociarse, junto al pie votivo con decoración excisa de Numancia (**Ibidem,** pág. 170, número 460, tab. XVII-460, lám. fot. XII-4 y 5), al denominado grupo de "Cogotas II", en el que tienen cabida fundamentalmente las llamadas cajitas celtibéricas decoradas con esta técnica (MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación...**, pág. 208, tab. III-59) y en el que el citado pie si encaja perfectamente.

(272) En dichos términos o parecidos se expresa al estudiar los materiales numantinos (TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 70) y comentar sus excavaciones en Fuensaúco (IDEM, **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, pág. 22; IDEM, **Carta...**, pág. 65). El poblado de Arévalo de la Sierra que, tal y como vimos, debe de ser contemporáneo de estos, aunque no haya proporcionado las especies cerámicas de referencia, es considerado por Taracena como de finales de la primera Edad del Hierro (IDEM, **Excavaciones en diversos lugares...**, pág. 11) y fechado, al igual que los anteriores, en los siglos V y IV a. de C. (IDEM, **Carta...**, pág. 41). El de Villar del Ala, sin embargo, se sitúa entre lo posthallstáttico y lo celtibérico y, en función de ello, en los siglos IV y III a. de C. (**Ibidem,** pág. 177).

En otras ocasiones los materiales que nos interesan apenas si son valorados y así, tanto Los Villares de Ventosa de la Sierra (IDEM, **Excavaciones en diversos lugares...**, págs. 7 y 10-11; IDEM, **Carta...**, pág. 172), como Los Castejones de Calatañazor (IDEM, **Excavaciones en diversos lugares...**, pág. 23; IDEM, **Carta...**, págs. 46 y 47), son considerados yacimientos celtibéricos de los siglos III y II a. de C.

Más curiosos incluso resultan los comentarios y juicios a propósito de las cerámicas del Castil Terreño de Izana que "pertenecieron a piezas ya destruídas por la población celtibérica y rodadas antes de su ruina" y que "Al parecer son también estos fragmentos supervivientes de la cultura que imperó en la España central al comienzo de la segunda Edad del Hierro" (IDEM, **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 86, página 10); el cuadro arqueológico que ofrece "aleja de este poblado la idea de pertenecer a la civilización céltica, ni aún en sus más tardías representaciones" (**Ibidem,** pág. 19) y "Corresponde a la cultura celtibérica decadente, lejana ya de lo posthallstáttico y sin apenas influencia romana, y acusa el momento último de la personalidad indígena" (IDEM, **Carta...**, pág. 88).

(273) TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 14. En el caso concreto de Fuensaúco se plantea este autor la posibilidad de que este hecho se deba no sólo a razones cronológicas sino, dada su situación geográfica, a influencias posthallstátticas llegadas del área más meridional (IDEM, **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, página 22; IDEM, **Carta...**, pág. 65).

(274) WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, fig. 10 y nota al pie de la misma en págs. 34 y 35.

(275) Con las reservas precisas, Taracena se inclina por identificar el horizonte correspondiente, en el caso de Numancia, con el nivel inferior, preceltibérico, de la estratigrafía de Koenen (TARACENA, B.: **Carta...**, pág. 70). Por lo que al punto de vista de Wattenberg sobre el particular se refiere, ténganse en cuenta sus comentarios a las estratigrafías alemanas, WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 17-25, figs. 2-7, lám. fot. II, y, muy particularmente, el correspondiente al corte de su fig. 5, que queda recogido en la pág. 21.

(276) PALOL, P. de: **Algunas reflexiones sobre Numancia...**, pág. 102; PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta Arqueológica de España. Valladolid**, Valladolid, 1974, págs. 35-36 y 194.

(277) Ténganse en cuenta los trabajos a que, para cada caso, hicimos mención en la nota 272.

(278) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, pág. 21, fig. 18.

(279) MAÑANES, T. y MADRAZO, T.: **Materiales de una necrópolis vallisoletana de la Edad del Hierro**, Trabajos de Prehistoria, 35, 1978, págs. 425-432, figs. 2 y 3, en general, pág. 427, fig. 3-5, en particular para el vaso que se cita. Nada se dice en el texto, ni queda reflejado en el dibujo, a propósito del tratamiento de la superficie, con todo, podemos confirmar este dato, ya que hemos tenido ocasión de ver la pieza directamente gracias a la amabilidad de nuestro compañero el Dr. Mañanes Pérez.

El vaso trípode de Padilla de Duero da pie a ciertas consideraciones a propósito de cual pudo ser la forma originaria de nuestras cerámicas y, en primer lugar, a que nos preguntemos si como aquél pudieron ser trípodes. La existencia de esta forma es conocida en Numancia entre las especies arévacas primitivas (WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 37 y 148, núm. 54, tab. II-54), así como entre los tipos a torno que Wattenberg fecha entre el 133 y el 75 a. de C. (**Ibidem**, pág. 162, núm. 292, tab. XI-292, lám. fot. VIII-8). Similar a este último es otro de la Cuesta del Moro de Langa de Duero (TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, pág. 39, lám. V).

Los ejemplares citados se alejan de la forma habitual de este tipo de vasos, tal y como podemos ver, por ejemplo, comparándolos con los de las necrópolis celtibéricas de Cuéllar (Segovia) o Palenzuela (Palencia) (CASTRO GARCIA, L. de: **El vaso trípode en la segunda edad del hierro**, Boletín de la Institución Fernán-González, 178, 1972, págs. 111-115), para relacionarse mejor con los tipos ápodos de base plana, de los que pueden ser una variante, que conocemos en las necrópolis sorianas de Osma y Gormaz (BOSCH GIMPERA, P.: **Troballes de les necròpolis d'Osma i Gormaz...** figuras 317, 323 y 324) o en la de Luzaga en Guadalajara (DIAZ DIAZ, A.: **La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga...**, fig. 20-1, 2 y 10), a los que ya tuvimos ocasión de referirnos con anterioridad, así como en los poblados de Izana (TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 86, lám. II-1) y Langa de Duero (IDEM, **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, número 103, lám. V), yacimiento este último en el que también algunos de los vasos con decoración a peine y estampada ofrecen el característico borde entrante (**Ibidem**, lám. VIII-6 y 7). Y ello, sin olvidar la variante menos esbelta que muy bien puede quedar representada por el biberón con incrustaciones de bronce de Numancia, al que ya nos referimos en otras ocasiones (véase nota 271).

Wattenberg, por su parte, los reconstruyó de forma algo diferente, con el cuerpo globular, borde entrante y base plana (WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, fig. 10-7 y 17), relacionándolos con los cuencos con decoraoión a peine de los castros vacceo-arévacos y, más concretamente, con algunos, por él reproducidos junto al vaso que comentamos, procedentes de El Soto de Medinilla (Valladolid), Salamanca y la necrópolis de Las Cogotas (Avila) (**Ibidem,** fig. 10-6, 9, 12, 20 y 23). A nuestro juicio, parece más lógico pensar en las formas a que nos referíamos líneas arriba, mucho más frecuentes y típicas de la zona, sin que quepa descartar, pues tampoco son desconocidos y, como hemos visto, se pueden relacionar con ella, que pudiera tratarse, a la vista del ejemplo vallisoletano, de vasos trípodes.

(280) Algunos otros ejemplos del área vallisoletana, relacionables igualmente con nuestros vasos, abundan en este sentido, Tal sería el caso de los fragmentos de cuencos con impresiones triangulares bajo el borde que, aunque presentes en buena parte de los niveles de los cenizales de Simancas, se juzgan en su mayoría como correspondientes a la etapa preanibálica o Hierro IIA-1, cuya cronología abarca del 320 al 220 a. de C. y coincidiría con el desarrollo de la fase PIa del castro de Simancas (WATTENBERG, F.: **Estratigrafía en los cenizales de Simancas...**, págs. 60, 64, 71, 73, 94, 98, 112, 117, 125, 126, 146-150 y 154, figs. de las págs. 63-31, 72-2, 96-7 y 8, 115-75, 76, 78, 80 y 81, 125-31, 152-77 y 153-105 y 106), y, muy particularmente, el de un fragmento con doble fila de impresiones triangulares, también bajo el borde, y con un asidero de orejeta (IDEM, **La región vaccea...**, pág. 214, tab. XVI-10 y 11) que, si bien en principio cabe llevar a fechas similares a las expuestas, se ha relacionado, por otro lado, con un vaso con decoración de acanalados procedente del nivel I del Soto de Medinilla celtibérico, cuya fecha se establece entre el 79 y el 29 a. de C. (**Ibidem,** págs. 177-178 y 196, tab. VII-2).

(281) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...**, MemJSEA, núm. 103, págs. 4 y 24; IDEM, **Carta...**, págs. 13 y 14.

(282) Téngase en cuenta, por ejemplo, en este sentido, como uno de los fragmentos de Numancia decorado con una hilera de impresiones triangulares ofrece una segunda, por encima de aquélla, de motivos, también triangulares, estampados (WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 37 y 147 núm. 39, tab. II-39, lám. fot. IV-1; en otro lugar, pág. 35, nota al pie, fig. 10-17, se relaciona con materiales gallegos y noritálicos con motivos idénticos).

(283) ALMAGRO GORBEA, M.: **La iberización...**, pág. 151.

(284) En este sentido no deja de ser ilustrativo cuanto se observa en la necrópolis de Aguilar de Anguita. Véase ARGENTE OLIVER, J. L.: **Las fíbulas de la necrópolis...** págs. 206-210, figs. 22-24.

En relación con cuanto señalamos, y a pesar de las distancias geográficas, quizá no esté de más recordar un lote de materiales, no hace mucho publicado, de La Baltrasa de Toro (Zamora). En él figuran una serie de cerámicas típicas de la fase Cogotas IIa, entre las cuales se cuenta un fragmento que recuerda al, tantas veces citado, biberón de Numancia y dos fíbulas, una anular hispánica, del tipo 13 de Cuadrado al parecer, y otra de La Tène I, que se vinculan igualmente a los inicios de la segunda Edad del Hierro. El conjunto se ha fechado en el siglo IV a. de C. (MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Hallazgos arqueológicos en la provicnia de Zamora (V),** BSAA, XLIV, 1978, págs. 341-344, fig. 7).

(285) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, págs. 8 y 9, fig. 5, lámina I-1.

(286) CABRE, J.: **Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Avila). I. El Castro,** MemJSEA, núm. 110, Madrid, 1930, pág. 30, fig. 1, lám. VI.

(287) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, pág. 19, fig. 10.

(288) **Ibidem,** pág. 25, figs. 12 y 13.

(289) CABRE AGUILO, J.; CABRE DE MORAN, E. y MOLINERO PEREZ, A.: **El castro y la necrópolis...**, págs. 19 y 26, figs. 4 y 5.

(290) ESPARZA ARROYO, A.: **Nuevos castros con piedras hincadas...**, págs. 72-73 y 82.

(291) TARACENA, B.: **Excavaciones en diversos lugares...**, págs. 27-29, lámina VII-1 y 2.

(292) En relación con cuanto venimos analizando téngase en cuenta MARTIN VALLS, R.: **El castro del Picón de la Mora (Salamanca)**, BSAA, XXXVII, 1971, páginas 125-139 y, muy particularmente, pág. 128; ESPARZA ARROYO, A.: **Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio...**, págs. 401-405, en especial pág. 403.

(293) ESPARZA ARROYO, A.: **Nuevos castros con piedras hincadas...**, páginas 77-78 y 80.

(294) **Ibidem,** pág. 82.

(295) HARBISON, P.: **Castros with chevaux-de-frise...**, págs. 145-147; IDEM, **Wooden and Stone Chevaux-de-Frise...**, pág. 218; ESPARZA ARROYO, A.: **Nuevos castros con piedras hincadas...**, págs. 75, 77 y 80.

(296) WATTENBERG, F.: **Las cerámicas...**, págs. 33-35 y 68.

(297) **Ibidem,** págs. 33, 38-40, fig. 10, tabs. III-VIII, X, XIV y XVI, láms. fots. IV-2 y V-VII.

(298) En relación con cuanto hemos señalado en el texto, cabe remitir a ciertas áreas en que se plantean situaciones más o menos similares, caso, por ejemplo, de algunos poblados del centro y occidente de la Meseta, que nos son bien conocidos.

Así, en el poblado vallisoletano del Soto de Medinilla, en el valle medio del Pisuerga, los grupos protovacceos de la fase del Soto celtibérico, Soto III, debieron de asentarse en un momento avanzado del desarrollo de la fase Cogotas IIa y lo hicieron ligeramente desplazados de los poblados célticos —Soto I y II—, cuya vida pudo prolongarse hasta el siglo IV a. de C. Sólo con la llegada de los vacceos, en plena fase celtibérica, se ocupará el solar del poblado céltico (PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta...**, págs. 32-37 y 181-195, con toda la bibliografía anterior sobre el yacimiento; véanse también: PALOL, P. de: **Algunas reflexiones sobre Numancia...**, pág. 102; IDEM, **Alava y la Meseta Superior durante el Bronce Final y el Primer Hierro,** Estudios de Arqueología Alavesa, 6, 1974, pág. 99). Un fenómeno similar de desplazamiento de habitat ha sido señalado en el caso del poblado de Zorita, en Valoria la Buena, situado a algunos kilómetros del anterior, aguas arriba del Pisuerga (MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid),** Madrider Mitteilungen, 19, 1978, pág. 222). En el poblado del Pago de Gorrita, localizado enfrente del Soto de Medinilla, al otro lado del río, se advierte, por el contrario, la secuencia Soto II —Cogotas IIa— Celtibérico (PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta...**, pág. 195; ROMERO CARNICERO, F.: **Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro...**, págs. 145-152).

Al occidente de la Meseta y, muy particularmente, al oeste del Esla las observaciones realizadas en los últimos años por Martín Valls y Delibes han puesto de manifiesto como en una serie de yacimientos zamoranos —Peñas Coronas en Carbajales de Alba (MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV),** BSAA, XLIII, 1977, págs. 291-293), Revellinos (**Ibidem,** páginas 303-305), Montpodre de Abezames (IDEM, **Hallazgos... (V),** págs. 321-325) y La Corona en Manganeses de la Polvorosa (IDEM, **Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII),** BSAA, XLVIII, 1981, págs. 172-176)— da la impresión de que el mundo del Soto II debió de pervivir, contemporáneamente al desarrollo de Cogotas IIa, hasta la celtiberización del scetor, ya que, frente a lo que ocurre en otros yacimientos, en ocasiones incluso próximos —tal sería el caso de El Viso de Bamba (MARTIN VALLS, R.: **Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora,** BSAA, XXXIX, 1973, págs. 403-405)—, no se encuentran las especies cerámicas decoradas a peine y parece probable el contacto directo entre los tipos de Campos de Urnas Tardíos de la Meseta, propios de la segunda fase del Soto de Medinilla o Soto II, y las cerámicas a torno pintadas.

(299) MALUQUER DE MOTES, J.: **Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta,** Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, septiembre, 1959, Pamplona, 1960, págs. 145 y 146.

(300) WATTENBERG, F.: **Los problemas...,** pág. 173.

(301) Ténganse en cuenta el artículo y lo expuesto, respectivamente, en las notas 16 y 20.

(302) Recuérdese lo dicho en las notas 55 y 40, para cada caso.

(303) **Crónica del Coloquio sobre las excavaciones de Numancia en el siglo XXI,** en **Numancia. Crónica del Coloquio...,** págs. 15-18.

(304) Con gran satisfacción recibimos, al tiempo que las pruebas de este trabajo, tal y como señalamos también en la nota 64, la publicación en que quedan recogidos los trabajos de dichas excavaciones; la edición ha corrido a cargo del Museo Arqueológico de Valladolid y ha sido preparada por Eloisa Wattenberg García.

COMUNICACIONES

INDICIOS DE INDUSTRIAS DEL PALEOLITICO MEDIO EN EL YACIMIENTO DE UCERO I: ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL MUSTERIENSE EN LA PROVINCIA DE SORIA

Por Ernesto García-Soto Mateos.
Concepción Fernández de Rojas Figueroa

Desde que H. Breuil y Saturio González Salas localizaron en 1912 los yacimientos del "Barranco del Río Lobos" (1) y del "Barranco del Río Ucero" (2), pocas han sido las aportaciones que sobre el Paleolítico Medio han brindado los estudiosos de la prehistoria provincial. Bien es cierto que investigadores como Blas Taracena, Clemente Sáenz García, J. Cabré y J. Pérez de Barradas han apuntado la existencia de indicios del Paleolítico Superior, éste es el caso de la conocida "Cueva del Asno", en que los tres primeros hablan de posibles industrias magdalenienses (3), o del yacimiento de la "Cerrada de la Solana" (4) en el cual Cabré recogió algunas cuarcitas talladas de dudosa factura y por tanto de difícil asignación cronológica, aunque su descubridor las sitúe en el Paleolítico Inferior. Igual ocurre con la estación de "Vilviestre de los Nabos" (5) en la cual Pérez de Barradas, mantiene haber localizado restos de una posible industria paleolítica, sin más precisiones.

Todas estas citas, carecen por desgracia de constatación posterior, nadie —que nosotros sepamos— volvió nunca a ver las posibles industrias paleolíticas, salvo en el caso de la "Cerrada de la Solana", que se conservan en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, y sobre cuya pertenencia al período paleolítico albergamos serias dudas, ya que las fracturas que poseen las piezas no parecen ser intencionales.

Las razones anteriormente apuntadas que hacen más hondo —si cabe— el vacío cronológico existente, nos inducen a realizar este estudio sistematizador de la pequeña colección de 23 piezas que hemos en-

contrado a lo largo de las excavaciones en la "Necrópilos Celtibérica de Ucero". Somos conscientes de la escasísima cantidad de materiales con la que contamos, pero también estamos seguros de la ubicación estratigráfica de los mismos y de que las características formales de éstos se corresponden enteramente con las de otras colecciones similares del Paleolítico Medio.

No solamente recogimos la industria que a continuación vamos a describir sino unas 50 piezas más, las cuales al no ofrecer en su estructura todas las características esenciales necesarias para incluirlas en la colección objeto de estudio, han sido eliminadas.

Sabemos que es grande nuestro atrevimiento al publicar esta pequeña colección, pero esperamos con nuestra osadía poder cubrir un poco el vacío cronológico existente en lo que al Paleolítico Medio provincial se refiere, a la vez que situamos en su esfera concreta, la problemática de ubicación y posible asignación cultural de los dos yacimientos citados en primer lugar.

YACIMIENTOS CON INDICIOS SUPUESTAMENTE MUSTERIENSES DE LA PROVINCIA DE SORIA: PROBLEMATICA GENERAL

Arganza, o abrigo del Barranco del Río Lobos.

El descubrimiento de este yacimiento fue llevado a cabo en 1912 por H. Breuil y el P. Saturio González, benedictino de Santo Domingo de Silos y gran investigador de la prehistoria en las provincias de Burgos y Soria. Estos apuntaron la existencia de un posible yacimiento Musteriense con una pobre industria lítica tallada en cuarcita (6).

Desconocemos por completo la naturaleza de aquellos materiales, pero creemos importante abordar el problema de la ubicación territorial del yacimiento, ya que éste ha sido citado profusamente en la bibliografía especializada de una manera un tanto confusa, hecho este que creemos conviene aclarar.

Para sus descubridores, habría que situarlo en la provincia de Burgos (7), así como para J. Martínez Santa-Olalla (8), H. Obermaier (9) y B. Osaba (10). Mientras que para J. Cabré (11) y B. Taracena (12) éste se localizaría en territorio soriano.

Realmente la zona en que se realizó el descubrimiento es fronteriza entre las dos provincias, y la cantidad de abrigos existentes en la

zona es notable, nosotros —en vano— hemos tratado de localizar el yacimiento sobre el terreno, sin embargo hemos constatado que la mayoría de las formaciones de este tipo al Norte del puente de Arganza pertenecen a la demarcación territorial de Burgos, hecho éste que unido al testimonio de sus descubridores nos inclina a incluir la estación arqueológica dentro del territorio burgalés.

Sin embargo este hecho se puede considerar en cierto modo, accesorio ya que el "Abrigo del Barranco del Río Lobos" independientemente de su ubicación administrativa, estaría comprendido dentro de una región natural netamente soriana, por lo que habría que ponerlo necesariamente en relación con yacimientos de este área geográfica.

Barranco del Río Ucero.

El segundo yacimiento descubierto por H. Breuil y el P. Saturio González, posee también problemas de ubicación pero de otra índole. Según éstos: "Un poco más al Sur en el Barranco del río Ucero, entre la cueva Marquina y la de San Bartolomé, al pie de una pendiente suave y sobre la orilla izquierda del río, H. Breuil ha constatado la existencia de una pequeña estación Mustariense y ha recogido algunas lascas de cuarcita, una raedera y dos discos. La altitud de este yacimiento es de 1100 m. ..." (13).

En primer lugar hay que puntualizar que la situación del yacimiento no coincide con la denominación propuesta por sus descubridores para el mismo, ya que como es sabido, el río Ucero nace al pie de la Cuesta de la Galiana, al finalizar el cañón al que tantas veces hemos hecho referencia y donde el río Lobos se le une.

El paraje que describen Breuil y Obermaier estaría situado a unos dos kilómetros —río ariba— de la desembocadura del Lobos en el Ucero, en una área de unos 1.000 m2, comprendida entre dos cuevas muy conocidas de la zona la de la Máquina (no Marquina) y la de San Bartolomé, en la margen izquierda del río. Por lo tanto consideramos que sería más correcto denominar al yacimiento "Barranco del Río Lobos". Sin embargo ya que la estación arqueológica se ha citado siempre de la primera forma, que se ha generalizado en la bibliografía a través de prehistoriadores tan prestigiosos como J. Cabré (14), B. Taracena (15), H. Obermaier (16), y J. Carballo (17), no consideramos oportuno proponer un cambio de nombre que sólo aumentaría más el confusionismo existen sobre el tema.

Como hemos indicado anteriormente, son pocas las referencias que posemos sobre la industria lítica de este yacimiento, Breuil y Obermaier (18), publican una fotografía en la cual se pueden distinguir una raedera simple sobre lasca de descortezado y una lasca en cuarcita, por otro lado mantienen haber encontrado varias lascas más y dos discos. A la vista de estas piezas y de la descripción de las restantes, pensamos que se podría dar como válida la asignación de esta industria al Musteriense propuesta por los autores antes citados.

DECRIPCION DEL YACIMIENTO

En otra ocasión anterior hemos desarrollado exhaustivamente algunos aspectos como la manera de acceder y la situación concreta del yacimiento de Ucero I, incluso hemos detallado las características de sus estratos (19). Sin embargo seguidamente vamos a abundar sobre este último punto con el fin de situar correctamente el nivel donde aparecieron gran parte de los objetos líticos que presentamos en este estudio.

La "Necrópolis de Ucero", se sitúa sobre una terraza mixta del río Ucero y del arroyo de Valdeavellano que se eleva aproximadamente, unos 10 m. por encima del nivel actual de estos cursos de agua.

Estratigráficamente el yacimiento posee dos niveles geológicos:

NIVEL I: Formado fundamentalmente por una acumulación de piedras calizas transportadas intencionalmente al lugar, así como por cenizas y humus, su coloración es negruzca, oscureciéndose más o menos según la zona, su potencia oscila entre 30 cms. y un m. de espesor.

NIVEL II: Compuesto por arenas finas de río de coloración parduzca y por cantos de cuarcita de tamaño medio, su espesor es por lo menos de tres m. aunque puede ser más profundo.

En el contacto entre los dos niveles y localizado sobre la capa superior, del II, encontramos el mayor porcentaje de industria, por lo que suponemos que ésta comenzó a ser depositada una vez que la terraza estuvo totalmente formada lo que explicaría —en parte— el buen estado de conservación del material lítico (20).

DESCRIPCION DEL MATERIAL

A continuación vamos a estudiar la industria del conjunto lítico I. La descripción de cada pieza va precedida del número de registro que las mismas tienen en el inventario general del yacimiento que se conserva junto con éstas en el Museo Numantino.

A. NUCLEOS.

U. I. 80, n. 2.1: núcleo en cuarcita con levantamientos centrípetos en una cara y preparación periférica en más de la mitad de la otra. Se caracteriza por estar explotado intensamente . (Fig. 1).

U. I. 80. n. 2.19: disco tabular en cuarcita, presenta en una cara preparación periférica total, mientras que en la otra presenta el cortex. (Fig. 1.).

B. LASCAS

U. I. 80. n. 2.4: lasca de semidescortezado en cuarcita, con talón liso parcialmente adelgazado y bulbo poco marcado.

U. I. 80. n. 2.6: lasca simple en silex con talón puntiforme adelgazado, cuenta con dos bulbos gemelos.

U. I. 80. n. 2.8: lasca simple en cuarcita con talón liso y bulbo marcado.

U. I. 80. n. 2.9: lasca simple en cuarcita con talón facetado convexo y bulbo marcado.

U. I. 80. n. 2.10: lasca de semidescortezado en cuarcita con talón facetado convexo, bulbo marcado.

U. I. 80. n. 2.13: lasca simple en cuarcita con talón liso y bulbo marcado.

U. I. 80. n. 2.14: lasca simple en cuarcita con talón facetado convexo, algo adelgazado, y bulbo marcado.

U. I. 80. n. 2.17: lasca de descortezado en cuarcita con talón liso y bulbo marcado.

U. I. 80. n. 2.21: lasca simple en cuarcita con talón liso y bulbo marcado (Fig. 2).

C. LASCAS CON RETOQUE

U. I. 80. n. 2.2: lasca simple en cuarcita con talón liso y bulbo

marcado. Presenta retoque sobre el lateral izquierdo; simple, profundo, directo y contínuo. Sobre el extremo distal simple, profundo, indirecto y contínuo.

U. I. 80. n. 2.3: lasca simple en cuarcita con talón natural y bulbo marcado. Presenta retoque sobre el lateral izquierdo: simple, marginal ,indirecto y contínuo.

U. I. 80. n. 2.12: lasca simple en cuarcita con talón liso y bulbos gemelos. Presenta retoque en el lateral derecho; simple, marginal, mixto y contínuo.

U. I. 80. n. 2.15: lasca de semidescortezado en cuarcita con talón liso y bulbo marcado. Presenta retoque en el lateral izquierdo; simple, marginal, directo y contínuo. (Fig. 1).

U. I. 80. n. 2.16: lasca simple en cuarcita con talón liso y bulbo poco marcado. Presenta retoque sobre el lateral derecho; simple, marginal, indirecto y contínuo. (Fig. 2).

U. I. 80. n. 2.18: lasca de semidescortezado en cuarcita con talón liso, bulbo poco marcado y que presenta retoque en el lateral derecho; simple, marginal, indirecto y contínuo. (Fig. 2).

U. I. 80. n. 2.20: lasca de semidescortezado en cuarcita con talón liso, bulbo poco marcado y que presenta retoque en el lateral derecho; simple, marginal, directo y contínuo. (Fig. 2).

U. I. 80. n. 2.22: lasca simple en cuarcita con talón liso, bulbo poco marcado y que presenta retoque sobre el lateral izquierdo: simple, marginal, indirecto y contínuo.

D. PUNTA SEUDOLEVALLOIS

U. I. 80. n. 2.23: realizada sobre cuarcita con talón diedro y bulbo marcado. (Fig. 1).

E. LIMACE

U. I. 80. n. 2.7: realizado sobre una lasca simple de cuarcita de talón natural y bulbo marcado. Presenta retoque; sobre elevado, profundo, directo y contínuo en el lateral derecho.

F. RAEDERA DESVIADA

U. I. 80. n. 2.11: realizada sobre una lasca simple de cuarcita con

talón liso y bulbo marcado. Presenta retoque sobre el lateral izquierdo y el extremo distal; simple, profundo, directo y contínuo.

F. RAEDERA SIMPLE CONVEXA

U. I. 80. n. 2.10: realizada sobre un fragmento de lasca de cuarcita. Presenta retoque sobre el lateral derecho; simple, profundo, directo y contínuo.

CARACTERISTICAS TECNICAS

La pequeña colección de Ucero como a continuación vamos a comprobar posee una gran homogeneidad en cuanto a la técnica de realización.

MATERIA PRIMA: las piezas están realizadas mayoritariamente en cuarcita, ya que solamente una está tallada sobre silex.

MEDIDAS: los intervalos más frecuentes en las medidas son los siguientes:

Longitud: 40-49 mm.
Anchura: 30-39 mm.
Espesor: 16-20 mm.

Los núcleos al ser muy escasos aunque típicos, no nos ofrecen una representatividad clara al estudiar sus medidas.

M A T R I Z

Lascas simples: 13.
Lascas de semidescortezado: 5.
Lascas de descortezado: 1.
Fragmento de lasca: 1.
Punta: 1.

T A L O N E S

Naturales: 2.
Lisos: 13.
Diedros: 1.
Facetado convexo: 1.
Puntiforme: 1.

Inexistente: 1.

Otras características técnicas son las siguientes:

a) Bulbos: son generalmente muy marcados, aunque en dos de las piezas hemos localizado bulbos gemelos.

b) Es relativamente frecuente la aparición de talones adelgazados.

ESTUDIO TIPOLOGICO

En lo que a este aspecto se refiere, hemos localizado entre las 23 piezas de la colección, 12 que pueden ser consideradas como útiles según la tipología de F. Bordes (21). Entre estas destacan ocho lascas con retoque, directo o inverso, una raedera desviada y una simple convexa, una punta seudolevallois. Y por último un limace.

Todos estos útiles y especialmente las dos raederas y el limace, no cabe duda de que son exclusivos prácticamente del período Mustariense. Esto nos hace pensar aún con todas las reservas que lo más lógico es adscribir la colección de Ucero al Paleolítico Medio.

CONSIDERACIONES GENERALES

En los últimos tiempos las investigaciones sobre el Musteriense en la Meseta Norte han sentido un cierto impulso, a los yacimientos desde antiguo conocidos en la provincia de Burgos como la Cueva de la Blanca en Oña (22) y el de la Fábrica de papel moneda de Burgos capital (23), se han sumado dos importantes estaciones la Ermita (24) y Cueva Millán (25), en las cuales se han encontrado importantes colecciones pertenecientes al Musteriense de Facies Chanentiense del subtipo "La Quina", a parte de importantes muestras de fauna de todo tipo que sitúan los yacimientos en una época climática concreta.

La confirmación asímismo de indicios de esta época en otras provincias como Palencia (26) y las investigaciones en las cuencas del Tajo y del Ebro que han traído como consecuencia el descubrimiento de yacimientos como Los Casares en Guadalajara (27) y Eudoviges en Teruel (28), ofrecen la posibilidad de que en un momento no muy lejano se pueda conocer el Musteriense del interior del país tan bien como el cantábrico, el levantino o el andaluz.

En este último aspecto cuando el reciente descubrimiento de Ucero adquiere su mayor dimensión, no significa solamente un punto más en un mapa de dispersión de yacimientos más o menos útiles y más o menos importantes, también significa la confirmación de que en las zonas en que Paleolítico Medio está ausente, no es tanto porque no esté representado sino porque no se ha buscado.

Estamos seguros de que si en los próximos años se desarrolla en la provincia de Soria un plan sistemático de prospecciones, los tres yacimientos que hasta el momento están censados en la misma se verán acompañados de otros, cuyas posibilidades de aportar datos sobre la vida del hombre del Paleolítico Medio en la zona serán infinitamente superiores a las que ofrecen los conocidos hasta el momento, cuya problemática acabamos de estractar.

Ucero, Octubre-Noviembre de 1982.

NOTAS

(1) BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): Institut de Paleontologie Humains: Premiers Travaux.—Travaux execuetees en 1912. L'Antropologie Tome XXIV, pág. 15.

(2) BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): Pág. 15.

(3) CABRE AGUILO, J. (1912): Catálogo Monumental de Soria. Instituto Diego Velázquez del C. S. I. C. Tomo I. (Inédito).

TARACENA y AGUIRRE, B. (1941): Carta arqueológica de España: Soria. Instituto Diego Velázquez del C. S. I. C., pág. 140.

SAENZ GARCIA, C. (1932): Un descubrimiento prehistórico en el siglo XVIII. Revista de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Actas del XIII Congreso. Lisboa, 1932. Tomo V.º Sección IV.ª: Ciencias Naturales, pág. 124.

(4) CABRE AGUILO, J. (1912): ...

CABRE AGUILO, J. (1941): Pinturas y grabados rupestres esquemáticos de las provincias de Segovia y Soria. Archivo Español de Arqueología, núm. 43.

(5) FUIDIO, F. y PEREZ DE BARRADAS, J. (1927): Yacimientos neolíticos de la región del Royo (Soria). Revista Ibérica. Tomo XVII.

(6) BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): Pág. 15.

(7) BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): Pág. 15.

(8) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J. (1925): Prehistoria Burgalesa I. Bulletí de la Asociació Catalana de Antropología Etnografía y Prehistoria, núm. 3, págs. 158 y 159.

(9) OBERMAIER, H. (1916): El Hombre Fósil. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, núm. 9, pág. 188.

OBERMAIER, H. (1925): El Hombre Fósil. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, núm. 9, pág. 193.

(10) OSABA, B. (1962): Catálogo Arqueológico de la Provincia de Burgos. Noticiario Arqueológico Hispano. Vol. VI, pág. 231.

(11) CABRE AGUILO, J. (1912): ...

(12) TARACENA Y AGUIRRE, B. (1941): Pág. 41.

(13) BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): Pág. 15.

(14) CABRE AGUILO, J. (1912): ...

(15) TARACENA Y AGUIRRE, B. (1941): Pág. 163.

(16) OBERMAIER, H. (1916): Pág. 189.

OBERMAIER, H. (1925): Pág. 193.

(17) CARBALLO, J. (1924): Prehistoria General y Especial de España, pág. 70.

(18) BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): Pág. 16, fig. 16.

(19) GARCIA-SOTO MATEOS, E. (1981): La Necrópolis Celtibérica de Ucero. Arevacon, núm. 1, pág. 5.

(20) Agradecemos a D. Manuel Hoyos las sugerencias que nos ha aportado para la redacción de este apartado.

(21) BORDES, F. (1979): Tipologíe du Paleolithique Ancien et Moyen. Cahiers du Quaternaire l. Editions du C. N. R. S.

(22) RODRIGUEZ FERNANDEZ, J. M.ª (1917): La Cueva de la Blanca (Oña, Burgos). Revista Ibérica, Tomo VII, págs. 155-157.

(23) IBERO, J. M.ª (1955): Remembranzas geológicas y protohistóricas de Burgos y Oña. Discurso de acceso a la Institución Fernán González.

(24) MOURE ROMANILLO, J. A. y DELIBES DE CASTRO, G. (1972): El Yacimiento Musteriense de la Cueva de la Ermita (Hortigüela, Burgos). Noticiario Arqueológico Hispano - Prehistoria I. págs. 11-44.

(25) Actualmente en curso de excavación por un equipo dirigido por Ernesto García-Soto Mateos.

(26) SANTONJA, M. y QUEROL, A. (1981): Indicios de Paleolítico Inferior y Medio en la provincia de Palencia. Numantia, págs. 167-170.

(27) BARANDIARAN MAESTU, I. (1973): La Cueva de Los Casares (en Riba de Saelices, Guadalajara). Excavaciones Arqueológicas en España, núm. 76.

(28) BARANDIARAN MAESTU, I. (1975-1976): Yacimiento Musteriense del Covacho de Eudoviges (Teruel). Tabona-3, Págs. 7-110.

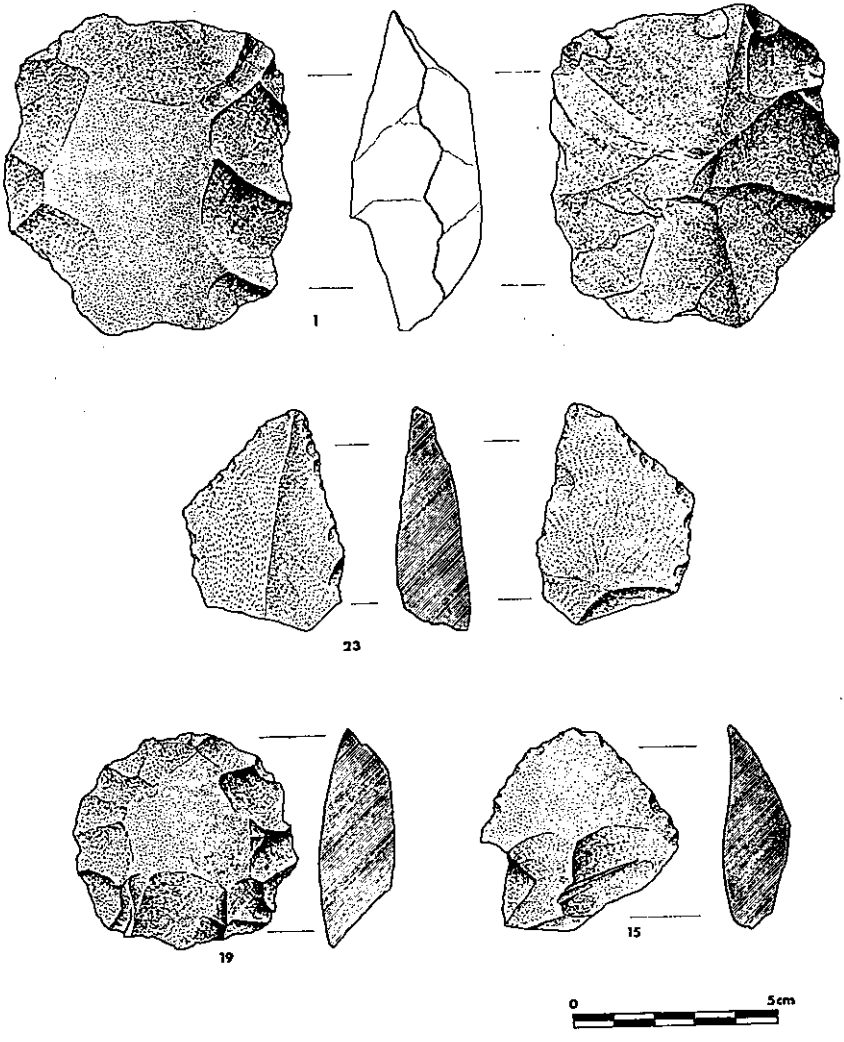

Fig. 1—Útiles Paleolíticos de Ucero

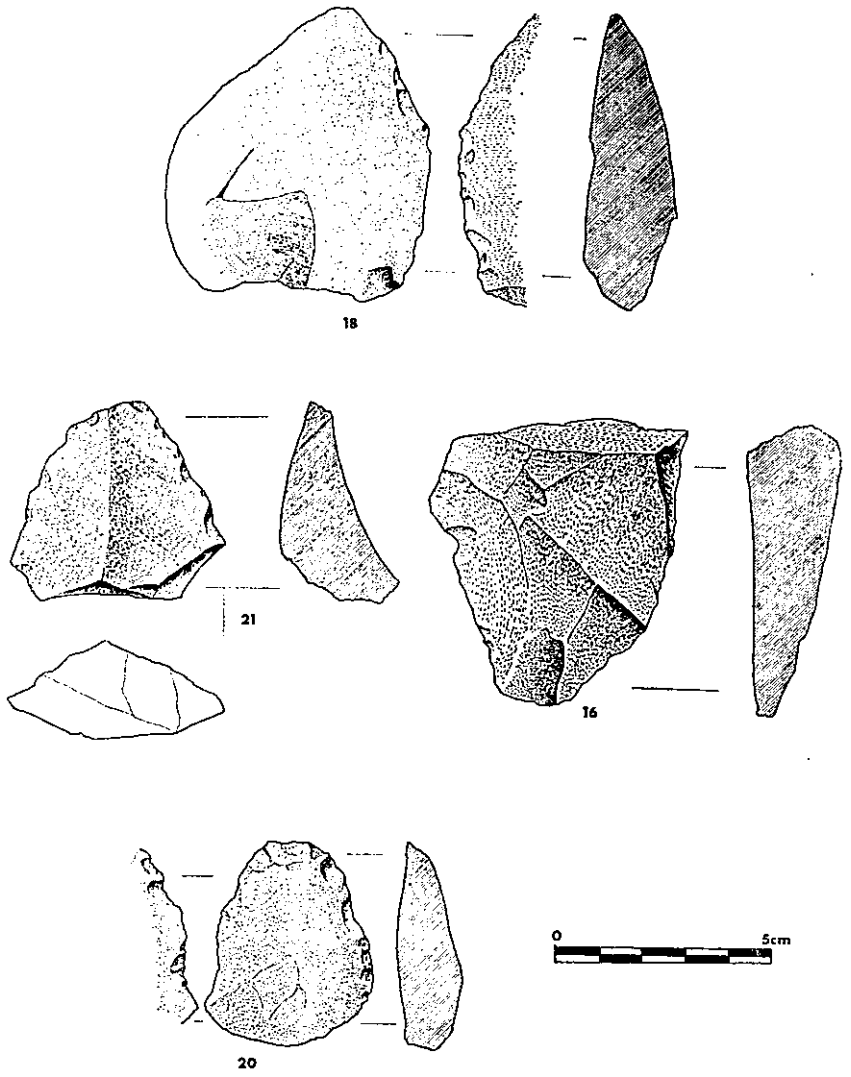

Fig. 2.—Utiles Paleolíticos de Ucero

LAS PINTURAS RUPESTRES ESQUEMATICAS DE «CUEVA CONEJOS» (UCERO, SORIA)

Por Juan Antonio Gómez Barrera
María Jesús Borobio Soto

Las pinturas rupestres esquemáticas de **Cueva Conejos** han sido descubiertas en una de las constantes y variadas prospecciones de carácter arqueológico que distintos miembros del Seminario de Prehistoria del Colegio Universitario de Soria están llevando a cabo en los últimos meses. En concreto la covacha pintada que presentamos en esta breve comunicación fue localizada por las alumnas del citado centro, Stas. M.ª Ofelia y Yolanda Lesmes Martínez y María de los Angeles Arlegui Sánchez, en mayo de 1982.

SITUACION Y MODOS DE ACCESO

Cueva Conejos, situada en el término municipal de Ucero a 41º 44' 16" latitud Norte y 0º 38' 10" longitud Este (1), es en definitiva una de tantas oquedades rocosas que la caliza del Cretácico Superior ha dibujado en el paraje que bordea al río Ucero (Lám. I).

En los montes de Hontoria del Pinar y Navas del Pinar, en territorio burgalés, nace el río Lobos que penetra en la provincia de Soria entre las estribaciones de la Sierra de Costalago, recibiendo por la izquierda al río Navaleno procedente de los pinares del pueblo de igual nombre y fluye junto al río Chico en la Cuesta de la Galiana para dar lugar al río Ucero que se dirige de Norte a Sur hacia el Duero. A lo largo de unos 16 kilómetros, aguas arriba de la citada

cuesta de la Galiana, el río Lobos se encaja en una profunda hoz de bordes escarpados, esculpidos sobre materiales calcáreos del Turonense-Senonense (Cretácico Superior), debido a un fenómeno de epigénesis. En su desembocadura, junto al río Chico, forma un extenso depósito aluvionar no sin antes haber atravesado materiales más antiguos (margas y calizas del Cenomanense). Este manchón cretácico, que forma una estructura plegada anticlinal-sinclinal está limitado al Norte por un importante accidente tectónico, la falla de San Leonardo que se formó en el tránsito Jurásico-Cretácico con una dirección NO-SE y provocó el hundimiento de su lado Norte produciendo acumulaciones de sedimentos en la cuenca de Cameros. Por el Sur, las capas cretácicas se sumergen bajo las arenas, arcillas y conglomerados miocenos de la cuenca de Osma (2).

El acceso a **Cueva Conejos** es relativamente cómodo. Partiendo de El Burgo de Osma, por la carretera local que comunica dicho pueblo con San Leonardo, a unos 16 kilómetros se llega al pueblo de Ucero; desde aquí, basta proseguir la carretera un par de kilómetros más para adentrarnos en el cañón del Lobos y una vez en él ascender por la ladera derecha unos 300 metros para encontrar dos grandes covachos, el segundo de los cuales recibe la denominación autóctona de **Cueva Conejos.**

Trátase de una amplia oquedad rocosa ("uceros" en el país) que al exterior presenta una abertura de 14,5 metros de anchura por 5,5 metros de altura máxima (Lám. II) y en el interior se nos ofrece un amplio vestíbulo de 14 por 11 metros, dando así una superficie aproximada de 150 metros cuadrados, actualmente reutilizada como redil (Lám. III).

DESCRIPCION Y PARALELOS

Las pinturas rupestres esquemáticas de **Cueva Conejos** se encuentran situadas en la pared frontal del vestíbulo de la covatilla, a unos 2 metros de altura del suelo actual, aprovechando la superficie, que en forma ovalada, brinda una breve escotadura rocosa de no más de 0,75 metros de altura por 0,72 metros de anchura.

Es un pequeño panel rectangular de 0,75 por 0,48 metros, en el que se desarrollan dos alineaciones paralelas y verticales de barras, cuyas medidas oscilan entre 5 y 10 centímetros. La alineación supe-

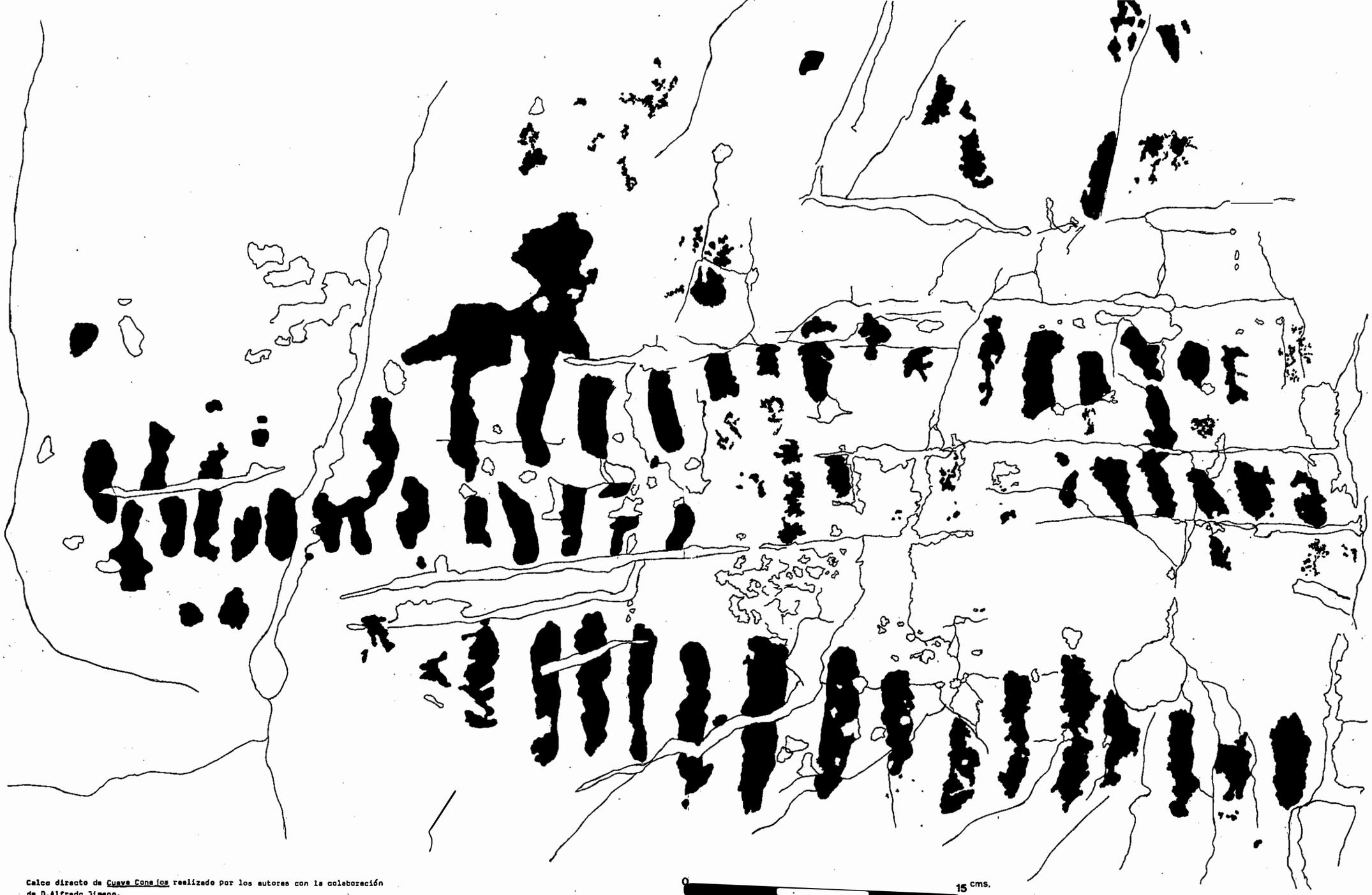

Calco directo de Cueva Conejos realizado por los autores con la colaboración de D.Alfredo Jimeno.

0 15 cms.

rior presenta un total de 27 barras, divididas en su mitad por pérdida de pintura, frente a las 17, de mayor grosor y regularidad en su trazado, de la alineación inferior (Láms. IV y V).

El color es rojo sangre (4-9B de la tabla cromática de Llanos-Vegas) (3) más diluído en las barras superiores que en las inferiores.

En la misma oquedad, aproximadamente a 50 centímetros de los trazos más superiores del panel que representamos en el calco, se aprecian algunos rasgos pictóricos de más difícil catalogación y copia.

Este tipo de motivos, de constante repetición en los abrigos con pinturas rupestres esquemáticas de la Península Ibérica, han sido estudiados tradicionalmente bajo la denominación de barras (4), atribuyéndoles, en la mayoría de los casos, una interpretación humana. Pueden aparecer aislados o en grupo —como en el caso que nos ocupa—, acompañados o no de la figura humana y animal y en ocasiones participando en posibles escenas necrolátricas como en los casos de **Fuente de la Asa** (Vélez Blanco, Almería) (5), en el **Callejón del Reboso del Chorrillo** (Sierra de Cordoneros, Ciudad Real) (6) o en el más próximo a nosotros de **El Abrigo del Tubo** (Valonsadero, Soria) (7).

En concreto, y refiriéndonos a la Altimeseta Soriana, estos motivos aparecen en la gran mayoría de los abrigos pintados (8) siendo de destacar la sucesión de barras del abrigo de la **Cueva Larga** de Oteruelos que Ortego identificó como representación de grupos tribales (9) y las no menos interesantes del abrigo de **El Tolmo del Morellán,** asociadas con puntos (10).

Indudablemente, al igual que podría ocurrir con los puntos, toda sucesión de líneas, verticales y paralelas, no sería extraño que respondieran a un incipiente sistema de cuenta, al menos en algunos casos, en el que, desde luego, habría que incluir el de **Cueva Conejos.**

VALORACION FINAL

El interés de este nuevo conjunto de pinturas rupestres esquemáticas radica más que en el contenido temático en sí —mera sucesión de barras, como hemos podido observar—, en el hecho de que abre una nueva zona que unir a las ya clásicas, en el fenómeno esquemático soriano, de Valonsadero, Pedrajas, Oteruelos y Ligos.

Hasta ahora tan sólo teníamos noticias de la existencia de mani-

festaciones artísticas prehistóricas en este extremo de la provincia a través de una breve nota que el investigador soriano D. Teógenes Ortego Frías publicara en 1975. Las pinturas que, con características esquemáticas, dió a conocer Ortego (11) se reducen, a tenor de lo expuesto por éste, a la representación de una figura humana que a nuestro entender se aparta del esquematismo propio de la Edad de Bronce y primera Edad del Hierro, período en el que incluímos el ejemplo de **Cueva Conejos.**

Este nuevo hallazgo nos anima a pensar en la posibilidad de la presencia de nuevas estaciones pictóricas en esta región, término éste que esperamos confirmar o negar con nuevas prospecciones, siendo, por otra parte, conscientes de las dificultades que las características geológicas de la zona presenta al desarrollo de este tipo de arte (filtraciones, desmoronamientos, etc.).

NOTAS

(1) Mapa topográfico 1:50.000 del **Instituto Geográfico y Catastral y Servicio Geográfico del Ejército,** 2.ª edición, 1954, hoja núm. 348.

(2) PALACIOS, P.: **Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Soria,** Madrid, 1890, págs. 96 y ss.; DEDICACION ROCHA, J. L. de la: **El Cañón del río Lobos,** Soria, 1979. Agradecemos la colaboración del geólogo D. F. Javier Latorre en la redacción de estas notas morfológicas.

(3) LLANOS, A. y VEGAS, J. I.: **Ensayo de un método para el estudio y clasificación tipológica de la cerámica,** Estudios de Arqueología Alavesa, núm. 6, 1974.

(4) ACOSTA, P.: **La pintura rupestre esquemática en España,** Salamanca, 1968, págs. 115 y ss.

(5) BREUIL, H.: **Les peintures rupestres schématiques de la Peninsule Ibérique,** Lagny, 1933-1935, Vol. IV; pág. 26, lám. XX: 3 y ACOSTA, P.: **La pintura rupestre...** op. cit. págs. 115 y 165, fig. 55: 11.

(6) BREUIL, H.: **Les peintures rupestres...** op. cit. Vol. II, pág. 10, lám. VI: 2 A; ACOSTA, P.: **La pintura rupestre...** op. cit., págs. 115 y 165, fig. 55: 6-9.

(7) ORTEGO FRIAS, T.: **Las pinturas rupestres del Peñón de la Sendilla, en el Monte Valonsadero de Soria,** Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 1. Madrid, 1974, pág. 12; GOMEZ BARRERA, J. A.: **La pintura rupestre esquemática en la Altimeseta Soriana,** Soria, 1982, págs. 50 y ss., figs. 9 y 11.

(8) GOMEZ BARRERA, J. A.: **La pintura rupestre...** op., cit., págs. 217-218, fig. 86.

(9) ORTEGO FRIAS, T.: **Nueva estación de arte rupestre en el término de Oteruelos (Soria),** Celtiberia, 48, 1974, pág. 218.

(10) GOMEZ BARRERA, J. A.: **La pintura rupestre...** op., cit., págs. 114 y ss. fig. 40.

(11) ORTEGO FRIAS, T.: **Miscelánea arqueológica (Ucero, Uxama, Castilfrío).** Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, número 3 (Julio), Madrid, 1975, págs. 28-38, fig. 3.

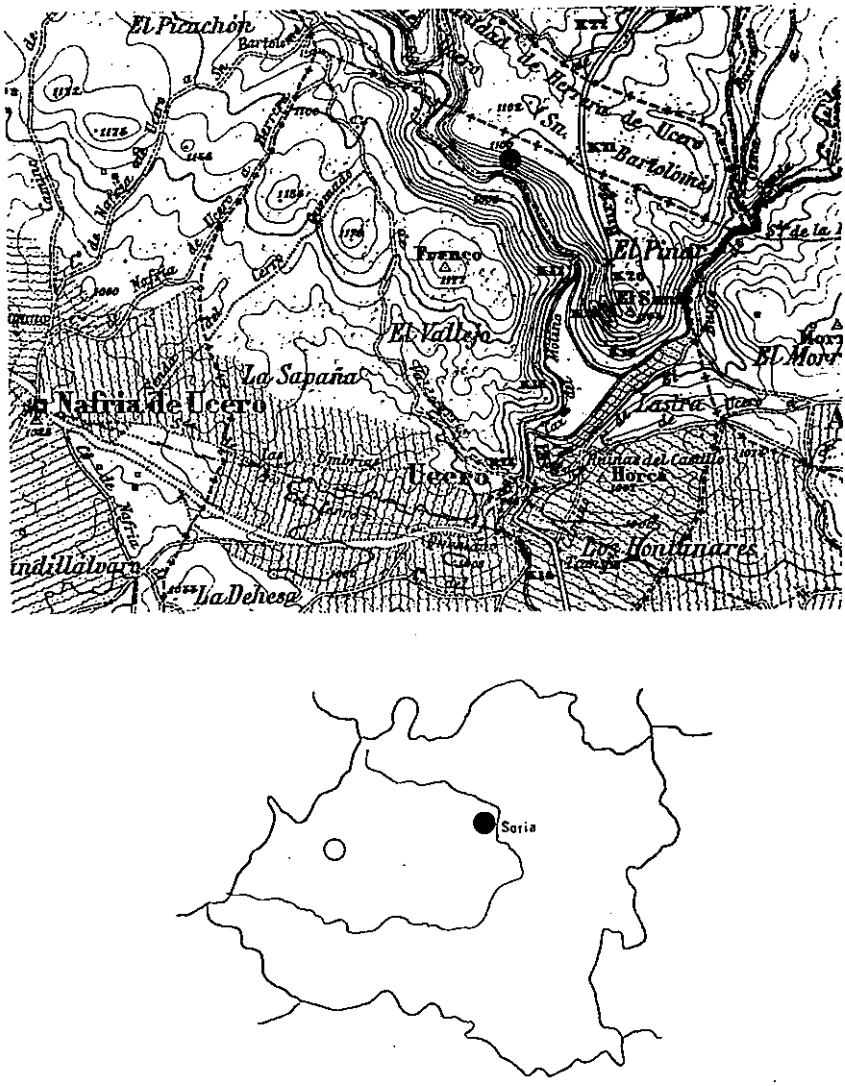

Lám. I.—Situación de **Cueva Conejos** en el mapa topográfico 1:50.000 del **Instituto Geográfico y Catastral,** 2.ª edición, 1954, hoja n.º 348 (foto: A. Plaza)

Lám. II.—Vista general desde el exterior de **Cueva Conejos** (foto: A. Plaza)

Lám. III.—Panorámica del vestíbulo interior y momentos del proceso de copia de las pinturas (foto: A. Plaza)

Lám. IV.—Vista general del panel pintado (foto: A. Plaza)

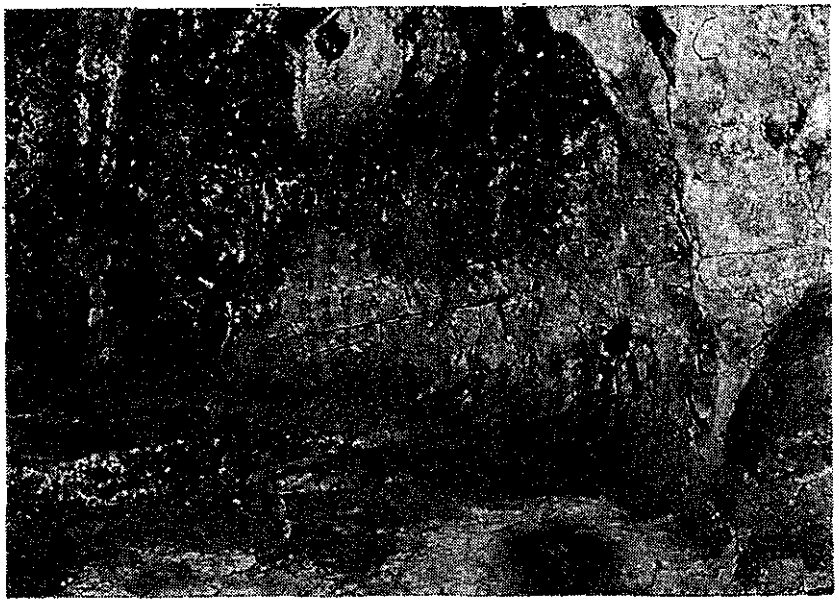

Lám. V.—Detalle central del panel (foto: A. Plaza)

LOS GRABADOS ESQUEMATICOS DE SAN BARTOLOME DE UCERO (SORIA)

Por Ernesto García Soto Mateos
Alfonso Moure Romanillo

Los grabados esquemáticos de San Bartolomé de Ucero se localizan en el conocido Cañón del Río Lobos, concretamente en las cuevas próximas a la ermita del mismo nombre, Las figuras descubiertas hasta el presente se encuentran en dos cavidades cercanas entre sí: la cueva grande de San Bartolomé —también conocida como Cueva de Los Grajos— y otra, de dimensiones más reducidas, inmediata a la anterior (lám. Ia). Las coordenadas son 41° 45' 05" N. y 0° 37' 0" E., hoja número 348 del mapa 1:50.000 (Fuentearmegil) del Instituto Geográfico Nacional. Las cavidades se abren en el desfiladero por el que el Río Lobos circula encajado en las calizas del Cretácico, y ambas son conocidas desde antiguo por su proximidad a la ermita y por las frecuentes visitas turísticas a la zona. Administrativamente pertenecen al término de Ucero, en la Comunidad de Herrera de Ucero y Nafría de Ucero (fig. 1).

1. Antecedentes

La primera referencia escrita sobre la existencia de grabados en la zona se debe a H. Breuil, y en ella se alude a los de San Bartolomé de Ucero de una forma marginal, como paralelos de otras figuras de yacimientos próximos (San García, Atapuerca, El Silo, etc.). Su descubrimiento se atribuye al P. Saturio González y al propio H. Breuil, y se data en 1912, durante el recorrido que ambos debieron realizar por la zona en el marco del programa de prospecciones del

Instituto de Paleontología Humana. Las figuras se sitúan "en una pequeña cueva, vecina del santuario y de la cueva grande de San Bartolomé de Ucero" (Breuil y Obermaier, 1913:6). Aunque nunca ha sido objeto de un estudio pormenorizado, hay algunas citas posteriores que señalan la existencia de estas manifestaciones parientales. J. Cabré, en su conocida obra **El Arte Rupestre en España** alude también a San Bartolomé como paralelo a la Cueva de San García (Briongos, Burgos) (Cabré, 1915:118) (fig. 2, A y B).

Posiblemente la descripción más pormenorizada se deba al propio Breuil en su **Miscelanea de Arte Rupestre:** una representación antropomorfa, triángulos, un escaleriforme y un pectiforme, localizados en la pared derecha de la pequeña cavidad próxima a San Bartolomé. En las dos publicaciones del investigador francés se reproducen varias figuras —antropomorfos y signos— algunas muy similares a las que a continuación vamos a describir (Breuil, 1920:869-870). A partir de este momento, estas modestas manifestaciones artísticas permanecen ignoradas, no siendo mencionadas ni en el catálogo de yacimientos de **El Hombre Fósil** (Obermaier, 1916 y 1925) ni en posteriores trabajos especializados en arte esquemático, como los de Breuil (1933) y Acosta (1968) —si bien éstos se refieren exclusivamente a la pintura, y no al grabado— ni en la propia carta arqueológica de la provincia de Soria (Taracena, 1941).

En el año 1982, los autores de este trabajo, y siempre a partir de las noticias proporcionadas y publicadas por estos maestros, realizaron una somera revisión de las cavidades próximas a la ermita, localizando diversos grabados parietales en las dos cavernas antes mencionadas. Ambas se encuentran totalmente llenas de desperdicios, y —las paredes— de tierra, polvo y excrementos de aves. Sin pecar de exagerados, no hay duda de que en el lugar confluyen todos los factores de alteración —naturales y humanos— que inciden negativamente en la conservación del arte rupestre. Sin duda este es el motivo principal por el que estos grabados, algunos descubiertos hace más de 70 años, hayan pasado desapercibidos a pesar de tratarse de un lugar ampliamente visitado por todo tipo de excursionistas, excavadores clandestinos, cazadores, etc.

2. Descripción

Como se ha señalado, los grabados rupestres localidazos hasta el

presente proceden de dos cuevas: la cueva menor (lám. Ia 1) y la gran Gruta de San Bartolomé situada a su derecha (lám. Ia 2). En la primera, las figuras descubiertas aparecen sobre la pared izquierda, a unos 10 metros de la entrada, y representan dos grupos de ángulos de doble línea (lám. Ib). Dentro de la misma cavidad hay varios vestigios de incisiones —posiblemente a los que se refería Breuil— que por ahora no son identificables en razón del deterioro sufrido, y cuyas causas ya han sido señaladas.

En la Cueva Mayor los grabados se sitúan en un pequeño diverticulo localizado en la parte derecha, y a unos 15 metros de la entrada, justo antes del escalón natural que divide la cavidad en dos pisos. El bloque en el cual se ubican mide tres metros de longitud máxima y casi otros tantos de altura. A efectos metodológicos, y con intención de facilitar la copia de los grabados, el panel ha sido dividido en tres sectores: IA, IB y IC, situados respectivamente de izquierda a derecha y de arriba abajo (lám. IIa y b).

En el sector IA, (fig. 3) aparecen tres tipos de motivos: antropomorfos, ángulos y representaciones heliomorfas. Los ángulos, y en general las representaciones geométricas, reproducen los mismos esquemas que los de la cueva menor, habiendo sido ejecutados con doble o triple línea. A ellas se suman haces de líneas paralelas, a veces en grupos convergentes. Inmersas en este complejo conjunto de símbolos, aparecen otras dos motivaciones frecuentes en el arte esquemático: representaciones humanas y solares. La figura humana pertenece al grupo que Acosta denomina "en forma de golondrina", con una cabecita circular (Acosta, 1968:198). La representación solar se compone de un círculo y dos grupos de tres rayas cada uno, que actúan a modo de radios. En todos los casos la técnica utilizada es el grabado de trazo simple único a base de incisión muy fina.

En IB, (fig. 3) cuya separación de IA conviene recordar que es absolutamente convencional, la técnica empleada es exactamente la misma, pero los temas resultan algo más variados dentro de las limitaciones del yacimiento: barras, antropomorfos, arboriformes y ángulos. Las primeras aparecen aisladas o formando grupos de un máximo de tres. Las representaciones humanas se aproximarían en tres casos a los tipos cruciformes, mientras que un cuarto presenta el típico perfil en doble "Y" griega. Los ramiformes o arboriformes poseen en ocasiones los tramos o ramas dirigidos hacia arriba, mientras que en otros casos parecen semejarse más a una conífera. Como en el resto del conjunto, e incluso en la cercana cueva menor, los ángulos

se encuentran siempre con el vértice hacia la parte superior, uno de ellos está realizado a base de doble línea, y el otro con un trazo intermedio a la manera de una bisectriz.

IC es el grupo superior del bloque. Aunque la técnica es la misma, trazo simple único, la incisión es más profunda y el resultado visible a mayor distancia (lám. IIIa). Se encuentarn representados tres tipos de figuras, los ángulos, los haces de líneas y los arboriformes. En este caso los ángulos son triples; los haces de dos tipos —simples o convergentes— y los arboriformes del modelo más simplificado.

En síntesis, podemos decir que las figuras de este panel presentan como rasgo común el uso de la técnica de grabado simple único, aunque al menos podemos diferenciar dos grupos de acuerdo con la profundidad de la incisión. En la cueva pequeña los signos localizados hasta el presente se encuentran profundamente grabados, mientras que en los sectores IA y IB de la gran gruta poseen trazo más fino y somero. Por el contrario, el sector IC se asemeja mucho más a la técnica de la otra cavidad. Los temas son principalmente lineales y geométricos: haces de líneas, ángulos, ángulos de doble y triple línea, todos parecidos a los que Breuil reproduce en sus trabajos ya citados (Breuil y Obermaier, 1913: fig. 5 y Breuil, 1920: fig. 1), si bien es cierto que en ningún caso podemos afirmar una equivalencia exacta entre las figuras copiadas por este investigador y las descubiertas por nosotros.

3. Paralelos y posible cronología

Ciertamente, el esquematismo no puede considerarse un fenómeno exclusivo de una época concreta, puesto que sus raíces se remontan a los propios orígenes del arte parietal. Los grabados lineales situados en las proximidades de las entradas de algunas cuevas cantábricas poseen ciertos parentescos con los que hoy estudiamos, apareciendo datados en ocasiones en el Paleolítico Superior (González Morales, 1980: 270). Los triángulos, alineaciones de ángulos y líneas en zig-zag son relativamente frecuentes en distintas fases de las superposiciones del panel principal de la caverna de Tito Bustillo, situados por debajo de los bícromos, que a su vez hemos fechado en el Magdaleniense Superior (Balbín y Moure, 1982).

No obstante, sin necesidad de buscar otros percedentes, los grabados de San Bartolomé de Ucero cuenta con abundantes paralelos

en el interior de la Península Ibérica, y en especial en los rebordes montañosos de la cuenca sedimentaria de Castilla la Vieja. Fuera de esta, en Escoural (Farinha dos Santos, Varela Gomes y Pinho o Monteiro) (1980), están ampliamente representados los ramiformes y haces de líneas con técnica de incisión muy semejante a los nuestros, si bien su cronología presenta problemas que deberán ser objeto de un debate más profundo. Lo que parece evidente es que no deben de ser relacionados con los estilos II a IV de Leroi-Gourhan, como proponen los colegas portugueses (Farinha dos Santos, Varela Gomes y Pinho oMnteiro, 1980: 235). Sin embargo, los paralelos más próximos deben buscarse en otras cuevas y abrigos de las provincias de Burgos, Segovia y Soria, como Penches, Atapuerca, Ojo Guareña, El Silo, San García, La Griega y Cerrada de Saturnino Medina. En éste último yacimiento (Cabré, 1941: 334), se localizan figuras humanas y esteliformes más o menos emparentadas con los grabados de San Bartoolmé. En Segovia, los temas geométricos, y en especial las líneas quebradas, se citan con mayor o menor frecuencia en tres yacimientos: Fuente Dura (Lemus Chavarri y Alvarez Redondo, 1966: 162), Prádena (Cabellos Barreiro, Gómez y Llobet, 1966: 166) y la Griega, en ésta última aún inéditos.

En Burgos las manifestaciones rupestres de este tipo son especialmente abundantes, sobre todo gracias a la intensa labor de prospección desarrollada durante los últimos años. Dentro del complejo cárstico de Ojo Guareña encontramos representaciones paralelizables en dos cavernas: La Palomera y Kaite I. En la primera conviene hacer referencia a la "Galería de la Fuente", de la que existen algunos avances (Jordá, 1969: 68), pero que sin duda se encuentra pendiente de un estudio más pormenorizado. En ella encontramos tanto los temas geométricos (triángulos, haces de líneas, etc.) como las representaciones humanas, cuya cronología tal vez pueda explicarse en relación con las cerámicas del Bronce Final localizadas en depósitos de la propia sala. Otro tanto puede decirse de Kaite I, donde su numerosa serie de grabados, reproduce prácticamente la totalidad de los grados de estilización, desde figuras seminaturalistas hasta absolutamente esquemáticas (Uribarri y Liz, 1973).

En la Cueva de Penches, además de los grabados paleolíticos publicados por Eduardo Hernández Pacheco (1917), hay también una buena cantidad de grabados de tipo esquemático recientemente estudiados por uno de nosotros (García-Soto, en prensa). Fundamentalmente existen figuras de trazo simple único que presentan una

gran semejanza con las de los grabados de Ucero, a escepción de las representaciones humanas, que en la cueva burgalesa se limitan a una esquematización femenina de cabeza triangular que aprovecha, en parte, un contorno natural.

En la Cueva Mayor de Atapuerca son conocidas desde hace años dos pinturas de aspecto arboriforme (Breuil y Obermaier, 1913: 6; Breuil, 1920: 869 y Breuil, 1933: 36; Carballo, 1911: 105-115 y 1921: 138), a las que recientemente se ha sumado la "Galería del Silex", en cuyas paredes se presentan abundantes grabados que incluyen tanto esquematizaciones animales y humanas como signos (Apellaniz y Uribarri, 1976). En la vecina Cueva del Silo fueron inicialmente publicadas como grabados rupestres esteliformes lo que realmente eran formaciones naturales y huellas de fósiles (Carballo, 1911). No obstante, pocos años depués H. Breuil localizó y dió a conocer algunas líneas quebradas y en zig-zag y algún ramiforme, que a su vez poseen ciertos paralelismos con los de las cuevas sorianas, objeto de esta nota. Sin duda las representaciones técnicas y estilísticamente más cercanas a las de San Bartolomé de Ucero son las de la Cueva de San García (Briongos). Además de la figura humana reproducida en diversas ocasiones (Carballo, 1911 y 1921; Breuil y Obermaier, 1913 y Breuil, 1920) encontramos abundantes signos esquemáticos verdaderamente notables por su factura y conservación, de cuyo estudio nos ocuparemos en un futuro próximo. Incluso, no parece que pueda descartarse que, al menos una, de las figuras geométricas, consistente en un rectángulo con varios triángulos inscritos, y que Breuil reproduce como perteneciente a San Bartolomé, proceda en realidad de San García (Breuil y Obermaier, 1913: fig. 5,16 y Breuil, 1920: fig. 1,5).

Estos grabados reproducen a su vez esquemas muy semejantes a los de las pinturas esquemáticas, tan frecuentes en la provincia de Soria, y que recientemente han sido revisadas por J. A. Gómez Barrera (1982). Entre otros motivos comunes, conviene señalar los arboriformes, antropomorfos esteliformes, e incluso las asociaciones de "barras". La propia terminología empleada en las descripciones se apoya en el trabajo de Pilar Acosta que sintetiza precisamente las representaciones pictóricas (Acosta, 1968).

Tradicionalmente este fenómeno esquemático se fecha en diferentes episodios de la Edad de los Metales. Aunque estos grabados constituyen una peculiaridad por su técnica, no parece que su cronología pueda separarse de algunas de las pinturas estilísticamente

afines. Una buena referencia pueden ser los grabados descubiertos en cuevas con un contexto arqueológico claro, como la Galería de La Fuente de Ojo Guareña, o la del Silex de Atapuerca, lo que nos llevaría hacia el final de la Edad del Bronce. Aunque en la cueva falta por ahora yacimiento arqueológico, en las proximidades hay numerosas evidencias de estas edades del metal. Frente a San Bartolomé y al otro lado del desfiladero, existe un pequeño castro en el que han sido recogidos fragmentos de cerámica negra y basta fabricada a mano. En la cercana cueva de Los Polvoristas, se conoce una secuencia completa de la Edad del Bronce, que está siendo estudiada por Gonzalo Ruiz Zapatero y Marisa Ruiz Gálvez. Como referencias un poco más lejanas están las cerámicas de Valdemaluque, aún inéditas, y el fondo de cabaña localizado en el mismo lugar en que se ubica la necrópolis celtibérica de Ucero, si bien ambos ejemplos parecen indicar un episodio más antiguo que el de las estaciones rupestres similares a San Bartolomé.

4. Conclusiones

Los grabados de la zona próxima a la ermita de San Bartolomé de Ucero presentan un arte peculiar, hasta ahora no demasiado conocido, en que se emplean técnicas de grabado fino para la ejecución de algunos temas semejantes a los de las pinturas esquemáticas. No obstante, los mismos temas (triángulos, antropomorfos, etc) están siendo encontrados en otras cuevas de los rebordes orientales de la submeseta norte, con lo que el previsible aumento de la investigación permitirá, sin duda, disponer de una documentación más amplia.

Parece claro que estas manifestaciones artísticas no pueden separarse del fenómeno esquemático representado por las pinturas, si bien no dejan de presentar peculiaridades que las confieren un carácter especial. Atapuerca, San García y la Galería de la Fuente de Ojo Guareña —entre otras— no pueden dejar de tenerse en cuenta como manifestaciones muy especiales en un medio geográfico próximo y semejante, que al mismo tiempo que incluye grabados idénticos a los de las pinturas esquemáticas (antropomorfos, soles) conservan motivos, que hasta cierto punto, recuerdan los del paleolítico, bien entendido que realmente se sabe muy poco del arte parietal paleolítico de la región. En situaciones concretas como Penches

(Burgos), o la Griega (Segovia), estos grupos de figuras paleolíticas y esquemáticas-postpaleolíticas, llegan a coexistir en el mismo yacimiento.

Respecto a su cronología, y aún siendo conscientes de la complejidad del problema y de la evidente duración del fenómeno esquemático —que está bien fechado varios episodios de la Edad de los Metales, desde el Calcolítico a la Edad del Hierro— creemos que, por ahora, la única referencia utilizable puede ser la de los yacimientos burgaleses ya citados: Ojo Guareña y Atapuerca, que apuntarían hacia un momento tardío de la Edad del Bronce.

Finalmente creemos, también, que tal vez, este tipo de grabados hayan sido soslayados por los investigadores del arte rupestre de la Meseta a expensas de manifestaciones más atractivas o más fáciles de observar, por lo que sin duda la provincia de Soria, en un futuro próximo, aportará informaciones de singular importancia sobre este interesante aspecto del arte postpaleolítico español.

Ucero Valladolid, noviembre de 1982.

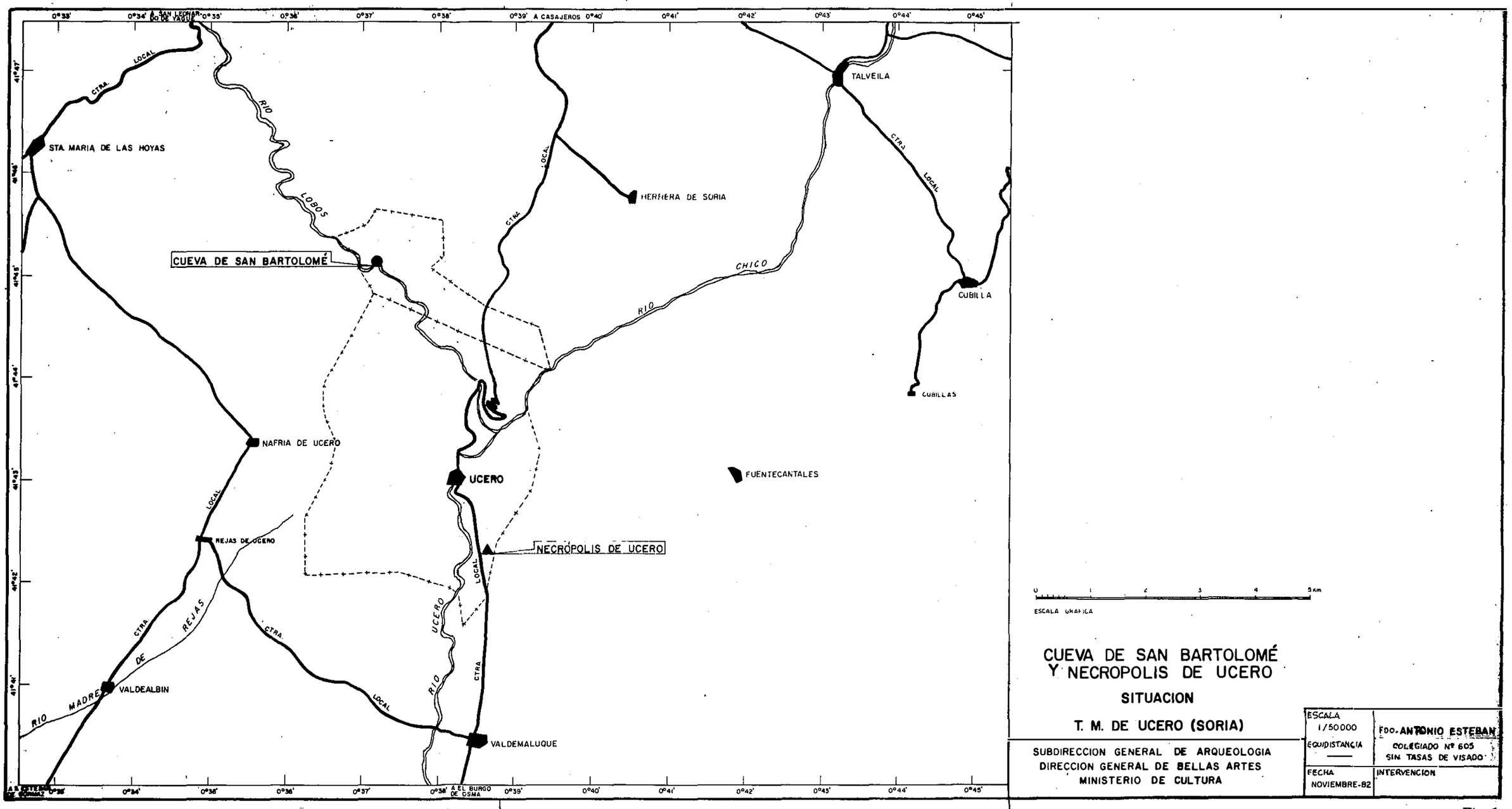

CUEVA DE SAN BARTOLOMÉ Y NECROPOLIS DE UCERO

SITUACION

T. M. DE UCERO (SORIA)

SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUEOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES
MINISTERIO DE CULTURA

ESCALA 1/50000	FDO. ANTONIO ESTEBAN COLEGIADO Nº 605 SIN TASAS DE VISADO
EQUIDISTANCIA ——	
FECHA NOVIEMBRE-82	INTERVENCION

Fig. 1.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, P. (1968): **La pintura rupestre esquemática en España.** Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, 1. Salamanca, 250 págs., 61 figs., 22 mapas.

APELLANIZ, J. M. y URIBARRI, J. L. (1976): **Estudios sobre Atapuercas: 1. El Santuario del Silex.** Cuadernos de Arqueología de Deusto, V, 202 págs., 15 láms.

BALBIN BEHRMAN, R. de y MOURE ROMANILLO, J. A. (1982): **El panel principal de la cueva de Tito Bustillo** en **Ars Prehistorica,** 1.

BREUIL, H. (1920): **Miscellanea d'art rupestre,** en **Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural,** págs. 869-870.

BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1913): **Institut de Paleontologie Humaine, travaux executees en 1912** en **L'Antropologie,** XXIV, págs. 1-16.

CABELLOS BARREIRO, E.; GOMEZ, E. y LLOBET, A. (1966): **Grabados esquemáticos de la cueva de Prádena** en **Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología,** (Valladolid, 1965), págs. 166-174.

CABRE AGUILO, J. (1915): **El arte rupestre en España,** Memorias de la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas, 1, Madrid, 239 págs., 104 figuras, XXXI láms.

(1941): **Pinturas y grabados rupestres de las provincias de Segovia y Soria en Archivo Español de Arqueología,** 43, págs. 316-344.

CARBALLO, J. (1911): En **De espeleología: simas y grutas de la Sierra de Silos** en **Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural,** IX, págs. 105-115.

(1921): **Las cuevas de Atapuerca y San García (Burgos)** en **Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural,** XXI, págs. 138 y ss.

FARINHA DOS SANTOS, M.; VARELA, M. y PINHO MONTEIRO, J. (1980): **Descorbertas de arte ruprestre na gruta do Escoural (Evora, Portugal).** Altamira Symposium (1919). págs. 205-224.

GARCIA-SOTO MATEOS, E. (1982): **Figuras antropomorfas de la Cueva de Penches (Burgos).** Homenaje al Profesor Martín Almagro (en prensa).

GOMEZ-BARRERA, J. A. (1982): **La pintura rupestre esquemática en la Altimeseta Soriana.** Publicaciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, 1.285 paginas; 88 figs.; XV láms.

GONZALEZ MORALES, M. (1980): **Grabados exteriores lineales de surco profundo en cavernas de Llanes, Asturias: Cuento de la Mina, Samorelli y El Covaron.** Altamira Symposium, (1979), págs. 267-276.

HERNANDEZ-PACHECO, E. (1917): **Los grabados de la cueva de Penches.** Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 17, Madrid.

JORDA CERDA, F. (1968): **Nuevas representaciones rupestres de Ojo Guareña (Burgos),** en Zephirus, XIX-XX, págs. 61-71.

LEMUS CHAVARRI, C. y ALVAREZ REDONDO, J. L. (1966): **Grabados eneolíticos de la cueva de la Fuente Dura (Losana de Pirón, Segovia),** en **Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid, 1965),** págs. 162-165.

OBERMAIER, H. (1916): **El Hombre fósil.** Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 9, 397 págs. y 122 figs.

(1925): **El Hombre fósil** (2.ª edición). Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 9, 475 págs.; 188 figs. y 26 láms.

TARACENA Y AGUIRRE, B. (1941): **Carta Arqueológica de España: Soria.** Instituto Diego Velázquez, del C. S. I. C., 180 págs.; 6 figs. y XII láms.

URIBARRI, J. L. y LIZ, C. (1973): **El arte rupestre de Ojo Guareña. La cueva de Kaite,** en **Trabajos de Prehistoria,** 30, págs. 69-120.

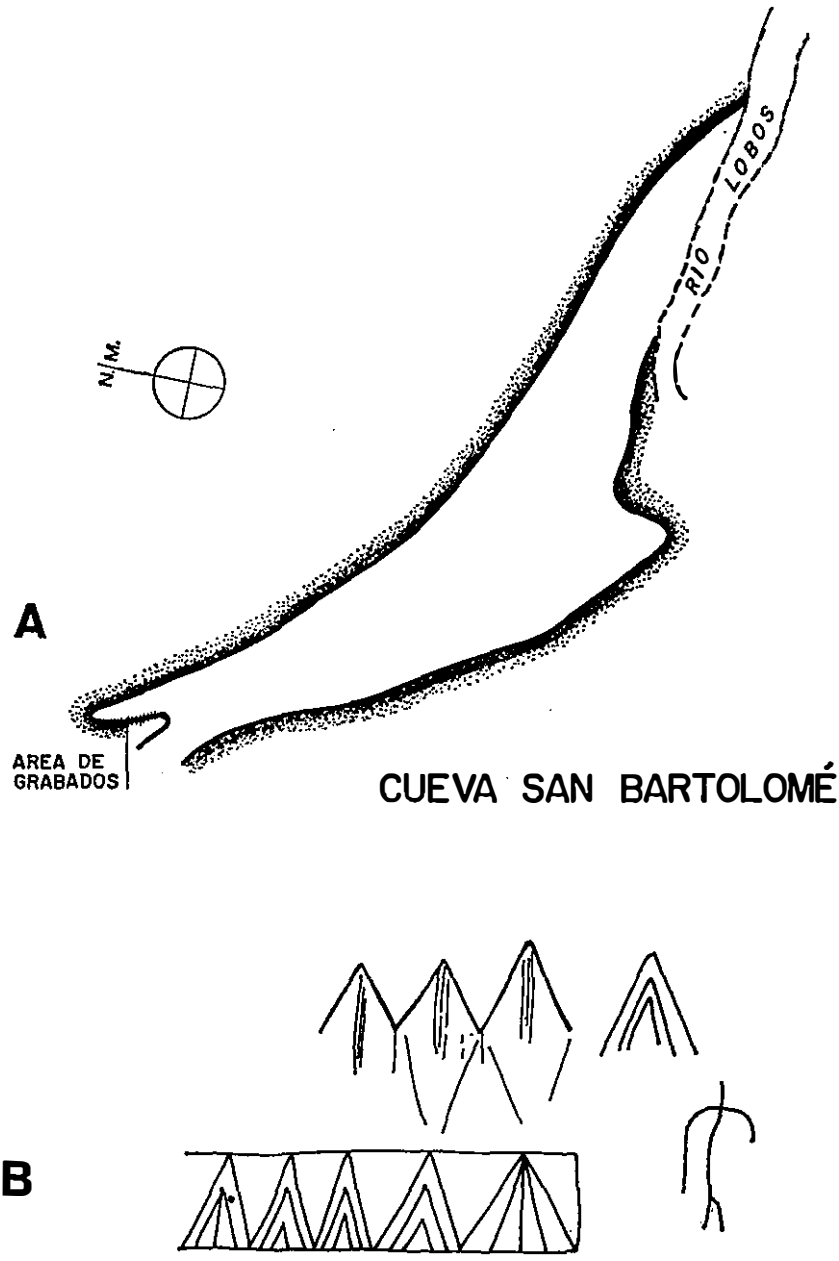

Fig. 2: A) Esquema de la planta de la cueva mayor de San Bartolomé de Ucero, con indicación de la zona de grabados; B) Figura de la cueva menor de San Bartolomé, según H. Breuil y H. Obermaier, 1913: fig. 5

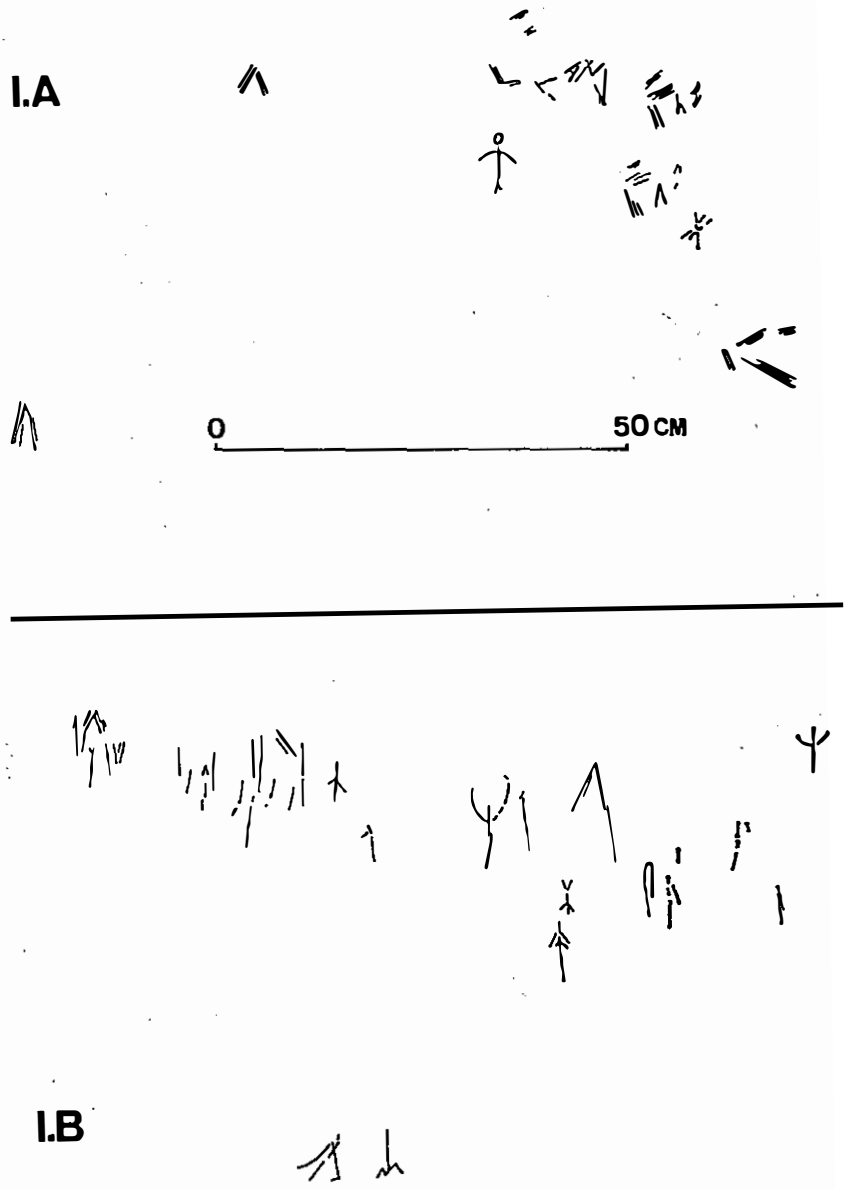

Fig. 3: Grabados esquemáticos de la Cueva mayor de San Bartolomé de Ucero, paneles I.A y I.B

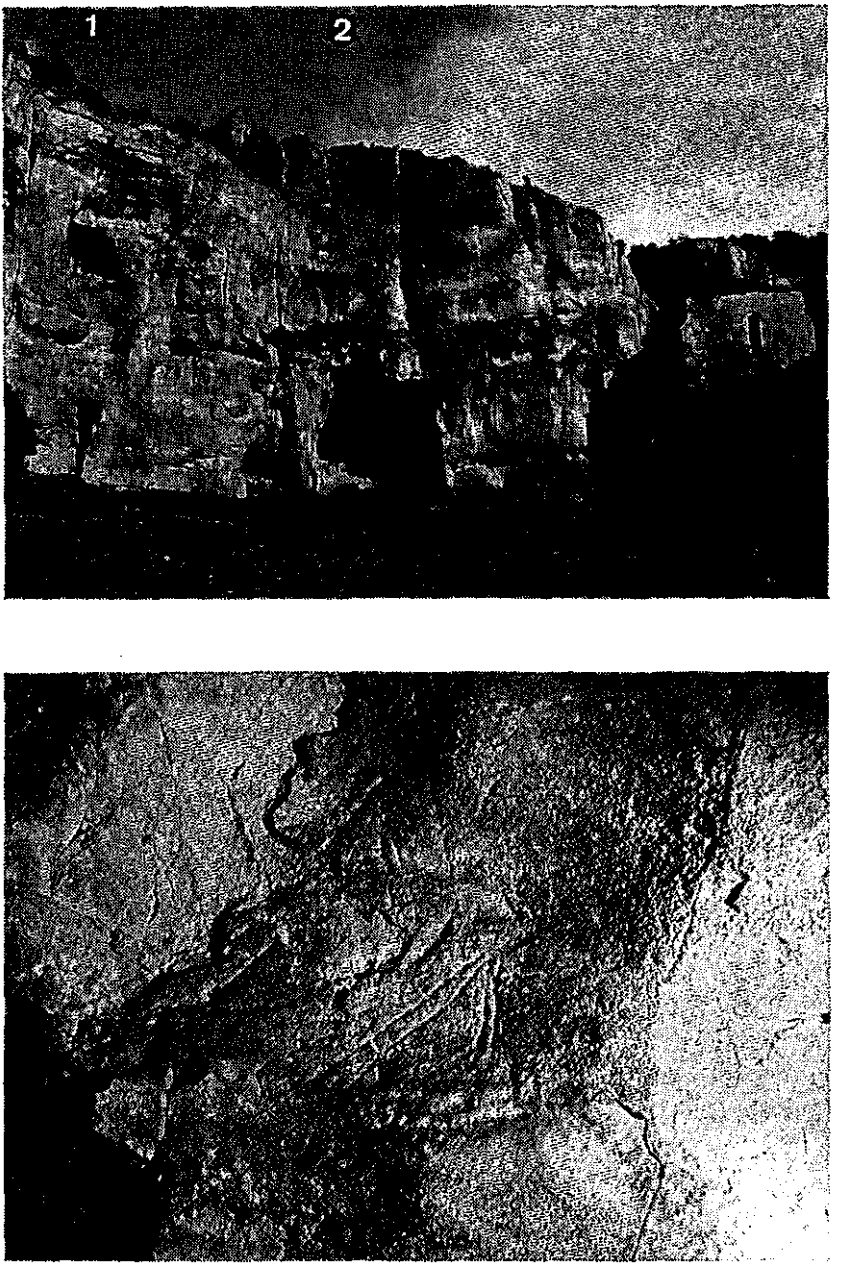

Lám. I.—a) Situación de las Cuevas de San Bartolomé de Ucero; b) Grabados de la cueva menor

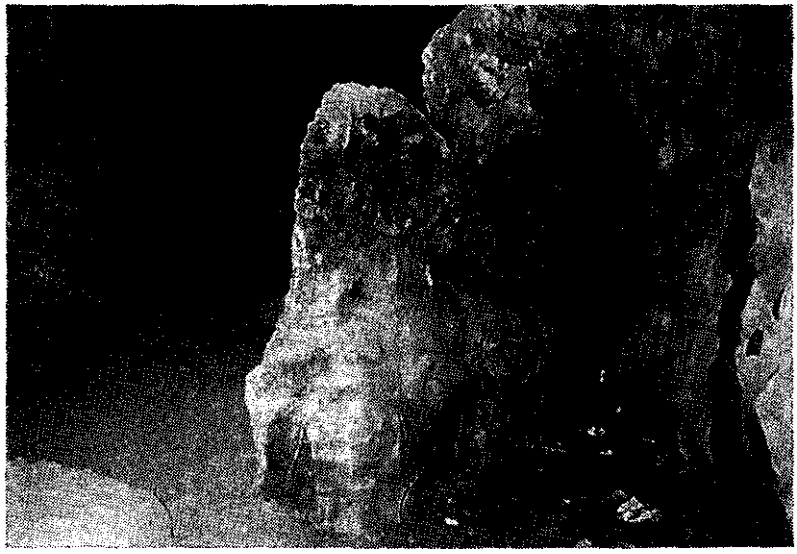

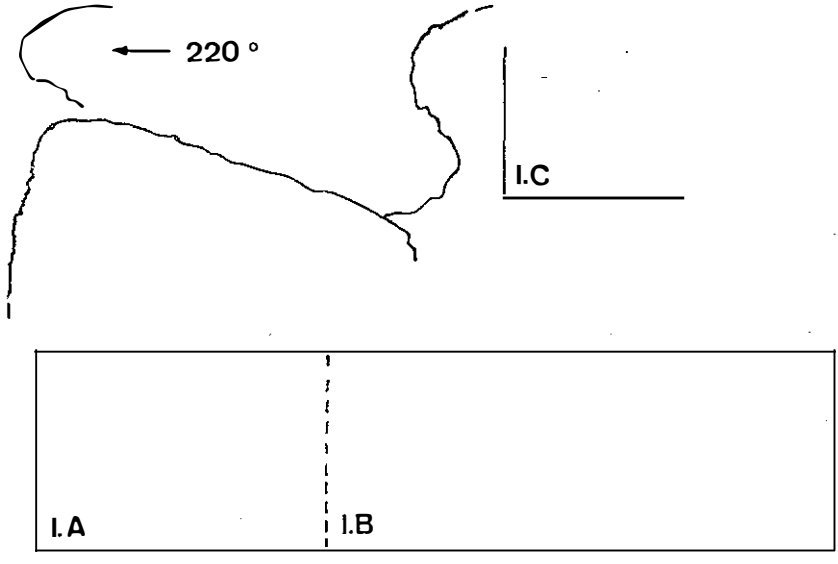

Lám. II.—Localización y esquema del panel principal de la cueva mayor de San Bartolomé de Ucero

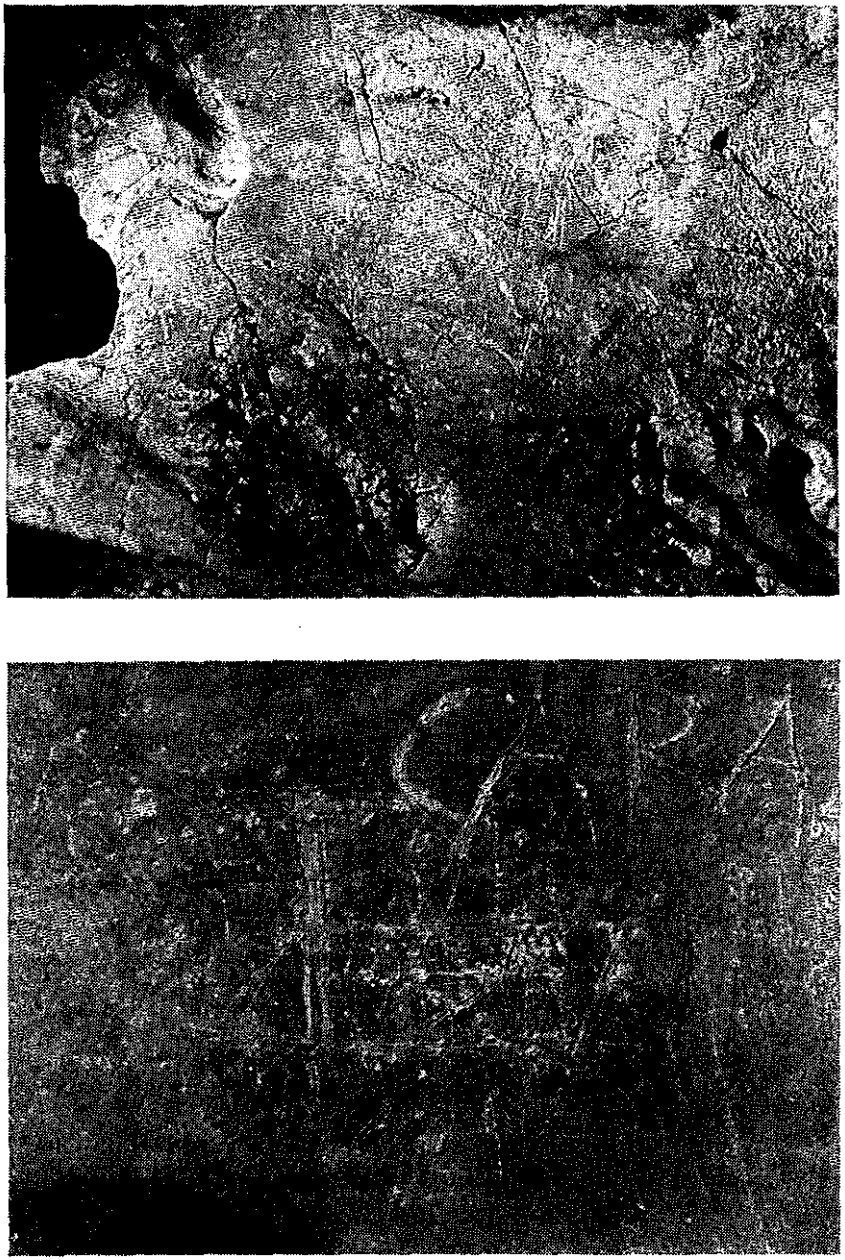

Lám. III.—a) Detalle del sector Ic de la cueva mayor de San Bartolomé; b) Detalle del panel Ic de la cueva mayor de San Bartolomé de Ucero

COGOTAS I Y LOS PRIMEROS «CAMPOS DE URNAS» EN EL ALTO DUERO

Por Gonzalo Ruiz Zapatero
Departamento de Prehistoria
Universidad Complutense de Madrid

La valoración del B. F. y I.ª Edad del Hierro (ca. 1.200-500 a. C.) en la región del Alto Duero exige considerar, al menos brevemente, la situación inmediatamente anterior al Bronce Final porque en algunos aspectos puede dar la clave de los fenómenos posteriores.

Tradicionalmente entre el final del mundo campaniforme de la Meseta y el B. F./I.ª Edad del Hierro había un "vacio cultural" que todo lo más se intentaba rellenar con supuestos influjos argáricos del SE. peninsular. En los últimos años la correcta posición cronológica de la cultura Cogotas I ha planteado un corte entre la desaparición del complejo Ciempozuelos, fechable en torno al 1.600/1.500 a. C. y el inicio de Cogotas I que no puede llevarse antes del siglo XIV a. de C. Este hiatus entre el final del campaniforme y el comienzo de Cogotas I como cultura típica del B. F. meseteño no parece todavía claro pero en cualquier caso se empieza a disponer de una serie de yacimientos que plantean diferentes posibilidades por áreas geográficas para explicar una etapa transicional. Así en la zona del Bajo Pisuerga Delibes y Fernández Manzano han valorado recientemente un nuevo Horizonte cultural, el Horizonte Cogeces, que vendría definido por unas características decoraciones incisas de espiguilla, sin decoraciones de boquique o excisión aunque con algunos puntos de contacto con Cogotas I por lo que este Horizonte Cogeces lo denominan Pre/Proto-Cogotas I (1). Cronológicamente se desarrollaría a finales del B. M. o en la fase de transición del B.M.-B.F. (siglos XIV-XIII a. C.) asumiendo el esquema de la Edad del Bronce continental.

En Segovia la cueva del Arevalillo (2) ha ofrecido en su fase II cerámicas campaniformes tardías del tipo denominado "Silos-Vaquera" asociadas a elementos muy antiguos de Cogotas I en torno a mediados del siglo XIV a. C., Arevalillo representa por tanto "lo que sucede entre los últimos "ciempozuelos" y Cogotas I ya plenamente formada como cultura y aunque no explique la formación, por medio de nexos materiales de esa cultura, nos define como era el momento inicial de su desarrollo" (3).

En Avila la revisión de los materiales de El Cerro del Castillo de Cardeñosa (4) ha permitido situar el inicio de su ocupación alrededor del s. XVI a. C., inmediatamente después de la desintegración del mundo campaniforme meseteño, y su final antes de la formación del grupo Cogotas I, lo que supondría un momento impreciso del siglo XIV a. C. La presencia de formas cerámicas troncocónicas, tan típicas luego de Cogotas I, y una metalurgia bastante desarrollada hace suponer que el horizonte del Castillo de Cardeñosa podría considerarse un nexo entre el Ciempozuelos final y Cogotas I, aunque como en el caso de Arevalillo no quede explicitada la formación de esta última cultura.

Por último en el área del Alto Duero Los Tolmos de Caracena (Soria) (5) representan un Bronce Medio Meseteño que habría que situar según Jimeno entre el final del Horizonte campaniforme (ca. 1.500 a C.) y el inicio de la fase Cogotas I alrededor del 1.200 antes de Cristo. La aparición de cerámicas excisas y de boquique supone, en opinión de Jimeno, que estos tipo cerámicos no deben considerarse como elementos culturales únicamente definidores de la fase Cogotas I planteando de esta forma otra posibilidad para la génesis de Cogotas I.

A la vista de todo lo anterior puede afirmarse que al filo del 1.600/1.500 a. C., el mundo campaniforme de la Meseta se disgrega y asistimos a una "fragmentación localista", que puede entreverse en los yacimientos comentados, y a una evolución que cristaliza en la formación del mundo Cogotas I. Aunque en algún caso, como Cardeñosa, no exista esa evolución en el resto si puede rastrearse con bastante claridad.

Pasando a considerar la dispersión de elementos de Cogotas I en el Alto Duero lo primero que llama la atención es la débil presencia de esta cultura en la Meseta soriana. La relación de hallazgos es la siguiente:

Calatañazor.—De los abrigos rocosos sobre el río Talegones pro-

cede un fragmento de vaso carenado decorado con incisiones entrecruzadas junto al borde, dos filas horizontales de dientes de lobo excisos y por debajo una línea incisa. La cara interior del borde presenta un zig-zag inciso (6).

Aunque sin la típica decoración excisa o de boquique un vaso globular con decoración incisa de motivos angulares encajados y reticula oblicua, aparecido en los mismos abrigos, puede relacionarse con Cogotas I o quizá sea inmediatamente anterior (7).

Cueva del Asno.—De antiguos trabajos de Ortego procede un fragmento con decoración excisa (8) que por técnica y diseño se ha atribuído a Cogotas I (9). Ciertamente la reproducción gráfica de la pieza no es muy buena de manera que dicha tribución no es absolutamente segura pero en cualquier caso no sería extraño ya que en las recientes excavaciones de Eiroa apareció un vaso exciso (10). En realidad este vaso exciso viene, en cierta medida, a complicar la cuestión pues por su forma y motivos decorativos no se relaciona directamente con Cogotas I y quizá habría que buscar más paralelos en las excisas del Hierro del Valle del Ebro, aún cuando entre éstas tampoco acaban de encajar el perfil del vaso y algunos de los temas ornamentales. Si tenemos en cuenta que el vaso exciso se halló cerrando por su parte superior el nivel del Bronce Medio fechado por C-14 en 1.430±50 a. C. y se acepta una cronología en torno al 1.000 para el final de esta etapa como supone Eiroa, resulta imposible relacionarlo con la excisas del Valle del Ebro (11). Si a ésto añadimos el hecho de la ausencia total en el yacimiento de cerámica de boquique, podría pensarse que el citado vaso exciso sería una producción local, de finales del B. M. o inicios del B. F., influenciada muy posiblemente por la tradición decorativa de Cogotas I, y de ahí la originalidad del galbo y el diseño. Esta idea parece también corroborada por el hallazgo en las recientes excavaciones de algunos fragmentos con decoración de zonas punteadas o "línea cosida" que se relacionan con motivos de Cogotas I (12).

La Riba de Escalote.—En este yacimiento se han recogido en superficie algunos fargmentos con decoración de boquique, entre ellos un cuenco, y otro con decoración de boquique y excisa asociadas. Es posible que se trate de enterramientos de Cogotas I aunque sólo se conoce el yacimiento por prospecciones (13).

Castilviejo de Yuba.—La valoración de los materiales de este yacimiento resulta difícil ya que sólo conocemos cerámicas arrastradas por la erosión en la ladera del fuerte risco donde debió empla-

zarse el hábitat y estas cerámicas indican una ocupación desde posiblemente finales del Bronce Medio hasta época romana, aún cuando no puede determinarse si el poblamiento fue continuado o hubo interrupciones (14).

Algunas decoraciones incisas de "espiguilla" podrían relacionarse con el mundo de Los Tolmos de Caracena pero hay numerosas cerá-

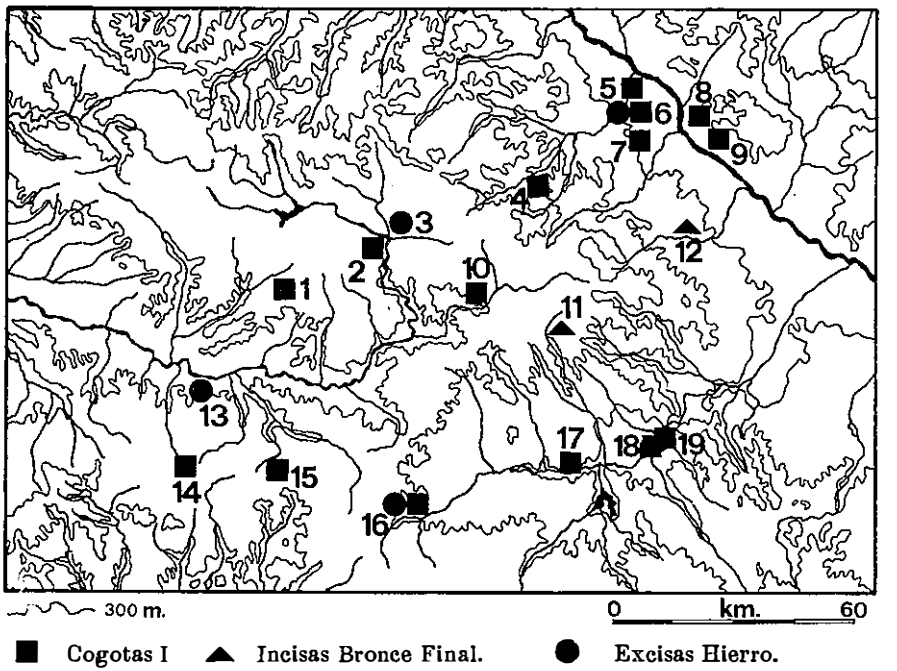

Fig. 1.—Mapa de dispersión de las cerámicas de Cogotas I, incisas del Bronce Final y de los C. U. del Hierro en el Alto Duero y áreas limítrofes

1. Calaveñazor (Soria)
2. Cueva del Asno (Soria)
3. Numancia (Soria)
4. Aguilar del Río Alhama (Logroño)
5. Cueva de Los Lagos (Logroño)
6. Eras de San Martín (Logroño)
7. Ablitas (Navarra)
8. Fontellas (Navarra)
9. Bardenas (Navarra)
10. Fuentearbol (Soria)
11. Covarrubias (Soria)
12. Cabecico Aguilera (Zaragoza)
13. Quintanas de Gormaz (Soria)
14. Los Tolmos (Soria)
15. La Riba de Escalote (Soria)
16. Castilviejo de Yuba (Soria)
17. Alhama de Aragón (Zaragoza)
18. Calatayud (Zaragoza)
19. Castillo de Almantes (Zaragoza)

micas que responden claramente a la tradición Cogotas I como fuentes carenadas con guirnaldas de boquique y zig-zag junto al borde, decoraciones con triángulos rellenos punteados que se contraponen para dejar un zig-zag liso, decoraciones de "línea cosida" y un fragmento con una cenefa de triángulos excisos aislados enfrentados enmarcada entre fuertes líneas incisas (15). Este motivo exciso no es frecuente en Cogotas I aunque lo encontramos en Cabezo Redondo.

Un puñal de hoja plana con tres escotaduras que serían orificios para remaches debe relacionarse también con Cogotas I pues esta forma de enmangue aparece en ocasiones asociada a materiales de esta cultura.

A estos yacimientos habría que añadir la referencia del hallazgo de fragmentos cerámicos con decoración de boquique en Fuentelárbol y otro más dudoso en Arcos de Jalón (16).

A pesar de que en algún caso como en Los Tolmos, pueda pensarse en una evolución "in situ" hacia la fase Cogotas I la mayoría de los hallazgos en el Alto Duero parecen responder a penetraciones de Cogotas I que afectan a esta región como zona de paso obligada hacia el Valle del Jalón y la ribera navarro-riojana del Ebro. El cacarácter intrusivo de los elementos de Cogotas I parece claro en estas áreas y se ha supuesto que esté relacionado con actividades de pastoreo transhumante.

Los hallazgos de los altos páramos del S. de la provincia de Soria habría que ponerlos en conexión con la expansión por el Valle del Jalón (Alhama de Aragón, Calatayud y Los Castillos de Almantes) (17) y se prolongara por las serranías turolenses (18). Mientras que la presencia de Cogotas I en la cabecera del Duero marcaría los jalones intermedios hacia el Ebro Medio, siguiendo los valles del Alhama y otros afluentes, y explicaría los recientes hallazgos de Aguilar del Río Alhama, Fontellas, Bardenas, Alfaro y Ablitas (19).

Asumiendo, por tanto, que en el Alto Duero la presencia de Cogotas I es intrusiva y está escasamente representada, como corresponde a un área de expansión, hay que pensar que a finales del B. Medio y durante el B. F. tuvo que existir un poblamiento indígena, que aunque tampoco debió ser importante, sí podría reconocerse en el registro arqueológico.

A pesar de que los datos son muy fragmentarios se pueden intentar rastrear ese fondo local en algunos yacimientos. En este sentido resulta interesante la cueva de Covarrubias de Ciria (20). Los materiales hallados por Ortego en un pequeño sondeo estratigráfico

incluyen cerámicas con decoraciones epicampaniformes junto a otras que ofrecen una variación en los motivos anteriores y en la sintaxis compositiva de los mismos, entre los que son significativos

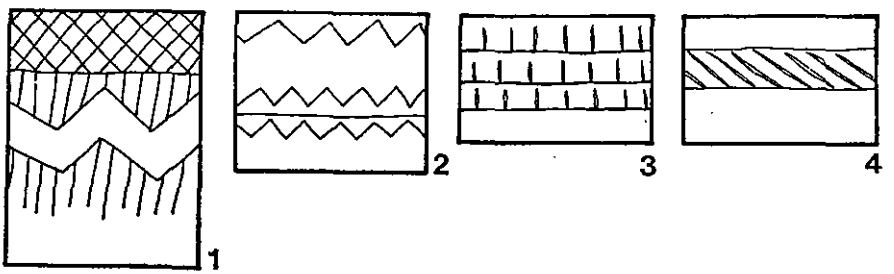

Fig. 2.—Motivos decorativos de las cerámicas incisas de Covarrubias de Ciria (Soria)

las decoraciones incisas de "dientes de lobo" sobre formas carenadas, no campaniformes. De ello podría deducirse un momento campaniforme muy tardío y un Bronce Final que resulta imposible de situar cronológicamente con precisión. La ausencia de decoraciones de boquique y excisión podría indicar que estamos ante un conjunto anterior a la llegada de Cogotas I y por tanto representaría una facies regional diferenciada. Si nos inclinamos por la segunda posibilidad sería más coherente lo que he indicado sobre la Cueva del Asno, el fondo cultural de este yacimiento sería un sustrato local de B. Medio-B. Final donde también hay formas carenadas con decoraciones de "dientes de lobo" (21) que recibiría algunos influjos de CogotasI.

La verdad es que la posible individualización de una facies local de carámicas incisas con decoración de "dientes de lobo" durante el B. Final resulta muy problemática, en el estado actual de nuestros conocimientos, pero creo que conviene considerar esta posibilidad si tenemos en cuenta algunos datos de áreas periféricas al Alto Duero.

En el reborde oriental de la Meseta N. y el Medio-Alto Ebro se ha llamado la atención sobre una facies de B. Final caracterizada por ciertas especies cerámicas incisas (22), entre las que predominan las decoraciones de "dientes de lobo", y que puede verse en yacimientos como Covarrubias, dentro de la línea interpretativa que propongo. A esta facies pertenecerían los niveles inferiores del Sector II del castro de Berbeia (23) y Mendizorroza (24) en la zona alavesa y algunos materiales de Cueva Lóbrega (25) en la ribera riojana. Aunque tampoco en estas áreas la facies se encuentra bien documentada sí parece que

existen indicios suficientes como para suponer que con anterioridad a la I Edad del Hierro hay un Bronce Final local como una posición cronologia imprecisa, que bien pudo en algún momento ser contemporáneo a la aparición de los primeros elementos de Cogotas I.

El final de Cogotas I puede llevarse a mediados del s. IX a. de C. y otro tanto cabe suponer para la facies de cerámicas incisas. El comienzo de la I.ª Edad del Hierro en el Alto Duero puede situarse con las primeras penetraciones de "campos de urnas" del Valle del Ebro. Entre los hallazgos, teóricamente más antiguos, hay que situar los de Castilviejo de Yuba (26). De los materiales de este yacimiento publicados por Ortego interesa especialmente un vaso bitroncocónico con gruesa asa y decoración excisa, una banda de triángulos excisos encajados en otros rellenos de incisiones y cerrados por abajo por dos líneas incisas horizontales que delimitan también la banda al llegar al arranque del asa. Ortego relacionó este vasito con las excisas del Cabezo de Monleón y señaló que era una clara evidencia de la penetración por el Valle del Jalón de grupos "célticos" del Bajo Aragón. Posteriormente Molina y Arteaga (27) lo han relacionado, con reservas, con Cogotas I aunque reconociendo lo excepcional del motivo decorativo dentro de esta cultura y admitiendo que la forma resulta próxima a la de los C. U. del Valle del Ebro y llegan a plantear la posibilidad de que en realidad represente una influencia de los grupos del Ebro en un momento tardío del desarrollo de la excisión de Cogotas I. En mi opinión el perfil es característico de los C. U. del Hierro del Ebro, y a pesar de que también hay formas parecidas en Cogotas I, el tema decorativo no deja lugar a dudas sobre su filiación en el grupo de cerámicas excisas del Bajo Aragón. Además otras cerámicas ayudan a comprender la aparición del vaso exciso, me refiero a algunos fragmentos de superficie espatulada y decoración acanalada y otros con decoración grafitada (28). La presencia de cerámicas acanaladas, excisas y grafitadas evidencian, sin lugar a dudas, que alrededor del 700 a. C. elementos de C. U. que remontan el Jalón se asientan en Yuba y se extenderán por la Meseta Soriana como prueban las cerámicas excisas de los niveles inferiores de Numancia y Quintanas de Gormaz, dando la impresión de que el horizonte de las cerámicas excisas del Ebro representa el momento más antiguo de la irrupción de C. U. en el Alto Duero.

En Numancia se han atribuído al nivel inferior, preceltibérico, unas pocas cerámicas relacionables con los C. U. del Ebro. Destaca un fragmento, con dientes de lobo excisos entre triángulos rellenos de

incisiones que tiene por debajo un zig-zag exento delimitado por triángulos excisos opuestos, que hay que incluir en las excisas tipo Valle del Ebro (29). En este contexto encajan bien un fragmento de vaso bicónico con decoración incisa a base de dientes de lobo rellenos de incisiones, otro fragmento con decoración acanalada y un vaso bitroncocónico de base puntiaguda (30) que es una forma bien conocida en los C. U. del Hierro del Ebro (31). Una cronología en torno a los siglos VII-VI a. C. parece razonable para estos materiales y en cierto sentido así lo propuso ya Taracena (32).

Dos vasitos, uno con decoración excisa y otro con decoración incisa, fueron hallados por Morenas de Tejada en Quintanas de Gormaz en una prospección anterior a 1915, fecha en la que excavó una necrópolis posthallstáttica (33). Los dos son relacionables con la tradición de los C. U. del Hierro en el Valle del Ebro. El vasito exciso de perfil bicónico con base apuntada y borde exvasado presenta una decoración de líneas incisas con circulitos impresos y una banda de losanges rellenas de incisiones entre triángulos excisos enfrentados. Un vaso prácticamente idéntico incluso con el mismo motivo decorativo encontramos en la fase II de Roquizal del Rullo (700-600 antes de Cristo) (34).

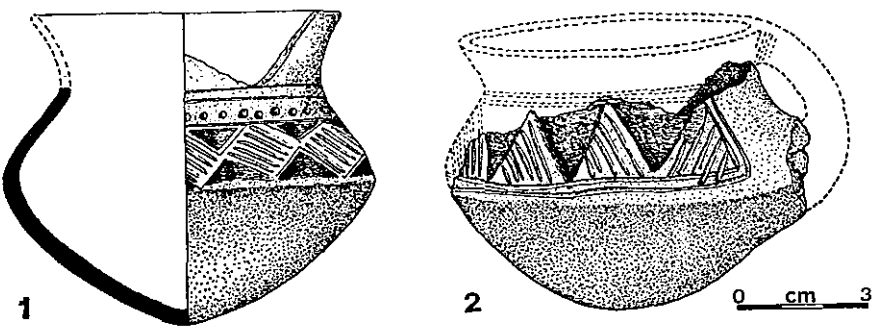

Fig. 3.—Cerámicas excisas de los C. U. del Hierro. 1: Quintanas de Gormaz (dibujo sobre fotografía de Almagro, 1952); 2: Castilviejo de Yuba (dibujo sobre fotografía de Ortego, 1964)

La forma, lisa, aparece en el yacimiento próximo del Moncayo (35) en la transición entre el Valle del Ebro y la Meseta, asociada a otros vasos excisos y también es frecuente en la zona de Navarra y Rioja (36).

La cronología más segura para los vasitos de Quintanas de Gor-

maz es por tanto el siglo VII a. C. aunque pudiera aceptarse que fueran un poco más tardíos.

Las cerámicas excisas de Yuba, Numancia y Quintanas de Gormaz representan por tanto la fase inicial de la I.ª Edad del Hierro en el Alto Duero como ya señaló acertadamente Taracena (37). A pesar de que son pocos los hallazgos de este momento el problema más interesante es la relación entre el Bronce Final (Cogotas I y facies de cerámicas incisas) y los primeros elementos de C. U. Teóricamente entre el final de Cogotas I (ca. 850 a. C.) y las primeras penetraciones de C. U. hay un hiatus cronológico de 100-150 años, hecho que coincide con la visión tradicional de que no hubo contacto entre Cogotas I y los C. U. del Valle del Ebro (38).

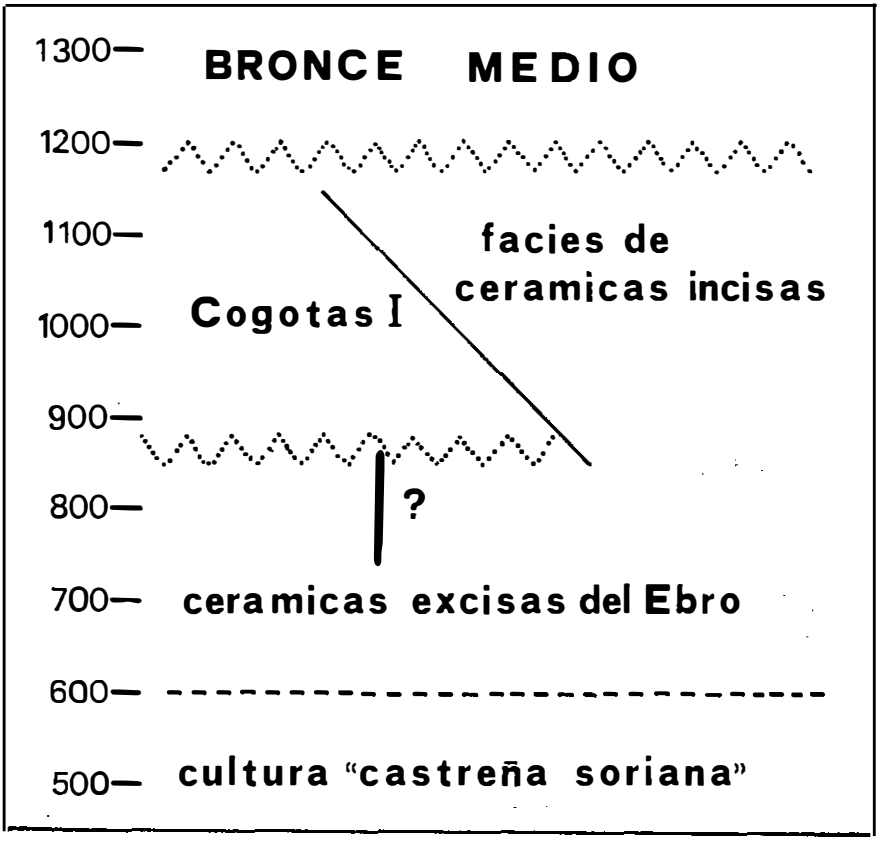

Fig. 4.—Cuadro esquemático del Bronce Final y Primera Edad del Hierro en el Alto Duero

En la zona geográfica que nos ocupa los materiales de Castilviejo de Yuba resultan bastante significativos. Con un posible origen en el Bronce Medio hay una fase de B. F. con típicas cerámicas excisas y de boquique que puede ser bastante tardía y después encontramos cerámicas acanaladas junto a excisas del Hierro y grafitadas. Si tenemos en cuenta que la asociación de acanalados y excisión no se da prácticamente en los otros yacimientos y que la cerámica acanalada es característica de las fases iniciales de C. U., en el Valle del Ebro de los C. U Recientes (900-700 a. C.), podría pensarse que la presencia de elementos de C. U. en Yuba enlaza directamente con el final de Cogotas I y que pudo haber una continuidad de poblamiento. Esta posibilidad hay que considerarla con las lógicas reservas puesto que como ya he señalado se basa sólamente en el análisis tipológico de materiales hallados fuera de contexto, pero en cualquier caso creo que es interesante valorar esta hipótesis de un contacto cultural entre el final de la tradición Cogotas I y los primeros elementos de C. U. que llegan del Ebro, sobre todo porque en áreas próximas al Alto Duero existen ya evidencias de que esto fue así.

En Reillo (Cuenca), en una tumba que se ha fechado sobre el siglo VIII a. C. hay entre otros materiales dos vasitos de perfil bicónico, uno por cierto muy próximo al exciso de Quintanas de Gormaz, con decoración incisa del tipo de los C. U. bajoaragoneses y otro de forma similar que responde claramente a la misma tradición pero con decoración de boquique exclusivamente (39). Significativamente, el motivo de este último, triángulos rellenos con líneas paralelas, es ajeno a la temática de Cogotas I y muy típico de los C. U.

La asociación de boquique y cerámica de C. U. en Reillo prueba claramente que grupos de C. U. del Ebro en sus penetraciones hacia la Meseta conocieron la técnica de boquique, todavía viva en fechas tan tardías, y la aplicaron a su tradición cerámica. Esto lógicamente no implica una perduración de Cogotas I como cultura hasta estos momentos.

Por otro lado en las excavaciones de Hernández Vera en las Eras de San Martín, Alfaro (La Rioja) en la campaña de 1980 han aparecido asociadas en el mismo nivel cerámicas excisas de tipo Redal y otras con decoración de boquique lo que indica la contemporaneidad de ambas especies y por tanto su cronología afín en este punto del Valle del Ebro (40). La ausencia total de elementos de Cogotas

I en poblados de tipo P II de Cortes de Navarra proporciona una fecha "ante quem" alrededor del 800 a. C., para las últimas cerámicas de Cogotas I que no obstante llegan en algún caso, como el de Las Eras de San Martín, a coexistir con las de las primeras gentes de C. U. que alcanzan el Valle Medio del Ebro.

Los hallazgos de Reillo y Las Eras de San Martín prueban claramente que el contacto entre, al menos, la tradición cerámica final de Cogotas I y los C. U. del Valle del Ebro fue una realidad. Lógicamente en las fechas en que se produce este contacto Cogotas I está ya prácticamente desintegrada como cultura y por lo tanto no puede esperarse que la relación con los C. U. haya sido significativa. Estos datos en cualquier caso sugieren que en un futuro sea posible localizar en el Alto Duero yacimientos que nos ilustren sobre esa fase transicional B.F.-I.ª Edad del Hierro.

Después de este horizonte de las cerámicas excisas del tipo Valle del Ebro asistimos al desarrollo de la cultura "castreña soriana" (41) cuyos márgenes cronológicos, fijados por Taracena entre los siglos VI y IV a. C., están corraborando las dataciones actuales de C-14 (42) pudiéndose aceptar un inicio en torno al 600 a. C. El mundo de la cultura "castreña soriana" no es en definitiva otra cosa que una facies regional de los C. U. tardíos del Hierro del NE. de la Península Ibérica en su expansión por la Meseta.

NOTAS

(1) DELIBES, G. y FERNANDEZ MANZANO, J. (1981): El castro protohistórico de "La Plaza" en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I, B.S.A.A., XLVII, págs. 51-70.

(2) FERNANDEZ-POSSE, M. D. (1979): Informe de la primera campaña (1977) en la cueva de Arevalillo (Segovia), Noticiario Arqueológico Hispánico, 6, págs. 51-87; Idem (1981): La cueva de Arevalillo de Cega (Segovia), Noticiario Arqueológico Hispánico, 12, págs. 45-84.

(3) FERNANDEZ-POSSE, M. D. (1981): Pág. 81.

(4) NARANJO GONZALEZ, C. (1981): El Cerro de El Castillo (Cardeñosa, Avila). Un yacimiento de la Edad del Bronce en la Meseta Norte. Memoria de Licenciatura presentada en la Universidad Complutense de Madrid (Texto mecanografiado inédito). Agradezco a su autora el manejo del trabajo.

(5) JIMENO, A. (1978): Aportación al Bronce Final y Primer Hierro: Los Tolmos de Caracena (Soria), Revista de Investigación, Colegio Universitario de Soria, II, págs. 51-66. La opinión inicial de Jimeno ha sido modificada en su tésis doctoral: Nuevas bases para el estudio de la etapa postcampaniforme en la zona del Alto Duero, Resumen de Tésis doctoral, Universidad de Zaragoza, 1981.

(6) JIMENO, A. (1981): Algunas consideraciones sobre la Edad del Bronce en el Alto Duero: Dos nuevos yacimientos con cerámica excisa, Revista de Investigación, Colegio Universitario de Soria, V, 1-2, págs. 26-29 y lám. I, 1.

(7) ROMERO CARNICERO, F., y DELIBES, G. (1978): Un vaso inciso de la Edad del Bronce hallado en Calatañazor, Celtiberia, 56, págs. 306 ss.

(8) ORTEGO, T. (1961): I Reunión de arqueólogos del Distrito Universitario de Zaragoza, Soria, Caesaraugusta, 17-18, ángulo inferior izquierdo fig. 5.

(9) MOLINA, F. y ARTEAGA, O. (1976): Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, I, pág. 202 y tabla 2, motivo 39.

(10) EIROA, J. J. (1979): La cueva del Asno, Los Rábanos (Soria). Campañas de 1976-77, Excavaciones Arqueológicas de España, 107, págs. 44 ss. y fig. 12.

(11) La cronología de las excisas del Ebro no puede llevarse más allá del s. VIII a. C. como se ha venido insistiendo últimamente, ver: MOLINA, F. y ARTEAGA, O. (1976): pág. 198; RUIZ ZAPATERO, G. (1981): Cerámicas excisas de la Primera Edad del Hierro en Aragón, Turiaso, II, págs. 27 ss.

(12) EIROA, J. J. (1979): Pág. 95, núms. 23 y 29.

(13) JIMENO, A. (1981): Págs. 29-32 y lám. II.

(14) ORTEGO, T. (1961): Págs. 164-165; Idem (1964): Castilviejo de Yuba (Soria): Nuevo yacimiento con cerámica excisa, VIII C.N.A., págs. 272-274.

(15) ORTEGO, T. (1961): Figs. 12 y 13; Idem (1964): Figs. 3 y 5.

(16) Véase la ponencia de Jimeno, A. sobre la Edad del Bronce en la provincia de Soria presentada en este mismo Symposium.

(17) Para Alhama de Aragón véase: ESTEVE, F. (1944): Un poblado de la Primera Edad del Hierro en la Plana de Castellón, Ampurias, 6, pág. 152 y lám. IV, 3 y 4; los fragmentos de Calatayud en: BOSCH GIMPERA, P. (1923): Notes de Prehistoria Aragonesa, Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria, T. II, pág. 37 y fig. 9; ALMAGRO, M. (1939): La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro, Ampurias, I, págs. 138 ss.; BARANDIARAN, I. y MARTIN BUENO, M. (1972): Novedades sobre las Edades de los Metales en Aragón, Caesaraugusta, 35-36, figs. 9 y 10. Y las cerámicas de los Castillos de Almantes, en MARTIN BUENO, M.: (1980a) Los Castillos de Almantes, Gran Enciclopedia Aragonesa. Zaragoza, T. III, página 736; Idem (1980 b): Los Castillos de Almantes (Calatayud, Zaragoza), Papeles Bilbilitanos, págs. 7-15.

(18) RUIZ ZAPATERO, G. (1982): Cerámica de Cogotas I en la Serrania Turolense (La Muela de Galve)), Bajo Aragón-Prehistoria, IV, págs. 80-84.

(19) CASADO,P. y HERNANDEZ VERA, J. A. (1979): Materiales del Bronce Final en la cueva de Los Lagos (Logroño), Caesaraugusta, 47-48, págs. 97-122; HERNANDEZ VERA, J. A. (en prensa): A delimitar entre Bronce Final y Primera Edad del Hierro, en 1 Coloquio sobre Historia de La Rioja, Logroño, 1 a 3 de abril de 1982; Idem (1982): Las ruinas de Inestrillas. Estudio arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja. Logroño, págs. 47 ss.

(20) ORTEGO, T. (1969): Covarrubias, una estación arqueológica en el término de Ciria (Soria), X C.N.A., págs. 205-215.

(21) FERNANDEZ MIRANDA, M. y BALBIN, R. (1973): La Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria), Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistória, 2, fig. 5, 13, 16 y 21.

(22) Véase la problemática expuesta independientemente por: AGUILERA, I. (1980): El yacimiento protohistórico del "Cabecico Aguilera" en Agón (Zaragoza), Cuadernos de Estudios Borjanos, V, págs. 91-95 y FERNANDEZ POSSE, M. D. (1980): El final de la Edad del Bronce en la Meseta: la cultura de Cogotas I. Tesis doctoral presenta en la Universidad de Granada (Texto mecanografiado inédito, que he podido consultar gracias a la amabilidad de su autora), págs. 315 ss. y 351 ss.

(23) AGORRETA, J. A.; LLANOS, A.; APELLANIZ, J. M. y FARIÑA, J. (1975): El castro de Berbeia (Barrio-Alava). Memoria de Excavaciones. Campaña de 1972, Estudios de Arqueología Alavesa, 8, figs. XXX, i y XXXII.

(24) LLANOS, A. y FERNANDEZ MEDRANO, D. (1968): Necrópolis de Hoyos de incineración en Alava, Estudios de Arqueología Alavesa, 3, figs. 4,1 y 2.

(25) CORCHON, S. (1972): La estratigrafía de la cueva Lóbrega, Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria, 1, figs. 18, 27 y 31.

(26) ORTEGO, T. (1961): pág. 165 y fig. 13; Idem (1964): pág. 273 y láminas 3 a 6.

(27) MOLINA, F. y ARTEAGA, O. (1976): págs. 183-184.

(28) Estos fragmentos grafitados los hemos hallado personalmente en una prospección que realizamos en el yacimiento el 21 de marzo de 1982.

(29) WATTENBERG, F. (1963): Las cerámicas indígenas de Numancia, Bibliotheca Praehistorica Hispanica, 4, tabla II, núm. 46.

(30) WATTENBERG, F. (1963): Tabla II, núms. 45 y 50 y tabla IV, núm. 117.

(31) Puede relacionarse el vaso numantino con la forma I de Castiella. CASTIELLA, A. (1977): La Edad del Hierro en Navarra y Rioja, Excavaciones en Navarra, 8, págs. 229 ss.; tampoco faltan paralelos en el Ebro, BURILLO, F. y FANLO, J. (1979): El yacimiento del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), Caesaraugusta, 47-48, fig. 13,1 y 3.

(32) TARACENA, B. (1941): Carta Arqueológica de España. Soria. Madrid, pág. 12.

(33) Cabré consideró estos vasitos como nexo de unión entre las cerámicas tipo Roquizal del Rullo y las de Cogotas I, CABRE, J. (1929): Cerámica de la segunda mitad de la época del Bronce en la Península Ibérica. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, VIII, pág. 218 y fig. 20. Más tarde Almagro los considero como de la Edad de Hierro y procedencia centroeuropea, ALMAGRO, M. (1939): La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica, Ampurias, 1, pág. 148 y lám. V. Taracena reconoce que por su forma y técnica podrían clasificarse como de la I Edad del Hierro (s. IX-VIII a. C.) pero considera que deben ser perduraciones y los sitúa en época posthallstáttica, valorando hallazgos numantinos y de Arévalo de la Sierra y creo que también influenciado por el hecho de que la necrópolis excavada por Morenas de Tejada fuera de esa cronología, aún cuando se desconocen las circunstancias del hallazgo de los citados vasitos y no es probable que procedieran de la necrópolis, TARACENA, B. (1941): pág. 138.

(34) RUIZ ZAPATERO, G. (1979): El Roquizal del Rullo: aproximación a la secuencia cultural y cronológica de los Campos de Urnas en el Bajo Aragón, Trabajos de Prehistoria, 36, pág. 226 y fig. 12,4.

(35) BELTRAN, A. (1980): Un yacimiento con cerámica excisa en el Moncayo, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 20 de enero de 1980.

(36) CASTIELLA, A. (1977): págs. 230 ss. y fig. 188,5.

(37) TARACENA, B. (1941): págs. 12-13.

(38) Entre los márgenes cronológicos citados, 850-700 a. C. aproximadamente, se pueden situar la estatua-menhir de Villar del Ala a la que ha dedicado recientemente un excelente estudio F. Romero; ROMERO CARNICERO, F. (1981): La estatua-menhir de Villar del Ala. Nuevos datos para su estudio, Numantia, Investigaciones arqueológicas en Castilla y León, págs. 115-133; y una punta de lanza del depósito de Ocenilla, hoy perdida, fechable en el B. F. III, Almagro, M.: Inventaría Archaeologica, E, 17 (1); FERNANDEZ MIRANDA, M. y BALBIN, R. (1971): Piezas de la Edad del Bronce en el Museo Arqueológico Provincial de Soria, Trabajos de Prehistoria, 28, páginas 294 y 298, fig. 4,3 y lám. III.

(39) MADERUELO, M. y PASTOR, M. J. (1981): Excavaciones en Reillo, Cuenca, Noticiario Arqueológico Hispánico, 12, págs. 174 ss., figs. 1 y 3 y lám. II.

(40) HERNANDEZ VERA, J. A. (1982): pág. 51.

(41) TARACENA, B. (1929): Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, núm. 103, págs. 3-27; Idem (1941): págs. 13-14.

(42) Disponemos por ahora de una fecha de 530±50 a. C. para el nivel inferior del Castro de El Royo, EIROA, J. J. (1980): Datación por el Carbono 14 del Castro hallstáttico de El Royo (Soria), Trabajos de Prehistoria, 37, págs. 433-442; Idem (1980): Corrección y calibración de fechas de Carbono 14 de la Cueva del Asno y el Castro de El Royo (Soria), Rev. de Investigación, Colegio Universitario de Soria, IV-2, págs. 65-77; y una serie algo más tardía para el castro del Zarranzano: 450±50, 430±50 y 430±50 a. C., ROMERO CARNICERO, F. Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana: La casa circular del Castro del Zarranzano, en las Actas de este I Symposium de Arqueología Soriana.

NOVEDADES ARQUITECTONICAS DE LA CULTURA CASTREÑA SORIANA: LA CASA CIRCULAR DEL CASTRO DEL ZARRANZANO

Por Fernando Romero Carnicero

Departamento de Prehistoria
Universidad de Valladolid

La arquitectura doméstica es, sin lugar a dudas, uno de los aspectos peor conocidos de la **cultura castreña soriana** (1). Es por ello que cualquier dato nuevo, en este sentido, no puede dejar de interesarnos y mucho menos cuando, como en el caso que pretendemos dar a conocer, se suma a ello la novedad, al menos para el citado grupo cultura, que ofrece la planta —circular, frente a las cuadrangulares conocidas y generalmente admitidas— de la propia estructura. Y dicho caso es el de una de las viviendas exhumadas, en los últimos años, en el Castro del Zarranzano.

El Castro del Zarranzano se localiza en el término de Cubo de la Sierra, anejo hoy al municipio de Almarza, ocupando un pequeño promontorio que preside la confluencia de los ríos Tera y Zarranzano (2); su emplazamiento, por tanto, es un claro ejemplo del tipo "en espigón fluvial". De planta triangular, muestra dos de sus flancos escarpados, coadyuvando a la defensa natural de los mismos los dos ríos citados; al objeto de defender el tercero de su lados, fácilmente accesible, se construyó una muralla que cierra una superficie, escalonada en dos terrazas, de 9.000 metros cuadrados, de los cuales 4.000 corresponden a la terraza superior que, a juicio de Taracena, quien llevó a cabo excavaciones en ella, pudo ser la única habitada (3). La muralla, construida de mampostería en seco, tenía, según el autor citado,

cinco metros y medio de anchura en su elevación y algo más en su cepa, conservándose en una altura de dos metros (fig. 1).

Por nuestra parte, venimos excavando en el yacimiento desde 1976 (4). Nuestros trabajos se iniciaron en la terraza superior, trasladándonos con posterioridad, al comprobar la escasa potencia que aquélla ofrecía y lo revuelto de sus materiales (5), a la más baja, donde han afectado a dos sectores distintos (6); de ellos, interesa aquí el que hemos denominado Sector II, que abarca la práctica totalidad de la terraza indicada, salvo la estrecha franja que corre por occidente, ligeramente más baja, a la que llamamos Sector III.

Hasta el presente llevamos excavados en el Sector II un total de 36 metros cuadrados (7), lo que nos ha permitido comprobar la superposición de dos niveles de habitación, correspondientes al momento antiguo del castro, y quizá de un tercero que podría hacerse corresponder con los escasos restos celtibéricos que afloran casi a ras de suelo y que, hasta el momento, no habían sido detectados (figura 2, lám. I).

Es testigo de la primera ocupación una vivienda de planta cuadrangular, todavía no excavada en su totalidad, cuyo perímetro discurre por los cuadros H9, H8, J8, K8 y K9. Sus muros, directamente apoyados en los conglomerados de base, miden en torno a un metro de ancho, conservando una altura que varía en función del número de hiladas, de dos a cinco, y de los materiales, bloques de conglomerado de mediano tamaño y piedras de río rodadas más pequeñas. En su interior se situó el hogar y junto a él un vasar, formado por una doble alineación de piedras rodadas de superficie plana, sobre el que apareció un molino de mano barquiforme. Cabe sospechar que una serie de piedras situadas al occidente del hogar y no muy alejadas de él sirvieran para acuñar un poste que sujetara la techumbre de la vivienda. Es posible que un segundo hogar, muy destruído, con vasar anejo también, sobre el que se hallaron algunos vasos, se dispusiera al exterior de la casa —cuadro J8—, aunque no hay que descartar la posiblidad de que correspondiera a una segunda vivienda, yuxtapuesta a la anterior.

La vivienda descrita pereció víctima de un incendio; sobre ella y reaprovechando en parte sus muros, aunque sólo en su mitad interna, se elevó una segunda casa cuya singularidad radica en la forma de su planta, circular en esta ocasión. Su diámetro interior es de cinco metros y de seis el externo, ya que sus muros presentan una anchura de medio metro; su superficie aproximada es de veinte

metros cuadrados. La altura de sus cimientos varía también de unos lugares a otros, aunque en ningún caso supera el medio metro. La inexistencia de interrupciones a lo largo de su perímetro impide fijar con precisión la ubicación de la puerta; con todo, la presencia de una serie de lajas planas y cantos rodados que parecen formar un enlosado, en los cuadros H8 y H9, permite pensar que ésta se encontrara orientada al Suroeste. En su interior, y aproximadamente en el centro, se levantó el hogar; localizado en los cuadros J9 y J10, se mantiene oculto en parte en el testigo que separa a ambos, quedando perfectamente reflejada su estructura en el perfil oriental del cuadro J9. Esta, similar a la del hogar de la vivienda infrayacente, al que en parte se superpone, está formada por un lecho de lajas pequeñas y delgadas en su base, al que siguen otro más ancho de cantos rodados mezclados con tierra y una capa de arcilla apelmazada, cuidadosamente alisada y endurecida por el fuego en su parte más alta (fig. 3).

Por último, hay que pensar en una construcción ulterior, nuevamente de planta rectangular, a partir del muro que, de Norte a Sur, se dibuja al exterior de la vivienda circular en K10 y J10 y del que, formando al parecer ángulo recto con él, irrumpe sobre la casa citada por H10 y H9. Ningún evento pretexta, por el momento, la nueva estructura, cuyo trazado sugiere, por otro lado, el desconocimiento o, cuando menos, relegación de las infrayacentes.

Centremos por el momento nuestra atención en la estructura que ha dado pie para la redacción de la presente comunicación, valorando, en la medida de lo posible, los datos que aportan aquellos yacimientos que han proporcionado estructuras similares.

Por cuanto se refiere, en primer lugar, a nuestra provincia, es conocida desde antiguo la "cabaña circular megalítica" de Vinuesa (8), problemática construcción, que Taracena juzgó preceltibérica, fechándola entre los siglos VI al III a. de C., en cuyo interior fueron halladas cerámicas celtibéricas sin decorar que, habiendo de datarse, según el autor citado, entre los siglo IV y I a. de C., vendrían a demostrar la larga utilización de esta presunta estación veraniega relacionada con la actividad del pastoreo mayor. Recientemente ha sido dada a conocer otra estructura circular, también de piedra, del castro de El Royo; su excavador ha sugerido, teniendo en

cuenta que en su interior fueron encontrados varios moldes de cerámica para la fabricación de piezas metálicas y abundantes escorias de fundición de hierro, que se trate de un horno de fundición (9), lo que no parece improbable dado lo reducido de su tamaño, ya que tiene tan sólo 1,5 metros de diámetro (10). Dicha construcción fue hallada en el nivel B (11), para el que se dispone de una fecha de C-14 (CSIC-418) del 530 a. de C. (12). La casa del Castro del Zarranzano y la estructura aludida en último lugar permiten dar cierta credibilidad, además, a las noticias de que disponemos sobre El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera, en el sentido de que, agostada la vegetación que recubre totalmente la superficie del castro, puede observarse en superficie el trazado de viviendas de planta circular (13).

Fuera ya de nuestra provincia son sobradamente conocidas las viviendas circulares de los poblados de la Edad del Hierro de la facies Soto de Medinilla y de la provincia de Alava. En el primero de los casos se documentan, además de en el yacimiento que da nombre al grupo (14), en los también vallisoletanos de Zorita, en Valoria la Buena (15), La Mota del Marqués, Pollos, Simancas y Torrelobatón (16), así como en el leonés de Pedredo (17), donde se construyen en piedra, frente a las de adobe de los restantes poblados citados; hacia el Este las encontramos en Roa (Burgos) (18). El origen de las viviendas de este horizonte se ha buscado en las de los poblados meridionales de la Edad del Bronce (19) y se ha visto un hito de la penetración de este elemento, típicamente mediterráneo, hacia las tierras del interior en las plantas circulares extremeñas del Bronce Final (20). Cronológicamente los inicios del Soto de Medinilla, para los que hoy se piensa en un Bronce Final III (21), fueron fijados por Palol hacia el 800 o, cuando menos, el 750 a. de C. (22); el paralelismo entre el Soto II y PIIb de Cortes de Navarra, sitúa el tránsito entre Soto I y Soto II hacia el 650 a. de C. (23), siendo más difícil de fijar el final de esta segunda fase y, consiguientemente, el comienzo del Soto III, ya celtibérico y con casas rectangulares de piedra. Pese a todo, podría pensarse en una fecha en torno al 400, y aún algo posterior, para el final del Soto "céltico" (24).

Igualmente conocidos son los ejemplares alaveses (25) —cuyos vínculos con el mundo del Soto de Medinilla, a través del Pancorbo, apuntó Palol (26)— exhumados en el nivel II de Escotilla III del castro de Peñas de Oro (27) y en el IIIa del Castillo de Henayo (28); algunas otras se adivinan en los niveles inferiores del poblado de La

Hoya, en Laguardia, y junto a ellas, aunque en menor número, figuran otras presumiblemente rectangulares, que serán las propias de la etapa posterior celtibérica (29). Como es sabido, para el nivel IIIa de Henayo se cuenta con una datación radiocarbónica (CSIC-106) que lo fecha en el 970 a. de C. (30); pese a su indudable antigüedad, fue admitida en principio, fechando así la vivienda (31), junto con las más altas de los niveles inferiores, teniendo en cuenta la presencia de cerámicas excisas, que se relacionaron con las de Cogotas I, en el más bajo (32). El estudio posterior de los materiales mostró el desacuerdo entre las dataciones de C-14 y las arqueológicas que, para el nivel que nos ocupa, apuntaban al siglo V a. de C. (33). Esta es igualmente la cronología atribuida al nivel citado de Peñas de Oro (34), aunque una revisión posterior de sus materiales, especialmente los metálicos, lleva a Apellániz a juzgarlo posterior y a ponerlo en relación con los aportes celtibéricos y cántabros sobre Oro en su momento final (35). Llanos, por último, ha mantenido bien recientemente la fecha del siglo V a. de C. para las viviendas de Oro y Henayo, fecha que quizá haya que hacer extensiva a las de La Hoya, dada la similitud de sus cerámicas con las de los dos yacimientos anteriores (36).

Las viviendas a que nos hemos referido hasta aquí son, sin duda, las mejor conocidas. Comparada con ellas, la del Castro del Zarranzano se mantiene, por cuanto a su superficie se refiere, dentro de los límites más generales. Los diámetros de las del Soto de Medinilla y Valoria la Buena oscilan entre los 4 y 6 metros y la de Henayo se corresponde, con sus 6 metros, con las mayores de aquéllos (37). Si esta última tiene una superficie de 28 metros cuadrados, las de Oro ofrecen 20 y 27 (38). Por lo que a la situación de las puertas se refiere, ya hemos esbozado la posibilidad de que nuestra vivienda la tuviera orientada al Suroeste, dada la supuesta existencia de un enlosado de acceso, cuya pertenencia a este momento parece clara; algo similar ocurre en Peñas de Oro, donde la presencia de un encanchado de piedras al Sur se ha valorado en este sentido (39), e idéntica orientación se supone para la del Castillo de Henayo (40). Los vestíbulos de acceso de las casas 2 y 3 del nivel II-3 del Soto de Medinilla se abren al Sureste (41). Los hogares, aunque no idénticos a otros conocidos, presentan, en líneas generales, las características comunes a todos ellos y una mayor complejidad (42). Finalmente, no hemos podido constatar la existencia de vasares anejos al hogar en otros lugares, sólo cabría pensar en algo similar respecto

de una piedra revestida de estuco que figura próxima al de la casa 14 del Cabezo de Monleón (43); bien es sabido, con todo, que tanto las casas circulares del Soto de Medinilla, como las rectangulares de los poblados del valle del Ebro, contaban con bancos corridos adosados a las paredes que debieron de cumplir, al menos en parte, una función parecida.

Menos elementos de juicio proporcionan las restantes viviendas circulares conocidas. Así, sabemos que una casa de estas características ha sido excavada, junto a varias rectangulares, en el Cerro Sorbán, cerca de Calahorra; dos de ellas se decoraban con pinturas murales geométricas, por lo que han sido fechadas en el siglo VI o comienzos del V a. de C. (44). Las excavaciones de Libia, en Herramélluri, nos muestran en su sector LR cómo la primitiva población del lugar habitó cabañas circulares (45), aunque es posible que éstas coexistieran, ya que ambas se acompañan de cerámicas a mano, con las rectangulares de mampostería aparecidas en el sector Jul. (46); las cerámicas de este momento, al que sigue otro celtibérico con viviendas exclusivamente rectangulares, ofrecen, junto a ciertos rasgos de arcaismo, otros que abundan en su modernidad y apuntan hacia el final de la primera Edad del Hierro (47). Dos viviendas de planta rectangular y una tercera circular han podido diferenciarse en el yacimiento de San Miguel de Arnedo, en el que se han recogido cerámicas a mano, entre las que figura un fragmento con decoración excisa, y a torno celtibéricas, mucho más abundantes (48).

En la provincia de Burgos Osaba y Luis Monteverde excavaron, en Lara de los Infantes, una casa circular de ocho metros de diámetro interior (49). Más recientemente, se ha establecido la posibilidad de que otros yacimientos inmediatos —Picón de Navas, en Navas del Pinar, el Pico del Aguila de Mamolar de la Sierra y El Picacho de Santo Domingo de Silos— contaran con viviendas similares, cuyos diámetros oscilarían entre los 3 y los 6 metros; todos ellos han proporcionado cerámicas que han sido clasificadas como del primer Hierro (50).

Cabría recordar, finalmente, la cabaña exhumada por San Valero bajo el lienzo Este de la muralla interior del castro palentino de Monte Bernorio (51), yacimiento sobre el que Schulten había apuntado que la mayor parte de las viviendas fueran de este tipo (52). Su cronología, habida cuenta de la presencia entre los materiales rescatados de cerámica a torno pintada, presuntamente celtibérica, ha de ser tardía, posterior quizá al siglo III a. de C. (53).

En definitiva, puede decirse que, salvo en el horizonte del Soto de Medinilla, en el que las viviendas circulares gozaron de una honda y larga tradición, éstas fueron adoptadas tradíamente ya, en los últimos compases presumiblemente del primer Hierro (54) o inmediatamente antes de la expansión del mundo celtibérico, por las gentes de otros grupos de Campos de Urnas Tardíos, quienes, paralelamente, construían otras rectangulares (55), que pasarían a generalizarse con posterioridad.

Dichas consideraciones parecen igualmente válidas en el caso del Castro del Zarranzano a tenor de los datos que aportan sus materiales y de las fechas radiocarbónicas obtenidas.

Entre los primeros, y por lo que al Sector II se refiere, contamos, entre los elementos metálicos, con el posible resorte de una fíbula y con un botón semiesférico con travesaño, ambos de bronce; hasta la fecha no figuran entre los hallazgos objetos de hierro. Las cerámicas, de las que hemos querido dar a conocer una pequeña pero significativa muestra, son, por el contrario, muy abundantes; obviamente, es imposible dedicarles aquí un estudio pormenorizado, lo que no impide esbozar algunas consideraciones generales.

Vasos como el de la fig. 4-1 son habituales en Navarra y Rioja a lo largo de la primera Edad del Hierro (55); encontrado, junto a un cuenco y a otro bitroncocónico (fig. 4-8), sobre las piedras que podrían corresponder al vasar del hogar exterior de la vivienda más antigua, ha de corresponder al momento de su destrucción. Perfiles próximos al del último vaso citado son los de la forma 5b del Roquizal del Rullo, lisos en Roquizal III, cuya cronología se lleva a fines del siglo VII a. de C. (57), algunos del Cabezo de la Cruz, de fecha similar o aún posterior (58), los de las sepulturas XIV y XV de la necrópolis de El Navazo, para los que se defiende una cronología de los siglos VI al IV (59), o el del castro zamorano de Montpodre, en Abezames, asimilable al Soto II (60). El yacimiento inmediato a la villa romana de Almenara de Adaja ha proporcionado, junto a un galbo relacionable con los anteriores (61), varios vasitos carenados del tipo del de la fig. 4-7 que, en función de sus paralelos, hay que considerar antiguos y llevar al Soto I (62); una y otra forma se encuentran también en la necrópolis de Luzaga, cuyos inicios, momen-

to al que deben de corresponder, se fijan en el siglo IV a. de C. (63).

La forma sin duda más característica del Castro del Zarranzano, de la que se documentan diversas variantes, es la que queda recogida con el núm. 6. Con ella hay que relacionar ciertas piezas del Cabezo de la Cruz, cuyos límites cronológicos se fijan entre el 700 y finales del VI o comienzos del V a. de C. (64). Entre estas mismas fechas se sitúan una serie de vasitos de Riosalido, fechados en torno al siglo VI (65) y aún antes (66), y aquellos cuencos de pared carenada con mamelón de la necrópolis de Valdenovillos que cabría llevar al siglo V, coincidiendo con el momento de máximo apogeo de la misma (67). No faltan paralelos en Francia, donde, en líneas generales, se fechan entre mediados del siglo VII y un momento similar del VI a. de C. (68); particularmente abundante y característica, e igualmente variada, es en Saint-Blaise, en cuyos niveles VII y VI, fechados respectivamente en el último cuarto del siglo VII antes de Cristo y en la primera mitad del VI, se documenta y en los que encontramos también escudillas del tipo de la que queda representada en la fig. 4-4 (69). Respecto de esta última, cabe recordar, aunque se trate de piezas más amplias, las fuentes planas de PIIb de Cortes de Navarra (70) y algunas de las que aparecen en Roquizal III y que se recogen en la forma 11 de Ruiz Zapatero (71).

El cubilete de la fig. 4-3 ofrece el cuerpo escobillado y, junto al borde, se decora, además, con series de líneas, oblicuas y paralelas, alternantes; tema común en las decoraciones de las cerámicas de Campos de Urnas, es, junto a las impresiones —digitaciones o ungulaciones—, el más habitual en las del Castro del Zarranzano. En relación con esta forma es preciso tener en cuenta los vasos de la 3 e incluso de la 7 de Navarra y Rioja; la primera se fecha entre el 700 y el 500 a. de C., aunque puede llegar en algunos poblados al Hierro II, caso del de Sansol, único en el que se documenta la segunda (72). Con un vaso igualmente incompleto de La Peña del Saco de Fitero hay que paralelizar el de la fig. 4-2 (73) y tampoco hay que olvidar la urna de la tumba XXIII de Las Madrigueras, hallada en el estrato III y fechada, por tanto, entre el 500 y el 425 a. de C. (74). Finalmente, hacer constar que no faltan en nuestro castro los cuencos (fig. 4-5) a los que, por comunes, no habremos de dedicar más atención.

Puede decirse, en resumen, pese a lo exigüo de la muestra y lo breve del análisis, que, a juzgar por cuanto indican sus cerámicas, el sector que nos ocupa del Castro del Zarranzano podría fecharse

a partir del 600, e incluso, posiblemente, desde finales del siglo VII antes de Cristo, y hasta un momento en torno al 400.

Para la datación del mismo contamos además con dos fechas de C-14:

—CSIC-476.
Carbón vegetal. Nivel de incedio. Sector II, cuadro J8.
2.380±50 B. P.=430 a. de C.

—CSIC-527.
Carbón vegetal (Familia: **Rosaceae,** género posible: **Crataegus**). Nivel de incendio. Sector II, cuadro K8.
2.380±50 B. P.=430 a. de C.

a ellas podemos sumar una tercera obtenida para el Sector III:

—CSIC-475.
Carbón vegetal. Nivel inferior. Sector III, cuadro D3.
2.410±50 B. P.=460 a. de C.

Le fecha del 460 a. de C., correspondiente al nivel inferior del Sector III, al que pertenecen los restos de la vivienda exhumada en los cuadros D3 y E3, de planta cuadrangular, viene a datar igualmen la casa más antigua del Sector II, levantada, como aquélla, sobre el nivel de base del yacimiento. Según también las dataciones del C-14, la habitación del Sector II habría sido destruida, por un incendio, a comienzos del último tercio del siglo V; sobre ella, e inmediatamente después según todas las impresiones —reaprovechamiento parcial de sus cimientos, idéntica estructura de los hogares e igualdad de sus materiales arqueológicos—, se construyó una nueva vivienda, aunque de planta circular en esta ocasión. Dicho acontecimiento debió de afectar igualmente a los otros sectores del poblado, pues se detectan en ellos también las consecuencias del mismo, y muy posiblemente obedezcan a la reestructuración posterior los restos de muros que se dibujan en el cuadro F3 del Sector III y en algún punto del Sector I, que, en uno y otro caso, habrían de corresponder a viviendas de planta cuadrangular. El nuevo poblado, así configurado, parece haber sido abandonado tiempo después, a finales del mismo siglo o comienzos del siguiente, a mucho tardar.

A la vista de todo ello parece viable que el Castro del Zarranza-

no comenzara a habitarse a principios del siglo V a. de C., quizá incluso a fines del siglo anterior, manteniéndose ocupado aproximadamente a lo largo de un siglo. Dichas cronologías, más restrictivas que las que, en líneas generales, aportan sus cerámicas, no repugnan, sin embargo, a aquéllas, puesto que, como se recordará, no faltan, junto a ciertos paralelos que apuntan a fechas más antiguas, del siglo VI o algo anteriores, otros, de la misma forma incluso, que obligan a pensar en un momento tardío de la primera Edad del Hierro, próximo ya, en algunas ocasiones, a la aparición del torno.

La cronología del siglo V a. de C. se mantiene, por otro lado, dentro de los límites generalmente admitidos para la **cultura castreña soriana.** Taracena defendió siempre su datación entre los siglos VI y IV a. de C. (75) y su asimilación al Ha D centroeuropeo, como una facies local más del Hallstatt peninsular, establecida por Almagro (76), ha venido manteniéndose con posterioridad (77). Está claro, en cualquier caso, que se trata de un grupo muy tardío de los Campos de Urnas de la Edad del Hierro de la Meseta (78) y tanto sus materiales como las fechas absolutas de que disponemos, entre las que no hay que olvidar la, ya citada, del 530 a. de C. del nivel inferior del castro de El Royo, no vienen sino a corroborarlo. La adopción de viviendas de planta circular, y su presunta convivencia con otras rectangulares, parece estar asimismo de acuerdo con lo que se aprecia en otros yacimientos próximos en este momento.

Como queda dicho, el Castro del Zarranzano debió de abandonarse voluntariamente a finales del siglo V o comienzos del IV, puesto que, pese a lo relativamente amplio de la superficie excavada, no se han detectado en el mismo aquellas especies cerámicas que, en teoría, vienen a configurar el momento final del mundo castreño o, mejor aún, la base del celtibérico, y que vemos representadas, por ejemplo, en Numancia (79) y en el nivel inferior de Fuensaúco (80), antes de la celtiberización; momento, este último, que se fecha en el castro de El Royo en el 320 a. de C. (81).

Los escasos y superficiales restos celtibéricos detectados en el Castro del Zarranzano, por último, no parecen obedecer a una ocupación auténtica del mismo en esta fase y más bien parece que deba pensarse en algo circunstancial. En este sentido, no desestimamos que las gentes del cercano poblado celtibérico, sin defensas, de Los Villares de Tera (82) se hubieran refugiado en él ante alguna situación de peligro inminente que, sin duda, hay que relacionar con las guerras celtibéricas.

NOTAS

(1) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño,** MemJSEA, núm. 103, Madrid, 1929, pág. 24; IDEM, **Carta Arqueológica de España. Soria,** Madrid, 1941, pág. 13; FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Los castros de la cultura de los campos de urnas en la provincia de Soria,** Celtiberia, 43, 1972, pág. 56.

(2) Su situación con referencia al Mapa Topográfico Nacional de España, escala 1:50.000, hoja núm. 318, "Almarza", se concreta en 1° 13' 00" de longitud Este, respecto de Madrid, y 41° 53' 55" de latitud Norte. Su altitud es de 1.080 metros.

(3) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** págs. 11 y 12; IDEM, **Carta...,** pág. 58.

(4) No sería justo omitir aquí nuestro más cordial y sincero agradecimiento a D. Mariano Peña Herrero y a su esposa, propietarios de las tierras en que se asienta el yacimiento, quienes, desde el primer día, nos han venido otorgando todo tipo de facilidades para la realización de nuestros trabajos.

(5) Dicha terraza, a la que denominamos Sector I, ofrece, en efecto, muy escasa potencia, entre 25 y 45 cms., los restos de habitación descubiertos se encuentran muy destruidos o prácticamente arrasados y los materiales aparecen revueltos. Entre éstos figuran, junto a las cerámicas a mano típicas del horizonte castreño y las, más bien escasas, a torno celtibéricas, representadas igualmente en otros sectores del castro, algunas más fabricadas también a torno y correspondientes en su mayoría a vasitos de pequeño tamaño, en ocasiones decorados con líneas pintadas en negro, sin duda modernas, que no dudamos en relacionar con la actividad que debió de originarse en torno a la ermita erigida en este sector y dedicada, según permite pensar el topónimo con que todavía se conoce en la actualidad al mismo, a La Magdalena.

Ninguna referencia hemos podido encontrar, por desgracia, acerca de dicha ermita, uno de cuyos lienzos se mantiene en pie, reaprovechado formando parte de un encerradero de ganado, sobre la muralla del castro; cabe pensar, con todo, que se encontrara abierta al culto a mediados del siglo XVII si, a falta de otros datos más seguros y firmes, valoramos el hallazgo, en el perfil de uno de los cuadros excavados en el sector, de una moneda de ocho maravedís de comienzos de dicho siglo, resellada con posterioridad en dos ocasiones en 1641 y 1652.

(6) Sobre los resultados de nuestros trabajos pueden verse sendas noticias en: **Arqueología 79,** Madrid, 1980, pág. 210, núm. 332, y **Arqueología 80,** Madrid, 1981, pág. 136, núm. 287.

(7) La unidad de excavación elegida fue el cuadro de 2 x 2 metros, dejándose testigos de medio metro entre ellos. Para la designación de los cuadros, orientados al Norte magnético, se han empleado las mayúsculas del alfabeto latino, de Sur a Norte, y números arábigos, de Oeste a Este, intermedios en ambos casos, de forma que pudiera mantenerse idéntico sistema a medida que las necesidades de excavación impongan el avance en cualquier dirección. Los nueve cuadros a que corresponden los 36 metros cuadrados que, según queda dicho, llevamos excavados responden, de acuerdo con lo expuesto, a las siglas H8, H9, H10, J8, J9, J10 y, dado que se ha prescindido de la letra I, al objeto de evitar confusiones cuando se hace constar delante el número romano del sector, K8, K9 y K10.

(8) TARACENA, B.: **Una cabaña circular en Vinuesa (Soria)**, AEArq., 44, 1941, págs. 447-449; **La cabaña circular de Vinuesa**, AEArq., 45, 1941, fig., pág. 564; IDEM, **Carta...**, pág. 178

(9) EIROA, J. J.: **Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del Castro Hallstáttico de El Royo (Soria)**, Zephyrus, XXXII-XXXIII, 1981, págs. 181-193, figura 7, lám. 2 arriba.

(10) En la cultura castreña del Noroeste, en la que lo habitual es que las viviendas tengan 4 ó 5 metros de diámetro y donde escasean las de más de 6, se desestiman como habitaciones todas aquellas construcciones de menos de 5 metros cuadrados de superficie, considerándoselas anejos destinados a servicios complementarios. ROMERO MASIA, A.: **El habitat castreño**, Santiago de Compostela, 1976, pág. 68.

(11) Sobre los resultados de las modernas excavaciones en el castro, llevadas a cabo por Eiroa, ténganse en cuenta, además del trabajo citado: EIROA, J. J.: **Aspectos urbanísticos del castro hallstáttico de El Royo (Soria)**, Revista de Investigación, III-1, 1979, págs. 81-90; IDEM, **Avance a la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro hallstáttico de El Royo (Soria)**, Caesaraugusta, 47-48, 1979, páginas 123-139.

(12) EIROA, J. J.: **Datación por el Carbono-14 del castro hallstáttico de El Royo (Soria)**, Trabajos de Prehistoria, 37, 1980, págs. 433-442; IDEM, **Corrección y calibración de fechas de Carbono-14 de la Cueva del Asno y el Castro de El Royo (Soria)**, Revista de Investigación, IV-2, 1980, págs. 65-77.

(13) Debemos tal información a nuestro buen amigo, recientemente fallecido, don Paulino Alonso, quien nos acompañó en varias visitas al yacimiento, en las que, por otro lado, pudimos ver al descubierto, como resultado de excavaciones clandestinas, restos de muros que parecían corresponder a habitaciones de planta rectangular.

(14) PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta Arqueológica de España. Valladolid**, Valladolid, 1974, págs. 181-195, en especial págs. 185-191, figs. 61-66, láminas XVII-XXI, con toda la bibliografía anterior.

(15) MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid)**, Madrider Mitteilungen, 19, 1978, págs. 223 y 224, fig. 4.

(16) PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta...**, págs. 106-107, 122-123, 143 y 163, respectivamente.

(17) MAÑANES, T.: **Contribución a la Carta Arqueológica de la provincia de León. Aspectos histórico-arqueológicos**, en **León y su Historia**, IV, Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 18, León, 1977, págs. 324-326 y 343, fig. 5-45, lám. I-3. Con posterioridad, el mismo autor incluye este yacimiento, junto con los también leoneses e igualmente con casas circulares de Los Castros y Villaceid (MORAN BARDON, C.: **Excavaciones en castros de la provincia de León**, NAHisp., V, 1956-1961, Madrid, 1962, págs. 115 y 107, fig. 6), dentro de la orla de influencia de la cultura del Noroeste (MAÑANES, T.: **El Bierzo prerromano y romano**, Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 27, León, 1981, pág. 129). El Prof. Esparza Arroyo, del Colegio Universitario de Burgos, que ha visitado recientemente el castro, nos ha confirmado su vinculación al horizonte Soto; por lo que a los otros dos se refiere, no parece haber dudas respecto de su inclusión en el grupo del Noroeste, dado que sus cerámicas, según se-

ñala el P. Morán, son iguales a las del de Adrados, típicas de aquél mundo (MORAN BARDON, C.: **Excavaciones en castros...**, pág. 108, sobre Adrados, pág. 101, fig. 2).

Tampoco parece que deban de relacionarse con las que nos ocupan, pese a que en alguna ocasión se hallan citado conjuntamente, las casas circulares del castro salmantino de Saldeana (MALUQUER DE MONTES, J.: **Carta Arqueológica de España. Salamanca,** Salamanca, 1956, pág. 104), puesto que hoy se interpretan, junto a las de los castros leoneses de Los Castros y Villaceid y la cabeza zoomorfa de Villardiegua de la Ribera (Zamora), como resultado de la proyección de las influencias del mundo castreño del Noroeste por tierras de vettones y astures (MARTIN VALLS, R.: **Una escultura zoomorfa de la cultura castreña del Noroeste en la provincia de Zamora,** Cuadernos de Estudios Gallegos, XXIX, 87-88-89, 1974-1975, pág. 285, lám. III abajo).

(18) ABASOLO, J. A. y otros: **Arqueología burgalesa,** Burgos, 1982, pág. 28.

(19) PALOL, P. de: **Alava y la Meseta Superior durante el Bronce Final y el Primer Hierro,** Estudios de Arqueología Alavesa, VI, 1974, pág. 98; PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta...**, pág. 33. Sobre este aspecto véase también: MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Die Hallstatt-zeitlicbe...**, págs. 228 y 229, donde se insiste además en idéntico origen para la pintura mural de las casas y los platos de borde almendrado; otro tanto puede decirse respecto de las cerámicas pintadas, tradicionalmente llamadas "hallstátticas", del tipo **Meseta,** cuyo origen se sitúa, ahora, en las del tipo **Andaluz** (ALMAGRO GORBEA, M.: **El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura,** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. XIV, Madrid, 1977, págs. 458-461), y de ciertos vasos carenados (ROMERO CARNICERO, F.: **Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero,** BSAA, XLVI, 1980, págs. 139-144).

(20) ALMAGRO GORBEA, M.: **El Bronce Final...**, pág. 106.

(21) MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII),** BSAA, XLVII, 1981, pág. 175.

(22) PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta...**, págs. 34 y 192.

(23) PALOL, P. de: **Notas para la sistematización de la Primera Edad del Hierro en Castilla la Vieja. Los silos del Barrio de San Pedro Regalado de Valladolid,** A Pedro Bosch-Gimpera en el septuagésimo aniversario de su nacimiento, México, 1963, págs. 144 y 149.

(24) ROMERO CARNICERO, F.: **Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro...**, págs. 151 y 152, donde se discute con mayor detenimiento este aspecto.

(25) Véanse en líneas generales: LLANOS, A.: **Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses de la Edad del Hierro,** Estudios de Arqueología Alavesa, VI, 1974, págs. 119-131, láms. V-X, fots. 12-20; IDEM, **Urbanismo y arquitectura en el primer milenio antes de Cristo,** en **El hábitat en la Historia de Euskadi,** Bilbao, 1981, páginas 57-63, láms. IV-VII.

(26) PALOL, P. de: **Alava y la Meseta Superior...**, págs. 95-99. Llanos, aún admitiendo el remoto origen mediterráneo de las viviendas circulares alavesas, defiende, a la vista del contexto arqueológico, la procedencia centroeuropea y la posibilidad de su difusión peninsular de Este a Oeste (LLANOS, A.: **Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses...**, págs. 141 y 142); el Soto de Medinilla sería, como mucho, un paralelo de Oro-Henayo (LLANOS, A.; APELLANIZ, J. M.; AGORRETA, J. A y FA-

RIÑA, J.: **El castro del Castillo de Henayo (Alegria-Alava). Memoria de Excavaciones. Campañas de 1969-1970,** Estudios de Arqueología Alavesa, 8, 1975, págs. 203 y 204.

(27) UGARTECHEA, J. M.; LLANOS, A.; FARIÑA, J. y AGORRETA, J. A.: **El castro de Las Peñas de Oro (Valle de Zuya-Alava), en Investigaciones Arqueológicas en Alava. 1957-1968,** Vitoria, 1971, págs. 249-251, láms. XXXVI y XXXVII, fotografías 24-32.

(28) LLANOS, A; APELLANIZ, J. M.; AGORRETA, J. A. y FARIÑA, J.: **El castro del Castillo de Henayo...,** págs. 122-131, láms. V, XV y XVII, fotografías 3-9.

(29) LLANOS, A.: **Poblado protohistórico de "La Hoya" (Laguardia-Alava),** Vitoria, 1976 (2.ª ed.), págs. 8 y 9; IDEM, **Un ejemplo de hábitat prerromano en el Alto Ebro. El poblado de "La Hoya" (Laguardia-Alava),** Symposion de Ciudades Augusteas, Zaragoza, 1976, vol. II, Zaragoza, 1976, pág. 22.

(30) LLANOS, A.: **Cerámica excisa en Alava y provincias limítrofes,** Estudios de Arqueología Alavesa, 5, 1972, pág. 95.

(31) LLANOS, A.: **Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses...,** pág. 141.

(32) ALMAGRO GORBEA, M.: **C-14, 1973. Nuevas fechas para la Historia y la Arqueología peninsular,** Trabajos de Prehistoria, 30, 1973, págs. 314 y 318; PALOL, P. de: **Alava y la Meseta Superior...,** pág. 98.

Una parte de la muestra del nivel IIIc, analizada en otro Laboratorio, dió una fecha (I-8687) del 690 a. de C. que, corregida, quedaba definitivamente establecida en el 760 a. de C. (LLANOS, A.; APELLANIZ, J. M.; AGORRETA, J. A. y FARIÑA, J.: **El castro del Castillo de Henayo...,** pág. 212, nota 66). Dicha fecha concuerda mejor con los datos que aportaban los materiales (**Ibidem,** fig. XXXI) y, en particular, con la nueva visión que se tiene de las cerámicas excisas (MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: **Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica,** Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, I, 1976, páginas 191, 198, 205-206 y 209; RUIZ ZAPATERO, G.: **Las cerámicas excisas del valle del Ebro y sus relaciones con el S.W. de Francia,** Oskitania, I, 1980, págs. 42-44), por lo que hoy es considerada la única aceptable (ALMAGRO GORBEA, M.: **Las dataciones para el Bronce Final y la Edad del Hierro y su problemática,** en **C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. Reunión de 1978,** Fundación Juan March, Serie Universitaria, 77, Madrid, 1978, págs. 103, 106 y 108).

(33) LLANOS, A.; APELLANIZ, J. M.; AGORRETA, J. A. y FARIÑA, J.: **El castro del Castillo de Henayo...,** págs. 190-193, fig. XXXI.

(34) UGARTECHEA, J. M.; LLANOS, A.; FARIÑA, J. y AGORRETA, J. A.: **El castro de Las Peñas de Oro...,** págs. 258 y 259.

(35) APELLANIZ, J. M.: **Interpretación de la secuencia cultural y cronológica del castro de Las Peñas de Oro (Zuya-Alava),** Munibe, XXVI-1 y 2, 1974, págs. 10-11 y 24-25.

(36) LLANOS, A.: **El Bronce Final y la Edad del Hierro en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en Els pobles pre-romans del Pirineu,** 2 Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, Puigcerdà, 1976, Puigcerdà, 1978, págs. 125 y 126.

(37) PALOL, P. de: **Alava y la Meseta Superior...,** pág. 96.

(38) LLANOS, A.: **Urbanismo arquitectura en el primer milenio...,** pág. 67.

(39) UGARTECHEA, J. M.; LLANOS, A.; FARIÑA, J. y AGORRETA, J. A.: **El castro de Las Peñas de Oro...**, pág. 250, lám. XXXVI, fot. 25.

(40) LLANOS, A.; APELLANIZ, J. M.; AGORRETA, J. A. y FARIÑA, J.: **El castro del Castillo de Henayo...**, págs. 126-128, lám. XV.

(41) PALOL, P. de y WATTENBERG, F.: **Carta...**, figs. 61 y 66.

(42) De formas, tamaños y localización diversas, están constituidos en los casos más simples por una capa de arcilla exclusivamente; en otras ocasiones, ésta apoya sobre un lecho de gravillas, piedras o cerámica. Al margen de los rescatados junto con las viviendas a que venimos refiriéndonos, sobre los que puede consultarse la bibliografía ya citada, ténganse en cuenta, a título de ejemplo, los del poblado leridano de la Pedrera de Vallfogona (MALUQUER DE MOTES, J.; MUÑOZ, A. M. y BLASCO, F.: **Cata estratigráfica en el poblado de "La Pedrera", en Vallfogona de Balaguer, Lérida,** Barcelona, 1960, págs. 14-15, 17-21, 23-24 y 27, figs. 3-5) el Cabezo de Monleón de Caspe, en Zaragoza (BELTRAN, A.: **El yacimiento de "El Cabezo de Monleón"**, V CNArq., Zaragoza, 1957, Zaragoza, 1959, págs. 135 y 136), Cortes de Navarra (MALUQUER DE MOTES, J.: **El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra. Estudio crítico-I,** Excavaciones en Navarra, IV, Pamplona, 1954, págs. 153 y 154, figuras 55 y 56, láms. VII, XX-2, XXXIII-1, XXXV y XLII-1) o Los Castillejos de Sanchorreja (IDEM, **El castro de Los Castillejos de Sanchorreja,** Avila-Salamanca, 1958, pág. 29, lám. V-B).

(43) BELTRAN, A.: **El yacimiento de "El Cabezo de Monleón"**, pág. 136.

(44) Sobre estas excavaciones en curso, bajo la dirección de A. González Blanco, véase: **Arqueología 80,** pág. 99, núm. 182. Dado lo escueto de la referencia no sabemos si todas las construcciones citadas pertenecen al mismo momento y, por tanto, que relación puede existir entre la circular y las rectangulares, ya que, al parecer, el poblado sufrió dos destrucciones violentas y generalizadas y se desconoce, por el momento, la fecha de su abandono. Debe de tratarse del mismo yacimiento al que, bajo las denominaciones de "Los Arbolazos" y "Final del Sorbán", se refiere A. Castiella, quien señala que la mayoría de sus cerámicas están hechas a mano (CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro en Navarra y Rioja,** Excavaciones en Navarra, VIII, Pamplona, 1977, pág. 152, fig. 125).

(45) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro...**, págs. 84-105, figuras 68-74, lám. VI-4.

(46) MARCOS POUS, A.: **Trabajos arqueológicos en la Libia de los berones (Herramélluri, Logroño),** Logroño, 1979, pág. 88.

(47) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro...**, pág. 101.

(48) CASTIELLA, A.: **Un nuevo yacimiento celtibérico en Arnedo (Logroño),** XIII CNArq., Huelva, 1973, Zaragoza, 1975, págs. 627-632; IDEM, **La Edad del Hierro...**, págs. 154-161, figs. 126-130, lám. V-2.

(49) LUIS MONTEVERDE, J.: **Los torques de Jaramillo Quemado,** V CNArq., Zaragoza, 1957, Zaragoza, 1959, pág. 207; IDEM, **Los castros de Lara (Burgos),** Zephyrus, IX, 1958, pág. 191.

(50) ABASOLO, J. A. y GARCIA ROZAS, R.: **Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes,** Burgos, 1980, págs. 13, en general, y 51-53, 73-74 y 87, respectivamente, para cada uno de los yacimientos citados.

(51) SAN VALERO APARISI, J.: **Monte Bernorio. Aguilar de Campoos (Palencia). Campaña de 1959,** Excavaciones Arqueológicas en España, 44, Palencia, 1966, página 16, figs. 2 y 3, lám. VI.

(52) SCHULTEN, A.: **Castros prerromanos de la región cantábrica,** AEArq., 46, 1942, pág. 12.

(53) ESPARZA ARROYO, A.: **Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio (Palencia),** Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses", 47, 1982, págs. 395-405, en particular págs. 396 y 397.

(54) Contrariamente, de acuerdo con las primeras impresiones que se derivan de las recientes excavaciones practicadas por M. García Alonso, R. Jimeno García-Lomas y M. Urteaga Artigas en Medina del Campo, las viviendas rectangulares harían su aparición en el centro de la cuenca del Duero a finales del Soto II o comienzos de Cogotas IIa. Una primera noticia al respecto puede verse en: ROMERO, F.: **Nuevo yacimiento de la Edad del Hierro en Medina del Campo,** Revista de Arqueología, 21, 1982, pág. 44.

(55) Otro tanto pudiera ocurrir en el mismo Castro del Zarranzano, a juzgar por los restos constructivos aparecidos en otros sectores, y en especial en el III, que podrían ser contemporáneos de la vivienda circular del Sector II.

(56) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro...,** págs. 272--283, figs. 180 izquierda y 220 a 229, lám. XIII-4.

(57) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo: Aproximación a la secuencia cultural y cronológica de los Campos de Urnas del Bajo Aragón,** Trabajos de Prehistoria, 36, 1979, págs. 270 y 278, figs. 14-2 y 18.

(58) BURILLO MOZOTA, F. y FANLO LORAS, J.: **El yacimiento del Cabezo de la Cruz (La Muela-Zaragoza),** Caesaraugusta, 47-48, 1979, págs. 47, 56 y 61-62, figs. 5-30 y 13-3.

(59) GALAN SAULNIER, C.: **Memoria de la Primera Campaña de Excavaciones en la necrópolis de El Navazo. La Hinojosa (Cuenca), 1976,** NAHisp., 8, Madrid, 1980, págs. 151-152, 159 y 168, figs. 17, 19 y 24, lám. V.

(60) MARTIN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G.: **Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (V),** BSAA, XLIV, 1978, págs. 321-324, fig. 1-6.

(61) DELIBES DE CASTRO, G. y MOURE, A.: **Excavaciones arqueológicas en la villa romana de Almenara de Adaja (provincia de Valladolid). Campaña de 1969,** NAHisp.-Arqueología, II, Madrid, 1974, págs. 41 y 42, fig. 19.

(62) ROMERO CARNICERO, F.: **Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro...,** págs. 138-145, figs. 1-9 a 14, donde se analiza pormenorizadamente esta forma.

(63) DIAZ DIAZ, A.: **La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara) conservada en el Museo Arqueológico Nacional,** RABM, LXXIX-2, 1976, págs. 472, 475, 477, 482, 486 y 488, fig. 20-13, láms. V-3 y 5.

(64) BURILLO MOZOTA, F. y FANLO LORAS, J.: **El yacimiento del Cabezo de la Cruz...,** págs. 47, 56 y 61-62, figs. 5-32 y 10-9.

(65) FERNANDEZ-GALIANO, D.: **Notas de prehistoria seguntina,** Wad-al-Hayara, 6, 1979, págs. 25-27 y 47, fig. 2, láms. XVI-XVIII.

(66) VALIENTE MALLA, J.: **Cerámicas grafitadas de la comarca Seguntina,** Wad-al-Hayara, 9, 1982, págs. 123-126 y 133-135, figs. 7-II y VI.

(67) CERDEÑO SERRANO, M. L.: **La necrópolis celtibérica de Valdenovillos (Guadalajara),** Wad-al-Hayara, 3, 1976, págs. 18, 20 y 22, láms. V-1 y 3.

(68) ARCELIN, P.: **Les civilisations de L'Age du Fer en Provence,** en **La Préhistoire Française,** vol. II, París, 1976, págs. 657, 659 y 661, figs. 1-3 y 2-2 y 5; MOHEN, J.-P.: **L'Age du Fer en Aquitaine,** Mémories de la Société Préhistorique Française, t. 14, París, 1980, págs. 142 y 286, fig. 99, láms. 168-4 a 8.

(69) ARCELIN, P.: **La céramique indigène modelée de Saint-Blaise,** París, 1971, págs. 11-12, 26-39 y 70, láms. 1 a 6 y 15 a 26.

(70) MALUQUER DE MOTES, J.: **El yacimiento hallstáttico...I,** pág. 111, figs. 34-1 y 35-14, lám. LXIII.

(71) RUIZ ZAPATERO, G.: **El Roquizal del Rullo...,** págs. 270 y 278, figs. 14-11 y 12 y 18.

(72) CASTIELLA RODRIGUEZ, A.: **La Edad del Hierro...,** págs. 287, 294 y 299, figs. 180-3 y 7, 233, 234 y 242.

(73) **Ibidem,** pág. 248, figs. 180-C y 248-1.

(74) ALMAGRO GORBEA, M.: **La necrópolis de "Las Madrigueras" Carrascosa del Campo (Cuenca),** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. X, Madrid, 1969, págs. 55-56, 106 y 144-145, fig. 28-1, tab. III-3, lám. XVIII-9.

(75) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** págs. 24 y 25; IDEM, **Carta...,** pág. 14.

(76) ALMAGRO, M.: **La invasión céltica en España,** en **Historia de España,** dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. I-2, Madrid, 1952, págs. 214-215 y 233-234.

(77) FERNANDEZ MIRANDA, M.: **Los castros...,** págs. 29-30 y 59; RUIZ ZAPATERO, G.: **Fortificaciones del castro hallstáttico de Valdeavellano (Soria),** Celtiberia, 53, 1977, pág. 83; EIROA, J. J.: **Aspectos urbanísticos...,** págs. 88 y 89; IDEM, **Avance a la primera campaña...,** págs. 128 y 129.

(78) Sobre los Campos de Urnas de la Edad del Hierro véanse: ALMAGRO GORBEA, M.: **El Pic dels Corbs, de Sagunto, y los campos de urnas del NE. de la Península Ibérica,** Saguntum, 12, 1977, págs. 126-129, cuadro I; IDEM, **La iberización de las zonas orientales de la Meseta,** Simposi Internacional Els Origens del món ibèric, Barcelona-Empúries, 1977, Ampurias, 38-40, Barcelona, 1976-78, págs. 150 y 151, fig. 6.

(79) TARACENA, B.: **Carta...,** págs. 69 y 70; WATTENBERG, F.: **Las cerámicas indígenas de Numancia,** Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. IV, Madrid, 1963, jágs. 33 y 68, tab. II, láms. fots. III-2 y IV-1.

(80) TARACENA, B.: **Excavaciones en las provincias...,** pag. 22; IDEM, **Carta...,** pág. 65.

(81) EIROA, J. J.: **Datación por el Carbono-14...,** págs. 436 y 438-439; IDEM, **Corrección y calibración...,** pág. 67.

(82) TARACENA, B.: **Carta...,** pág. 160.

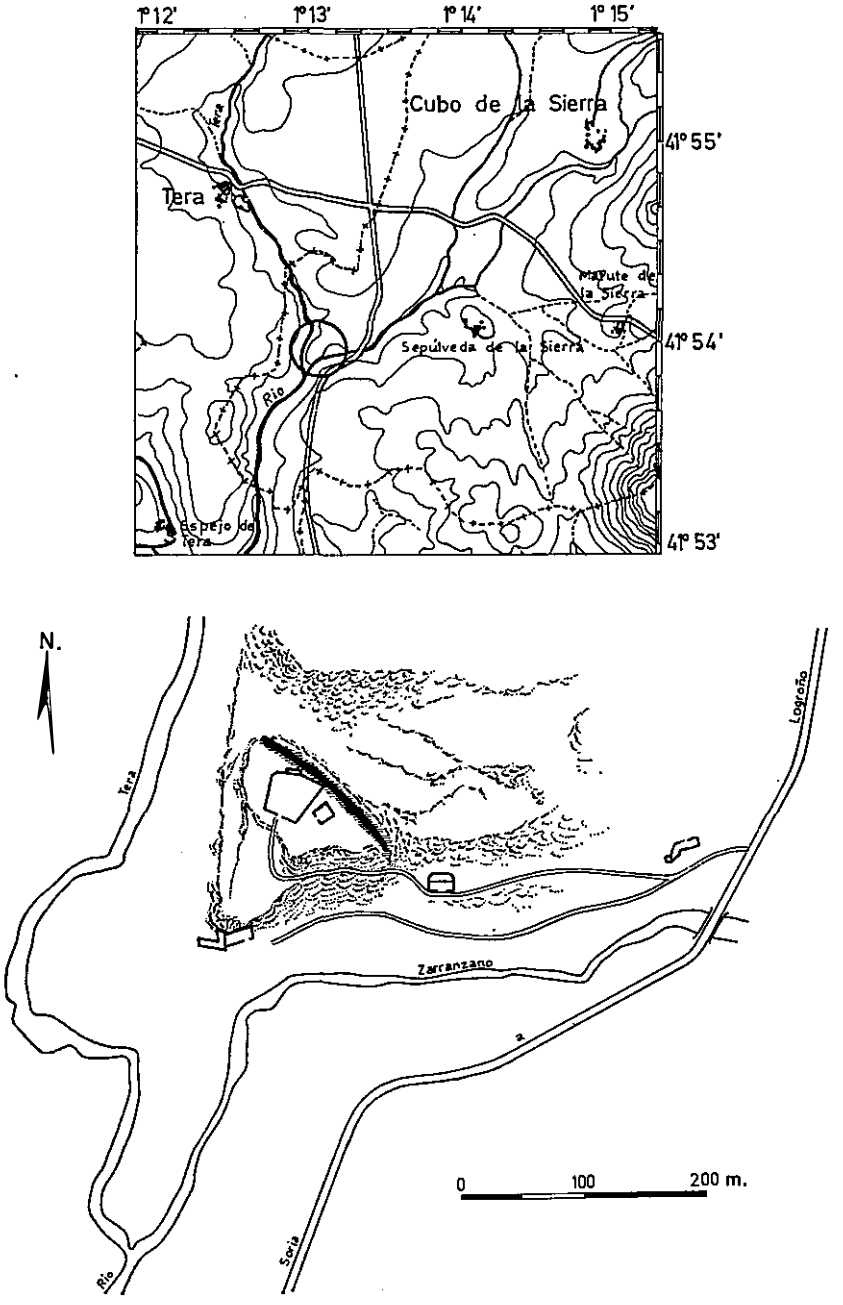

Fig. 1.—Situación (calco de la Hoja n.º 318, "Almarza", del M.T.N.E., escala 1:50.000) y emplazamiento del Castro del Zarranzano

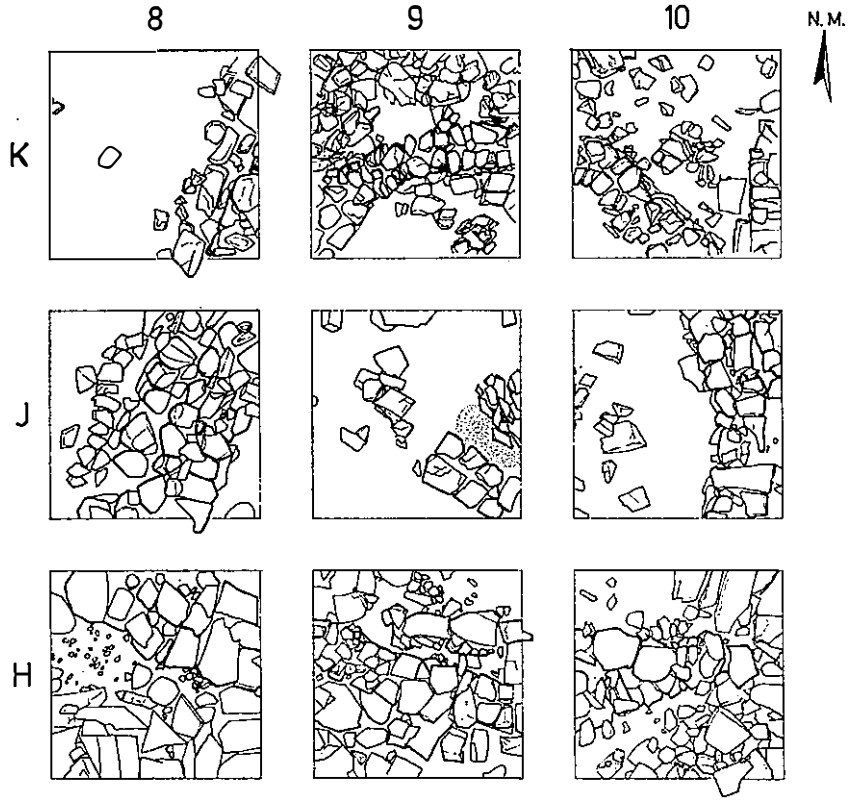

Fig. 2.—Castro del Zarranzano. Sector II

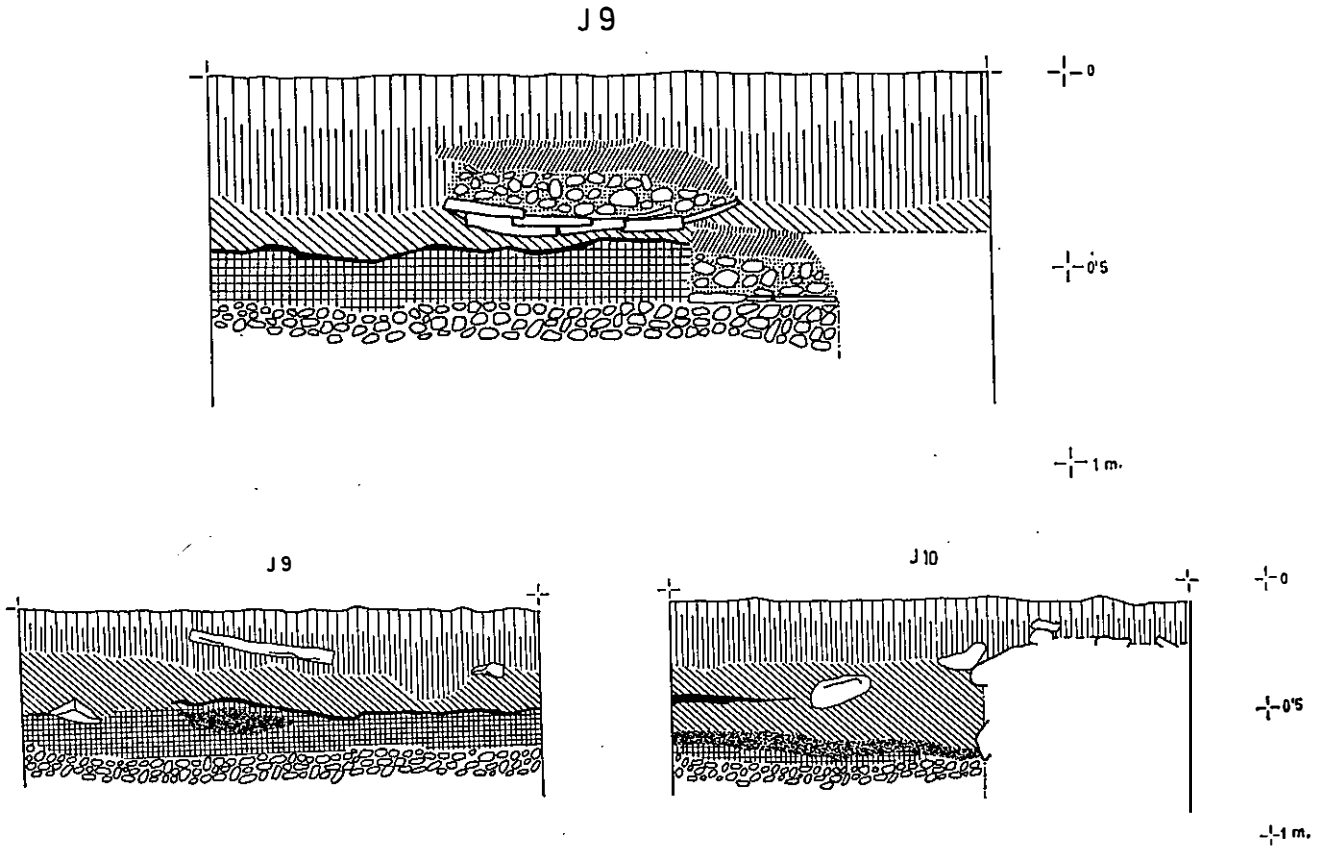

Fig. 3.—Cortes estratigráficos del Sector II del Castro del Zarranzano. Arriba, perfil Este del cuadro J9; abajo, perfiles septentrionales de J9 y J10

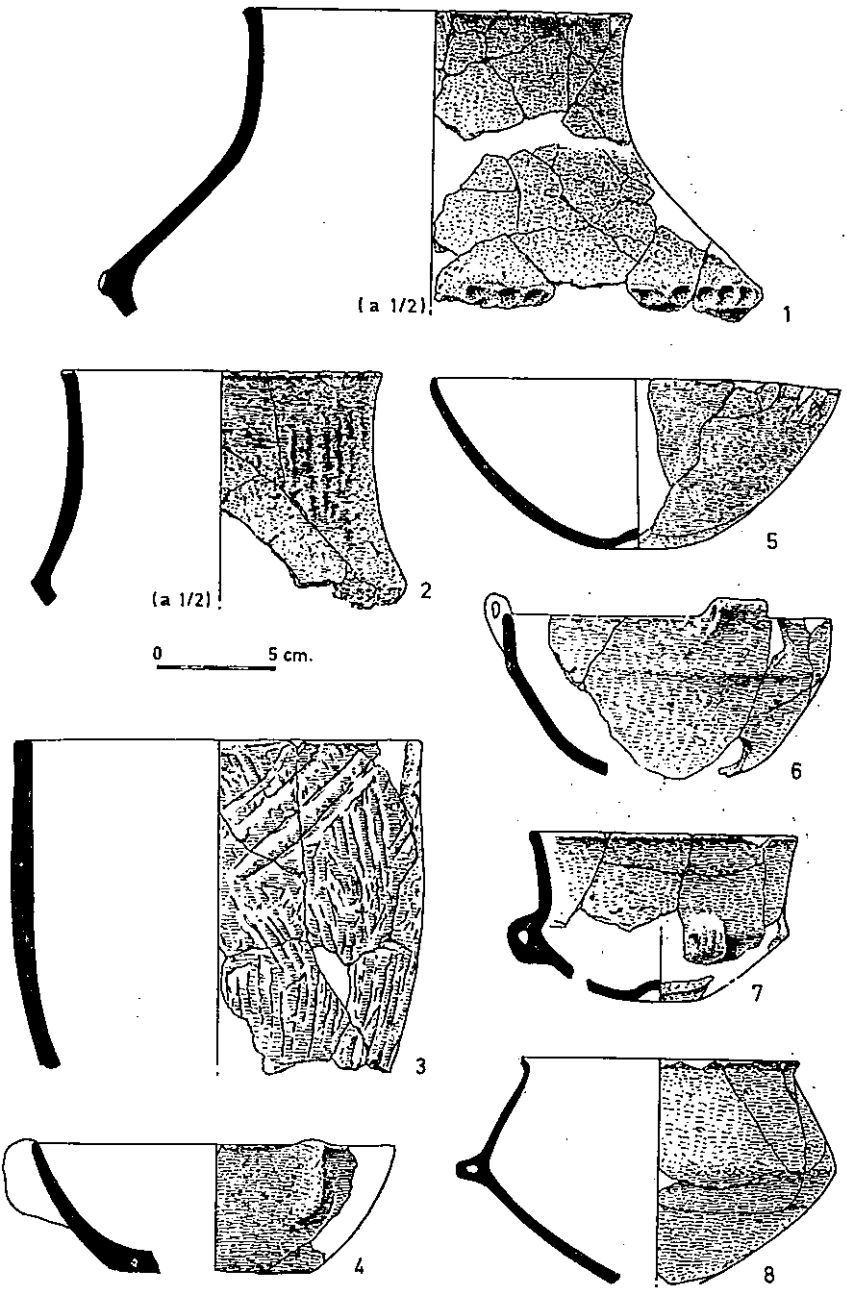

Fig. 4.—Algunas formas cerámicas características del Sector II del Castro del Zarranzano

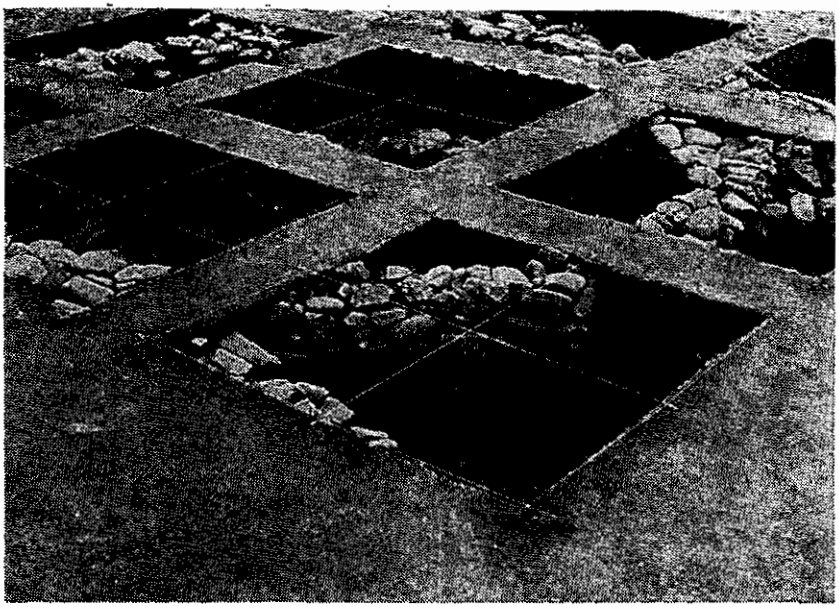

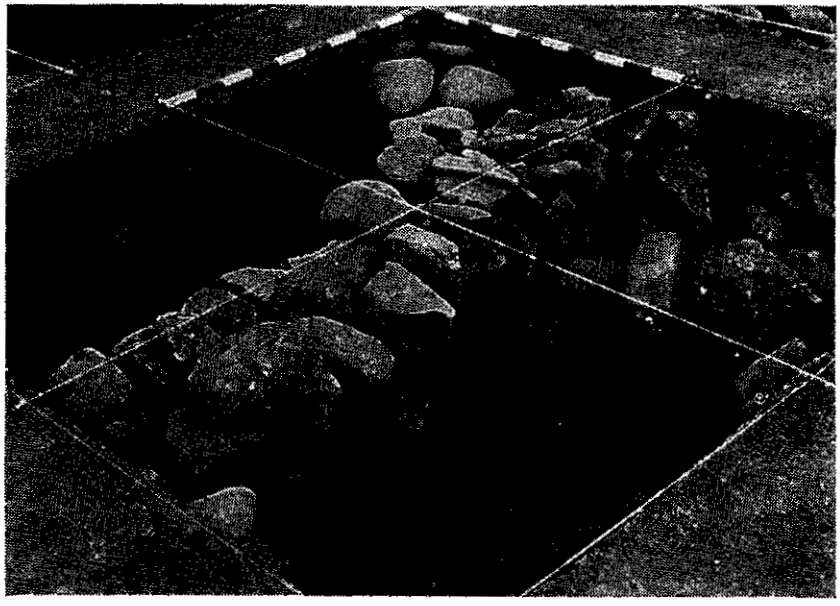

Castro del Zarranzano: 1.—Aspecto general de las excavaciones en el Sector II; 2.—Detalle del las mismas en el cuadro K9

BROCHES DE CINTURON DE TIPO MIRAVECHE EN LA NECROPOLIS CELTIBERICA DE UCERO

Por Ernesto García-Soto Mateos
Salvador Rovira Llorens
María Sanz Nájera

INTRODUCCION

Entre los primeros materiales que recogidos esporádicamente indicaron la existencia de la NECROPOLIS CELTIBERICA DE UCERO, destacan algunos de sumo interés, éste viene dado no por el entorno arqueológico de las piezas, ya que fueron encontradas fuera de contexto, sino por su valor intrínsico y por su escepcionalidad en la zona geográfica donde está enclavado el yacimiento, así como por las características técnicas de su realización.

A lo largo del presente trabajo van a ser estudiadas dos placas de cinturón de tipo Miraveche que fueron encontradas por D. Jacinto Sánchez Yagüe y su hijo Manuel, ambos vecinos de San Leonardo de Yagüe con anterioridad a 1980 y donadas por éstos al Museo Numantino en febrero de 1981 a través del Director de los trabajos en el yacimiento.

Sobre la situación y características de la Necrópolis de Ucero uno de nosotro (1) ha desarrollado ya algunos aspectos en publicaciones anteriores por lo que consideramos supérfluo repetir esos datos en esta ocasión.

El estudio se va a sudividir en dos apartados fundamentales: a) Análisis descriptivo y técnico de las piezas: b) Estudio de las mismas desde el punto de vista arqueológico.

La intención de esta publicación es también realizar un avance

metodológico de los estudios a que cada pieza del yacimiento va a ser sometida con el fin de extraer de las mismas la mayor cantidad de información posible.

DESCRIPCION DE LAS PIEZAS

1) Registrada como U.I.80.27.27 en el inventario correspondiente, se trata de una placa rectangular de bronce con dos escotaduras abiertas y dos ventanas situadas en la parte central que posee las siguientes medidas :213 mm. de largo, 127 mm. de ancho y 2 mm. de máximo grosor. Las dos ventanas podrían hacernos pensar que se trata de una piezas hembra, sin embargo una observación minuciosa de la zona superior nos hará caer en la cuenta de que aún perduran huellas de un garfio de hierro que estuvo unido a la pieza por tres remaches del mismo metal. Este, como lo demuestra la existencia bajo él de la decoración original, debió sustituir al que inicialmente poseía la placa, el cua sería un apéndice de la misma que formando parte intrínsica de ésta ya estaría presente en el momento de salir la pieza de la fundición. Las escotaduras fueron realizadas posteriormente por procedimientos mecánicos como lo demuestra el resalte existente en la parte posterior de la placa en esa zona.

La pieza debió de unirse al cinto a través de cuatro botones de bronce realzados de gota de sebo, con peana, remachados a la placa, de las que sólo se conserva uno. También en función de la rotura de alguno de estos se introdujo un quinto remache de hierro que aún se puede apreciar.

Así mismo presenta una decoración geométrica impresa en toda la cara vista dividida en tres registros separados por líneas de "granetti" y sogueados. Delimitando los bordes encontramos alineamientos de triángulos opuestos por el vértice entre líneas de "granetti". En el registro próximo al gancho figura un aspa entre barras. El registro central contiene las dos perforaciones rectangulares antes enunciadas y se subdivide en tres zonas simétricas respecto al eje de la pieza: a los lados dos semicírculos radiados unidos por bandas de granillos y en el centro un motivo losángico. El tercer registro, próximo a la zona de sujeción al cinto, presenta un diseño geométrico combinando la curva, la recta y los círculos estampados (fig. 1, lámina I).

2) Registrada como U.I.80.27.26, se trata de una placa de bronce de la cual sólo resta un fragmento que ha sufrido un proceso de alteración grande en su estructura interna y externa por efecto de las altas temparaturas que probablemente tuvo que soportar en el momento de la cremación del cadáver. La parte que se conserva es la inferior, a tarvés de la cual se unía al cinturón por medio de cuatro remaches de bronce del mismo tipo que los existentes en la pieza número 1. Sus medidas son 86 mm. de largo, 96 mm. de anchura máxima y 2 mm de grosor. El esquema decorativo es muy similar al del tercer registro de la pieza anterior, sin embargo los punzones son distintos y en consecuencia las líneas resultantes también (fig. 2, lám. II).

ESTUDIO ARQUEOMETALURGICO

Análisis químicos: Se han realizado una serie de sucesivos análisis semicuantitativos de la composición de las aleaciones de bronce presentes en las piezas, utilizando un analizador de espectros por energía dispersiva de rayos X tipo Kevex, con fuente de Americio radiactivo (Am^{241}) y ordenador de cálculo serie 7.000. Las condiciones de trabajo en cada caso han sido: tiempo de adquisición de 500 segs y piezas tapando la ventana del detector. Los resultados promediados de los análisis son los siguientes:

	Cu	Sn	Pb	Fe	Mi	Sb	Ag
Ucero 1 a	87·03	11·17	2·76	0·29 (?)	0·049	Traz	0·021
Ucero 1 b	86·68	9·86	2·70	0·024	0·049	0·029	0·020
Ucero 2	86·62	9·16	2·07	2·35 (?)	0·05	0·029	0·016

La muestra 1a se ha tomado en la parte superior de las ventanas, la 1b sobre el botón realzado y la 2 sobre el extremo derecho de la segunda pieza.

El contenido de hierro se debe en gran medida a contaminación superficial por contacto con el medio en que estuvieron enterradas las piezas.

A la vista de los resultados podemos indicar que las dos piezas se han obtenido a partir de coladas de fundición distintas, siendo los elementos discriminadores el antimonio (Sb) y la plata (Ag).

El estudio por comparación computarizada de los espectros de estas piezas con otras del área de Miraveche estudiadas por dos de nosotros (2) proporciona cierto grado de similitud, siendo el mejor BROF-B3 (Chi' superior a 300, para el conjunto Cu, Su, Pb). Asimismo, con la fíbula de Valmaton (3) existe una gran semejanza (Chi2 menos que 200 para Cu-Su-Pb).

Estas dos placas de Ucero presentan en líneas generales unas diferencias claras respecto a las cuatro estudiadas de la zona Norte de Burgos, ya que en este caso poseen menor carga de estaño y mayor carga de plomo.

Análisis metalográficos: Se ha realizado un pulido metalográfico en cada placa, determinando la estructura metálica. El correspondiente a la pieza número 1 (lám. II), muestra una masa metálica obtenida por fundición homogénea, conservando parcialmente la estructura dentrítica. La pérdida parcial de dicha estructura se debe a un recalentamiento sin alcanzar la temperatura de recristalización. La pieza no ha sufrido tratamiento mecánico por martillo: no es un producto de forja.

La pieza número 2 muestra en el pulido (lám. II) una recristalización completa debido a un efecto térmico potente, posiblemente en la pira funeraria, que llegó a refundir parcialmente la pieza. No conserva pues ningún resto de la estructura de fundición inicial del proceso de fabricación. La estructura es uniforme con un grano regular compacto.

CLASIFICACION Y CRONOLOGIA DE LOS BROCHES DE CINTURON DE UCERO

Los broches realizados sobre una placa triangular o trapezoidal y que poseen escotaduras laterales abiertas o cerradas a la vez que un número variable de garfios que oscila de uno a seis serían típicos de lo que se podría denominar área cultural céltica de la Segunda Edad del Hierro peninsular (4), en contraposición a las otras dos grandes áreas ibéricas y tartésica cuyos broches de cinturón tendrían unas características sensiblemente distintas a las anteriormente enunciadas.

Dentro del área céltica, la llamada cultura de Miraveche-Monte Bernorio va a transformar algunos modelos clásicos dentro de la

metalurgia del bronce, creando unos tipos originales cuyas características fundamentales vendrán dadas por el tamaño y ornamentación de determinadas piezas de bronce como las fíbulas y los broches de cinturón que en este caso vamos a tratar en profundidad.

Las placas objeto de nuestro estudio no reunen ya una de las características fundamentales de los broches de tipo céltico, la forma triangular o trapezoidal.

Sin embargo la pieza 1 posee escotaduras laterales abiertas, lo cual condiciona al igual que la profusa decoración de las dos piezas su pertenencia a la familia de broches célticos.

A nuestro modo de ver y como otros autores han indicado anteriormente (5), una de las características fundamentales de la cultura Miraveche-Monte Bernorio, es la profusa decoración de sus broches de cinturón así como el tamaño de los mismos, sensiblemente mayor que el habitual entre los broches del área céltica.

Dentro de los broches de esta cultura creemos que se pueden diferenciar dos tipos fundamentales, los cuales tienen en común la decoración, pero sin embargo son sensiblemente distintos en la forma:

a) Broches de cinturón de un solo garfio y profusamente decorados, son por otro lado extremadamente alargados siendo su longitud por lo menos cuatro veces superior a su anchura, están construídos como es evidente sobre una placa rectangular y poseen escotaduras cerradas. Broches de este tipo existen en Miraveche, Monte Bernorio y Padilla de Duero y según Watenberg y Cuadrado no serían broches de cinturón sino enganches para las cinchas de los caballos.

b) El segundo tipo pose las siguientes características: un solo garfio, profusa decoración y están construídos sobre una placa rectangular, sin embargo en este caso la longitud no es en ningún caso doble que la anchura.

Una vez diferenciados los dos tipos pasamos a comparar los de Ucero con otros del segundo grupo que hemos localizado en distintos yacimientos del área céltica.

Las primeras placas de cinturón de este tipo fueron publicadas por D. Juan Cabré en 1916, se integraban dentro de un supuesto conjunto cerrado encontrado en el término municipal de Miraveche que fue adquirido por el Sr. Chicote coleccionista de Valladolid en la segunda decena del presente siglo (6).

El broche de conturón en cuestión constaba de dos piezas y al igual que nuestra pieza número uno la parte macho solamente poseía un garfio, esta medía 135 mm. de larga por 85 mm. de ancha, mientras que la hembra medía solamente 100 mm. de larga por 95 mm. de ancha, ambas enganchadas medían unos 210 mm. de larga.

El sistema decorativo es similar al empleado en las piezas de Ucero si bien en aquél caso los sobreelevados, las líneas de puntos y las líneas de eses eran fundamentales en la decoración, careciendo sin embargo de los círculos concéntricos y las líneas de triángulos opuestos, importantes en la pieza número uno.

En lo que se refiere al tamaño la diferencia es notoria, así como en el delineado de la pieza macho, siendo las escotaduras de la pieza de Ucero más esbeltas y redondeadas mientras que las de esta pieza son solamente dos entradas rectangulares en la misma.

Esta pieza será posteriormente publicada de nuevo por Cabré (7) y más tarde por Schule (8). En lo que a la cronología de la pieza se refiere el primero apunta una datación del siglo IV a. de C., mientras que el segundo apunta un período de tiempo más dilatado que iría desde comienzos del siglo IV a finales del siglo III (9). Actualmente el conjunto de la tumba se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona.

El segundo ejemplo comparativo se aproxima más a las piezas objeto de nuestro estudio, se trata de nuevo de un broche de cinturón completo de un solo garfio. Estas piezas se obtuvieron al parecer de un conjunto cerrado en las excavaciones que en 1935 realizaron en la necrópolis de Miraveche, Matías Martínez Burgos y José Luis Monteverde, éstas han sido varias veces publicadas en primer lugar por Cabré en 1937 (10) y posteriormente por Schule (11) y Basilio Osaba (12).

La pieza macho mide 132 mm. de largo por 85 mm. de ancho, está decorada con siete sobreelevados rodeados por círculos de puntos, así como por líneas de puntos troqueladas que dan lugar a distintos dibujos y forman asímismo un marco para el motivo central realizado con la misma técnica y con forma de estrella de mar que para algunos autores sería una representación heliolátrica al igual que los circulos concéntricos de las piezas de Ucero, posee también líneas de eses y dos estrechas incisiones rectangulares en su parte superior, careciendo de nuevo de las líneas de triángulos opuestos.

La pieza hembra mide solamente 105 mm. de largo por 85 mm. de

ancho, al igual que su pareja, está decorada con el mismo sistema de sobreelevados y líneas troqueladas de puntos y eses que enmarcan el motivo central, en este caso una representación de animal muy estilizada —berraco sgún Cabré (13), jabalí según Osaba (14)— que tiene perfectamente delimitadas: cola, tronco y patas, mientras que la testa no está representada más que por dos enormes orejas y una línea que insinúa el morro. La placa posee la particularidad de estar reparada de antiguo con una planohita de bronce unida a la pieza original por dos remaches de hierro, está situada a nivel del orificio rectangular en el cual se engancha el garfio, el refuerzo se hizo imprescindible al fracturarse la pieza por su parte más débil cuando todavía debía de estar en pleno uso, al igual que las anteriores carece de líneas de triángulos opuestos. La datación de la pieza apuntada por Cabré y Schule es de nuevo del siglo IV, para el primero comienzos del siglo IV, finales del siglo III para el segundo.

Procedente de Paredes de Nava (Palencia) y de nuevo publicada por Cabré (15) encontramos una tercera pieza que se puede paralelizar con la placa de cinturón, número uno de Ucero. Se trata de la parte macho de un broche que mide 230 mm. de largo por 125 mm. de ancho y que posee prácticamente las mismas dimensiones y aún mayores que nuestra pieza completa. Sin embargo la decoración es diametralmente opuesta a la de las de Ucero, tanto por las técnicas de realización como por los motivos decorativos. Por otro lado en lugar de poseer las escotaduras abiertas sigue el sistema de entrantes rectangulares profundos como las de Miraveche antes anunciadas. La razón de incluir esta pieza en este apartado no es otra que demostrar, la existencia en otros yacimientos de broches de gran tamaño que presumiblemente fueron de uso humano, y no utilizados para enganchar las cinchas de los caballos.

Los dos conjuntos completos de Miraveche y la pieza de Paredes de Nava son por diversas razones las que ofrecen características más similares a las piezas de Ucero. Sin embargo los grandes broches alargados de Miraveche, Monte Bernorio y Padilla de Duero ofrecen junto con algunos de necrópolis de Soria y Guadalajara motivos decorativos troquelados como los de las placas objeto de nuestro estudio (16), lo que nos habla de la existencia de una técnica bastante extendida en la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte para decorar utensilios de este tipo.

CONCLUSIONES

Es evidente que tanto la estructuración de las piezas como la decoración y en parte los análisis metalográficos nos acercan a la cultura de Miraveche-Monte Bernorio a la hora de buscar paralelos para las piezas de Ucero.

La aparición de broches de cinturón en la región del Duero que hasta el momento estaban circunscritos a los valles más septentrionales de la Meseta Norte, junto a las primeras estribaciones de la Cordillera Cantábrica, creemos que es un hecho importante.

Este acontecimiento que no está aislado como lo demuestran la ya citada pieza de Padilla de Duero (17) y otros utensilios como las vainas terminadas en cuatro discos, también típicas de los yacimientos del Norte de la Meseta superior, que aparecen en yacimientos de la parte meridional de la misma como Las Cogotas (18) y La Osera (19) en la provincia de Avila, nos hablan de una serie de contactos entre los distintos pueblos del área céltica de la Meseta que hasta ahora no han sido —a nuestro entender— bien evaluados.

Por otro lado la cronología que tanto Cabré como Schule aportan para este tipo de piezas encaja bastante bien en el contexto del yacimiento, en el cual gran parte de los conjuntos cerrados y piezas sueltas se podrían incluir en un momento más o menos concreto que iría desde comienzos del siglo IV a finales del siglo III a. de C., sin embargo esperamos que futuras campañas de excavación nos permitan centrar el momento de aparición de estos broches de cinturón en la "Necrópolis de Ucero" y por consiguiente en la zona celtibérica del Duero.

NOTAS

(1) GARCIA-SOTO MATEOS, E.: "La Necrópolis Celtibérica de Ucero (Soria)". Arevacon, núm. 1 (1981), págs. 4-9.

GARCIA-SOTO MATEOS, E.: "Catálogo de la exposición sobre la Necrópolis Celtibérica de Ucero". Soria, 1982.

(2) ROVIRA, S. y SANZ, M.: "Análisis tecnológico de varias piezas metálicas procedentes de Miraveche (Burgos)". Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, núm. 14 (en prensa).

(3) SANZ. M,; ROVIRA, S. y FRAILE, J. L.: "La fíbula del poblado de Valmatón", "Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, núm. 10", (1978).

(4) CERDEÑO SERRANO, M. L.: "Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico". Trabajos de Prehistoria, vol. 35 (1978), pág. 280.

(5) CERDEÑO SERRANO, M. L.: (1978), pág. 285.

(6) CABRE AGUILO, J.: "Una sepultura de guerrero ibérico de Miraveche". Arte Español, Madrid, 1916, págs. 9.

(7) CABRE AGUILO, J.: "Broches de cinturón de bronce damasquinados en oro y plata". A.E.A.A., núm. 38, 1937, pág. 110, fig. 42.

(8) SCHULE, W.: "Die Meseta Kulturen del Iberischen Hallinsel". Madrider, Forschungen. Berlín, 1969, lám. 153:6.

(9) CABRE AGUILO, J.: 1916, pág. 20. SCHULE, W.: 1969, Tabla cronológiica final.

(10) CABRE AGUILO, J.: 1937, pág. 115. fig. 53, lám. XXI.

(11) SCHULE, W.: 1969, pág. 147, fig. 15.

(12) OSABA Y RUIZ DE ERECHUN, B.: "Catálogo del Museo Arqueológico de Burgos". Madrid, 1974, pág. 48, lám. 6.

(13) CABRE AGUILO, J.: 1937, pág. 115.

(14) OSABA Y RUIZ DE ERECHUN, B.: 1974, pág. 48.

(15) CABRE AGUILO, J.: 1937, pág. 118, figs. 60 y 61, lám. XXVI.

(16) CERDEÑO SERRANO, M. L.: 1978, págs. 303-306, figs. 10-13.

(17) WATTENBERG, F.: "Un broche celtibérico", B.S.E.A.A., XXIII, 1957, págs. 55-63, fig. 1, lám. 1.

(18) CABRE AGUILO, J.: "Excavaciones en Las Cogotas, Cardeñosa (Avila)". La necrópolis, M.J.S.E.A., núm. 120; 1932, pág. 68, lám. LXVII.

(19) CABRE AGUILO, J.; CABRE DE MORAN, M. E. y MOLINERO PEREZ, A.: "El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Avila)". A.A.H., núm. V. 1950, pág. 154, lám. LXXIX.

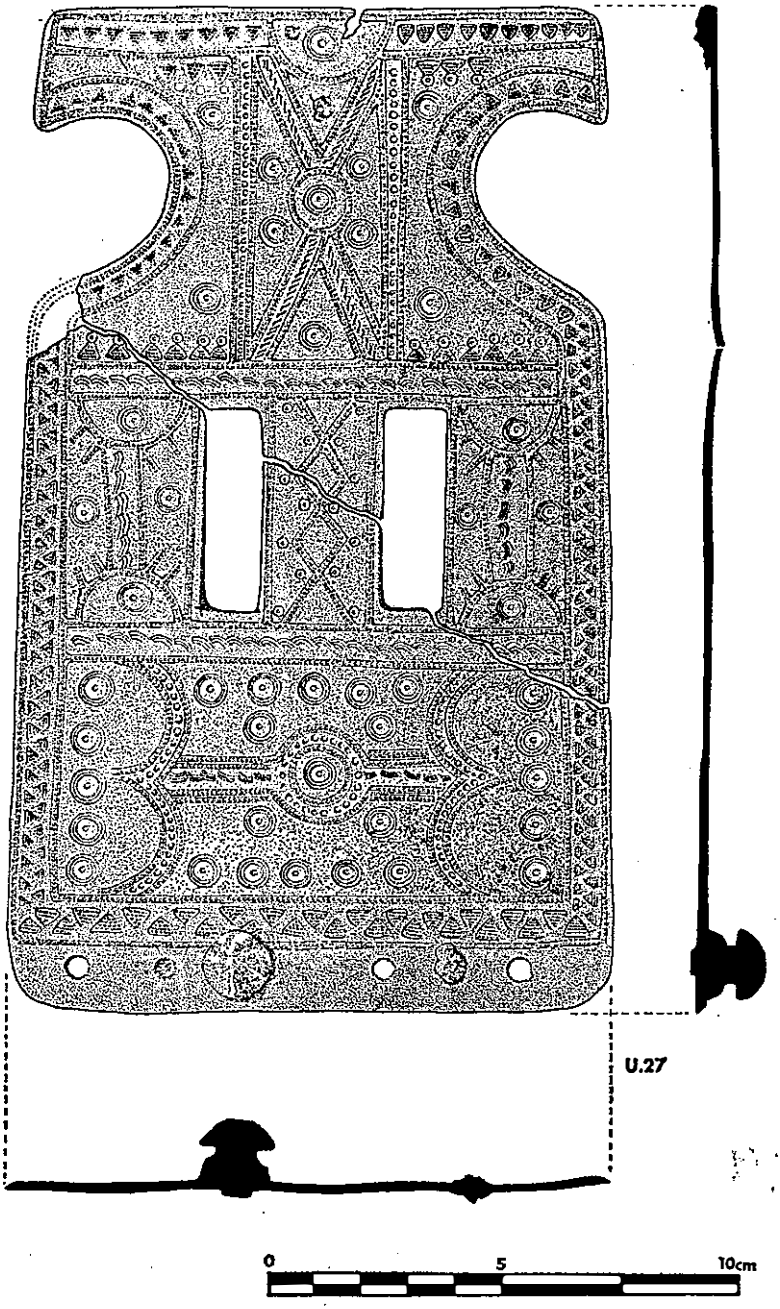

Fig. 1.—Gran placa de Ucero. U.I. 80.27

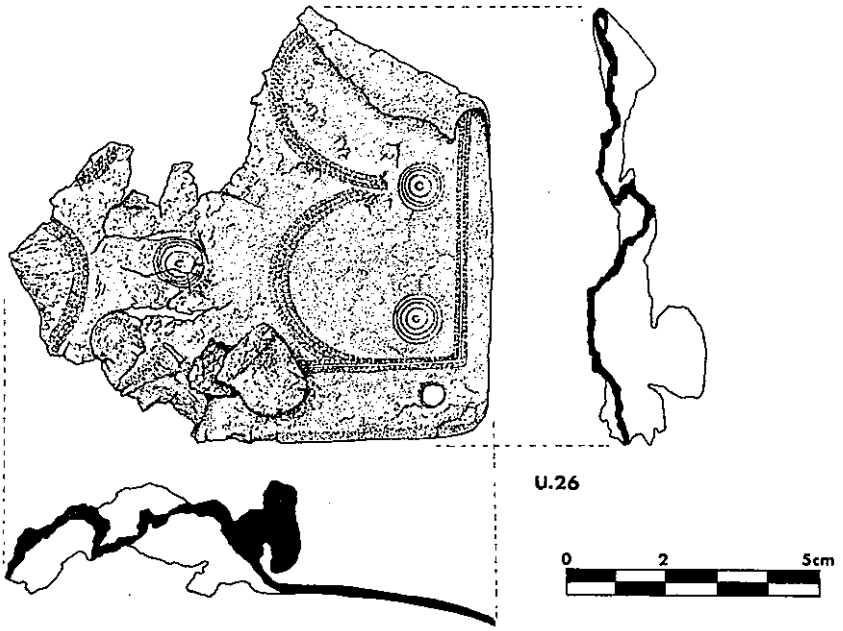

Fig. 2.—Fragmento de placa de Ucero. U.I. 80.26

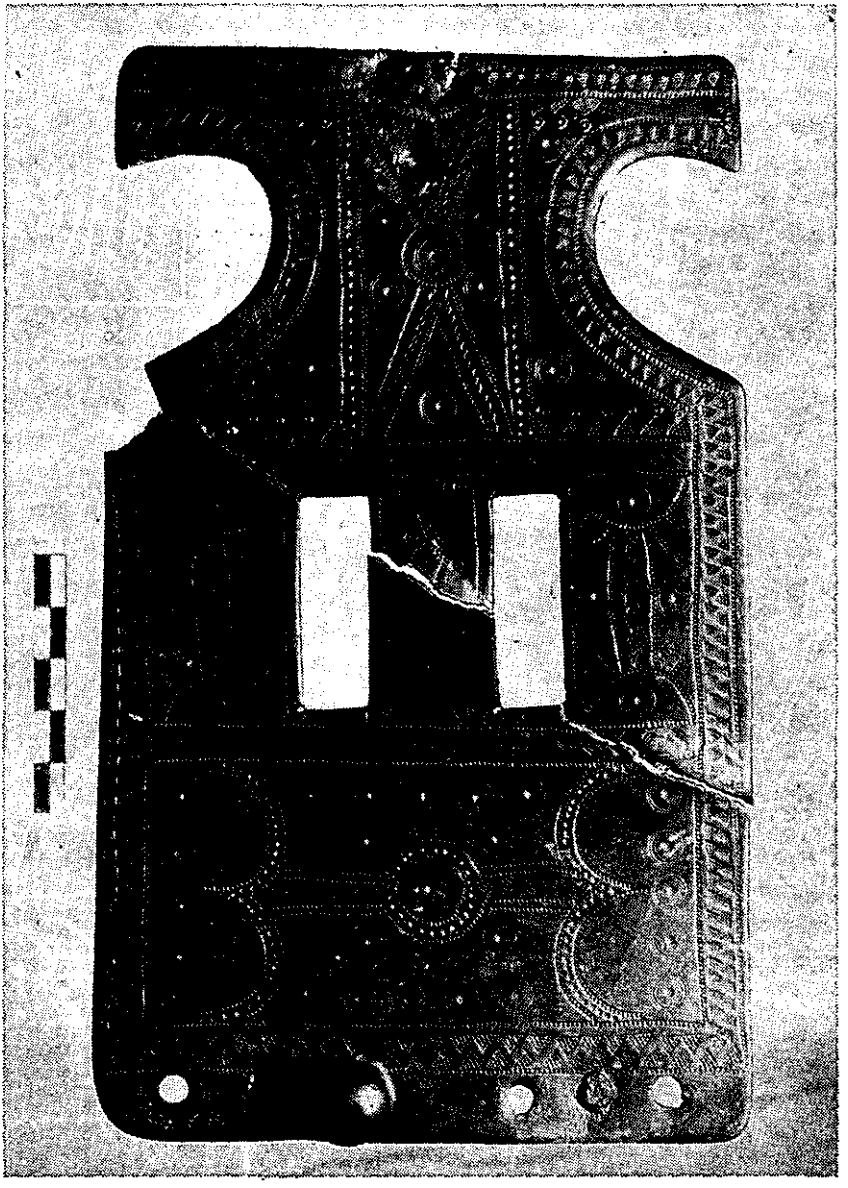

Lám. I.—Gran placa de Ucero. U.I. 80.27

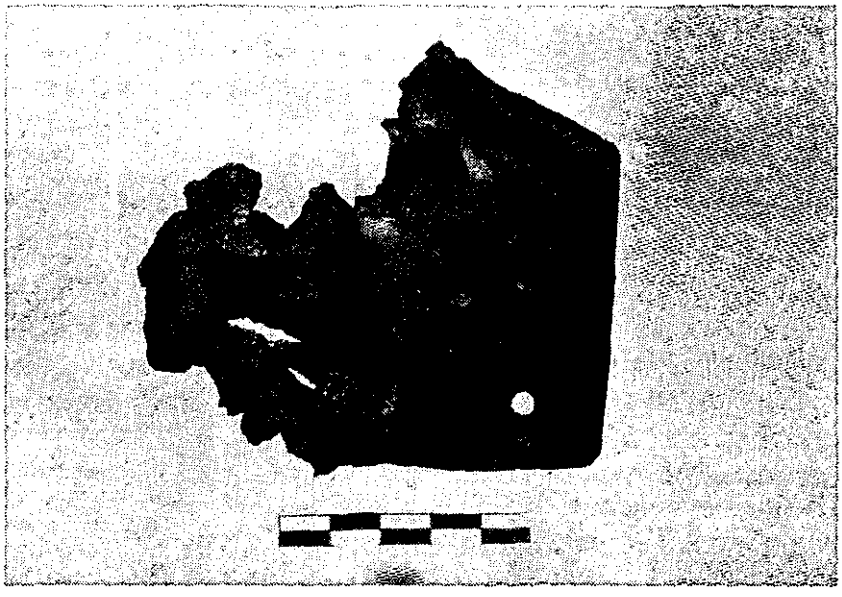

Lám. II.—Fragmento de placa de Ucero. U.I. 80.26

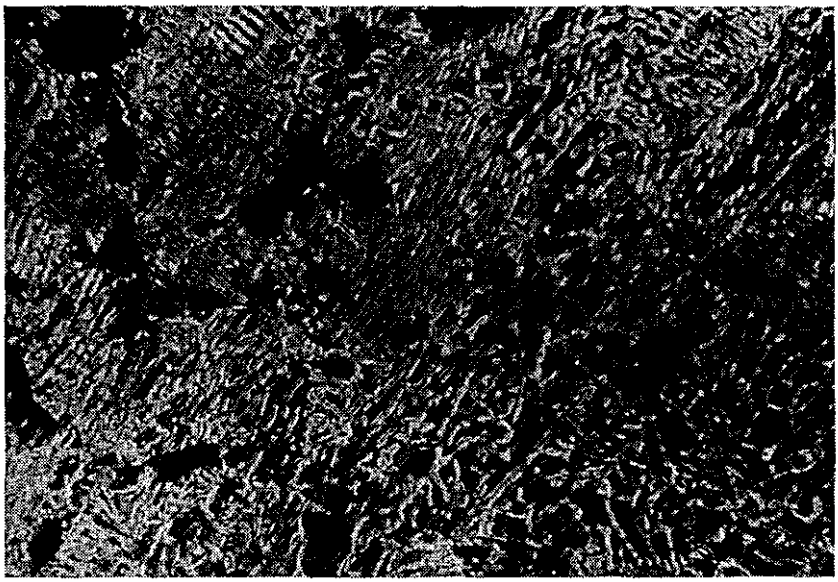

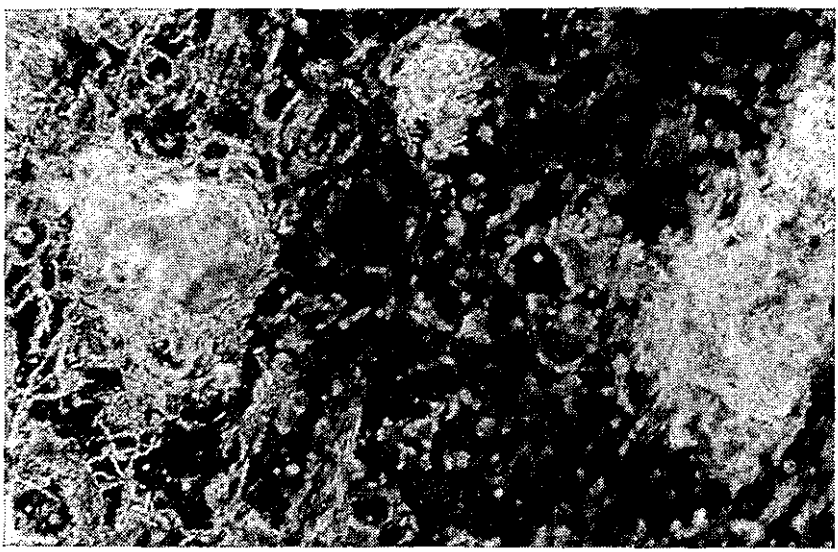

Lám. III.—a) Microfotografía mostrando la estructura de fundición 120 X de la gran placa de Ucero. U.I. 80.27. b) Microfotografía mostrando una estructura de fundición alterada por recocido, 120 X, del fragmento de placa de Ucero. U.I. 80.26

COLOQUIO

Jerónimo Escalera.

Profesor Moure: ¿Se ha aplicado algún tratamiento de conservación, o se pensó en la preservación de los grabados, del barranco del Río Lobos, con algún sistema adecuado?

Alfonso Moure

Realmente, todo lo que se refiere a conservación del arte rupestre es bastante problemático. Las medidas físicas de protección siempre son vulnerables, y tienen además el inconveniente de llamar la atención sobre yacimientos más o menos desconocidos.

El caso concreto de estas cuevas del barranco del río Lobos, la instalación de una reja sería además un verdadero atentado paisajístico es un paraje natural impresionante en éste, como en el resto del Patrimonio Artístico y Arqueológico y del medio ambiente, la única respuesta eficaz es la concienciación de la sociedad en la necesidad de respetar, conservar y restaurar los bienes culturales y naturales. Cuando todo falla, la restauración y la consolidación es imprescindible y en este sentido, las experiencias que estáis realizando creo que son del máximo interés.

Gonzalo Ruiz

Doctor Jimeno, ¿qué evidencia hay para los fragmentos cerámicos excisos y de boquique de Los Tolmos de Caracena en cuanto a fechación y posición estratigráfica?

Alfredo Jimeno

La evidencia en cuanto a la posición estratigráfica de los fragmentos excisos y del boquique de Los Tolmos nos la proporciona la propia estratigrafía del yacimiento, confirmada en distintos lugares del mismo. Así, la estratigrafía del sector A (lugar de habitat) nos ha aportado tres niveles de ocupación: uno correspondiente al Bronce Medio (I), otro a época tardorromana (III), existiendo entre estos dos niveles un nivel intermedio de arrastre y sedimentación (II), y un tercer nivel de ocupación que corresponde a época alto-medieval.

Esta estratigrafía se ve confirmada en el sector B, en donde se han hallado inhumaciones correspondientes a los dos primeros momentos en los que estuvo habitado el sector A, es decir, al Bronce Medio y a época tardorromana, separados por un estrato similar de sedimentación. A la ocupación medieval corresponderían las tumbas antropoides rupestres a las que alude Taracena en su Carta Arqueológica y que al parecer vió en uno de los tolmos.

Esta correspondencia estratigráfica no sólo está atestiguada por la similitud de los materiales arqueológicos, sino también por el mismo resultado del análisis metalístico aplicado a piezas procedentes de los dos sectores, así como por unas mismas fechas de C. 14.

Todo ello ofrece unas bases firmes a la hora de ordenar el material disperso de la excavación, que es mucho, ya que gran parte del yacimiento está afectado por fenómenos erosivos que ponen en peligro su conservación, hasta el punto de no quedar en la actualidad nada más que una franja de unos diez metros de anchura con estratigrafía intacta.

Para el nivel inferior de Los Tolmos, es decir, el del Bronce Medio, tenemos cinco fechas de C- 14 pertenecientes a los sectores A y B, y todas ellas oscilan entre 1.430±50 y 1.410±50, A estas hay que añadir una sexta que se recogió en una zona alterada del sector B, y fuera de estructura tumbal, pero junto al hallazgo de cerámicas excisas, y que aportó una fecha de 1.230 ±50 B. C.

Pensamos que esta fecha, a pesar de no haberla encontrado en un conjunto cerrado, no por ello deja de tener mayor interés, ya que nos aporta un siglo XIII para esta técnica cerámica, sino todo lo contrario, viene a confirmarlas, ya que desde el punto de vista estratigráfico esta cerámica solamente puede ir situada en el nivel inferior, para el que están perfectamente claras, como hemos visto, las fechas radiocarbónicas.

Gonzalo Ruiz

Doctor Jimeno, ¿qué porcentaje representan las cerámicas excisas y de boquique sobre el total de fragmentos decorados en Los Tolmos de Caracena?

Alfredo Jimeno

Las cerámicas de boquique y excisas están todavía muy poco representadas en Los Tolmos; solamente suponen el 1,9 % y el 0,3 %, respectivamente del total de los fragmentos decorados hallados en excavación.

No obstante, hay que decir que se conoce un número de fragmentos mayor con estas técnicas decorativas, pero que no proceden de excavación.

Fernando Romero

Doctor Jimeno: ¿El horizonte representado en "Los Tolmos" de Caracena, que es forzoso llevar al Bronce Medio, plantea, respecto de las terminologías al uso, intentar acomodar su posible asimilación a los mundos poscampaniforme: Epiciempozuelos, Pre-Proto / Cogotas I?

Alfredo Jimeno

Los problemas de acomodación que plantea el horizonte de "Los

Tolmos" respecto a las terminologías que se vienen utilizando para cubrir este momento cronológico creemos que son los que mejor lo definen, ya que el Bronce Medio de Los Tolmos, como hemos dicho, en nuestra provincia se caracteriza tanto por elementos culturales heredados del mundo Campaniforme como por la presencia de elementos que van a caracterizar la fase Cogotas I.

Fernando Romero

Dr. Jimeno, ¿puede aclarar los problemas en torno a los vasos excisos de la Cueva del Asno y Castilviejo de Yuba y su asimilación o no al mundo de la Primera Edad del Hierro subsidiario del Ebro?

Alfredo Jimeno

Como hemos dicho en nuestra ponencia, creemos que las distintas excavaciones practicadas en la Cueva del Asno ponen de manifiesto al menos tres momentos de ocupación: un asentamiento de época romana tardía, y por debajo de éste parecen seguros dos momentos de ocupación que, según las fechas de C. 14 aportadas por Eiroa (ya hemos expuestos los problemas de fiabilidad que estas fechas presentan), corresponderían al Bronce Inicial y Medio.

Teniendo en cuenta además que la cerámica excisa aparece en Los Tolmos en una fecha similar a la del Bronce Medio de La Cueva del Asno, no habría ningún inconveniente en atribuir el fragmento exciso que publica Ortego a este momento. Por otro lado está el vaso publicado por Eiroa y considerado como exciso, aunque es realmente pseudoexciso, y, por tanto, no plantearía mayor problema.

En relación con las cerámicas de Castilviejo de Yuba, hay que indicar que proceden de un yacimiento alterado estratigráficamente, en el que aparecen materiales desde la Edad del Bronce hasta época romana. Algunos materiales sin duda alguna corresponden al Bronce Medio, como el puñal que hemos comentado, pero otro conjunto de materiales nos habla también del Hierro I, entre los que cabe incluir los vasitos excisos. Pero ello no quiere decir que todo el material exciso o de boquique procedente de este yacimiento tenga que ser necesariamente de este último momento.

Fernando Romero

Profesor Ruiz, ¿qué hay de la dualidad del mundo en el Bronce final?

Gonzalo Ruiz Zapatero

La verdad es que el planteamiento de una dualidad cultural en el Bronce Final del Alto Duero con el de Cogotas I por un lado y una facies local caracterizada por cerámicas excisas con decoraciones de "dientes de lobo" —tipo Covarrubias— es más una hipótesis de trabajo que un hecho contrastado en el registro arqueológico.

Quizás correspondan estas incisas locales a un Horizonte del Bronce Medio, el de los Tolmos de Caracena, pero algunos datos del Alto Ebro como los conjuntos de Berseia y Mendizorroa hacen pensar más en contextos del Bronce Final. Insisto en que mi planteamiento debe tomarse a nivel de hipótesis.

Gonzalo Ruiz Zapatero

Señor Rovira, ¿cómo es posible que se consiga una temperatura de 900° C, con un simple fuego al aire libre?

Salvador Rovira

Sí es posible, gracias al empleo de un sistema de combustión a base de una pira de fuego provista de tiro.

SESION: ARQUEOLOGIA CLASICA

PRESIDENTA

María Victoria Romero Carnicero.

SECRETARIO

José M.ª Izquierdo Bertiz.

PONENTE

José Luis Argente Oliver.

COMUNICANTES

José M.ª Vidal Bardan.
Urbano Espinosa Ruiz.
Alberto Balil.
María Victoria Romero Carnicero.
Carlos de la Casa Martínez.
Elías Terés Navarro.
Carmen García Merino.
María Mariné Isidro.
José L. Argente Oliver.
Antonio Alonso Lubias.
Miguel A. López.
Luis Caballero Zoreda.
Jerónimo Escalera Ureña.

Sr. Argente Oliver, Prfa. Romero Carnicero y Sr. Izquierdo Bertiz, componentes de la mesa de Arqueología Clásica

P O N E N C I A

INVESTIGACIONES DEL MUNDO ROMANO EN TIERMES

Por: José Luis Argente Oliver
Museo Numantino. Soria.

El Yacimiento Arqueológico de Tiermes se halla situado en el Suroeste de la provincia de Soria, en una zona de pequeñas mesetas, páramos y valles, ubicados al Norte de la Sierra Pela, elemento orográfico que sirve de separación a las cuencas hidrográficas del Duero y Tajo. En una de esas elevaciones, de suave inclinación hacia el Este, se encuentra nuestro Yacimiento, ocupando una extensión algo superior, según nuestro criterio, a las 60 hectáreas (que corresponden a la figura de un cerro alargado, cuyas medidas son de 1.200 a 1.300 metros de longitud por 350-375 metros de anchura; a esto hay que añadir la llanura del mediodía, en dónde existen restos arquitectónicos y materiales arqueológicos y a la que, seguramente, se refiere la cita de Apiano cuando menciona la conquista de la ciudad por Tito Didio y el traslado al llano de la población (1). También, la zona septentrional fuera de la muralla, la zona de la necrópolis rupestre medieval y el área de la necrópolis celtibérica. Estas dos últimas no corresponden al recinto urbano, ya que se encuentran extramuros, pero sí podemos incluirlas en el concepto de Yacimiento Arqueológico de Tiermes). Frente a la opinión expuesta, tenemos la afirmación de Taracena, quien opinaba que sólo eran 21 hectáreas de extensión, puesto que consideraba solamente la parte más amplia del cerro, en dónde más restos arquitectónicos sobresalen en la superficie (2).

Cuando comenzamos nuestras investigaciones, en el año 1975, el estado de conocimiento del Yacimiento era muy superficial; la investigación arqueológica presentaba un bagaje escaso y, además, poco de

ello se había publicado; así, creemos que el lugar se hallaba "virgen", tanto en los estudios y trabajos de campo, como en la investigación científica y conocimiento de los datos que aquéllos habían aportado. Sin embargo, hay que resaltar y destacar una serie de publicaciones y descripciones de los restos que podían verse en la superficie del cerro en el que se asienta Tiermes; también, hay que indicar la existencia de un número muy reducido de artículos científicos relacionados, principalmente, con el estudio de piezas determinadas, halladas de manera casual. Todo ello, corresponde a una etapa reciente, desde finales del siglo pasado hasta el año 1975.

Los datos cronológicos que conocemos, a través de los resultados de los trabajos de excavación, abarcan un amplio período, desde finales del siglo IV a. de C., hasta las centurias XIV-XV de la Era, representando la primera fecha a los datos de la necrópolis celtibérica y la segunda a la fase más moderna de la necrópolis que se sitúa alrededor de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes. No obstante, hay que indicar dos lagunas: una, el mundo visigodo, que, aunque poseemos ya algunos elementos materiales que nos manifiestan su presencia, tal vez muy señalada, sin embargo, todavía no puede hablarse de la ubicación concreta de posibles construcciones u otras expresiones de dicha etapa. La segunda, es el período islámico; de éste, suponemos, por lo negativo de las excavaciones hasta el presente, que será muy difícil de demostrar, ya que entendemos (teoría que compartimos con nuestro compañero de equipo y amigo, Carlos de la Casa Martínez) que Tiermes debió ser lugar de paso entre dos grandes fortalezas del Califato Cordobés: Atienza (Guadalajara) y Gormaz (Soria) impidiendo, el ir y venir de tropas, el asentamiento de una población estable, aunque, por el contrario, debió de existir un número, no posible de determinar, de pobladores nómadas, posiblemente ganaderos, cuya movilidad les permitiría abandonar el lugar rápidamente cuando las tropas, en uno u otro sentido, se trasladasen.

En cuanto al nombre de la ciudad, nos remitimos al estudio que María Luisa Revilla Andía elaboró para la primera Memoria Oficial de Excavaciones de Tiermes, ya que creemos se explica suficientemente y de manera correcta cual era el nombre prerromano de la ciudad, mantenido en la etapa romana, y la evolución fonética que sufrió en la Edad Media, forma en la que ha llegado a nuestros días. No obstante, queremos citar aquí el siguiente párrafo que, a nuestro modo, resume este problema: "... el nombre originario de la ciudad era TERMES, y su patronímico TERMESTINUS, ya que es el más usual, tanto en las

fuentes clásicas como medievales, y que queda confirmado por los restos epigráficos. Solamente Apiano y Diodoro utilizan otros Τερμήδδιοι y Τερμηδοιν, que mantienen la misma raiz, y Τερμεντία y Τερμεντεις, quizá por homofonía con Numancia, que era la ciudad celtíbera más importante y, por tanto, la que más sonaba de la época. Estos dos autores, por otra parte, no utilizan siempre el mismo nombre.

El nombre de TERMES se mantuvo hasta comienzos del siglo XIII. En el documento de 1207 se aprecia ya la evolución lingüística que dió origen a la denominación que ha permanecido hasta nuestros días, consistente en la diptongación de la primera vocal "e" en "ie", fenómeno usual en la evolución del castellano y que hizo que el nombre de TERMES se transformara en la forma TIERMES, que se ha mantenido en el nombre actual de la Ermita de Santa María de Tiermes, la cual, erigida en el siglo XII sobre las ruinas de la ciudad, ha venido perpetuando su existencia" (3).

Su estudio se basa en dos trabajos sobre testimonios epigráficos; uno, la placa de bronce hallada en Peralejo de los Escuderos y que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (4) y, otro, una plaquita de cerámica hallada hace poco tiempo en Uxama (Osma), en la que aparece el nombre de Lucius Secundus Termestinus; dicha pieza se conserva en una colección particular (5).

Así, pues, TERMES y TIERMES son vocablos correctos, que distinguen dos fases culturales del lugar; no obstante, a nuestro juicio, y debido a la evolución fonética del nombre originario de la ciudad, por el que es conocido en toda la comarca en la actualidad, nosotros solemos utilizar, indistintamente para la etapa romana y medieval, el término de Tiermes.

Precedentes de nuestros trabajos

Vamos a dedicar, antes de comenzar nuestra exposición, unas líneas a los precedentes de la labor que venimos realizando a lo largo de las 8 campañas consecutivos que llevamos efectuadas, con el fin de ir conociendo ámbitos diferentes de la ciudad que nos vayan explicando la evolución de los mismos; esto se refieja en los distintos puntos en los que realizamos nuestra tarea arqueológica, comprendiendo dos mundos: el romano y el medieval. A ello, tenemos que unir los resul-

tados de la campaña de 1977, en la que descubrimos una parte pequeña de la necrópolis celtibérica de Tiermes (6).

Antes hemos indicado que los trabajos sobre el Yacimiento comprenden desde finales del siglo XIX en adelante; sin embargo, queremos mencionar a otro autor, de fines del XVIII, que ya aporta algunos elementos; se trata de Juan Loperráez Corvalán, quien, en muy pocas líneas, hace referencia a Tiermes, indicando que cuando redactase la Historia del Obispado de Sigüenza, al que por entonces pertenecía la zona en la que se ubica nuestro Yacimiento, se extendería en su estudio; imaginamos que pretendería realizar lo que hizo, en la Historia del Obispado de Osma, para los Yacimientos de Numancia, Uxama y Clunia (7).

El primer autor que describe, bastante minuciosamente, los restos que se podían contemplar en Tiermes es Nicolás Rabal, quien, a finales del siglo XIX, realiza un informe que lo completa con una serie de gráficos de los edificios que se conservaban; para algunos de ellos presenta su propia interpretación de cual podría ser su funcionalidad (8).

Un año más tarde, este mismo autor publica una obra sobre Soria; en ella, vuelve a referirse, en el apartado correspondiente, a las ruinas de la ciudad de Tiermes, haciéndolo de manera más amplia; estructura la ciudad en dos partes: celtibérica y romana y aporta detalle de algunos hallazgos (9).

Ya en el siglo XX, podemos indicar las noticias que hacen otros autores. Así, Minguella y Arnedo hace referencia a Tiermes, dentro de la recopilación de documentos escritos que hace; aporta algunos datos, entre ellos que identifica la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes con la ciudad antigua (10).

En el año 1910, el Conde de Romanones visitó el Yacimiento realizando excavaciones en distintos puntos de la ciudad; además de relacionar los objetos que halló (despositados en el Museo Arqueológico Nacional) y de explicar someramente sus trabajos, efectúa un resumen de los antecedentes históricos y recopila lo escrito hasta entonces; describe los restos que se ven, emite algunas interpretaciones propias e ilustra sus trabajos con algunas fotografías y un plano que, aunque esquemático, sirve para situar los elementos arquitectónicos que ha visto (11).

También en 1910, Narciso Sentenach en un pequeño informe aporta los datos de sus excavaciones, que las centró en el área del Castellum Aquae y en parte del Foro, manifestando la existencia de una

basílica judicial (12). Al año siguiente, 1911, redacta dos artículos; en uno de ellos, da una idea general del lugar y de su importancia, resaltando sus trabajos de excavación (13). El segundo lo divide en dos partes, bajo el título de Termes I y II; en cada una de ellas, relata dos aspectos diferentes. En el primero, describe nuevamente los restos arquitctónicos que se conservan; en el segundo, los resultados de sus excavaciones (14).

En el año 1913, Ignacio Calvo presentó un trabajo en el que recoge, primeramente, aspectos de la toponimia y de las fuentes clásicas, para centrarse luego en los datos obtenidos en sus excavaciones; sus juicios los traslada luego a la interpretación de los restos arquitectónicos del lugar. Sus trabajos de campo los efectuó en distintos puntos de la ciudad: edificio público 1 B, en los alrededores de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes, etc. (15).

También, en 1913, Adolfo Schulten realizó un estudio sobre el Yacimiento, siguiendo un esquema que recoge varios apartados: descripción toponímica, historia (tomando como base las fuentes clásicas), los alrededores de la ciudad y los restos arquitectónicos que emergían. Una vez expuesto este esquema, analiza e interpreta las edificaciones, estableciendo las hipótesis que cree extraer de sus estudios (16).

En 1934, Blas Taracena redactó un artículo sobre **Arquitectura Hispánica Rupestre** en el que refleja lo más significativo realizado en Tiermes en la roca arenisca del cerro. Sus campañas de 1932 y 1933, cuyas memorias no se publicaron, le pusieron en contacto con la ciudad y con la realidad de dicho lugar (17).

En el mismo año de 1934, Obermaier, siguiendo a Taracena, publicó un pequeño artículo, en el que no aporta nada nuevo y solamente recoge las opiniones de otros autores (18).

Blas Taracena, en 1941, redactó su **Carta Arqueológica de Soria**; en ella, dedica un estudio importante a Tiermes, superando todo lo que se había escrito hasta entonces y dándole sentido completo a la explicación de los restos arquitectónicos y arqueológicos, dividiendo su estudio en varias partes. En primer lugar, explica la situación geográfica, topográfica; a continuación, trata las fuentes clásicas y los estudios realizados hasta ese momento. Finalmente, analiza todos y cada uno de los restos que se ven en la superficie del Yacimiento y aporta, aunque no directamente, algunos de los resultados de sus excavaciones, llevadas a cabo en 1932 y 1933. Es el primer arqueólogo que comienza a dar sentido completo al conjunto que constituyen las Rui-

nas de Tiermes, tratándolo en conjunto, dando así una visión bastante completa, aunque los trabajos arqueológicos habían sido escasos, así como la investigación (19).

Este mismo autor, ofrece una síntesis en el capítulo dedicado a los Pueblos Celtibéricos, en la Historia de España, dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal (20).

Uno de los últimos trabajos de conjunto publicados se debe a Teógenes Ortego Frías; se trata de un estudio que, de manera breve, trata de reflejar los conocimientos que se tenían del Yaciminto. Lo divide en diversos apartados: marco geográfico, fuentes escritas y descripción de los edificios más importantes, manteniendo las hipótesis que se habían emitido (21). Este trabajo le sirvió al autor para, posteriormente, publicar una Guía de Tiermes (22).

Hay que señalar ,también, dos campañas de excavación efectuadas, una, en los años 60, por Teógenes Ortego y Frías y, otra, en 1970, por Juan Zozaya Stabel Hanssen; de ambas, no se han publicado los resultados, que completarían el conocimiento del Yacimiento.

Junto a lo expuesto y, hasta 1975, hay que señalar algunos trabajos realizados sobre determinadas piezas (23).

Desde 1975, las investigaciones sobre Tiermes se han intensificado y su número es superior a lo que se había publicado hasta entonces; en dichos estudios no sólo se ponen al día los trabajos de campo, con sus respectivos análisis de método arqueológico y de materiales, sino también una serie de artículos sobre determinadas piezas o aspectos concretos (24).

Este es, de manera general, el resumen que podemos establecer sobre la investigación que se ha llevado a cabo en Tiermes, desde finales del pasado siglo. Todo ello supone, junto con lo realizado en la nueva etapa de trabajos arqueológicos, la fuente documental para el completo conocimiento del Yacimiento.

Actuales trabajos arqueológicos

Comenzamos ahora a exponer cual ha sido la labor ejecutada en las ocho campañas últimas y los resultados obtenidos que, aunque parciales, van ofreciéndonos datos de la evolución, variedad y riqueza que ostentaron los edificios y construcciones termestinas, tanto públicas como particulares; de igual modo, los hallazgos de materiales

arqueológicos que ofrecen las pautas cronológicas y culturales que se han sucedido.

Dentro del plan de trabajo que llevamos en el presente, la parte de mayor extensión del cerro la hemos dividido en cuadrículas de 50 metros de lado, con el fin de llevar un mejor control y de una más exacta situación topográfica de los restos exhumados y de los hallazgos obtenidos. Junto a ésto, con el fin de elaborar un índice de identificación de los restos visibles, hemos enumerado aquellos más sobresalientes, comenzando por el lado Sur, con lla llamada "Puerta del Sol", a la que corresponde el número I y la letra A; a su lado, con el número I y la letra B, existe un edificio público con unos tramos de gradería en su parte Norte.

Edificio público I, B.—En el año 1977, realizamos dos catas de sondeo en esta construcción y cuyos resultados contravienen algunas de las teorías que se habían manifestado con anterioridad. Así, Nicolás Rabal indicaba que se trataba de un anfiteatro (25); para el Conde de Romanones era un teatro y, dentro del plano que realizó, lo identifica con la letra "L" (26); Nacirso Sentenach es de la misma opinión (27); Ignacio Calvo lo denominó "recinto sagrado o templo celtibérico" (28) y realizó algunos trabajos de campo en este punto; Schulten también es partidadio de que el edificio realizaba la función de teatro (29); Narciso Sentenach, unos años más tarde de publicar sus excavaciones, al hablar de este Monumento en un trabajo que realizó sobre los Arévacos, admite la posibilidad que manifestaba Calvo, aunque sin descartar que pudiera aprovecharse para otros espectáculos (30); Obermaier sigue la opinión de Taracena (31); finalmente, este último, en los estudios que dedicó a Tiermes, identifica el edificio que tratamos como lugar de reunión pública (32). A partir de este momento, ya no existen otros datos de excavación ni de investigación por parte de otros autores.

Frente a las hipótesis indicadas, los resultados obtenidos en nuestra excavación de 1977 fueron las siguientes:

—Predominio cuantitativo, bastante amplio, de las cerámicas comunes de tradición indígena sobre las formas romanas, tanto de lujo como comunes y que, mientras éstas nos ofrecen unas fechas más concretas, las de aquéllas son más amplias, aunque bien es verdad que presentan modelos de vasijas cuya cronología, por sus formas tradicionales, se dilatan bastante en el tiempo.

—Las formas de terra sigillata hispánica halladas tienen un comienzo de producción relativamente similar, que puede centrarse a

mediados del siglo I de la Era; otras, sin embargo, lo hacen un poco más tarde, pero todas ellas parece que se encuentran en el mercado en la segunda mitad del siglo I de C. Teniendo en cuenta los extremos cronológicos que aportan los fragmentos hallados, podemos decir que la terra sigillata hispánica del edificio número I B corresponde al período que abarca desde la segunda mitad del siglo I hasta el primer cuarto del siglo II o la primera mitad de dicha centuria.

—Respecto a las cerámicas comunes, hemos de decir que en las de tradición indígena las formas halladas arrancan desde un período que puede situarse hacia el 100-75 a. de C. y que, con seguridad, se mantienen coetáneamente con la terra sigillata hispánica. Además, presentan algunas evoluciones que servirían para avanzar la fecha anteriormente citada, amén de que exista una continuidad de los tipos.

—En cuanto a la cerámica común romana, vemos como un modelo es relativamente frecuente en todos o casi todos los niveles detectados en los dos sondeos; nos referimos a un tipo de olla para cocer, cuya presencia en el mercado cubre una etapa cronológica bastante amplia, como es lógico suponer tratándose de un objeto doméstico que tiene una función concreta, necesaria y diaria. Por esto, aunque señalamos uno de los yacimientos hispanos en donde se conoce más tempranamente, Numancia (33), hemos de coincidir con Vegas en que su datación debe ser muy extensa, además de presentarse, como nos dice dicha autora, como el tipo de olla más corriente en todo el Imperio, en toda su extensión y en toda su etapa cronológica (34).

—Todo ello, y teniendo en cuenta el tanto por ciento excavado de la superficie total del edificio, nos lleva a pensar que, si bien para algunas de las piezas estudiadas existe una cronología anterior, fecha posiblemente de su comienzo como modelo o tipo, en el caso concreto que ahora nos ocupa deben presentar una fecha más avanzada; tengamos en cuenta que si la sigillata hispánica comienza su desarrollo hacia mediados del siglo I d. de C. y que tardaría un cierto tiempo en aclimatarse a los gustos indígenas, que seguirían empleando, en buena parte, las vasijas tradicionales, lo propuesto anteriormente puede tener carácter válido. Visto de esta manera el panorama que nos ofrecen los materiales hallados, pensamos que la datación que podemos establecer para ellos comprendería desde la segunda mitad del siglo I a. de C. a finales del I d. de C. o principios del II d. de C.

Pero junto a los materiales ya citados, otros de época romana nos confirman sus fechas y las centran todavía más; nos referimos a los

vidrios que hemos revisado y cuyas fechas quedan dentro del siglo I de la Era.

Todo lo expuesto viene a indicarnos que este edificio, muy posiblemente, dejó de utilizarse en el siglo II de C., confirmando, en parte, la teoría de otros investigadores que pensaban que se trataba de una construcción y uso indígena, aunque también utilizada en época romana. Lo que ya no compartimos es lo que afirma Calvo en su estudio: "En todo el pie de esta gradería no se encontró un sólo objeto de época romana " (35), ya que los materiales hallados de dicha época nos demuestran el empleo del edificio público número I B en etapa alto imperial.

Demomento, y coincidiendo con la opinión de Taracena y en contra de las opiniones que indicaban que esta construcción pública era un teatro, un anfiteatro o un recinto sagrado, no sabemos indicar que utilización concreta pudo tener el edificio y, por lo tanto, que nombre darle. Sera necesario realizar nuevos sondeos y en un área mayor para poder definir a través de los hallazgos su posible función.

Acueducto.—Se trata de una de las obras públicas más importante de la Tiermes Romana; en ella, hemos realizado diversas campañas (1977-1982), lo que nos lleva, poco a poco, a poner al descubierto buena parte de su recorrido y a conocer diversos elementos constructivos de la misma. Hasta 1982, los trabajos se reducían al canal subterráneo, sito en la rama que denominamos meridional, y que era conocido en la región con los sobrenombres de "cañón" y "boquerón" y "claraboyas" a los 4 registros que existen sobre aquél.

El Acueducto de Tiermes es un tema que ha sido planteado con bastante discrepancia entre los investigadores anteriores a nosotros. La no conservación actual de un recorrido extra muros, a excepción de un pequeño tramo de 50 metros de longitud, hizo que la galería excavada en la roca del cerro tuviera distinta función para los autores que se ocuparon del tema.

La primera noticia que tenemos de la existencia de "un aqüeducto con mina clara y espaciosa de cerca de media legua, muy bien conservado, construído todo de sillares y argamasa" nos la proporciona Loperráez. Debe referirse a una obra de fábrica fuera del recinto urbano; sin embargo, pocas noticias más nos añade dicho autor, tanto para el acueducto como para el resto de ciudad, tal vez por la circunstancia antes señalada (36).

Después de lo mencionado, publicado en 1788, ya nadie nos habla de dicha construcción de conducción de aguas a Tiermes y sita fuera

de la ciudad, pues Nicolás Rabal, que es el primero que se vuelve a ocupar del tema del acueducto, un siglo más tarde, ya no lo cita; en cambio, si nos habla de la galería subterránea, que los naturales, según nos dice, llaman "cañón". Describe también los registros, a los que denomina "claraboyas", e identifica aquélla como acueducto. Para apoyar su tesis de que la galería subterránea era parte de la conducción de aguas a Tiermes, nos habla de que su aprovisionamiento se hacía desde el manantial del río Pedro, manifestándonos al respecto que "... vense aún no lejos del nacimiento del arroyo Pedro los restos de un encaño que se pierde al poco trecho..." (37).

Más tarde, Romanones vuelve a indicar que esta galería subterrána era parte del acueducto y añade que debió de enlazar con otro aéreo "... del que no faltan memorias..." (38).

Sentenach, en su trabajo de 1911, también habla de la existencia del acueducto, aprovechando las aguas "... del próximo lugar llamado de Pedro...", pero no nos indica nada del recorrido de aquél ni habla de la galería subterránea (39). En cambio, dicho autor, en ese mismo año, al publicar su Memoria de Excavaciones en Tiermes, vuelve a tratar del acueducto y cita a Loperráez, pero nos dice algo que no indica este autor "... que existía un grandioso acueducto de elevados arcos..."; sin embargo, de lo que nos indicaba Loperráez, la construcción extra muros, dice que ya nada existe. Con referencia a las fuentes de alimentación del acueducto termestino, habla de dos posibilidades: los manantiales del cerro de El Bordega y los del pueblo de Pedro. Por último, traza el posible camino que recorrería el acueducto desde su entrada en la ciudad, que la sitúa en el lado Noroeste de la misma, recorriendo la falta de la montaña y empalmando por el mismo trazado que nosotros describiremos. No obstante, prolonga más allá del lugar de nuestra excavación de 1977-78, el recorrido del acueducto, llevándolo hasta unas construcciones rupestres que denomina como apoditerium (40).

Ignacio Calvo, cuando redacta su estudio sobre Tiermes, manifiesta que todavía no había podido formar opinión alguna sobre el acueducto; respecto a las fuentes de aprovisionamiento no niega la posibilidad de que las aguas vinieran de Pedro, afirmando que para salvar el pequeño valle anterior a la entrada en la ciudad se construyera un acueducto elevado de más anchura y altura que el segoviano, cosa que no creemos, más bien al contrario, sería una altura bastante pequeña, como ya se ha indicado anteriormente. Pero Calvo aún nos dice más; según él, existe, también, la posibilidad de que otras

fuentes de abastecimiento de agua provinieran del río Manzanares. Como prueba de lo que defiende, afirma la existencia de otro acueducto abovedado con piedra sillería que él mismo excavó y que, según nuestras deducciones, debe de encontrarse en la llanura meridional de Tiermes, bastante cercano al edificio público número I B. Creemos que es en ese lugar porque allí existe una construcción de argamasa y, según nos ha indicado alguna persona de los alrededores, debajo de aquélla existe un arco abovedado y ejecutado con sillares; es lo que denominan "puente romano". Sin embargo, esta posibilidad de traída de aguas a la ciudad no la asienta como definitiva, pues, a la vez, no niega que se pueda tratar de una cloaca (41). Nosotros, de momento, estamos más de acuerdo con esta segunda explicación, ya que resultaría muy costoso subir el agua desde el río Manzanares, debido al cortado existente en la roca, que establece en una distancia corta una fuerte pendiente, amén de que el caudal del río Manzanares, por lo menos en la actualidad, no es tan copioso como la cantidad que puede proporcionar el manantial del río Pedro.

Para Schulten, la galería subterránea no era más que un refugio, un lugar de defensa para los habitantes de la ciudad (42).

Obermaier es de la misma opinión, de que se trata de una obra militar (43).

El último autor que se ocupa de la obra hidraúlica de Tiermes es Taracena. En un principio, siguió la teoría de Schulten, de que se trata de una obra defensiva (44). Posteriormente, al redactar la Carta Arqueológica de Soria, y, tras hacer una breve historia de lo que opinaban sobre dicho Monumento estudiosos anteriores, viene a concluir que se trata de una cloaca, negando la posibilidad de que fuera un acueducto. Para defender su hipótesis, presenta una serie de datos y pone de ejemplo, por su semejanza constructiva, la cloaca de Clunia (45).

Una vez revisada la bibliografía sobre la obra pública que nos ocupa ahora, vemos que se emitieron tres hipótesis sobre la misma: **Acueducto, Cloaca** y **Obra Militar.** Nosotros, a través de las excavaciones practicadas, pensamos que se trata de lo primero, es decir, que tanto la galería subterránea como parte de las dos ramas de canal exhumadas corresponden a la red hidraúlica de Tiermes. A continuación, vamos a referir nuestros trabajos en esta obra pública.

Los trabajos arqueológicos efectuados en el Acueducto comenzaron en un sector, dentro de la segunda terraza que constituye el Yacimiento y en el lado Sur del mismo, en el que se conocía la parte

superior de la boca Este de entrada al canal subterráneo. En dicha área, hemos realizado excavaciones desde 1977 a 1982, ampliando este último verano nuestra acción a la parte Norte del Acueducto.

Por los datos que poseemos (un tramo de canal a cielo abierto en el monte, las nivelaciones efectuadas para conocer el sentido de su recorrido, etc.), el agua procedía del manantial del río Pedro, como antes ya hemos mencionado; por ello, la canalización de agua entraba a la ciudad por su lado Oeste, dividiéndose en dos ramales que, a partir de ahora, denominaremos, por su situación orográfica, Septentrional y Meridional.

"Canal Septentrional". Recorre el lado Norte de la ciudad y lleva su camino por la cota de los 1.210 metros; el total excavado en la campaña de 1982, ya que ha sido este verano pasado cuando se ha trabajado en él, tiene una longitud de 142,6 metros y, en ella, podemos distinguir dos partes, separadas por un tramo de canal, de 20,10 metros, que se ha perdido en buena parte por la erosión sufrida en la roca.

El primer tramo tiene una longitud de 26,70 metros y queda dentro de la roca que conforma la ciudad, junto a la Puerta del Oeste. La caja del canal presenta una anchura media de 65-70 centrímetros y una profundidad que oscila entre los 20 y 125 centímetros, dependiendo del grado actual de descomposición de la roca. A continuación, el trecho intermedio que, como hemos indicado, ha perdido sus paredes laterales, quedando únicamente huellas del trabajo del pico en la solera y en el techo.

El segundo sector, con una longitud de 95,8 metros, ha conservado casi en su totalidad la altura original de las paredes del canal y la estructura de su caja. Va a cielo abierto y presenta, a ambos lados, unos pequeños rebajes para la colocación directa de losas; en otros puntos del recorrido que detallamos, existen otros huecos que servían para encajar, muy posiblemente, maderos transversales sobre los que descansarían las losas de cierre.

La caja de este sector presenta las siguientes medidas: 70-80 centímetros en su parte superior, mientras que en la solera oscila entre los 55-60 centímentros. La dirección del canal Septentrional, cuando entra en la ciudad, es de Oeste a Este; luego varía y toma rumbo Suroeste-Nordeste, para, más tarde, volver al sentido inicial, Oeste-Este. En el último cambio, el canal hace una pequeña curva en la que hay encajado un sillar de arenisca roja que cubre los dos

tercios superiores de la altura de la caja, quedando solamente libres 30 centímetros. Creemos que la colocación del mismo es casual.

Al final del tramo que explicamos, correspondiente a lo último excavado en 1982, hallamos dos enterramientos que los identificamos con los números 1 y 2; ambos presentan estructuras diferentes. En el primero, el cadáver se hallaba depositado en la caja del canal, encima de la tierra, y cubierto de piedras. Los huesos de la deposición aparecieron en un estado de conservación regular, sobre todo el cráneo, que se mostraba muy deteriorado. A los pies del esqueleto encontramos 38 clavitos de hierro, con una longitud máxima de 0,18 centímetros y todos de cabeza semiesférica.

El enterramiento número 2 estaba depositado en la roca, junto al borde izquierdo del canal. Para la colocación del cadáver se hizo un rebaje en aquélla, de 15 centímetros. Los restos óseos se encontraban en peor estado de conservación que los de la tumba 1; así, el cráneo, tuvo que ser extraído en un bloque con tierra y se hallaba totalmente aplastado y fuera de lugar todos los huesos; los del pie izquierdo habían desaparecido.

Junto a la pelvis y fémur derecho, se había depositado un ajuar metálico que contenía un total de siete piezas: azuela para desvastar madera, con enmangue de hierro en cuyo interior quedaban restos de la madera que constituyó el astil; una hoja de garlopa, un sacabocados; un escoplo; dos punzones y una pieza, posiblemente una de las ramas de un compás de puntas, de forma rectangular y algo doblada; finalmente, se encontró, a los pies del enterrado, un clavo de hierro.

Los objetos parecen corresponder a un carpintero; en cuanto a su filiación cronológica, podemos indicar, por el momento y sin especificar más, que corresponde a una fecha bajo imperial. Este dato nos ayuda a confirmar la posible datación en que el Acueducto dejó de prestar sus servicios como tal obra hidraúlica, ya que el hecho de existir los dos enterramientos que hemos indicado manifiestan la inutilización de toda o gran parte de la red hidraúlica de la ciudad. También, desconocemos si las dos tumbas son parte de un conjunto mayor o, por el contrario, son las únicas, aspecto que podremos determinar en la campaña de 1983, ya que nos proponemos hacer una prospección de mayor extensión en la misma zona.

"Canal Meridional". Desde la bifurcación del Acueducto en la Puerta del Oeste, el canal de mediodía lo conocíamos en algunos tramos hasta la galería subterránea; en aquéllos es dónde hemos exca-

vado este año de 1982, terminando, a la vez, la limpieza de la galería subterránea.

El canal de mediodía, antes de llegar a la parte subterránea, va a cielo abierto y presenta una profundidad grande, pues llega a los 3,90 metros en algunos puntos, dependiendo de la nivelación de la roca. Para descender a la solera del canal, al igual que en los registros cilíndricos, se realizaron una doble fila afrontada de huecos que permite el descenso y subida del canal. En esta rama del Acueducto, hay varios tramos; el primero tiene una longitud de 42 metros luego, por erosión de la roca arenisca, se ha perdido el canal, volviendo a ser reconocible en una longitud de 52,30 metros; finalmente, el canal subterráneo, cuya longitud es de 132,75 metros. Desde su entrada por el lado Oeste, este tramo no presenta un recorrido recto, sino que tiene ligeras curvas que responden, seguramente, a rectificaciones de trayectoria cuando se realizó la obra. A partir del registro número 3, el canal toma dirección casi recta.

La anchura del canal subterráneo oscila entre los 90 centímetros, en su lado Oeste, y los 58-60 centímetros del Este, mientras que la altura varía entre los 185 y 200 centímetros a lo largo del recorrido. A ambos lados del canal hay una serie de huecos, deforma irregular, que corresponden a zonas más débiles de la roca y que, por la acción del agua, se desprendieron, con casi seguridad, de las paredes.

La construcción de los canales de un acueducto las señala ya Vitruvio en su obra; a este respecto, señala lo siguiente: "Si entre la ciudad y los manantiales mediasen colinas, se minarán, observando en el desnivel el arriba dicho declivio; y si el suelo fuere de toba o peña, se abrirá en ella canal, pero si fuere de tierra o arena, se hará acueducto de estructura con bóveda dentro del canal" (46).

La construcción del canal subterráneo es simple y sencilla, pudiendo advertirse dos características; por un lado, la presencia de una serie de arcos, no dispuestos a distancias determinadas, que parecen responder a sujeciones de las partes más deébiles de la roca; por otro, un número elevado de pequeños huecos de base plana y forma triangular, cuya misión era la de servir de soportes a las lucernas con las que se alumbraban los operarios que realizaron la excavación del canal.

El tramo subterráneo completa su estructura con cuatro registros o "putei", cuya misión, entre otras ,era la de permitir el fácil acceso de los trabajadores encargados de la limpieza y mantenimiento del Acueducto. Tienen forma de cilindro y su boca exterior es cua-

drada; dichos registros quedaban cerrados en su boca por una losa y que en nuestro caso solamente conservamos una parte de la misma en el número 1, realizada en la propia arenisca roja del cerro. Los cilindros llevan en su interior dos filas de huecos afrontados, que permiten colocar pies y manos para descender hasta el lecho del canal.

Los cuatro registros del Acueducto de Tiermes presentan diversas profundidades, ya que la roca del cerro disminuye de potencia desde el Oeste al Este. Para una más fácil identificación, hemos enumerado aquéllos de oriente a occidente, correspondiendo el número 1 al situado en la parte más oriental del Acueducto; a continuación, damos las siguientes medidas:

	N.º 1	N.º 2	N.º 3	N.º 4
Profundidad	4	7	10	12,50
Diámetro en la base	0,95	0,60	1,07	1,20

Mientras que la base de todos los registros coincide con la solera del canal, en el número 3 hay una profundidad mayor, constituyendo un pequeño pozo de decantación, de 30 centímetros de altura.

Respecto a la distancia entre los registros, según Vitruvio "los pozos se abrirán dos actos distantes entre sí" (47); es decir, que estarían a 67,20 metros, ya que cada acto es equivalente a 120 pies geométricos y, cada uno de éstos, a 28 centímetros. La longitud indicada no se corresponde en Tiermes, ya que entre cada registro varía entre los 25 y 30 metros. Es lógico pensar que no coincida, ya que cada lugar bien por las necesidades topográficas, bien por la manera peculiar de construir, se alteraron algunos cánones, manteniéndose, eso sí, las características generales. Así ocurre, entre otros acueductos, en el de Palmira, que la distancia entre unos y otros es de 80 pies, es decir, 22,4 metros, similar a la separación de los de Tiermes (48).

En cuanto a los registros, vamos a realizar un breve comentario. Nos vamos a referir únicamente al número 1, aunque creemos que los datos que se citan pueden servir de norma general. Cuando se planteó, en 1979, la excavación de la boca del registro número 1, hallamos una serie de elementos realizados en la roca que presentan íntima relación con aquél; así, encontramos 9 pequeños pozos cuya función no distinguimos al principio pero que, más tarde, al necesi-

tar situar una polea para subir los materiales que colmataban el cilindro del registro, colocamos unos maderos, que iban a sujetar aquel instrumento, en los pozetes hallados, de tal forma que el recipiente en dónde se subían las tierras quedaba en el centro mismo del diámetro del cilindro, por lo que suponemos, y seguimos manteniendo, que los huecos junto a la boca del registro número 1 estaban destinados a esta función. Es lógico pensar que empleasen un sistema que les ayudase en dicha tarea, puesto que servirían no sólo para extraer los detritus de la excavación del cilindro, sino también para la limpieza de las impurezas que arrastrase y depositase el agua a su paso por el canal subterráneo.

Debemos anotar, también, la existencia de una serie de elementos en el lado Oeste, excavados en la roca y cuya misión, según nuestro criterio, era la de evitar que las aguas pluviales penetrasen directamente al registro y al canal subterráneo, evitando, de esta forma, la entrada de agua de lluvia con materiales que la misma pudiera arrastrar, pues no olvidemos que la roca del cerro se halla en suave declive hacia el Este.

El canal subterráneo continúa en el área que excavamos en las campañas de 1977 y 1978; aquí, distinguimos tres partes: Canal estrecho, pozo de decantación y canal ancho; a continuación, vamos a dar unas breves notas de los mismos.

Canal estrecho.—Denominamos de esta manera a la parte comprendida entre la boca Este de la galería subterránea y el pozo de decantación: El canal estrecho es la menos ancha y profunda de las tres que estamos mencionando presenta una longitud de 6,28 metros y su anchura varía entre los 58 y 66 centímetros, mientras que su profundidad nta oscila entre los 273 centímetros en la boca Este y los 146 centímetros junto al pozo de decantación. Las medidas tomadas desde el punto cero, permiten comprobar que la solera del canal es profundidad que oscila entre los 273 centímetros en la boca Este y los 354 centímetros, respectivamente. Existe, pues, una diferencia de 12 centímetros que se registran, aproximadamente, en el último tercio del canal estrecho. Estos datos, según una hipótesis nuestra, son la diferencia necesaria para la caída del agua en el pozo de decantación; poco antes de finalizar el tramo estrecho, la solera del canal desciende 7 centímetros para subir, en el mismo punto de caída, 5 centímetros, lo que obliga al agua a coger fuerza, cayendo de esta forma en el pozo de decantación y depositando mejor las partículas en suspensión.

También podemos indicar otras características técnicas, como son la existencia de una acanaladura en la parte superior y a ambos ldos, que cubre toda la longitud del mismo, con un ancho que varía entre los 10 y 24 centímetros; la función de la misma era la de recibir las losas que, en forma horizontal, cubrían el canal y que, a la vez, pudieran quitarse en caso necesario para descender a esta parte del Acueducto. Debajo de la acanaladura citada, existe otra, de menor longitud, cuya función era la de permitir colocar los pies y poder descender o ascender con comodidad.

Pozo de decantación.—Tiene forma casi cuadrada, aunque sus lados son un poco irregulares, siendo el del Oeste el que más acusa esta característica. Las medidas son 260 centímetros, en su longitud máxima, y 241 centímetros, en la anchura máxima. La profundidad es casi constante en todo el pozo, variando, en líneas generales, en dos centímetros. Las paredes se presentan muy regulares y en buen estado de conservación, mientras que el suelo se halla más erosionado. En el lado Sur, se construyó un canal, taponado por una compuerta de piedra toba. En la parte superior de la pared Este, hay un pequeño canal que recoge las aguas pluviales y que vierte al pozo directamente.

Canal ancho.—Presenta dos partes diferenciadas por sus medidas. La primera tiene una longitud de 4,10 metros por una anchura que varia entre 1,38 y 1,70 metros. La segunda, con una longitud de 2,70 metros, amplia su anchura hasta un total de 2,34 metros. Tiene razón de ser ésta mayor amplitud ya que desemboca en el canal ancho otro canal secundario, que corre casi paralelo al Acueducto.

El tercer tramo excavado del Acueducto presenta unos rebajes en la roca, a ambos lados del mismo, cuya función, a nuestro entender, era la colocación de unas vigas sobre las cuales descansaban las losas horizontales de cierre del canal.

En la parte final del canal ancho, la solera adquiere una inclinación muy suave, pero rápida hacia el Este, pero, al quedar cortada la zona de excavación, no podemos aportar ningún elemento más.

Estos son los resultados que, hasta el presente, podemos presentar del Acueducto termestino; evidentemente, lo que se ha exhumado corresponde a un tanto por ciento relativamente pequeño de la red principal; nos resta por conocer el resto de los dos canales principales, sus derivaciones urbanas, tanto a edificios públios (Castellum Aquae, Termas, posibles fuentes, etc.), como a construcciones privadas, así como poder comprobar, si lo hubiere, canalizaciones ilegales, existencia

frecuente que nos manifiesta el propio Vitruvio en su obra y nos dice: "Hago este repartimiento de receptáculos a fin de que los particulares que conducen agua a sus casas, pagando el derecho a los arrendadores, tengan custodiadas sus cañerías" (49).

En cuanto a materiales arqueológicos, pocos ha proporcionado el Acueducto; en el canal Septentrional, solamente escasos fragmentos de cerámica común, una pequeña ara funeraria, que se encuentra en período de restauración, ya que se halló en diversos trozos, y un fragmento de molde de terra sigillata hispánica. En el canal Meridional, tampoco han sido excesivos los hallazgos; la mayoría de ellos se encontraron en la galería subterránea y, dentro de ella, entre la boca Este y el registro número 1; el resto de la longitud de aquella solamente proporcionó tierras y piedras, es decir, un relleno descontrolado y hecho a propósito, puesto que gran parte de cegamiento de la galería subterránea es de época reciente, ya en este siglo, debido a la caída de un pastor. Los materiales hallados corresponden, en su mayoría, a piezas o fragmentos de época bajo imperial, etapa en la que creemos que el Acueducto dejó de funcionar; tal vez, fue a causa de un abandono pacífico, bien por no contar con personal que mantuviese en perfecto estado la obra o bien por rotura de alguna parte de la misma y, sin medios para arreglarla, se dejó abandonada. En este aspecto, se puede señalar un dato interesante. Cuando comenzamos a excavar la profundidad total del pozo de decantación, vimos como existía un cambio de tierras y la ausencia total de materiales arqueológicos; en vez de tierra, lo que hallamos fue arena limpísima, procedente, con toda seguridad, de la que arrastraban las aguas y que, por falta de limpieza fue colmatando, poco a poco, el pozo. Además, el cambio se produce de manera total y a nivel de las partes altas de las paredes de dicha parte del Acueducto.

Casa del Acueducto.—El área que llevamos excavando durante las campañas de 1979 a 1982, situada en la segunda terraza del cerro en dónde se asienta Tiermes y en el lado Sur del mismo, ubicada junto al Acueducto romano de la ciudad, le hemos denominado "Casa del Acueducto", correspondiendo lo exhumado a parte de la planta de una casa romana de época alto imperial. Queda comprendida en el cuadrado 9 D de la división que hemos establecido en el yacimiento, correspondiendo a cuadrados de 50 metros de lado.

En 1978, dejamos al descubierto parte del Acueducto Romano de la ciudad; en aquella campaña se nos presentaron una serie de pro-

blemas e incógnitas (la presencia de un canal lateral y secundario, el hallazgo de una compuerta de piedra toba en dicha arteria, etc.), que nos obligaron, en 1979, a situar nuestro trabajo en el lado Sur de aquella obra pública. La excavación nos puso de manifiesto una serie de elementos que explicaban, en parte, las dudas de la campaña anterior, pero, a la vez, ofreció las estructuras arquitectónicas de una casa, que, en principio, juzgamos de época bajo imperial y que, tras realizar la campaña de 1980, a la luz de los resultados obtenidos entonces, nos obligaron a cambiar de cronología, mantenida hasta el presente, tras cuatro campañas de excavación.

Si de las distintas referencias bibliográficas que existen sobre el yacimiento, ya indicadas anteriormente, no todas se ponen de acuerdo en la existencia de Acueducto, en cambio no hay ninguna cita ni mención en la zona de nuestros trabajos y que denominamos Casa del Acueducto; no obstante, por referencia verbal del Guarda de Tiermes, sabemos que Blas Taracena excavó aquí y aquél nos describió, antes de exhumarla nosotros, la habitación que denominamos con el número II. Parece ser que Taracena no trabajó un área extensa dentro de la superficie de esta mansión. La excavación de dicho autor debe corresponder a las diversas catas que efectuó en Tiermes a principios de los años 30.

Finalmente, hay que añadir que, hacia los años 40 ó 50, un grupo de aficionados realizó trabajos de rebusca, obteniendo un pozo irregular que, posteriormente, fue tapado. Se ha podido comprobar por una bolsa que apareció en el testigo de las catas 6.ª y 9.ª.

Lo excavado hasta el presente, corresponde a un total de 600 metros cuadrados, de los 800 que suponemos pueda tener esta construcción. La superficie que estimamos ocupa la Casa del Acueducto la hemos dividido en 67 catas, de 3 metros de lado, y un testigo entre ellas de 1 metro de anchura. El resultado obtenido es el siguiente: en torno a un impluvium con peristilo se abren 16 habitaciones; de ellas, las cuatro primeras (núms. I al IV), situadas al Norte, fueron ejecutadas regularmente, mientras que el resto se acoplan al terreno, ofreciendo irregularidades, falsas escuadras, muros inclinados y reutilización de los espacios, dividiéndolos, en época bajo imperial, en otros de medidas más pequeñas.

La construcción se encuentra orientada a mediodía, al igual que casi todas las habitaciones que conocemos en el Yacimiento, que se hallan, en mayor parte, en el Sur del mismo. Dada la climatología del lugar, es la mejor orientación para conservar la mayor irradia-

ción del sol durante el día, así como la gran parte del año, puesto que son tierras altas (nuestra edificación queda situada entre los 1.201 y los 1.205 metros de altitud) y el período de calor es muy corto en el año, por lo que la mayor parte del mismo las temperaturas bajas son las que imperan en la zona. Esto hace buscar la orientación de las mansiones hacia la mejor conservación del calor solar e, incluso, rectificar las plantas de las casas con respecto a las características generles de las mansiones romanas.

También, se orientan hacia el Sur para evitar los vientos que soplan del Norte, ya que encuentran en el valle abierto en el que se asienta la ciudad un medio propicio para azotar, sobre todo en invierno, con frío e intensidad toda la zona. Vitruvio nos indica todas las características más apropiadas para la ubicación de las viviendas, según la situación de las tierras, la sanidad de las mismas, los vientos dominantes y demás factores físicos de cada lugar (50).

"Estructuras constructivas de la Casa del Acueducto". Varios elementos constructivos podemos señalar en esta edificación, algunos de los cuales pueden ser reconocidos, también, en otros restos que afloran en el Yacimiento. Señalamos los siguientes:

—Utilización de la roca arenisca como solera de los lugares de habitación; en el caso concreto de la Casa del Acueducto se emplea, también, como cimentación o zócalo de las paredes de las distintas estancias que componen aquélla. Varían su altura, ya que, como se ha dicho en otras ocasiones, el cerro tiene una suave pendiente de Oeste a Este; por ello, los zócalos de occidente tiene mayor altura que los de oriente. Por los restos obtenidos en las excavaciones, las paredes eran de adobes; ejemplo lo tenemos en un fragmento del tabique que separa las habitaciones I y II.

Encima de la roca arenisca, se realizó un suelo de argamasa, que ha podido ser constatado en diversos puntos de la Casa del Acueducto; lo que ya no podemos indicar es si sobre la argamasa hubo algún tipo de pavimentación: mosaicos, ladrillos, etc., ya que no hemos hallado restos que así nos lo manifiesten.

—Presencia de canales en el suelo de algunas de las estancias, cuyo significado era el de evacuar las humedades que se produjeran. La habitación I es la que presenta más número de canales, constituyendo una verdadera red, que, en el centro, tiene un canal de mayor profundidad que realiza la función de arteria principal. Este, atravesando el lado Norte del peristilo, aboca al impluvium. Todos

los canales tienen escasa profundidad; el que la habitación I tenga tantos, significa que el grado de humedad era importante.

—En relación con la humedad, hemos de anotar otro sistema, también comprobado en la habitación I, lo que, volvemos a repetir, significa que existía un grado elevado de humedad. Nos referimos a la reutilización de tegulae, a las que se les ha suprimido las orejeras o resaltes de los lados mayores. Sobre la roca que constituye la pared de la estancia, se le ha aplicado una capa de argamasa, sobre ellas las tegulas, sujetas con clavos largos y de cabeza plana, a continuación, una nueva capa de argamasa, la cual servía de soporte a las pinturas que se ejecutaron posteriormente. Junto a las tengulae, se emplearon ladrillos de distinto tamaño.

Estas dos últimas características se ven reflejadas en la obra de Vitruvio; dicho autor nos refiere lo siguiente: "... pero si alguna pared fuese toda húmeda, a una prudente distancia de ella se levantará otra más delgada y, en el intervalo de ambas, se abrirá un canal más bajo que el suelo de la estancia, con salida a paraje descubierto...". Más adelante especifica "... pero si el sitio no permitiera esta doble pared, se abrirán canales con salida a parte libre (es nuestro caso) y después sobre un borde del canal se sentarán ladrillos de dos pies de anchura (en la Casa del Acueducto es de argamasa) ..." (51). Es decir, que, en buena parte de la edificación que estamos excavando, se sigue esta regla, pero, según nuestro criterio, es de manera general, de tal forma que existen canales, que los ladrillos llamados "atexias" son sustituídos por un tabique que lleva capa de argamasa, ladrillos reutilizados (tegulae) y otra capa de argamasa sobre la que iba la pintura. En el suelo, en vez de ir ladrillos de dos pies en cuadro para recubir el canal (tegulae bipedalis), en nuestra Mansión se colocó una capa de argamasa.

—Otro elemento a destacar es la presencia, en paredes de roca arenisca, de una serie de pequeños orificios, de forma circular, los más, y rectangular, los menos, situados más o menos proporcionalmente; dichos orificios los consideramos como pequeños mechinales en donde se introducirían elementos, posiblemente vegetales, que servirían para sujetar mejor la capa de argamasa a la pared de la roca. Los hemos hallados en la habitación I, en la VII y en la VIII. Este sistema lo podemos ver en otras edificaciones sitas en el lado Sur de Tiermes, debajo de los restos de las termas.

—Una característica, que suponemos de carácter constructivo, la vemos reflejada en la habitación IV; en ella, se ha realizado, en

su lado Norte, una exedra semicircular; delante de la misma, existen una serie de líneas en la roca del suelo que, a nuestro entender, pudieran significar dos cosas, bien son líneas para sacar los bloques de piedra cuando se niveló el suelo, bien toma de datos para la perfecta ejecución de la estancia.

—En el lado Oeste y Sur de la Casa del Acueducto, hay un serie de habitaciones en las que sus muros han sido ignorados, sobreponiéndoles otros y dividiendo los espacios en otros menores. Los nuevos muros se ejecutaron con piedras, calizas en su mayoria, de diferentes medidas, constituyendo una especie de sillarejo. Dichos tabiques no respetaron los elementos de la primera edificación; asi, rompieron tabiques de pintura, se adosaron a ellas, etc. Consideramos las nuevas realizaciones de época hajo imperial o, tal vez, algo más tardías. Ha desaparecido los materiales directrices, hay escasez de los mismos y existen otros de época muy moderna; pensamos, incluso, que hayan sido removidos en épocas muy cercanas a nosotros, ya que, en 1982, hemos hallado objetos de factura reciente casi en la propia roca arenisca que constituyó la solera de la Casa.

Estas son, a grandes rasgos, las características más peculiares que podemos advertir en lo que llevamos excavado en la Casa del Acueducto; todavía faltan elementos importantes por hallar: entrada a la Mansión, límites de la misma, explicación de algunas partes, etcétera.

"Pinturas parietales". El estudio de estos materiales ha sido realizado por nuestro amigo y compañero Antonio Mostalac Carrillo; todavía no hemos exhumado todas las que nos han llegado a nosotros, pero si tenemos una muestra importante de la realización decorativa que cubrió las paredes de la Casa del Acueducto.

Es difícil en la actualidad intentar reconstruir las decoraciones que ornaron los tabiques de las estancias visibles; sin embargo, por los escasos paralelos que podemos indicar, podemos tener una idea somera de como fueron. No obstante, vamos a presentar solamente unas líneas muy simples de lo hallado hasta ahora.

En primer lugar, indicamos los sistemas de sujección que se emplearon:

—Cañas. El uso de este material como sistema para reforzar muros de tapial, armaduras de techos o bóvedas es mencionado por Vitruvio (52); su utilización no es difícil averiguarla, gracias a las improntas tan características que dejan en la capa más oculta del mortero sobre el que se han aplicado.

En la Casa del Acueducto, como muy bien puso de manifiesto Mostalac, fue utilizado el sistema de cañas como sujección del mortero a la pared; en los fragmentos que se ha podido comprobar, tienen la superficie sin alisar y pintados de blanco. La ubicación de los mismos en la excavación, en el acceso a las habitaciones I-II, hace pensar que el pasillo tuvo techo plano y pintado en blanco, ya que los fragmentos hallados no pueden ponerse en relación con los revestimientos adheridos a los muros en las estancias contiguas (53).

—Tegulae. Ya hemos hecho mención de su utilización, por lo que no volvemos en el tema.

—No todos los restos de enlucidos adheridos a los muros presentan el mismo tipo de sujección; sobre los muros del peristilo, el mortero se ha aplicado directamente sobre éstos. Las estrias resultantes de la labra de la roca cumplen perfectamente la misión de agarre, gracias a la superficie irregular que presentan.

—En cuanto a las capas de morteros, podemos indicar, a través de los fragmentos recogidos en la excavación, que la mayoría tienen dos capas; la primera, más superficial, está compuesta de cal y arena; la segunda formada por cal, arena y grava. Solamente tres fragmentos presentan una tercera capa, compuesta igualmente de cal, arena y grava de módulo mayor que la utilizada en la segunda capa. Finalmente, hay que resaltar la presencia de paja troceada en la argamasa de tres fragmentos, concretamente en la segunda capa (54).

"Temas de las pinturas". En cuanto a los temas representados en los tabiques de las habitaciones de la Casa del Acueducto, podemos establecer dos grupos:

1.º Los que se pintaron en la habitación I. El esquema compositivo es de carácter arquitectónico, a base de representación de columnas, entre las que quedan espacios rectangulares que imitan placas de mármol, enmarcadas por fajas rectangulares. Debajo de aquellas, y a modo de podium, otros espacios en color blanco entre líneas estrechas de color negro. Los colores utilizados son: blanco, amarillo, rojo, verde y negro.

2.º Afectan a las demás habitaciones de la mansión, incluídos los espacios del Peristilo e Impluvium. La decoración de los lienzos presentan dos zonas bien delimitadas y separadas por una línea horizontal de color blanco, de 1,5 centímetros de anchura. La zona inferior, o zócalo, con fondo de color azul, sobre el que se ha salpicado con pintura negra, roja y blanca, imitando al mármol moteado; la superior, sobre fondo de color azul oscuro, se han representado aves

zancudas entre elementos vegetales. De las aves, podemos destacar un bello ejemplar en el muro Oeste de la habitación II y otra en el lado de poniente del Peristilo, casi completa, que se halla luchando con una serpiente que le sube por una de sus patas. Finalmente, destacamos otro ejemplar, muy mutilado, hallado este verano; solamente se conserva parte de la cabeza con el pico y las patas de un ave que parece ir a picar a un batracio. Los animales, las aves zancudas, llevan las patas pintadas en rojo y el plumaje del cuerpo en blanco. Los elementos vegetales que completan la decoración de los frisos van pintados en color verde, en otros casos azules, pero siempre en tono claro.

Solamente vamos a citar un paralelo para los temas del segundo grupo: lo hacemos por que el paralelo es idéntico, tanto en los temas como en las actitudes en que se representan los distintos animales (55). Para un estudio más completo, aunque muy parcial (ya que se refieren a las pinturas halladas en las campañas de 1979 y 1980), podemos citar el trabajo ya publicado sobre el tema (56).

Después de lo expuesto, y a pesar de la zona excavada, solamente podemos determinar algunos aspectos, aunque parte de ellos son provisionales hasta que exhumemos los límites totales de la Casa del Acueducto. La ausencia de estratigrafía, no nos permite movernos en datos concretos.

Podemos destacar, primeramente, aquellas bases que nos han proporcionado detalles concretos; así, podemos afirmar que, gracias a las pinturas halladas, la construcción fue realizada en el siglo II de la Era, puesto que aquéllas corresponden a un período cronológico que se centra entre finales del siglo I y principios del siguiente.

Respecto a los materiales hallados, hay que indicar que las diversas producciones halladas manifiestan dos grupos cronológicos semejantes; uno de ellos, corresponde a los siglos I y II de Cristo, y el otro a una etapa Bajo Imperial; son más numerosos y variados en el segundo apartado. Otro rasgo a destacar, es la ausencia, de momento, de fragmentos arqueológicos correspondientes al siglo III de la Era. Finalmente, hay que agregar un grupo formado por un escaso número de objetos que corresponden a una fecha moderna o contemporánea, cuya presencia se debe, con seguridad, a que llegaron envueltos con el abono natural que se echó para fertilizar la tierra.

Si no tenemos estratigrafía y, además, estos tres grupos cronológicos de materiales aparecen revueltos, vemos que, aunque nos

señalen algunos de ellos una datación relativa de producción de los mismos, no nos ofrecen posibles detalles de la evolución que sufrió la Casa del Acueducto; solamente nos ayudarán, juntamente con la fecha de construcción de aquella, para señalarnos los límites cronológicos para la misma, que son el siglo II y el V, descontando los escasos fragmentos de época moderna o contemporánea. Además, en relación con los materiales y dejando de lado los posibles revueltos, hay que señalar que se efectuaron excavaciones oficiales, que, una vez terminado el trabajo, las tierras extraídas volvieron a su lugar; de aquellas, no tenemos datos que nos indicasen como se hallaban dispuestos los materiales. También, la realización de una excavación fraudulenta removió y mezcló los niveles y materiales que existieran.

Finalmente, queremos indicar, según nuestro criterio, que el abandono de la Mansión no fue violento; esto lo decimos por un detalle curioso. Se trata de un dibujo inciso de un animal en el lado inferior izquierdo de la pared Norte de la habitación I. De haberse hecho durante la ocupación de la edificación, se habría reparado el desperfecto; por ello, pensamos que se hizo cuando se abandonó el lugar como punto de habitación permanente y debió de ser usado en momentos aislados y esporádicos. Esto no es una razón de peso, pero tampoco se ha encontrado otros motivos que nos hagan manifestarnos en la posible impetuosidad de cualquier invasor.

Castellum Aquae.—El edificio público número 19, dentro de nuestra identificación, que corresponde, con seguridad, al "Castellum Aquae" (y en función directa, por lo tanto, con el Acueducto), ha sido conocido desde siempre en la zona como "El Castro"; se ubica en la segunda terraza del yacimiento y al Oeste de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes; queda comprendido en los cuadros 13 E, 13 F y 14 F, de la división que hemos establecido al dividir el plano de la parte mayor del cerro en que se asienta la ciudad.

El edificio que ahora nos ocupa tiene planta rectangular, cuyas medidas externas son 46 por 32 metros sus muros, de un ancho que oscila entre 3 y 3,50 metros, están construídos a base de sillarejo. En dicho espesor, existen superpuestas dos galerías, cada una de proporciones, tanto altura como ancho, diferentes. La inferior presenta las siguientes dimensiones, 3 metros de altura (incluyendo el canal descubierto) por 3 de anchura; su techo es adintelado y en su suelo, tras la excavación efectuada en el lado Este del edificio, ha puesto de manifiesto la existencia de un canal de 2,20 por 0,70 metros, cuya base

corresponde con la curva de nivel de los 1.198,93 metros. Estos datos que han proporcionado las últimas investigaciones que llevamos a cabo, difieren de los que indica Taracena en su Carta Arqueológica de la provincia de Soria (57).

La galería superior tiene medidas algo menores, 1,50 por 1,10 metros. Su solera, en los tramos que conocemos, se presenta horizontal, sin canal. El techo es abovedado en los lados Sur y Este, mientras que en los del Norte y Oeste es adintelado.

De sus cuatro lados, hoy solamente son visibles los correspondientes al Sur y Este, quedando cubiertos los otros dos. La altura conservada de los muros Sur y Este es de 4,50 metros, frente a los 7,25 metros que Taracena indica para el lado Sur del Castellum (58). Esto se debe, en buena parte, a que los muros visibles de la construcción han sido, con el transcurso del tiempo, desmantelados, tanto en su altura como en el espesor de los mismos.

Finalmente, como ya indicaba Taracena, no existen elementos estructurales que demuestren la presencia de una torre que otros autores creen ver en el ángulo Sudeste del Castellum Aquae (59).

Como ocurre con otras construcciones de Tiermes, el Castellum Aquae ha sido objeto de estudio por parte de otros autores que nos han precedido en el tiempo. La función del edificio ha sido el punto de discrepancia entre aquellos, significando tres posibles utilizaciones: **Castellum Aquae, Fortificación militar,** romana o celtíbera, y **Galerías-Almacenes.** Nuestra opinión, tanto por los datos obtenidos en excavación como por los estudios que podemos relacionar con otras obras públicas de la Tiermes romana, nos inclinamos a definir la función del edificio que ahora nos ocupa como la de un Castellum Aquae y su íntima relación con el Acueducto.

Vamos a anotar, brevemente, las opiniones que sobre esta obra pública se han emitido. Para Nicolás Rabal es una "fortaleza" y habla de las galerías superpuestas, de las que recorrió buena parte de su longitud (60). El Conde de Romanones opina que se trata de un Castro o Fuerte de planta cuadrada y, a continuación, señala que "... observándose aún en su ángulo Sureste el comienzo de una especie de torre que debía observarse a mayor altura en aquel extremo..." (61). Narciso Sentenach mantiene la denominación de Castro (62), aunque, en un trabajo posterior, manteniendo la misma función añade que en el centro de la construcción existe "... un canal para la corrida de las aguas..." (63). Schulten lo calificó de "muralla" de un edificio militar, considerándolo de época ibérica y no romana;

mantiene la tesis de que en el lado Este quedan restos de una torre cuadrada salediza y en el del Sur tres avanzadas para defensa contra el enemigo (64). Ignacio Calvo lo considera Castellum Aquae (65). Taracena sigue pensando que se trata de una fortaleza, con dos galerías ciegas cuya función era la de "galerías-almacenes" (66). Finalmente, Ortego identifica el edificio como fortaleza y mantiene, a la vez, el apelativo de Castro (67).

Los trabajos efectuados en el Castellum Aquae se reducen a tres campañas, 1979, 1981 y 1982. La amplitud del edificio y el escaso tiempo que se lleva trabajando en él hacen que los resultados sean todavía parcos y no definitivos del todo; por ello, vamos a resumir los datos que tenemos:

—Existencia de un canal en la galería inferior, cuya cota es inferior y, por lo tanto, suficiente para la llegada del agua en condiciones óptimas. Que su estructura es semejante a los canales del Acueducto que llevamos excavados; que nos faltan por confirmar el punto de entrada del agua; que existía un gran relleno con materiales desde época romana (sin poder confirmar una cronología absoluta) hasta el siglo XVII.

—En el interior del edificio hay una serie de muros, en sentido Norte-Sur, que corresponderán, seguramente, a la compartimentación del interior de la construcción; con ello, se conseguía dividir el agua y poder pasar de unos a otros depósitos, según las necesidades que hubiera. Que se ha puesto de manifiesto el reforzamiento interior de los muros de la galería superior, en su lado Sur.

—Que se halla ubicado junto al foro; no presenta, de momento, ninfeo y que, en cambio, conserva unos arranques que bien pudieran corresponder a tabernae del foro.

No son datos, como indicábamos, precisos, pero si vamos poseyendo algunos elementos que confirmar, a nuestro modo de ver, la funcionalidad de la construcción. Debido a las dimensiones de la edificación, hará falta realizar varias campañas más para ver, de manera más amplia, las estructuras de este gran edificio de la Tiermes Romana.

Foro Imperial.—Es uno de los puntos de nuestra investigación que más recientemente hemos incorporado a los trabajos arqueológicos. Parece ser que, juntamente con los edificios colindantes, formaba parte de un conjunto urbano que es posible identificar, sin excesivo margen de error, con el núcleo central de la ciudad, tal como

debió articularse en época altoimperial, aunque hay que tener en cuenta que, de momento, es muy precario el conocimiento de la trama urbana termestina.

La zona que tratamos ahora fue identificada, a principios de siglo, en los trabajos de Romanones, Sentenach y Calvo con el "foro", aunque posteriormente se haya disentido de tal opinión. De momento, se ha tomado como hipótesis de trabajo para iniciar la investigación en este punto de la ciudad.

Las investigaciones más intensas en el área se deben a Sentenach, quién excavó en los años 1910 y 1911; indica este autor la presencia de una basílica judicial, rodeada por galerías, pórticos y una calle, aunque hoy no podemos hacernos idea suficientemente precisa, ya que los planos que nos dejó no están mínimamente detallados.

Con estos antecedentes, se iniciaron en 1981 una serie de estudios, cuyo fin es el de poder realizar una valoración del área en cuestión y que, tanto por razones topográficas como de contexto arqueológico, identificamos con el foro imperial de la ciudad. Así, pues, dos han sido las campañas efectuadas. Los resultados son todavía muy parcos y se han dedicado, principalmente los trabajos, a una limpieza de una reducida zona que nos permita hacia el futuro ir comprendiendo los restos que se van exhumando.

Hasta ahora, solamente se puede hablar de una serie de muros, muy bien ejecutados y conservados, que presentan unos espacios pequeños; lo excavado no permite hablar de áreas concretas; tampoco de los materiales hallados, ya que se presentan revueltos y sin significación cronológica clara. La masa de tierra removida mostraba en todo momento las características habituales correspondientes a mantos de espesor de derrumbe y destrucción, con numerosos fragmentos de tegulae e imbrices, madera quemada y escasas muestras de cerámica.

Es de esperar que en futuras campañas podamos ir levantando la planta del edificio en que ahora nos encontramos; si toda el área continúa presentando las mismas características, tendremos que valorar lo exhumado solamente por comparaciones con otras construcciones similares.

Muralla romana.—Esta obra pública de Tiermes poco eco ha tenido en los estudios que los diversos autores han realizado sobre la ciudad. Las noticias sobre aquélla son siempre escasas, cuando no la mencionan. Así, Nicolás Rabal al referirse al recinto murado dice

que en el Este y Norte quedan "... cimientos de una muralla, que por su poco espesor y carencia de argamasa da motivo a pensar si será verdaderamente tal..." (68).

El Conde de Romanones nos manifiesta que en la parte Norte se "... ve reforzada por trozos de murallones, con grandes sillares perfectamente labrados..." (69). Sentenach afirma que por Oriente eran más indefensos "... pero aún así quizá artificiales murallas los pondrían a salvo de fáciles ataques..." (70). Calvo solamente señala que dentro de la ciudad romana "... de éstos (edificios monumentales) solo quedan algunos trozos de muralla..." (71). Schulten habla de murallas, pero van referidas, tal como redacta su texto, a las paredes de un edificio que posee dos galería supespuestas, que se encuentra al Oeste de la Ermita; en cambio no hemos hallado ninguna referencia al recinto murado que ahora nos ocupa (72). Quien estudio verdaderamente este problema, como, en general, bastantes aspectos del yacimiento de Tiermes, fue Blas Taracena, quien, además, excavó un cubo de la muralla, situado más al sur-este de nuestras zonas de excavación. Pero no solamente se ocupó de este problema, sino que excavó en varios tramos del muro defensivo de la ciudad y pudo dar datos concretos de su construcción y recorrido, manifestándonos que se extendía por el Norte y Este hasta empalmar con la Puerta del Sol. De esta manera, nos dice que el espesor de la muralla varía entre 3,50 y 3 metros; que el cubo que excavó tenía 4,50 emtros de radio; también, nos señala que se aprecian, en la construcción, distintas facturas, así como que fue realizada y reparada en distintas épocas, etc. (73).

Estas eran las noticias sobre la muralla romana cuando comenzamos, en 1978, las tareas de campo, que se han mantenido hasta el presente año de 1982. Los resultados obtenidos han sido el haber puesto al descubierto dos cubos de muralla, de 7 metros (1981-1982) y 5,60 (1978) metros de diámetro respectivamente, así como un lienzo de 10,50 metros de longitud por 3,90 metros de anchura. Como vemos, son medidas que varían algo con las manifestadas por Taracena, sin embargo, creemos que todas ellas son correctas, ya que la rápida construcción de la muralla no permitiría, en muchos casos, llevar las proporciones exactas que pudiera requerir la misma.

Las áreas en que se hallan los dos cubos de muralla aparecieron muy alteradas; el primero de ellos, exhumado en 1978, se encuentra a menos de dos metros de la carretera actual, lo que posiblemente influyó al realizar aquella; sin embargo, no tememos dicho dato por fidedigno, ya que el segundo cubo, correspondiente a las campañas

de 1981 y 1982, algo más apartado de la carretera, también presenta un gran revuelto de tierras y materiales. En cambio, la zona excavada durante 1979 y 1980, situada al Este de la Ermita, proporcionó datos estratigráficos que corresponden, en parte, a la fecha de construcción de la muralla. Además, aquí se pudo llegar a una profundidad de cinco metros y comprobar como el fragmento de muralla se superpone a los restos de una calzada, posiblemente interior, y a una acera. Junto a estos datos técnicos, gran cantidad de materiales que comprenden diversas producciones, tanto de lujo como comunes y de cocina; también, se pudieron detectar los 6 primeros fragmentos de moldes de terra sigillata hispánica decorada. Es decir, que el área a que nos referimos ha aportado bastantes datos, pero que, todavía, nos son insuficientes dentro del perímetro total que corresponde al recinto murado de Tiermes.

A continuación, vamos a resaltar los aspectos más interesantes, a nuestro juicio, de lo excavado en la muralla romana de Tiermes:

—La urgencia del peligro inminente hizo que se reutilizaran gran cantidad de bloques de piedra, procedentes de otras construcciones anteriores; así, podemos ver, en el paramento recto que se adosa al segundo cubo de muralla excavado, como las medidas son variables, oscilando entre los 0,50 y 0,68 metros de altura, mientras que su longitud lo hace entre 0,46 y 1,26 metros.

—Los sillares se hallan mejor labrados y escuadrados en la línea exterior que en la interior, por lo menos así aparece en la zona excavada entre 1979-1980; de igual forma, la reutilización de otros materiales, por ejemplo, fragmentos de fustes de columna, se hallan, también, en la cara interna de la muralla.

—La unión entre los sillares se realiza de dos maneras, bien a hueso, que es en la mayor parte de lo excavado, bien con huecos de cola de milano para la colocación de grapas de hierro, vertiendo después plomo fundido para mayor sujección. Esto último, de momento, se registra en el cubo exhumado en 1978.

—El relleno interior, tanto de los tramos rectos como de los cubos semicilíndricos, se realiza por capas; es decir, se colocaban, en el primer caso, la línea exterior e interior de la muralla, el hueco que quedaba se llenaba con piedras y argamasa, dejándolo fraguar. De esta forma, adquiría una consistencia extraordinaria; un vez que se había consolidado, se procedía a colocar otra fila de sillares, rellenándose el interior con el material antes indicado. De igual manera, se hacía en el elemento adelantado que constituye el cubo. Esto se pue-

de apreciar, de manera clara, en las distintas áreas que llevamos excavadas.

—La talla es, en general, muy cuidada, si bien las dimensiones son diversas, debido, probablemente, a la reutilización de sillares, característica de las forticaciones del Bajo Imperio. En algunos casos, se observa la colocación de los sillares siguiendo la técnica "a soga y tizón", pero sin que ésto constituya una regla general.

—La base de los dos cubos y el lienzo recto adosado al número dos, se apoyan directamente sobre la roca arenisca del lugar ,y en ocasiones, sobre una gravera; no se ha podido comprobar la utilización de calzos ni banqueta de cimentación.

—En cuanto a la altura que pudo tener la muralla de Tiermes, resulta difícil indicarlo ya que, en la zona más alta, se conservan tan solo cuatro hiladas de sillares; tampoco, puede precisarse de qué manera remataba; es posible pensar que lo hiciera en sillería mixta y, posiblemente, existiría algún tamo almenado.

—Solamente se ha podido constartar estratigrafía en la zona excavada en 1979-80, es decir, el lienzo recto en el que se obtuvieron las dos caras de la muralla. Así, por los materiales hallados, podemos indicar que la muralla de Tiermes fue ejecutada en el Bajo Imperio, disintiendo de la fecha que propone Taracena, quien opina se construyó en el siglo I de la Era (74).

—Entre los materiales hallados, cabe destacar los seis fragmentos de molde de terra sigillata hispánica decorada; a ellos, hay que añadir los que citan Taracena (75), Splinder (76) y los hallados en las dos campañas en la necrópolis medieval en torno a la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes, en el Asentamiento al Norte de dicha construcción y el hallado en el Canal Septentrional del Acueducto. Todos ellos, cerca de una veintena, nos suministran datos que indican, con seguridad, la existencia de un alfar de terra sigillata en nuestro yacimiento. No queremos extendernos en este punto, ya que se presenta una comunicación sobre el tema de nuestros compañeros y amigos Carlos de la Casa Martínez y Elías Terés Navarro.

A través de los puntos indicados, podemos comprender los aspectos tan importantes que el perímetro murado de Tiermes está proporcionando, no sólo en el aspecto técnico-constructivo, sino en la variedad y riqueza de materiales arqueológicos, así como la datación que ofrecen algunos de ellos. El trabajo iniciado, tendrá, Dios mediante, continuidad en próximas campañas, con objeto de comprobar los

límites exactos de la muralla y otros aspectos técnicos que completarán la visión de esta obra pública.

Exterior del Pórtico de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes. En este área, que se viene trabajando ininterrumpidamente de 1975, han aflorado diversos restos romanos debajo de la necrópolis medieval. Aquellos corresponden a la ciudad imperial y nos denotan aspectos que, aunque en el estado presente son muy parciales, demuestran la importancia y riqueza que llegó a poseer la ciudad.

Los restos romanos los dividimos, de acuerdo con la línea de trabajo que existe en esta zona del yacimiento, en dos sectores:

Sector A.—Restos de una calzada romana casi paralela al muro Oeste de la iglesia y pórtico. Tras la excavación, se pudo comprobar la extensión y orientación Norte-Sur. Se halla bastante degradada, lo que no es de extrañar puesto que le suprayacen tanto la necrópolis medieval (existiendo algunas tumbas directamente asentadas sobre el mismo) como un muro complejo, de época posterior a la calzada.

La estructura en el tramo descubierto es bien sencilla, un **rudus** bastante ligero, sobre el que se asienta directamente el enlosado superior. De éste se han perdido muchos elementos, mientras que buen número de los que permanecen in situ se hallan dañados. Por otra parte, el pavimento, en su conjunto, presenta una ligera inclinación en todo su desarrollo hacia el Oeste, lo que debe atribuirse, seguramente, a condicionamientos topográficos. La parte occidental es la mejor conservada, marcándose claramente su límite en este extremo a base de un remate de pequeñas losas longitudinals alargadas. Sin embargo, su anchura total es difícil de establecer, aunque, suponiendo razonablemente que no alcanzaría la barrera actual —y posiblemente antigua— que representa el muro occidental de la iglesia y pórtico románicos, pudiera evaluarse en unos tres metros; en la actualidad, se conserva alrededor de 1,80 metros.

En definitiva, nos hallamos, sin duda, ante una vía o calzada romana cuya identificación concreta no es posible determinar, dado el escaso conocimiento que todavía tenemos de la topografía de la ciudad de Tiermes. Dentro de la pura especulación, podría incluso apuntarse la idea de que se trata de un tramo urbano de la vía Uxama-Segontia, como señaló Sentenach (77), aunque más bien puede corresponder a un tramo de una vía de circulación interior, posiblemente de acceso al foro.

Sector B.—Podemos distinguir dos sectores:

1.º Bajo las estructuras funerarias del medievo, en la esquina Suroeste de la Ermita, se ha puesto al descubierto parte de un habitáculo cuyas paredes oriental y occidental se encuentran talladas en la propia arenisca del cerro; en la parte septentrional, encima de la roca arenisca hay una capa de pudinga; sobre ésta, se asienta el lado Sur del pórtico. Respecto al lado meridional, se desconoce por el momento, así como tampoco el suelo del habitáculo, ya que los trabajos no han llegado a él.

En este espacio, han sido hallados una serie de restos arquitectónicos de cierta importancia y magnitud, procedentes, probablemente, de un edificio de época alto imperial; solamente, en cuanto a elementos técnicos, podemos destacar la presencia de fragmentos de cornisa rectangulares con varias molduras, cuya ejecución es de muy buena factura; se hallan realizadas en piedra arenisca.

En cuanto a materiales, podemos indicar que el predominio es claro de las cerámicas y vidrios, los cuales nos presentan una gran coherencia de carácter cronológico, pudiendo ser incluídos dentro del mundo alto imperial. Entre las cerámicas, destacan las pintadas, sobre todo las de tipo Clunia y otras formas muy relacionadas con ellas, lo que nos ha llevado a agruparlas con el apelativo de "cerámicas de familias de tipo Clunia". Existe otro hecho importante, la ausencia de fragmentos de terra sigillata, en general, y de piezas decoradas, en particular. Las cerámicas de este recinto, como ya se ha indicado, corresponden a una etapa alto imperial, entre mediados del siglo I y la centuria siguiente.

2.º En la parte central exterior de la galería porticada, se encontró un muro de dirección Norte-Sur o Sur-Norte, del que solamente se puede afirmar, por el momento, que su estructura, a priori, es de cronología romana.

Lo comentado hasta ahora, debajo del área medieval en el en torno de la Ermita, nos ofrece aspectos muy importantes de la Tiermes alto imperial; evidentemente, es escaso, cuantitativamente, lo excavado, pero tengamos en cuenta que para llegar a estos estratos romanos es necesario excavar y conocer muy bien los dos o tres niveles de enterramientos medievales que existen. Los restos exhumados puede corresponder, según nuestro criterio, a una parte del foro o zona aledaña a él, debido a la importancia de los elementos arquitectónicos comentados, que bien pudieran corresponder a un edificio público.

Asentamiento del área Norte.—Con este epígrafe, recogemos el área de trabajo en las que desde hace dos campañas, se vienen practi-

cando excavaciones arqueológicas. La zona trabajada es relativamente pequeña, ya que no llegan a los 100 metros cuadrados, y no nos permite elaborar unas interpretaciones adecuadas, quedando, todavía, diversos aspectos oscuros, sobre todo teniendo en cuenta que los espacios entre muros exhumados tienen relación con una zona de mayores dimensiones. Sin embargo, algunos detalles importantes si podemos destacar.

Los resultados obtenidos han sido la obtención de unos muros que forman una habitación completa y parte de otras; dichos elementos corresponden, en su parte superior, a realizaciones alto-medievales (en sus muros hemos hallado un fragmento de sillar decorado visigodo y otro de una estela romana, sin poder determinar cronología), mientras que la zona inferior los relacionamos con la etapa romana. En nuestra hipótesis, tenemos los materiales hallados debajo de uno de los muros, que son cerámicas de tipo Clunia; también, restos de un solado entre los que se encontraba una tegula con la marca SATVRNINI, cuya fecha, constada en otro punto de la ciudad, corresponde a la etapa flavia (78).

Si los materiales altoimperiales se ciñen a la parte inferior de los muros y zonas limítrofes, no podemos decir lo mismo en estratos superiores; queremos indicar que no existe correlación entre las diversas capas o estratos hallados. Así, podemos indicar que en la parte superior de los muros, los materiales, en buena parte, corresponden a los siglos IV y V de la Era, revueltos y mezclados con otros de época más cercanas a nosotros. De la misma forma, a excepción de un denario con letreros ibéricos hallado en la zona de materiales alto imperiales, el resto de las piezas numismáticas halladas, hasta un total de 14, corresponden al bajo imperio y a la etapa bajo medieval.

Respecto a los muros hallados, contando con los datos actuales, pademos distinguir tres fases constructivas:

1.ª El asentamiento primitivo romano, de época alto imperial, entre los que cabe destacar los siguientes materiales arqueológicos: restos de pinturas murales, que pueden ser atribuídos a un artista local del último tercio del siglo I (dato valorado por Antonio Mostalac Carrillo); fragmentos cerámicos, siendo de destacar los mencionados del tipo Clunia, entre los que podemos citar los que forman dos copas casi enteras, etc.

2.ª Una segunda etapa constructiva, medieval, que corresponden a una primera fase.

3.ª El ensanche de los muros anteriores en los niveles superio-

res, que es donde aparecen los sillares reutilizados a que antes hemos hecho alusión.

Dada su ubicación con respecto a la Ermita Románica (a 15 metros de la pared septentrional) y la gran complejidad que presentan las estructuras descubiertas, es problemático definir una relación exacta con la construcción románica del edificio.

Hay que recordar que esta zona, situada al Norte de la Ermita, no posee enterramientos por motivos religiosos, por lo que los restos arquitectónicos y más concretamente los medievales, se han conservado mejor, al no existir asentamiento en época posterior.

Así, pues, con lo indicado hasta ahora resulta difícil precisar unos determinados elementos de juicio, habrá que esperar, sobre todo teniendo en cuenta el poco tiempo que se lleva trabajando en dicha área, a realizar otras campañas que vayan presentando una amplitud mayor de estructuras y confirmar, en la medida que se pueda, los estratos romanos y medievales ya detectados.

APORTACIONES DE LA NUEVA ETAPA DE EXCAVACIONES

Los últimos trabajos efectuados en Tiermes en la etapa romana, descritos en páginas anteriores, presentan, a nuestro criterio, los siguientes resultados que no son sino meras pautas que nos marcarán el camino de futuras realizaciones. Podemos indicar:

1.º Comenzamos a conocer, aunque sólo en una mínima parte, algunos edificios tanto privados como públicos.

2.º Nos encontramos excavando en puntos en que ya trabajaron otros autores, pero que la información publicada es escasa o nula.

3.º Conocemos ya algunos aspectos técnicos de la construcción rupestre de Tiermes, que nos ayudan a explicar otros que aparecen entre los restos arquitectónicos que se reparten por la superficie del yacimiento.

4.º A través de los trabajos arqueológicos, sospechamos una mayor importancia de la que, en principio, se suponía para la ciudad romana.

5.º Los materiales arqueológicos estudiados parecen acaparar, en cuanto a la etapa romana se refiere, dos momentos significativos; uno, desde la etapa de romanización (mitad del siglo I a. de C.) hasta el fin del siglo II de la Era; el segundo, se puede fijar en el bajo imperio, siglos IV-V y, tal vez, VI, existiendo un vacío en el siglo III de la Era. Resulta extraña esta ausencia, pero son los datos que, hasta ahora, aportan los materiales hallados en los diversos puntos en que nos encontramos trabajando.

Lo exhumado en las últimas 8 campañas, desde 1975, resulta ser una parte muy pequeña de la extensión total del yacimiento; harán falta algunos años más para comenzar a conocer el entramado urbano termestino, así como a identificar, en su amplitud total, algunos de los edificios que se levantaron y en los que, en la actualidad, nos hallamos realizando excavaciones.

Lo expuesto en esta ponencia refleja, por un lado, la actualidad de los trabajos de campo; por otro, se va revelando la importancia del lugar que estimamos fundamental, pero que, a falta de datos, no podemos ponderar todavía en su justo nivel.

TIERMES

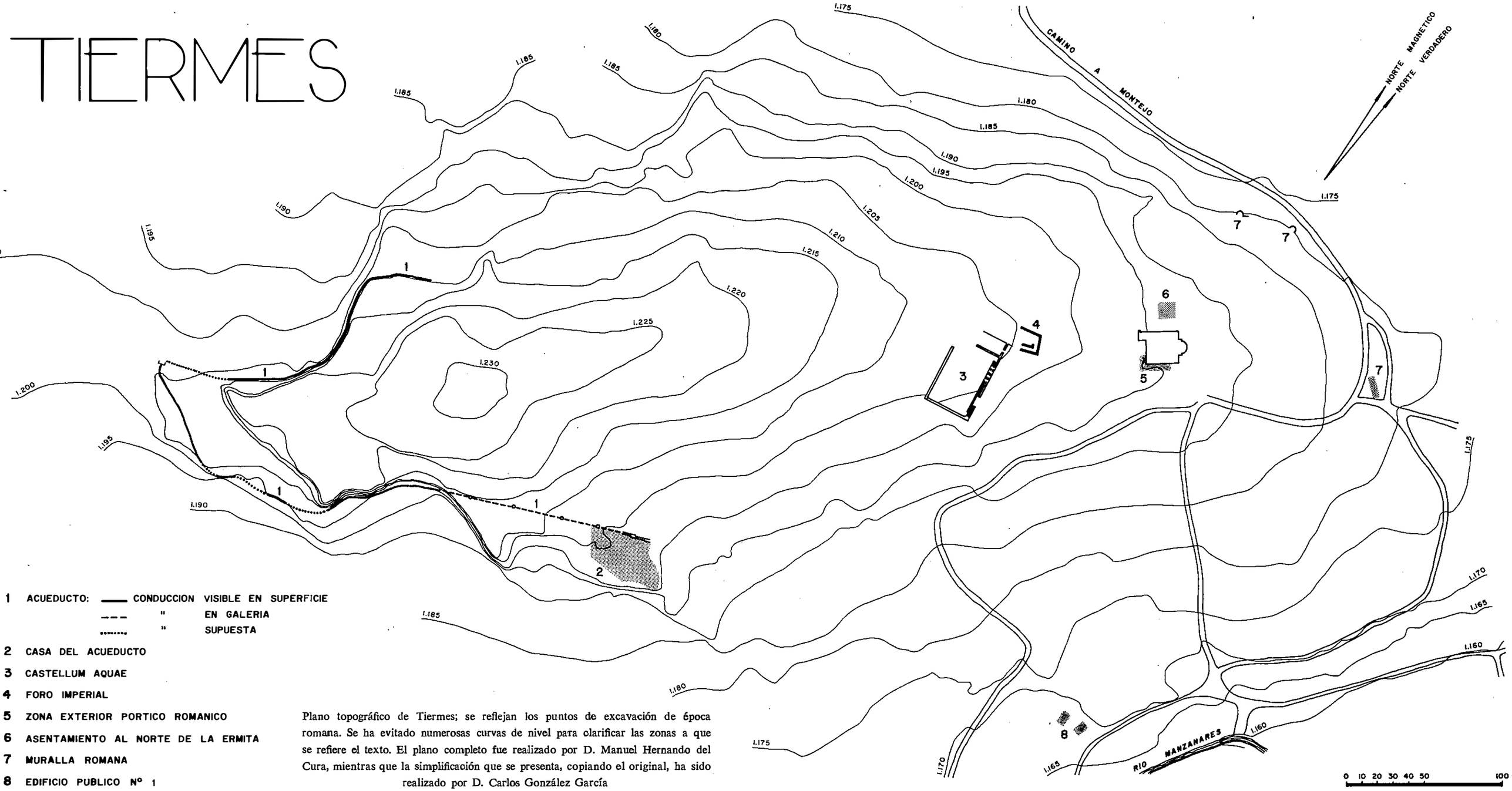

1 ACUEDUCTO: —— CONDUCCION VISIBLE EN SUPERFICIE
_ _ _ " EN GALERIA
..... " SUPUESTA

2 CASA DEL ACUEDUCTO

3 CASTELLUM AQUAE

4 FORO IMPERIAL

5 ZONA EXTERIOR PORTICO ROMANICO

6 ASENTAMIENTO AL NORTE DE LA ERMITA

7 MURALLA ROMANA

8 EDIFICIO PUBLICO Nº 1

Plano topográfico de Tiermes; se reflejan los puntos de excavación de época romana. Se ha evitado numerosas curvas de nivel para clarificar las zonas a que se refiere el texto. El plano completo fue realizado por D. Manuel Hernando del Cura, mientras que la simplificación que se presenta, copiando el original, ha sido realizado por D. Carlos González García

NOTAS

(1) APIANO, Iber. 99-100.

(2) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta Arqueológica de España. Soria,** Madrid, 1941, pág. 103, en la que dice: Termantia ocupó un cerro de 1.242 metros de altura máxima sobre el mar y 84 de cota sobre la llanura; su directriz va de Este a Oeste y sus ejes mayores alcanzan 770 y 365 metros. Tiene la mayor altura hacia el extremo occidental, rodeado de profundos cortes rocosos, es de suave pendiente por los lados de oriente y Norte y la muralla romana cierra sus veintiúna hectáreas de superficie, extensión máxima y poco superior a la alcanzada en momentos anteriores por esta ciudad, que siempre se desplazó poco fuera de los muros.

(3) ARGENTE OLIVER, J. L.; CASA MARTINEZ, C. de la y otros: **Tiermes I (Campañas 1975-1978). Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el en torno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes.** E. A. E. 111, 1980; capítulo II, **Fuentes, historiografía y estudios sobre Tiermes hasta 1975,** por REVILLA ANDIA, M.ª L.: Págs. 39-40.

(4) D'DRS, A.: **Un nuevo dato para la Historia de la llamada Termancia.** Estudios dedicados a Menéndez Pidal, t. II, Madrid, 1951, págs. 567-581; NIETO GALLO, G.: **Fragmento de un bronce epigráfico encontrado en Peralejo de los Escuderos (Soria).** Madrid, 1958; ingresó el 2 de octubre de 1950 en el Museo Arqueológico Nacional, por virtud de la Orden Ministerial de 17 de julio del mismo año; procede del lugar denominado "Las Cabezas" quedando registrado con el número 40 de las adquisiciones de 1950. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, con el número de expediente 1.950/18.

(5) JIMENO MARTINEZ, A.: **Un tejuelo escrito de Uxama (Osma, Soria).** Celtiberia, 56 (1978), págs. 297-304 (a nuestro juicio, la interpretación de Jimeno es correcta); GARCIA MERINO, C.: **Una tessera hospitalis de Uxama (Soria),** B.S.A.A., XLVI (1980), págs. 206-219.

(6) ARGENTE OLIVER, J. L. y DIAZ DIAZ, A.: **La necrópolis celtibérica de Tiermes (Carratiermes, Soria),** N.A.H., 7 (1979), págs. 99-151.

(7) LOPERRAEZ CORVALAN, J.: **Descripción histórica del Obispado de Osma, con el catálogo de sus prelados,** Madrid, 1788 (reimpresión de 1978), III tomos; t. I, págs. 35-36.

(8) RABAL, N.: Informes I. **Una visita a las ruinas de Termancia,** B.R.A.H., XII (1888).

(9) RABAL, N.: **España, sus monumentos y artes, su naturaleza e Historia. Soria,** Barcelona, 1889, reimpresión, Soria, 1980, págs. 121-125.

(10) MINGUELLA Y ARNEDO, Fray T.: **Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos,** 3 volúmenes, Madrid, 1910.

(11) FIGUEROA Y TORRES, A. de (Conde de Romanones): **Las Ruinas de Tiermes. Apuntes arqueológicos descriptivos,** Madrid, 1910.

(12) EXCAVACIONES: **de Termes. Noticias Arqueológicas y artísticas,** B.S.E.E., XVIII, (1910), págs. 21-218.

(13) SENTENACH, N.: **Excursión a Termes,** B.S.E.E., tomo XIX (1911), páginas 176-190.

(14) SENTENACH, N.: **Termes I y II,** R.A.B. y M., XXIV (1911), págs. 285-299 y 473-481.

(15) CALVO, I.: **Termes, ciudad celtíbero-arevaca,** R.A.B. y M., XXIX (1913), págs. 374-387.

(16) SCHULTEN, A.: **Variedades I. Monumentos e Historia de Termancia,** B.R.A.H., LXIII (1913), págs. 461-477 y 571-582.

(17) TARACENA AGUIRRE, B.: **Arquitectura hist**á**nica rupestre.** Investigación y Progreso, VIII (1934), págs. 226-232.

(18) OBERMAIER, H.: **Una excursión a la fortaleza celtibérica de Termancia (Soria),** B.R.A.H., CV (1934).

(19) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., 1941, págs. 102-116.

(20) TARACENA AGUIRRE, B.: **Los pueblos Celtibéricos.** En Historia de España, dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, t. I, vol. 3, 1954, págs. 238-242.

(21) ORTEGO Y FRIAS, T.: **Tiermes, ciudad rupestre celtíbero-romana.** Celtiberia, 28 (1964), págs. 185-219.

(22) ORTEGO Y FRIAS, T.: **Tiermes. Guía del Conjunto Arqueológico. Ciudad rupestre celtibero-romana.** Ministerio de Cultura, 1980, 53 págs. + 47 fotografías.

(23) NIETO GALLO, G.: **Fragmento,** op., cit.; GARCIA Y BELLIDO, A.: **Las trvllae argenteas de Tiermes.** A.E., Arqueología, XXXIX (núms. 113-114), 1966, páginas 113-123; AOBERG: **Die Francken und Wetgotten in Völkervanderungzeit,** páginas 208, 213 y 219. ZEISS, H.: **Die grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich.** Wlater de Gruyter Co. Berlín und Leipzig, 1934; SPINDLER, K.: **Fragmente einer formschüssel für terra sigillata aus Tiermes (prov. Soria).** Madrider Mitteilungen, 15. Madrid-Berlín, 1974, págs. 176-184.

(24) ARGENTE OLIVER, J. L.: **Fragmentos de ladrillos romanos con marca, encontrados en Termancia. Montejo de Tiermes (Soria).** Revista de Soria, 25 (1975); CASA MARTINEZ, C. de la: **Un interesante grupo de estelas discoideas halladas en torno a la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes.** R.A.B. y M. LXXXI, 3 (1978); ARGENTE OLIVER, J. L. y DIAZ DIAZ, A.: **La necrópolis celtibérica,** op., cit., 1979; CASA MARTINEZ, C. de la: **Los Monasterios de San Salvador y Santa María de Tiermes. La documentación y los datos arqueológicos,** R.A.B. y M. LXXXII, 3 (1979); BALIL, A.: **Un bronce de Tiermes.** Celtiberia, 58 (1979), págs. 275-279; ARGENTE OLIVER, J. L.; CASA MARTINEZ, C. de la y otros: **Tiermes I.,** op., cit., 1980; ARGENTE OLIVER, J. L.: **Tiermes. Plano topográfico y breve información sobre el yacimiento arqueológico de Tiermes.** Diputación Provincial, 1980; CASA MARTINEZ, C. de la: **Seis piezas de maravedises procedentes de Tiermes (Soria).** Cuad. Numismática, núms. 24-25 (1980), págs. 20-24; ARGENTE OLIVER, J. L.; CASA MARTINEZ, C. de la y otros: **Tiermes II** (en prensa, editado por la Subdirección General de Arqueología y Etnología); JIMENO MARTINEZ, A.: **Epigrafía romana de la provincia de Soria.** Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria. Colección Temas Sorianos, 2 (1980), págs. 70-71; 92-95; 148; 160-161 y 163; ARGENTE OLIVER, J. L. y MOSTALAC CARRILO, A.: **Las pinturas romanas de la Casa del Acueducto de Tiermes.** Nvmantia I, Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León,

págs. 147-163; BALIL, A.: **Retrato del Emperador Tiberio hallado en Tiermes.** Celtiberia 63 (1982), págs. 111-124; CASA MARTINEZ, C. de la y TERES NAVARRO, E.: **Aportaciones al estudio del alfar de terra sigillata de Tiermes.** Symposium de Arqueología Soriana (en prensa); ARGENTE OLIVER, J. L. y BAQUEDANO PEREZ, E.: **Broche y botón romanos decorados de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria).** En Homenaje al profesor D. Martín Almagro Basch, (en prensa); CASA MARTINEZ, C. de la: **Marcas de alfarero en ladrillos romanos procedentes de Tiermes.** En Homenaje al profesor D. Martín Almagro Basch, (en prensa); FERNANDEZ MARTINEZ, V.: **El taller de cerámica sigillata de Tiermes.** En Homenaje al profesor D. Martín Almagro Basch, (en prensa).

(25) RABAL, N.: **Informes I,** op., cit., 1888, págs. 462-463; IDEM, **España,** op., cit., 1889 (reimpresión, 1980), pág. 125.

(26) FIGUEROA Y TORRES, A. de (Conde de Romanones): **Las Ruinas,** op., cit., 1910, pág. 18 y plano adjunto.

(27) SENTENACH, N.: **Termes,** op., cit., 1911; IDEM, **Excursión,** op., cit., 1911, pág. 186.

(28) CALVO, I.: **Ternes,** op., cit. 1913, págs. 379-380.

(29) SCHULTEN, A.: **Variedades, I.** op., cit. 1913, pág. 580.

(30) SENTENACH, N.: **Los Arévacos. Excursión Arqueológica.** R.A.B. y M.: XXXII (1915), pág. 471.

(31) OBERMAIER, H.: **Una excursión,** op. cit. 1934, pág. 186.

(32) TARACENA AGUIRRE, B.: **Arquitectura,** op. cit., 1934, pág. 229; IDEM, **Carta, op.** cit., 1941, pág. 107.

(33) SCHULTEN, A.: **Numantia. Die ergenbisse der ausgrabungen 1905-1912.** Tomo **IV. Die lager bei Renieblas,** lám. 60.

(34) VEGAS, M.: **Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental.** Publicaciones Eventuales, núm. 21 del Instituto de Arqueología y Prehistoria, Barcelona, 1973, pág. 11.

(35) CALVO, I.: **Termes,** op., cit., 1913, pág. 380.

(36) LOPERRAEZ CORVALAN, J.: **Descripción,** op., cit., 1788 (reimpresión, 1978), t. I, págs. 35-36.

(37) RABAL, N.: **Informes. I,** op. cit., 1888, pág. 456.

(38) FIGUEROA Y TORRES, A. de (Conde de Romanones): **Las Ruinas,** op. cit., 1910, pág. 15.

(39) SENTENACH, N.: **Excursión,** op. cit., 1911, pág. 185.

(40) SENTENACH, N.: **Termes II,** op., cit., 1911, págs. 478-479.

(41) CALVO, I.: **Termes,** op., cit., 1913, págs. 383-384.

(42) SCHULTEN, A.: **Variedades, I,** op., cit., 1913, pág. 577.

(43) OBERMAIER, H.: **Una excursión,** op., cit., 1934, págs. 181-188.

(44) TARACENA AGUIRRE, B.: **Arquitectura,** op. cit., 1934, pág. 228.

(45) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., 1941, págs. 110-111.

(46) VITRUVIO: **De Arquitectura,** VIII, 7, 42.

(47) Passim.

(48) VITRUVIO: **De Arquitectura,** traducción y comentarios de D. José Ortiz y Sanz, pág. 205, nota 4.

(49) VITRUVIO: **De Arquitectura,** VIII, 7, 41.

(50) VITRUVIO: **De Arquitectura,** VI, I, 1 y 2.

(51) VITRUVIO: **De Arquitectura,** VII, IV, 18 y 19.

(52) VITRUVIO: **De Arquitectura,** VII, 3, 2.

(53) ARGENTE OLIVER, J. L. y MOSTALAC CARRILLO, A.: **La pintura,** op., cit. págs. 149-150.

(54) ARGENTE OLIVER, J. L. y MOSTALAC CARRILLO, A.: **La pintura,** op. cit., pág. 152, nota 14.

(55) BARBET, A.: **Peintures murales de Mercin-et-Vaux (Aisne) = Etude compare.** Gallia, 32, (1974), págs. 107-135; segunda parte en Gallia, 33, (1975), páginas 95-115.

(56) ARGENTE OLIVER, J. L. y MOSTALAC CARRILLO, A.: **La pintura,** op., cit., págs. 147-163.

(57) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., pág. 111.

(58) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit. 1941, pág. 111.

(59) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., 1941, pág. 112.

(60) RABAL, N.: **Informes I,** op., cit., 1888, págs. 463-464.

(61) FIGUEROA Y TORRES, A. de (Conde de Romanones): **Las Ruinas,** op. cit., 1910, pág. 16.

(62) SENTENACH, N.: **Excursión,** op., cit., 1911, págs. 185-186.

(63) SENTENACH, N.: **Termes II,** op., cit., 1911, págs. 474-475.

(64) SCHULTEN, A.: **Variedades I,** op., cit., 1913, págs. 571-573.

(65) CALVO, I.: **Termes,** op., cit., 1913, pág. 378.

(66) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op. cit., 1941, págs. 111-112.

(67) ORTEGO Y FRIAS, T.: **Tiermes,** op. cit., 1964, págs. 185-219 IDEM, **Tiermes,** op., cit., 1980, pág. 31.

(68) RABAL, N.: **Informes,** op., cit., 1888, pág. 455.

(69) FIGUEROA Y TORRES, A. de (Conde de Romanones): **Las Ruinas, op.,** cit., 1910, pág. 15.

(70) SENTENACH, N.: **Termes,** op., cit., 1911, pág. 292.

(71) CALVO, I.: **Termes,** op., cit., 1913, pág. 382.

(72) SCHULTEN, A.: **Variedades I,** op., cit., 1913, pág. 571.

(73) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., 1941, pág. 109.

(74) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., 1941, pág. 110.

(75) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta,** op., cit., 1941, pág. 115.

(76) SPINDLER, K.: **Fragmente,** op. cit., 1974, págs. 176-184.

(77) SENTENACH, N.: **Termes I y II,** op., cit., 1911, pág. 480.

(78) ARGENTE OLIVER, J. L. y CASA MARTINEZ, C. de la: **Tiermes I,** op. cit., 1980; Capítulo IV. **Excavaciones Arqueológicas en Tiermes. Memoria de las campañas de 1975 y 1976,** por JIMENO MARTINEZ, A.: Pág. 61.

Lám. 1.—Vista parcial del canal Septentrional del Acueducto de Tiermes (campaña de 1982). Detalle de los trabajos en el Foro Imperial (campaña de 1981) (negativos de José Luis Argente Oliver y José María Izquierdo Bertiz)

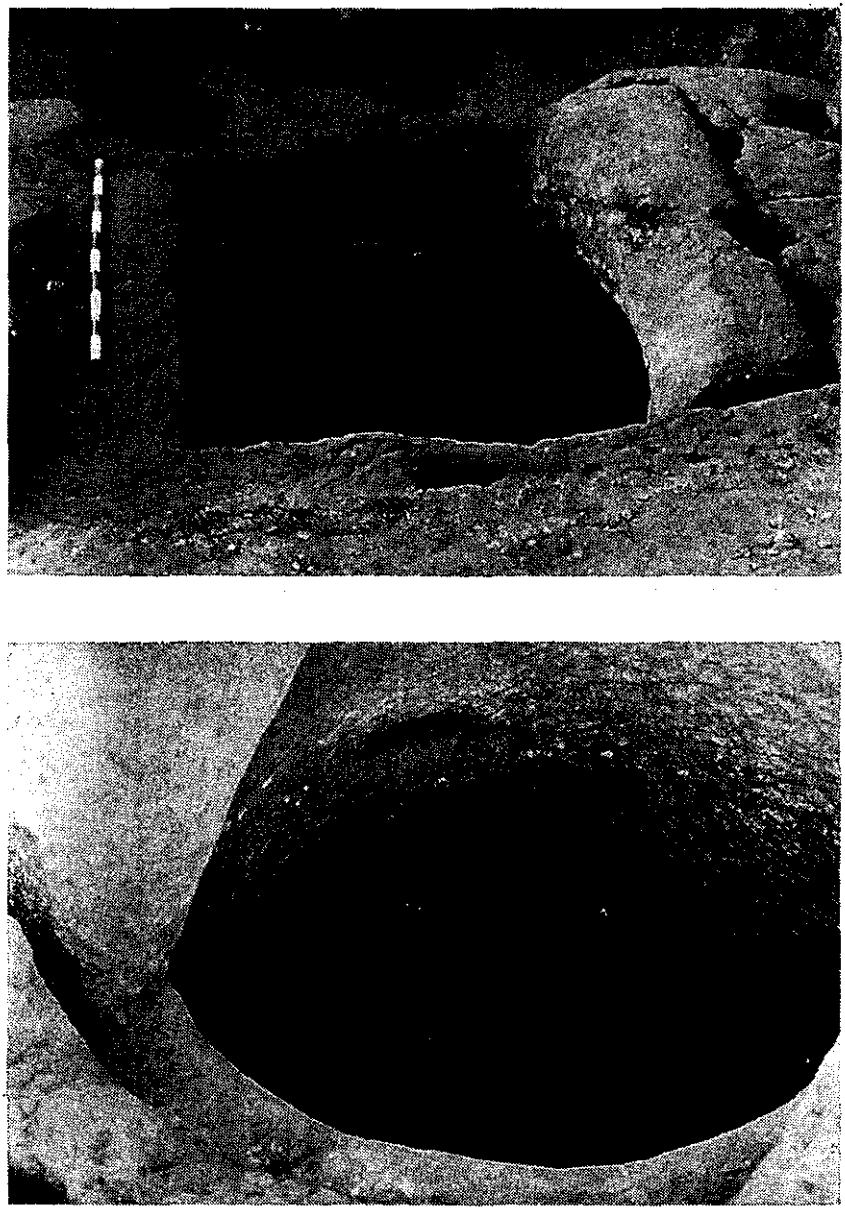

Lám. II.—Acueducto. Registro número 1; boca y cilindro de comunicación con la galería subterránea; en éste se notan los huecos que permitían colocar pies y manos para descender. Campaña de 1979. (negativos José Luis Argente Oliver)

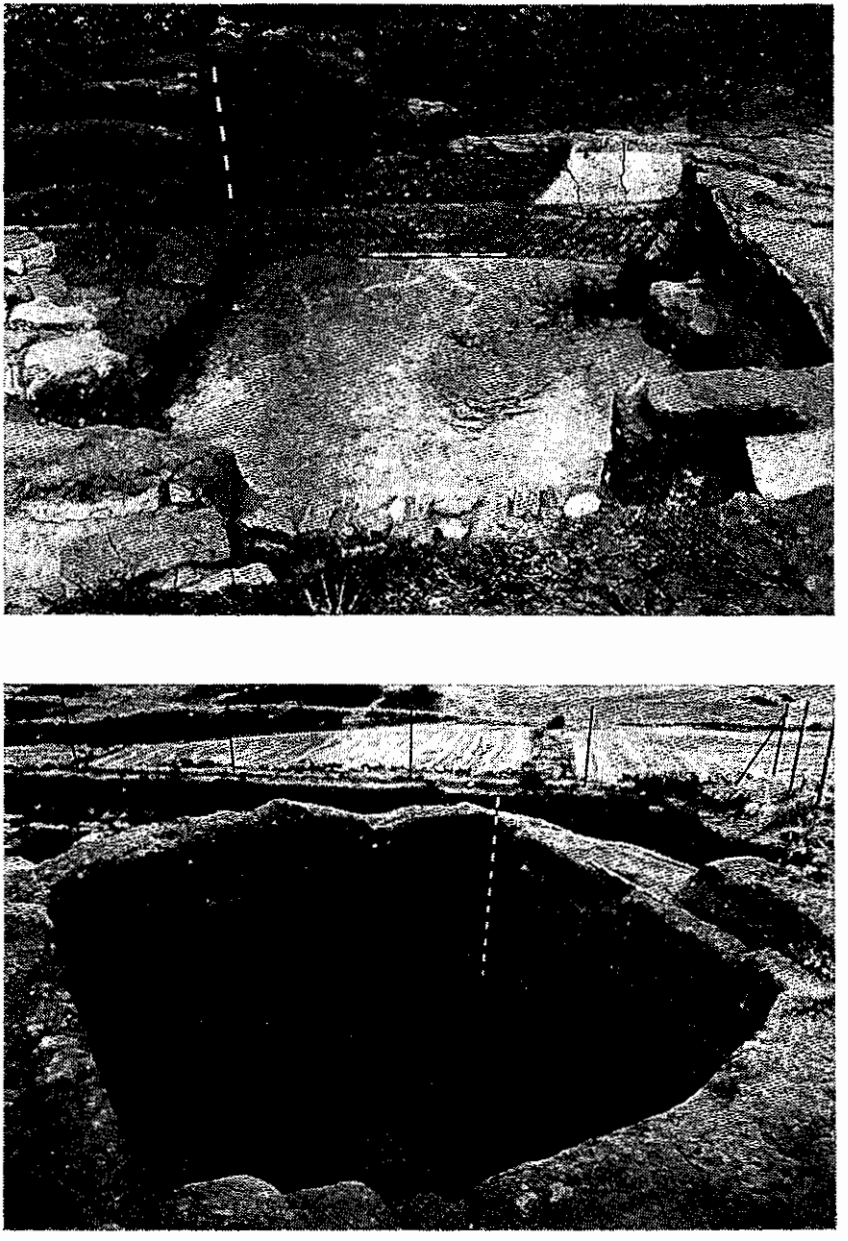

Lám. III.—Casa del Acueducto. Estancias VII (campaña de 1981) y XI (campaña 1982), que tienen su cimentación excavada en la roca (negativos José Luis Argente Oliver y Antonio Alonso Lubias)

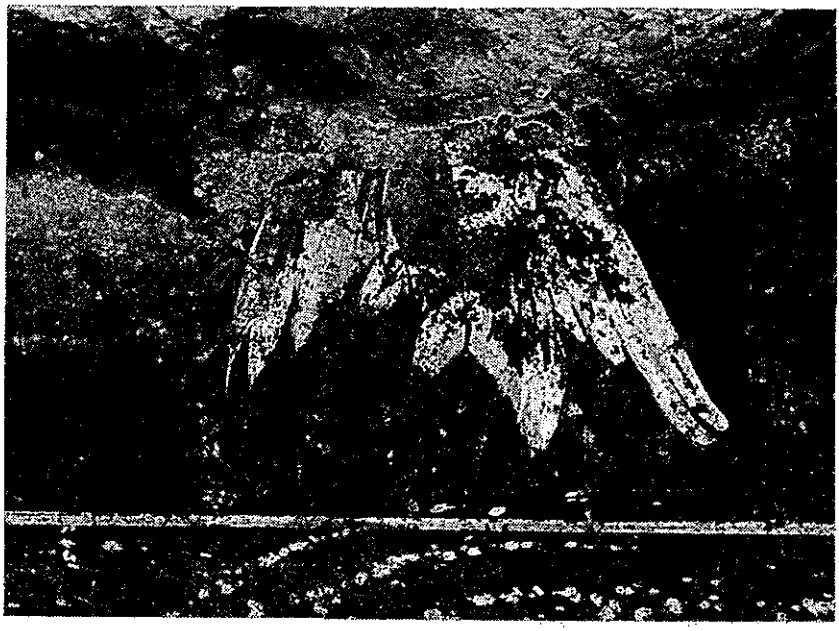

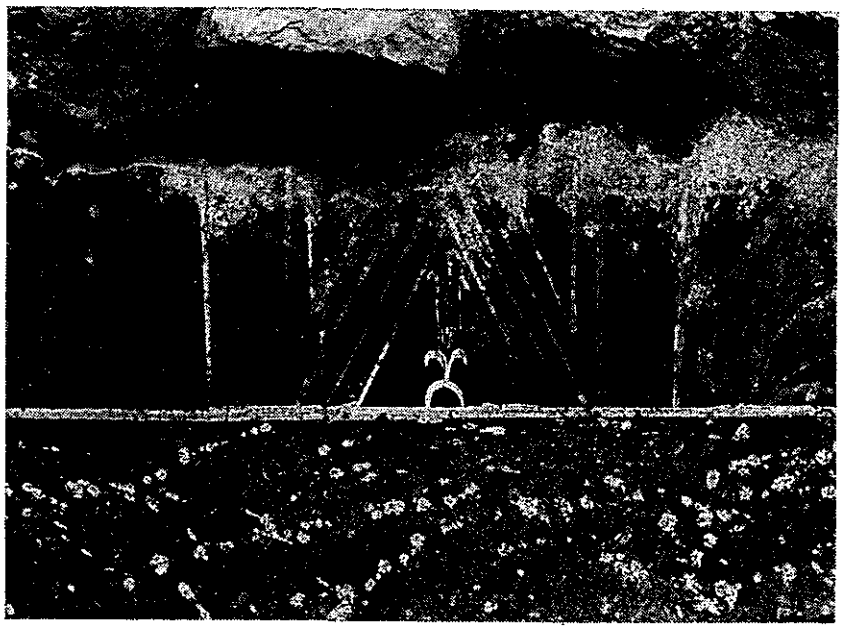

Lám. IV.—Casa del Acueducto. Detalles de pinturas parietales, correspondientes al lado Sur del Peristilo. Campaña de 1982 (negativos José Luis Argente Oliver)

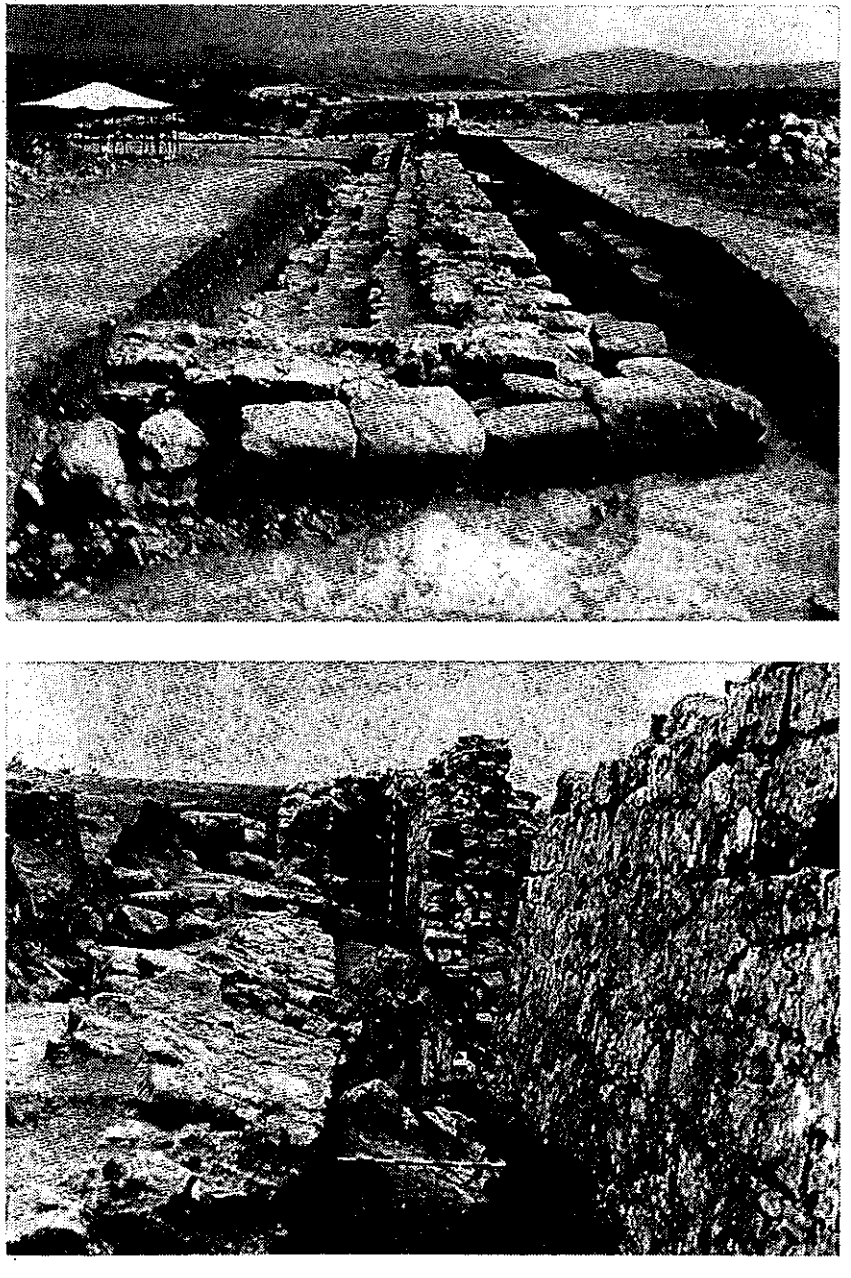

Lám. V.—Castellum Aquae. Dos aspectos de la campaña de 1982; canal arquitrabado, lado Oeste, y canal con bóveda, lado Este. Ambos corresponden a la galería superior (negativos José Luis Argente Oliver)

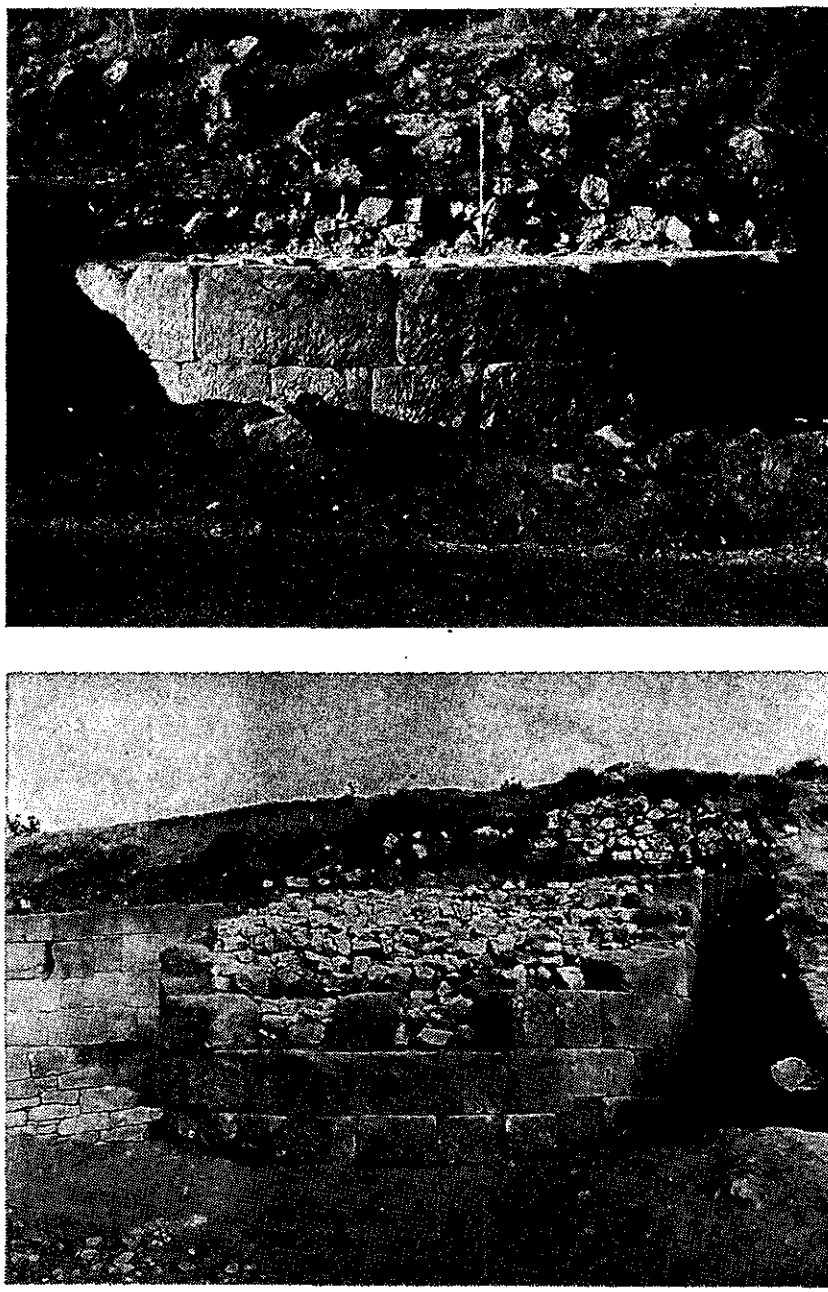

Lám. VI.—Muralla Romana. Aspectos de los dos cubos excavados, que corresponden a las campañas de 1978 y 1981-82 (negativos José Luis Argente Oliver y Elías Terés Navarro)

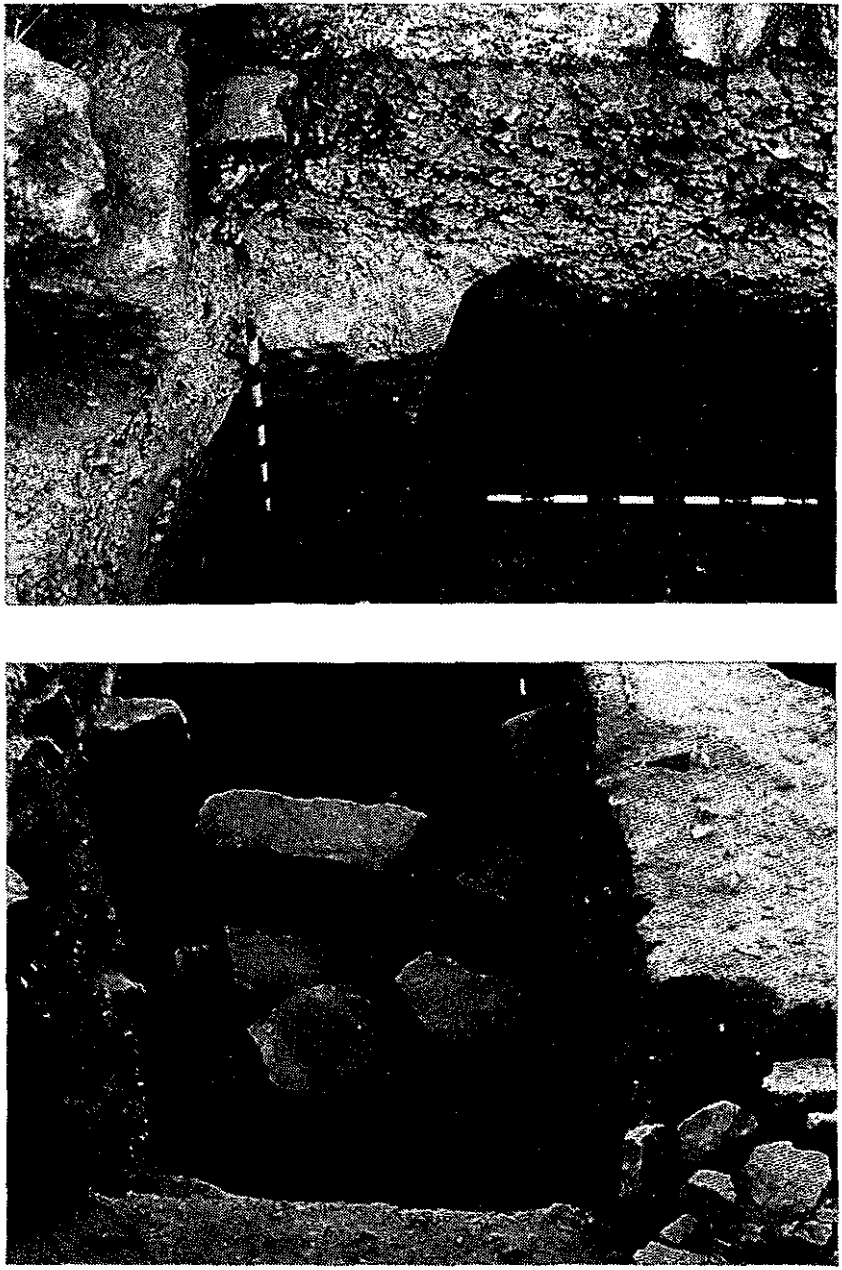

Lám. VII.—Dos aspectos del habitáculo, de época alto imperial, junto al muro Sur del Pórtico de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes; corresponden a las campañas de 1981 y 1982 (negativos Carlos de la Casa Martínez)

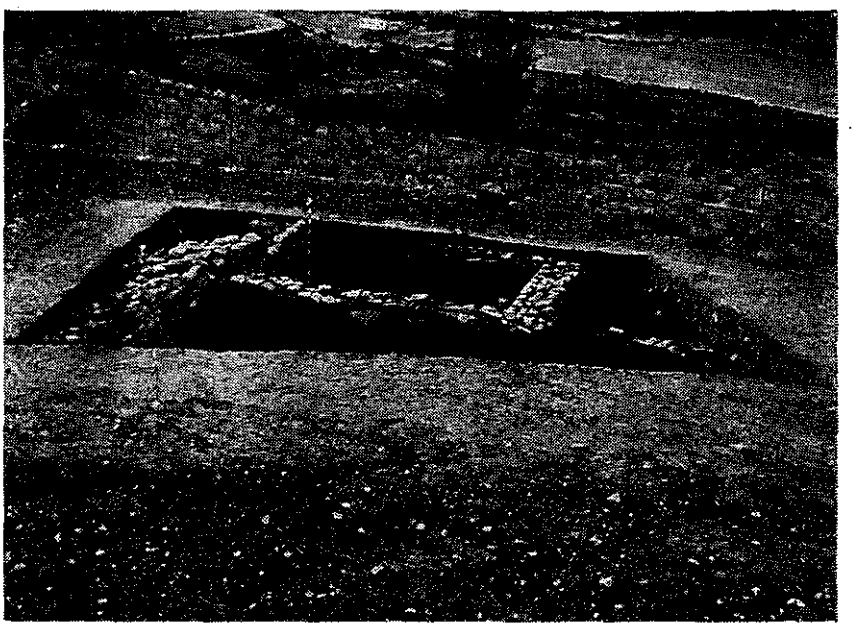

Lám. VIII.—Fragmento de calzada romana junto al muro Oeste de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes; vista general del Asentamiento al Norte de la citada Ermita (negativos Carlos de la Casa Martínez y José Luis Argente Oliver)

COMUNICACIONES

LAS CECAS IBERICAS DE LA CELTIBERIA Y SU POSIBLE LOCALIZACION GEOGRAFICA

Por: José María Vidal Bardan
Museo Arqueológico Nacional.

El origen de las acuñaciones ibéricas en la Celtiberia, posiblemente arranca de un grupo de emisiones, que presentan monedas de gran módulo, de fábrica primitiva y todas ellas con las desinencias -KOS- en el étnico o topónimo y algunas con la marca en signos ibéricos SOS.

En los talleres ibéricos de la Celtiberia, como los deKOLOUNIOKU, AREKORATA, SEKOBIRIKES, etc., así como en otras, la romanización en los tipos monetarios es absoluta, lo que abona aún más la teoría de tratarse en sus inicios de puntos de apoyo militares para las campañas guerreras.

En el otro grupo encabezado por la ceca de AREKORATIKOS y LOUTISKOS no ocurre lo mismo.

La ceca de AREKORATIKOS, es la primera ceca que acuña en la Celtiberia, con leyenda curva muy tosca. Le sigue la ceca de OILAUNIKOS. Estas piezas son de gran tosquedad y jinete con falx en el reverso.

Con igual sistema metrológico, es el del taller de LUTIAKOS; con marca KA en lugar de SOS y KALAKORIKOS con delfín, creciente y cruz.

Estas tres emisiones, coinciden metrológicamente con la de Sekaisa con leona. Esto permite pensar que estas emisiones y las de Sekaisa, forman un grupo que debió acuñar simultáneamente hacia mediados del s. II a. C.

Para sistematizar las emisiones de la Celtiberia, hemos estudiado varios de sus aspectos, que han proporcionado los siguientes resultados:

Metrología, vistos los pesos medios de las emisiones de la Celtiberia, se han formado dos grupos, el mayor con peso entre los 10 y 11 grs. y el inferior entre los 8 y 9 grs.

Estilo, lo más característico que nos permitirá hablar de buen estilo o de tosquedad, lo tenemos en la forma de resolver el peinado. En algunas emisiones de la Celtiberia, presentan los rizos en forma de gancho, como las tenían las primeras emisiones en la penetración de la amonedación hacia el interior.

Otras emisiones de la Celtiberia, también presentan restos de rizos de gancho en su peinado. Le siguen el grupo, en el que el peinado está formado por arcos concéntricos afrontados, en número muy variado.

Finalmente, con la tosquedad se llega al trazado de los rizos del peinado en forma de rayas. Esta evolución de las formas del peinado, permiten una ordenación coincidente con la que nos dá un peso decreciente de las emisiones.

Las acuñaciones. En plata, se acuñó denarios, siendo muy abundantes en los talleres de Arekorata, Sekobirikes; y raros en los de Oilaunu, Sekotias y Kolounioko. Su ordenación constituye uno de los grandes problemas actuales. Parece que deberían ir primero, los que presentan, en el peinado algún rizo de gancho, que son muy raros, y son copia de los primeros denarios ibéricos más antiguos.

Le sigue otro tipo de peinado singular, para terminar con los más abundantes, con peinado formado de grupos de arcos concéntricos afrontados.

En Sekobirikes, se acuñan abundantemente denarios, que presentan por detrás de la efigie imberbe del anverso un creciente y debajo del cuello una S ibérica.

Los peinados, presentan el característico, formado por grupos de arcos concéntricos afrontados, que varían según su número.

Oilanau, presenta denarios con el jinete lancero y con la marca ibérica detrás de la cabeza OKU.

En bronce. En cuanto al bronce presenta emisiones, dentro de dos grupos metrológicos: las cecas de Arekorata y Titiakos.

Arekorata, acuña bronce con la marca de dos delfines paralelamente a las emisiones de los denarios.

Titiakos, acuña dos emisiones, una con la marca ibérica TI y la otra con TIS.

En el grupo de cecas de: Uirouia, Kalakorikos, Sekobirikes, Sekotias, Erkauika. Ikesankom, Karaues, Arkailikos, etc., el estilo del peinado es el mismo, con los rizos en forma de arcos concéntricos.

Localización geográfica de las cecas ibéricas de la Celtiberia.

La localización de los talleres de la Celtiberia, aunque situados en regiones muy distantes unas de otras son: Areikoratikos, Oilaunikos, Lutiakos, Kalakorikos, Arekoratas, Sekobirikes, Oilaunes, Sekotias, Kolounioko, Uirouia, Titiakos, Erkauika, Ikesankon, Karaues, Arkailikos, Aratikos, Usamus, Uarkas, Letisama, Sekisanos, Segovia, Toledo.

La localización de los talleres, es solamente una de las consecuencias de las campañas de la guerra celtibérica, apareciendo talleres monetarios únicamente en los sitios de estacionamiento de legiones, o bien en los puntos de apoyo económico del territorio.

En todos estos talleres, la romanización en los tipos monetarios es absoluta, lo que indica aún más de tratarse en sus inicios de puntos de apoyos militares para las campañas guerreras.

Sobre la ubicación de las cecas celtibéricas se han propuesto algunas soluciones que por mayoría son seguras: (Ver mapa)

AREIKORATIKOS = ?
OILAUNIKOS = ?
LUTIAKOS = ?
KALAKORIKOS = Calahorra.
AREKORATA = Luzaga.
SEKOBIRIKES = ?
OILAUNES = ?
SEKOTIAS = ?
KOLOUNIOKO = Clunia.

UIROUIA = Briviesca.
TITIAKOS = Atienza.
ERKAUIKA = Castro de Santaver.
IKESANKON = Alcalá de Henares.
KARAUES = Grávalos.
ARKAILIKOS = Oscu.
ARATIKOS = Aranda.
USAMUS = Burgo de Osma.
UARKAS = Río Vargas.
LETISAMA = Ledesma.
SEKISANOS = Canales de la Sierra.
OKALAKOM = Oncala.
BELAISKOM = Velasco.
LOUTISKOS = Luzón.

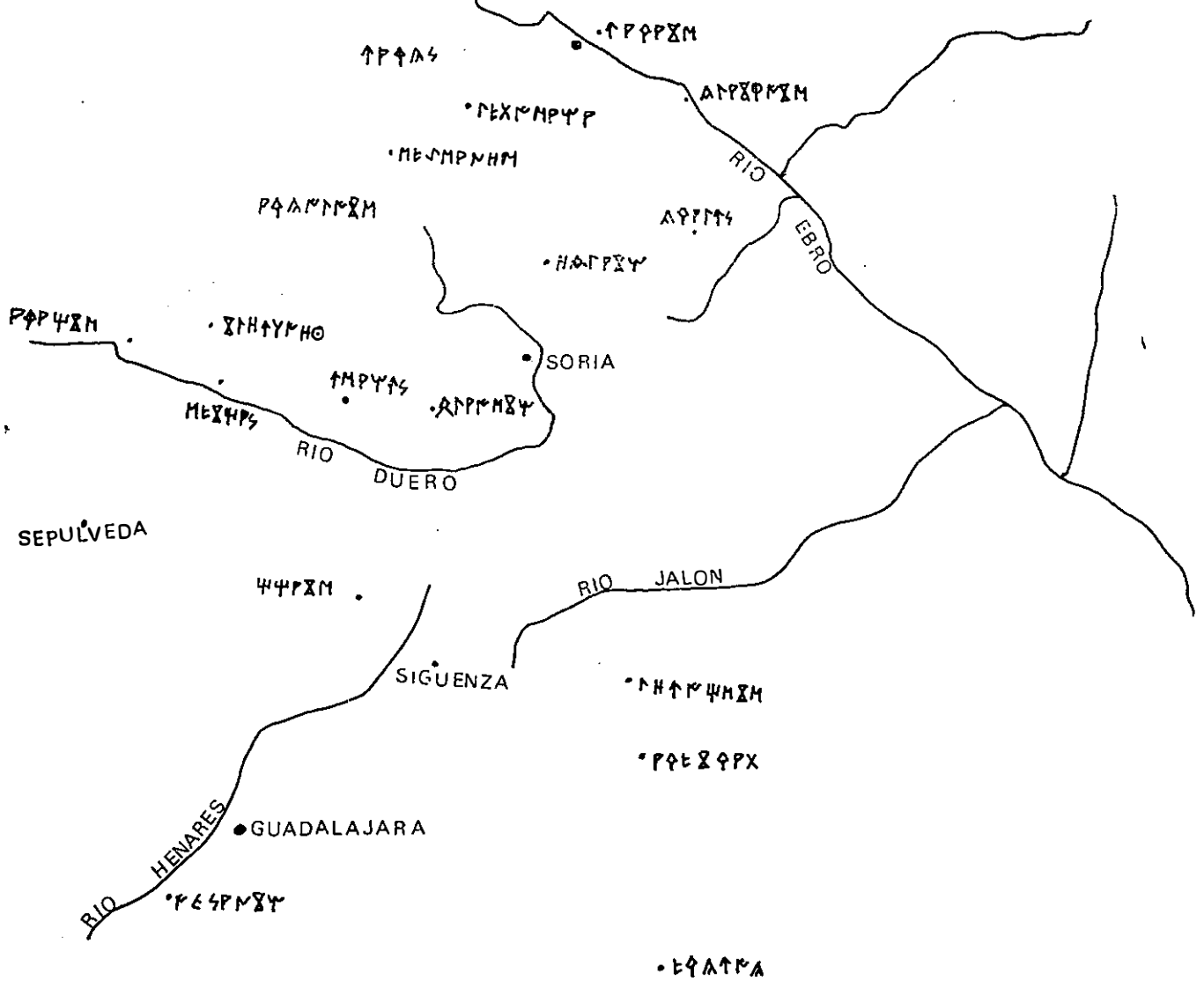
RIO
EBRO
SORIA
RIO
DUERO
SEPULVEDA
RIO JALON
SIGUENZA
RIO HENARES
GUADALAJARA

As de 𐌀𐌐𐌓𐌄𐌔

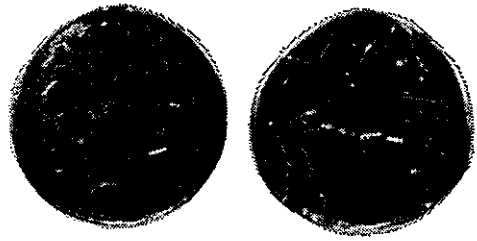

As de 𐌀𐌉𐌓𐌕𐌐𐌗𐌔

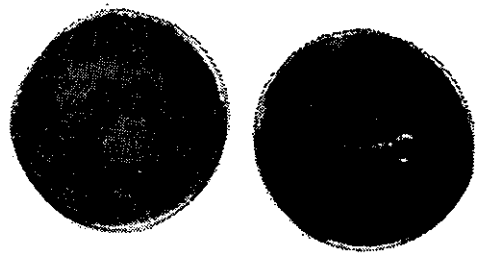

As de 𐌄𐌐𐌀𐌄𐌓𐌀

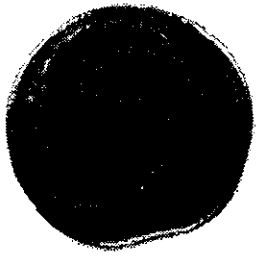

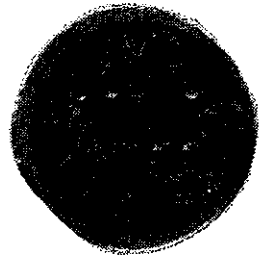

As de [illegible]

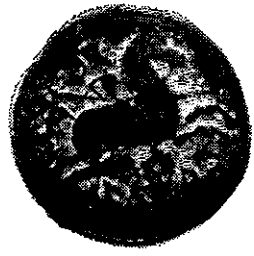

As de [illegible]

Semis de [illegible]

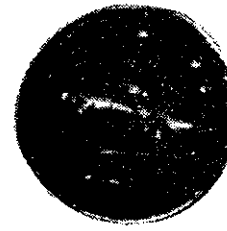

As de ΨΨΡΧΜ

Denario de ΜΕΧΓΨΜ∈S

As de ΜΕΧΓΨΜ∈S

LAS CIUDADES DE AREVACOS Y PELENDONES EN EL ALTO IMPERIO. SU INTEGRACION JURIDICA

Por: Urbano Espinosa Ruiz
Departamento de Historia Antigua
Universidad Complutense de Madrid

El imperio romano quizá pueda ser valorado como el edificio político más estable y sólido de la historia; ello es tanto más sorprendente cuanto que se cimentaba sobre un variopinto mosaico de pueblos y culturas muy diferentes entre sí. Varios mecanismos contribuían eficazmente a generar elementos de cohesión frente a particularismos y potenciales tendencias centrífugas; uno de ellos, y no el menos importante, era la inserción de los indivíduos y de las comunidades en una gradación jerárquica del derecho.

La evolución sufrida por Arévacos y Pelendones es buen ejemplo para iluminar esta realidad de la antigüedad romana; trágicamente famosos por su resistencia primera a Roma (1), quedaron sometidos al status inferior de peregrinos; jurídicamente hablando eran pueblos extrajeros sometidos al derecho de conquista y carentes de todo **ius** en relación con el vencedor. Las amplias clientelas obtenidas por Pompeyo en Hispania tras las guerras sertorianas se debían cimentar en ciertos privilegios otorgados a **populi** y **civitates** indígenas (2), pero ni ésto ni la inmigración de elementos romanos o itálicos fue suficiente para que los viejos **oppida** de la región abandonaran su condición jurídica originaria.

Con César y Augusto el proceso de integración jurídica de los **Hispani** dió un salto de gigante que, sin embargo, no afectó a las ciudades de Arévacos y Pelendones; en época augústea todas ellas continuaban sin privilegio alguno, incluída Clunia la futura capital del **conventus,** cuando en su zona periférica se había diseñado ya

un nuevo mapa jurídico con el surgimiento de colonias (Celsa, Caesaraugusta) y de municipios romanos (Bilbilis, Calagurris, Turiaso) o latinos (Gracchurris, Cascantum, etc.) (3). En las listas de ciudades y pueblos de Plinio, cuyas fuentes parecen remontarse a época augústea, tendríamos reflejado este panorama (4).

Pero la acción política en Hispania del primero de los emperadores fue decisiva, porque establecía las premisas necesarias para la ulterior integración; en ésta había encontrado Augusto la clave para la estabilidad del estado, aunque significara aceptar también la constante transformación interna del mismo; la puesta en práctica de ese principio político, heredado de César, generaba una dinámica tal que sólo podía conducir en el tiempo a la plena elevación jurídica de los provinciales hasta las cotas superiores del derecho. Por lo que respecta a la zona en consideración, este resultado final lo tendríamos formulado en Ptolomeo a mediados del siglo II d. C.; las ciudades que en Plinio eran peregrinas parece que en Ptolomeo han recibido ya el estatuto municipal (5); ambos autores ofrecen el cuadro siguiente (6):

PLINIO		PTOLOMEO	
Pelendones (IV populi)	?	Visontium	Pelendones
id.	?	Augustobriga	id.
id.	?	Savia	id.
id.	Numantini	Numantia	Arévacos
Arévacos (VI populi)	Uxama	Uxama Argaela	id.
id.	Segovia	Segovia	id.
id.	Nova Augusta	Nova Augusta	id.
id.	Termes	Termes	id.
id.	Clunia	Clunia Colonia	id.
id.	Secontia	Segontia Lanca	id.
		Confluenta	id.
		Veluca	id.
		Tucris	id.

Los múltiples interrogantes y desajustes entre ambas listas (7) no impiden que en conjunto puedan ser valoradas como los dos extremos de la evolución jurídica de los pueblos citados; conjuntando estos testimonios con los procedentes de la epigrafía, podemos re-

construir las etapas básicas seguidas por ellos desde la carencia hasta la plena posesión de **ius** en el seno del estado romano.

LAS CIUDADES Y SU PROGRESION JURIDICA

1. Clunia

Conocemos bien las etapas básicas de su avance jurídico (7). Peregrina en época de Augusto, fue privilegiada por Tiberio desde inicios de su reinado con el rango de **municipium;** ello está documentado en las monedas que acuña la ciudad bajo ese monarca, donde aparecen **IIII viri** y **aediles** como magistrados municipales (8). Los ciudadanos de Clunia estaban inscritos en la tribu Galería, lo cual armoniza bien con la municipalización en época de Tiberio, quien inscribía en esa tribu a los nuevos **cives** de Hispania siguiendo la costumbre de Augusto (9). En esta situación continuó la ciudad hasta Galba, quien le privilegió con el rango de Colonia y le otorgó el sobrenombre de Sulpicia (10). Clunia destaca en toda la región por ser quizá el primer núcleo privilegiado y por alcanzar el máximo nivel en el avance jurídico, hecho que hay que relacionar con su condición de capital del **conventus** de su nombre (11).

2. Termes (12)

Queda probada su condición de **municipium** en una **tessera hospitalis** de Peralejo de los Escuderos (Soria). El **senatus populusque Termestinus** otorga a los Dercinoassedenses, **vicani** de los clunienses, el mismo trato y derecho **(eodem iure)** que poseen los mismos **cives Termestini;** el documento está firmado por los **IIII viri** del municipio y no puede ser datado con exactitud (13).

H. Galsterer cree que la municipalización fue posterior al 25 después de Cristo (14), porque el termestino que asesinó ese año el **iuridicus** L. Calpurnius Piso gritaba bajo tortura en **sermone patrio** (15), lo que negaría la posesión de estatuto privilegiado por la ciudad en virtud de su insuficiente romanización; nos parece en exceso rígido el significado **post quem** del incidente, teniendo en cuenta

que el autor del asesinato es un **agrestis** y no un **incola** de la ciudad. Parece que los termestinos estaban inscritos en la tribu Galería. En Carrascosa de Arriba aparece un **[L(ucius) Po]mpeius [Plac]idus Gal(eria tribu) [Agili]o,** y en Montejo de Tiermes un ...**[Pom]peius** ...**Ga[l (eria tribu)]** ...**umus** (16); no se nos especifica el **origo** termestino de estas personas, pero puede presuponerse así por la proximidad de los epígrafes y porque los **Pompeii** parecen constituir una prominente familia de Termes (17). El dato de la tribu nos lleva a situar la municipalización a lo largo del reinado de Tiberio o como más tarde durante el de Calígula.

3. **Uxama Argaela** (18)

Carecemos de menciones explícitas sobre su condición de **municipium** o sobre sus magistrados. Sólo es posible obtener alguna clarificación por vía indirecta. Son numerosos los uxamenses constatados en la epigrafía (19), por algunos de los cuales vemos que estaban inscritos en la tribu Galeria. Por ejemplo: **C(aius) Pompeius Gal(erie tribu) Caturonis f(ilius) Motugenus Uxamensis** (20). Podemos concluir afirmando que la elevación jurídica de los individuos y de la ciudad corrió la misma suerte que la señalada arriba para Termes.

4. **Numantia**

En Numancia se constata una dedicatoria a **Iovi O(ptimo) M(aximo) D(acreto) D(acurionum)** (21). La exclusiva mención a los decuriones no prueba por sí sola la existencia de un **municipium** (22), pero en relación con una dedicatoria a Júpiter, podría estar revelando un acto público de los magistrados municipales hacia la divinidad que preside el panteón oficial de la ciudad. A pocos kilómetros al Norte de Numancia, en Chavaler, aparece un **L(ucius) Valerius Nasonis f(ilius) Quir(ina tribu) Nepos** en una inscripción fechada en el siglo I d. C. (23); tanto si el epígrafe procede de Numancia (24), como del mismo Chavaler (sin duda en su **territorium**), podemos suponer que **L. Valerius** era un numantino inscrito en la tribu Quirina. En Hispania existe algún precedente de que Claudio inscribió en esa tribu a los nuevos **cives** (25), pero de forma habitual y generalizada recurrieron a ella los Flavios (26). Creemos que bajo estos últimos mo-

narcas, Numancia pudo abandonar su condición de ciudad peregrina y ser elevada al rango de **municipium** (27).

5. Augustobriga

La ciudad que tantas veces se menciona en los miliarios sorianos de la calzada Caesaraugusta-Asturica Augusta (28), se localiza habitualmente hacia Muro de Agreda (29). No es seguro que deba identificarse con la Nova Augusta de Ptolomeo (30). Su condición de municipio romano está atestiguada por la epigrafía; el **II vir C. Valerius Avitus** es mencionado como **traslatus ab Divo Pio ex munic. August. in col. Tarrac.** (31). Cayo Valerio vivió durante los reinados de Antonino Pío y Marco Aurelio, y su dedicatoria sólo posee valor **ante quem** para datar la municipalización de Augustobriga. Desconocemos la tribu de los augustobrigenses. A título de simple conjetura puede sugerirse que la elevación a **municipium** tuvo lugar bajo los Flavios, en virtud del ambiente general histórico que vive la zona bajo esa dinastía.

6. Visontium

Conocida por Ptolomeo como ciudad pelendona, se ha identificado con la actual Vinuesa (32). El único testimonio de su municipalización es el epígrafe de **L(ucius) Lucret(ius) Densus** que se titula **II vir** y que realizó o reparó la vía que pasa junto a Vinuesa (33). Desconocemos la tribu en que estuvieran inscritos los de Visontium; la cita de Ptolomeo armonizaría con el epígrafe citado, autorizándonos a aceptar que para la primera mitad del siglo II Visontium era ya un **municipium.**

7. Langa de Duero

Poseemos el final de un epígrafe monumental: **D(ecreto) D(ecurionum)** (34). Se ha querido identificar el yacimiento al Sur de la actual Langa con la Segontia Lanca de Ptolomeo, pero no se puede aceptar sin reparos tal identificación (35). El epígrafe citado prueba

poco o nada por sí mismo sobre la existencia aquí de un **municipium**; en el mejor de los casos podría indicar que bajo la actual Langa existiera un núcleo urbano que, aunque peregrino, poseía instituciones según el modelo romano; pero queda a la arqueología la tarea de confirmar o negar tal hipótesis.

8. Lara de los Infantes

En esta localidad existió un **municipium** de nombre desconocido, tal y como ha probado recientemente el Prof. G. Alföldy (36). En la epigrafía local existen varias referencias a **II viri** y se comprueba que la tribu Quirina es la de los ciudadanos del municipio; de ahí que su municipalización, siguiendo la cronología atribuída a tal tribu, se date con seguridad en época flavia.

9. Alcubilla de Avellaneda

En el epígrafe dedicado a **G(aio) Publio Q(uirina tribu) Mercuriali** se especifica su condición de **II vir** (37); G. Alföldy se ha interrogado sobre el posible **municipum** del cual pudo haber sido magistrado el personaje y descarta a Clunia porque allí existen **IIII viri** y además porque los clunienses están inscritos en la Galeria. En todo caso se trataría de un **municipium** flavio cualquiera de los del entorno; para identificar su nombre habría que pensar en algunas de las ciudades de Ptolomeo aún no identificadas, sin renunciar tampoco a que alguna de esas se localizara en el mismo Alcubilla.

10. San Esteban de Gormaz

Recientemente se ha puesto de relieve el interés y la personalidad propia del núcleo romano existente bajo la población actual (38). Varios epígrafes hacen referencia a las instituciones colectivas, sin que, no obstante, prueben fehacientemente la condición de **municipium.**

Mencionamos en primer lugar la dedicatoria a **M(arco) Aemilio Lepido patrono D(ecreto) D(ecurionum)** (39), gobernador de la Citerior entre el 10/12 y el 14 d. C. (40). La colectividad entera entró en

su clientela, probablemente a consecuncia de algún hecho beneficioso realizado por el personaje durante su mandato provincial. El patronazgo de M. Aemilio Lepido, posterior al 14 d. C., pudo darse siendo aún peregrina la ciudad (41), pese a que la dedicación honoraria que recibe sea decidida por el órgano de gobierno de la misma (D.D.) y pese a que ésto nos recuerde insistentemente las disposiciones de las **leges municipales** para elegir patrono y relacionarse con él, como vemos en la **lex Ursonensis** (42).

Otro documento de interés es la dedicatoria a **C(aio) Calvisio Aionis f(ilio) Gal(eria tribu) Sabino** por los decuriones a sus propias costas en razón **ob pluruma in rem publicam merita** (43); el mismo personaje recibe otra dedicatoria en Clunia, de donde parece ser originario, y donde fue **flamen Romae et Divi Augusti** (44). Se ha datado este último en época de Tiberio, porque ese monarca instauró el citado culto en Clunia (45), pero no hay que olvidar que el flaminado pudo mantenerse con la misma titulatura al menos durante la dinastía Julio-Claudia; por ello, C. Calvisio pudo haber ostentado su cargo después de Tiberio; lo único cierto es que el epígrafe de San Esteban, al no hacer constar los cargos del personaje, precede en el tiempo al de Clunia (46). En esta inseguridad cronológica surgen las menciones a los **decuriones** y a la **res publica**; la primera no niega por sí misma la condición peregrina de la ciudad, pero la segunda parece hablar algo más en favor de su municipalización (47); pero si aceptamos que ésta se presupone en la expresión **res publica** y que C. Calvisio bien pudo vivir después de Tiberio a lo largo del siglo I d. C., podríamos pensar en un **municipium** flavio en San Esteban de Gormaz. De ser así, la tribu de los habitantes tenía que ser la Quirina, la cual se reflejaría en la dedicatoria a **[L(ucio)] Terentio P[ate]rno Eburanco Titi f(ilio) Quirina** y en otro más de lectura dudosa: **L(ucio) [Fl]av[io Qui]r(ina) Olausto** (48).

En todo caso, la incertidumbre domina nuestro conocimiento sobre esta localidad, de la que por no conocer nada seguro, ni siquiera sabemos su antiguo nombre (49).

11. Otros consideraciones

Con las ciudades precedentes seguramente no se agota el número de las privilegiadas entre los Arévacos y Pelendones durante el Alto

Imperio; pero también es cierto que nada más puede añadirse hoy por hoy a lo ya comentado, debido a lo fragmentario de nuestras fuentes documentales. Quedarían por considerar las siguientes ciudades de que habla Ptolomeo: Savia entre los Pelendones, Confluenta, Veluca y Tucris entre los Arévacos (50). Es probable que alguna de ellas pudiera dar nombre a los municipios testimoniados en Lara de los Infantes y en San Esteban de Gormaz. A todo ello han de añadirse otros problemas: no es seguro que la Segovia de Plinio y Ptolomeo sea la Segovia del acueducto (51); no es segura la identificación Nova Augusta/Augustobriga; tampoco la reducción de Segontia Lanca a Langa de Duero, ni hay que excluir que la Segontia de Plinio sea la Segontia Lanca de Ptolomeo, en cuyo caso no podría identificarse con la actual Sigüenza (52).

LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIUM

No son muchos los datos sobre la vida institucional de los **municipia** estudiados; es de suponer que reflejaran las formas organizativas dominantes en el occidente romano y en Hispania (53). No existe testimonio explícito de **lex municipalis** alguna, y que todo municipio debía poseer desde su misma constitución como tal; a través de ella se regulaba toda la vida pública de la comunidad (54). Algunas magistraturas aparecen reflejadas en la epigrafía; la magistratura superior está representada por **II viri** en los casos de Alcubilla de Avellaneda y de Visontium, y por **IIII viri** en Clunia y Termes; en Clunia constatamos también la existencia de **aediles**, pero no hay referencia alguna en todo el territorio a los **quaestores** que, junto a los anteriores cargos, se elegían también anualmente en los municipios.

El **ordo decurionalis**, colectivo de especial autoridad y relieve en el gobierno municipal (55), se nos documenta en la **tessera hospitalis** de los termestinos hacia los Dercinoassedenses: **senatus populusque Termestinus**; el **populus** es el censo ciudadano organizado en curias, que elegía anualmente a los magistrados y sancionaba con su presencia los actos públicos, dando relieve a la institucionalización de la ciudad (56). De la actividad legisladora de los **decuriones** tenemos constancia en Numancia en un **D(ecreto) D(ecurionum)**; esta misma referencia en los casos de Langa y de San Esteban de Gormaz, si no

prueban la existencia de un **municipium** (57), al menos sí la toma de decisiones por un órgano supremo de gobierno que ha adoptado las formas romanas.

ETAPAS EN LA MUNICIPALIZACION DEL TERRITORIO AREVACO Y PELENDON

Los datos anteriores nos autorizan a pensar que hemos de hacer arrancar el avance jurídico de esta zona desde finales del reinado de Augusto o más bien desde Tiberio. Muy probablemente la primera aparición de un **municipium** en territorio arévaco y pelendón se produce bajo Tiberio en el viejo **oppidum** de Clunia. Era el punto de arranque de un proceso cuya complección habrá de tardar varios decenios; la municipalización de Uxama y Termes debe ser poco posterior a la de Clunia. si es que no contemporánea; debió darse durante el mismo reinado de Tiberio, o como más tarde durante el de Calígula.

Llama la atención el significado que tuvo el reinado de Tiberio para esta región hispana; su política rebasó los límites de la de su predecesor, lo cual contradice la general opinión de que tras Augusto se produjo la casi total paralización de la promoción de los hispanos (58). Tiberio introdujo nuevos empujes a la dinámica social y económica de la región; al privilegiar a Clunia la autorizó también a emitir moneda (59) y organizó en la ciudad el culto oficial con su correspondiente flaminado **Romae et Divi Augusti** (60); también está documentada su gran actividad constructora de calzadas en la zona (61). Todo ello parece hablarnos de una situación generalizada de auge económico y de prosperidad propiciada desde la política imperial. Es obvio que la transformación económica del territorio y su integración en la órbita de intereses más directos de la central imperial exigía algunos reajustes en la situación social y jurídica tradicional; la armonización se lograba con la extensión de la ciudadanía y de la municipalización a algunos **oppida** más relevantes; la concesión de privilegio a Clunia, Termes y Uxama convenía a esa voluntad integradora del monarca.

Pero la municipalización traía a las ciudades privilegiadas importantes consecuencias añadidas; a más de generar una capa social diferenciada por su vinculación al gobierno de la ciudad, obligaba

a que ésta última se dotara de los soportes materiales de la vida institucional; es así como comienza una decidida transformación del urbanismo en los viejos **oppida** porque van surgiendo por entonces curias, templos, foros y otras dependencias públicas. Eran elementos foráneos introducidos en el viejo urbanismo que, sin que fuera totalmente anulado, anunciaban las primeras líneas de un futuro cada vez más romanizado.

Tras Tiberio hemos de pensar que continuó extendiéndose el derecho de ciudadanía otorgada **viritim** a los hombres de la región. Un paso importante fue la concesión por Claudio de la ciudadanía romana a todos los veteranos de los **auxilia** tras su licenciamiento (62); durante el período de los dos últimos Julio-Claudios no registramos ningún avance de la municipalización.

La época del gobierno de Galba en la Citerior (63) y sobre todo sus movimientos para hacerse con el trono imperial debieron traer nuevos privilegios para la zona. Galba aparece muy vinculado a Clunia; no hay que olvidar que fue en el templo de Júpiter de esta ciudad donde un sacerdote, que exhumó un antiquísimo oráculo, le anunció su ascenso al trono (64). Estas regiones hispanas debieron ser las que con mayor ardor apoyaron al pretendiente y de las que obtuvo los mejores recursos humanos y económicos en los primeros momentos de su empeño; pensemos en su puesta en armas de la nueva legión VII Gemina (65), para cuyo reclutamiento hay que presuponer la extensión del derecho romano; un reconocimiento a los apoyos a su causa parece mostrarse en la concesión de status colonial a Clunia, a la que otorgó además el apelativo de Sulpicia (66) y a la que honró en una acuñación imperial con la leyenda HISPANIA CLVNIA SUL. S.C. (67).

Los acontecimientos del 68/69 habían arrastrado a los territorios arévacos y pelendones a una dinámica vertiginosa; el viejo Galba había acrecentado los apoyos a su causa otorgando privilegios a los hispanos y Vespasiano pronto atisbó las enormes posibilidades de tal política. Su concesión del **ius Latium** a toda Hispania (68), llevaba consigo un impulso gigantesco al proceso de municipalización. Se ha dicho que Vespasiano y sucesores completaron y cerraron ese proceso en Hispania (69); probablemente es una excesiva generalización, pero lo cierto es que el avance jurídico que ahora se produce, al tiempo que era un instrumento útil al servicio de la ambiciosa política flavia, comportaba también trascendentales consecuencias

para la vida de los provinciales. El proyecto político flavio sobre Hispania es un proyecto de largo alcance, cuyos efectos calaron tan profundamente que muchos esquemas de la vida provincial anterior desaparecieron para siempre. Igual que otras regiones peninsulares, el territorio de Arévacos y Pelendones se ve sacudido por un gigantesco plan de integración jurídica de los indivíduos y de las comunidades; el derecho de ciudadanía se extiende por todos los rincones y el mapa jurídico del territorio se modifica radicalmente con la concesión de cartas de municipalidad a muchas ciudades indígenas hasta entonces peregrinas.

Por ahora son elevados al rango de **municipium** los **oppida** de Lara de los Infantes, Visontium, Numantia, Augustobriga, probablemente también el de San Esteban de Gormaz y en general las otras ciudades citadas por Ptolomeo aún no identificadas: Confluenta, Tucris, Veluca, Segontia Lanca, Savia, etc.

Lo más probable es que el **ius** que reciben los municipios de territorio arévaco y pelendón, como en el resto de Hispania, sea el **ius Latium,** pues se ha asegurado que después de Augusto fue la latinidad lo que se extendió por occidente de forma generalizada (70), salvo que el emperador concediera directa y graciosamente la plena ciudadanía romana. Tenemos en la región el caso de Clunia que surge inicialmente bajo Tiberio como **municipium** latino (71). Con respecto a Vespasiano, parece que lo que otorga es el **Latium minus** y no el **maius** (72).

La municipalización flavia tuvo, entre otras, una consecuencia trascendental, ya que la obtención de una magistratura otorgaba al interesado la condición de ciudadano romano; cierto que eran pocos los magistrados electos cada año (2 duumviros, 2 cuestores y 2 ediles) (73), pero la elevación jurídica afectaba también a sus mujeres, hijos y descendientes (74). En las pequeñas ciudades como Numantia, Visontium, etc., esto encerraba enorme significado porque en no muchos años terminaba por constituirse un núcleo amplio de personas en posesión de pleno derecho de ciudadanía; el horizonte máximo posible de expansión coincidía con el grupo social que tuviera el nivel necesario de censo para hacer frente a los **munera** y responsabilidades propias del gobierno municipal (75). En todo caso, la municipalización de los flavios permitió que nuevas élites locales se integraran más estrechamente en el estado romano, lo que hizo surgir en ellas la conciencia de constituir un grupo privilegiado cuyo destino se identificaba con el de Roma.

CONCLUSIONES

No podemos abordar aquí la cuestión de si procede o no utilizar para los siglos I y II d. C. los términos "arévaco" y "pelendón", para referirnos al área suroriental del convento cluniense; en esa época probablemente ha perdido ya la mayor parte de su significado originario, entre otras razones porque con la municipalización es la ciudad y su **territorium**, y no las viejas etnias o **populi**, lo que rige como nueva unidad completa y cerrada frente al estado y la administración; es una nueva vertebración del territorio en el Imperio. Los individuos ya no hallan sus referencias en el grupo social tradicional, sino en las instituciones de la ciudad. Sin embargo, es curioso que Ptolomeo a mediados del siglo II d. C. agrupe sistemáticamente sus listas de ciudades según los distintos **populi** tradicionales; si hemos seguido hasta aquí al geógrafo, ha sido con la única intención de dotar a nuestro estudio de una referencia más bien geográfica que etnográfica.

Hemos visto que la documentación disponible, fragmentaria y desesperantemente escasa a veces, no ha impedido reconstruir globalmente las principales etapas recorridas por los primitivos territorios de arévacos y pelendones hasta su total integración jurídica; para que ésta sea plenamente inteligible hemos de considerar el marco más amplio de la romanización regional (76), de la cual es un aspecto más, aunque quizá también el más prominente de todos.

La capa social beneficiada de la municipalización, que no se identifica con la totalidad de la base demográfica del territorio, no pudo por menos que apoyar las novedades que aquella traía consigo; la vida urbana institucionalizada, la pertenencia al **ordo decurionalis**, le podía abrir las puertas al superior **ordo equester.** La municipalización no sólo era aceptada, sino también esperada y deseada, porque la previa participación en las instituciones administrativas y religiosas del **municipium** facilitaba la ulterior promoción personal.

La municipalización llevada a cabo por Tiberio debió realizarse sobre una realidad cultural aún muy arraigada en el indigenismo local; fue un potente fermento introducido en la zona, que aceleró su metamorfosis cultural. Los Flavios parece que en lo fundamental cerraron el proceso iniciado por Tiberio en cuanto a la equiparación jurídica del territorio estudiado, tal y como ocurre en buena parte de Hispania sincrónicamente; pero su obra era la consecuencia natu-

ral de la evolución sufrida por estas tierras a lo largo del siglo I d. C. A medida que avanzaban los decenios, la capa social de gentes económica y culturalmente integradas cada vez era más densa en estos pueblos; el latín se había generalizado, el urbanismo progresaba y el auge económico beneficiaba a todos. Pero frente a la transformación de la vida real de los individuos y de las comunidades, muchos **oppida** continuaban aún bajo el tradicional status de peregrinos. Su integración **de facto** en las corrientes universales del occidente latino estaba exigiendo perentoriamente ya en época flavia su integración **de iure.** En muchos casos, Vespasiano y sucesores no hicieron sino dar sanción legal a lo que ya existía en la realidad, bien que tal sanción fuera armonizada con los peculiares intereses de la dinastía. La integración final fue debida sobre todo al ritmo mismo que llevaban internamente los acontecimientos.

NOTAS

1. Una visión global de la conquista romana de la Meseta, **Historia de España. Antigua II, Hispania romana** (varios autores), cap. II-V, Madrid 1978; A. Schulten, **Historia de Numancia,** Barcelona 1945; H. Simón: **Roms Kriege in Spanien 154-133 v. C.** Frankfurt 1962, 204 págs.

2 E. Badian: **Foreign clientelae (264-70 B. C.),** Oxford, 1958, págs. 252 ss.

3. F. Vittinghoff: **Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus,** Wiesbaden 1952; A. García y Bellido: "Las colonias romanas en Hispania, AHDE 1959, págs. 503 ss.; H. Galsterer: **Untersuchungen zum röm. Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel,** Berlín 1971, págs. 17 ss.; T.R.S. Broughton: "Municipal Institutions in Roman Spain", **Cah. Hist. Mond.** 9, 1965, págs. 137 ss.

4. R. Syme: "Pline the Procurador", **Harv. Studies in Clss. Philology** 73, 1968, págs. 215 ss.; trabajo clásico sobre el naturalista, D. Detlesfsen: "Die Geographie der tarraconensischen Provinz bei Plinius (NH III.18-30, 76-79, IV.110-112)", **Philologus** 32, 1873, págs. 600-668; J. M. Blázquez: "Estado de la romanización de Hispania bajo César y Augusto", **Emerita** 30, 1962, págs. 71 ss.

5. R. K. McElderry: "Vespasian reconstruction of Spain", JRS 8, 1918, páginas 53 ss.

6. Plinio, NH III.26-27; Ptolomeo, II.6.53 y 55 (edic. C. Müller, págs. 171-174).

7. La ciudad ha sido objeto de atención por la investigación reciente, que ha exhumado una documentación abundante, P. de Palol: **Clunia Sulpicia, ciudad romana,** Burgos, 1959.

8. M. C. Trapote; R. M. Valls: "Hallazgos monetarios en Clunia de 1958 a 1964", **Monogr. Clunienses** I, Valladolid, 1965, núm. 24 ss., págs. 14 ss.; A. M. de Guadán: **La moneda ibérica,** Madrid, 1980, págs. 188-189, referencia también a los **IIII viri** en CIL II, 2781; H. Galsterer: "op. cit.", 1971, pág. 35.

9. La tribu de los clunienses documentada en CIL II 5792: **tessera hospitalis** datada el 40 d. C. por la referencia consular; otras referencias en J. Vives: **Inscripciones latinas de la España romana,** Barcelona, 1970, núms. 3.527, 5.290, 6.334, 5.641. Sobre los emperadores que inscriben en la Galeria, W. Kubitschek: **De Romanarum tribuum origine ac propagatione,** Viena, 1882, pág. 188.

10. El sobrenombre en H. Mattingly; E. A. Sydenham: **RIC I, Augustus to Vitellius,** Londres, 1923, pág. 215, núm. 151. Sobre el avance jurídico, H. Galsterer: "op. cit." 1971, pág. 35; A. García Bellido: "op. cit." 1959, págs. 503 ss.; su condición de colonia también en Ptol. II.6.55 y CIL II, 2.780.

11. Plinio, NH III.18 y 26-27; J. Vives: "op. cit." 1970. núm. 562. E. Albertini: **Les divisions administratives de l'Espagne romaine,** París 1923; C. García Merino: **Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus cluniensis,** Valladolid, 1975.

12. J. L. Argente et alii: **Tiermes I,** Madrid, 1980, y **Tiermes II** (prensa).

13. A. D'Ors: "Un nuevo dato para la historia de la llamada Termancia", **Est. dedic. a Men. Pidal** II, 1951, págs. 567-581, piensa que la escritura puede ser del siglo II d. C. (pág. 575); idem: **Epigrafía jurídica de la España romana,** Madrid, 1953, pági-

nas 375-376; más recientemente, A. Jimeno: **Epigrafía romana de la provincia de Soria,** Soria, 1980, núm. 133.

14. H. Galsterer: "op. cit." 1971, pág. 52, nota 15.

15. Tácito, **Ann.** 4.45; sobre el **iuridicus,** G. Alföldy: **Fasti Hispanienses,** Wiesbaden, 1969, pág. 67.

16. CIL II, 5.795; A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núms. 50 y 75, de quien tomamos el texto.

17. Aparecen otros dos **Pompeii** entre los cuatro magistrados que firman la **tessera** con los Dercinoassedenses ("supra", nota 13): Lucio Pompeyo Vitulo y Tito Pompeyo Raro.

18. C. García Merino: "La ciudad romana de Uxama", BSAA 36, 1970, páginas 383-440; núm. 37, 1971, págs. 85-119; la autora realiza recientemente excavaciones en el yacimiento. Respecto a Uxama Arg. y Segontia dice Plinio (NH, III.27): **quae nomina crebro aliis in locis usurpantur.** Efectivamente, Ptolomeo nos da cuenta de otra Uxama entre los Autrigones (Ux. Barca, II.6.52); sobre ella, María L. Albertos: "A propósito de la ciudad autrigona de Uxama Barca", EAA 9, Vitoria, 1979, págs. 281-291. El sobrenombre "Argaela" de la ciudad arévaca, en Ptol. II.6.55; CIL II 2907, 696.

19. Es curiosa la fuerte emigración desde esta ciudad (C. García Merino: "op. cit.", 1970, págs. 409 ss.).

20. J. Vives: "op. cit.", 1970, núm. 769; A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núm. 165. Es posible que en el epígrafe núm. 162 de A. Jimeno: **Man. Octavio Titi f. Gal. Novato,** tengamos un argaelense, pues el que le erige la inscripción sí lo es; no hay que excluir el común **origo** de ambos.

21. Apareció en las excavaciones de la ciudad el siglo pasado; A. Jimeno: "op. cit", 1980, núm. 11. Sobre la ciudad es clásica la obra de A. Schulten: **Numantia,** IV vo **lúmenes,** Münich, 1905-1912.

22. H. Galsterer: "op. cit.", 1971, págs. 37 ss.

23. CIL II, 5796; texto y fecha de A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núm. 56, pág. 77.

24. A. Jimeno: "op. cit." 1980, pág. 78, quien recoge la bibliografía existente y piensa que la procedencia de Numancia es probable pero no segura.

25. W. Kubitschek: "op. cit.", 1882, pág. 200.

26. **Ibidem,** pág. 188.

27. Este hecho, sin aporte de prueba, ya había sido sugerido por A. Schulten: RE XVII.1, col. 1265, s. v. "Numantia".

28. A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núms. 139-40, 142-5, 147-9, 151-2. Sobre las calzadas en la zona, B. Taracena: "Vías romanas del Alto Duero", **An. C. Fac. Arch. Bibl. y Arq.** II, Madrid, 1934, págs. 257-277.

29. B. Taracena: **Carta arqueológica de Soria,** Soria, 1941, pág. 118.

30. Ptolomeo, II.6.55 entre los Arévacos, pero Augustobriga en el mismo autor aparece entre los Pelendones (II.6.53). En Plinio la vemos citada como Nova Augusta entre los Arévacos (NH, III.27). La duplicidad supuesta de nombres en Ptolomeo se interpreta como originada porque utilizó doble fuente (C. Müller: **Cl. Ptoleaei Geographia,** París, 1883, pág. 171; A. Schulten, RE XVII.1, col. 1123, s. v. "Nova Augusta", no acepta la identificación. A. García Bellido: **La España del siglo I de nuestra era,** Madrid, 1978(3), pág. 241, la ve como probable.

31. G. Alföldy: **Die röm. Inschriften von Tarraco,** Berlín, 1975, núm. 352; conocido por otros epígrafes en Tarragona, **ibidem**: núms. 353-4, 923; en este último se explicita su **origo** augustrobrigense.

32. Ptolomeo, II.6.53; para su identificación, B. Taracena: "op. cit." 1941, página 179; A. Schulten: **Numantia** I, pág. 128 la considera hipotética.

33. A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núm. 136, págs. 164-5.

34. A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núm. 126, págs. 147-8.

35. B. Taracena: "op. cit.", 1941, págs. 89-90; convincentes reparos en C. García Merino: "Un olvidado núcleo de población hispanorromano: el yacimiento de San Esteban de Gormaz", HA VII (1977), 1979, págs. 224 ss.

36. G. Alföldy: "Epigraphica Hispanica II. Tribus und Beamte der röm. Stadt von Lara de los Infantes", ZPE 41, 1981, págs. 244-252; para su nombre antiguo es posible que haya que contar con las ciudades de Ptolomeo pendientes aún de identificación. El Prof. Alföldy corrige varias de las lecturas ofrecidas en principio por J. A. Abásolo: **Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes,** Burgos, 1974.

37. La lectura dada por A. Jimeno (núm. 39, págs. 56-57), ha sido corregida recientemente por G. Alföldy: "Epigraphica Hispanica III. Ein Bürgermeister in einer Inschrift aus Alcubilla de Avellaneda bei Clunia in der Hispania Citerior", ZPE 44, 1981, págs. 113-118, lo que ha posibilitado reconocer al dedicado su condición de **II vir.**

38. C. García Merino: "op. cit." 1979, págs. 165-230.

39. C. García Merino: "op. cit.", 1979, págs. 203-204; A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núm. 130.

40. G. Alföldy: "op. cit.", 1969, págs. 12-13.

41. N. Nicols: "Tabulae patronatus: a Study of the Agreement between Patron and Client-Community", ANRW II.13, 1980, pág. 541.

42. **Lex Urs.** c. 97 y c. 130; A. D'Ors: "op. cit." 1953, págs. 225-226, 270-271.

43. C. García Merino: "op. cit." 1979, págs. 193 ss.; A. Jimeno: "op. cit." 1980 núm. 129.

44. CIL II, 2782; R. Etienne: **Le culte impérial dans la Pén. Ibérique,** París, 1958, pág. 206.

45. R. Etienne: "op. cit." 1958, pág. 206; C. García Merino: "op. cit." 1979, páginas 195-6.

46. C. García Merino: "op. cit." 1979, pág. 194.

47. G. Alföldy: **Res publica Leserensis (Forcall, Castellón),** Valencia, 1977, página 13; la aplicación del término en el occidente del imperio denota en la mayoría de los casos la existencia de una colonia o de un municipio.

48. C. García Merino: "op. cit." 1979, págs. 177 y 187-8, de quien tomamos el texto; A. Jimeno: "op. cit.", 1980, núms. 94 y 88.

49. Como mera hipótesis, C. García Merino: "op. cit.", 1979, págs. 225 ss., ha sugerido la posibilidad de que fuera la Segontia Lanca de Ptolomeo (II.6.55).

50. Ver "supra", el cuadro de las ciudades pelendonas y arévacas.

51. Plinio, NH III.27, dice de Segovia y Uxama: **quae nomina crebro aliis in locis usurpantur.**

52. No hay que olvidar que la Segontia de Estrabón, III.4.12, no parece pueda identificarse con la actual Sigüenza, si se acepta su información de que:

ὁ Δούριος φέρεται παρὰ τὴν Νομαντίαν καὶ τὴν Σεργουντίαν.

53. Estudiadas por A. D'Ors: "op. cit.", 1953, págs. 140 ss.; H. Galsterer: "op. cit." 1971, págs. 37 ss.

54. Conocemos los famosos casos de Salpensa, Malaca de época flavia y la ley de Urso de época cesariana con añadidos posteriores; A. D'Ors: "op. cit.", 1953, páginas 167 ss.; aspectos parciales en H. Braunert: "Ius Latii in den Stadtrechten von Salpensa und Malaca", **Corolla memoriae Erich Swoboda dedic.** Graz-Köln, 1966, págs. 68-83.

55. A. D'Ors: "op. cit.", 1953, págs. 146 ss.

56. A. D'Ors: "op. cit.", 1953, pág. 148.

57. Ver "upra", págs. 5 y 6.

58. A. García Bellido: "Una pausa en el proceso de romanización de España durante los Julio-Claudios", **Homen. a Xabier Zubiri,** Madrid, 1970; por el contrario, se pronuncia por la continuidad del proceso, M. Rostovtzeff: **Historia social y económica del Imperio Romano,** Madrid, 1962, págs. 162 ss.; H. Galsterer: "op. cit.", 1971, páginas 31 y ss.

59. Ver "supra", nota 8.

60. CIL II, 2782; R. Etienne: "op. cit.", 1958, pág. 206.

61. Miliario de Tiberio en la zona soriana, A. Jimeno: "op. cit", 1980, núm. 150.

62. A. N. Sherwin-White: **The Roman Citizenship,** Oxford, 1939, págs. 190 ss.; J. M. Roldán: **Hispania y el ejército romano,** Salamanca, 1974, pág. 284; D. B. Saddington: "Auxiliary Forces fronm Augustus to Trajan", ANRW II.3, 1975, págs. 189-190; P. A. Holder: **The Auxilia from Augustus to Trajan,** Oxford, 1980, págs. 47-48. Una visión restrictiva de la aportación de Claudio en cuanto al avance hispano. D. Nony: "Claude et les espagnols", **Mel. de la Casa de Velázquez** 4, 1968, págs. 51 ss.

63. G. Alföldy: "op. cit.", 1969, pág. 16.

64. Suetonio, **Galba** 9; C. Picón: "Suetonio y la religión en Hispania", **La relig. romana en Hispania,** Madrid, 1981, págs. 10 ss.

65. A. García Bellido: "Nacimiento de la leg. VII Gemina", **Legio VII Gemina,** León, 1970, págs.303-328; J. M. Roldán: "op. cit.", 1974, págs. 201 ss.

66. H. Galsterer: "op. cit.", 1971, págs. 35. Su condición de Colonia en Ptolomeo II.6.55 y en CIL II 2780.

67. Mattingly/Sydenham: "op. cit.", 1923. pág. 215, núm. 151; L. Greglia: **Roman Inmperial Coins,** Londres, 1968, pág. 80, núm. 24.

68. Plinio, NH III.30; R.K. McElderry: "op. cit.", 1918, págs. 53-102; A. D'Ors: "op. cit.", 1953, págs. 149 ss.; A. B. Bosworth: "Vespasian and the Provinces, some problems of the early 70's A.D.", **Athenaeum** 51, 1973, págs. 49-77; H. Galsterer: "op. cit.", 1971, págs. 37 ss.; A. Montenegro: "Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la Hispania de Vespasiano", HA V, 1975, págs. 7 ss.

69. Es la impresión que se recoge en R. K. McElderry: "op. cit.", 1918; frente a esta opinión, H. Galsterer: "op. cit.", 1971, págs. 46 ss.

70. R. K. McElderry: "op. cit.", 1918, págs. 64 ss.; A. Montenegro: "op. cit.", 1975, págs. 7 ss.; H. Galsterer: "op. cit.", 1971, págs. 31 ss.

71. F. Vittinghoff: "Die Entstehung von städtischen Gemeinwesen in der Nachbarschaft röm. Legionlager; ein Vergleich León mit den Entwicklungslinien im Imperium", **Leg. VII Gemina**, León, 1970, pág. 351; H. Galsterer: "op. cit.", 1971, pág. 35.

72. Así lo estiman R. K. McElderry: "op. cit"., 1918, pág. 65; H. Galsterer: "op. cit.", 1971, pág. 49; de esta opinión se hace eco H. Bengtson: **Die Flavier; Vespasian, Titus, Domitian**, Münich, 1979, págs. 100 ss.; opinión contraria **(Latium maius)** en A. D'Ors: "op. cit.", 1953, págs. 150 ss.; y A. Montenegro: "op. cit.", 1975, págs. 8 ss. Probablemente el **Latium maius** fue creación adrianea, como sugiere el Prof. Vittinghoff: "op. cit.", 1952, pág. 47.

73. A. D'Ors: "op. cit.", 1953, págs. 143-146.

74. **Lex Salp.** c.21; A. D'Ors: "op. cit.", 1953, págs. 285-286.

75. Para pertenecer al **ordo decurionalis** se exigía un censo mínimo anual de 100.000 HS; Plinio, **Epist.** 1.19; al respecto, Th. Mommsen: **Röm. Staatsrecht,** III.1, página 802.

76. Consideraciones previas sobre ella en L. A. García Moreno: "La romanización del Valle del Duero y del Noroeste pensinsular, siglos I-VII d. C.; algunos problemas y perspectivas de su estudio", HA V, 1975, págs. 327-350.

ESTATUA DE SATURNO HALLADA EN LA VILLA ROMANA DE LOS QUINTANARES

Por Alberto Balil
Departamento de Arqueología
Universidad de Valladolid

Entre los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Soria figura esta pequeña estatua de Saturno (1). Aunque el hallazgo ya fue dado a conocer en su momento por su descubridor (2) el encuadre de esta pieza en la escultura romana del Valle Medio del Duero es lo bastante importante para dedicarle de nuevo la atención.

El tamaño de la pieza excluye toda finalidad cultural que no fuera la puramente doméstica. Confirma este hecho las circunstancias del hallazgo. La figura puede considerarse en buen estado de conservación. Aparte algunos desmochados en los ángulos de la peana y la pérdida de la mano, y parte del antebrazo, izquierda solo puede anotarse un desconchado en el **himatión,** algo por debajo de la altura de la inserción inferior del pectoral izquierdo. La labra, cuidada en el frente y descuidada en el dorso, apenas insinuada, indica claramente que la estatua fue concebida en su ejecución para ser vista frontalmente.

Saturno apoya el brazo izquierdo sobre una pilastrilla, semioculta por el girón del **himation,** dobla la pierna izquierda y descansa el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.

El dios se cubre con un amplio **himation** que cubre la cabeza, uno de sus extremos oculta la cabeza a la altura del muslo derecho para, a la altura del abdomen enrrollarse al antebrazo izquierdo. A ambos lados de la pilastrilla descienden los pliegues hasta alcanzar la basa. Los pies, descalzos como corresponde a una divinidad, están, en parte, ocultos por el **himation.**

Las diferencias de labra y ejecución se advierten cuando se comparan cuerpo y paños. La cabeza muestra una clara, pero discreta, utilización del trepano en cabello y barba, que confiere una ilusión de volumen a los rizos y mechones. En el modelado del cuerpo se advierte el interés por el detalle anatómico, singularmente la distinción de los músculos evidente en el brazo derecho y un tanto abocetada en tórax y abdomen.

El artesano se movía con menos seguridad al labrar los paños. Nada sobra en los mismos y pero si falta. Con la excepción del esfuerzo efectuado para dar cierta corporeidad a la pierna izquierda, cubierta por el **himation,** lo cual se ha conseguido a medias en el caso del muslo, los paños pecan de un geometrismo que se advierte bien en los "paños en escalera" del girón del **himation,** bien en la serie de curvas paralelas entre sí, trazadas casi a compás de igual modo que otros, casi bisectríces de hipotéticos ángulos han sido ejecutadas como si se hubieran trazado con regla.

Dado el significado de la obra podía esperarse menos puesto que lo apuntado es mal general de los copistas antiguos y más evidente aún cuando las copias son copias de pinturas y no de escultura (3).

La identificación de la escultura como representación de Saturno es segura. Postura y manto son suficientemente característicos pese a la pérdida de la mano izquierda que habría sostenido otro de sus atributos, la **harpé.** Aunque en la religiosidad romana Saturno, derrotado por Júpiter, juega un papel especial, junto a Jano, en el mito de la Edad de Oro en el Lacio, no se desarrolló una iconografía propia. Por ello cuando se planteó esta necesidad se recurrió a la de Crono, aunque el mito griego fuera distinto del latino (4).

Pese a la labor de los mitógrafos la sociedad griega no parece haber desarrollado una iconografía de Crono hasta un momento relativamente avanzado. Es posible que no fuera ajeno a ello el desarrollo del orfismo y el mito de Crono, reconciliado con Zeus, señor de las Islas de los Bienaventurados. Con ello habría sido posible enjuiciar una imagen de Crono muy distinta de la sugerida por la Teogonia hesiodea (5).

La obra más antigua con una representación de Hera y Crono es un relieve atribuído a Praxíteles y citado por Pausanias en su descripción de Platea (6). El mismo autor cita, con dudas, otra estatua de Crono en Levadeia (7). El tema del nacimiento de Zeus se ha querido reconocer en el friso oriental del Hekateion de Lagina (8). Cro-

no, con barba y **harpé** aparce en un entalle (9). También aparece la imagen en una moneda de Himera 9a y en otra de Mallos (10).

Es muy problemático intentar identificar a Crono en algunas estatuas, o fragmentos de estatua puesto que nada se opone a que se reconozca en ellas a Saturno. La creación del tipo Crono - Saturno en la escultura en bulto redondo hay que situarla en el siglo IV a. de C. puesto que la disposición del cabello y la barba alrededor del rostro recuerdan el tipo de Serapi atribuido a Bryaxis (11). Téngase en cuenta sin embargo que este elemento barba-cabello es común, casi "rasgo de familia", con los hijos de Crono, Zeus, Poseidón y Hades. Sin embargo hay un elemento en Saturno, una cierta tenebrosidad o fiereza del rostro, que parece, como ya ha sido observado, no establecer el vínculo familiar con el Júpiter latino sino transmitir la **ankylomedés** que Homero consideraba propia de Zeus.

Si atendemos a la descripción de imagen de Saturno en el templo romano (12), descrita principalmente por Macrobio (13) nos hallamos ya ante un tipo que se transmitirá durante el Imperio, el dios envuelto en el manto, cubriéndose la cabeza, al modo del ritual del sacrificador, con la **hárpe** en la mano, y "atado" con hilas de lana, que se aflojaban durante las **Saturnalia.** La descripción no indica claramente si se trata de una figura estante, como parece presumible, o sedente. En cierto modo la descripción de Macrobio sería válida no sólo para varios tipos escultóricos sino también para el Saturno estante y totalmente envuelto en el manto, a modo de **palliatus,** que aparece en una pintura de la "Casa dei Dioscuri" en Pompeya, ahora en el Museo Nazionale de Nápole (14).

Habrá que prescindir, en la búsqueda de los paralelos de la estatua de Rioseco, de las figuras sedentes aún a sabiendas de ser éstas el grupo en el cual se ha buscado con mayor interés las peculiaridades del prototipo griego perdido. Entre dichas estatuas habrá que recordar un pequeño bronce del Museo Gregoriano Etrusco (15), la estatua funeraria de Cornutus, representado como Saturno, en el "Museo Chiaramonti" (16), que se fecha hacia el 270-280 d. de C. El mismo tipo aparece en un torso de la "Galleria dei Candelabri" de dichos museos (17). Formó parte de las colecciones de Palazzo Massimo alle Colonne, antes de su ingreso en los Museos Vaticanos, y se fecha en el siglo II d. de C.

Se relacionan con estas estatuas un grupo de bustos o **hermae** que muestran igual tipo de cabeza y rostro. En primer lugar hay que citar un busto que perteneció a la colección Cavaceppi y ha sido consi-

derado por Simón como un original helenístico reelaborado en el siglo I d. de C. (18), un doble hermes "Saturno-Diocleciano" (19), un busto del Museo Gregoriano Etrusco (20) y una cabeza que fue de la colección Nelidow (21).

Forman un grupo aparte, que no es posible tener en cuenta aquí, los monumentos africanos dedicados a Saturno (22). Casi en su totalidad, las representaciones, estelas, etc., africanas dedicadas a Saturno corresponden a la latinización de un Ba'al africano cuya iconografía siguió solo excepcionalmente la iconografía greco-romana (23). Una excepción, la estatua de Bulla Regia que Leglay dá como representación segura de Saturno, no deja de plantear dificultades (24). Es una figura **capite velato,** estante, que aparece tocada con corona mural y lleva en la izquierda una **cornucopia.** La mano derecha y su posible atributo se han perdido. La atribución sostenida habitualmente parece carecer de base puesto que, en el caso del Saturno romano, la **cornucopia** podía aludir a la idea del **saeculum frugiferum,** vinculada al concepto de Edad de Oro, la unión de aquella con la corona mural inclina a identificarla con Silvano, uno de cuyos atributos es la **hárpe.** Respecto al grupo de estatuas perdidas del santuario de Tebessa (25), cabe identificar tipos sendentes que intentan reproducir la tradición de aquél tipo pero nada aportan a su reconstrucción.

La imagen de Saturno estante es poco frecuente en escultura. Puede recordarse en este sentido una estatua de Roma (26) y, en segundo grado, la citada pintura de Pompeya, o bien las representaciones de **Saeculum Frugiferum** que aparecen, ocasionalmente, en monedas imperiales durante el siglo III d. de C. En ellas, aparte el elemento propio del la hárpe aparece el cetro propio de la divinidad. Adviértase, sin embargo, que las representaciones de Saturno en las monedas son pocas, singularmente durante el Imperio, y que las atribuciones en algún caso son erróneas y, en realidad, se trata de Silvano. Sea por una razón u otra la aparición de un tipo monetario no es en estos casos la introducción de una iconografía sino, en cierto modo, la oficialización de la misma en un contexto programático de carácter político que no siempre tiene que plasmarse, y es entre otros el caso de **Saeculum Frugiferum,** en un único tema (27).

En el caso de la pintura puede concluirse que las pinturas referentes al mito de Saturno debían ser más numerosas que la ya citada de la "Casa dei Dioscuri" en Pompeya (28). Algunas frases de Luciano de Samosata indican claramente no solo la existencia de las mismas sino también que en ellas la representación del rostro de Satur-

no era bastante peculiar (29). En realidad pueden responder a un prototipo pictórico algunos temas que, hasta ahora, no han sido examinados. En primer lugar una representación, muy documentada en las llamadas "placas Campana", del nacimiento de Zeus y la danza de los coribantes en el santuario de Ida (30), en segundo lugar algunas representaciones en gemas y entalles que nos muestran a Saturno montado en un carro tirado por serpientes (31). Pero en este caso entramos en un campo, el de la ilustración de calendarios y, en obras astronómicas, de planetarios y signos zodiacales, que si bien nacido, también, en el mundo clásico escapa a la pura iconografía del mito para desarrollarse independientemente (32).

El prototipo del Saturno de Rioseco puede considerarse nacido en un centro helenístico en un momento, como indica su contorno en "S", que hay que situar, aproximadamente, hacia el 130/120 a. de C. y el 90/80 a. de C. Se había venido sosteniendo la identificación del centro de producción en Rodas en el ámbito de un taller que habría desarrollado una serie de temas, ninfa, Afrodita, etc., cuya peculiaridad mas evidente es el citado perfil y, como complemento y apoyo, la arilla en forma de prisma vertical, o pilar, en este caso aunque el repertorio sea bastante más amplio (33). Este puntel en forma de pilastra, singularmente el que aparezca semioculto por los paños, puede ser consìderado como uno de los tipos más antiguos, desde el siglo V a. de C., en los originales para generalizarse en las copias en el siglo I a. de C. (34). En otro sentido la ausencia de molduras en la basa de la figura apunta también hacia una cronología alta aunque por si solo no sea un dato determinante, Respecto al carácter no cultural, aparte el genérico de la divinidad de la naturaleza, de la abundancia y la prosperidad, habrá que tener en cuenta que estas características no son privativas sino compartidas por otras divinidades en el mundo romano y cuyo culto, como Silvano, Diis Pater, etc., se documenta mucho mejor en el ambiente provincial, excepto el caso peculiar de Africa con la identificación Baal-Saturno, que el de Saturno. Tampoco Hispania es, en este caso, una excepción. Si, al igual que en otros lugares, se trata de documentar el culto de Saturno divinidad romana y no teofanías como las de Mithra, "nuevo Saturno", o los Kronos mithriacos (35) la documentación hispánica es bastante reducida. De hecho no conocemos ninguna inscripción dedicada a Saturno (36) y la frecuencia del **cognomen Saturninus** es, en este sentido, poco indicativa (37). Kronos-Saturno era venerado en el actual cabo San Vicente, sustituyendo, probablemente un culto fenicio a Baal.

Es el mismo caso el del Kronos estraboniano de Gades o el "monte de Kronos" en Cartago-Nova (38) pero, en todo caso, este culto de Baal en la vieja Hispania no alcanzó, al igual que en Cerdeña o en Ibiza, a mantenerse con la pujanza del N. de Africa permaneciendo, en el mejor de los casos, anclado a su viejo solar (39).

La estatua de Rioseco forma parte de un grupo que protagoniza la representación de la escultura romana provincial "culta" en el valle del Duero. Si exceptuamos una serie de piezas que, indebídamente, vienen atribuyéndose a Clunia y Valladolid vemos como la escultura urbana que ha llegado hasta nosotros se limita, casi exclusivamente, a retratos, las representaciones del mito, el conocimiento indirecto de la escultura grìega, singularmente del helenismo tardío se manifiesta en unas pocas, hoy, obras procedentes de villas residenciales como esta de Rioseco, la existente donde hoy se alza Becilla de Valdearaduey (Valladolid) y Nava de Arévalo (Avila) (40). Estas esculturas, y en general las villas, se fechan habitualmente por sus mosaicos pero hay que tener en cuenta la posibilidad, certidumbre en el caso de algunas villas como la de Almenara de Adaja (Valladolid), de que estas no se construyeran **ex novo** cuando fueron pavimentadas con mosaicos siendo esta fase, generalmente la última, la culminación de un proceso mucho mas antiguo de explotación rural cuyo comienzo se situaría ya en el siglo I d. de C. Puede decirse que este hecho viene comprobándose en el último decenio en todas aquellas villas donde se ha efectuado bien una exploración en profundidad bien un análisis un tanto detenido de los materiales cerámicos o escultóricos. Esto obliga a plantear una visión mas matizada de lo que fue la explotación agraria en esta parte de Celtiberia en época imperial. La disolución del sistema indígena del poblado, con su valoración más cronológica que cultural, de "romanizado", no habría desembocado de modo inmediato en la villa residencial, a partir del siglo III d. de C., sino que ésta habría sido precedida, quizás con independencia del poblado, de un asentamiento disperso que en algunos casos se remonta ya a época julio-claudia en la orilla S. del Duero.

NOTAS

1. Inv. Gral. 74/3/1. Altura 0,43 metros. Longitud de la peana 0,158 mentros. Anchura de la misma 0,08 metros. Agradezco a D. José Luis Argente, director del Museo, haberme facilitado estos datos así como fotografías de la escultura.

2. Ortego, en **Segovia y la arqueología romana. Segovia, 1974,** 1977, 291, láms. I-II. **Noticiario Arqueológico Hispánico.** Arqueología, IV, 1976, 362, 366, figuras 3-6.

3. Entre ellas las del conocido "Salón Rojo" de Villa dei Misteri", Pompeya. Cfr. **Bianchi-Bandinelli, Storicitá dell'Arte Classica,** 1973(3), 260 ss. (= 1950 (2), 146 siguientes).

4. Para el mito véase **Hild, en Daremberg, Saglio,** s. v. "Saturnus". **Wissowa, en Roscher, Ausführliches Lexikon der griechischen und römiscben Mytbologien,** IV, 1909-15, s. v. "Saturnus". **Thulin,** en **Re,** II A, 19, 23, s. v. "Saturnus". **Saletti. Enciclopedia deli'Arte Antica,** VII, 1966, s. v., "Saturno". **Ruiz-Elvira, Mitología Clásica,** 1975, s. v. "Crono". "Saturno" (cfr. índice). Para Saturno en la religiosidad romana. **Brelich, Tré variazioni romane sul tema delle origini,** 1955, 75 ss., 92 ss. **Latte. Römische Religionsgescbichte,** 1960, 137. Para el tema de las Saturnalia, **Warde-Fowler, The Roman Festivals,** 19, 25, 268 ss. Respecto a la antigüedad del culto a Saturno en Roma bastará recordar tres momentos relacionados con su culto el ara S., el **aedes S.** y el **area S.,** con el **aerarium (Lugli, Monumenti minori del Foro Romano,** 1947, 29 ss.).

5. Por el contrario Saturno desapareció al fin de su reinado (**Macr., Sat.,** I, 7, 24). Tales desapariciones son muy propias de la religiosidad romana. Recuérdense las de Eneas, Rómulo, etc. Probablemente se deba a ello que al desarrollarse en Roma la idea de la vida ultraterrena y de la navegación del difunto a las Islas de los Benaventurados Saturno fuera ajeno a las mismas.

6. IX, 2, 7. Una copia de este relieve se ha querido ver en otro conservado en el Museo Capitolino. En todo caso este relieve es la única versión que conocemos de este tema (**Stuart-Jones, A Catalogue of the Tollentisculptures Preserved in the Municipal Collections of Rome. The Sculptures of the Musei Capitolini,** 1912, 277, lám. LXVI

7. IX, 39, 4.

8. **Schöber, Der Fries des Hekateion von Lagina,** 1933, 70 (= **Istambuler Forschungen,** II).

9. **Furtwängler, Die antike Gemmen,** III, 1900, lám. LXII, 24. En otras gemas parece que debe reconocerse a Saturno, dentro de las dificultades que la distinción ofrece.

9a. La moneda se identifica fácilmente como representación de Crono gracias a la inscripción (**Imhoof - Blumer, Kleinasiatische Münzen,** II, 1902, 468.

10. **Babelon, Traité des monnaies grecques et romaines,** II-2, 1910, 870 ss.

11. Las reservas de **Adriani, Alla ricerca di Briasside,** 1948, 435 ss. (= **Memorie dell'Accademia dei Lincei,** s. 8º, I) no han alcanzado la difusión que merecen.

12. **Nash, Bildlexikon zur Topographie des antiken Rom,** II, 1962, s. v. "Saturnus, templum". El templo habría sido consagrado en las **Saturnalia** del 498 a. C. Re-

construido el 42 a. C. por L. Munatius Plancus (**CIL** VI 937, inscripción del arquitrabe). Capiteles y friso evocan la época flavia. La destrucción definitiva, por incendio tuvo lugar a comienzo del siglo IV d. C.

13. **Sat., I,** 7, 24. III, 6, 17. **Fest.,** 202, 17 ed. Lindsay.

14. Reg. VI 9, 6 - 7. Atrio lado S. **Helbig, Die Wandgemälde der vom Vesuv verschütteten Städte Campaniens,** 1868, núm. 96. **Herrmann, Bruckmann, Denkmäler der Malerei des Altertums,** Lám. CXXII, dcha. **Beyen,** en **Studia van Hoorn,** 1951, lámina XIII, 2. **Reinach, Rep. Peint.,** 1922, 6, 6. Nápoles, Museo Nazionale, Inv., núm. 8837. **leglay, Saturne africain,** 1966, lám. VIII. **Scbefold, Die Wände Pompejis,** 1957, 116.

15. **Mayer,** en **Roscber,** cit., II, 1, col. 1562, fig. 13. **Enciclopedia dell'Arte Antica,** cit., 80, fig. 114.

16. **Amelung, Die Skulpturen des Vaticanischen Museums,** II, 1908, 467. **L'Orange von Gerkan, Der spätantike Bildscbmuck des Konstantinsbogen,** 1935, 200 ss. **Lippold, Die Skulpturen des Vaticanischen Museums,** III-2, 1956, 479 s. (revisión de la cronología propuesta por L'Orange y von Gerkan) **Simon,** en **Helbig, Führer durch die öffenlichen Sammlungen klassiscber Altertümer in Rom,** I, 1963(4), 248 ss., núm. 322.

17. **Lippold, o. c.,** III-2,313, núm. 48. **Simon, o. c.,** 433, núm. 547. **Enciclopedia...** cit. 83, fig. 116.

18. Museos Vaticanos, "Sala dei Busti", **Amelung, o. c.,** II, 502,, núm. 307. **Brunn, Burckmann, Denkmäler griechiscbe und römische Skulptur,** lám. CCXLV, **Fuhrmann, Römische Mitteilungen,** LIII, 1938, 37. **Fuhrmann, JDAI,** LXV-LXVI, 1950-1951, 124. **Simon, o. c.,** 125, núm. 168.

19. **Fübrmann, oo. cc.,** en nota anterior.

20. **Brunn-Bruckmann, o. c.,** lám. CCXLV.

21. **Mayer, o. c.,** col. 1561, fig. 11. Cabeza de Cles, **idem,** col. 165, fig. 15. La cabeza es un tanto distinta en cuanto cabello y barba, la identificación se basa en haberse encontrado conjuntamente con una inscripción dedicada a Saturno.

22. **Leglay, o. c.,** passim. **Idem. Saturne africain. Monuments,** I-II, 1966.

23. **Saturne africain, cit.** 217 ss.

24. **Leglay, o. c. II,** I, 270 s.

25. **Leglay, Monuments,** I, 335 ss. Cfr. **Reinach, Rep. Stat.,** 24, 4-5. Por el contrario la estatua del museo de Tebessa que Gsell identificaba como Jupiter de pie (**Rep. Stat.,** III, 5, 7 podría corresponder a un Saturno estante análogo al de Rioseco.

26. **Matz, Duhn,** o. c., núm. 48.

27. La cabeza, de perfil y a la izquierda, de Saturno aparece en la treintiseisava emisión de **aes grave (Crawford, Roman Republican Coinage,** II, 719). Es decir, en un momento, comienzos de la Segunda Guerra Púnica, en el cual la identidad Kronos-Saturno y las circunstancias de la llegada de éste a Roma eran hechos conocidos. La mayor frecuencia del tipo de Saturno en las acuñaciones republicanas que en las imperiales podría deberse al hecho de ser el culto de Saturno un culto eminentemente romano no itálico ni, salvo Africa, provincial.

Acuñaciones con Saturno en cuádriga, **Crawford, o. c.,** núm. 317, 2104 a. C.). Cabeza de Saturno a la derecha, **idem,** núm. 421. 59 a. C. núm. 441,, 49 a. C.). Cabeza de Saturno, laureada, a la derecha, **idem,** núm. 41.43, **aes grave.** 215-212 a. C. 56-350. **Semises,** desde el 211 al 86 a. C. Exceptuar núms. 82 y 341. **Uncia, idem,** núm. 293.

Hacia 113/112 a. C. **Denarius, idem,** núm. 330.100 a. C. (de no indicarse lo contrario se entiende que todas las monedas son denarios. Tipo anterior pero a la izquierda, **idem,** núm. 35, 36, 38. **Semises,** del 225 al 215 a. C., núm. 313, **semis,** año 106 a. C., núm. 330, denario, año 100 a. C.

Acuñaciones imperiales, **RIC** II, 279. **BMCRE,** III, 139, 8 a (**restitutio** de un denario republicano bajo Trajano) 196, núm. 226 (en realidad Silvano). Valeriano, **RIC,** V-1, 44, núm. 67 (**Aeternitas Aug.**) 54, núm. 210 (**Aeternitas,** ceca de Viminacium). Galieno, 90, núm. 289 (misma leyenda. Antoniniano como los anteriores), 180, número 554 (ceca de Siscia. Igual leyenda y valor), 184, núm. 606, (como la anterior pero de la "ceca de Asia". Claudio II,) 228, núm. 199. **RIC** V-2, 80, 598 (**Aureus.** Ceca de Siscia. Probablemente no es Saturno sino Tempus).

28. Véase nota 14.

29. **Luc., Kron.,** 10.

30. Sobre el tema, **Luc., de salt.,** 79. **Simon, Hommage á Albert Grenfer. III,** 1962, 1423. **Borbein, Campanareliefs,** 1968, 145 ss. Borbein relaciona el tema con la obra del escultor Damofón de Messena. **Parlasca,** en **Helbig...** cit., IV, núm. 2164, b.

31. Entalle que fue del duque de Luynes, París, Cabinet des Medailles. **Richter, Engraved Gems of the Romans,** 1971, núm. 64. "Koninklijk Penning-kabinet", La Haya, **Maaskant-Kleibrink, Catalogue of the engraved Gems in the Royal Coin Cabinet. The Hague,** 1978, núm. 777. **Scherf, Gerke, Zazoff. Antike Gemmen in dentschen Sammlungen,** II, 1978, núm. 78, colección de Brunswick. La aparición del tema de Saturno es poco frecuente en gemas y entalles. A propósito de el último citado se enumeran siguientes:

Caso aparte son las representaciones del Kronos mithraico, o gnóstico, muy numerosas en entalles (véase por último el estudio de la colección de la "American Numismatic Society", **Schwartz, Museum Notes,** XXIV, 1979, 149 ss.).

32. Bastará citar, a modo de ejemplo el "planetario" de Ostia en el cual Saturno representa al "sabado", primer día de la semana en Egipto y Judea. Cfr. **Becatti, I Mitrei** (= **Scavi di Ostia** II), 116 s., **Simon,** en **Helbig...** cit. IV, núm. 3008. Para el tema véase la bibliografía en **Enciclopedia...** cit.

33. Sobre el perfil en "S" y la cronología cfr. **Biber, The Sculpture of the Hellenistic Age,** 1961 (2), 165 ss. **Adriani, Repertorio d'arte dell'Egitto Greco-romano,** s.A, I, 1961, 34 ss. Becatti, **Nimfe e divinitá marine,** 1971, **Merker, The Hellenistic Sculpture of Rhodes,** 1973, 26 ss. **Linfert, Kunstzentren hellenistischer Zeit,** 1976. **Balil, Esculturas romanas de la Península Ibérica,** I-V, 1978-1982, núm. 36.71. Respecto al centro creador la crítica tiende a centrarse entre Rodas y Alejandría.

34. **Muthmann, Statuenstützen und dekoratives Beiwerk an griechischen und römischen Bildwerken,** 1951, 15 s., 131 ss.

35. **Bendala,** en **La religión romana en Hispania.** Symposio... 1979, 1981, páginas 283 ss. **Homenaje a Sáez de Burnaga,** 1982.

36. **Vázquez-Hoys,** en **La religión...,** cit., 170 indica "... Saturno y Vesta aparecen solamente en una inscripción ambos en Lusitania". No aparece ninguna inscripción, ni de Lusitania ni de otras provincias de Hispania en **CIL** II. **ILER** ni en **De Ruggiero, Dizionario Epigrafico,** III, s. v. "Hispania". Con respecto a Vesta hay que indicar, al menos, tres inscripciones, Arroyo del Puerto Cáceres (**Cat. Mon. Cáceres,**

148 s. **BRAH,** LX, 1912, 438. **ILER,** 425), La Guardia, Jaen (CIL II 3378. **ILER** 426) y una inscripción del museo de Sevilla (**CIL** II 1166. ILER 427, de Naeva, hoy Cantillana).

37. Sobre esta frecuencia véase **Kajanto, The Latin Cognomina,** 1965, 54 s. 213. En general es comparable, aunque superior, al del **Cognomen** Martialis y el más frecuente entre los **cognomina** teoforos de orígen latino. Casi las tres cuartas partes de las referencias al **cognomen** Saturninus proceden de Africa. Alguno de los **Saturnini** africanos aparecen residiendo en Hispania.

Este origen africano de los **Saturnini** explica solo en parte la frecuencia del **cognomen** en Hispania pero también aparece en Roma en época republicana en personas de distinta condición social, entre ellos miembros del senado o magistrados senatoriales. Ocasionalmente puede aludir al día del nacimiento, **dies Saturni,** pero la única documentación segura a este respecto tiene un carácter reconocidamente excepcional (**Kajanto, o. c.,** 54 s.)

38. **Polyb.,** X, 1, 4. Cabo San Vicente, **Strab.** III, 1, 4. **Avien,** 215 (Saturno).

39. Para el santuario de Kronos-Baal de Gades, **Aelian.,** XIX. Cronos como antiguo nombre en las "columnas de Hércules", **Charax Perg. Strab. Perg.,** III, 1, 5, frag. XXXV aunque predominara mas tarde éste (**Schulten, Iberische Landeskunde** I,1955, 339 ss. **Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica,** II, 1963, 141 ss.). Mas dudoso es que el culto solar de Cabo Rocas, Cascais, tuviera su origen, como sostenía Schulten (**Geografía...,** II, 342 s.) en un culto a Baal. Kronos —Saturno— Baal aparecía, según Diodoro, en diversas localidades de Sicilia y, en general, de Occidente (III, 61, 3).

40. **Balil, Esculturas...,** núm. 45 (Nava de Arévalo) 86 (Becilla de Valdearaduey).

Lám. I.—Estatua de Saturno. (Anverso)

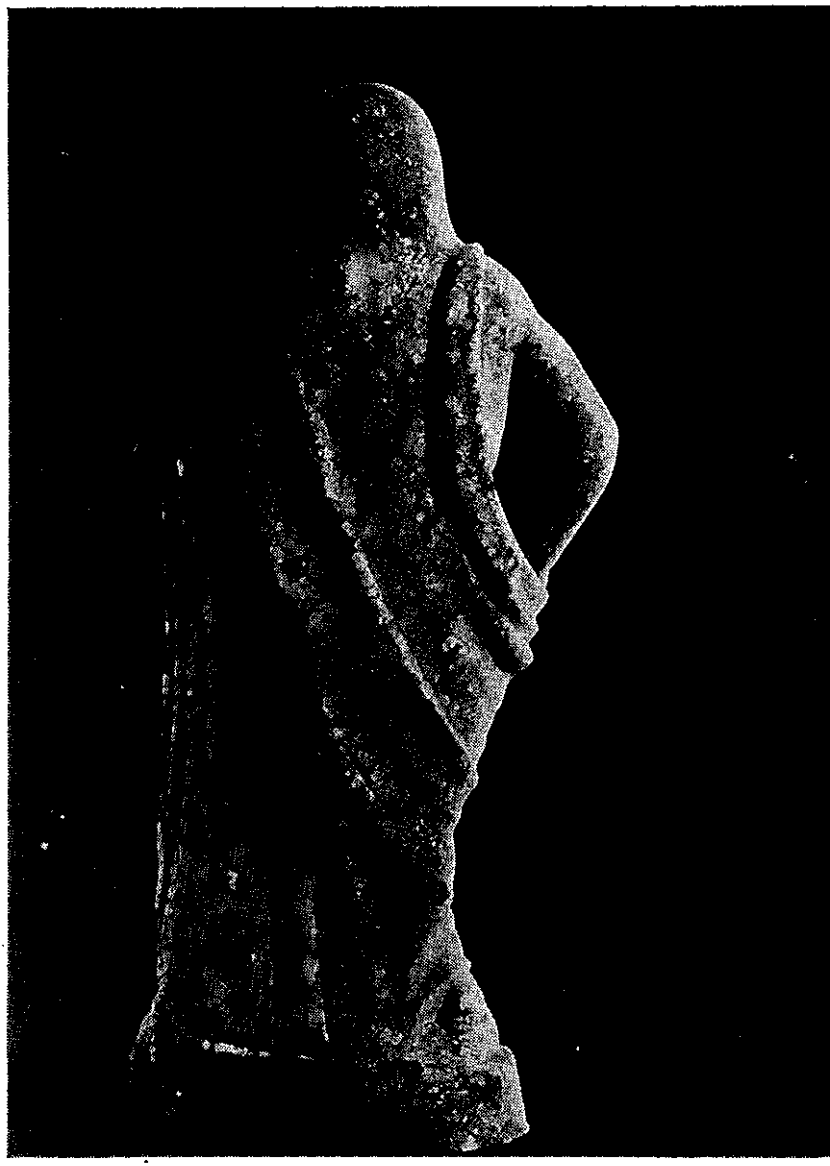

Lám. II.—Estatua de Saturno. (Reverso)

Lám. III.—Estatua de Saturno. (Vistas laterales)

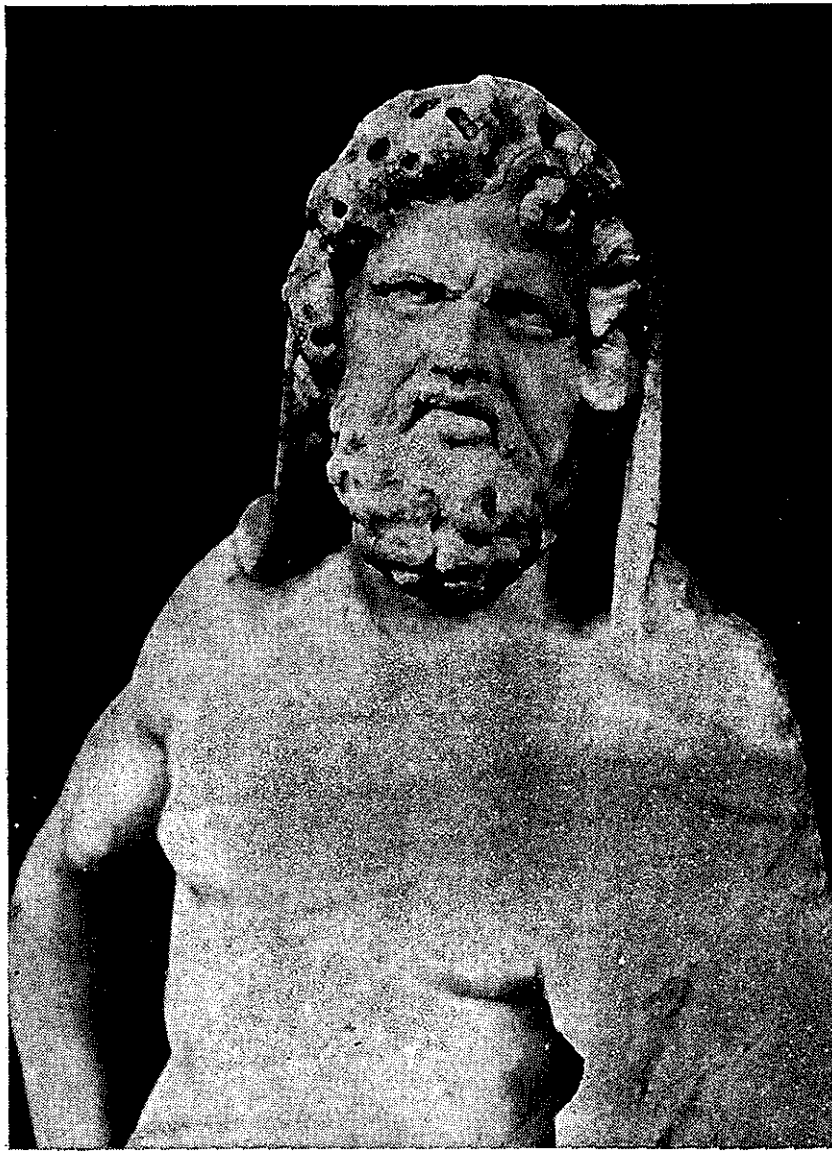

Lám. IV.—Estatua de Saturno. (Torso)

EN TORNO A CIERTAS PRODUCCIONES PRECOCES DE SIGILLATA EN LA PENINSULA IBERICA: LOS VASOS FIRMADOS M. C. R.

Por: María Victoria Romero Carnicero
Departamento de Arqueología
Universidad de Valladolid

Se reune aquí un grupo de piezas de sigillata lisas y decoradas, que llevan la firma M.C.R. o lo que podrían ser desarrollos de la misma. Los ejemplares de estas características conocidos hasta el momento no son muy numerosos, puesto que suman un total de 10. En su mayoría proceden de Numancia (1) (núms. 1, 3-4, 6, 8-9 y 11), pero también otros yacimientos de la provincia de Soria —Las Quintanas, en Quintana Redonda—, de Palencia —La Ciudad, en Paredes de Nava— o de Navarra —Santacara— han proporcionado ejemplares aislados (núms. 10, 7 y 2, respectivamente).

El conjunto, aglutinado en virtud de poseer una marca en común, manifiesta además no pocos puntos de contacto, tanto en el terreno técnico como en el formal, hecho que nos ha permitido añadir al grupo un ejemplar más, de Numancia, sin sello (núm. 5). En este sentido, el aspecto más relevante es, sin duda, la apariencia general sudgálica que muestran las piezas a través de sus rasgos morfológicos y, ahí donde están presentes, también en sus elementos decorativos. Las mismas firmas tienen en su aspecto externo —colocación o tipo de cartela— no pocos puntos en común con los sellos del Sur de Francia. Y, sin embargo, las marcas M.C.R., estampadas sobre vasos que a primera vista podrían calificarse de sudgálicos, son desconocidas en territorio ruteno.

CATALOGO

1. Cinco fragmentos de un vaso de forma Drag. 29. Borde incompleto decorado con una ruedecilla de estrías muy finas. El campo ornamental está dividido en dos frisos por medio de un baquetón; a ambos lados del mismo y en el inicio del campo decorativo encontramos, como fórmulas de enmarque, hileras de perlas. Los dos frisos están ocupados con guirnaldas; la de la zona superior muestra un diseño simple que libera en varias ocasiones ramas afrontadas, mientras que en otro lugar cobija losanges vegetalizadas en una disposición de guirnalda recta a la izquierda. Más común en cuanto a esquema, la de la zona basal proporciona, alternativamente arriba y abajo, dos ramas o zarcillos finalizados en hojas. La base se articula en un pie con apoyo moldurado y en un fondo que, externamente, va provisto de un escalón o muesca. En su interior aparece un sello rectangular, rodeado por un doble círculo inciso, con la firma M.C.R.

   Procedencia: Numancia.

   Conservación: Museo Numantino. Núms. de Inv.: 9.344, 9.551 y 9.560.

2. Fragmento del fondo de un plato de forma Drag. 15/17 o 18. Presenta un pie relativamente esbelto, de sección aproximadamente triangular, y un fondo ascendente hacia el punto central, donde incluso llega a formar un pequeño pináculo. Sobre esta zona se aprecia un sello rectangular, inscrito en un círculo inciso, con la marca M.C.R.

   Procedencia: Santacara (Navarra).

   Bibliografía: MEZQUIRIZ, M.ª A., "Primera campaña de excavaciones en Santacara (Navarra)", **Príncipe de Viana**, 138-139, 1975, págs. 88-89 y fig. 2, núm. 5.

3. Dos fragmentos de la parte inferior de un plato de forma Drag. 15/17 o, más probablemente, Drag. 18, tal y como sugiere el movimiento cóncavo del fondo interno. Por lo demás, se advierte también en él una trayectoria ascendente, que desemboca en una pequeña prominencia central. Sobre ésta hay una marca M.C.R. en una cartela rectangular de extremos redondeados, que aparece

algo desdoblada y desplazada en la parte inicial. El sello va rodeado por un círculo inciso bastante amplio.

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Numantino. Núm. de Inv.: 9.343.

4. Fragmento del fondo de un plato de forma Drag. 15/17 o 18. Presenta características morfológicas análogas a las de los dos ejemplares anteriores, aunque el mayor grosor del perfil le confiere un aspecto más pesado y, en consecuencia, menos esbelto. Sobre el fondo interno lleva una marca en cartela rectangular, bastante amplia y encuadrada en un fino burlete. Lo deteriorado de la pieza y la débil impresión del sello nos muestran hoy una firma incompleta de difícil lectura, M.C....., en la que sólo la parte inicial se aprecia con relativa claridad. En el extremo final se ven muy parcialmente dos caracteres, el anteúltimo una E o una I seguida de un punto y el último una R o B.

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Numantino. Núm. de Inv.: 9.352.

5. Fragmento de un plato que debió de corresponder a la forma Drag. 15/17 o, más problamente, Drag. 18. Se trata de un fondo apenas cóncavo por el interior y de movimiento ligeramente ascendente hacia el centro, que viene apoyado aquí sobre un pie alto, aunque grueso. No se ha conservado la zona sobre la que podría estar situada la marca de ceramista; quizá la pieza no la llevara, pero, en cualquier caso, sus rasgos técnicos son tan claramente análogos a los que presentan el resto de los ejemplares que puede decirse con relativa seguridad que el plato salió del mismo taller que aquéllos y que perteneció, por lo tanto, a la producción **de M. C. R.**

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Numantino. Núm. de Inv.: 9.294.

6. Fragmento del fondo de una copa de forma Drag. 27; desde luego, esta clasificación es la que sugiere la configuración de su pie, alto y provisto de una acanaladura externa. En el fondo lleva

impreso un sello fragmentado, M.COR.[R]..., dentro de una cartela rectangular inscrita en un círculo inciso.

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Numantino. Núm. de Inv.: 9.340.

7. Fragmento de una copa que, por las mismas razones que señalamos al tratar la pieza precedente, vinculamos a la forma Drag. 27. En este caso, la firma, M.C.R, aparece en una cartela en forma de **tabula ansata,** que va rodeada por el casi habitual círculo inciso.

Procedencia: La Ciudad, Paredes de Nava (Palencia).

Bibliografía: MAÑANES, T., "Nuevas marcas de alfarero en la provincia de Palencia", **Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses",** 46, 1982, págs. 221 y 224, fig. 2-e.

8. Fragmento de una copa que, a juzgar por lo alto de su pie y por la trayectoria de la pared, debió de pertenecer a la forma Drag. 27. Sobre el fondo interior lleva un sello M.C.R, con cartela en **tabula ansata,** que parece corresponder al mismo **sigillum** que el del vaso anterior. En torno a él vemos también un círculo en rehundido.

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Numantino. Núm. de Inv.: 9.341.

Bibliografía: TARACENA AGUIRRE, B., "Museo Numantino (Soria)", en **Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos de España. Sección de Museos,** Madrid, 1925, pág. 394, donde se da la lectura MC.R.

9. Fragmento de una copa que, al igual que las precedentes, perteneció casi con seguridad a la forma Drag. 27. Sobre el interior aparece la marca M.C.R. en una cartela rectangular/oblonga y, rodeándola en un marco de proximidad, un círculo de pequeñas dimensiones.

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Numantino. Núm. de Inv.: 9.339.

10. Fragmento de una copa de probable forma Drag. 27, con un pie esbelto, de sección triangular y con una acanaladura interna. Sobre el fondo se sitúa un sello rectangular con extremos redondeados y la firma M.C.R.

Procedencia: Las Quintanas, Quintana Redonda (Soria).

Conservación: Museo Numantino. Expediente: 75/5/48.

11. Fragmento de una copa que debió de pertenecer a la forma Drag. 24/25, dada la curvatura de su pared y lo bajo del pie. Sobre el fondo, rodeada por un círculo inciso, aparece la marca M.C.R., marca que posiblemente corresponde al mismo **sigillum** que varias de las anteriores —núms. 1, 3, 9-11—, aun cuando no en todas ellas el contorno de la cartela sea exacto.

Procedencia: Numancia.

Conservación: Museo Arqueológico Nacional. Colección Santa-Olalla, núm. 1.309.

Este conunto de 11 piezas, que hemos reunido como fruto de la producción de **M. C. R.**, no presenta una total uniformidad en lo que se refiere a la seguridad de dicha atribución. La mayoría no ofrece problemas al respecto en virtud de los propios caracteres de las firmas M.C.R. o M.C.R. (núms. 1-3 y 7-11). Dos marcas, en cambio, aparte de estar fragmentadas o ser parcialmente ilegibles (núms. 4 y 6), muestran posibles desarrollos de esas iniciales básicas o **tria nomina** y, por último, un fondo de plato (núm. 5), a falta de sello, ha sido relacionado con el resto del grupo en base a sus rasgos técnicos y formales. No entrañan, sin embargo, en nuestra opinión, serias dudas a la hora de ser vinculadas a la misma actividad que aquéllas.

Más complejo es el problema en lo que se refiere a una Drag. 24/25 procedente de Palencia y firmada MVCORE, MVCORNE o M.CORNE (2). Como tal, el ejemplar ha planteado ciertas dificultades en su filiación y su marca no ha permitido, por otro lado, clarificar ésta. Desde luego, la posibilidad de relacionarlo con la producción de **M. C. R.** es muy atractiva y posee visos de realidad, máxime cuando

no solo algunos elementos de la firma sino también ciertos aspectos formales de la propia copa ofrecen puntos de contacto con el conjunto aquí recogido. No obstante, hoy por hoy y ante la ausencia de más elementos de juicio, creemos preferible mantener esta relación en un término de probabilidad a la espera de otros hallazgos que permitan confirmarla o descartarla.

Se impone ahora, tras justificar y explicar el material incluido en el trabajo, un análisis pormenorizado de los rasgos técnicos, formales y decorativos que caracterizan al mismo. En el terreno técnico, los vasos de **M. C. R.** muestran ciertas peculiaridades tanto en la pasta como en el engobe (3). Aquélla puede presentar un tono variable entre el ocre-rosado y el anaranjado, pero contiene invariablemente como desgrasante unos nódulos blanquecinos apreciables a simple vista, lo que no resta para que su aspecto sea en líneas generales bastante compacto e, incluso, a veces vítreo en el corte. En lo que se refiere al engobe, su coloración y brillo pueden asimismo variar, aunque a menudo suele ser rojizo-marrón claro y brillante, pero es prácticamente común a todas las piezas el reparto desigual del mismo en la parte externa de la base, rasgo que proporciona a esta zona una apariencia veteada.

En el terreno formal la nota más acusada y generalizada dentro del conjunto es, sin duda, su atmósfera sudgálica. Esta dependencia se manifiesta tanto en los productos lisos como en los decorados y, así, es evidente en no pocos rasgos del ejemplar de forma Drag. 29 —núm. 1—, como en la molduración del borde o en la configuración de la base (4). Se aprecia con bastante nitidez la presencia de dos resaltes en la parte interna del borde y todo hace suponer que también externamente éste poseía la doble molduración que caracteriza a los productos rutenos de esta forma. Clara es también, en este sentido, la base, puesto que en ella encontramos un pie cuyo apoyo aparece dividido, al modo sudgálico, por una ranura intermedia, así como un fondo externo jalonado por una muesca o escalón, elemento que, si bien con el tiempo será muy frecuente en los productos hispánicos —en los que se configura y define como un baquetón—, sólo raramente aparece en la Drag. 29 peninsular, mientras que es constante en la forma carenada del Sur de Francia.

Otro tanto puede decirse de los tipos lisos. Los platos —núms. 2 a 5—, en concreto, ofrecen pies esbeltos, a menudo de sección triangular, y, lo que es más significativo, manifiestan una tendencia mayor o menor, pero en cualquier caso bien definida, del fondo a elevarse o

a ascender hacia el punto central de la pieza, lugar donde incluso pueden formar un pequeño ápice o prominencia (núms. 2 y 3, especialmente), proporcionando así un rasgo relativamente frecuente en las Drag. 15/17 y 18 sudgálicas (5).

En el mismo sentido cabe interpretar buena parte de los elementos morfológicos de las copas Drag. 27 —núms. 6 a 10—. Sus pies son también altos y presentan en casi todos los casos una sección triangular, pero, es más, dos ejemplares (núms. 6 y 7) ofrecen en la parte externa una molduración en forma de acanaladura que es bastante común en las copas sudgálicas de este tipo anteriores a la época flavia. Encajan asimismo adecuadamente de esta dependencia la trayectoria cóncava que deparan algunos pies por el interior (núms. 7 a 9) y, aún también, la acanaladura que muestra en esta zona uno de ellos núm. 10 (6). Por último, el ejemplar de forma Drag. 24/15 —número 11— tampoco desdice, a través de la configuración de su base, las conexiones sudgálicas comunes a todo el grupo (7).

Si nos referimos a la decoración, encontraremos también, ahí donde ésta aparece, como en el vaso núm. 1, desarrollos aparentemente rutenos. A este signo responde, sin duda, la decoración de ruedecilla de su borde, el reparto del campo decorativo en dos zonas mediante un baquetón, el enmarque de las mismas con hileras de perlas y las dos guirnaldas que las ocupan. De distinto diseño, ambas guirnaldas reproducen esquemas frecuentes en el Sur de la Galia, especialmente la del espacio basal, que constituye una de las composiciones más comunes en esa producción (8). La curiosa adopción que en ese friso se hace de los zarcillos como sustitución de simples ramas cuenta, frente a lo que podría parecer, con paralelos en el taller de Montans (9). No hay o no conocemos, por otro lado, réplicas exactas en ninguna industria de sigillata de los punzones vegetales empleados en ese vaso, pero no faltan, con todo, motivos más o menos próximos en los productos rutenos (10).

Ahora bien, forzoso es reconocer también que, pese a esa atmósfera común de carácter sudgálico que gravita sobre el conjunto, hay pequeños elementos formales o decorativos que desvirtuan o, al menos, matizan esa primera impresión. Tal ocurre, por ejemplo, en la pieza núm. 1 con la articulación general del perfil, que escapa a cualquiera de las variantes establecidas para la forma 29 sudgálica, con el resalte superior interno de su borde, que parece más bien marcar ahí el labio que delimitar una molduración, o con el escalón externo del fondo, que muestra un perfil más grueso, pero menos acusado, que el

que es habitual en los tipos carenados rutenos. De la misma manera algunos platos o copas ofrecen rasgos poco estandarizados en los perfiles de los pies, aun cuando no se aparten por ello claramente de los tipos producidos en el Sur de Francia.

Algo parecido puede desprenderse en lo que al campo decorativo del vaso núm. 1 se refiere, puesto que pequeños detalles, como las losanges vegetalizadas de la zona superior, el empleo de largas ligazones en la unión de los tallos de ambas guirnaldas o, incluso, la manera en que a partir de ellas salen las ramas, introducen elementos, si no extraños, sí al menos ambiguos en el carácter de la ornamentación sudgálica.

Nos referiremos, por último, a las marcas de ceramista. La presentación de los sellos en cartelas de pequeño tamaño rodeadas por círculos incisos, que envuelven sólo el espacio más inmediato a los mismos (núms. 1-2, 6-9 y 11), proporciona ya de por sí a este elemento una notable proximidad con las marcas rutenas. Incide en el mismo sentido la colocación interna de la firma en el ejemplar carenado número 1 (11). Pero el parentesco se acentúa en el caso de los sellos con cartela en forma de **tabula ansata** y se concreta, en particular, en un centro, Montans, donde este tipo de marcas se hace relativamente frecuente a partir de la época de Claudio (12). El elemento menos propio de los talleres sudgálicos quizá sea el mismo tipo de firma, con **tria nomina**, dado que ahí —sin que falten éstos— lo más habitual es que figure únicamente un nombre, bien sea de origen galo o un **cognomen** latino (13).

Pero a ello hay que añadir algo más, que constituye precisamente la base de partido en la identificación de **M. C. R.**: sus marcas no están documentadas en los centros rutenos y son además desconocidas en territorio galo. En consecuencia, pese al carácter sudgálico que a primera vista manifiesta su producción, ésta no fue llevada a cabo allí, sino que tuvo que desenvolverse lógicamente en la Península Ibérica, lugar al que corresponden exclusivamente los hallazgos. Es más, la dispersión de los mismos, fundamentalmente norteña, puesto que afecta a las provincias de Soria y Palencia y a Navarra, parece poner de manifiesto que estos productos salieron de algún punto del tercio norte de la Península, tal vez incluso ya de la zona alfarera de La Rioja que tan prolífica fue en la fabricación de sigillata hispánica.

Hay que partir, por lo tanto, de que las piezas selladas M.C.R. reflejan una producción verificada en la Península Ibérica. Ahora bien, ¿a quién hacen referencia esas iniciales?, ¿qué fenómeno humano o

laboral subsiste bajo las mismas? Este es, sin duda, un segundo punto más difícil de resolver y que, hoy por hoy, se nos presenta bajo un abanico de posibilidades o diferentes opciones. Las firmas podrían responder a un ceramista de origen sudgálico trasladado a la Península o bien a un alfarero hispánico muy temprano, seguidor de los modelos que los talleres rutenos habían puesto en boga. Pero también tendría cabida una tercera opción, en la que las iniciales M.C.R. respaldarían a un ciudadano italo-romano con una empresa de **tria nomina** instalada en territorio peninsular, para introducir y desarrollar aquí una producción de signo sudgálico a tenor de los nuevos gustos cerámicos del momento. Cualquiera de estas posibilidades puede tener visos de realidad y en todas ellas encontrarían justificación tanto el carácter aparentemente ruteno como las presuntas licencias o adaptaciones que, sobre este esquema básico, manifiestan las piezas. Que duda cabe de que pueden formularse otras hipótsis, pero estas mencionadas se nos ofrecen quizá —tal y como nos sugirió Comfort— como las más plausibles (14).

Ignoramos pues exactamente quién o, acaso, quiénes fueron los fabricantes de los vasos firmados M.C.R., pero podemos ir conociendo algunos aspectos de su producción, ir atisbando cuál era el desarrollo de algunas de estas iniciales —en concreto, de lo que posiblemente era el **nomen, Cor** ( ) — e, incluso, podemos intuir cuál fue el marco cronológico en que desempeñó su trabajo. Hoy en día, y en base al material conocido, fijaríamos su producción en época de Claudio con una posible continuidad en los inicios del reinado de Nerón. Los modelos sudgálicos formales y decorativos, que sirvieron de referencia a su obra y que con mayor o menor acierto siguió, nos remiten fundamentalmente a época de Claudio. A partir de ese momento se hace frecuente en el Sur de Francia y, en concreto, en Montans el empleo de las cartelas en forma de **tabula ansata**, tipo que utilizó también **M. C. R.** en dos de sus copas. No hay, por otro lado, una razón suficientemente convincente para suponer que, con anterioridad a esas fechas, hubiese en la Península una demanda de ese tipo de productos, puesto que fue a finales del reinado de Tiberio, pero sobre todo a partir de la época de Claudio, cuando la sigillata sudgálica comenzó su expansión industrial y situó sus artículos en toda la zona occidental del Imperio (15). Debió de ser precisamente el impacto de estas importaciones el que suscitó y originó el desarrollo de una producción como la de M. C. R. En lo que al límite final de ésta se refiere, podría valorarse un argumento negativo; no parece fácil que con posterioridad

al 60/65 d. de C., cuando la industria hispánica debía de haber adquirido ya una cierta madurez, continuaran fabricándose por mucho tiempo piezas de estas características.

No parece aventurado, en este sentido, calificar a la producción de **M. C. R.** de precoz, partiendo precisamente de la naturaleza de la misma y del momento en que ésta fue llevada a cabo, sin duda algo anterior a la fecha en que se produjo la aparición de la terra sigillata hispánica tal y como hoy la conocemos.

Cabe preguntarse ahora si el caso de **M. C. R.** fue único o si, paralelamente a la suya, se desarrollaron actividades similares que permitan de un fenómeno más generalizado. No disponemos de demasiados elementos de juicio en este terreno, pero los datos conocidos parecen apuntar a la segunda posibilidad. No conviene olvidar que ya con respecto de la industria itálica se produjeron respuestas análogas a la que desempeñó **M. C. R.** en relación a la subgálica (16). Pero también comienzan a atisbarse producciones paralelas a la de este último. Merece la pena recordar, así, que las excavaciones de Conimbriga suministraron varias marcas aparentemente rutenas, que son desconocidas en territorio galo; tanto Vernhet como Comfort coinciden al pensar que estos sellos suman un número excesivo en un lugar tan alejado del Sur de Francia y abren con ello la posibilidad de que se trate de productos locales o, en cualquier caso, hispánicos (17). Por otro lado, Numancia ha deparado también otro grupo de piezas, entre ellas un plato firmado ASIATICI (18), que sugieren un fenómeno similar al de **M. R. C.** Como el fruto de una actividad parecida podrían considerarse asímismo los vasos con sello VATERNI que han proporcionado otros yacimientos (19), puesto que esta marca, al igual que aquélla, es desconocida en los centros sudgálicos, mientras que las piezas sobre las que aparece están impregnadas de los rasgos que caracterizan a esa industria.

Parece lógico pensar por ello que la producción de **M. C. R.** no fue un **unicum.** De hecho, aún cuando hoy por hoy su obra sea el mejor exponente de estas fabricaciones precoces y Numancia un testigo de excelencia del mismo, la huella de actividades similares comienza a esbozarse en otros artículos, como los ya mencionados de Conimbriga, de **Asiaticus** o **Vaternus** (?), en otros conjuntos de vasos sin firmar e incluso en ejemplares aislados. Con ellos parece ampliarse e irse configurando paulatinamente un pequeño mosaico de producciones tempranas, que tuvieron lugar en la Península en un momento ante-

rior al del nacimiento de la industria hispánica propiamente dicha. Sea cual sea el origen de estos ceramistas, en sus vasos está latente la emulación de los modelos sudgálicos, a los que se sigue en unos casos fielmente y en otros con mayor libertad, pero en todos de manera evidente (20).

En virtud de ello, podemos aventurar que la actividad de **M. C. R.** y otras análogas surgieron como la respuesta a una clientela hispánica que requería la vajilla sudgálica como servicio de mesa. No parece, sin embargo, que compitiesen con ella con excesiva fortuna, puesto que los productos rutenos siguieron afluyendo mayoritariamente. Eso sí, estas fabricaciones precoces debieron de surtir la demanda de manera parcial en algunas zonas determinadas, en concreto, en la zona Norte e interior de la Península y, lo que quizá sea más importante, introdujeron con su actividad una experiencia técnica que, sin duda, debió de ser valiosa a la hora de producirse el inicio de la fabricación de la terra sigillata hispánica como tal.

Parece probable, en principio, el que su trabajo se prolongara en esa industria, pero, si así ocurrió, debió de ser con ciertas transformaciones ya sea en las firmas, ya sea en el terreno formal y decorativo, puesto que hoy por hoy su huella no se detecta. En este sentido, tal vez no convenga descartar la posibilidad de que el vaso palentino firmado MVCORE no sea sino una obra evolucionada del precoz **M. C. R.**

NOTAS

1. Queremos expresar nuestro agradecimiento a D. José Luis Argente Oliver, Conservador del Museo Numantino, y a D. Martín Almagro Basch, hasta fechas recientes Director del Museo Arqueológico Nacional, por habernos facilitado el acceso a los materiales objeto de estudio depositados en uno y otro Museo. Deseamos igualmente manifestar nuestra gratitud al Profesor Howard Comfort, a quien consultamos la problemática de **M. C. R.** y de quien hemos recibido valiosas sugerencias y orientaciones.

Los materiales numantinos incluídos en el presente trabajo fueron analizados y estudiados en nuestra Tesis Doctoral ROMERO CARNICERO, M. V., **Terra sigillata de Numancia,** Tesis Doctoral mecanografiada y depositada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1982). Es necesario mencionar, no obstante, que algunas firmas de **M. C. R.** de Numancia, aun habiendo pasado desapercibidas en la bibliografía, fueron dadas a conocer, junto con otros sellos y grafitos documentados en el yacimiento, por Mélida y Taracena a principios de siglo. Mélida recogió una firma M. C. GR. J. (MELIDA, J. R., "Excavaciones de Numancia", **RABM,** XIX, 1908, pág. 85), que debe de corresponder a una de las que vemos en nuestros vasos núms. 4 ó 6, si bien nos inclinamos a relacionarla con la de este último. Por su parte, Taracena publicó años más tarde las marcas MC.R y M.C.R. (TARACENA AGUIRRE, B., "Museo Numantino (Soria)", en **Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos de España. Sección de Museos,** Madrid, 1925, pág. 394); la primera responde sin lugar a dudas a la de la copa n.º 8, dada su singular cartela en **tabula ansata,** mientras que la segunda podría hacer referencia tanto a la firma del ejemplar núm. 1 como a la del núm. 9.

Por otro lado, es necesario indicar que los dibujos que ilustran este trabajo han sido realizados por D. Angel Rodríguez González, habiéndose tomado los de las piezas núms. 2 y 7 de Mezquíriz y Mañanes, respectivamente, a partir de los correspondientes trabajos que se citan.

2. La copa fue dada a conocer por Mezquíriz, quien la consideró como un producto hispánico y propuso la lectura MVCORE para su firma (MEZQUIRIZ DE CATALAN, M.ª A., **Terra Sigillata Hispánica,** Valencia, 1961, I, p.ª 342, n.º 8; II, lám. 10, núm. 134 y lám. 233, núm. 8). Recientemente, el ejemplar ha sido de nuevo publicado, junto con otros de Palencia, por López Rodríguez (LOPEZ RODRIGUEZ, J. R., "Terra sigillata de Palencia en los Museos Arqueológico de Palencia y Arqueológico Nacional", **Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses",** 47, 1982, págs. 255-256, láminas XXII y XXIV, núm. 36); este autor plantea la posibilidad de que se trate de un artículo itálico y sugiere una lectura de la marca como MVCORNE o M.CORNE, si bien con las naturales reservas que la propia singularidad de la pieza aconseja.

3. Nos remitimos, en este sentido, a los ejemplares de Numancia, ya que son éstos los que hemos podido observar directamente. Con todo, dado que son mayoritarios dentro del grupo, creemos que no es aventurado establecer a partir de ellos las características del conjunto.

4. OSWALD-PRYCE, **An introduction to the study of Terra Sigillata,** London, 1966, págs. 66-68.

5. **Ibidem,** págs. 174-175, para la Drag. 15/17, y pág. 182, para la Drag. 18.

6. **Ibidem,** pág. 187.

7. **Ibidem,** pág. 171.

8. **Ibidem,** págs. 66-77, en lo referente a la decoración de la Drag. 29 en general. Para la guirnalda del friso superior, con ramas afrontadas, véase HERMET, F., **La Graufesenque (Condatomago),** París, 1934, lám. 30-A, núm. 11, lám. 41, núms. 16 y 17, lám. 54, núms. 32 y 34; la del espacio basal se incluye en el tipo 3b de Oswald-Pryce y de ella hay múltiples muestras en toda la bibliografía referente al tema (OSWALD-PRYCE, **op. cit.,** pág. 162, lám. XXI, núms. 27-38).

9. MARTIN Th., "Fouilles de Montans. Note préliminaire sur les résultats de la campagne 1975", **Figlina,** 2 ,1977, fig. 6 n.º 1. Comfort anotó en su día esa peculiar utilización de zarcillos en las guirnaldas de Montans, advirtiendo además la coincidencia que en ese aspecto deparaban algunos productos hispánicos (COMFORT, H., "Roman ceramics in Spain: an exploratory visit", **AEArq.,** XXXIV, 1961, pág. 8).

10. El motivo vegetal que remata las ramas de la guirnalda superior recuerda los empleados en vasos de **Aquitanus** o **Celadus** (KNORR, R., **Töpfer und Fabriken verzierter Terra-Sigillata des ersten Jahrhunderts,** Stuttgart, 1919, pág. 15, fig. 7). Una hoja similar a la que decora la zona basal se documenta, por otro lado, en un ejemplar de **Bilicatus,** formando parte también de una guirnalda (IDEM, **Terra-Sigillata-Gefässe des ersten Jahrhunderts mit Topfernamen,** Stuttgart, 1952, lám. 11-A).

11. OSWALD-PRYCE, **op. cit.,** págs. 47 y 77.

12. DURAND-LEFEBVRE, M., "Etude sur les vases de Montans du Musée Saint-Raymond de Toulouse", **Gallia,** IV, 1946, pág. 190; LABROUSSE, M., "Cerámiques et potiers de Montans", **Les Dossiers de l'Archéologie,** 9, 1975, págs. 61 y 64; MARTIN, Th., **op. cit.,** pág. 56, fig. 6, núms. 20, 21, 24-26.

No podemos dejar de mencionar que los sellos en forma de **tabula ansata** fueron utilizados también en la industria itálica, sobre todo en un centro, Puteoli (COMFORT, **H. Terra Sigillata.** Traducción francesa de esa voz de la R. E. Pauly Wissowa, suppi. VII, en Travaux du Laboratoire de céramologie de Valence, I, 1966, pág. 28). Tal vez fuese a instancias de influencias puteolanas como se introdujo su uso en Montans, puesto que este taller ruteno mantuvo, al parecer, inicialmente cierta dependencia o relación con respecto de aquél (LABROUSSE, M., **op. cit.,** pág. 62).

13. VERNHET, A. y BALSAN, L., "La Graufesenque", **Les Dossiers de l'Archéologie,** 9, 1975, pág. 26.

14. No se nos escapa el hecho de que en más de una ocasión nos hemos remitido a Montans en la documentación de paralelos para la obra de **M. C. R.** Pensamos, sin embargo, que extraer cualquier conclusión al respecto, sin más elementos de apoyo, no deja de ser aventurado.

15. OSWALD-PRYCE, **op. cit.** pág. 243; HERMET, F., **op. cit.,** págs. 184-189.

16. Las fabricaciones, seguras o probables, de productos de carácter itálico en la Península no se nos presentan hoy día bajo un aspecto de total uniformidad, pero algunas de ellas proporcionan un antecedente o, al menos, una concomitancia para el caso que nos ocupa. Poco comparable es el fenómeno de imitación de sigillata aretina detectando en Ampurias, puesto que esos artículos se fabricaron, al parecer en algún punto indeterminado del Golfo de León, en un momento bastante temprano, entre el último tercio del s. I. a. de C. y el 15 d. de C. (SANMARTI-GRECO, E., "Nota acerca

de una imitación de sigillata aretina detectada en Emporion", **Ampurias**, 36-37, 1974-1975, págs. 251-261). De indudable carácter itálico, los vasos de **L. Terentius**, figlinario de la legión IIII Macedónica, constituyen, por otro lado, un caso singular, el de un ceramista ligado a una legión concreta (GARCIA Y BELLIDO, A., "L. Terentius, figlinarius en Hispania de la Legio IIII Macedonica", **Collection Latomos, (Hommages à Léon Herrmann)**, XLIV, Bruxelles, 1960, págs. 374-382). Más interés pueden ofrecernos ahora la casi decena de alfareros considerados itálicos por su producción, y como tales incluidos en el **CVArr.**, que posiblemente tuvieron su centro de fabricación en la Península Ibérica (OXE-COMFORT, **Corpus Vasorum Arretinorum**, Bonn, 1968, pág. 598), a los que cabría sumar también algún otro reconocido por Comfort a raíz de su visita a España (COMFORT, H., **op. cit.**, pág. 5). Merece la pena mencionar asímismo el doble sello de Castroverde de Campos (Zamora), SEMPR/MAXV, en torno al que se ha barajado la hipótesis de que pudiera responder a un alfarero itálico venido a la Península (DELIBES DE CASTRO, G., **Colección arqueológica "Don Eugenio Merino" de Tierra de Campos**, León, 1975, págs. 204 y 206, fig. 57, núm. 3).

17. DELGADO, M., MAYET, F. y MOUTINHO DE ALARCAO, A., **Fouilles de Conimbriga. IV. Les sigillées**, París, 1975, pág. 109, nota 1. Véase al respecto la recensión realizada por Comfort a esta obra (**AJA**, 81, 1, 1977, págs. 125-126), así como los resultados de la Mesa Redonda que sobre cerámicas de Conimbriga tuvo lugar en 1975 (**A propos des céramiques de Conimbriga. Table ronde tenue à Conimbriga (Portugal)**, París, 1976, pág. 34 y apéndice I).

18. La pieza fue dada a conocer por Mezquíriz, quien proporcionó un dibujo poco expresivo de la misma (MEZQUIRIZ DE CATALAN, M.ª A., **op. cit.**, I, página 373, núm. 4; II, lám. 8 ,núm. 256, núm. 4), tal y como pudimos apreciar al estudiar el plato para nuestra Tesis Doctoral.

19. Nos referimos a un fondo de copa Drag. 24/25 procedente de Lancia (MEZQUIRIZ DE CATALAN, M.ª A., **op. cit.**, I, pág. 335, núm. 3; II, lám. 10, núm. 135 y lám. 227, núm. 3) y a una Drag. 15/17 de Palencia (LOPEZ RODRIGUEZ, J. R., **op. cit.**, págs. 227-228, láms. X y XXIV, núm. 63), ambas firmadas VATERNI; en el caso de la 15/17, el propio autor incide sobre su carácter sudgálico, barajando la posibilidad de que se trate de una perfecta imitación de un modelo ruteno.

20. La dependencia de los patrones sudgálicos es, en cualquier caso, mucho más acusada que la que muestran algunos alfareros hispánicos tempranos, como **Vllo** (ROMERO CARNICERO, M.ª V., **Vllo, un alfarero de terra sigillata hispánica**, Studia Archaeologica, 55, Valladolid, 1979).

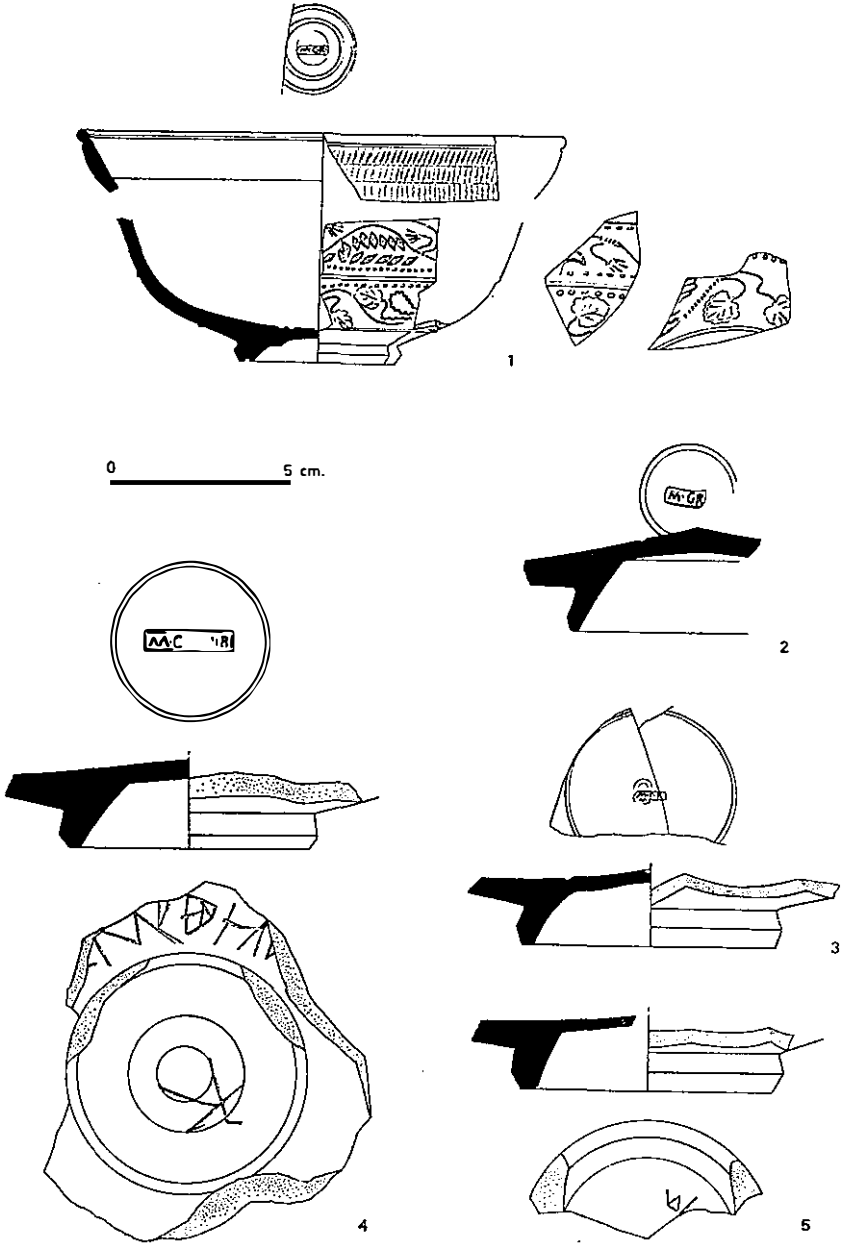

Fig. 1

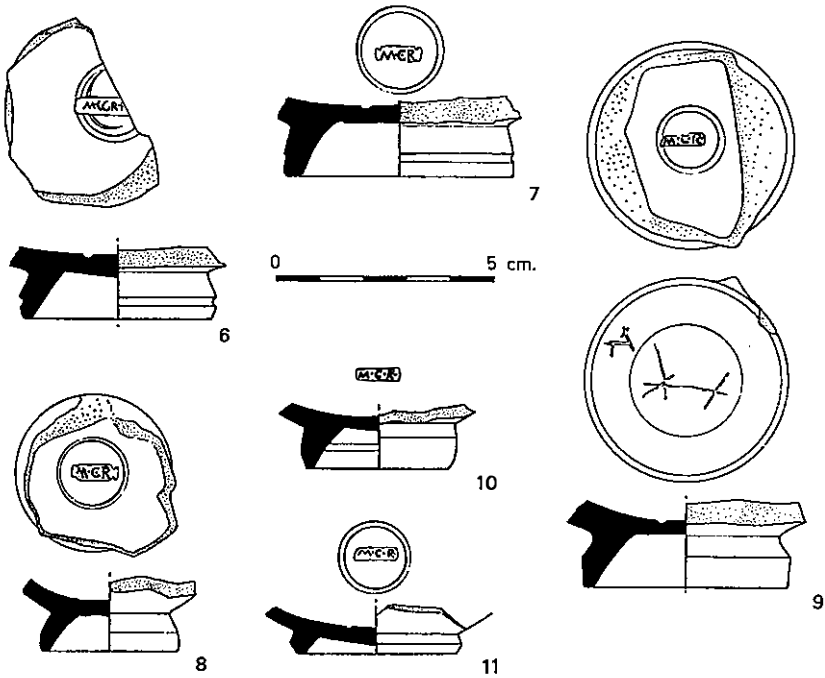

Fig. 2

2

8

7

10

9

11

1

3

6

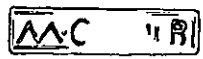

4

Fig. 3

APORTACIONES AL ESTUDIO DEL ALFAR DE TERRA SIGILLATA EN TIERMES

Por: Carlos de la Casa Martínez
Servicio de Investigaciones Arqueológicas
Diputación Provincial de Soria

Elías Terés Navarro
Museo Numantino. Soria

Las piezas que aquí estudiamos proceden del yacimiento de Tiermes (Soria). Todas ellas han sido localizadas en los alrededores de la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes, excepto una, que procede de los fondos del Museo Arqueológico Nacional.

Estas piezas son fragmentos de molde de terra sigillata, con los siguientes números de expedientes: 79/26 y 81/26 (procedentes de las excavaciones realizadas en la necrópolis medieval); 81/27 (hallado en las excavaciones que han tenido lugar en la zona denominada como Asentamiento Medieval). 81/32 (localizado al realizar prospecciones en el área situada entre la ermita y el cubo de la muralla romana excavado el pasado verano); el número 21.361 corresponde al fragmento procedente del Museo Arqueológico Nacional (1), que según los datos del registro de entrada en el citado museo, pertenece a las excavaciones de 1913, y fue entregado por Narciso Sentenach (2).

Excepto la última pieza, las demás se encuentran depositadas en el Museo Numantino de Soria, con los números de expediente citados.

La razón de dar a conocer este conjunto de piezas por separado, responde a la importancia que pueden ofrecer para el conocimiento de un aspecto concreto, como puede ser el alfar, en el conjunto de Tiermes, ya que las investigaciones sistemáticas, que se vienen realizando en este yacimiento, están confirmando, cada vez más, la existencia de un taller de cerámica, precisamente en la zona citada, como indicaba recientemente Fernández Martínez (3).

Actualmente se conocen catorce piezas. La primera la dió a conocer Taracena en su Carta Arqueológica (4); Spindler publicó un segundo molde en 1967 (5); en 1977 se descubrió la tercera pieza, que permanece inédita, y que tampoco podemos incluir aquí; en 1981, Fernández Martínez presentaba en el homenaje al profesor Almagro Basch, seis piezas más (6).

Las piezas que analizaremos a continuación llevan los números de inventario: 79/26/198, 81/26/1.100, 81/27/749, 81/27/3.725/, 81/32/339, 81/40/1 y 21.361.

79/26/198 (fig. 1, 4; lám. I, 4).

Fragmento de molde de terra sigillata hispánica decorada, probable, forma Drag. 37. Su pasta es de color anaranjado, 3D6 (7). Su incisión es poco profunda.

Dimensiones: altura 26 mm., grosor 4 mm.

Su decoración está formada por dos finos baquetones en la parte superior, y un segmento de círculo sogueado, con restos de otro interior concéntrico al anterior, de trazo simple.

Dado su reducido tamaño y su excesivo deterioro, no permiten reconstruir su decoración. Existe un fragmento de molde similar en Tricio (8).

81/26/1.100 (fig. 1, 1; lám. I, 1).

Fragmento de molde de terra sigillata, en forma Drag. 37. Pasta dura, de color 2B5, con desgrasante fino poco apreciable de caliza y pequeñas partículas de cuarzo blanco.

Dimensiones: diámetro (9) 130 mm., altura 52 mm., grosor 7 mm.

La decoración está dividida en dos bandas: La superior, que se cierra por arriba por dos finas molduras, y por abajo por dos gruesos baquetones ,posee una decoración figurada en metopas separadas con cuatro líneas onduladas verticales, una de espiguillas, supuesto motivo central, y otras cuatro onduladas, que irían al otro lado, de las que se aprecia el inicio de una de ellas. La única representación que se aprecia, en la metopa conservada, es la parte trasera de un león, probablemente rampante, con la cola levantada terminada en penacho. Esta figura está representada con cierta minuciosidad, ya que se intentan introducir detalles pequeños, como observamos en la pata.

En la banda inferior tenemos cuatro segmentos de círculos sogueados, supuestamente concéntricos, aunque no posee el mismo centro. A ambas partes se aprecian segmentos de círculos, de iguales características, sin ningún elemento de separación.

El motivo del león se encuentra frecuentemente en las piezas hispánicas, en muy diversas actitudes, pero en moldes sólo los hay esporádicamente. Mezquíriz, en su magna obra, no describe ningún molde con leones (10); Garabito cita cuatro de Bezares (11), y dos de Arenzana (12); Atrían habla de uno en Bronchales (13).

De todos modos, el león de este fragmento de Tiermes, presenta un rasgo diferenciador con los demás, como es la cola terminada en penacho, que lo encontramos también en otro molde de Tiermes (14).

En cuanto a las sigillatas, tampoco encontramos leones con este motivo distintivo, excepto en Clunia (15), Tiermes (16) y otro de este mismo trabajo, que, aunque fragmentado, parece tomar la misma forma (17).

El motivo compuesto de círculos concéntricos, elementos de decoración típicamente ibéricos (18), lo encontramos muy repetido en toda la producción hispana, pero en número de cuatro, como por lo menos tiene esta pieza, es menos frecuente, y lo observamos en ejemplares aislados como en Bílbilis (19), y en número de cinco en Bronchales (20).

El hecho de que no encontremos los círculos perfectamente concéntricos, es relativamente frecuente en todas las producciones hispánicas, y se debe a la utilización de varios punzones (21).

81/27/749 (fig. 1, 3; lám. I, 3).

Fragmento de molde de terra sigillata en forma Drag. 37. Pasta de color 2B5, con desgrasante fino de caliza, con pequeñas partículas de cuarzo blanco.

Dimensiones: altura 31 mm., grosor 9 mm.

Decoración formada por círculos concéntricos, limitados en la parte superior por una moldura. Se aprecian tres círculos concéntricos, los dos exteriores cortados y el interior de línea continua, y un segmento de otro círculo cortado, al margen de los anteriores.

La combinación de dos círculos cortados con otro interior de línea recta, lo encontramos repetidamente en la producción hispana, pero como en nuestro caso, esto es: el central imitando un dentado radial,

de grandes cavidades, lo tenemos esporádicamente, como en Mérida (22).

81/27/3.725 (fig. 1, 2; lám. I, 2).

Fragmento de molde de terra sigillata en forma Drag. 37. Pasta de color 1A2, con desgrasante de caliza apenas perceptible.

Dimensiones: diámetro 96 mm., altura 34 mm., grosor 7 mm.

El fragmento contiene una metopa incompleta de la banda superior, limitada por arriba y por abajo por sendos baquetones. El motivo de separación lateral está constituído por líneas onduladas, de las que se aprecian dos. La figura representada es un león en actitud de salto, mirando a derecha, con melena destacada. La cola aparece levantada, y, aunque el fragmento acaba aquí, parece engrosar su extremo para formar un penacho.

En la parte superior de la metopa, entre el león y el baquetón, hay una decoración de espiguillas, constituída por seis elementos hacia la izquierda.

Este tipo decorativo está muy repetido en las piezas hispánicas, y para sus paralelos, dado el elemento diferenciador de la cola, remitimos a la pieza 81/26/1.100 de este trabajo (23).

81/32/339 (fig. 1, 5; lám. I, 5).

Fragmento de molde de terra sigillata hispánica en forma Drag. 37. Pasta de color 3D4. Desgrasante mineral con predominio de cuarcita.

Dimensiones: diámetro 107 mm., altura 22 mm., grosor 7 mm.

La escasa decoración apreciable en este fragmento es un círculo cortado que encierra a otro recto, con decoración en su interior, pero tanto por el reducido tamaño del fragmento, como por la erosión que ha sufrido, no nos permiten identificarlo con ningún motivo decorativo.

Está limitado por su parte superior por un baquetón.

81/40/1 (fig. 2, 1; lám. II, 7).

Este fragmento hallado por Spindler (24), y entregado por D. Teó-

genes Ortego al Museo Numantino, lo incluimos aquí como un dato más para el conocimiento de estas piezas, ya que en la publicación del Sr. Fernández (25), se daba con paradero desconocido.

Es un fragmento de molde en forma Drag. 37. Dimensiones: altura 70 mm., anchura 140 mm., grosor 10 mm.

La decoración básica está formada por un altar dentro de dos círculos aspados, motivo que se repite. Fernández cita una serie de punzones similares en Lancia, Almendralejo, Bronchales y Villaverde (Madrid) (26).

El dibujo que acompaña a la fotografía está tomado de la publicación de Spindler.

21361 (fig. 2, 2; lám. II, 6).

Fragmento de molde de terra sigillata en forma Drag. 37, procedente de los fondos del Museo Arqueológico Nacional (27).

Dimensiones: diámetro 844 mm., altura 725 mm., grosor medio 9 milímetros.

La decoración está dividida en dos frisos metopados, separados por dos baquetones.

La banda superior está limitada por un baquetón por arriba. Sus metopas, separadas por seis líneas onduladas con una de espiguillas en el centro —sólo se aprecia la mitad de este motivo de separación— están ocupadas por un bóvido, en la única metopa conservada, en actitud de reposo, con las extremidades recogidas, mirando a izquierda, y, aunque su detallismo no es muy grande, lleva una serie de pequeñas líneas en la mitad anterior de su cuerpo, para indicar pelaje o similar.

La banda inferior también es metopada, con los mismos motivos de separación que en la superior. La representación es un ave de gran tamaño, que se superpone por ambos lados a las líneas onduladas de separación, de grandes patas y ancha cola, con el cuello detallado, en una posición un tanto extraña. Lleva unas ligeras rayas indicadoras de su pelaje, y se destacan sus alas. El fragmento aún permite ver parte de otra metopa en esta banda inferior, en la que se observa un motivo vegetal, compuesto de sencillas hojas que nacen de un mismo tronco, y en la parte superior se aprecia algo disforme, que por sus características bien pudiera ser la cola de algún ave análoga a la anterior.

Encontramos una ave similar, aunque no idéntica, en Tricio (28), con la misma postura, e igual forma de la cola y ala. Esta figura, que refleja Garabito en otra de sus obras (29), ésta sin identificar: ... "Las aves de gran tamaño, casi siempre de dibujo detallado, suelen corresponder a zancudas en Bezares y Tricio, excepto el núm. 2 de la tabla 9 de Tricio, que es un pájaro de gran tamaño, de especie no identificada" (30).

Por otra parte, tenemos un ave muy parecida citada por Oswald (31).

Respecto al bóvido, en la bibliografía consultada no existe representación que se asemeje a la que aquí presentamos, aunque su postura se corresponde con numerosos ejemplares.

Por último tenemos que significar que este molde lleva uno de sus laterales con restos de pegamento, probablemente por haber estado pegado a otro fragmento, cuyo paradero se ignora.

Decíamos al principio que, queda patente, la existencia de un alfar de Sigillata en el Yacimiento de Tiermes, y que probablemente pueda estar en la zona de la muralla, como afirma Fernández Martínez; pero esta teoría no pasa de ser una mera hipótesis, a falta de nuevos datos (32).

Nuestras piezas, a excepción de dos, proceden de los alrededores de la ermita y están fuera de un contexto arqueológico, que pueda aportar cronología exacta. Las excepciones la forman la pieza de Spindler (33) que apareció en la "tierra de las tazas", cerca de la muralla y la pieza que cita Taracena y que se dá por entregada a la Academia de la Historia, dato que no compartimos pues pensamos que fue donada al Museo Arqueológico Nacional.

Sobre la cronología, no podemos aportar nuevos datos; los únicos fragmentos que cuentan con un contexto arqueológico son las publicados por Fernández Martínez, que nos dice: "Los fragmentos de molde aparecieron en diferentes alturas, pero la mayoría dentro de un volumen sellado en parte por un nivel de cenizas de la segunda mitad del siglo I d. de C." (34).

Este autor rebaja en medio siglo los límites dados por Spindler, que databa el taller en el siglo II, en base a la presencia decorativa de círculos en la forma Dragendorff 37 (35), Fernández Martínez basa su teoría, plausible para nosotros, en la frecuencia de las figuras humanas en la producción hispánica (36) y en la composición de metopas (37).

Así pues, el alfar de terra sigillata de Tiermes puede datarse en-

tre la segunda mitad del siglo I y la primera mitad del siglo II, época en la que posiblemente está en auge el alfar de Saturnino (38).

Soria, Febrero de 1982

Post scriptum.—Mientras este artículo estaba en prensa, en uno de los reconocimientos efectuados en el yacimiento, recogimos un fragmento de terra sigillata hispánica, que tiene como decoración una palmeta y a su lado un círculo aspado que encierra la parte trasera de un animal, cuya cola se levanta para terminar en penacho, similar a los anteriores.

NOTAS

(1) Agradecemos al Dr. Caballero Zoreda, Conservador de la Sección de Arqueología Clásica del Museo Arqueológico Nacional, las facilidades prestadas para el estudio de esta pieza, agradecimiento que hacemos extensivo a la Srta. María Mariné, ayudante del citado Museo, por la colaboración prestada.

(2) Este fragmento de molde figura como entregado por Narciso Sentenach en el Museo. Taracena habla de las piezas entregadas por el Conde de Romanones, y cita entre ellas "un medio molde de terra sigillata" (TARACENA, B.: **Carta arqueológica de España.** Soria. Madrid ,C.S.I.C., 1941, pág. 115). Sin embargo, Romanones dice haber dado sus piezas al Museo Arqueológico Nacional, incluyendo relación de ellas en su publicación (ROMANONES, Conde de: **Las ruinas de Tiermes. Apuntes descriptivos.** Madrid, 1910, págs. 23-29), por medio de Sentenach, en cuya lista no figura este molde; pero, volvemos a repetir, que en el M.A.N. figura entregado por Sentenach.

(3) FERNANDEZ MARTINEZ, V. M.: **El taller de cerámica sigillata de Tiermes.** en "Homenaje al Prf. Almagro Basch", (en prensa). Agradecemos al señor Fernández su amabilidad al permitirnos consultar su trabajo todavía inédito.

(4) TARACENA, B.: Op. cit., pág. 115.

(5) SPINDLER, K.: **Fragmente einer Formschüssel für terra sigillata hispanica aus Tiermes (prov. Soria),** en "Madrider Mitteilungen". Madrid, 1967; págs. 176-184. De esta pieza, Fernández Martínez en su obra citada dice que se encontraba depositada en el Museo Numantino. Sin embargo, hemos de indicar que sus datos no eran correctos, pues este molde ha sido donado por D. Teógenes Ortego en noviembre de 1981, quien lo recibió como obsequio del Sr. Spindler.

(6) FERNANNDEZ MARTINEZ, V. M.: Op. cit.

(7) LLANOS, A. y VEGAS, J.: **Ensayo de un método para el estudio y clasificación tipológica de la cerámica,** en "Estudios de Arqueología Alavesa", núm. 6, 1974.

(8) GARABITO, T.: **Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización,** en "B.P.H.", vol. XVI, Madrid, 1978, pág. 40, fig. 58, y GARABITO, T. y SOLOVERA, M. E.: **Terra sigillata hispánica de Tricio. III. Formas decoradas,** en "Studia Archaeologica", 43. Valladolid, 1976, pág. 26, núm. 38,

(9) La medida del diámetro siempre es interior, que es el que da el real de la pieza.

(10) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M. A.: **Terra sigillata hispánica.** Valencia, 1961.

(11) GARABITO, T.: **Los alfares...** Op. cit. Moldes de Bezares, nús. 12, 21, 98, 99. Los dos primeros Drag. 29 y los otros dos Drag. 37.

(12) GARABITO, T.: ibidem Moldes de Arenzana, núm. 40 y otro en estudio en forma Drag. 37.

(13) ATRIAN JORDAN, P.: **Estudio sobre un alfar de Terra Sigillata Hispánica,** Teruel, 1958, pág. 51, fig. 62, molde núm. 60 en forma Drag. 30.

(14) FERNANDEZ MARTINEZ, V. M.: Op. cit.

(15) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M. A.: Op. cit., lám. 40, núm. 1.457.

(16) ARGENTE, J. L.; CASA, C. de la y otros: **TiermesI,** en "E.A.E.", 111, Madrid, 1980, fig. 8, núm. 18, Ibid. **Tiermes II,** (en prensa), fig. 30.

(17) Ver pieza núm. 81/27/3.725 de este mismo artículo.

(18) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M. A.: Op. cit., pág. 131.

(19) Ibidem, lám. 96, núm. 1.609.

(20) ATRIAN JORDAN, P.: Op. cit., lám. III, núm. 10, lám. IV, núm. 24.

(21) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M. A.: Op. cit., pág. 133. ..."Incluso muchas veces los motivos de círculos concéntricos se componían mediante diversos punzones de un sólo círculo y de distintos diámetros, sistema éste de trabajo que la fabricación poco cuidada de la alfarería hispánica deja advertir en muchos casos, al no colocarlos perfectamente concéntricos".

(22) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M. A.: Op. cit., núm. 1.765.

(23) Ver notas 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

(24) SPINDLER, K.: Op. cit.

(25) FERNANDEZ MARTINEZ, V. M.: Op. cit., nota 5.

(26) Ibidem.

(27) Ver nota 2.

28) GARABITO, T. y SOLOVERA, M. E.: Op. cit., pág. 19, fig. 2, núm. 12 en Drag. 37.

(29) GARABITO, T.: Op. cit., formas decoradas de Tricio, núm. 108 en Drag. 37.

(30) GARABITO, T.: Op. cit., pág. 493.

(31) OSWALD: **Terra sigillata,** Londres, 1966, fig. XVI, núm. 2.

(32) FERNANDEZ MARTINEZ, V. M.: Op. cit.

(33) SPINDLER, K.: Op. cit.

(34) FERNANDEZ MARTINEZ, V. M.: Op. oit.

(35) SPINDLER, K.: Op. cit., pág. 184.

(36) MENDEZ REVUELTA, C.: **Materiales para el estudio de la figura humana en el temario decorativo de la Terra sigillata hispánica,** en "B.S.E.A.A.", Valladolid, vol. 40-41, págs. 95-158.

(37) MEZQUIRIZ DE CATALAAN, M. A.: Op. cit., pág. 134.

(38) CASA MARTINEZ, C. de la: **Marcas de alfarero en ladrillos romanos procedentes de Tiermes,** en "Homenaje al Prof. Almagro Basch", (en prensa).

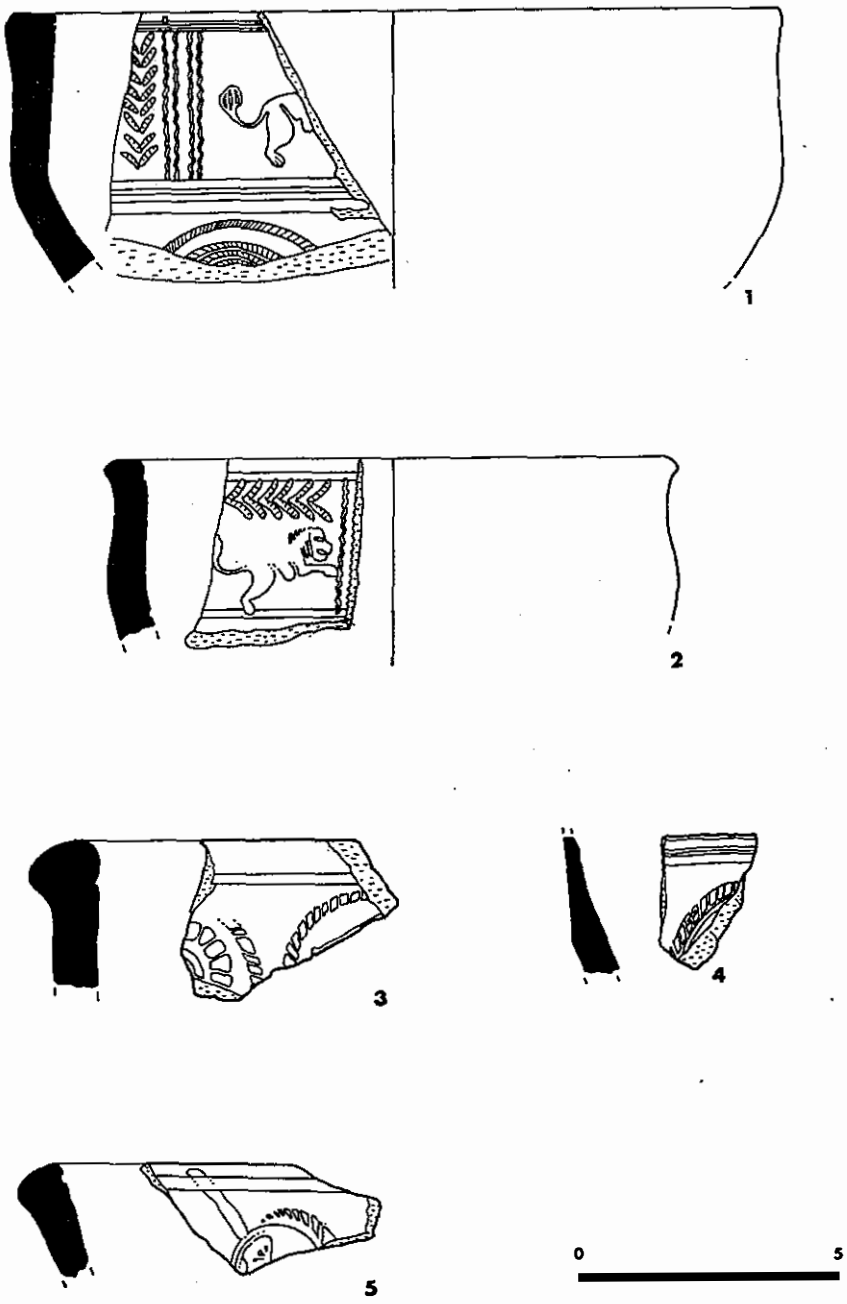

Fig. 1.—Moldes de Terra Sigillata procedentes de Tiermes. (Dibujo: Juan José López)

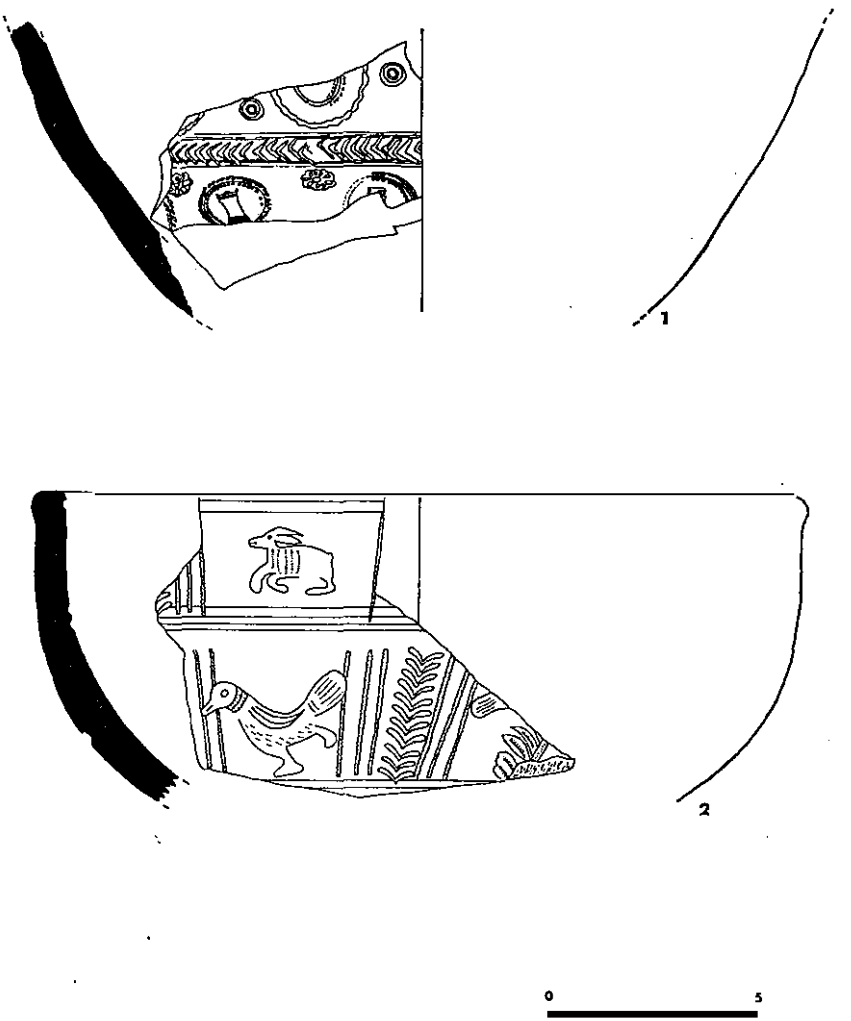

Fig. 2.—Moldes de Terra Sigillata procedentes de Tiermes. 1. Museo Numantino (Dibujo Antonio Alonso); 2 Museo Arqueológico Nacional (Dibujo Elías Terés)

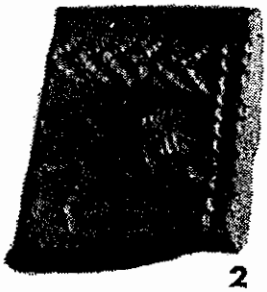

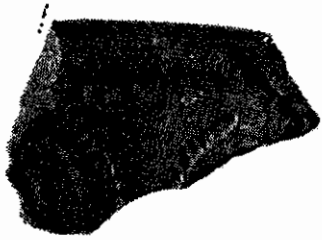

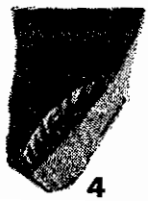

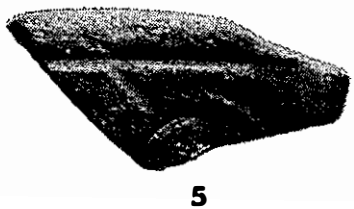

Lám. I.—Moldes procedentes de Tiermes, en el Museo Numantino (Neg. A. Plaza)

6

7

Lám. II.—Moldes procedentes de Tiermes: 6 en el Museo Arqueológico Nacional (Neg. E. Terés); 7 en el Museo Numantino (Neg. A. Plaza)

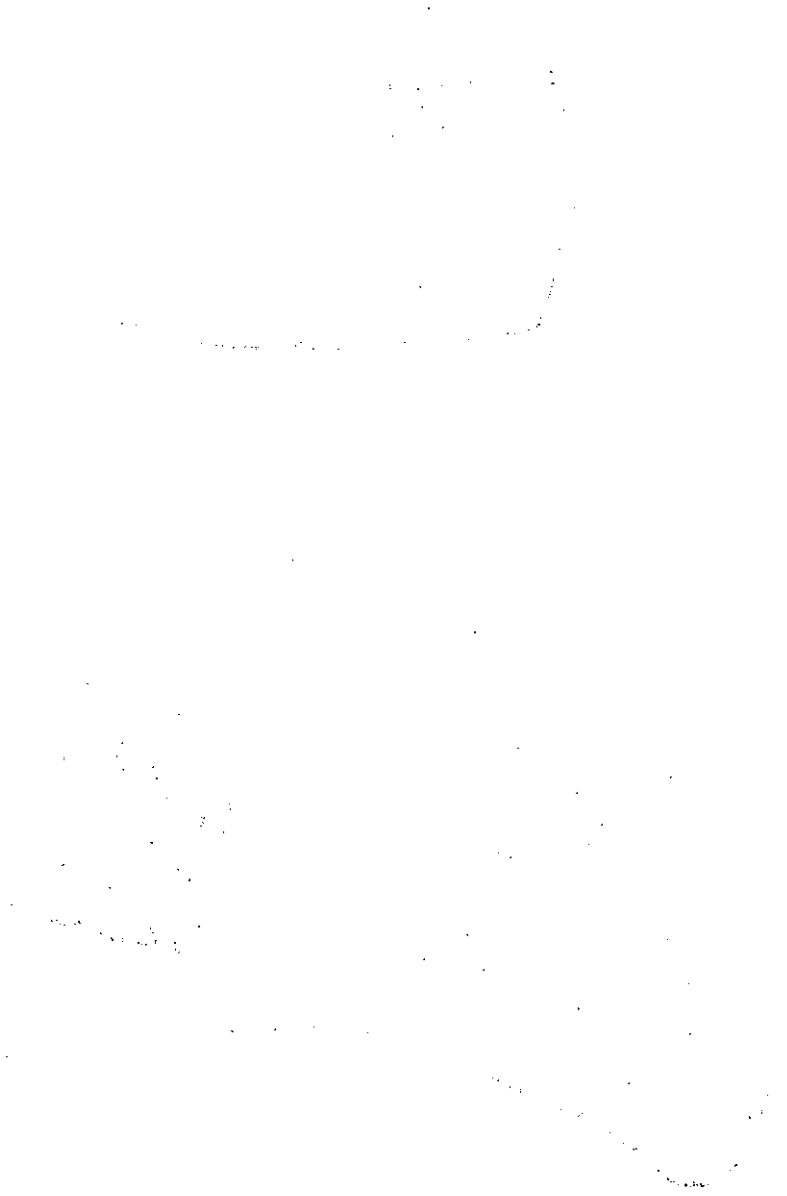

LA CIUDAD DE UXAMA. NUEVOS DATOS PARA LA ROMANIZACION EN SORIA

Por: Carmen García Merino
Universidad de Valladolid

La importancia y entidad de este yacimiento, primero ciudad arévaca de Uxama Argaela y luego destacado núcleo hispanorromano durante el Imperio, nos lleva a presentar estas breves notas con las que damos a conocer los resultados de las cuatro Campañas de excavaciones que hemos realizado en ella desde 1976 a 1982, así como de diversas prospecciones en su territorio. De ese modo se ha logrado una serie de datos que en parte completan los planteamientos que hacíamos en 1967, publicados en 1970 y 1971, y en parte abren nuevas perspectivas de estudio. Por ello y hasta que se publique la correspondiente Memoria conjunta de dichas Excavaciones queremos dar un avance del estado de la cuestión. En nuestra opinión, la cultura material, el urbanismo, los aspectos de civilización en general que ofrece Uxama pueden contribuir al conocimiento del proceso de romanización en territorio arévaco por haber sido, valga el término en el sentido relativo, un establecimiento de primera categoría dentro del conventus cluniensis y el mayor y el más activo del valle oriental del Duero en Soria.

I) **LAS EXCAVACIONES** (ver mapa 2)

El edificio hispanorromano sobre la muralla rupestre

Pensando en una posible estratigrafía se inició la Campaña de 1976, la primera, en el sector SE del castro en un cuadro que cortaba

la línea de la muralla indígena tallada en la roca (visible a pocos metros de distancia), muy cerca de una cantera, hoy afortunadamente abandonada. Se descubrió parte de un edificio, probablemente vivienda, con una exedra conservada en 1,27 metros de alturay con 2,56 de diámetro interior, pintada al fresco con motivos vegetales y un pasillo que conducia a ella por un costado, con paredes de adobe estucado sobre zócalo de piedra y todo construido sobre la roca base. No se halló ningún nivel indígena. La casa, de época altoimperial temprana, se había superpuesto transversalmente al trazado de la muralla anterior, hecho que tiene un indudable significado en el desarrollo urbano de Uxama. Por diferentes causas, entre ellas el peligroso funcionamiento de la cantera, sita a escasos metros de la excavación y la inclinación del suelo hacia el tajo de Peñalavara, con un corte de casi 30 metros, se abandonó ese lugar a pesar de su indudable interés, máxime considerando que la voladura de roca podía afeotarle muy en breve (las grietas abiertas por los compresores distaban 40 metros) a pesar de los numerosos intentos, hasta entonces infructuosos, realizados por el Director del Museo Arqueológico de Soria, Bellas Artes y nosotros mismos (1).

Casa del opus sectile

Continuamos trabajando a más de 1 km. al N., en el Llano de la Atalaya (véase mapa 2) situado en lo que consideramos zona central del yacimiento y cerca de donde Morenas de Tejada había exhumado en 1913 y 1916 dos interesantes edificios que interpretó respectivamente como basílica y templo de Venus (2). Excavamos durante el resto de esta Campaña y en parte de la de 1978 con una profundidad entre 1,40 y 1,80, 222 m2. de la superficie de una vivienda hispanorromana de grandes dimensiones en la que destaca un ambiente de planta rectangular, de 3 por 3 metros con paredes decoradas al fresco a base de motivos geométricos y un hermoso pavimento de opus sectile bastante deteriorado, fabricado en mármoles de diferentes colores y jaspe verde que componen un bello conjunto combinando rombos, cdadrados y triángulos. Todo el edificio se levanta sobre una capa uniforme de grandes piedras, relleno que cubre el estrato corespondiente a la destrucción de otra vivienda anterior, incendiada, con muros de buena calidad y grandes sillares en algunos puntos.

La construcción llamada popularmente "el Tambor" y el problema del abastecimiento de agua a Uxama

El resto de la campaña de 1978 se dedicó a excavar parte de una gran construcción de la que afloraba en lo alto de la vaguada que divide en dos cumbres el Castro, un tramo de muro de hormigón, semicircular y con una altura visible de 2,20 m. Para conocer su planta se excavaron nueve cuadros de diversas dimensiones que permitieron observar que el muro, enlucido de cal en su interior, describe un semicírculo peraltado de 28 m. de diámetro, cerrado al O. por un muro recto de menor anchura que si juzgamos por el dibujo y descripción que de estas ruinas, entonces más extensas, hace Loperráez (3), debería formar parte de una construcción rectangular con compartimientos internos. El tramo curvo excavado tiene un vano de 1,10 metros de altura y es un arco de medio punto, practicado a ras del suelo de roca. La profundida del recinto hasta la roca es de 4 m. en el lado S. y menor en el N. por la morfología del terreno ya que es el principio de la vaguada y hay un declive hacia el S., a lo que se debe también la mayor anchura del muro en la parte más profunda. Los materiales son del s. I en su mayoría, el resto son datables en el II.

La finalidad de esta construccóin es difícil de precisar, sobre todo teniendo en cuenta que conocemos su planta solo parcialmente. Si consideramos la presencia en su interior de un grueso manto de arena de río sobre el fondo, el revestimiento de las paredes, la acumulación de material muy heterogéneo y mezclado, el vano aunque sin relación aparente con canales y tuberías y un orificio que se percibe agrandado y deformado a media altura de la parte que durante siglos ha estado a la intemperie, se podría pensar en un enorme depósito de agua, de carácter público. Seguramente no sería un castellum aquae porque la cota a la que se encuentra, 960 m., es más baja de lo adecuado pero sí, tal vez, un gran conjunto de almacenamiento para abastecer a algunas termas por ejemplo quizá las que Morenas dice haber excavado y que aunque difíciles de localizar, debieron hallarse en las inmediaciones. De donde llegaba el agua a este depósito es actualmente un problema que solo se puede intentar resolver con hipótesis. El abastecimiento de aguas a la ciudad de Uxama están aún lejos de ser claro. Se ha hablado de un acueducto que desde las fuentes del Ucero, a varios Kilómetros de distancia, al N., la llevaría mediante

tramos de tunel o canal tallado en roca y tubería de hormigón el preciado suministro (4). Algunos restos del canal y de la tubería se ven en Ucero y se han visto cerca del Castro y se los ha creído en relación con el tunel abovedado con pozos de visita, llamado "la mina" que según Loperráez atravesaba el cerro (5). De él deriva el nombre del lugar "Alto de las minas", minas llamadas al menos en el siglo XIX Profunda y Romana como consta en un curioso documento (6). Este túnel, visible en parte junto a la carretera de Soria a Valladolid podría ser en efecto el acueducto de Uxama si no estuviese demasiado bajo y pudiese ofrecer la necesaria pendiente para ello ya que su cota es de 940 metros, mientras que la mayor parte de la ciudad se encuentra más alta. No es verosímil que se trate de una cloaca por su situación, trazado periférico, etc. Podría, en cambio, formar parte de un sistema de abastecimiento de agua que para las zonas medias y bajas de la ciudad se sirviese del acueducto y para las altas, a las que por imperativo del relieve circundante no se pudiese traer el agua por el mismo método, se basaría en pozos y sobre todo en cisternas. Es notable el elevado número de ellas que se encuentran en el yacimiento, p.e las de planta anualar en la cumbre occidental, varias más formando un conjunto cerca de las anteriores, descritas por Loperráez y de las que sólo se esbozan ya tres, la llamada popularmente Arca, próxima a aquellas pero en superficie y muy deteriorada, las seis o siete que bordean la cota más alta del lado oriental del castro, etc. Ninguna de ellas parece pertenecer a edificios particulares, al contrario de una aparecida en una casa de la Campaña del 80. Un buen ejemplo del empleo de cisternas para el suministro urbano es Bilbilis (7). Futuras campañas intentarán aclarar el problema del abastecimiento de agua a la acrópolis de Uxama que se eleva sobre un entorno riquísimo en ese elemento (ríos Ucero y Abión y numerosos manantiales, uno de ellos en la falda N. del Castro), tanto que allí existe una de las mejores vegas de Soria y hasta hay topónimos como Urrea en la huerta de Osma.

La casa de los plintos

En la Campaña de 1980 y parte de la de 1982 se ha puesto al descubierto gran parte de una extensa casa, situada a unos 60 metros al E. del Tambor, entre las dos alturas la de Atalaya y la de las cister-

nas respectivamente. Además han salido a la luz en el mismo paraje indicios de tres calles y una pequeña superficie de otra construcción doméstica. A la primera casa la denominamos "de los Plintos" por la hilera de soportes prismáticos que la bordea al N.

La superficie excavada de esta casa es de 272 m2., la superficie total sería mayor aún pues el plano continúa en sentido E.-O. por el terreno aledaño. La casa de los Plintos está organizada en torno a un atrio sin impluvium que comunica con el exterior mediante una puerta de tres metros de anchura. Parte de los muros son de sillar pequeño pero también los hay de piedra irregular e incluso de adobe sobre zócalo de piedra pero siempre estucados y pintados con decoración de bandas, franjas de diverso color, generalmente rojo, amarillo y blanco pero también con elementos vegetales, animales y humanos en una de las habitaciones, incluso en algún caso se imitan el mármol y otras piedras nobles mediante salpicaduras de varios colores sobre fondo gris. Lamentablemente todos los estucos estaban destruídos, reducidos a fragmentos y pocos in situ. El lado S. del atrio situado en el mismo eje que la puerta principal de la casa es un acceso al interior de la misma, porticado, con tres vanos, el central entre columnas sobre basas y los laterales con soporte sobre basa y soporte sobre plinto.

Esta casa, probablemente parte de una ínsula, se ubica entre dos calles en sentidoE.-O. Se ha podido ver en las excavaciones el aspecto que ofrecía la más meridional de esas vías, la 1, de 4 metros de anchura con pavimento de canto rodado y aceras de 1,5 y 2 metros de ancho y con la particularidad de estar porticada pues quedan, rompiendo la hilera del bordillo soportes prismáticos para pies derechos o fustes, seguramente de madera y, en la acera contraria a ellos, otra hilera, no simétrica, de soportes circulares. La calle se dispuso sobre un relleno de piedras que ocultaba un nivel de ocupación anterior, al parecer doméstico. Respecto a la calle 2, la que por el N. flanquea la casa, ofrece también una acera porticada (la hilera de plintos) en la fachada principal de ésta. El interior de la vivienda está más bajo que el suelo de la calle, diferencia que se salva con dos escalones de acceso al atrio. Al N. de esta casa y a 5 metros de distancia de la calle 2, se excavó un cuadro de 4 por 4 metros donde se apreciaba un cruce de calles, una en sentido E.-O. y otra NE-SO con una esquina de bordillo y una esquina de un edificio. Al otro lado de la calle 1, se excavaron parte del muro de cierre y una gran cisterna de otra vivienda. En función de lo dicho parece haber existido una remodela-

ción urbana que supondría la edificación de la casa de los plintos y de una red de calles quizá en retícula con sus correspondientes ínsulas.

El muro con ábsides-contrafuertes.

Al final de la IV Campaña se puso al descubierto un largo muro de sillar pequeño con plintos embutidos a intervalos regulares, algunos de los cuales formaban la base de hornacinas abocinadas con el destino, seguramente de contener esculturas. Este muro tiene adosados a su cara interna una hilera de ábsides-contrafuertes y es indudable que forma parte de un destacado conjunto arquitectónico. Si consideramos el paralelo de Dax (los cubos se emplearon como contrafuertes en más ocasiones pero es el caso aquitano que citamos el más parecido) (8), sería el muro del peribolo de un templo que sostenía una terraza artificial sobre la que se alzaba el podium. De ser así tal vez se trate del emplazamiento de un templo del Foro. La situación es idónea pues es la zona probable del Foro (el sector N. del brazo occidental del Castro) y, según se recoge en Vitrubio, el templo del culto imperial debe estar en uno de los lados del mismo y en la zona más alta de la ciudad. En realidad la cota más alta no es la del muro sino otra, unos 10 metros más arriba, pero se podía lograr una elevación semejante y mayor aún para el templo alzándolo sobre una terraza cuyo flanco externo al E. fuese el muro de las hornacinas y los cubos. Confiamos en que en la próxima Campaña se despeje la incognita del carácter de ese conjunto que apunta en el muro y del que por ahora solo ha salido a la luz una pequeña parte por lo que resulta prematuro extraer conclusiones.

Secuencia de ocupación de la zona central del Castro

A lo largo de las diferentes Campañas y en especial de las desarrolladas en la casa de los plintos se ha constatado la existencia de una fase más antigua de ocupación con habitat semiruspestre. Esa fase se manifiesta en una serie de silos o "cuevas" tallados en la roca a los que se accede por escalones también rupestres, y una serie de hoyos practicados en el suelo rocoso con el fin seguramente de encajar postes que formasen parte importante de muros de tapial. Parece que,

por ahora, se pueden identificar bajo la casa de los plintos cuatro de esas viviendas que tras un incendio, fueron arrasadas y rellenas con una capa uniforme de piedras que nivelaba desigualdades de altura (los silos, por ejemplo) y formaba una base para la futura casa. Solo queda de ellas, aparte de las "cuevas" y los hoyos citados, un delgado manto de carbones, cenizas, materiales quemados y abundante cerámica pintada y lisa de tradición indígena, de excelente calidad con la que a veces se ha encontrado, aunque escasísimos, pequeños fragmentos aislados de terra sigillata de tipo itálico, cuernos de cérvido y bóvido cortados o aguzados, canicas de barro y monedas que se extienden cronológicamente entre un denario tardío de la ceca de Ikalonsken y un as de Tiberio.

El hábitat semirupestre, tipicamente indígena, arévaco, debió ser utilizado también en época sertoriana e incluso en tiempos de Augusto. Así sería la ciudad incendiada en 72 a. de C., por Pompeyo por el apoyo contumaz que había prestado a la causa sertoriana, aún después de asesinado el famoso personaje tan importante para la Celtiberia. Como todo lo que en esas casas es roca puede ser reutilizado, es de suponer que después del incendio, las limpiasen llevando los escombros quemados a un vertedero y volvieran a ser habitadas, previa reconstrucción de alzados de adobe y madera, a fines de siglo tal vez. La vida continuaría con una penetración paulatina de materiales romanos hasta padecer otro incendio y una remodelación, seguramente en época de Tiberio cuando se construye con muros de piedra además del adobe y cuando se trazan las calles y la casa de los Plintos en la que aún se reutiliza como despensa una vieja "cueva".

A juzgar por las excavaciones, para la casa de los Plintos se puede dar la siguiente secuencia de ocupación: I) una fase prerromana patente en estructuras de habitación de varias casas pero cuyos materiales no aparecen in situ, seguramente por una limpieza posterior, encontrándose en cambio en profusión en los cenizales de la ladera N., llamados "las Fraguas", con todos los visos de un vertedero y que recuerdan los cenizales de Valdealbura en Lancia (León) donde las manufacturas prerromanas se pueden recoger en gran cantidad mientras que no aparecen en estratigrafía sobre el Castro ni en las numerosas viviendas —cueva que tuvo esta ciudad astur— (9). II) una etapa hispanorromana que va desde fines del siglo I a. de C. a Tiberio y III) etapa posterior a la remodelación urbana acaecida dentro del reinado de Tiberio, seguramente, y que presenta dos facies, evidentes

en la superposición de pavimentos y muros en el interior de la casa, ambas dentro de los siglos I y II.

Resulta notable la ausencia generalizada de materiales posteriores a los primeros años del siglo II en todas las zonas excavadas a lo largo de las cuatro Campañas. Sin embargo, materiales tardíos se recogen a flor de tierra en el Castro y también en su periferia, ello puede deberse a la superficialidad del nivel arqueológico 0,30 metros por término medio que unida a un cultivo secular de esas tierras, al abastecimiento de piedras por los vecinos de Osma y El Burgo y el expolio practicado con frecuencia por los visitantes, ha determinado el arrasamiento de los restos de cronología más avanzada.

II TOPOGRAFIA ARQUEOLOGICA DE UXAMA

La ciudad de Uxama se presenta como un extenso conjunto constituído, en primer lugar, por un núcleo con una superficie aproximada de 30 hectáreas, única parte que se puede decir conocida, y en segundo lugar por una serie de puntos de sus inmediaciones con interesantes restos, p.e. las necrópolis que en un sentido amplio se pueden considerar también parte del yacimiento, con lo que ésto pasaría del centenar de hectáreas. En efecto, a través de prospeciones y recogida de datos en general se ha comprobado la existencia de materiales hispanorromanos en profusión en los sigiuentes lugares (véase mapa 2). Al 0: 1) en **Santa Marina**, amplia superficie en la margen derecha de la carretera de Soria a Valladolid, tierras cenizosas con restos constructivos, cerámica, monedas, etc. entre el siglo I y el III al menos.—2) **La Albareja**, pago al NO de Santa Marina, junto al camino que se dirige al barranco de Carracastilla.-3) el marguen derecho de la carretera de Soria a Valladolid, a lo largo del kilómetro 213, zona de paso de la vía Clunia-Uxama.—4) Las **Callejuelas**, amplia bajada desde Santa Marína hacia Alcubilla del Marqués en el lado derecho de la carretera de Soria a Valladolid. Al N: 5) en el **Palomar** de Osma. Al E: 6) en el propio pueblo de Osma, en la salida hacia la Rasa, frente a la iglesia en unos corrales situados bajo los riscos que descienden desde la Atalaya. Al SE: 7) en la carretera Osma-La Rasa, en el kilómetro 2, en la orilla derecha del Ucero, al pie del Castro donde se inicia el camino de subida más fácil y en el tramo de unión de las

vías Rauda-Uxama por el Duero (a través de San Esteban de Gormaz y Pedraja de San Esteban) y la vía Uxama-Tiermes hay algunos recintos rectangulares rupestres o construídos.—8) Más al S. pero en la orilla contraria del río se conservan restos de un canal, algunas pilas talladas en la roca y varias construcciones de planta cuadrangular en el lugar llamado **"Los Ladrillejos"** donde también se recoge cerámica y se ve en un corte del talud del río una espesa capa de carbón, ceniza, etc.—9) La superficie comprendida entre la ladera del Lomero, a la izquierda de la carretera del Burgo de Osma a Recuerda y Los Ladrillejos, pertenece en su casi totalidad a una sola finca, la de S. Jiménez de Osma y en ella se perciben superficialmente una gran cantidad de materiales arqueológicos. En un punto de este sector, al otro lado de la carretera últimamente citada, se encontró en superficie en 1980 una interesante tessera figurativa celtibérica (10).

En situación más distante de Uxama que los lugares anteriormente citados y constituyendo lo que se podría calificar en cierto sentido y con las pertinentes reservas, como área suburbana, existen algunos yacimientos rurales, seguramente villae (aunque no tengamos por ahora elementos de juicio suficientes para afirmarlo) como son: 10) la finca junto al llamado **Pozo de la Peña** a la derecha, aguas abajo, del Abión, en término de Burgo de Osma; por las características del lugar pudiera tratarse de una villa de recreo, 11) la **antigua dehesa de Osma,** sobre todo entre la Escuela y la fábrica textil, 12) en la **finca del pintor J. I. de Blas** (11) en las inmediaciones del camino de la Horcajada, en término de Burgo de Osma.

Con esos datos se puede considerar a la ciudad hispanorromana limitada por las dos vías, Asturica-Caesaraugusta y Uxama-Tiermes, desde Santa Marina al Ucero en sentido O-E. y entre el pueblo de Osma y Portuguí de N. a S. Hay que admitir la posibilidad de que esa extensión no suponga una ocupación contínua del suelo sino la existencia de un núcleo propiamente urbano, más densamente ocupado en la cumbre y el lado O. (alto de las Minas) cortado por la carretera de Soria a Valladolid (que erróneamente se suele considerar límite occidental de Uxama) y Santa Marina, este último sector seguramente extramuros, y por otro lado un cinturón periférico, si es lícito el término, en el Palomar de Osma, la finca de S. Jiménez y el área frente a la iglesia. Tal vez en ese cinturón de construcciones hubiese algún barrio residencial como es el caso de Tranches en Genéve o de Sarra en Lyón (12). Lo que es claro es que de producirse una expansión en la ciudad, ésta hubo de darse hacia el O. (Santa Marina) por ser la zo-

na idónea desde el punto de vista del relieve y de las comunicaciones. Habría además un área periférica, o con núcleos cuyo carácter es por ahora difícil de precisar, salvo tal vez en el caso del Pozo de la Peña, constituída por los yacimientos de las Callejuelas, la Albareja, la dehesa de Osma, el Pozo de la Peña y la finca del pintor J. I. de Blas.

Respecto a las necrópolis hispanorromanas, se ha localizado una muy extensa en las inmediaciones de la carretera de Soria a Valladolid entre los kilómetros 213 y 214. A esa necrópolis corresponden tanto las urnas cinerarias de piedra halladas en 1976 en ocasión de unos arreglos en dicha carretera como las construcciones sepulcrales con enterramientos de inhumación de que habla Rabal (13) y los restos de estelas recogidos en superficie. En relación tal vez con los sepulcros habría que mencionar la construcción semienterrada, con planta cuadrada y bóveda de medio punto que puede verse al O. de Santa Marina, a 300 metros aproximadamente de la carretera y en el paso de la calzada, es decir del antiguo camino viejo a San Esteban que está oculto después de la concentración parcelaria por la nueva ordenación de las tierras de labranza.

III. POSIBLES INSTALACIONES INDUSTRIALES EN EL UCERO

Ya Loperráez habla en este sentido de restos de construcciones con "pavimento de betún y ladrillos cuadrados gruesos y pequeños" junto al canal que salía de los riscos de la hoz al llano (14). En la actualidad sólo se conservan de ello algunos recintos enlucidos y parte del canal junto al puente de Portuguí. Construcciones semejantes son las de la orilla contraria del río, (núm. 7) y del mismo carácter las de los Ladrillejos, río abajo en la misma ribera que el canal (núm. 8). Cabe preguntarse si son vestigios de un barrio industrial, algo semejante al barrio de alfareros de Serin en Lyón (15) o simples instalaciones artesanas a lo largo del río y es casi inevitable pensar en la posibilidad de talleres cerámicos, bien de sigillata (hemos visto algún fragmento de molde de sigillata en poder de un particular de Osma) o bien de producción de carácter indigena, tan abundante en el yacimiento. Tampoco se puede descartar tenerias o batanes. Respecto a las primeras hay que señalar la abundancia de zumaques utilizables para curtiduria en el lado oriental del Castro y que en general aquí se dan muy buenas

condiciones para el desarrollo de esa actividad como demuestran para época posterior las Tenerías del Burgo que han dado lugar a un barrio. Probablemente sería una industria diversificada, con talleres de distintos ramos, como alfares, forjas, tenerías... No cabe duda de que esa parte del Ucero sería lugar adecuado para tales quehaceres, tanto por el cómodo abastecimiento de agua como por su posición sobre el tramo de unión de dos vías de comunicación importantes que facilitarían las relaciones comerciales y los transportes. En la epigrafía de Uxama hay dos interesantes menciones a propósito de la industria, la de un batanero de Tiermes y un calderero uxamense que realizan un pacto de hospitalidad (16) y la de un colegio artesanal (colegium sutorum (17).

IV LOS MATERIALES ARQUEOLOGICOS

De entre los materiales abastecidos por el yacimiento de Uxama, destaca en particular la cerámica indígena por su profusión y variedad. A partir de los datos obtenidos en las excavaciones se pueden colocar esos hallazgos en un marco cronológico. Es muy interesante la asociación, casi invariable, de cerámicas de tradición indígena con materiales romanos en niveles claramente definibles. Hay, por ejemplo, cerámica de apariencia puramente celtibérica con estilizaciones de caballos acompañada de sigillata itálica. Abundan las producciones indígenas lisas y comunes de época imperial en pastas claras con forma de plato, cuenco, botella, tinaja, ladrillo, etc., y las ollas, platos, fuentes negros y pardos que abastecían la demanda local de vasijas culinarias y de uso doméstico imprescindible. Entre otros materiales de diversos tipos además de las sigillatas altoimperiales cuya modalidad hispánica tiene aquí su primera aparición en los años iniciales del reinado de Claudio (por ejemplo en un nivel coherente, se presenta con un as de Tiberio acuñado en Emerita que pudo seguir circulando algunos años después de la muerte de éste último), hay que mencionar las cerámicas del tipo de Acco, decoradas a molde, etc., de paredes finas, etc., y entre los vidrios cuencos de costillas, vidrio melado con alguna escena gladiatoria, etc. También ha habido materiales metálicos destacables como un hermoso lampadario de bronce con largo fuste de columna estriada y sobre trípode en garras de león.

En conjunto los materiales de época de Tiberio constituyen por

ahora el grupo más nutrido procedente de las excavaciones que desde 1976 hemos realizado. Todo parece señalar que dentro de la historia arqueológica de Uxama esta etapa tiene un especial relieve como ocurre en Clunia(18) y quizás en algunas otras civitates de la Meseta. Ello está en relación con el impulso dado por este emperador a la Tarraconense, dentro de ella, en territorio arevaco los núcleos más desarrollados como éste de Uxama, es probable que alcanzarán, si no la concesión de estatuto municipal como Clunia, si al menos las condiciones de facto para ello. El auge de la ciudad se evidencia en la posible ampliación y al menos en el planteamiento de parte de su trazado urbano así como en la erección de edificios importantes (el situado sobre la terraza artificial) lo que supondría cuantiosos gastos que la minoría rectora local, o bien los curiales, asumirían debido posiblemente a una situación económica favorable.

El pasado prerromano de Uxama que hasta ahora tiene su mejor muestra en la necrópolis de Portuguí excavada en 1916 por R. Morenas de Tejada, se refleja también en algunos vestigios rupestres del Castro que en su día publicamos. Tales huellas se localizan preferentemente en el lado S. y en SE. y son p.e. tramos de muralla tallada en la roca, con una puerta flanqueada por dos cuerpos de guardia, una escalera, vestigios de viviendas en el Tarjador, también al SE. y algunos recintos con escaleras en uno de los flancos de la vaguada central. También hay tramos de muralla construídos como el del pie de la Atalaya y el de la puerta que se abre hacia la necrópolis. Además en las excavaciones se ha visto que también al N., en los flancos de la vaguada y en el Llano de la Atalaya hay vestigios de casas semi-rupestres.

En otro orden de restos, hay que considerar los epigráficos y los numismáticos además de los de cerámica, fíbulas, armas, etc., que proceden en su mayoría de las Fraguas. Entre los epigráficos se conoce algún fragmento de estela discoidea con texto en escritura ibérica, una tessera en forma de jabalí con texto en lengua celtibérica y distribuído en 5 líneas que recoge el pacto de hospitalidad hecho entre Uxama y los de Roura (?) dos "fichas de pasta resinosa con ceracteres celtíberos" citadas así por Rabal entre el ajuar de los enterramientos cuyo hallazgo hemos mencionado antes (19), el fragmento de cipo con "letras celtas" que recoge Morenas de Tejada en una de sus excavaciones (20) y finalmente un grafito sobre campaniense, publicado por T. Ortego (21).

Sobre la vida de la ciudad indígena la figura y la influencia de Sertorio marcaron un hito importante y a partir de entonces se inicia el proceso de romanización con un gran impulso en época de Tiberio y a lo largo del cual se mantiene siempre el substrato arévaco.

NOTAS

(1) En 1981 realizamos gestiones en el mismo sentido en el Ayuntamiento del Burgo de Osma y gracias a la eficaz colaboración del alcalde M. Navas Lamata, se consiguió la paralización de la cantera en el yacimiento. Ahora la piedra se extrae del otro lado de la Hoz.

(2) Véase GARCIA MERINO, C.: **La ciudad romana de Uxama,** I. BSAA, 37, 1970, págs. 396-401.

(3) LOPERRAEZ, J.: **Descripción histórica del Obispado de Osma, II,** Madrid, 1788, mapa de Uxama entre las págs. 298 y 299, letra D.-GARCIA MERINO, Ob. cit., pág. 399 y fotografía núm. 7.

(4) SAENZ GARCIA, C.: **Geomorfología arqueológica de Numancia.** "Celtiberia", 1967, págs. 149-150 y lám. II.-ORTEGO, T.: **Miscelanea arqueológica,** "Boletín informativo de la Asociación española de amigos de la Arqueología", núm. 3, 1975, pág. 29.

(5) LOPERRAEZ, J.: Ob. cit., pág. 300. Las referencias posteriores, descripción, etcétera, en GARCIA MERINO, C.: **La ciudad de Uxama...,** págs. 394-96 y lám. I, 1.

(6) ZAPATERO, J. M.: **Un adelantado de la exploración arqueológica soriana: Ricardo Morenas de Tejada,** "Celtiberia", 35, 1968, pág. 22.

(7) MARTIN BUENO, M. A.: **El abastecimiento y distribución de agua al Municipum Augusta Bilbilis,** "Hispania Antiqua", V, 1975, págs. 205-222.

(8) Información en "Gallia", 37, 1979, fasc. 2, págs. 514-516 con fotog. y plano. WATIER, B.: **Dax. Les vestiges monumentaux d'un temple romain.** "Archeologia", 158, Sep., 1981, págs. 28-35.

(9) GAGO, E.: **Estudios de Arqueología protohistórica y Etnografía de los astures vanuenses (hoy leoneses),** León, 1902. LUENGO, J. M.ª: **Las fíbulas y hebillas celtibéricas de Lancia.** "Atlantis", 16, 1941; págs. 427-471. JORDA, F.. ABAD, F.: **Informe sobre las excavaciones llevadas a cabo en la antigua ciudad de Lancia (León).** B. I. D. E. A., 33, Oviedo, 1958.

(10) GARCIA MERINO, C. y ALBERTOS, M.ª L.: **Nueva inscripción en lengua celtibérica: una tessera hospitalis zoomorfa hallada en Uxama.** "Emerita", 49, I, 1981, págs. 179-189.

(11) Agradecemos a J. I. de Blas su amabilidad al proporcionarnos este dato y mostrarnos los materiales recogidos en superficie.

(12) MARTIN, R.: **Agora et forum.** MEFRA, 1972, 2; págs. 903-933.

(13) RABAL, N.: **Soria.** Colección "España, sus monumentos y sus artes, su naturaleza y su historia", Madrid, 1889; pág. 114.

(14) LOPERRAEZ, J.: **Ob. cit.,** pág. 301, núm. 19 y mapa, letra G.

(15) LE GLAY, M.: **Informations** en "Gallia", XXIV, 1966; pág. 496 y "Gallia", XXVI, 1968, págs. 570-572. BURNAND, Y.: **Comunications fluviales des villes antiques du Sud-Est de la Gaule.** "Themes de recherches sur les villes antiques d'Occidente" (Strasbourg, 1971). París, C.N.R.S., 1977; págs. 299-300.

(16) GARCIA MERINO, C.: **Una tessera hospitalis de Uxama.** BSAA, 46, Valladolid, 1980, págs. 206-219.

(17) CIL II 2.810.-GARCIA MERINO, C.: **La ciudad romana...**, págs. 409-411 y fotog., núm. 25.

(18) PALOL, P. de: **Perduración de las ciudades augusteas en la zona Norte y en la Meseta.** Symposium de ciudades augusteas (octubre, 1976). Zaragoza, 1976; páginas 274-280.

(19) RABAL, F.: **Ob. cit.**, pág. 114.

(20) MORENAS DE TEJADA, C.: **Las ruinas de Uxama,** Rev. "Por esos mundos", Septiembre de 1914 y fotografías.

(21) ORTEGO, T.: **Ob. cit.**, págs. 29-30.

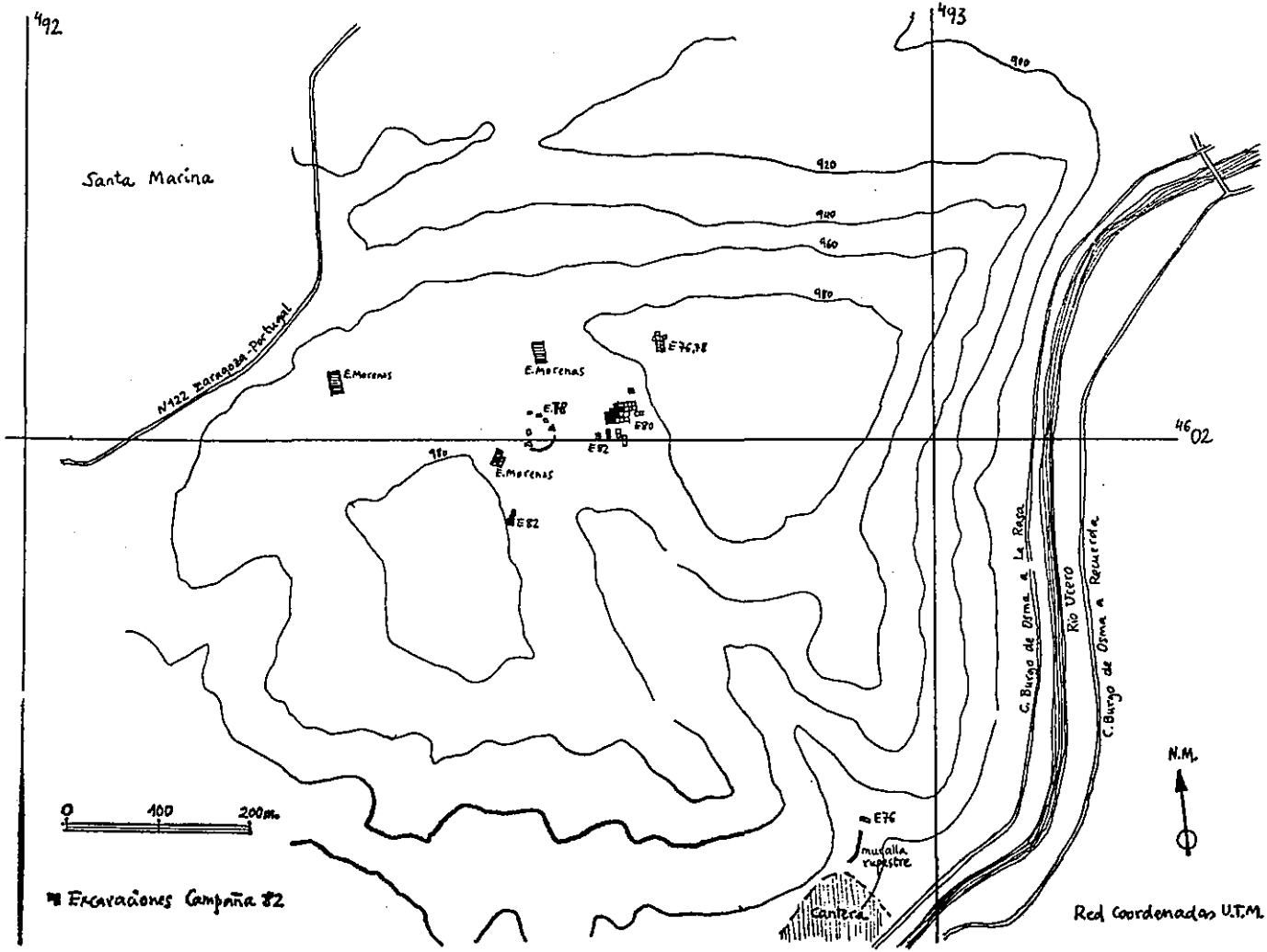

Mapa 1.—Uxama (Soria) plano general con croquis de las excavaciones

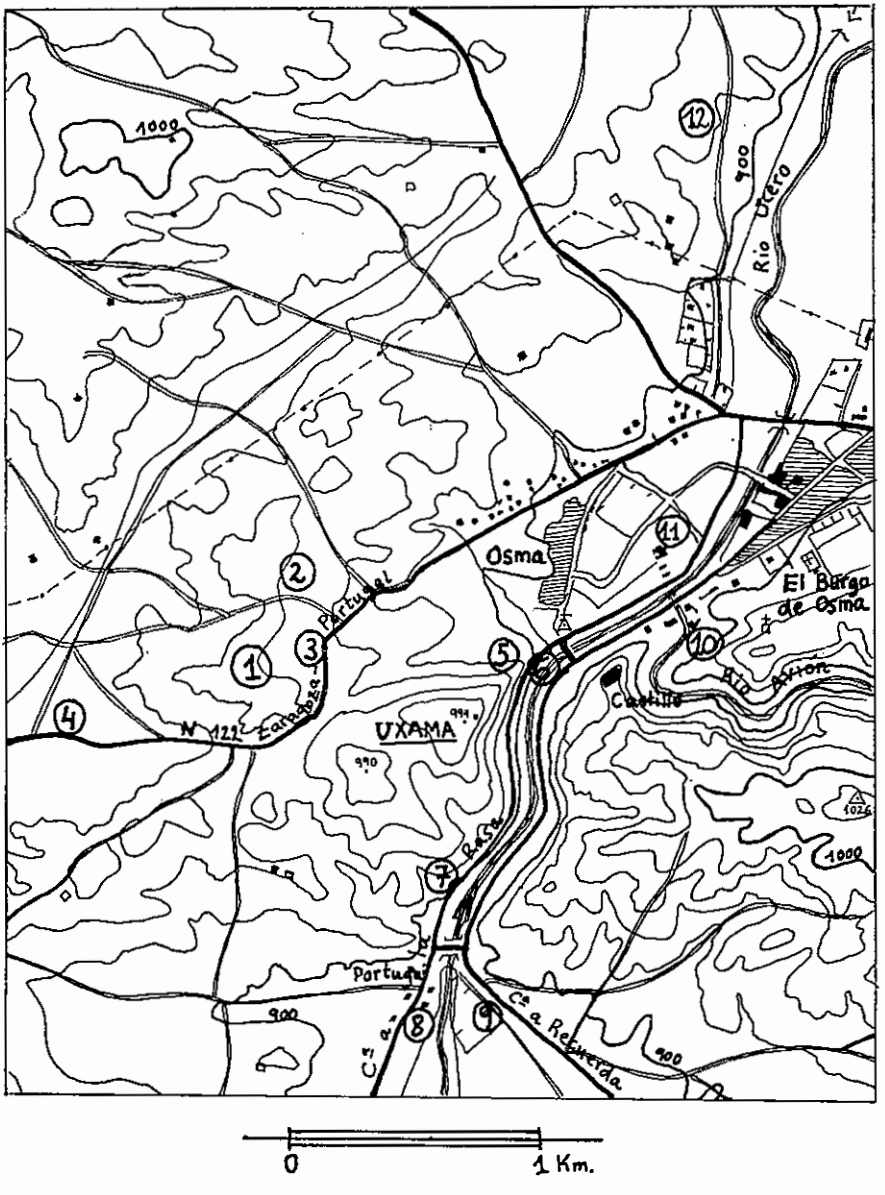

Mapa 2.—Situación de los lugares con materiales arqueológicos hispanorromanos en el entorno de Uxama. Ampliación del topográfico 1: 50.000, 1) Santa Marina 2) La Albareja 3) Necrópolis hispanorromana al borde de la vía Astúrica-Caesaraugusta 4) Las Callejuelas 5) Palomar de Osma 6) Correles frente a la iglesia de Osma 7) Recientos al pie del Castro 8) Ladrillejos 9) Ladera del Lomero 10) Pozo de la Peña y 11) Finca del Pintor

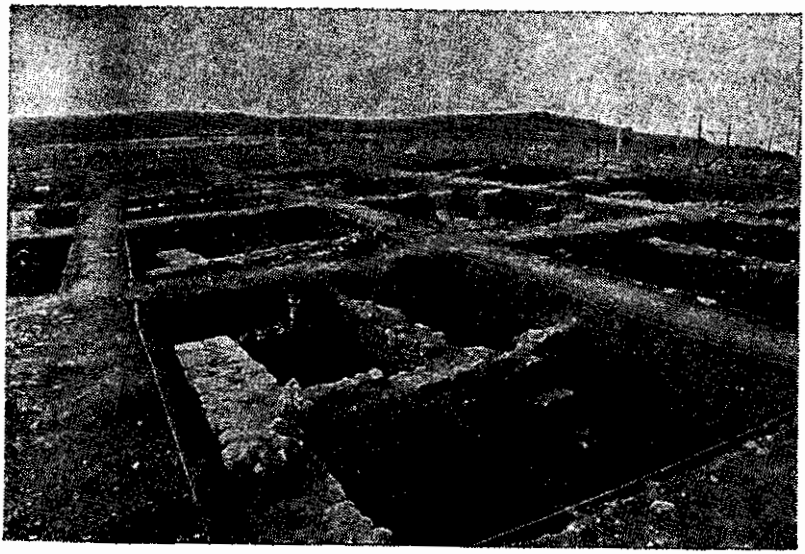

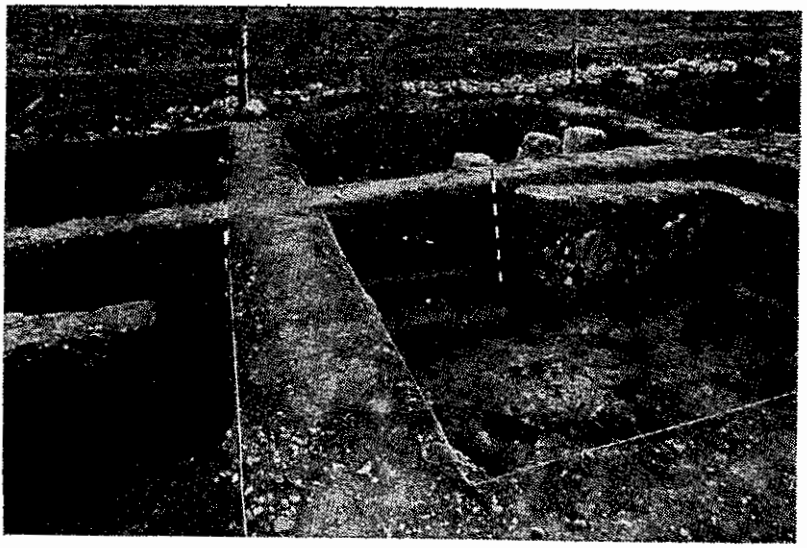

Lám. I.—Excavaciones de Uxama. Campaña de 1982: 1) vista parcial de la casa de los plintos desde el NO. Al fondo, parte del atrio, 2) puerta principal de la casa. En el suelo del atrio, a la derecha de la foto se ven algunos hoyos tallados en la roca pertenecientes a estructuras de habitación prerromanas. Al otro lado de la pared algunos de los plintos del pórtico N.

Lám. II.—Parte del ala occidental de la casa de los Plintos. Obsérvese la "Cueva excavada en la roca, parte de una vivienda anterior, rellena de piedras (como se ve en la base del muro y en el corte del pasillo de tierra de la izquierda de la fotografía. Nótese también el hoyo en el borde de la cueva y la superposición de niveles, visible en el pavimento de baldosa sobre el testigo, junto al Jalón, 2). Otro aspecto de la misma ala con superposición de niveles patente en los muros, y atarjea excavada en la roca

Lám. III.—Excavaciones de Uxama.—Campaña de 1982: 1) Vista del rincón NE del atrio de la casa de los plintos desde su interior. Nótense, al fondo, los hoyos en el suelo de roca y, en primer plano, el inicio de una "cueva" cubierta luego con un relleno (excavado en parte) sobre el que se asientan los muros. 2) Aspecto parcial de la calle 1 desde la acera porticada del Norte

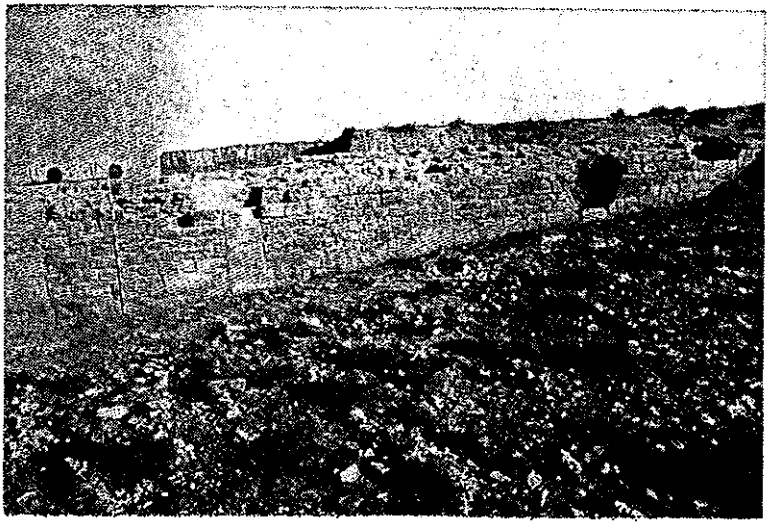

Lám. IV.—1) Muro de los ábsides-contrafuertes. Aspecto parcial de la cara externa 2) El mismo muro de la fotografía anterior, visto desde arriba. Obsérvese los cubos adosados a la cara interna

LAS «TERMAS» DE LA VILLA DE CUEVAS DE SORIA

Por: María Mariné Isidro
Museo Arqueológico Nacional

Las "termas" de la villa de Cuevas de Soria fueron identificadas por Taracena al excavarla en 1928 y 29; desde entonces se ha señalado, casi por tradición oral, el rincón SE de la zona protegida por la valla como la parte termal, sin que los amontonamientos de tierra, la profusa vegetación y los muros desdibujados permitieran identificarlas **in situ**. A la vez que se deformaba su recuerdo físico, se olvidaba la definición de lo descubierto: la publicación de Taracena fue exacta, pero somera, de acuerdo con el tono de la época: en la enciclopédica revista "Investigación y Progreso" publicó la primera y más completa referencia (1) sin detallar demasiado. Y en sucesivas obras él mismo iba resumiendo esta referencia (2) hasta que lo que perduró fue la existencia de unas termas sin más definición, y así es como aparece en las revisiones actuales del tema, tanto desde el punto de vista de las villas —obras de Gorges y de Fernández Castro— (3) como del de las termas —estudio de Mora— (4), en contraste con otros yacimientos que por contar con publicaciones más exactas —más modernas, la mayoría— ven especificado su tipo y composición en cada caso.

Taracena identificó las habitaciones núm. XXX, I, II y XXIX de su plano —reproducidas así en el sector del plano topográfico que se adjunta (fig. 1) para no duplicar nomenclaturas— como unas letrinas, un **unctorium** o **apodyterium,** un **tepidarium** y un **caldarium,** respectivamente, basándose en la ausencia de las características propias de los departamentos termales conocidos —tipo **sudationes, frigidarium,**

laconicum— excepto la presencia del **balneum** que no deja lugar a dudas. Al Oeste le pareció encontrar un posible **frigidarium,** sin confirmar porque no quedó totalmente excavado.

En la campaña arqueológica de este Septiembre se ha limpiado esta zona y se han excavado los suelos, por lo que no parece de más aprovechar la ocasión brindada por la Excma. Diputación Provincial de Soria para representar a la investigación actual las llamadas "termas de Cuevas" tal como aparecen hoy día.

EXCAVACION

La parte de limpieza que dejó al descubierto lo excavado por Taracena se realizó en los primeros días. De ella resulta la existencia de tres habitaciones rectangulares de 5,80 x 4; 3,20 y 3,40 metros que ocupan el ángulo SE de la villa.

En la más oriental —la XXIX de Taracena, ver fig. 2 y lám. I— hay una solera donde se levantan actualmente 13 pilastritas de **bessales,** algunas con mayor apilamiento que otras según lo resguardadas que quedaron, que sustentarían el suelo superior calentado por el aire que corría libremente por el subsuelo, según ya normaliza Vitruvio al describir las "disposiciones y partes de los baños" (5). Adosada, por un relleno de cal y canto nivelado con teja y ladrillo, al lado Sur de esta habitación y ocupándolo totalmente, por lo que también está parcialmente adosada a sus muros oriental y occidental, se encuentra una pileta rectangular de 2,02 x 0,50 x 0,35 —conservado— metros; hoy aparece sobreelevada en una especie de catafalco, pero presumiblemente estaba casi a nivel del suelo superior cuando éste existía, ya que 4 de los 8 sillares que forman la fila —un tanto irregular— que separa la base de la pileta del resto de la habitación, tienen un ladrillo en la parte superior como si empalmaran con la **suspensurae** del suelo. De ser así los dos suelos estarían a unos 40 cms. de distancia, lo que responde bien a los 2 pies que Vitruvio señala a tal efecto. Y el borde superior de la pileta podría estar —es una mera suposición porque hay fragmentos de argamasa caídos que hacen pensar en que fuera un poco más profunda de lo que es hoy día— a 20 centímetros del piso, por lo que sería fácilmente accesible, incluso para niños.

Fue construida con una capa —6 cms. de espesor medio— de **opus signinum**, compuesto de cal, arena y mucho ladrillo machacado, muy empleado en las construcciones que debían ser impermeables (6). Se realizó a base de unir cinco planchas rectangulares una vez fraguadas, por eso se aprecian las junturas, cosa que no sucedería de haberse fraguado **in situ** o conjuntamente (lám. III). Está recubierta de mosaico unido a la argamasa directamente; las teselas, de unos 8 x 9 milímetros de media aproximada, son blancas —caliza microcristalina— y negras —caliza cuasiorgánica—. El color es predominantemente blanco: en la base, sobre este fondo, se dibuja una fila central de 6 estrellas de 4 puntas de las llamadas "noruegas" en las labores de lana (lám. II) que vienen a ser una roseta de 4 pétalos esquematizada, están colocadas a unos 35 cms. una de otra y a 15 del borde, en una equidistancia no perfecta, pero casi; los laterales eran totalmente blancos con una orla superior negra, como se deduce de la cantidad de teselas negras sueltas encontradas y de una franja vertical negra en un lado.

Para facilitar el vaciado total tiene las aristas "matadas" con un baquetón de arcilla revocada de un cuarto de círculo —5 cms. de radio— superpuesto a las junturas del mosaico (lám. III), así el agua se acumulaba —y se acumula, como se pudo comprobar realmente al limpiar el interior— en la zona central meridional de la base donde existe el orificio de desagüe —4,5 cms. de diámetro— practicado en un **bessal** que se incrusta entre las teselas. Por todo ello, excepto por sus dimensiones un tanto desproporcionadas —muy largo y estrecho y poco profundo— se podría considerar similar a las bañeras actuales.

Las raices y la tierra, que han penetrado entre el mosaico y la argamasa, han abombado y destruido el primero en algunas zonas, dejando otras en precario, ésto y el progresivo desmoronamiento de teselas que podría provocar el estar al aire libre, aconsejó su relleno con arena estéril hasta que se pueda consolidar y dejar a la vista sin peligro (lám. I).

La excavación de una pequeña cata —1,20 y 2 x 0,90 metros— en el ángulo NE de la zona constructiva de la pileta hasta la puerta E de la habitación, permitió comprobar que el suelo sobre el que se levantan los **bessales** es una capa de 4 cms. de cal y canto y teja (lámina IV), muy dura, asentada sobre otra —10 y 12 cms.— de piedras calizas irregulares en contacto ya con tierra negra, muy húmeda, de la que se excavaron 44 cms. sin llegar a agotarla porque en un determinado nivel —variable según las lluvias— se convirtió en barro

apelmazado. En ella había material aunque escaso y poco significativo: 2 fragmentos de galbo de TSH y TSC decorados uno con la espiga de motivo separador y el otro con lúnulas incisas, 3 de TSH lisos y 10 más de cerámica común, atípica (7). La pileta resulta arropada por obra de cal y canto —unos cantos bastantes escogidos y homogéneos, unidos e igualados por grandes masas de cal y nivelados con ladrillos— sobre la misma tierra negra; en su plomo —máximo al que llegó la excavación para no convertirse en subterránea— aparecieron 2 fragmentos de cerámica que permiten situar su construcción en el siglo III: uno —en el plomo exterior— es un fragmento de fondo de TSH del tipo de la forma DRG. 24/25 ó 27, y el otro en el interior— uno de galbo de TSHT de forma 37 con decoración de ángulos en arco de círculo (8).

El rodeo del muro exterior S de esta habitación descubrió un parapeto de sillares bastante regulares, también cubiertos parcialmente con masa. Y en el lugar exacto que corresponde con la prolongación en línea recta hacia el S del orificio del desagüe, apareció su salida —a 12 cms. del nivel superior y a 48 del inferior del muro conservado—: el conducto está formado por dos tejas curvas que constituyen un tubo circular —10 cms. de diámetro—, que se abren justo en el plomo del muro, como si el vertido fuera rezumando por él, lo que resulta bastante extraño en una construcción tan cuidada en otros detalles.

La habitación siguiente hacia el Oeste, (fig. 1) la II de Taracena, resultó tener escasos restos de **bessales** y cercanos a la pared medianera con la habitación anterior. De los materiales encontrados en su limpieza sólo válidos en sí mismos por no ser la 1.ª vez destacan unos fragmentos de tubo de arcilla, de 27 a 40 cms. de diámetro interior y 15 de grosor, que acaban abriéndose en plano como una ventosa y las paredes exteriores ahumadas: pueden vincularse con la conducción de aire caliente por los muros, la pena es no saber qué muros —y qué habitaciones— calentaban. En el ángulo SE de la habitación I de Taracena se abrió una zona de excavación —1,50 x 1,50 metros— para averiguar en el subsuelo lo que no se veía en superficie —de ladrillo destrozado, reducido a polvo rojo casi— y el caso es que no tiene **suspensurae** bajo este suelo que, por estar más elevado, permitía sospechar que fuera el nivel originario de toda la construcción con calefacción, pero esto no se ha confirmado, como tampoco el destino que Taracena dió a estas dos habitaciones (ver **supra**).

INTERPRETACION

En el estado actual de la excavación, por lo tanto, lo llamado "termas" de la villa de Cuevas es principalmente una habitación sobre **hipocaustrum** en la que se encuentra de manera permanente, porque es de obra, un **balneum** o bañera de muy reducidas dimensiones, que sólo permite el aseo de una persona cada vez. El agua —caliente por la ausencia de otros recipientes y la presencia de la calefacción ambiental— se aportaba a mano porque no hay conducto de llenado y se vaciaba por un desagüe.

Estas características responden más a lo que actualmente se entiende como un cuarto de baño particular. Las termas romanas, en cambio, tanto públicas como privadas responden más a la idea de aseo sí, pero con ejercicio simultáneo, es decir: a lo que hoy son las piscinas donde el agua se usa también para nadar —cosa imposible en Cuevas—. Y aseo en comunidad —también como las piscinas contemporáneas— donde además se hace una buena parte de la vida social. Esta función es obvia en las termas públicas —recordar las normas para su construcción que impone Vitruvio (9) y las termas conservadas en las distintas ciudades romanas— (10). También es obvia en muchas de las villas cuya suntuosidad sólo se explica si se entienden como "casino" de sus habitantes y de sus vecinos (11). Se ha dicho que todas las villas tenían termas aunque aún no se hayan encontrado en algunas (12) y en el momento de ruralización del Imperio las termas, propias de la ciudad, se incluyen en las villas, por eso hay asentamientos de los que sólo se conocen sus termas (13). Esta identidad villa-termas en la época hace aún más interesante puntualizar en cada caso su nivel de construcción termal, su especialización y su "sociabilidad".

En el ámbito de Hispania y tomando como base las fuentes bibliográficas recopiladas recientemente en un escueto pero utilísimo listado (14) se puede afirmar que la estructura de Cuevas es la más privada de todos los baños identificados por restos constructivos en villas, no por indicios. Sus publicaciones se extienden a lo largo del último siglo por lo que las más antiguas adolecerán de los mismos defectos que se han achacado a Taracena; para subsanarlo en el análisis siguiente se han ordenado según fecha de descubrimiento y estudio. Saliendo al paso de posibles dificultades hay que hacer constar que se han considerado como termas o baños las construcciones con

una finalidad principal de aseo, aunque existen otras —cisternas, pozos, depósitos— que pueden servir para baño, porque también acumulan agua, pero no es su primera función.

En la villa de Navatejera —León—, excavada incompletamente en 1887 (15), las termas forman un conjunto separado, según su plano (16) parece contar con una piscina de 3,50 x 2 metros aproximadamente. De la villa de La Cigarrosa —Orense—, conocida desde 1896, se ha perdido la estructura general por el pillaje secular pero se conservan los mosaicos de dos piscinas —una mejor excavada en 1969— (17) que por ser figurados y polícromos son los que han centrado el interés de los investigadores: son representaciones marinas —a base de peces, moluscos y medusas— muy de acorde con la natación que se podía practicar en ellas porque tienen unos 17 y 25 metros cuadrados, con una profundidad desconocida actualmente pero a la que había que descender por una escalera de la que se conservan 3 peldaños. El recipiente de la villa de La Salut —Barcelona—, excavada en 1912, 1931 y 1948 (18) parece más bien un mero depósito de agua por tratarse de lugar fabril o de almacenaje —no muy lejano a él se encuentra una amplia cuadrícula de 68 **dolia** enterrados. De la villa de El Soldán —León—, excavada en los años 30 por un médico erudito (19) se identificó su conjunto termal en las 8 habitaciones rectangulares que se alinean en el ángulo Suroeste de la casa, una de ellas es la piscina, de 4,40 x 3,50 metros realizada en hormigón.

En época más reciente y, sobre todo, con criterios más válidos porque son más objetivos, se han excavado muchas más villas con estructura termal y baño conocido: en Las Murias de Beloño —Asturias—, de 1950 y pico (20), las termas forman un sector separado que se compone de habitaciones rectangulares alineadas, en una de ellas —considerada **frigidarium**— sobresale una piscina de 3 x 3,50 x 1,45 metros, con 3 escalones de descenso, revocada con cal hidráulica para su impermeabilización, con las uniones de los muros suavizadas por una gran —relativamente— moldura de un cuarto de círculo y de la que se sospecha que se vaciaba —"achicaba" mejor— a mano por carecer de desagüe. En la villa de Dueñas —Palencia—, excavada en 1963 y 64 (21), las termas se disponen según la disposición más corriente en los modelos romanos: alrededor del **tepidarium** se abren los distintos compartimentos calentados por **hipocausta** a partir de un horno central; la piscina se encuentra en el **frigidarium**: se le supone una finalidad deportiva porque mide 3,60 x 2,50 metros y es lo suficientemente profunda como para bajar a ella por peldaños —3 co-

nocidos—, está realizada por encofrado y recubierta de mosaico que se une a "una capa de **opus testaceum** rojo", el mosaico "de predominio blanco con grupos de una flor geometrizada de cuatro pétalos dispuestos en cuadros" (22), no apareció el desagüe pero pudo tenerlo porque la zona donde le tocaba estar ya se había destrozado en un momento previo a la excavación. En la de El Hinojal —cerca de Mérida, Badajoz—, excavada en 1970 y pico (23) para salvar sus mosaicos, hay 3 recipientes cuadrados adosados a los muros de las habitaciones de las termas, 2 en lo que parece el **caldarium,** de 1,30 x 1,30 x 0,80 metros, y otro mayor —1,40 x 1,40 x 1,15 metros— en otra habitación contigua, con posibles huellas de pilastras, quizá para cubrirlo; los tres son de piedra y ladrillo revestido de **opus signinum,** conservan escalones de bajada, moldura en los ángulos, desagüe y un canal de llenado en uno de los dos simétricos. En la Bética las prospecciones de Ponsich (24) han logrado situar muchas villas con termas, con fondos de piscinas —de mortero— pero por tratarse precisamente de prospecciones no se llega a mayor detalle, excepto en el caso de la de El Botijón —Sevilla— que cuenta con una **natatoria** de 3,50 x 5 x 1,50 metros y en Los Mochos —Sevilla— donde hay 2 probables recipientes de agua de 5 x 5 y 6 x 3 metros respectivamente.

En comparación con las características de estas auténticas termas, la estructura de Cuevas se debe considerar como el **balneum** de finalidad meramente higiénica, en el que la bañera, no piscina, es de obra: los barreños o bañeras, llamados **labra,** eran los recipientes transportables, de bronce o mármol (25) donde se aseaban los romanos con independencia de su ida o no a las termas: "Si el **labrum** no está en el baño, procura ponerlo" pide Cicerón a su mujer en la carta en que le anuncia su llegada al Tusculano (26).

Lo que permite afirmar la pileta de Cuevas es, por un lado, que los baños de obra se construían igual que las piscinas en sus características esenciales —masa impermeabilizada, no aristas, desagüe y mosaico— aunque no les era necesario ni los peldaños de descenso ni taburete o banco corrido para sentarse en su interior. Y, por otro lado, que el dilema entre construir unas termas o un baño se resolvía mediante factores —gusto, rentabilidad, posibilidad— distintos a las simples condiciones físicas porque en Cuevas podrían haber hecho un recipiente más ancho y profundo —ver fig. 2—, integrado en un auténtico conjunto termal. Conjunto que, por lo que se conoce hoy día, no existió como tal.

NOTAS

(1) TARACENA, B.: **La "villa" romana de Cuevas de Soria,** en Investigación y Progreso, IV, 1930, núms. 7 y 8, págs. 78 a 80.

(2) TARACENA, B.: Carta arqueológica de España: Soria, Madrid, 1941, pág. 60. Y otra vez en **Construcciones rurales de la España romana** en Investigación y Progreso, XV, 1944, págs. 339 y 340.

(3) GORGES, J. G.: Les villes hispano-romaines. París (Boccard), 1979, página 398; FERNANDEZ CASTRO, M.ª C.: Villas romanas en España, Madrid (M. C.), 1982, pág. 92.

(4) MORA, G.: **Las termas romanas en Hispania** en Arch. Esp. Arqu., LIV, 1981, pág. 60.

(5) "El encanchado de los baños calientes, que debe estar suspendido, se ha de hacer de este modo: (...) Sobre el pavimento enlosado se alzarán unos pilares de ladrillo de ocho pulgadas, de modo que puedan ponerse encima ladrillos de dos pies en cuadro, y que la altura de estos pilares sea de dos pies (...) encima se pondrán otros ladrillos de dos pies destinados a sostener el pavimento" Vitruvio V, 11.

(6) Cf. las analizadas por MARTIN BUENO, M. A. y ALBERTO, F.: en su **Análisis de argamasas romanas I: Cisternas de Bilbilis** en las I Jornadas de Metodología de las Ciencias Históricas de Santiago de Compostela, 1973.

(7) Núm. Inv. 82/86/305 a 320.

(8) Núm. Inv. 82/86/444 y 82/86/618, respectivamente.

(9) Ver capítulo citado en nota 5.

(10) Cf. GRIMAL, P.: Les villes romaines, París (PUF), 1977 (5.ª ed.) págs. 83 a 120; y Mc KAY, A. G.: Houses, villas and palaces in the roman world, Londres (Thames and Hudson), 1975, págs. 30 a 79.

(11) Mc KAY, A. G.: o. c., pág. 100 a 237.

(12) GORGES, J. G.: o. c., pág. 136.

(13) FERNANDEZ CASTRO, M.ª C.: o. c., págs. 130 y ss.

(14) MORA, G.: o. c., págs. 57 a 73.

(15) Según el artículo póstumo de su investigador DIAZ JIMENEZ, J. E.: **La "villa" romana de León** en BRAHª, LXXX, 1922, págs. 446 a 462.

(16) TARACENA, B.: **Construcciones** ..., o. c., pág. 345, fig. 7.

(17) Sus resultados en ACUÑA, F. y BARRAL, X.: **Los mosaicos de La Cigarrosa (Orense)** en Estudios sobre mosaicos romanos III, **Studia Archaeologica,** 25, Santiago, 1973, págs. 5 a 7.

(18) Somera explicación en ALMAGRO BASCH, M., SERRA RAFOLS, J. de, y COLOMINAS ROCA, J.: Carta arqueológica de España, Barcelona, Madrid (CSIC), 1945, págs. 170 y 171.

(19) CARRO, J.: En la enigmática Maragatería. Memoria de las excavaciones realizadas en 1933, Madrid (Juan Pueyo), 1934, págs. 44 a 48.

(20) JORDA CERDA, F.: Las Murias de Beloño, Cenero, Gijón. Una villa romana en Asturias. Oviedo (Grossi), págs. 26 a 30.

(21) REVILLA VIELVA, R., PALOL SALELLAS, P. y CUADROS SALAS, A.: Excavaciones en la villa romana del "cercado de San Isidro" Parcela Villa Possidica, Dueñas (Palencia). Exc. Arqu. Esp. núm. 33. Madrid, 1964, págs. 8 y 9.

(22) Ver nota anterior, pág. 8.

(23) ALVAREZ MARTINEZ, J. M.: **La villa romana de "El Hinojal" en "Las tiendas" (Mérida)** en Not. Arqu. His. (Arqu.), 4, 1976, págs. 433 a 486.

(24) PONSICH, M.: Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir. París (Boccard), 1974 (tomo I) y 1979 (tomo II): las del Cortijo de Tercia (pág. I, 56), Cerro del Pescador (pág. I, 83), los Parajes (pág. I, 126), Malagón (pág. I, 131), La Peñuela (pág. I, 253), el Botijón (pág. II, 158) y los Mochos (pág. II, 179).

(25) DAREMBERG, CH. y SAGLIO, E.: Dictionnaire des antiquités grecques et romaines, París (Hachette), 1877, t. I 1.ª parte, voz **balneum**, págs. 648 y ss.

(26) Cicerón **Ad Familiares**, XIV, 20.

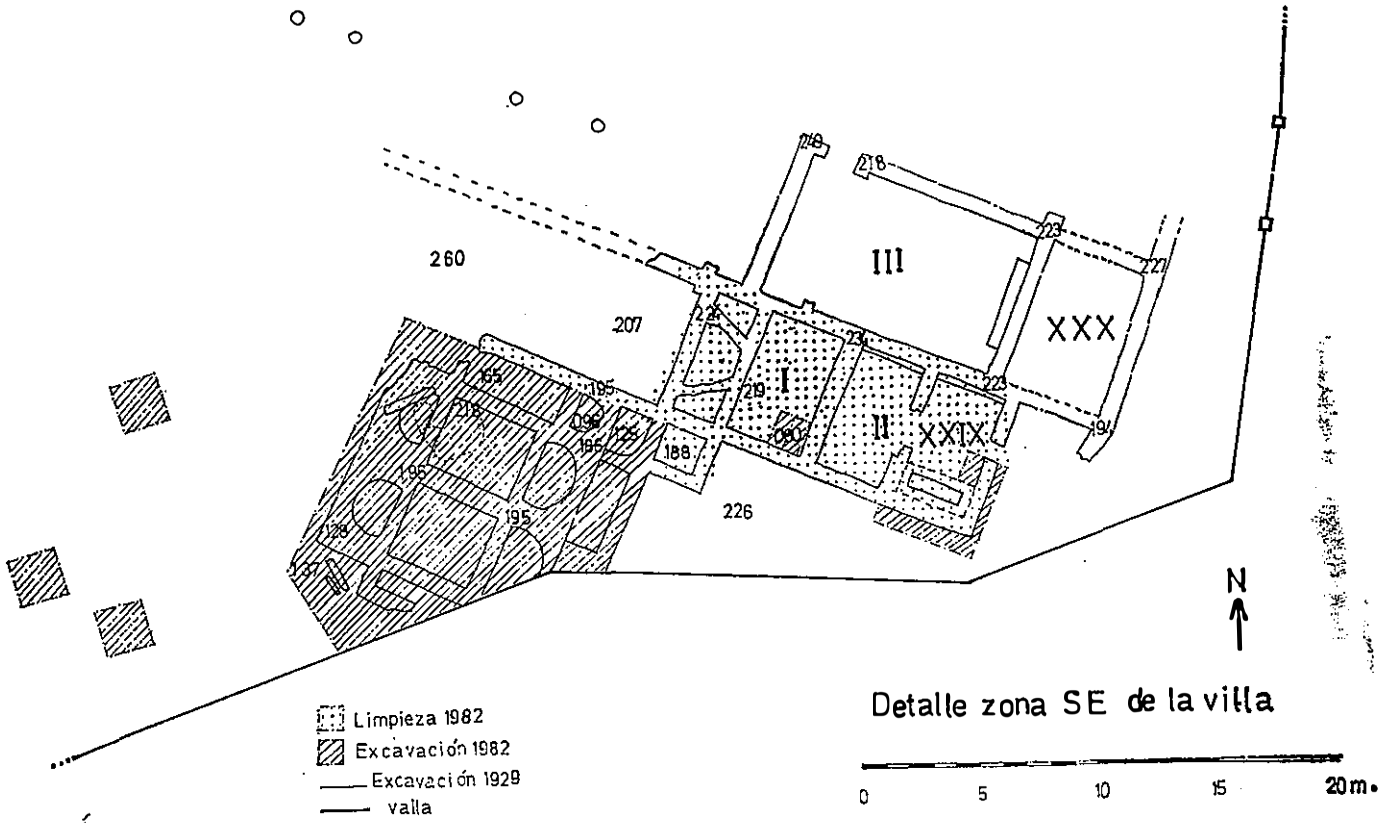
260
207
III
XXX
I
II
XXIX
226
N
Limpieza 1982
Excavación 1982
Excavación 1929
valla
Detalle zona SE de la villa
0
5
10
15
20m.

Lám. I.—Habitación XXIX de Taracena: **Benales y Balneum**

Lám. II.—El **Balneum** limpio

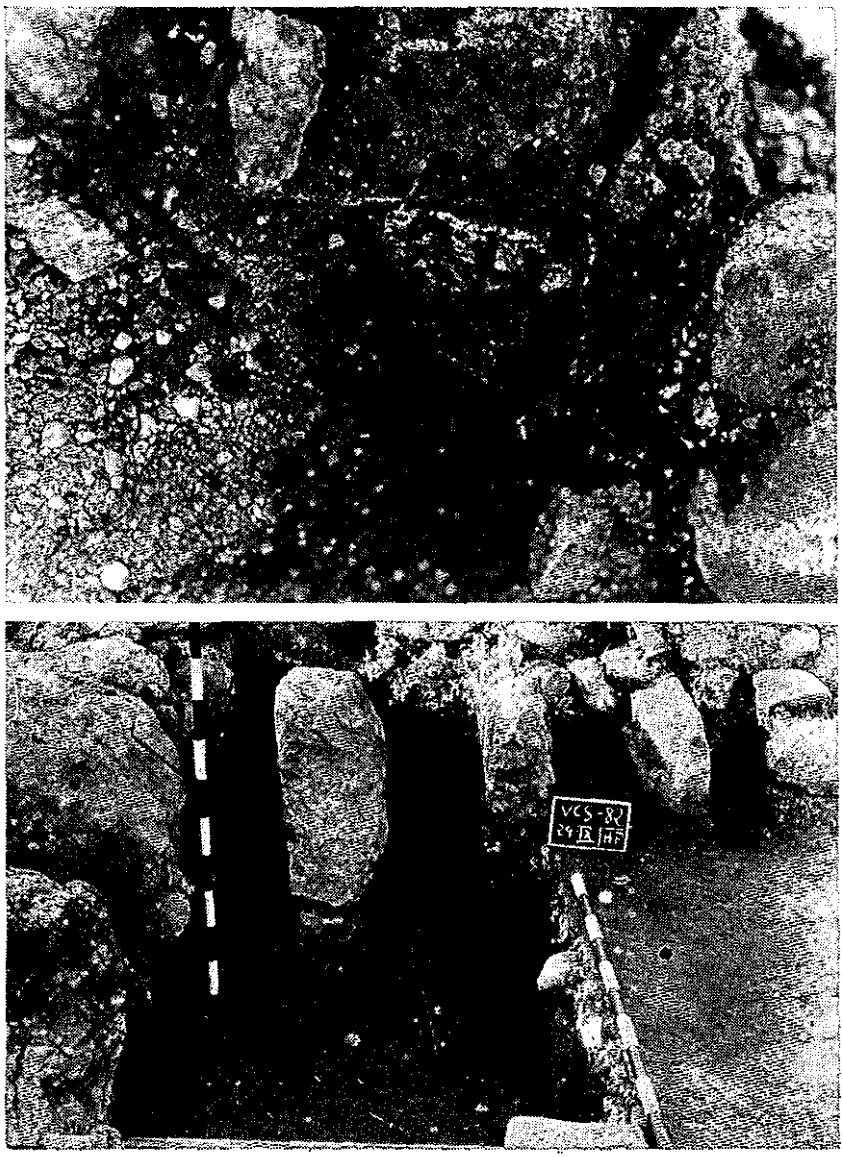

Lám. III.—Detalle del ángulo NE. de la pileta: firme, argamasa, teselas y baquetón superior

Lám. IV.—Excavaciones del subsuelo y plomo de la pileta

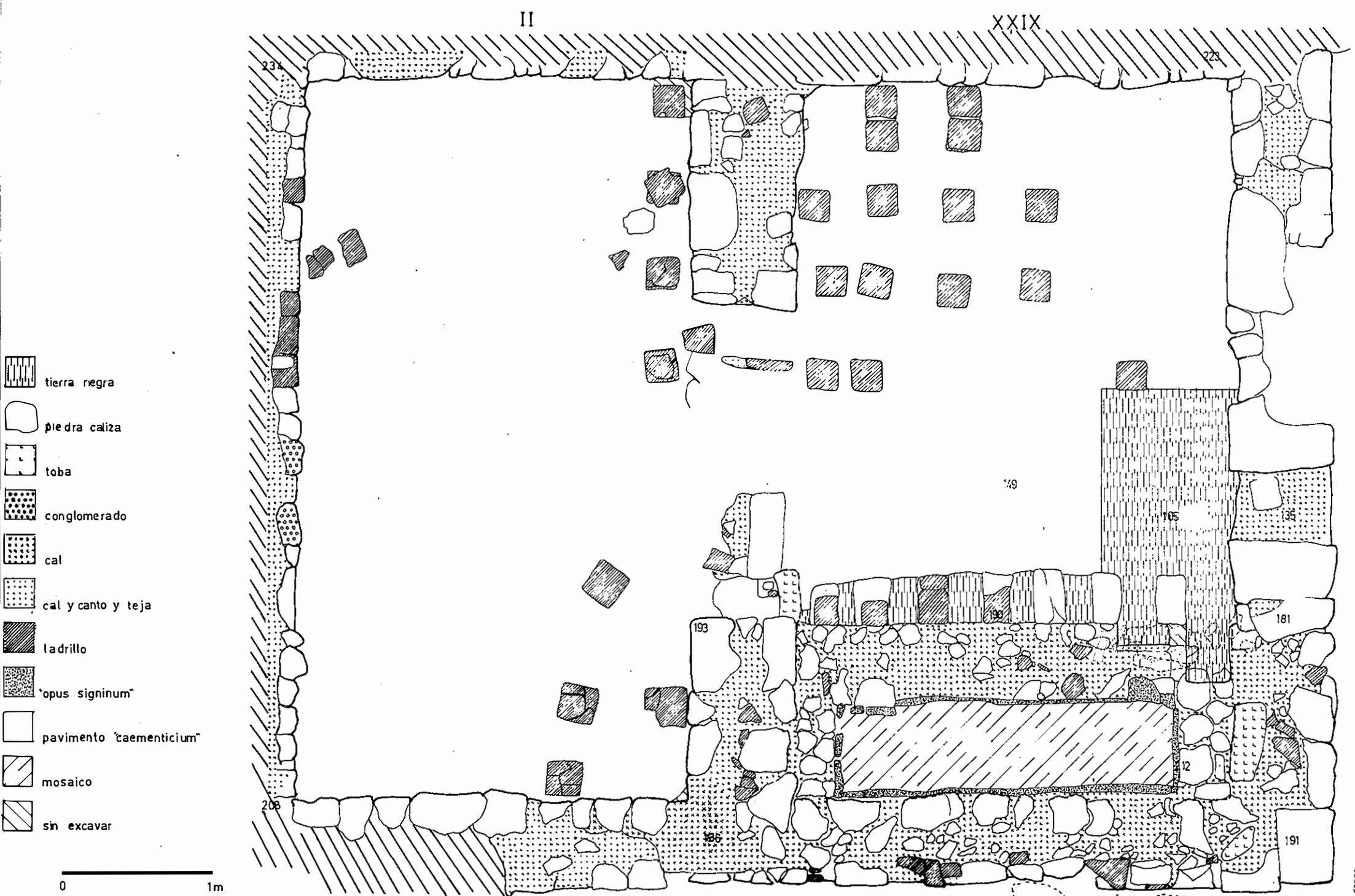

Fig. 2.—Angulo SE. de la villa de Cuevas

DOS ENTERRAMIENTOS BAJO IMPERIALES EN EL ACUEDUCTO DE TIERMES

Por: José Luis Argente Oliver
Antonio Alonso Lubias
Museo Numantino. Soria.

Durante el pasado verano, 1982, dentro de la octava campaña de Excavaciones Arqueológicas en Tiermes, se ha acometido la limpieza de diversos tramos del Acueducto Romano. Hasta dicha fecha, los trabajos que veníamos realizando en esta Obra Pública se reducían al tramo de canal subterráneo, que era conocido en la zona con los sobrenombres de **cañón** y **boquerón.**

Al ampliar la zona de excavación y limpieza de otros puntos del Acueducto, se ha podido comprobar la existencia de dos ramas, "septentrional" y "meridional", que recorrían y abastecían correctamente a la ciudad. Las fuentes de aprovisionamiento se encontraban en el manantial del río Pedro. Al entrar en la ciudad, por su lado Oeste, es cuando se produce la división del Acueducto en los dos canales antes indicados.

Solamente vamos a comentar, de manera breve, algunos aspectos del canal septentrional, ya que en él encontramos la dos tumbas que son el objeto de la presente comunicación. El total excavado de la rama septentrional tiene una longitud de 142,6 metros, en la que podemos distinguir dos partes, separadas por un tramo de canal, de 20,10 metros de largo, que se ha perdido, en buena parte, por la erosión sufrida en la roca.

El primer tramo de los indicados tiene una longitud de 26,70 metros, comenzando su recorrido junto a la denominada por nosotros Puerta del Oeste. La caja del canal tiene una anchura media entre 0,65 y 0,70 metros, oscilando su profundidad entre 0,20 y 1,25 metros,

dependiendo del actual grado de descomposición de la roca arenisca en la que se encuentra labrado el canal. A continuación, la parte que se ha perdido. A la que hemos hecho referencia anteriormente.

El segundo sector, de 98,5 metros de longitud, conserva casi en su totalidad la altura original de las paredes del canal, así como la estructura de su caja; su conservación es muy buena, existiendo dos pequeñas zonas en la solera de aquél que se han descompuesto. La caja tiene una anchura de 0,70 a 0,80 metros en su parte superior y de 0,55-0,60 metros en su solera.

La dirección del canal septentrional oscila, ya que se acomoda a la configuración del terreno por donde discurre su trazado. En un primer momento, cuando entra en la ciudad, es de Oeste a Este; luego, cambia a Suroeste, para más tarde, volver al sentido inicial. Al final del tramo que estamos explicando, que corresponde a lo último excavado en el canal septentrional (durante la campaña de 1982), hallamos dos enterramientos, que hemos identificado con los números I y II, presentando ambos estructuras diferentes.

DESCRIPCION DE LAS TUMBAS

TUMBA I.—Para colocar el cadáver, aprovecharon la propia caja del canal, encima de una capa de tierra que se había acumulado en el fondo de aquél. Los restos óseos se encontraron cubiertos de tierra y piedras de distintos tamaños; aquéllos aparecieron en un estado de conservación mediano, pero, sobre todo, el cráneo, que estaba muy deteriorado. Como único elemento de ajuar se hallaron, a los pies de esqueleto, 38 tachuelas o clavitos, con una longitud máxima de 19 mm.; todos ellos tienen cabeza semiesférica. Estaban distribuidos sin orden, por lo que no podemos precisar la forma del zapato. La posición del enterrado era de Oeste a Este (lám. I).

TUMBA II.—Este enterramiento no se depositó en el canal del Acueducto, sino junto al borde izquierdo de aquél. En la longitud que ocupaba el cadáver, se hizo un rebaje, de 15 centímentros, para su acomodación, sirviendo, por tanto, la roca como soporte mortuorio. Como en la tumba anterior, la orientación del esqueleto era de Oeste a Este. Los restos óseos los hallamos en peor estado de conservación que los del enterramiento número I. Así, el cráneo hubo que extraer-

lo en un bloque, con tierra adherida, para su posterior estudio, ya que estaba totalmente aplastado. Los brazos, por lo que pudimos observar en el derecho, se encontraban flexionados y con las manos en el pecho. Los huesos del pie izquierdo no los hallamos.

Junto a la pelvis derecha y a lo largo del fémur, se depositó un ajuar, realizado en hierro, que consiste en un total de siete piezas (una azuela con enmangue de hierro, en cuyo interior se conservan restos de madera que sirvió de soporte; una hoja de garlopa o cepillo de carpintero; un sacabocados; tres cinceles y una varilla de compás); por último, hay que mencionar la presencia de un clavo de hierro a los pies del enterrado, que no estimamos forme parte del ajuar, pero que tampoco nos indicaba si constituía parte de alguna estructura (caja funeraria, etc.).

ESTUDIO DE LOS OBJETOS

Al indicar anteriormente las piezas halladas en cada tumba, creemos oportuno, al realizar el estudio de los mismos, establecer dos apartados, que corresponden a la distinta función de aquéllos y que, a la vez, pertenecen a cada una de las tumbas excavadas.

Primer grupo.—Lo representan las 38 tachuelas de hierro que corresponden, según nuestro criterio, a la suela de unos zapatos. Presentan cabeza simesférica, de 10 mm. de diámetro, y un pequeño vástago en forma rectangular, de 19 mm. de longitud máxima.

Segundo grupo.—Lo componen los objetos hallados en la tumba II. Todo ellos están fabricados en hierro y su descripción es la siguiente:

Azuela para desbastar madera.—Tiene hoja de forma triangular y corte abierto que, en la actualidad, se halla perfectamente conservado; en su lado contrario, se le añade una pieza, de forma rectangular, constituída por una lámina que se dobla recogiendo el hacha y el astil. La lámina queda unida en el extremo contrario por cuatro pasadores transversales, remachados en ambas superficies. La lámina de unión tiene forma rectangular, ensanchándose luego en un círculo en donde quedan situados los clavos; esta pieza era la que recibía el astil de madera y del que se han conservado unos pequeños fragmentos adheridos a la cara interna de la misma.

La longitud total es de 212 mm.; el grosor máximo 12,5 mm.; la anchura del corte 71,5 mm.; la longitud de la pieza de enmangue es de 112,5 mm., mientras que su anchura máxima es 57,5 mm. La longitud de los pasadores transversales es de 23 mm. (lám. III, 1).

Hoja de garlopa o cepillo de carpintero.—Tiene forma y sección rectangular, terminando en un corte a bisel, que es donde la pieza adquiere mayor anchura. Se trata de una pequeña pieza sin huellas para enmangar, por lo que pensamos que se encajara o colocase en otro objeto. La delgadez de su sección nos permite pensar en esta posibilidad. El corte debió de ser recto, aunque en la actualidad tiene algunas melladuras y sus vértices redondeados.

La longitud total es de 108 mm.; la anchura en el corte de 52 milímetros, mientras que en su parte posterior es de 26,5; el grosor es de 2 mm. (lám. III, 2).

Sacabocados.—Se fabricó partiendo de una varilla de sección cilíndrica, que fue aplanada en sus dos tercios finales, a base de golpe de martillo, hasta formar una hoja triangular, cuyos extremos fueron doblados y vueltos hacia arriba hasta juntarse y adquirir forma troncocónica invertida, quedando esta parte hueca. La punta fue aguzada, aunque en la actualidad se encuentra un poco fragmentada. El tercio superior, que conserva la sección cilíndrica original, era en donde se golpeaba con el martillo, tal como nos lo manifiestan los rebordes que han quedado.

La longitud actual es de 121,5 mm.; el grosor en el tercio superior es de 9 mm.; anchura máxima en el ensanchamiento triangular 26 mm.; diámetro del extremo inferior 4,5 mm. (lám. III, 3).

Cinceles.—En este apartado recogemos tres piezas del ajuar de la Tumba II:

—Pieza sin enmangue, con sección rectangular; la mitad superior presenta mayor anchura y grosor, aunque la forma es semejante en ambas partes; la segunda termina en un corte biselado, aunque en la actualidad se encuentra algo mellado.

La longitud total es de 174 mm.; la sección en su parte superior es de 14 por 7 mm., mientras que en el corte es de 9,5 por 4,5 milímetros (lám. III, 4).

—Pieza fabricada a golpe de martillo; consta de dos partes diferenciadas. La superior tiene sección rectangular, aunque en su final se estrecha para dar paso a la segunda mitad, cuya sección es circular y termina en punta.

La longitud es de 128 mm.; la sección de la mitad superior tiene 7 por 6 mm., mientras que la inferior es de 3 mm. (lám. III, 5).

—Pieza semejante a la anterior en cuanto a la forma, aunque la parte inferior es más corta en la actualidad.

La longitud es de 112 mm.; la parte superior tiene 7 por 6 milímetros, mientras que la inferior presenta un diámetro de 4 milímetros (lám. III, 6).

Varilla de un compás de carpintero.—Aunque la forma que presenta actualmente (doblada en un par de puntos) no nos permite asegurar con certeza su función, creemos que se trata de una varilla de compás de carpintero. Se trata de un objeto trabajado a golpe de martillo, con dos partes bien diferenciadas en su sección. La superior presenta forma y sección rectangular, estrechándose en uno de sus extremos, adquiriendo entonces sección circular, terminando en punta. El extremo contrario se halla doblado.

La longitud actual es de 210 mm.; la sección de la parte superior es de 15 por 4 mm., mientras que la inferior presenta un diámetro de 7 mm. (lám. III, 7).

Clavo.—Dentro de la Tumba II, aunque sin estimarlo como parte del ajuar, se halló un clavo de hierro, que presenta cabeza y sección circular. Su longitud es de 5 mm. y el diámetro de la cabeza de 15 milímetros.

El estado físico de todas las piezas indicadas es excelente, incluso antes de ser restauradas en el taller del Museo Numantino. Han recibido un tratamiento de limpieza mecánico y de reducción electrolítica; posteriormente se les ha aplicado una capa de protección para inhibir los posibles procesos corrosivos, a base de taninos hidrolizables (este tratamiento lo ha efectuado doña Carmen Pérez de Andrés, Restauradora del Museo Numantino).

PARALELOS Y CRONOLOGIA DE LAS PIEZAS

Antes de comenzar este apartado, queremos significar que lo que se expresa ahora es el resultado de unos estudios todavía no completos, ya que los materiales corresponden a la campaña de excavación de este verano, de 1982; por ello, la investigación definitiva la realizaremos cuando efectuemos la redacción de la correspondiente Me-

moria Oficial de Excvaciones. Nuestro interés, en la presente comunicación, es sólo dar a conocer esta necrópolis termestina, cuya amplitud todavía desconocemos.

Los estudios sobre el tipo de ajuar que ahora nos ocupa son escasos, tanto en nuestra área como en el resto de la Península Ibérica. No obstante, existen algunos que nos ayudan en el encuadre tanto funcional de las piezas como en el cronológico. Debido a estas circunstancias, trataremos de analizar cada una de las piezas por separado y señalar aquellos conjuntos funerrios similares al nuestro.

El trabajo de investigación que nos servirá de guía es el realizado por Caballero Zoreda en la necrópolis de Fuentespreadas (1); en él, se obtuvieron objetos similares a los nuestros, pero es su estudio de conjunto, de elementos culturales y cronológicos los que nos ayudan a situar los ajuares hallados en la necrópolis termestina en su contexto; necrópolis que reutiliza, para depositar los cadáveres, los restos de la Obra Hidráulica de la ciudad, en su lado Noroeste.

TUMBA I.—Comenzamos nuestras referencias a las 38 tachuelas de hierro que encontramos en esta deposición, hallados a los pies del cadáver. Por su forma y por la frecuencia de estos objetos, su correspondencia es clara para ser utilizados en la suela de zapatos, aunque ningún otro elemento (como manchas en la tierra, restos de cuero o de otro material) pudo observarse durante la limpieza de la estructura funeraria número I.

De lo que decimos, podemos señalar algunos ejemplos, como es el caso de hallazgo frecuente de tachuelas en diversas tumbas de la necrópolis de San Miguel del Arroyo (Valladolid), o la representación, en el mismo yacimiento, de tachuelas en algunos ladrillos, en los que han quedado la impronta de las mismas (2); otro ejemplo de improntas de tachuelas lo tenemos en el muro Norte de la habitación que recoge el mosaico A de la villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos) (3), etc.

TUMBA II.—Como en la descripción física, llevaremos el mismo orden para el estudio del presente apartado.

Azuela para desbastar madera.—Nuestro ejemplar presenta hoja triangular, tipo que no queda registrado dentro de los modelos que señala Caballero (4); sin embargo, en cuanto a la forma de la hoja se relaciona con la pieza número 3 de Fuentespreadas (la que denomina azuela-martillo), aunque en la de Tiermes no presenta curvatura y, tampoco, termina en el extremo contrario en martillo; en cambio,

guarda más relación, sobre todo en lo que se refiere al enmangue con el astil, con una pieza procedente de la tumba número 17 de la necrópolis de Las Merchanas (Salamanca) (5). A pesar de ello, existen diferencias en cuanto a la forma de la hoja. Según la bibliografía revisada, tampoco coincide plenamente con otros tipos indicados por Caballero. Sin embargo, no estimamos sean diferencias tan grandes, por lo que puede incluirse el modelo termestino dentro de la clasificación iniciada por Caballero, aunque como variante intermedia entre los dos ejemplares citados (Fuentespreadas y Las Merchanas).

Por todo lo cual, creemos que la azuela de nuestra necrópolis goza de los mismos elementos culturales y cronológicos que los ejemplares hasta ahora conocidos y estudiados.

Hoja de garlopa o cepillo de carpintero.—La pieza número 2 del presente estudio nos ha presentado diversas dudas en cuanto a la adscripción de su función; finalmente, tras revisar los tipos publicados y no encontrar un paralelo próximo, hemos pensado en que, muy posiblemente, se trate de una hoja de hierro para garlopa o cepillo de carpintero. Nos inclinamos por esta función por la finura de su sección, que obliga a encajarla en otra pieza con el fin de realizar una tarea; además, su cabecera no presenta huellas para enmangue o sujección; también, porque solamente puede encajar en este tipo de objetos, dentro de los utensilios de carpintero. Finalmente, el corte de la hoja se halla mellado y ha perdido, a nuestro modo de ver, sus vértices, lo que ha hecho que no podamos contemplar su corte, a bisel, recto, que es como de estar la hoja de una garlopa para realizar su cometido. Sin embargo, debido a que la presente comunicación es un avance, no damos por definitiva su adscripción y estudio. El único paralelo que conocemos es un ejemplar de la necrópolis de Fuentespreadas aunque su forma es triangular; en su estudio, Caballero indica otro ejemplar en Yecla (6).

Sacabocados.—Por lo revisado en la oportuna bibliografía, parece ser que se trata de una pieza más común a los ajuares metálicos bajo imperiales; incluso la forma suele ser bastante semejante entre las conocidas. Los paralelos que podemos citar son los siguientes: un ejemplar en Fuentespreadas, aunque el de Tiermes tiene más ancha la hoja triangular (7); en cambio, nuestra pieza es más similar a tres ejemplares hallados en Yecla (Burgos) (8).

Cinceles.—Lo mismo que el modelo anterior, los cinceles son objetos bastante comunes en este tipo de enterramientos; entre las pie-

zas halladas en la Tumba II de Tiermes, podemos aplicar la función de cincel a tres (números 4, 5 y 6); dos de ellas, números 5 y 6, son más finas de sección, como si su función fuera más bien de puntero, mientras que la otra, número 4, desarrolla mayor sección y, por lo tanto, realizar más fuerza en el trabajo a ejecutar con la misma.

Como paralelos para las tres piezas termestinas, podemos señalar los hallados en Fuentespreadas (9), en la tumba 17 de Las Merchanas (10), en Yecla (11) y en Vadillo (12).

Varilla de un compás de carpintero.—Esta pieza, con el número 7 del inventario de la tumba II de Tiermes, no nos presenta una plena seguridad para la adscripción de un uso determinado, ya que tiene algunas deformaciones y mellados en su estructura y no corresponde con el tipo de Fuentespreadas, único ejemplar publicado (13). A diferencia de éste, no creemos que el nuestro uniera las dos varillas por medio de un pasador, ya que en lo que consideramos cabecera de la pieza de Tiermes presenta una ligera curva que bien pudiera corresponder a una únión o sujeción diferente de las varillas del compás.

A pesar de lo expuesto, dentro de este estudio preliminar, aceptamos como probable la adscripción de este hierro a una varilla de compás.

En cuanto a la cronología que podemos dar a estas piezas, teniendo en cuenta los escasos datos hallados durante la excavación, es de época bajo imperial, así como el tipo de enterramientos en donde se hallaron, es decir, a partir del siglo IV de la Era. Decimos **a partir de** porque no poseemos otros elementos de juicio valorativos, como pudieran ser las vasijas de terra sigillata estampadas, los vidrios, los cuchillos "tipo Simancas", etc., que son peculiares en enterramientos de esta fecha. Además, dicha indicación ya fue recogida por Caballero y Palol, quienes manifiestan que el comienzo en el siglo IV es correcto, desconociendo cuando puede finalizar el empleo de las pizas a que nos referimos en los enterramientos en donde aparecen (14). Tampoco poseemos un número amplio de tumbas que nos permitan comparaciones más precisas; además, los objetos hallados no tienen todavía una sistematización tipológica y cronológica que faciliten la adscripción a uno u otro modelo, así como a fechas concretas.

Conclusiones.—A la vista de lo expuesto, en el estado actual de conocimiento sobre esta etapa cronológica y cultural y aplicándolos a

la necrópolis termestina, podemos indicar lo siguiente (siempre teniendo en cuenta que será preciso ampliar la zona de excavación para poder definir concretamente los datos que apuntamos):

1.ª La Tumba II presenta un ajuar de carpintero; dos de las piezas es segura la adscripción a esta función (azuela para desbastar madera y hoja de garlopa); las otras cinco, según la clasificación de Caballero (15), corresponden a uso variado y a hierros, por lo que es posible su utilización en el oficio de carpintero.

2.ª Ambas tumbas corresponden a una etapa cronológica bajo-imperial, a partir del siglo IV de la Era, fecha en la que creemos que dejó de utilizarse la Obra Hidráulica de Tiermes, como hemos indicado en algunas de nuestras publicaciones (16).

3.ª Con esta necrópolis se amplia la visión de conjunto que, sobre el mundo funerario en Tiermes, vamos teniendo; se conocen ya las necrópolis celtibérica y medieval, cuyos extremos cronológicos son el siglo III a. C. y el XVI de la Era. Todavía faltan por localizar la correspodiente a época alto imperial y la visigoda.

Sirvan, pues, las presentes líneas como información preliminar a nuestro estudio, que se recogerá en la próxima Memoria Oficial de Escavaciones, y que hemos querido dar a conocer en este I Symposium de Arqueología Soriana.

NOTAS

(1) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero,** E. A. E., núm. 80 (1974).

(2) PALOL SALELLAS, Pedro de: **La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV,** B.S.A.A., tomo XXXIV-XXXV (1969), pág. 97 y lám. IX.

(3) ARGENTE OLIVER, José Luis: **La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos).** E.A.E., núm. 100 (1979), fig. 18.

(4) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit., pág. 130, núm. 13 y figs. 30 y 31.

(5) MALUQUER DE MOTES, J.: **Excavaciones Arqueológicas en el Castro de "Las Merchanes" (Lumbrales, Salamanca),** Pyrenae, núm. 4 (1968), pág. 122 y fig. 11.

(6) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit., pág. 132, fig. 33, número 12.

(7) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit., págs. 125 y 134, figura 32.

(8) GONZALEZ SALAS, Saturio: **El Castro de Yecla, en Santo Domingo de Silos (Burgos).** Informe y Memorias, núm. 7 (1945), lám. XXIV (un ejemplar) y lám. XXVI (dos ejemplares).

(9) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit., pág. 126, fig. 34, núm. 14.

(10) MALUQUER DE MOTES, J.: **Excavaciones,** op. cit., pág. 122, fig. 11.

(11) GONZALEZ SALAS, Saturio: **El Castro,** op. cit., lám. XXIV.

(12) TARACENA AGUIRRE, Blas: **Un ajuar de herramientas visigodas.** Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología. Etnografía y Prehistoria, tomo XIII (1934), págs. 281-285 + V láms.

(13) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit. pág. 134, fig. 32, núm. 7.

(14) PALOL SALELLAS, Pedro de: **Castilla la Vieja entre el Imperio Romano y el Reino Visigodo,** Valladolid, 1950, pág. 40; CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit., pág. 197.

(15) CABALLERO ZOREDA, Luis: **La necrópolis,** op. cit., págs. 119-137.

(16) ARGENTE OLIVER, José Luis: **Informe sobre la tercera campaña en Tiermes. Montejo de Tiermes (Soria)** en 1977. Rev. Celtiberia, número 55 (1978), págs. 66-67; ARGENTE OLIVER, José Luis, CASA MARTINEZ, Carlos de la, y otros: **Tiermes I. Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes,** E.A.E., núm. 111 (1980), págs. 231-232.

Lám. I.—Sepultura número I del ramal Norte del Acueducto de Tiermes

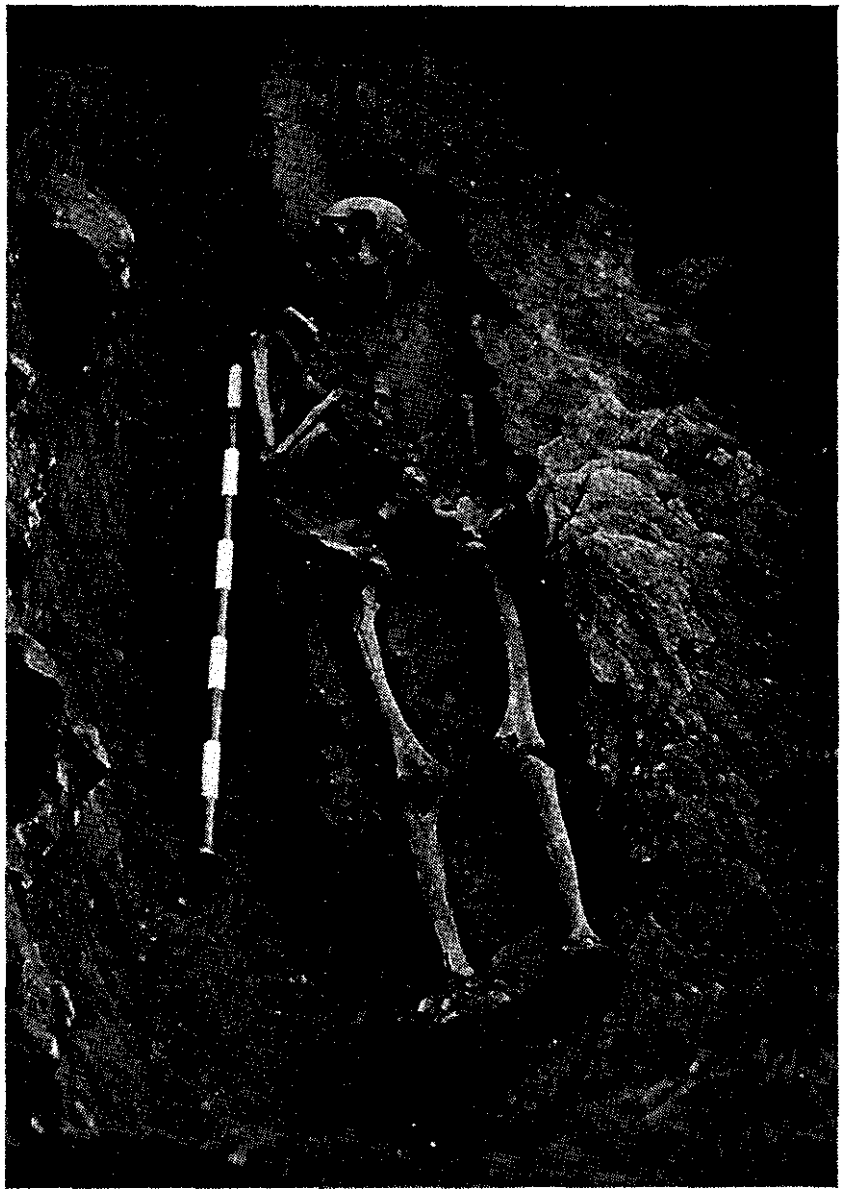

Lám. II.—Sepultura número II del ramal Norte del Acueducto de Tiermes

Lám. III.—Piezas del ajuar de la tumba número 2 del ramal Norte del Acueducto de Tiermes

ARQUEOLOGIA TARDORROMANA Y VISIGODA EN LA PROVINCIA DE SORIA

Por: Luis Caballero Zoreda
Mueso Arqueológico Nacional

LIMITACIONES

Si tiene algo positivo el estudio histórico a nivel de provincia es justamente el lograr un análisis de los problemas de este tipo que tenemos en la actualidad, mas que el del resumen racional de lo que sabemos.

Las limitaciones son de varios tipos. Una limitación de carácter científico primera, pues nos reducimos solo a los hallazgos arqueológicos, esto es la cultura material. No hacemos por ello referencia a los datos históricos que además, en la época que tratamos, hacen escasa referencia a la zona que comprende la actual provincia de Soria.

Pero la mayor limitación será sin duda la derivada de los propios datos de cultura material. Cada objeto significa en la relación a su contexto. Por ello la necesidad de las "cartas arqueológicas" que permiten concluir las características comunes respecto a los modos de cultura en cada época. La carta arqueológica de la provincia de Soria que podemos ahora utilizar es la magnífica del maestro Blas Taracena (1941), puesta al día con los trabajos de García Merino (1975) que solo llegan hasta el siglo IV. En cualquier caso grandes zonas de la provincia son aún desierto arqueológico para nuestra época, como veremos en las conclusiones.

Sin embargo tampoco basta con una buena carta arqueológica. La buena cronologización de los materiales es esencial y en esto no

vamos a tropezar con algunos problemas que atraviesan todo el período comprendido. Primero el de la supuesta invasión del siglo III y derivada de ella la fecha de los asentamientos tardíos en "villae" y paralelo el de las necrópolis denominadas en ocasiones de "limitanei". Después la definitiva distinción de los elementos de ajuares tardorromanos, visigodos y de tradicción hispanorromana. Finalmente distinguir los elementos más tardíos que serían los que nos definirían muchos asentamientos de época visigoda, nos los distinguirían de los altomedievales y nos permitirían saber si existe residualismo visigótico a partir del siglo VIII, dónde y hasta cuándo. Vamos a verlos uno a uno.

La "crisis" del siglo III

Se puede decir que en el estudio del mundo tardorromano se parte de la llamada crisis del siglo III, concretada en la llamada "invasión de francos y alamanes". Se admite que hacia el año 260, según las fuentes literarias, los francos invaden España, casi toman Tarragona y a partir de allí se expanden por España siguiendo las principales vías romanas. Al centro de la Península llegarían ya en el último cuarto del siglo, reforzados por los alamanes y por las bandas de bagaudas. Su llegada seria catastrófica, viéndose jalonada de asaltos a ciudades y sobre todo a las "villas" que depredarían y destruirían: así las murallas de Augustóbriga serían destrozadas y pilladas las "villae" de Bayubas de Abajo, Rioseco y Santervás del Burgo (Gorges; Ortego; García Merino) que presentan niveles de destrucción e incendio que se consideran hasta ahora señal de este paso desgraciado. El resultado posterior sería la aparición de tropas militares de defensa constituídos por soldados que serían a la vez agricultores; la transformación de la "villa" en un centro autárquico y latifundista; unido al fenómeno del absentismo ciudadano y al de la "villa" como lugar residencial de lujo.

Sin embargo este esquema está siendo contestado en la actualidad (Arce) partiendo de la base de que la documentación escrita llegada a nuestros días, es en todos los casos posterior en más de 100 años a los hechos que narran. No está documentada por otra parte la invasión del pueblo alamán en España y ésta es una invención erudita de nuestra Arqueología que incide además en la cronología

de la supuesta crisis del III, pues a ellos se les achacaba una segunda y más tardía oleada de razzias. De los francos, según las fuentes, es seguro que solo pasaron de Tarragona una parte de ellos y que se montuvieron en España doce años. Pero nada sabemos sobre el camino que siguió esta parte.

Queda únicamente el testimonio arqueológico. Y en este sentido nosotros pensamos que la cronologización de la mayoría de los restos arquitectónicos de la arqueología soriana, en concreto, pero en general de toda la de la Meseta, requiriría una seria revisión. De entrada se necesitaría una cronología más exacta para las cerámicas sigillatas del siglo III, y también para el inicio de la "sigillata hispánica tardía". Lo mismo ocurre con los mosaicos para los que podemos sentar la hipótesis de que no sean de la primera mitad del siglo III, sino un siglo posteriores.

Hay que replantearse, a mi modo de ver, si las villas de Los Villares en Santervás del Burgo, o la de Los Quintanares de Rioseco de Soria, en lo fundamental que de ellas se ha visto al efectuar su excavación, esto es si el esquema de muros mas completo y superior y los mosaicos cubriendo sus habitaciones, son del 260 de JC. como fecha "ante quem". O, si al contrario, estos restos no son costantinianos, coincidentes con la renovación y el momento de augue que supuso este momento.

Las "villae" tardías de la provincia de Soria

De las que ahora tenemos constancia según la bibliografía parece que se ordenan alrededor de algunas ciudades, formando parte de sus hinterlands o aureolas (García Merino en concreto para el Burgo de Osma y Gormaz). A Uxama pertenecerían las de Sotos del Burgo, Los Villares de Santervás del Burgo, Tras la Huerta de Vildé, Fuentes Chiquitas de Gormaz, El Quintanar y El Piojal de Bayubas de Abajo y El Cabezo y La Llana de Aguilera. A la aureola de Voluce (Calatañazor) podrían pertenecr las de Los Quintanares de Rioseco de Soria, La Dehesa de Cuevas de Soria y La Serna de la Cuenca. El Palomar de Matalebreras y la Dehesa de Agreda dependerían de Augustóbriga (Agreda). Más aisladas se encuentran la de Cerro de S. Pedro de Valdanzo, cerca de Langa y la de Montuenga de Soria, en la línea de Occilis (Medinaceli). Fijémonos que, por ahora,

ni Occilis ni Augustóbriga con claridad; ni Termes señaládamente excepto Huerta del Río en Tarancueña; ni en último término Numancia y Visontium (Vinuesa) señalan "villae" en sus cercanías.

Aparte de esta dependencia de las ciudades notemos también la misma con respecto a las vías conocidas. Todas ellas se colocan a su vera, con excepción de la de Los Villares de Santervás del Burgo, Cerro de San Pedro de Valdanzo y Tras la Huerta de Vildé. Pero quizá existiese una vía siguiendo el Duero para la segunda y el trazado de la vía Uxama-Termes pase mejor más cerca de la tercera que no más hacia Occidente.

Frente a este hecho, que entra dentro de nuestros esquemas, llama la atención la despoblación del tramo central del Duero esto es genéricamente entre Berlanga y Soria fundamentalmente, aunque, a pesar de la altura, también extraña su ausencia más arriba hasta Vinuesa. Pero toda la primera zona de vega y su cerco de Meseta, amplia y relativamente feraz, al menos en cereales, así como las de los afluentes laterales, extraña verlos vacíos en el mapa. Hoy podemos explicarlo pensando en el trazado de las vías pero dejando previsoriamente una escapatoria por si este "desierto arqueológico" va desapareciendo en los próximos años con nuevos hallazgos e incluso con la posibilidad de trazar vías secundarias, por ejemplo Numancia-Almazán-Occilis o Numancia-Gómara-Deza, pero sin más argumento que el geográfico.

Algunos de los ejemplos de "villae" citadas son espectaculares y ello nos resarce de tener que lamentar no conocerlas mejor científicamente. Nos referimos especialmente a Los Villares de Santervás del Burgo y Los Quintanares de Rioseco de Soria. La primera con un patio o peristilo al parecer de unos 40 x 20 metros, excepcional, con grandes aulas a su alrededor, entre las que destacan singularmente dos, contiguas, macizadas entre si para sostener cubierta de bóveda y plantas una de forma cruciforme y otra circular tetralobulada. Ofrece un paralelo (Palol) casi exacto para el conjunto del mausoleo de Cantcelles (Tarragona) aunque en el caso soriano de tamaño menor (27,5 x 14,5 metros frente a 18,5 x 7,5 metros). Según una teoría que creemos plausible Centcelles se construiría para enterrar al emperador Constante II muerto en 350. Los Villares pueden ser de una fecha cercana y sin duda perteneciente a una clase social alta, pagana y entroncada con las clases dirigentes. Otro problema es el de la utilización de estas aulas sorianas para las que no podemos asegurar su uso funerario.

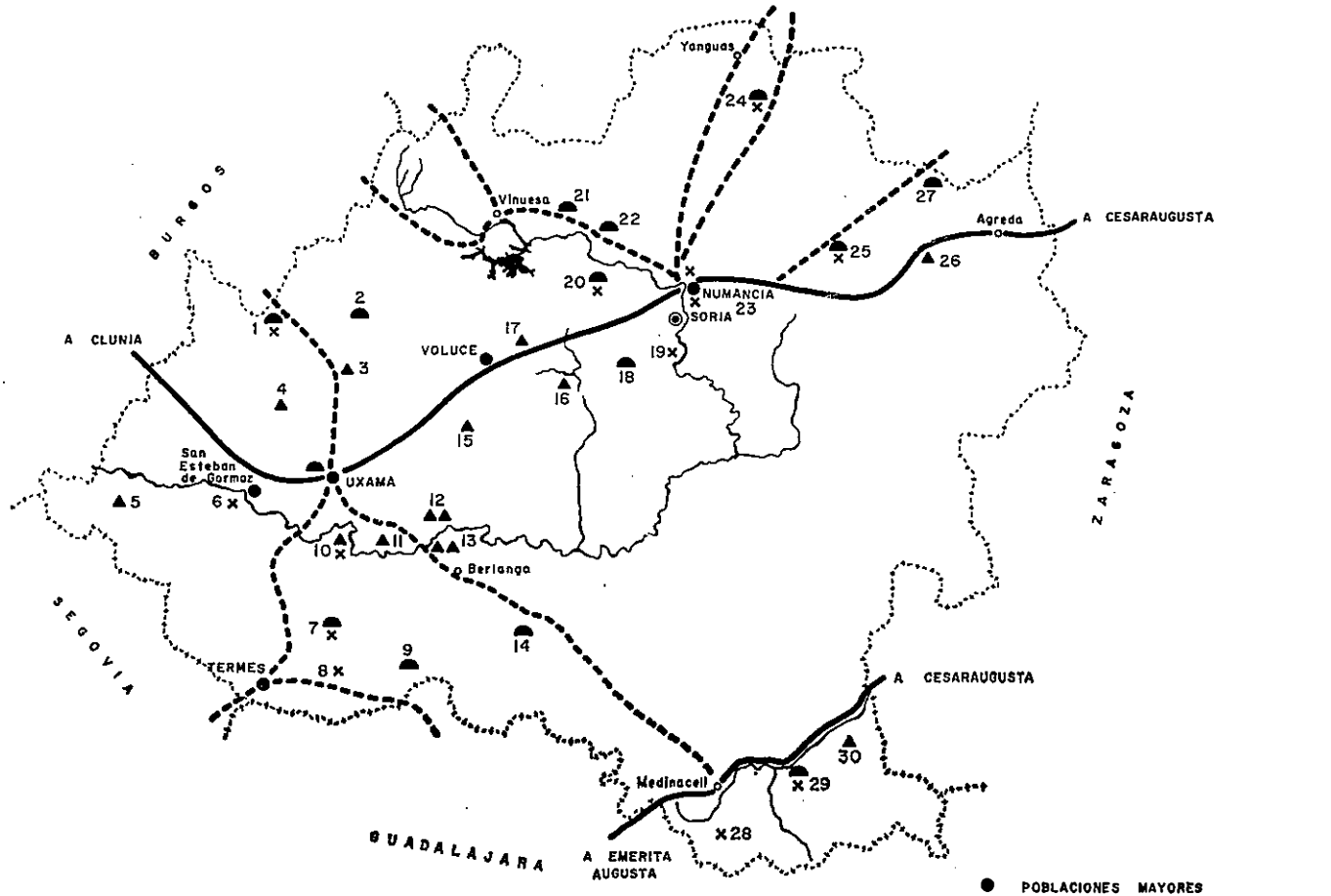

MAPA 1.—Pie en pág. 458

Parecido caso es el de Los Quintanares, en este caso dos patios o peristilos y a su alrededor las aulas, una con cabecera trilobulada, otra con ábside en herradura, una tercera de mayor importancia con planta central tetralobulada y finalmente al parecer con termas en un extremo.

Tanto una como otra ofrecen tanta abundancia de mosaicos, de rica policromia y esquemas geométricos, como de estatuas y los típicos vidrios y cerámicas, ya sigillatas hispánicas, ya pintadas, las últimas de las cuales sabemos que tienden a crecer proporcionalmente con las cronologías tardías.

El poblamiento tardío

Hemos visto solo una de sus manifestaciones, la de las "villae", por ser la más espectacular. Sin duda las vías aún se usaban y la última documentación que nos dan los miliarios es la de Constancio Cloro (293-306) que son las últimas restauraciones en San Esteban de Gormaz, Tardesillas y Renieblas (Jimeno), en la vía Clunia-Cesaraugusta.

Sobre ésta las ciudades de Numancia, Voluce y Uxama, además de la sin nombre de San Esteban de Gormaz y fuera de esta línea Termes, siguen con vida, aunque ésta no sepamos bien a qué grado llega ni cuando debemos dejar de hablar de ciudad por desaparecer la organización ciudadana. Solo podemos decir que en ellas únicamente conocemos hallazgos aislados de este momento: piezas de ajuar en Termes (Taracena; Argente) y Numancia (Apraiz; Taracena; Palol) cerámica tardía en Uxama y Termes (donde también el célebre vaso diatreta) como elemento más seguro (García Merino; Argente); además de por la seguridad de vida posterior. De Occilis (Mélida), Augustóbriga y Visontium nada nos asegura que siguieran de algún modo su vida. Occilis a pesar de su pervivencia en época musulmana no debemos asegurar su existencia ahora pues su topografía doble (Villa Vieja y Villa Nueva) y su importancia estratégica pueden hacer pensar en una reocupación por los militares musulmanes.

Las ciudades en cualquier caso debieron tener una vida lánguida y sin demasiada importancia perdiéndola cada vez más, incluso a nivel de centro comercial e industrial, pues las transaciones y las producciones cada vez se debían hacer más en las propias villas,

mientras que los intercambios locales sería más fácil hacerlos entre los centros contiguos que tener que ir a realizarlos a un centro no siempre más cercano.

Intermedio entre la ciudad y la villa García Merino señala otros núcleos que de hecho, aunque existiendo previamente, tienden ahora a gozar de mayor importancia relativa. Son poblados y castros. Su ubicación se sitúa igual que las "villae" junto a las vías o cercanas a ellas, aunque su estructura tanto social como económica evidentemente tenía que ser diferente. En cambio se colocan en cerretes u ocupando castros utilizados ya en época prerromana. En la mitad Norte de la provincia su presencia es única sin que aparezcan las "villae". Probablemente en ellos predominaba una economía ganadera y forestal sobre una economía agrícola más propia de las villas.

Las necrópolis del Duero

En relación con los problemas vistos hasta ahora están las llamadas "necrópolis del Duero". Direfenciadas por Palol en orden a los materiales típicos que aparecen en sus tumbas se han distinguido de las necrópolis visigodas posteriores y pertenecientes a distinto grupo cultural. En estas necrópolis un tanto por ciento de las sepulturas poseen ajuares y entre ellas destacan aisladamente algunos con un mayor número de piezas. Este hecho es normal en el Norte de Europa y debe achacarse a una diferenciación de algunos personajes en una sociedad cuyas estructuras tienden a fijarse rígidamente. Los ajuares los forman elementos de uso personal masculinos, broches de cinturón y pequeños puñales, no armas sino elementos de distinción que en ocasiones se completan con atalajes de caballos; elementos de culto pagano formado por acetres y páteras y en ocasiones con los llamados osculatorios cuyo uso real es desconocido; herramientas para trabajar la madera y los metales e instrumentos agrícolas y forestales en ocasiones completados con elementos ganaderos; y un ajuar funerario de cerámicas y vidrios.

Un somero análisis de estos elementos hace pensar primero en la autoridad militar de los personajes enterrados unido a una autoridad religiosa y a otra más civil a la que se vincula la actividad artesanal, agrícola, forestal y ganadera. De aquí y que debido además

a la aparición preferente de estas necrópolis en el valle del Duero, se les haya relacionado con las tropas de "limitanei" vinculadas a un "limes" o línea de frontera de defensa interior y a los latifundios (Palol; Caballero; Gorges).

En la provincia de Soria son típicas las necrópolis de Taniñe y Suellacabras (Taracena), los ajuares de Aldea de San Esteban (Palol) y Los Tolmos de Caracena (Jimeno) y piezas aisladas en Termes (Ortego). A ellos se unen los hallazgos aún inéditos de Vadillo, el rico de Morcuera y otros de Uxama o sus alrededores.

Sin embargo recientemente (Arce) se pone en duda esta acepción puesto que de los datos de la "Notitia Dignitatum" no se deriva, sino más bien al contrario, la existencia de tropas de este tipo en España. Podrían tratarse de tropas de otros tipos, incluso de tropas, o solo de militares, al servicio de los latifundistas, o, lo que quizás sea más cierto, de estos mismos latifundistas, el "dominus", que presenta estos materiales en su sepultura bien como insignias de su poder local, bien como imagen de las actividades que se llevan a efecto bajo su dirección en la villa. En este sentido podríamos pensar también en el uso de esta costumbre por personajes del estamento administrativo oficial. Hagamos referencia aquí a la inscripción paleocristiana de Vildé donde se cita a un "viro inlustre" llamado Anduires, nombre indígena, quizá un senador terrateniente (Stroheker).

En cualquier caso parece oportuno señalar los datos principales de estas necrópolis, a nivel arqueológico, esquema a que se tendría que atener una explicación histórica-social o de otro tipo que se intente. Por de pronto estas necrópolis, con su unidad de material, solo se conocen masivamente a lo largo del valle del Duero, desde su nacimiento hasta la frontera con Portugal, por lo que nosotros las hemos englobado en la denominación de sub-cultura del Duero. Fuera de esta zona aparecen algunos elementos del mismo tipo pero de modo aislado. Los paralelos para estas piezas, antes descritas, aparecen fundamentalmente en el Norte de la Europa romanizada con características similares y al parecer también en la Mauritania romana del Norte de Africa, lo que posiblemente dió lugar a la equivocación de adscripción con las tropas de "limitanei".

Finalmente hemos de tener en cuenta que estas necrópolis en ocasiones se relacionan estrechamente con "villae", pero no siempre; así en la provincia las dos necrópolis más importantes pertenecen al parecer a poblamientos en castros, lo que abogaría más por puestos

militares que por "villae" donde los "domini" usarían estas piezas como mero símbolo social.

Las necrópolis de época visigoda

Parace lógico que tras hablar de las necrópolis de la que llamo "sub-cultura del Duero", pues por ahora solo son típicas del valle del Duero dentro de la llamada "cultura de los latifundios", pasemos a tratar de otras necrópolis típicas, las de la inmediata época visigoda.

Como sabemos la penetración y paulatino asentamiento del pueblo visigodo ocurrió a partir de mediados del siglo V. Se acepta que hacia 475 quizás ya habían ocupado la línea Clunia-Zaragoza, aunque según algunas fuentes éste asentamiento no tendría lugar hasta fiinales de siglo.

Desde el punto de vista arqueológico queda claro el asentamiento por la novedad de los ajuares de sus necrópolis. En este caso las piezas de los ajuares funerarios son solo de carácter personal: pareja de fíbulas, broche de cinturón, collares, pendientes, anillos, en raras ocasiones, armas y las cerámicas de ofrenda funeraria. Demuestran una ambivalencia entre hombres y mujeres que evidencia una estructura social distinta a la hispanorromana; el uso de estos objetos posiblemente como diferenciación social sino también étnica; y, tipológicamente, diferencias también acusadas que a su vez reflejan una cultura técnica distinta. Son típicas las fíbulas o agujas "de puente" primero realizadas con chapitas metálicas recortadas entre sí y luego fundidas a la cera perdida en una sola pieza; y los broches de cinturón con abundantes cabujones de vidrios, también realizados con chapitas o fundidas.

Curiosamente la zona donde aparecen estas necrópolis se superpone a aquella donde aparecían las necrópolis de la "sub-cultura del Duero", aunque se amplía hasta Toledo, lo que parece indicar que de algún modo pueden estar relacionadas entre sí las dos ocupaciones. Tengamos en cuenta además que la distancia cronológica entre ambas manifestaciones no es excesiva y que en ningún caso parece que sus fechas iniciales se diferencien un centenar de años. Quizás de hecho la estructura que parece evidenciar la "sub-cultura del Duero" preparó de algún modo el posterior asentamiento del pueblo vi-

sigodo si ambos coincidían en algunas características sociales y económicas. Sin embargo existen distinciones y eso se observa ya en las propias necrópolis, pues no aparecen aisladas sepulturas con ajuar en las necrópolis del asentamiento popular visigodo y Soria pertenece a esta zona; sino solo fuera de esta zona es donde se encuentran tumbas aisladas como si solo allí fuera su asentamiento no popular sino nobiliario y militar (Orlandis). Como ya dijimos las necrópolis con ajuar rico eran excepcionales en la "sub-cultura del Duero".

Junto a los típicos ajuares de las necrópolis del pueblo visigodo aparecen otros que nosotros dudamos pertenezcan a este "pueblo visigodo" sino más bien y solo a una "cronología visigoda" de los siglos VI y VII. Vienen definidos por los broches de cinturón "de placa rígida", bien calados o bien grabados que hasta ahora se suponía pertenecían a la última etapa de la evolución de la tipología visigoda en que se aceptaba una influencia exterior bizantina. Nosotros pensamos que estas piezas más bien pertenecen a una tradición romana o si se prefiere hispanorromana que en ocasiones enlaza con la técnica del calado u "opus interrasile" de la que aprendieron los de la "sub-cultura del Duero" (Caballero). Así los broches con arquillos de herradura enfrentados de Jubera y de Berlanga de Duero derivan tipológicamente de broches típicos de la "sub-cultura" precedente. O el broche de Termes con un caballo calado que incluso lo podemos considerar de aquella "sub-cultura".

Quizás con estas piezas estamos ante el contacto posterior entre los pueblos visigodo y el hispanorromano. Si nos fijamos en las sepulturas donde aparecen estos broches de placa rígida los ajuares son mucho más sobrios y suele ser normal que solo aparezcan ellos. A partir de esta observación podríamos efectuar distinciones cronológicas y sociológicas. Cronológicas relativamente pues como hemos dicho derivan de elementos anteriores y los ajuares típicos visigodos parece que desaparecen con este tercer grupo de objetos. Su final no lo podemos asegurar pero posiblemente penetran más allá del siglo VIII.

La cita concreta, pues, de los hallazgos hay que desdoblarla en dos grupos. El propiamente visigodo se inicia por la necrópolis de Deza, en realidad la única conocida en Soria con cierto detalle (Taracena) y en la que destaca por ejemplo el ajuar de la sepultura 6 con dos pequeñas fíbulas aquiliformes, una bulla, una hebilla, un anillo de bronce y dos pendientes; y los hallazgos aislados de Cueva

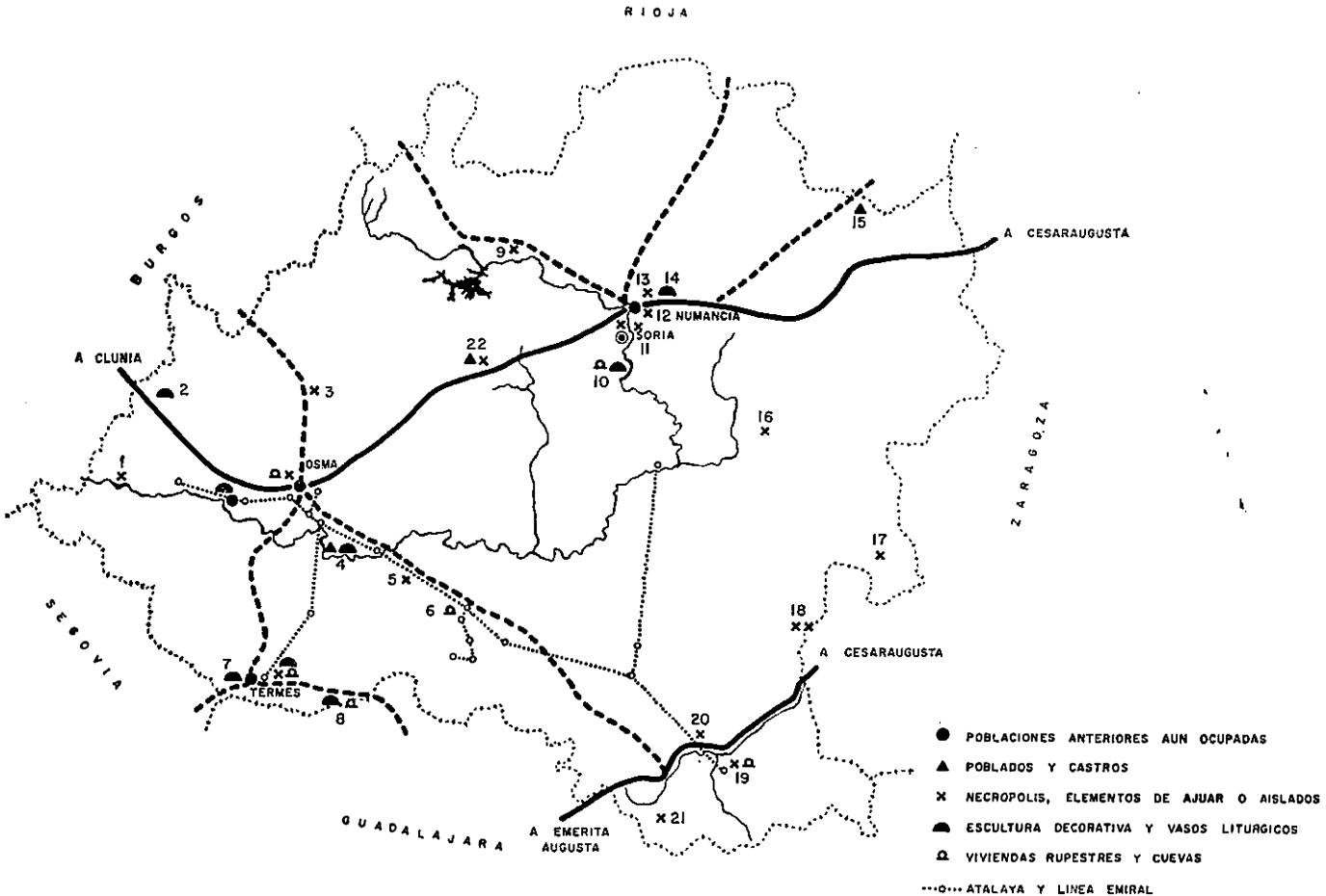

MAPA 2.—Pié en pág. 458

de la Mora de Somaén (Barandiarán), Villapardillo y Las Hermosas de Monteagudo de las Vicarías (Taracena), Fuencaliente de Soria, Soria y Virgen del Castillo del Royo (Taracena y Zeiss).

El segundo grupo podemos decir que aparece en necrópolis donde también aparece el primero. Así se han encontrado objetos pertenecientes a los dos grupos en Numancia (Apraiz y Zeiss), Uxama (Ortego y Zeiss), Deza (Taracena, por ejemplo sepultura 13), Tiermes (de la Casa) y Gómara (Taracena y Zeiss), además de los citados de Jubera y Berlanga. Hallazgos pertenecientes solo al segundo grupo en La Cuenca y Valdebastos.

Quedan en duda la necrópolis de Suellacabras y el ajuar de herramientas de Vadillo. Sobre la primera el propio Taracena distinguía en ella un influjo que él llamó "celtibérico" que separaba del "romano" de Taniñe y de la verdadera personalidad "visigoda" de Deza. Ello es cierto, como se demostró más tarde. Quizás Suellacabras pertenezca mejor a la tradicción de las necrópolis de la "subcultura del Duero" sin llegar a visigoda. Algo parecido le puede pasar a Vadillo por que además es más difícil fechar herramientas.

Las iglesias visigodas. La cristianización del territorio

Hasta ahora no hemos podido hacer referencia a la cristianización del territorio soriano. Nada nos indica que hasta el siglo VII, quizás si se quiere hasta el siglo VI avanzado, no comienza la cristianización como fenómeno con suficiente desarrollo como para presentar huellas. Ello no quiere decir que antes no se presentara, pero la casualidad no ha hecho que conozcamos su referencia.

Ahora, en el siglo VII, son dos los fósiles arqueológicos que nos lo señalan: los vasos litúrgicos y la escultura decorativa visigoda. De los primeros conocemos un jarrito de bronce completo aparecido en Narros (Apraiz), el fragmento de otro aparecido en la Cueva del Asno Los Rábanos (Eiroa), centrándose ambos hallazgos alrededor de Numancia y una pátera procedente de los alrededores de Uxama.

La utilización concreta que tuvieron estos jarritos ha sido controvertida pero su unión en los hallazgos a las pátenas que en ocasiones llevan inscripciones eucarísticas y la decoración cristiana de otras, indica claramente su uso litúrgico del que no nos parece lógico dudar. Otro tema es el de su cronología pues probablemente conti-

núan hasta época plenamente románica aunque de los de entonces solo tengamos certidumbre por representaciones artísticas. Finalmente digamos que no podemos asegurar la presencia de una iglesia por su aparición en un lugar, pues aunque de uso litúrgico parece por las inscripciones que su pertenencia era de carácter personal (probablemente a un sacerdote) y por ello hemos de pensar que su suerte correría pareja a la de su dueño. Así la de la Cueva del Asno pudo llegar allí como a lugar de mejor escondrijo, incluso hasta en época plenamente medieval, o perteneciendo a un ajuar funerario.

Más seguridad ofrecen los hallazgos de escultura visigoda decorativa que se concentran en el Sur Oeste de la provincia, entre Uxama y Termes. Es conocido que Uxama parece recoger en época visigoda la importancia de Clunia y que por ello el obispado se coloca aquí (García Merino). Las fechas conocidas de este obispado coinciden con las de la escultura decorativa y así los obispos que sabemos suscriben actas entre los concilios V al XVI de Toledo son Egila (636-656), representado en 656 por un abad Godiscalco que parece lógico sea el siguiente obispo Gudiscalco (675); Severiano (681); Gregorio que firma en el mismo año el sínodo de Gundemaro, y Sonna (683-693). Cierran así el ciclo pues es el Concilio XVI el último en que aparecen suscripciones de los obispos.

A pesar de ello solo la ermita del lugar de Castro (inédita) nos ofrece una posible construcción visigoda en pie. Curiosamente esta ermita no ofrece, u hoy no lo vemos, escultura decorativa. Solamente la sillería de su ábside, con su posible arco triunfal de herradura, recuerda la que suele suponerse de esta época. Recuerda, por ejemplo, la iglesia no excesivamente lejana de Quintanilla de las Viñas (Burgos) o la de San Pedro de la Nave (Zamora). Sin embargo la cronología visigoda de estas dos iglesias no está totalmente exenta hoy de dudas. El cuerpo de la ermita de Castro es una reconstrucción posterior.

Aún cumpliendo su misión decorativa, pero en paramentos rehechos con posterioridad, se ofrecen a la vista las esculturas de las ermitas de la Virgen del Val de Pedro, San Miguel de Gormaz, el Santo Cristo de Campillo y las de Termes (Ortego y Argente/de la Casa). Todas ellas ofrecen una apariencia familiar y semejante. Se trata siempre de molduras de imposta (bien aisladas para arranque de arcos o bien corridas para remate de paramentos o arranque de bóvedas), decoradas en su mayoría con redes de círculos o con los

cuadrifolios o semicuadrifolios generados por los círculos secantes.

Solo las de Pedro, aunque peor conservadas, ofrecen una estrella de ocho puntas y un tema floral de mejor calidad y que se escapan ligeramente a los motivos repetidos. Al mismo grupo de mejor calidad podemos unir un sillar de una casa del pueblo de Gormaz imaginando un arquillo sostenido por sus columnas y cobijando una cruz de alzar. Recordemos también una posible pileta bautismal de tipología demasiado sencilla en San Miguel de Gormaz que puede ser visigoda pero también altomedieval y en San Esteban de Gormaz (inédito) un sillar decorado con sus redes de cuadrifolios, hallado en el cauce del Duero y que por haber aparecido cerca de la desaparecida iglesia de Santa Eulalia podía haber pertenecido a ella, pero que igual se pudo reutilizar lejos de donde se usó y de modo más prosaico pues estaba cerca de una de las puertas de sus murallas.

De las ermitas donde se encuentran estos fragmentos decorativos, a excepción de lo dicho para Castro, no podemos decir por hoy que nada más sea visigodo. Aunque su pobreza es evidente como para no invitar a su estudio, debemos desde aquí proponerlo. No son demasiadas las iglesias visigodas estudiadas con criterios modernos. De estas sorianas, aunque de carácter local, sin embargo es interesante que se efectuen sus excavaciones arqueológicas, científicamente controladas, y que sus paramentos límpios se puedan documentar y estudiar determinando si es posible qué partes de sus alzados son visigodos y cuáles no. De San Miguel de Gormaz, por ejemplo, se sabe que fué restaurada pues algunas de sus molduras son copia de las visigodas. Los arcos de herradura de su pórtico ofrecen además un aliciente añadido, por ahora a considerar de época de Reconquista. Las piezas de Termes, finalmente, con semicírculos y ángulos con puntos interiores en relieve son posiblemente las piezas de arte más local o de cronología más moderna, quizás incluso posterior a 711 (Argente/de la Casa).

La población en época visigoda.

La ciudad de Uxama, como hemos dicho, sabemos que fué obispado durante todo el siglo VII, al menos. Pero arqueológicamente se conoce muy poco de ésta época en su solar y lo conocido es de

un valor mínimo. Esto plantea el problema de si el asentamiento visigodo con el nombre de Uxama cambió de lugar, como parece haber ocurrido en alguna otra sede episcopal del centro de la Península. Según la documentación de los concilios de Toledo existiría en el episcopado de Uxama un monasterio, del que uno de sus abades representaría a un obispo. Evidentemente de él no conocemos ningún resto arqueológico. Podemos suponer su cercanía relativa a Uxama pero solo a título hipotético, así como que existirían otros.

Si de la ciudad visigoda de Uxama nada conocemos, y por eso tampoco de su estructura, lo mismo nos pasa con respecto a las otras en cuyo solar han aparecido elementos sueltos asimilables a esta época: Numancia y Termes. Nada nos diferencia por hoy estas posibles "ciudades" de otros asentamientos, poblados o castros, ni podemos afirmar, sino más bien dudar de su existencia como tales. A este respecto es también curioso que Uxama no ofrece en su "aureola" concentración de hallazgos, como si estuviese aislado. Esto solo lo podemos achacar a una falta de hallazgos, por casualidad. Al contrario, Numancia ofrece, quizás por la misma casualidad aunque aquí de signo contrario, una buena "aureola" de hallazgos, como hasta cierto punto los alrededores de Medinaceli y Termes. Lo que si es evidente es la desaparición de la villa y la aún dependencia de los lugares habitados con respecto a las vías de comunicación, como parece demostrarnos el mapa de hallazgos.

García Merino ha señalado a este respecto la evolución del poblamiento de Gormaz que debemos resumir aquí como modelo. Del poblamiento prerromano en el castro (poblamiento concentrado, estratégico y fortificado) se pasaría a la villa en el valle, en la vega fértil del Duero, junto a las fuentes (primero habitat disperso; en época tardorromana disperso intercalar y concentrado elemental). En época visigoda se volvería al castro, quizás a media ladera, alrededor de la ermita de San Miguel y en cuevas (desorganizado residual). La conquista y el asentamiento musulmán vuelve al castro (que podríamos llamar meramente militar, estratégico y fortificado) y tras la reconquista al pueblo actual, quizás sobre el resto del antiguo poblado visigodo (estabilizado concentrado).

El esquema, por ser tal y no intentar otra cosa, quizás sea demasiado simplificador por más que real y clarificador. Sin embargo no podemos deducir de los restos de San Miguel la existencia allí mismo del poblado visigodo hasta que una constancia arqueológica más segura nos lo demostrase. También queda la duda, aunque no constras-

tada de ningún modo, de si el cerro de Gormaz tenía alguna atracción para la población mayor que su mera referencia topográfica. No extrañaría que incluso hubiera estado habitado de modo residual en época imperial y no tan residualmente inmediatamente después, que existiera algún atractivo religioso o funerario sobre él o sobre alguna de sus laderas, y que el poblado visigodo perviviera de modo más o menos residual hasta enlazar con la Reconquista.

El residualismo visigótico

Entendemos como tal la posible pervivencia de población posteriormente al 711 y conservando de algún modo usos culturales de raiz anterior. Nos parece en exceso aventurado llamar a este resto de población "visigodo", pues en realidad es hispanorromano aunque con la asimilación de la población visigoda. Pero es difícil a nivel social sopesar el influjo de estos grupos. "Visigodo" por tanto posee solo el valor de una mera referencia cronológica.

De este residualismo solo podemos señalar indicios. En primer término la población en cuevas siguiendo un verdadero lugar común: el que en cuevas habitan poblaciones residuales. Es segura la presencia visigoda en las Cuevas del Asno de Los Rábanos (Eiroa) y de La Mora de Somaén (Barandiarán). En el resto de los casos parece imposible asegurar la presencia de población hispanovisigoda o de sus restos posteriores. Ni aún en el caso de San Baudelio de Berlanga (Zozaya) en que se supone que la cueva es indicio de la presencia del eremitismo visigodo. En realidad la cueva y/o el habitat rupestre puede decirse típico de al menos alguna región de la provincia. Sin citar Termes, cuya escultura visigoda es la más residual (Argente/de la Casa), el caso del cercano Castro, a lo que sabemos sin restos previos a los de cronología visigoda, es aleccionador de lo que decimos, pues las habitaciones excavadas no se enfrentan a la casi segura iglesia visigoda, sino a la de reconquista. Al contrario la primera ofrece junto a ella las típicas sepulturas antropomorfas, excavadas en la roca y de cronología de reconquista.

Otro indicio es el que presentan los broches de cinturón de placa rígida, cuya cronología suponemos puede rebasar el siglo VII, y las propias jarritas litúrgicas, cuya sencillez de forma y la irregularidad de la de la cueva del Asno de Los Rábanos quizás sea síntoma, junto

a los indicios ya señalados genéricamente en su sitio, para suponer que su fabricación o su uso pudo ser postvisigodo.

Como sabemos existe una tendencia en contra de la llamada despoblación del valle del Duero tras la ocupación musulmana. García Merino, como otros arqueólogos y nosotros mismos, ha dudado de ella. Llega a decir en concreto que Alfonso I (751-756) más que despoblar la zona lo que realmente hizo fué desorganizarla, quizás a la larga una mala acción política. Se basa para ello en la continuidad de población sobre el lugar de Gormaz, al parecer sin discontinuidad. Y posiblemente esta misma característica puede comprobarse en otros lugares. Por ejemplo en Numancia (Zozaya) y Soria, incluso la posibilidad de los cerros gemelos, alternativamente ocupados según la alternancia de culturas y poderes, en Medinaceli (Medinaceli, Villa Vieja y Villa Nueva) y San Esteban de Gormaz (cerros de El Castillo y Castro Moros). Pero estos datos no están luego contrastados por la Arqueología y por ahora quedan como una atrayente teoría.

No tanta teoría ofrecen las atalayas que se yergen aún airosas en el borde de las mesetas y en los cerros sorianos, o que pueden rastrearse en su toponimia. Estas atalayas, que han pasado desapercibidas a todos los estudiosos y en cuyo estudio avanzamos nosotros, forman un verdadero "limes", la "Marca" musulmana, que por su tipología, estos de cerámica y análisis de C-14 creemos muy verosímilmente que son de cronología emiral. Si observamos el mapa, la línea desde Medinaceli se dirige a Gormaz y de allí se bifurca a Uxama, San Esteban de Gormaz y Termes, o sea a tres de los principales núcleos de población anteriores. Si efectivamente se construyó esta línea defensiva por el emirato parece lógico que fuese para defenderse y para someter a una población no excesivamente segura, mas que para defender los propios núcleos de población. En la provincia de Soria su propia estructura penetrando en dirección hacia el Noreste parece avalar lo dicho. En el trazado general, siguiendo por la provincia de Madrid y de Toledo hasta sobrepasar Talavera de la Reina, parece indicar que sobremonta la zona de asentamiento popular visigodo, o sea de la población residual, de la que se quería defender. Solo más tarde, dos o tres siglos después, podría tener otro uso, entonces para defender la población hispanomusulmana (olvidada ya que era hispanovisigoda). Población asentada justamente en el valle del Duero, no despoblado, como lo atestigua la Historia Silense

para el ataque que Fernando I hace al Duero en 1060 y donde se citan concretamente las atalayas del valle de Bordecorex.

Problemas pendientes

La inseguridad de si tenemos o no los suficientes datos, o mejor, si éstos son, a la medida actual, suficientemente representativos, es la conclusión fundamental con que nos enfrentamos. Este problema lo podemos deslindar en dos, primera mayor número de datos arqueológicos que llenen el mapa de la provincia, o sea una prospección completa del terreno. Segundo, el análisis a profundidad de los yacimientos, no solo de las "villae" que se excaven, sino también de las ciudades y otros poblados de modo que no tengamos que apoyarnos en presunciones o en hallazgos aislados, sino que sepamos qué estructuras se emplean, hasta qué momento y para qué usos.

Paralelamente la necesidad de una buena cronología para cada tipo de materiales y la de poder ofrecer una cada vez más correcta explicación o traducción cultural de lo que los objetos quieren decir sobre estas sociedades.

La colocación sobre un mapa de los lugares con hallazgos tardorromanos y visigodos y de las vías romanas y la Marca emiral ofrece un atractivo pero quizás peligroso resultado. Los hallazgos se alargan por un corredor entre Langa de Duero, San Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma, Berlanga de Duero, Soria y San Felices. Fuera quedan un núcleo en San Leonardo de Yagüe, el de Termes ,que lógicamente se relacionan con el corredor principal y otro corredor entre Medinaceli y Deza. Por lo tanto siguiendo las vías y sin separarse a lo que parece de ellas. Sería tentador decir que el condicionante geográfico no juega aquí su baza sino únicamente el geopolítico. ¿Acaso hay que suponer yermo ya en época tardorromana el tramo del Duero entre Berlanga, Almazán, Gómara y Soria, o más bien que "por casualidad" no conocemos aún sus yacimientos? Pero quizás también si aparecen más hallazgos se repartan todos equitativamente y el mapa dentro de unos años porcentualmente quede igual. De algún modo hay que explicar que los núcleos principales entre San Esteban de Gormaz, Termes y Medinaceli coincidan con el trazado de las vías romanas y la Marca emiral; aunque el proble-

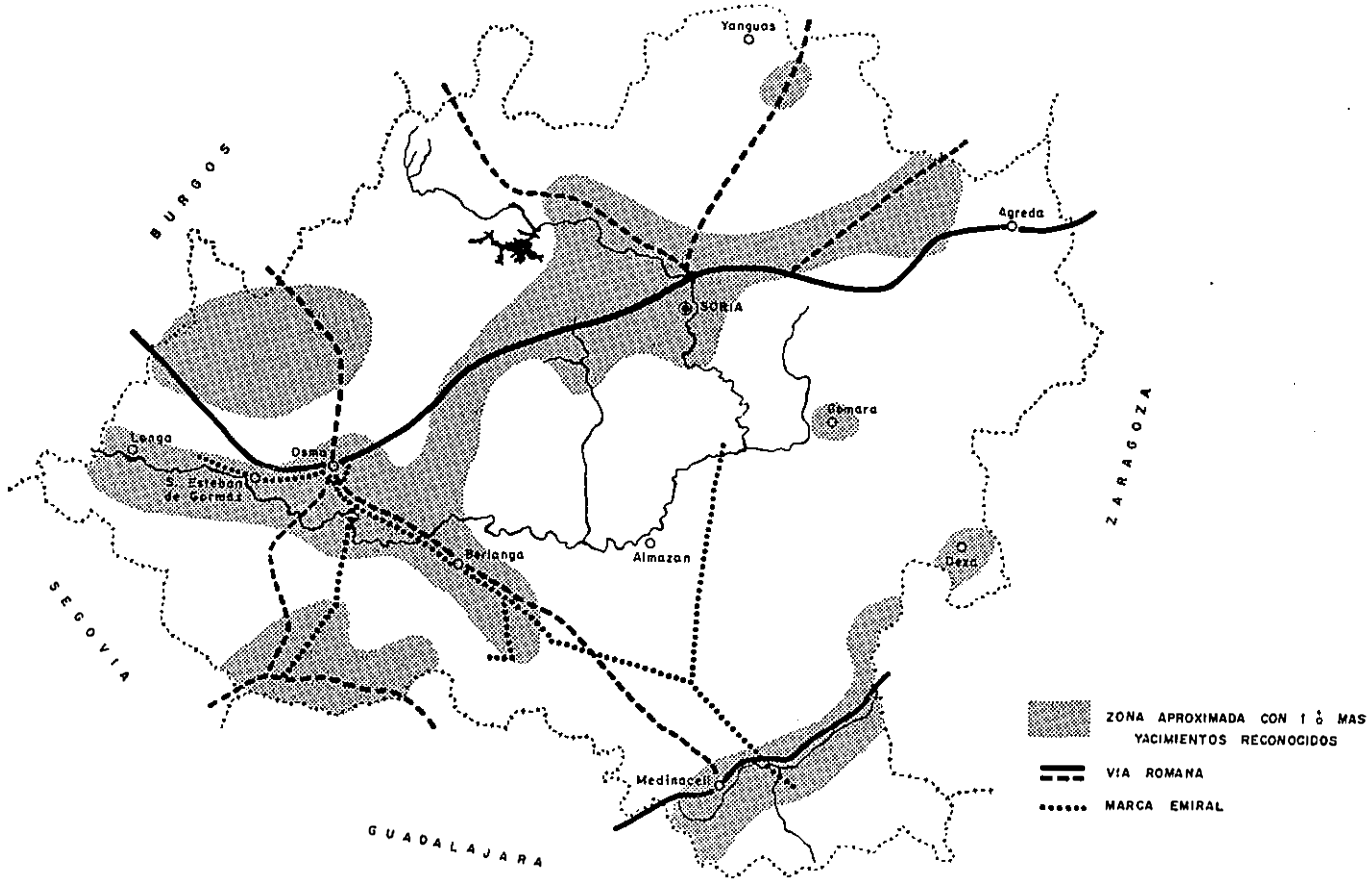
Yanguas
Agreda
SORIA
Gomara
Langa
Osma
S. Esteban de Gormaz
Berlanga
Almazan
Deza
Medinaceli
BURGOS
SEGOVIA
GUADALAJARA
ZARAGOZA
ZONA APROXIMADA CON 1 O MAS YACIMIENTOS RECONOCIDOS
VIA ROMANA
MARCA EMIRAL

ma del Duero perdure y una línea de la Marca, en dirección a Norte, quede vacia y aislada.

Quedan a nivel más arqueológico otros problemas o lagunas que ya hemos ido desgranando: el de la cronología y el estudio detallado de las villas tardorromanas, ligado al de la crisis del siglo III y al de las necrópolis de la "sub-cultura Duero"; el de los ajuares no visigodos ni "bizantinos" de las necrópolis del siglo VII, unido a su significación social; el de las ciudades tardorromanas y visigodas, o el del grado de su civilización; el estudio de las ermitas con restos decorativos visigodos; y finalmente el del residualismo. En última instancia el de deslindar mejor, en el tiempo, en la geografía y en la cultura, las diversas sociedades que van superponiéndose en estos siglos.

Mayo, 1981.

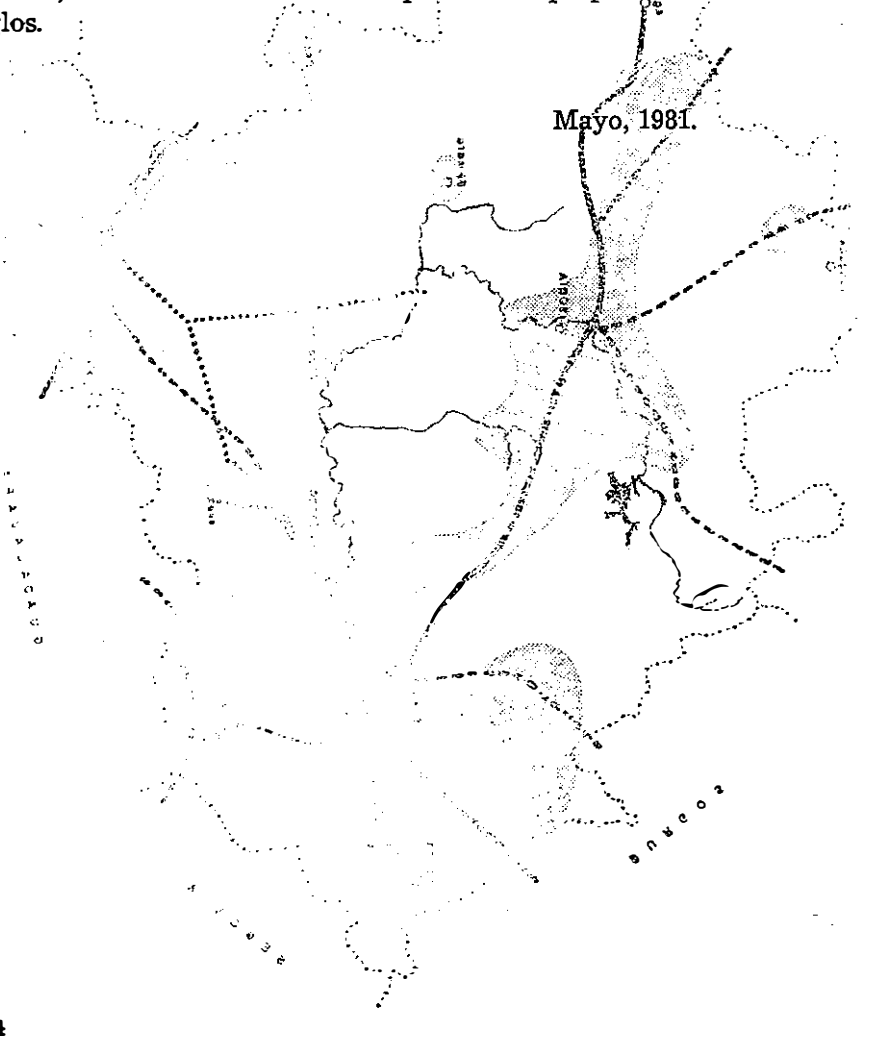

BIBLIOGRAFIA

ABERG, N.: Die Franken und Westgoten in der Völkerwanderungszeit. Uppsala) Leipzig, París, 1922.

APRAIZ, R. de: Un jarrito ritual visigodo hallado en Narros, Celtiberia, 5, 1958, págs. 13-38.

Id.: Algunas piezas insuficientemente estudiadas del Museo Numantino; indicios visigodos. VI Congreso Nacional de Arqueología. Oviedo, 1959 (Zaragoza, 1961), págs. 229 ss.

ARCE, J.: La "crisis" del siglo III d. de C. en Hispania y las invasiones bárbaras, Acte of the International Congress of Historical Sciences, 1980.

Id.: La "Notitia Dignitatum" et l'armée romaine dans la "diocesis Hispaniarum", Chiron, 10, 1980, págs. 593 ss.

ARGENTE OLIVER, J. L., CASA, C. de la y otros: Tiermes I, Excavaciones Arqueológicas en España, 111, 1980.

BAQUEDANO, E.: Notas sobre el tránsito del mundo antiguo al medieval en la Meseta Norte y los materiales arqueológicos de la provincia de Soria. Trabajo inédito, s/a.

BARANDIARAN, I.: Revisión estratigráfica de la Cueva de la Mora (Somaén, Soria). Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria, 3, 1975, págs. 971.

BARRAL, X.: La circulation des monnais suèves et visigotiques. München, 1976.

CABALLERO ZOREDA, L.: La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero. Excavaciones Arqueológica en España, 80, 1974.

Id. y ARGENTE OLIVER, J. L.: Cerámica paleocristiana gris y anaranjada producida en España. Cerámicas tardorromanas de la villla de Baños de Valdearados (Burgos). Trabajos de Prehistoria, 32, 1975, págs. 113-146.

CASA, C. DE LA y DOMENECH ESTEBAN, M., Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Tiermes. "Celtibenia", 62, 1981, pág. 299.

EIROA, J. J.: La cueva del Asno. Los Rábanos (Soria). Campañas 1976-77. Excavaciones Arqueológicas en España, 107, 1979.

FONTAINE, J.: L'Art préroman hispanique (1). Zodiaque, 1973.

GARCIA MERINO, C.: Tres yacimientos de época romana inéditos en la provincia de Soria, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 33, 1965 y 1967.

Id.: La ciudad romana de Uxama, B.S.E.A.A., 36 y 37, 1970 y 1971.

Id.: La evolución del poblamiento en Gormaz (Soria), B.S.E.A.A. 39, 1973.

Id.: Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus cluniensis. Estudia romana I. Valladolid, 1975.

Id.: Un sepulcro romano turriforme en la Meseta Norte. El yacimiento arqueológico de Vildé (Soria), B.S.E.A.A. 43, 1977.

GAYA NUÑO: **Soria visigoda. Ensayo de una síntesis.** Celtiberia, 1, 1951.

GORGES, J. S.: **Les villas hispano-romaines,** París, 1979.

JIMENO MARTINEZ, A.: **Aportación al estudio de las necrópolis del Duero: Los Tolmos, Caracena (Soria).** Revista de Investigación, 3, 1, 1979.

Id. y otros: **La cerámica sigillata decorada y de imitación de Los Tolmos, Caracena (Soria).** R.I., 1980.

Id.: **Epigrafía romana de la provincia de Soria,** Soria, 1980.

LOPEZ VAZQUEZ, M., y PALOMERO SANCHEZ, M. A., **Prospecciones arqueológicas en la dehesa de Agreda,** "Arevacon", 2, 1981, 4 ss.

MELIDA, J. R., **OCILIS (Medinaceli): Memoria de las excavaciones practicadas en 1924-25.** Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 82, 1926.

ORLANDIS, J.: **Historia social y económica de la España visigoda.** Madrid, 1975.

ORTEGO y FRIAS, T.: **Por tierras de Uxama.** Archivo Español de Arqueología, 18, 1944.

Id.: **Narros (Soria). Osma (Soria).** Noticiario Arqueológico Hispánico, II, 1953.

Id.: **La ermita hispano-visigoda de la Virgen del Val, en Pedro (Soria).** A.E.A., 31, 1958.

Id. **La villa romana de Santervás del Burgo.** "Celtiberia", 22, 1961.

Id.: **Una necrópolis hispano-visigoda en La Cuenca (Soria).** N.A.H., 8-9, 1964-65.

Id.: **Gormaz: su contorno arqueológico.** Celtiberia, 43, 1972.

Id.: **Miscelanea arqueológica soriana (ambrones, paleocristianos y visigodos).** XII C.N.A. Zaragoza, 1973.

Id.: **Vestigios arqueológicos notables en Alcubilla de Avellaneda (Soria).** Miscelanea Arqueológica. Cursos de Ampurias, Barcelona, 1974.

Id.: **Tiermes. Guía del conjunto arqueológico.** Madrid, 1975.

Id.: **Perduración de las ideas urbanísticas de Augusto en las villas romanas del Alto Duero,** Symposium de Ciudades Augusteas, II, Zaragoza, 1976.

Id.: **La villa romana de "Los Quintanares", en el término de Rioseco (Soria).** Segovia y la Arqueología Romana. Barcelona, 1977.

PALOL y SALELLAS, P. de: **Algunas piezas de adorno de arnés de época tardorromana e hispanovisigoda.** A.E.A., 25, 1952.

Id.: **Cuchillo bispanorromano del siglo IV d. de C.,** B.S.E.A.A., 30, 1964.

Id.: **Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de cartografía,** B.S.E.A.A., 32, 1965.

Id.: **Arqueología cristiana de la España romana.** Madrid, Valladolid, 1967.

Id.: **Castilla la Vieja entre el imperio romano y el reino visigodo.** Universidad de Valladolid, 1970.

Id.: **La necrópolis de S. Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV.** B.S.E.A.A., 34-35, 1969.

Id.: **Hallazgos hispanorromanos de los siglos IV-V en la provincia de Soria.** Pyrenae, 6, 1970.

Id.: **Necrópolis hispanorromanas del siglo IV en el valle del Duero. III. Los vasos y recipientes de bronce.** B. S.E.A.A., 36, 1970.

RADDATZ, K.: **Zu den spätantike kriegergübern von Taniñe (Soria),** Madrider Mitteilungen, 4, 1963.

RIVERA MANESCAU, S.: **La necrópolis visigoda de Simancas. (Notas para su estudio).** B.S.E.A.A., 5, 1936-39.

ROMERO CARNICERO, M. V. y F. y SOLANILLA, G.: **Yacimiento arqueológico inédito en Matalebreras (Soria) .La villa romana de "El Palomar".** Celtiberia, 51, 1976.

Id.: **Cerámicas imperiales con engobe rojo y decoración pintada procedente de Numancia.** B.S.E.A.A., 45, 1978.

STROHEKER, K. F.: **Spanische Senatoren des spätrömischen und westgotischen Zelt,** M. M., 4, 1963.

TARACENA AGUIRRE, B.: **Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria. Memoria de los resultados obtenidos en el año 1924.** J.S.E.A., 75, 1926.

Id.: **Excavaciones en la provincia de Soria y Logroño.** Memorias de las excavaciones practicadas en 1925-26, J.S.E.A., 86, 1927.

Id.: **Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño.** J.S.E.A., 103, 1929.

Id.: **La villa romana de Cuevas de Soria.** Revista de Investigación y Progreso, 4, 7 y 8, 1930.

Id.: **Excavaciones en la provincia de Soria.** J.S.E.A., 119, 1932.

Id.: **Un ajuar de herramientas visigodas.** Memorias y Actas de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, 13, 1935.

Id.: **Carta Arqueológica de España. Soria.** Madrid, 1941.

VIVES, J.: **Concilios visigóticos e hispano-romanos.** Barcelona-Madrid, 1963.

Id.: **Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda.** Barcelona, 1969.

ZEISS, H.: **Die grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich,** Berlín y Leipzig, 1934.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: **Acerca del posible poblamiento medieval de Numancia.** Celtiberia, 40, 1970.

Id.: **Cinco objetos medievales en el Museo Celtibérico de Soria.** Celtiberia, 39, 1970.

Id.: **Algunas observaciones en torno a la ermita de S. Baudelio de Berlanga,** Cuadernos de Alhambra, 12, 1976.

MAPA 1 (Pág. 439)

Paleocristiano y tardorromano

1 Santa María de las Hoyas, Castillo Billido. 2 Vadillo. 3 Cruz del Santo, Sotos del Burgo, Ucero. 4 Los Villares, Santer ás del Burgo. 5 Cerro de San Pedro, Valdanzo. 6 Aldea de San Esteban. 7 Los Tolmos, Caracena. 8 Tarancueña. 9 Torrevicente. 10 Tras la Huerta, Vildé. 11 Fuentes Chiquitas, Gormaz. 12 El Quintanar y El Piojal, Bayubas de Abajo. 13 El Cabezo y La Llana, Aguilera. 14 Caltojar. 15 Los Quintanares, Rioseco de Soria. 16 La Dehesa, Cuevas de Soria. 17 La Serna, La Cuenca. 18 Camparañón. 19 Cueva del Asno, Los Rábanos. 20 Ocenilla. 21 Castro de la Virgen del Castillo, El Royo. 22 Sierra Carcaña, Castillejo de Langosto. 23 Castillo, Soria. 24 Taniñe. 25 Los Castellares, Suellacabras. 26 El Palomar, Matalebreras. 27 Cerro Castellar, San Felices. 28 Fuencaliente de Medina. 29 Cueva de la Mora, Monte Hornillo y Monte Galiana, Somaén. 30 Montuenga de Soria. 31 Castilviejo, Yuba. No se incluyen en la lista Numancia, Voluce, Uxama y Termes por estar rotulados en el mapa

MAPA 2 (Pág. 445)

Visigodo

1 Valdebastos, Langa de Duero. 2 Alcubilla de Avellaneda. 3 Sotos del Burgo, Ucero. 4 Ermita de San Miguel, Gormaz. 5 Berlanga de Duero. 6 Ermita de San Baudelio de Berlanga. 7 Ermita de la Virgen del Val, Pedro. 8 Ermita, Castro. 9 Castro de la Virgen del Castillo, El Royo. 10 Cueva del Asno, Los Rábanos. 11 Castillo, Soria. 12 Cerro de Utrera, Zorrera, Ventosilla de San Juan. 13 Renieblas. 14 Narros. 15 Cerro del Castellar, San Felices. 16 Gómara. 17 Deza. 18 Granja del Alto de Villapardillo y Cerro de Las Hermosas, Monteagudo de las Vicarías. 19 Cueva de la Mora, Somaén. 20 Jubera. 21 Fuencaliente de Medina. 22 Casares y La Serna, La Cuenca. No se incluyen en la lista Numancia, Uxama y Termes por estar rotulados en el mapa

RESTAURACION DE MOSAICOS EN LA PROVINCIA DE SORIA

Por: Jerónimo Escalera Ureña
Instituto Central de Restauración. Madrid

Los primeros trabajos de restauración de mosaicos en Soria, se deben a la labor de D. Blas Taracena después de las excavaciones que realiza en la provincia en 1927 y 28. Se arrancan dos mosaicos de la villa de Cuevas de Soria, consolidando uno en bloques y trasladándolo al Museo Arqueológico Nacional, donde se encuentra depositado desde entonces, y colocando el otro en la iglesia de San Juan de Duero, instalándolo en el suelo por el sistema de consolidación en directo (fig 1).

Otro mosaico extraído por las mismas fechas es el de Uxama, con forma de luneto, que consolidado en bloques, se coloca en la pared de la citada iglesia (fig. 2, mosaico B).

Tanto en uno como en otro mosaico trasladados a San Juan de Duero, se adopta el mismo criterio en su momento de levantamiento: retirar solamente la parte más representativa o espectacular del pavimento. Así en el de Cuevas (habitación 3), se levantó la parte inferior, considerándola como tapiz o alfombra, dejando en el terreno la parte superior o cabecera y partes inferiores o pies de la habitación. Estos restos pude extraerlos en junio del presente año.

En el de Uxama por el contrario el luneto arrancado, correspondía a la exedra de una habitación, que se abandonó en su totalidad y quedó al descubierto, pudiendo llegar a verla en 1967 aún parcialmente conservada, acompañando en su visita a D. Arturo Díaz Martos.

Hasta aquí los mosaicos tratados antiguamente y que han llegado hasta nosotros que conozco, porque no podría determinar el origen de un mosaico arrancado por el sistema de rodillo y metido en

un saco, guardado en el Museo Numantino, y que por su volumen debía de ser de pequeño tamaño.

En la actualidad el panorama de los mosaicos romanos en la provincia de Soria ha cambiado notablemente. Desde primeros de 1978 que el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte ha prestado su apoyo, enviándome en diferentes ocasiones como Especialista en Mosaicos, se han solventado bastantes problemas, como por ejemplo, la consolidación de los mosaicos de Valdanzo arrancados desde 1976; el arranque y posterior consolidación del mosaico 3 de Cuevas; así como varios más de la misma villa. Pero sobre todo lo que se han clarificado son los planteamientos de restauración, y la limitación a intervenciones muy precisas.

Es muy útil recordar que en todas las edificaciones antiguas, y muy de destacar en las romanas, cuando por el tiem o, los elementos, o los hombres, se van derruyendo, terminan por desaparecer los techos, los muros y últimamente los cimientos. Pero he aquí lo sorprendente a primera vista: lo último que desaparece son los mosaicos y los pavimentos. Y ¿por qué?

Pues, sencillamente porque todas las partes constitutivas de la edificación se van acumulando sobre ellos y formando variados estratos fértiles que por la erosión, las lluvias, y las labores agrícolas, terminan por convertirse en muchos casos, en terrenos laborables, a la vez que constituyen un escudo, unas capas térreas protectoras del mosaico.

Este es el caso de casi todos los mosaicos y es por lo que en parajes despoblados e insospechados por carecer superficialmente de indicios arqueológicos, se realizan los hallazgos maravillosos de los mosaicos, aumentados hoy día por los actuales sistemas de roturación agraria, al quedar en desuso el tradicional arado romano que a lo sumo llegaba a rozar la superficie del mosaico sin dañarlo apenas, a diferencia de las vertederas actuales arrastradas por tractores, que profundizan a inferiores niveles, proporcionando nuevos descubrimientos pero también causando grandes destrozos (1).

Por ello entraña un grave peligro dejar mosaicos ya excavados como los de la villa romana de San Martín de la Vega del Ucero (figs. 3 y 4), los de Tiermes, etc., y aún más los que sólo han sido

(1) ESCALERA UREÑA, Jerónimo: *La necesidad de una Escuela del Mosaico a nivel nacional*. Tercer Congreso de Conservación. Valladolid, 1980.

prospectados, como los de la vega del Avión, y tantos otros localizados últimamente, en su emplazamiento original, aunque quizás la explicación esté resumida en las siguientes frases:

"El problema del espacio que los mosaicos han de ocupar en los museos ha dado lugar a que muchos de ellos, después de descubiertos, hayan sido nuevamente tapados como el mejor medio para su conservación, ya que se carecía de lugar decoroso y apto para su emplazamiento" (2).

Este ha sido por tanto el tratamiento dado a los mosaicos aislados y habrá que esperar a tener ese lugar apto para poder trasladarlos y reunirlos adecuadamente.

Pero esta solución no sería válida para los mosaicos de la villa Tardo-Romana de Cuevas de Soria, porque en su conjunto total tiene cerca de 1.500 m2. de pavimentos, siendo casi imprensable su traslado y perfecta adecuación a un centro construido de exprofeso para su instalación.

Por ello la resolución adoptada de que los mosaicos permanezcan "in situ" es la más idónea, estando acorde con los planteamientos realizados en otras villas de la zona castellana, como: Almenara de Adaja (Valladolid); Quintanilla de la Cueza y Pedrosa de la Vega (Palencia).

Habiéndome ocupado de las dos primeras, en diversas campañas, de los aspectos técnicos referentes a los mosaicos, creo por mi experiencia que se puede analizar la situación actual, resumiendo las realizaciones obtenidas, y matizando la planificación de futuros trabajos.

Pocas son las realidades conseguidas en los trabajos de principios de siglo, al menos en mosaicos restaurados, pero por el contrario se cuenta con una completa documentación y sobre todo con unos excelentes dibujos, que representan casi a la perfección los pavimentos qeu se excavaron.

En la actualidad habría que hacer un baremo del Cómputo General de Obra, especificando los metros cúbicos de tierra excavada, y de muros levantados; los metros cuadrados de superficies descubiertas, y de mosaicos preparados, los materiales gastados en la villa y en su entorno, las obras de infraestructura, etc.

(2) GUTIERREZ PALACIOS, Arsenio. "El mosaico de Magazos". Diario Avila. Mayo, 1972.

Para el futuro, con visión de conjunto, habría que elaborar unos planes generales de inversión, adecuados a una prioridad de necesidades, para obtener unas efectivas realidades a corto plazo.

Como primera medida se tendría que construir una plataforma en cemento de dimensiones superiores a las del mayor de los mosaicos, para emplearla como Zona de Trabajos en las consolidaciones de los mosaicos con los sistemas tradicionales. Tendría que tener su correspondiente cubierta y como finalidad podría servir de zona de Aparcamiento.

Junto a ella y todo en terrenos próximos a la villa, tendría que estar un edificio, en principio Almacen de instrumental y equipamiento, al mismo tiempo Depósito de Materiales y de mosaicos arrancados o consolidados, y también Taller de Restauración, pudiendo ser finalmente Residencia y Museo. Necesariamente antes habría que hacer acometida de luz y traida de agua.

Con colaboraciones coordinadas y continuadas, se pondrán todas las habitaciones al descubierto, ya que hay que tener los mosaicos destapados para conocerlos, determinar su estado actual y poder proceder en ellos. Cuando sean retirados para la consolidación y antes de poner los nuevos drenajes y firmes de sustentación, es cuando se pueden hacer los estudios del subsuelo.

Otra previsión a tener en cuenta es la Reconstrucción de muros a los mínimos niveles, muy necesarios por la sujeción lateral que imprimen a los pavimentos. Pueden servir al mismo tiempo como zonas de paso o lugar de anclaje de cubiertas aligeradas.

El planteamiento de las cubiertas generales de la villa sería un tema a dilucidar, teniendo precedentes como existen en España, de multitud de mosaicos conservados a cielo abierto como: Ampurias, Itálica, etc., e incluso casos en el extranjero sin protección invernal como los 600 m2. de las Termas de Caracalla en Roma, desde 1958 que se hizo su tratamiento.

Para la conservación de las superficies no teseladas, se trataran rellenando las lagunas con materiales reversibles y pavimentando las salas y pasillos de argamasa.

Y como actuaciones complementarias a finalizar, serían el Cercado total de la nueva delimitación, y el replanteamiento de jardinería.

Esperemos que todos estos proyectos, encaminados a conseguir la salvaguarda de los mosaicos más representativos de la provincia de Soria, puedan ser financiados por la Excma. Diputación Provincial actual propietaria de los terrenos.

(Fig. 1)

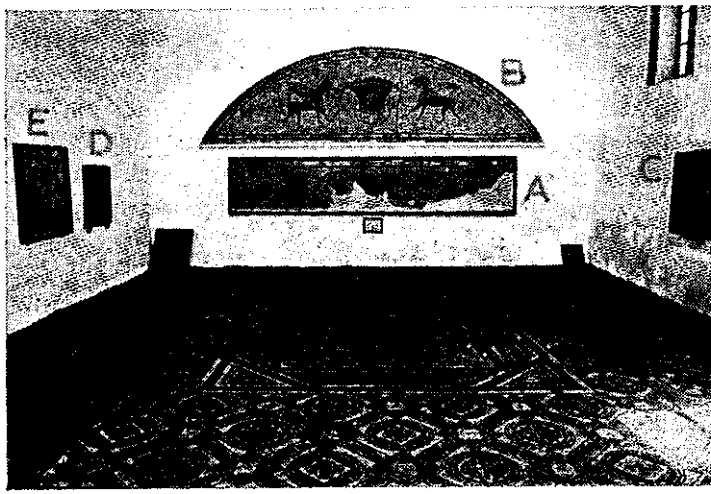

(Fig. 2)

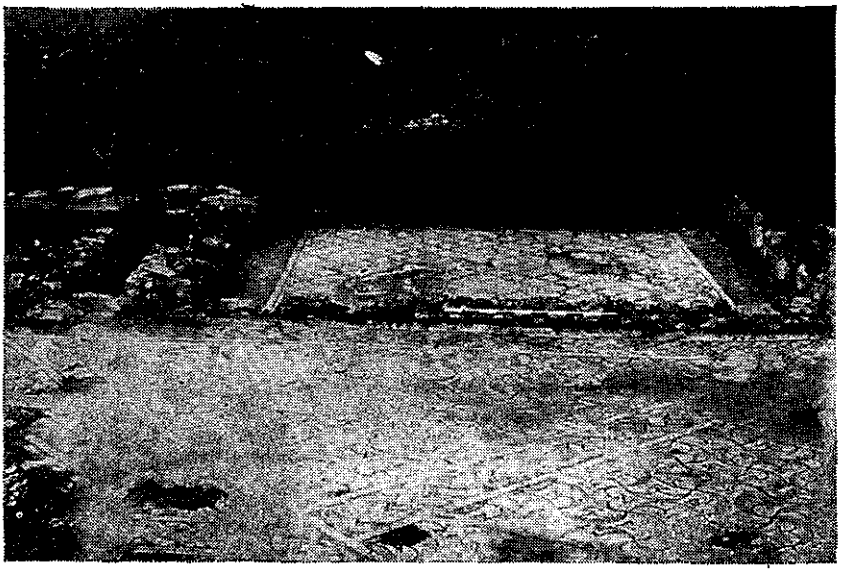

(Figs. 3 y 4)

COLOQUIO

Alfredo Jimeno

Se dice en la ponencia que toda la zona ocupada en época celtibérica lo estuvo también en época romana.

En base a las excavaciones realizadas por nosotros en 1975-76, en la zona superior al Acueducto y Castellum Aquae, que no proporcionaron materiales más allá de la época Flabia. En esta época siglo I, es cuando se deben realizar las obras de abastecimiento de agua.

En base a todo ello pensamos que a partir de este momento la población se asienta por debajo de la obra del Acueducto y del Castellum Aquae, para poderse beneficiar de este importante, diríamos más vital, mejora.

¿Hay nuevos datos para cambiar esta opinión?

José Luis Argente

Lo que se dice de las excavaciones llevadas a cabo en las campañas de 1975-76, es cierto; sin embargo, restos, como lo que queda de un edificio (según Taracena correspondiente a un templo romano) situado en la cota más alta del cerro en donde se asienta el yacimiento, así como otros en sus proximidades, inducen a pensar en una ocupación durante la etapa romana, sin poder determinar, por el momento, a que etapa corresponde.

En cuanto a que la población se asiente debajo de la construcción del Acueducto no estoy del todo de acuerdo, ya que la denominada "Casa del Acueducto", queda al mismo nivel; las bocas de los 4 registros (aunque no hemos excavado un área extensa) parece que quedaron a nivel de calle, lo que indica que era zona poblada una vez construído el Acueducto.

De momento, a través de los datos que nos proporcionan las excavaciones efectuadas, sigo pensando, aunque no puedo determinar que espacio cronológico, que fueron ocupadas en la etapa romana; es verdad, que en el momento de esplendor, Tiermes se asentaría más en la llanada del mediodía, quedando la parte superior (en los alrededores de la ubicación actual de la ermita de Ntra. Sra. de Tiermes) destinada a construcciones públicas, como es el caso del Foro Imperial.

Alfredo Jimeno

Sobre la separación entre las poblaciones celtíberas y romanas ¿Puédes apuntar la importancia de las obras hidráulicas sobre ésto?

José Luis Argente

De momento, por lo menos por los resultados obtenidos en las ocho campañas consecutivas realizadas, no puedo indicar la separación entre las áreas de asentamiento celtíbero y romano; es muy posible, que puntos habitados por los celtíberos hayan sido reutilizados por los romanos, eso sí, adecuándolo a sus necesidades y costumbres de uso.

En cuanto a las obras públicas llevadas a cabo en Tiermes, sobre todo las hidráulicas, se puede decir poco ya que es un tanto por cien muy pequeño lo excavado. No obstante, lo exhumado hasta el presente nos habla de la necesidad de agua para la distribución a las necesidades que tuvo la ciudad, bastante grandes ya que la capacidad de las estructuras indica un caudal importante.

Janine Lancha

Sr. Argente, ¿me gustaría conocer su opinión sobre la fecha de las pinturas con aves, etc., de Tiermes? Personalmente, añadiría el ejem-

plo, de Mercin et Vaux (Gallia), otro ejemplo de Vienne (Casa de "Les Nympheas") en Francia también, que pueden dar un paralelo estilístico muy importante. Puede consultar: A. Barbet et alii, Déconvertes récentes à Vienne (Isére) este tipo de pinturas del tercer estilo pompeyano tiene una difusión en varias provincias romanas y figura dentro de los mejores conocidos.

José Luis Argente

Ante todo, he de indicar que el estudio físico y estilístico de las pinturas de la Casa del Acueducto las realiza nuestro amigo y compañero Antonio Mostalac; sin embargo, puede indicarse que la fecha de las pinturas puede centrarse entre finales del siglo I de la era y comienzo de la siguiente centuria.

Agradezco la información sobre otras pinturas en Francia, además del ejemplo citado de Mercin et Vaux; ello nos ayudará a mejorar el estudio que se está realizando sobre las pinturas de la Casa del Acueducto de Tiermes.

Janine Lancha

A propósito de la "bañera", quisiera saber si María Mariné está completamente convencida de que sea una bañera, y no una alberca. Como verdadera bañera, solo conozco la de la villa republicana campaniana estudiada por Laffon con revestimiento de "Opus signinum", en una villa privada. Como alberca decorativa, se puede pensar en la de la villa de Milveu, con mosaico parital.

María Mariné

No creo que fuera una alberca decorativa porque está adosada a tres de los muros de la habitación y porque la extremada sobriedad del tema de su mosaico —en contraste con el de la Villa de Milreu— hace pensar más en que decora una función determinada —el aseo—, que en que su función sea decorar.

Janine Lancha

Sobre la "bañera" de la Villa de Cuevas ¿Es esta su auténtica función?

María Mariné

Creo que lo más probable es que tuviera una función relacionada con el aseo personal, por eso está en un recinto con calefacción.

Si, a pesar de las salvedades expuestas en la comunicación, el término "bañera" recuerda demasiado las construcciones actuales, se puede hablar de "Pileta", "Barreño", "Tina", etc.

SESION: ARQUEOLOGIA MEDIEVAL

PRESIDENTE DE MESA

Carlos de Casa Martínez

SECRETARIAS

Manuela Doménech Esteban

Hortensia Larrén Izquierdo

PONENTE

Juan Zozaya

COMUNICANTES

Carlos de la Casa Martínez

Hortensia Larrén Izquierdo

Manuela Doménech Esteban

Juan-Ignacio Sáenz-Díez

Ramón Perales de la Cal

Prf. Perales de la Cal; Sr. de la Casa Martínez y Srta. Doménech Esteban, componentes de la mesa de Arqueología Medieval

D. Juan Zozaya, ponente en la Sesión de Arqueología Medieval

PONENCIA

EL PROCESO DE ISLAMIZACION EN LA PROVINCIA DE SORIA

Por: Juan Zozaya
Museo Arqueológico Nacional

IN MEMORIAM: J. A. Gaya Nuño
B. Gaya Nuño

Cuando se piensa en la provincia de Soria el visitante está muy lejos de estimar que se encuentra en una zona crucial de al-Andalus, generalmente asociado con la zona al Sur de Despeñaperros.

Sin embargo las referencias históricas a Soria son bastante constantes a todo lo largo de la historia alto-medieval de la provincia, y los restos toponímicos demuestran una intensa presencia islámica en la misma. Sólo los restos arqueológicos, poco estudiados hasta el momento actual, dan una idea más irregular de ocupación islámica del territorio.

En época reciente los trabajos de los hermanos Gaya, así como los de Torres Balbás han contribuido notablemente al conocimiento de este aspecto de la provincia, y para ello nos remitimos a la bibliografía final.

De hecho podemos dividir la provincia en dos zonas a nivel histórico, dos, a nivel de topónimos y dos a nivel de comunicaciones. Dentro de ellas se engloba de una manera indefinida el conjunto de construcciones datables en esta fecha.

Los topónimos presentan, aparentemente, dos niveles de antigüedad. Ciértamente los que se encuentran al Sur del Duero son significativos en cuanto corresponden a una zona bastante islamizada, sobre todo en la parte ya del valle del Jalón, reconquistada en 1123. To-

pónimos como Medinaceli, Almazán, Borjabad, etc., nos dan una idea del nivel de ocupación en el Sur. Los diversos topónimos dan idea de los elementos culturales del momento. Madinat Salim, la actual Medinaceli, aparece citada como fundada por Salim ibn Waramal, de la tribu de los Masmuuda, en tiempos del Emir Muhammad (852-886). (Muqtabas III). De ese momento es la fundación de Esteras, por lo menos como recinto fortificado, Borjabad (Torre Blanca), Almazán (el fortificado), Almenar, (la atalaya), la serie de topónimos con el término **cuba** en el mismo: Cubo de la Solana, Alcoba de la Torre, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, etc. Otros topónimos denotan propiedades, como Valdemaluque, o propietarios, como Benamira. Otros, aún, describen una edificación preexistente a la invasión islámica, como Alcuneza (la iglesuela), o sitios con especiales características físicas. Alcozar (tierra roturada) o Alconaba (el cañaveral). Almarail indica una posta concurrida en el camino (las posadas). (Asín, 1944, Gaya, 1952).

La toponimia soriana de esta época indica rasgos diversos. Quizá el más notable es que aquellos al Norte del Duero parecen corresponder a un primer momento de la conquista, mientras que los que se encuentran al Sur perduran sobrepasado ese momento del 900 d. C.

El otro conjunto, el de la zona occidental de la provincia con, aparentemente, un sistema viario distinto al que se usaría para acudir al Sur, por Medinaceli, camino que comunicaría por el puerto de Somosierra, en vez de por Alcolea, con la zona de Madrid, parece indicar una gran pobreza. Parece más bien indicar una escasa población en época del siglo X, con guarniciones mantenidas más por motivos estratégicos que por defensa de poblaciones. El topónimo Valdemaluque, "Valle de Malik" parece indicar una propiedad post-Reconquista o propiedad de mozárabe.

La distribución de topónimos dá la impresión de corresponder a una población fuertemente berberizada. Algún topónimo queda como Gómara que así lo indica, dedicada a la agricultura y al pastoreo, población no muy fiable, asentada en torno a la zona del Campo de Gómara, Campo de Almazán, Tierra de Medinaceli y Tierra de Deza, así como la zona vecina a la actual provincia de Guadalajara en las proximidades de la zona de Barahona-Atienza.

Naturalmente las referencias a la islamización de Soria no se detienen ahí, pues hay también diversas relaciones ya primitivas, casi del primer momento de la Conquista.

En el siglo IX ya Ibn Idari cita a Soria, así como a Castromuros,

actual San Esteban de Gormaz, e Ibn Hayyan recoge de al-Qurtubi la fundación de Medinaceli, referencias a la cual población también tiene Ibn Hawqal en su "Configuración del Mundo", así como a Gormaz. Medinaceli también es motivo de una cita por Ibn Abu Zari en el Rawd al-Qirtas, al describir la muerte de Almanzor (1002).

Del siglo X son las referencias que la "Crónica Anónima de 'Abd al-Rahman III" recoge a San Esteban de Gormaz y Osma, y las luchas que en esa zona del Duero mantuvieron musulmanes y cristianos. Al-Muqtabas "V", de Ibn Hayyan, recoge para esta época noticias sobre Gormaz, y para época de al-Hakam II noticias sobre el asedio de Gormaz en el 975, y el trayecto de Galib por Barahona, y Berlanga para levantar el asedio cristiano de la fortaleza amenazada.

Aunque de época más tardía Ibn Jaldun recoge noticias sobre las incursiones de Almanzor partiendo de Medinaceli, así como de su muerte. De época del fin del Califato es la referencia que hace al frío del páramo de Medinaceli en su famoso tratado amoroso "El Collar de la Paloma", Ibn Hazm de Córdoba.

De época más tardía es la refferencia que hace el escritor oriental Yaqut sobre Medinaceli (III, 5) y en el XII la de la misma población hecha por al-Idrisi en su descripción de al-Andalus y Africa del Norte, fuente de inspiración para una corta referencia hecha, sobre esta misma población en el Kitab al-Rawd al-Mitar de al-Himyari.

Los Restos materiales

Pocos restos materiales se tienen, aparentemente en Soria, de esta época. Está claro, por otra parte, que no se ha hecho una búsqueda sistemática y extensa de los mismos.

Empezando por los objetos móviles se puede decir que se conocen pocos, hoy depositados en el Museo Numantino de Soria, estando en su Sección Medieval de San Juan de Duero.

Comprenden diversos objetos, como un bronce litúrgico primitivo, considerando jarro visigodo, encontrado en Valdenarros (Apraiz, 1953), pero que parece corresponder a un taller persa del siglo VIII (Marshak, 1972, Fehervari, 1976). Otras piezas son cerámicas proce-

dentes del Castillo de Gormaz, con la típica decoración en verde y morado características del siglo X (Zozaya, 1975).

Procedentes de Medinaceli, hoy en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) (Mélida, 1926) y otro procedente de Tiermes (Turina, en prensa) son sendos fragmentos de cerámica de reflejo dorado, producción fatimí del siglo X final o comienzos del XI y que establecen importaciones en ese momento procedentes de Egipto.

Otra pieza importante, dentro de los objetos menores a tener en cuenta es un omóplato de mamífero mayor con un alfabeto grabado en una de sus caras (Zozaya, en prensa). La pieza, depositada también en el Museo soriano, corresponde posiblemente a una especia de tablilla o "pizarrilla" que sería usada por los niños para aprender el alfabeto, teniendo el anverso limpio, para escribir en él y el reverso con el alfabeto como recordatorio. La estrella de seis puntas, o "sello de Salomón" jugaría el papel de profiláctico para proteger a su dueño. Su fecha posible: comienzos del X, si juzgamos por su procedencia: Osma.

Finalmente dos monedas, dos dinares del Califato, acuñados en Andalucía, procedentes de Deza (Sainz, 1982), nos dan otro dato de la ocupación islámica de la zona.

Otros materiales, no expuestos, proceden de Castromoros, Medinaceli y Barahona, dando también la misma cronología.

A caballo con las grandes obras arquitectónicas que se pueden aún apreciar en la provincia hay un sólo resto epigráfico conocido hasta el momento. Actualmente depositada en el Museo de Arte Sacro de El Burgo de Osma se encuentra una parte de una inscripción en árabe, escrita en caracteres cúficos procedente del castillo de Gormaz (Ocaña, 1940). Antes de ser llevada al Museo estuvo empotrada en un vano cegado de la ermita de San Miguel, en Gormaz.

Poco sabemos del sentido final del texto, pues su lectura es incompleta. El texto que nos ha llegado, según la lectura que del mismo hizo Ocaña es el siguiente:

"En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso. Dios bendiga a Muhammad, el Sello de los Profetas. Mandó el siervo de Dios. Al-Hakam al-Mustansir billah, Príncipe de los Creyentes (Dios alargue su permanencia...).

Aquí se pierde el texto, tallado en letras cúficas, que por el epíteto empleado se refiereal Califa al-Hakame II que reinó entre el 961 y el 976. Más no es dable afirmar.

Restos arquitectónicos

Diversos tipos de restos quedan en la provincia: tres de recintos amurallados (Castromoros, Agreda y Medinaceli), no siendo posible delimitar, por el momento, lo que de musulmán pueda quedar en Almazán.

Un tipo de atalaya se encuentra en la vecindad de Gormaz, que debió ser ya un punto estratégico en torno al período de Muhammad I, momento en que se estructura todo el conjunto de fortificaciones de la Marca Media, si juzgamos por su fortificación de Medinaceli, Esteras de Medinaceli, Talamanca, Madrid y Peña Fora, lugares citados por el Muqtabas III. (Ibn Hayyan, 1973). La referencia que hace el Silense (Historia, 91) a "Prosternit etiam turres omnes vigiliarum, barbarico more super montem Parrantagón eminentes, atque municipia in valle Horcecorex", sugiere el rudo primitivismo de las mismas, asociable también con el torreón de San Martín en San Esteban de Gormaz, que ya plantea un aparejo que hace presentir lo que será el típico de apogeo omeya, aunque aquí hecho aún a tapial.

Este conjunto fortificado se extiende por Piquera de San Esteban a los altozanos entre San Esteban y el Burgo. Este espacio, en cota en torno a los 800 metros, permite otear perfectamente el grupo de atalayas en torno a Osma (tres) y hacia Gormaz. Este enlaza con Aguilera (¿traducción o versión de Calatañazor?) para dominar el valle del Escalote, enlazando con la serie que por Caltojar, desde Berlanga, llega a Rello y Baraona, donde habría otra torre fortificada, de planta cuadrada.

Otra línea iría por Alcubilla del Marqués a Navapalos, Caracena, sobre la sierra Pela, para dominar el camino hacia Atienza. El camino que por Gormaz y su puente va hacia Atienza también está servido por esta red.

Hacia el Norte de San Esteban se debió extender otra red, que es la citada anteriormente al hablar de toponimia: Alcubilla de Avellaneda y Alcoba de la Torre, dominando el vértice sobre Langa.

El otro dispositivo se relaciona con los vértices de Almazán-Agreda- Medinaceli. Con la gran torre base de Noviercas, Borjabad (un claro Bury al-Abiad) y el Cubo de la Solana, los puntos intermedios estarían situados en Gómara y Almenar, topónimo que también se usa para denominar a los oteros.

Castillos quedan la parte baja de la torre "del Homenaje" en

Calatañazor y la torre de Noviercas y en lo que a recintos de fortificaciones quedan la actual iglesia de Mezquetillas y fortaleza de Gormaz.

La torre de Noviercas es quizá una de las muestras más antiguas que quedan en la península de fortificaciones islámicas. Con 12 metros x 17 metros de base, es de planta rectangular (Gaya, 1932).

Actualmente carece de revestimiento, sobre la obra de sillares irregulares, pero es presumible que lo tuviera, como es común en toda obra fortificada de la época.

Se accede a su interior por un arco de herradura, que por su factura da una fecha temprana, posiblemente de la segunda mitad del siglo IX. Esta puerta se encuentra a cierta altura sobre el nivel del suelo, para así facilitar la defensa de su guarnición. Por encima de esa planta de acceso, por una escalera interior, adosada a los muros, se accedía a la plataforma superior, con muro y almenado. Actualmente hay colgantes de balconcillo que pudieran ser expresión de antiguos "machicoulis" o "matacanes" para defender las esquinas. No hay documentación arqueológica, en el momento actual, que permita deducir que estas piezas sean del momento de construcción de la torre y no añadidos posteriores.

Interesante detalle de la torre de Noviercas es precisamente que tenga resuelto de manera original el de la provisión de agua (Martínez, 1979). Generalmente este tipo de fortificaciones dependía del agua de lluvia para la provisión de tal elemento, para lo cual, generalmente, había un aljibe anexo a la torre. En Noviercas existe una corriente subterránea de agua a la cual se accede desde el cubículo de entrada.

La defensa de una torre aislada presenta siempre problemas siendo el más frecuente el del rápido y fácil acceso de los atacantes a la zona del muro de la torre. Para ello se construía un recinto cuadrangular, de aproximadamente unas ocho veces la de la base, aunque variable según la topografía, a modo de "ante-castillo". Este recinto significaba la defensa exterior del núcleo de la torre. En Noviercas esta zona ha desaparecido pero es factible pensar que su huella queda en la plaza que hay delante de la puerta actual, determinada por los muros de las casas actuales.

A nivel español es prácticamente la mejor muestra de este tipo de construcciones, que aquí representa, además, el control de la zona al Este del Almenara y la vía hacia Agreda.

De raigambre igualmente primitiva, quizá más aún que la torre

de Noviercas es lo que queda de la denominada "Torre del Homenaje" en el castillo de Calatañazor, en la vía de El Burgo a Soria, aproximadamente a mitad de camino, a una distancia que equivale a una jornada de viaje a pie, o media a caballo.

Calatañazor o "Castillo de Aguilas" ha pasado por ser lugar de una mítica batalla, de existencia indemostrada, en la cual sería derrotado el Valido Almanzor:

"En Calatañazor perdió Almanzor el atambor"

Por su posición estratégica estaría controlando la llanada a sus pies, paso obligado hacia la llanura de Villaciervos y acceso a Soria. Originalmente construída la torre, al igual que la de Noviercas, acogería una guarnición de soldados que controlaría el territorio, para, como dicen para una época más tardía las memorias del último rey Ziri. 'Abd Allah, "con las águilas que se ciernen sobre sus cabezas..." (Ziri, 57), asegurarse la seguridad de las rutas y los campos contra los depredadores musulmanes o cristianos.

La planta de la torre de Calatañazor es también cuadrangular, y sólo queda original la parte baja, con una construcción de sillarejo hecha según el sistema de **opus spicatum** o de espiguilla. En época posterior, en torno al siglo XIV, el castillo se construyó y se modificó la torre, con la adición de algún ventanal.

Algunos hallazgos sueltos, de época cristiana hablan de su habitación como castillo; más nada queda de su pasado islámico que no sea el lienzo de torre antes citado.

Quizá de época anterior, a juzgar por los datos históricos, es lo que queda del antiguo recinto murado de San Esteban de Gormaz.

Es, presumiblemente, uno de los restos islámicos más antiguos que quedan al Norte del Tajo y con trazado irregular. Desde luego no es coherente que sea posterior a la fortificación de Medinaceli en época de Muhammad I.

Lo que queda de San Esteban es interesante en cuanto denota la técnica islámica de construcción en hormigón, heredada de la romana.

Claro es que la construcción se hacía por **cajones**, haciendo especie de bloques de piedra artificial que se hacían formando encofrados de la misma dimensión.

De la parte superior de los mismos salían palos transversales, dispuestos horizontalmente y sobresaliendo, de manera que una vez solidificado el hormigón quedaban rígidos. A medida que fraguaba el cajón superior los palos servían de soporte para el andamio, de

manera que la obra resultaba muy rápida, ya que en ella iba el propio andamiaje. Al terminar de levantarse el muro se aserraba el maderamen para que no sobresaliera de la superficie, que era enlucida para así alisarla y no dar al enemigo idea de los puntos débiles de la construcción, que se hacia "a soga" y en plan de disposición alterna.

Estos fenómenos son observables en lo que queda de las murallas primitivas de San Esteban. Esta población tuvo disposición doble muy característica islámica: en dos núcleos separados se establecen recintos murados, que se unen por lienzo de muralla, como ocurre en Almería y ocurrió en Medinaceli, entre la villa Vieja y el actual pueblo antiguo.

En San Esteban los dos núcleos se encuentran uno en el cerro conocido aún como Castromoros y del cual quedan restos de la muralla por su lado Sur, viéndose el arranque del lienzo hacia el pueblo actual, donde es localizable en la subida al castillo, cerca de la denominada "Peña de Santa Eulalia", en la zona de bodegas, según se sube desde la iglesia de San Miguel. Aunque es pobre lo que queda, y se está desmoronando, es interesante por lo que significa de duración y de perduración de una técnica.

De similar construcción parece ser una muralla, aún en pie, si bien de fecha dudosa, en Berlanga de Duero. Situada al pie del castillo, forma parte de un cuadrilátero y pudiera ser parte del recinto en el cual se abrigó Galib en el 975 cuando el cerco de Gormaz (al-Razi, 229).

Agreda, en las faldas del Moncayo, se nos presenta como un centro islámico interesante por su situación extrema hacia el Norte. controlando el paso hacia Tudela y el Alto Aragón.

Agreda se disponía en torno al río Quiles (Gaya, 1935), formando como un cuarto creciente. Lugar de intensos trasiegos desde la protohistoria, no deja de ser testigo del paso islámico.

No tenemos menciones en las fuentes islámicas que de alguna manera nos identifiquen el topónimo de manera definitiva.

La población debió estar dividida, como era común en aquella época, en zonas específicas para los habitantes de cada religión, hecho que se refleja aún en la toponimia de la ciudad.

El conjunto amurallado presenta aún elementos islámicos que denotan una construcción técnicamente cualificada pero aún primitiva en su estructura.

Aparte de una fuente musulmana, aún existente, quedan restos

de dos puertas en la muralla así como del posible "alcazar". De las dos puertas una está próxima a éste y la otra, un tanto alejada, está a continuación de un lienzo de muralla con torres macizas adosadas, con aparejo primitivo. Ambas puertas son rectas, sin recámara, a juzgar por lo que queda de ellas, y por lo tanto se pueden fechar antes del 915 (Levi-Provencal, 1950). Esta puerta protege un entrante en ángulo recto, hecho que no está suficientemente detallado en la literatura al respecto.

Otro gran monumento que nos ha llegado, dentro del sistema defensivo de la provincia de Soria, es la torre de Mezquetillas. Descrita por Gaya (1939), presenta como característica fundamental el ser de planta cuadrangular, apoyada sobre zarpa que descansa directamente sobre la roca.

En la actualidad sirve de iglesia del pueblo, por lo cual parte de su estructura ha sido destruída, especialmente en lo que se refiere a la parte donde se ha instalado el ábside y sobre todo la cubierta, que ha suprimido todo lo referente a coronación.

De la estructura primitiva sólo queda un portillo cegado y tres muros, que presentan un espléndido aparejo de tipo califal, adscribible a época de Adb al-Rahman III, con zarpa de librillos y soga y tizón o tizones más o menos regularmente dispuestos, y con gran regularidad en la altura de las hiladas, con enripiado ocasional.

Esta torre es de un tipo que aparece diseminado por la zona, como las torres no descritas de Bujarrabal y Barbatona. Su cronología, del X, como de las mencionadas de Guadalajara, sugieren claramente un uso militar de cara al interior, y no de defensa frente a un invasor cristiano procedente del Norte o del Oeste, sino al control de la población local, formada por bereberes levantiscos, opuestos al poder central de los omeyas cordobeses.

El apoteosis del islamismo en Soria parece poder representarse en Gormaz. Descrito por varios autores (Sentenach, 1929, Iñiguez, 1934; Gaya, 1943) es objeto actualmente de excavaciones sistemáticas que han producido el conocimiento de la primera **musalla** u oratorio al aire libre, musulmán conocido en al-Andalus.

El castillo se asienta sobre una mesa oblonga de calcárea que domina al Duero, 100 metros sobre su nivel. Lugar de dominio estratégico, en él se instalaron diversos pueblos previa la llegada de los musulmanes, que hacen un recinto gigantesco con un eje longitudinal que supera los 370 metros. Tiene 28 torres, dos puertas (una en codo, la más primitiva islámica identificada como tal en la Península

la (Zozaya, en prensa), la otra resta) y una alberca de aparejo califal parangonable a las de Madinat al-Zahra. Dos poternas completan su comunicación con el exterior.

Su aparejo denota el sistema de construcción, que debió hacerse en cortísimo espacio de tiempo, pues sus diferenciaciones se realizan en altura y no en tramos verticales.

El espacio interior se divide en un alcazar al oriente, una zona intermedia de acceso, donde debió existir otra puerta perdida como consecuencia de un derrumbe de la plataforma calcárea en el siglo XIV y otra apta para el acantonamiento temporal de tropas que estaban de campaña.

El conjunto fortificado dominaba el Duero y el puente que hay aún sobre el mismo, en el camino hacia Atienza. Dicho puente es de época romana, reconstruido posiblemente hacia finales del IX o comienzos del X, en que se le añadió además un castillete cabalgando sobre la estructura, para así cerrar el paso. Dicha estructura fue derribada a mediados del siglo actual para dejar paso al tráfico pesado, pero aún queda documentación gráfica que explica su situación. Las bases, con su aparejo de comienzos del Califato, aún perduran.

Conviene volver sobre lo visto hasta ahora y añadir los hallazgos que tenemos de la provincia, no detallados anteriormente: me refiero a las cerámicas pintadas que se han encontrado en Castromoros, Osma, Gormaz, Baraona y Medinaceli, en lo que hasta ahora se ha investigado.

De alguna manera parece que este conjunto de fragmentos nos pone en contracto con una línea en torno a Gormaz, relacionable con la serie de fortificaciones que hemos citado anteriormente al hablar de torre vigías y atalayas.

En este sentido el hecho de que sean cerámicas primitivas las hace perfectamente relacionables con el jarrito litúrgico en bronce de Valdenarros y la torre de Calatañazor, homologable en sus orígenes a Noviercas, como ya se expresó, da la fecha primitiva propuesta para esta línea y que como sugerimos anteriormente, también había de afectar a la zona de Alcoba de la Torre y Alcubilla de Avellaneda.

Como se ha podido apreciar la islamización tuvo un comienzo temprano, con una extensión mayor que la actual, pero suficiente como para dejar sus improntas en los topónimos, y, en algunas ocasiones, sobre edificaciones cuyos restos aún subsisten.

El proceso de islamización parece, pues, haber sido temprano, pero poco duradero, en la zona Noroeste de la provincia, dejando posteriormente su impronta más fuerte sucesivamente en la zona occidental del Duero soriano, y su más definitiva en esa zona soriana que aún hoy presenta un proceso intensivo de aculturación con Aragón: la zona del valle del Jalón (ver mapa).

Los topónimos, los hallazgos, nos hablan de un proceso de orientalización y africanización que también ha dejado sus improntas, sobre todo en algunos hábitos de economía, como el de la ganadería, que habría que estudiar más ampliamente, especialmente en relación con elementos jurídicos, agrarios y económicos de asentamiento que aún no han sido estudiados.

BIBLIOGRAFIA

Apraiz, Ricardo, 1953: "Museo Celtibérico (Soria). Nuevas adquisiciones. Jarro de bronce procedente de Narros (Soria) en **MMAP** XIV, págs. 72-75.

Asín, Miguel, 1944: Contribución a la toponímia árabe de España. Madrid.

Gaya, Benito, 1952: "Toponímia y arqueología sorianas. El estrato árabe" en "Celtiberia" 4. Págs. 239-254.

Gaya, Juan A., 1932: "La torre árabe de Noviercas (Soria)" en **AEAAro**, VIII.

Gaya, Juan A., 1935: "La Muela de Agreda. Restos de la almedina fortificada y de la aljama hebrea" en **BRAH** CVI, págs. 271-285.

Gaya, Juan A., 1939: "Restos de construcciones musulmanas en Mezquetillas y Fuentearmegil (Soria)" en **al-Andalus** III, págs. 151-153.

Gaya, Juan A., 1943: "El castillo de Gormaz" en **al-Andalus** VIII, páginas 431-450.

Iñiguez, Francisco, 1934: "Arcos musulmanes poco conocidos" en **al-Andalus** II, págs. 340-342.

Fehervari, Geza, 1976: Islamic metalwork of the eighth to the fifteenth century in the Keir Collection Londres.

Marshak, B. J., 1972: "Bronzovi kurshin iz Samarkanda" en **Srednyei Asiya i Iran.** Leningrado.

Martínez, Enrique, 1979: "Una introducción al estudio de la arquitectura militar mozárabe. La torre de Noviercas y otras de la frontera del Noreste" en **Celtiberia** XXIX, págs. 19-34.

Mélida, José R., 1926: "Ocilis (Medinaceli)" en **MJSEA,** 82.

Ocaña, Manuel, 1943: "Lápida árabe de la Ermita de San Miguel de Gormaz (Soria)" en **al-Andalus** VIII, págs. 450-452.

Sáez, Juan I., 1982: "Generales árabes de Medinaceli; la numismática hispano-árabe del siglo X" en **Arevacon** 3 págs. 14-15.

Zozaya, Juan, 1975: "Cerámicas islámicas del Museo de Soria" en **BAEO** XI.

Zozaya, Juan: (En prensa). "Islamic fortifications in Spain. Some aspects". en **BAR.** Canterbury Proceedings.

ABREVIATURAS

AEAArq = Archivo Español de Arte y Arqueología.

BAEO = Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.

BAR = British Archaeological Reports.

BRAH = Boletín de la Real Academia de la Historia.

MJSEs = Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

MMAP = Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.

FUENTES CITADAS

CRONICA: Una crónica de 'Abd al Rahman III al-Nasir. (Ed. E. Levi-Provençal y E. García Gómez). Madrid-Granada, 1950.

HISTORIA: Historia Silense. Ed. J. Pérez de Urbel. Madrid, 1959. Ibn Hayyan al-Qurtubi Al Muqtabas V (Ed. F. Corriente), Madrid, 1982.

Ibn Hayyan al-Qurtubi al-Muqtabas min 'anbá'i ahl al-Andalus edita M. Makki. Beirut, 1973.

Ibn Hawqal: Configuration de la Terre (Ed. J. H. Kramers y G. Wiet) Beirut, 1965.

Ibn Hazm: Le collier du Pigeon (Ed. L. Bercher) Argel, 1949.

Al-Himyari: Ibn Abd al-Mumin Kitab al-Rawd al-Mittar (Ed. E. Leví-Provençal), Leyden.

al-Idrissi: Desciption de l'Afrique et de l'Espagne (Ed. R. Dozy), Leyden, 1869.

al-Razi, 'Isa ibn Ahmad: Anales palatinos de Córdoba. Al Hakam II. (Ed. E. García Gómez), Madrid, 1967.

Yaqut al-Hamawi: Muya'am al-Buldan en 'Abd al Karim, Gamal: "Al-Andalus en el Muyam al-Buldan". Sevilla, 1972.

al-Ziri, 'Abd Allah Ibn Buluggin In Badis: Exposición de los sucesos acaecidos en el Reino de los Banu Ziri de Granada escrita en el destierro por su último rey. (Ed. por E. García Gómez bajo el título: El siglo XI en 1.ª persona). Madrid, 1980.

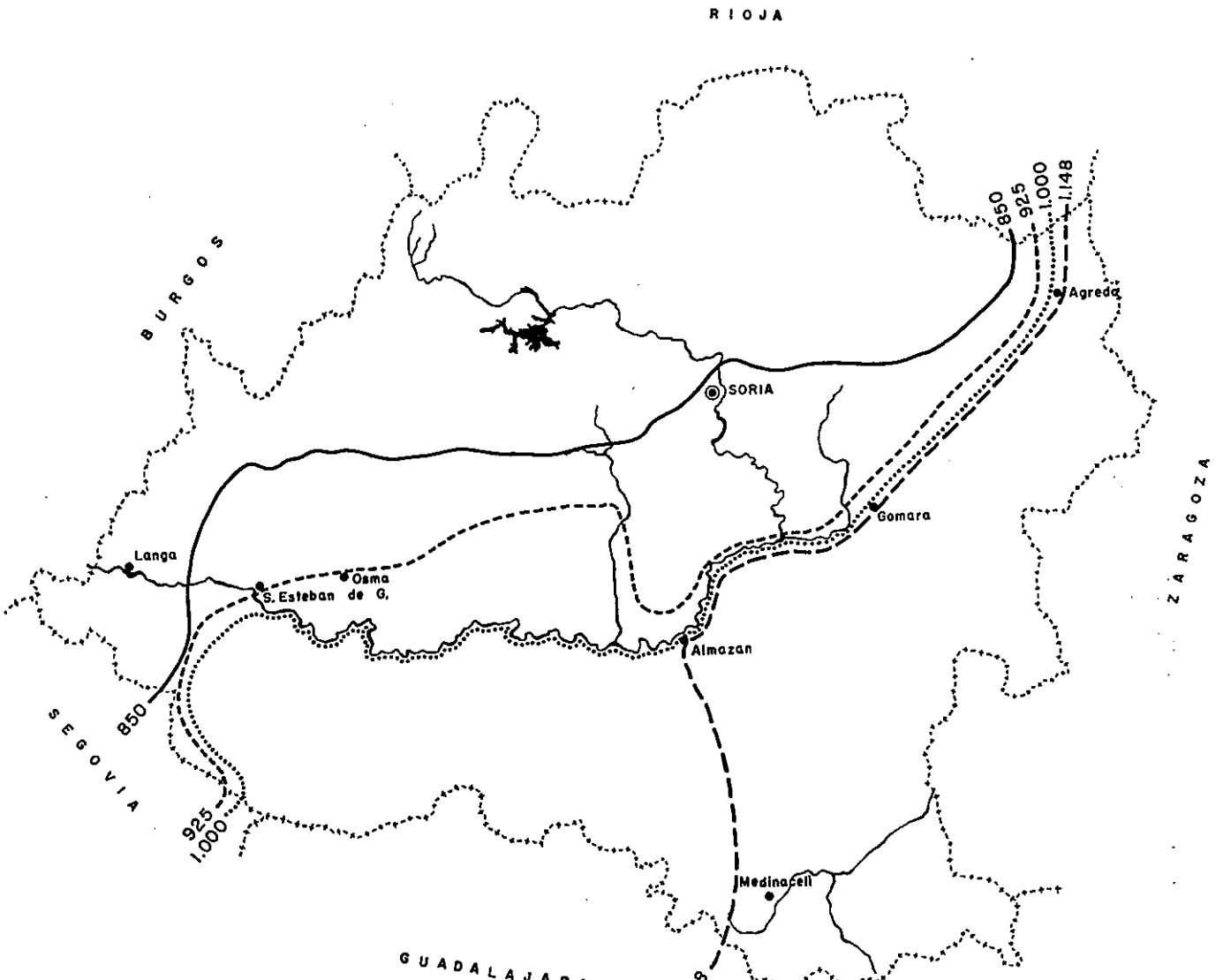
RIOJA
BURGOS
SEGOVIA
ZARAGOZA
GUADALAJARA
850
925
1.000
1.148
Agreda
SORIA
Gomara
Langa
Osma
S. Esteban de G.
Almazan
Medinaceli

COMUNICACIONES

LAS NECROPOLIS MEDIEVALES DE TIERMES: SISTEMAS DE ENTERRAMIENTO

Por: Carlos de la Casa Martínez
Servicio de Investigaciones Arqueológicas
Diputación Provincial de Soria

IN MEMORIAM: Alberto del Castillo

El yacimiento arqueológico de Tiermes ha venido siendo reconocido en el ámbito científico como uno de los lugares más importantes de España para el estudio del mundo celtíbero-romano, y prueba de ello han sido las excavaciones y estudios que se han realizado desde el siglo XIX. Sin embargo, el medievo apenas ha tenido resonancia, si exceptuamos algunas prospecciones de Calvo (1) y de Ortego Frías (2).

En el año 1975 se comenzó una segunda etapa en la investigación termestina, caracterizándose ésta por dos aspectos fundamentales: continuidad, ya que desde ese año y hasta el presente se han realizado ocho campañas, y sistematización a la hora de excavar, centrándose nuestro trabajo en diferentes núcleos con claros problemas, cuya profundización era imprescindible. Entre los siete puntos en que se ha dividido nuestra misión, destacan las dos necrópolis medievales: rupestre y la situada en torno a la Ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes.

Los resultados obtenidos ya han sido dados a conocer (3); sin embargo, queremos destacar que la secuencia del mundo funerario, a nuestro entender, y el sistema de abastecimiento de aguas, en época romana, son las aportaciones más importantes hasta el presente.

El mundo funerario está en fase de estudio desde el siglo III antes de J. C. al XVI después de J. C. El primer momento, correspondería a la época celtibérica y está situado en Carratiermes con una crono-

logía que andaría en torno al siglo III a. de J. C. (4); en un segundo momento estaría la necrópolis romana, detectada y sin excavar, que se encuentra entre Carratiermes y la necrópolis medieval rupestre. La tercera fase perteneciente al Bajo Imperio, lo componen, hasta el momento, dos enterramientos situados en uno de los canales del acueducto (5). El cementerio visigodo es, sin duda, el momento más problemático en Tiermes (6), pues existen numerosos restos en torno a las dos necrópolis medievales y subyaciendo a las excavaciones de la Ermita.

El tema central de nuestra comunicación está claramente dividido en dos partes.

A la primera corresponderían las treinta y cuatro tumbas que, excavadas sobre la roca, se encuentran situadas junto al río (7), cuya cronología puede llegar hasta finales del X o principios del XI (8), y la última fase, que nos llevaría desde el siglo XI hasta finales del siglo XV, la compone el complejo de más de cien enterramientos que se encuentran situados alrededor de la Ermita (9).

El motivo de que escogieramos el tema de la tipología de los enterramientos medievales en el yacimiento de Tiermes, nos viene dado por dos motivos fundamentales.

El primero, es un acuerdo que tomamos un grupo de arqueólogos medievalistas en una reunión celebrada, a finales del año 1977 en Lugo, con motivo del Congreso Nacional de Arqueología. En aquella sesión, presidida por el Prof. Cabestany, acordamos que la única forma de poder contribuir, de forma definitiva, a establecer cronologías exactas en las necrópolis medievales, dada la ausencia en su mayor parte de ajuares era, en primer lugar, estudiar todos los yacimientos existentes y conocidos que aún se encontraban o bien inéditos o bien sin el estudio que era preciso, ésto se refería, fundamentalmente, a las necrópolis excavadas en la roca.

La segunda causa, nos la aporta la riqueza tipológica de las dos necrópolis del medievo de Tiermes. En cuyos enterramientos no sólo encontramos un número importante de tipos, sino incluso, en matizaciones o variaciones dentro de ellos.

Una vez realizada esta breve introducción y justificación temática, nos centraremos en nuestros cementerios. En primer lugar, veremos la necrópolis rupestre y a continuación la de la Ermita. El sistema de análisis será en ambas idéntico, para establecer fundamentalmente un cuadro tipológico.

Comenzaremos con una breve descripción de la excavación y de

los trabajos realizados, para posteriormente establecer la tabla tipológica.

Necrópolis rupestre medieval

La necrópolis rupestre medieval de Tiermes, se encuentra situada a unos quinientos metros en dirección Este de la Ermita. Se asienta sobre los restos de las canteras romanas que abastecían a la ciudad termestina, y sus treinta y cuatro enterramientos, detectados hasta el presente, están esparcidos por una amplia extensión. Los restos óseos hallados son escasísimos y en un estado de total descomposición. Pero ésto no nos debe extrañar, ya que es una constante de los cementerios excavados en roca. El material que ha salido a la luz es escaso y en gran parte de cronología romana, o a lo sumo, de época visigoda (10).

Hasta el presente han sido escasos los estudios dedicados a este punto del yacimiento.

El Prof. Taracena hace una descripción en su importante Carta Arqueológica (11), nosotros mismos, aludimos en una memoria de excavaciones (12), igualmente y con similares características las ha mencionado D. Teógenes Ortego en su Guía Arqueológica (13). Ha sido Doménech Esteban la primera excavadora del yacimiento, en su sentido más estricto, y nos ha dado sucintos informes de sus excavaciones (14), estando actualmente preparando la Memoria de Excavaciones correspondiente.

En cuanto a la tipología de enterramientos tenemos tres tipos: rectangulares, bañeras y deposición con cerramiento en cabecera. Siendo curioso observar como no aparecen las clásicas tumbas antropomorfas.

De las rectangulares contamos, hasta ahora, con 13 enterramientos, lo que supone el 38 por 100 del total. Las de bañera ascienden a 20, suponiendo un 58 por 100 y, por último, se ha localizado una deposición sobre la roca, teniendo como única estructura dos pequeñas piedras en forma de cerramiento en su cabecera.

Al conjunto rupestre hemos decidido darle el número I para establecer su cuadro tipológico:

I.1 rectangulares.
I.2 bañera.
I.3 deposición con cerramiento.

Necrópolis medieval en torno a la Ermita

Este conjunto comenzó a excavarse en 1975, a excepción de las prospecciones ya mencionadas de Calvo y Ortego, habiéndose realizado hasta el presente ocho campañas, encontrándose nuestras investigaciones sin finalizar, lo que nos lleva, en este caso, a establecer una tipología que en cualquier momento puede variar.

Las excavaciones se han centrado en tres núcleos: Oeste, Sur y Este, lugares escogidos tradicionalmente por los hombres del medievo para situar su lugar de reposo definitivo.

El número de enterramientos excavados hasta la última campaña asciende a ciento veinticinco, aunque somos conscientes de la existencia de dos factores, que condicionan el número. Primero, las dimensiones que parece tener este yacimiento nos hace pensar en un número de sepulturas no menor a las 250; en segundo lugar, los hallazgos de numerosas lajas sueltas y de restos óseos nos lleva a creer que numerosas tumbas han desaparecido (15). Por último, es digno de mención, el hecho de que nuestras investigaciones nos han llevado a detectar la clara y abundante reutilización de los enterramientos (16). Los restos óseos son numerosos y con una gran importancia no sólo antropológica si no lo que consideramos más importante patológica, destacando en estos huesos la abundancia de dos fenómenos: trepanaciones craneales y platicnemia tibial (17).

El material aportado ha sido en gran parte de filiación romana, existiendo también de cronología visigoda y medieval, de este último destacan las piezas bajo medievales.

La bibliografía que ha visto la luz sobre este cementerio es abundante y se puede recoger en las dos Memorias arqueológicas realizadas por el equipo de investigadores que trabajamos en Tiermes (18).

En cuanto a la tipología de enterramientos, existen cuatro tipos: lajas, sarcófagos, fustes de columnas y deposiciones.

Las tumbas de lajas (19) son las más numerosas, ciento una, lo que indica un ochenta por ciento. Estas presentan a su vez tres variantes: enterramientos de lajas de esquisto, lajas reaprovechadas, fundamentalmente romanas y visigodas y lajas de piedras. En general, se pueden presentar bien en forma ordenada o anárquicamente.

Sarcófagos.—Dentro de este tipo y en base a sus dimensiones nos encontramos con dos variantes: infantiles y adultos, en cuanto

a su material aparece la caliza y la toba, su número total asciende a siete, lo que nos lleva a un cinco por ciento.

Deposiciones.—En esta variante contamos con seis, un cuatro por ciento, se nos presentan en tres formas diferentes: en fosa, caso del enterramiento número IXb; deposiciones en tierra, aquí debemos mencionar que existen dos matizaciones, una representada por las tumbas A, B y C del cuadro 4 y las representadas por las letras A y B. La primera son meras deposiciones sobre el suelo con cobertera única, mientras la segunda son dos restos de esqueletos en estado nefasto, por la presión de la tierra, que se encontraban orientados N-S, cuando el resto de la necrópolis lo hace W-E, situadas sobre la calzada. Estos corresponden al momento visigodo (20).

Y, por último, contamos con un fuste de columna romana, horadado antropomorfamente para depositar en él a un infante.

En este caso aplicaremos el número II, para distinguirlo del dado anteriormente, al cuadro:

II.1 lajas.
II.1.1 lajas corrientes.
II.1.2. lajas de material reutilizado.
II.1.3 lajas de esquisto.
II.2 sarcófagos.
II.2.1 sarcófago de toba.
II.2.1.1 sarcófago de toba para infante.
II.2.1.2 sarcófago de toba para adulto.
II.2.2 sarcófagos de caliza.
II.2.3 sarcófagos de arenisca para infante.
II.3 deposiciones.
II.3.1 deposición en fosa.
II.3.2 deposición sobre tierra.
II.3.2.1 deposición sobre la tierra propiamente dicha.
II.3.2.2 deposición sobre la calzada.
II.4 fuste de columna romana horadado antropomorfamente.

Como se puede observar las necrópolis medievales de Tiermes gozan de una tipología de enterramientos fuera de lo común, pudiéndose contabilizar, cuando se lleva excavado únicamente un cincuenta por ciento del total, siete tipos diferentes con una totalidad de catorce formas; a lo que habría que unir la existencia de dos osarios.

El denominado A, situado en el sector D, que posiblemente se deba a algunas de las pestes locales del siglo XIV (21); el segundo, B, se encontraba (22) en la parte central de la zona oriental. Su motivación es, sin duda, el exceso de aprovechamiento de los enterramientos. A ésto se le debe unir una gran cantidad de bolsas existentes (23). Todo ello nos indica las posibilidades científicas que puede tener este conjunto cementerial una vez se haya excavado en su totalidad.

En cuanto a su cronología podemos establecer una fecha, cada vez con más seguridad, para la necrópolis de la Ermita y que abarcaría desde finales del siglo XI a últimos del XV o principios del XVI. Sin embargo, la data de la necrópolis del río, después de comentarlo y discutirlo con su excavadora, no podemos establecer más que la fecha final, que jamás podría ser posterior al siglo X; pero la inicial es imposible facilitarla, por el momento, ya que los materiales, muy escasos aún, no coinciden cronológicamente con el sistema de enterramiento, lo que nos hace tener ciertas reservas por el momento.

Tiermes, septiembre 1982.

NOTAS

(1) CALVO, I.: **Tiermes, ciudad celtíbero-arévaca,** en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos". Madrid, 1913, XXIX, págs. 347-387.

(2) ORTEGO, T.: **Tiermes (ciudad rupestre celtíbero-romana).** Madrid, 1975.

(3) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la y otros: **Tiermes I.** Madrid, 1980, págs. 263-363 y **Tiermes II** (en prensa).

(4) ARGENTE, J. L. / DIAZ, A.: **La necrópolis celtibérica de Tiermes. Carratiermes. Soria,** "N.A.H.", núm. 7, Madrid, 1979, pág. 138.

(5) ARGENTE, J. y ALONSO, A.: **Dos enterramientos bajo-imperial en el Acueducto de Tiermes.** "Actas del I Symposium de Arqueología Soriana" (en prensa).

(6) CASA, C. de la / TERES, E.: **Tiermes visigodo** (en preparación).

(7) Agradecemos a D.ª Manuela Doménech Esteban, Directora de las Excavaciones de la Necrópolis Rupestre de Tiermes, la colaboración prestada y la información recibida.

(8) CASA MARTINEZ, C de la / DOMENECH ESTEBAN, M.: **Necrópolis Medieval Rupestre.** Informe preliminar de la séptima campaña (1981), en "Celtiberia", núm. 62. Soria, 1981, págs. 298-300.

DOMENECH ESTEBAN, M.: **Necrópolis Medieval Rupestre.** Informe de la octava campaña (1982), en "Celtiberia" (en prensa).

(9) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit., **Tiermes I,** pág. 290.

(10) CASA, C. de la / DOMENECH, M.: Op. cit., pág. 299.

(11) TARACENA AGUIRRE, B.: **Carta Arqueológica de España. Soria.** Madrid,1941, pág. 116.

(12) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit. **Tiermes I,** pág. 289.

(13) ORTEGO, T.: Op. cit., pág. 40.

(14) DOMENECH ESTEBAN, M.: Op. cit., "Celtiberia", número 62 y "Celtiberia" (1982. En prensa). **Necrópolis Rupestre Medieval de Tiermes,** en "Arevacon", número 4. Soria, 1981, pág. 16.

(15) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit. **Tiermes I.** pág. 272.

(16) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit., **Tiermes I,** pág. 272.

(17) CASA MARTINEZ, C. de la / REVERTE COMA, J. M.: **Trepanaciones craneales.** Apéndice 3, en **Tiermes II** (en prensa).

(18) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit., **Tiermes I.** págs. 362-363 y **Tiermes II** (en prensa).

(19) Definimos como tumbas la lajas, las formadas por varias piezas laterales, completadas a veces por otras más pequeñas con cerramientos de cabecera y pies —casi siempre perdida— y a veces orejeras. Sus coberteras suelen constar de un número irregular de lajas.

(20) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit., **Tiermes I.**

(21) ARGENTE, J. L. / CASA, C. de la: Op. cit., **Tiermes I,** págs. 317-319.

(22) Ha sido retirado durante la octava campaña, apreciándose "a priori" una rica patología en sus restos.

(23) Entendemos por bolsas, los grupos de huesos sueltos y aislados.

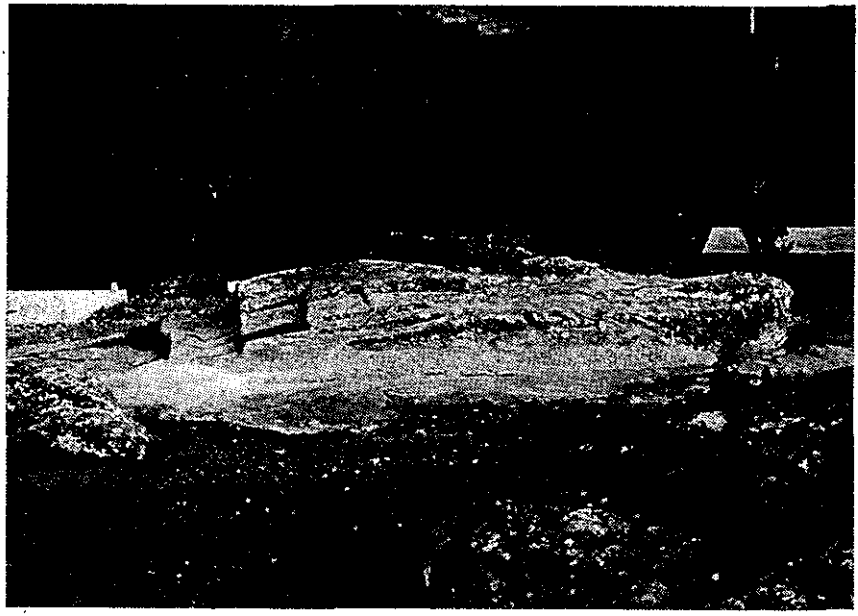

Lam. I.—Zona I. De la necrópolis rupestre medieval de Tiermes
(Neg. José Luis Argente)

Lám. II.—A) Detalle de una tumba de la Necrópolis Rupestre Medieval de Tiermes. B) Area oriental de la Necrópolis Medieval de Tiermes
(Neg. Carlos de la Casa Martínez)

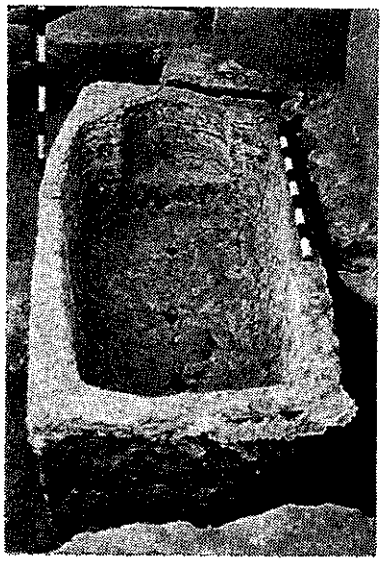

Lám. III.—A) Deposición en el área occidental. B) Enterramiento de lajas. C) Sarcófago antropomorfo. D) Fuste de columna romana excavado en forma antropomorfa para ser reutilizado como enterramiento

(Neg. Carlos de la Casa Martínez y José María Izquierdo)

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

Por: Hortensia Larrén Izquierdo

Museo Arqueológico Nacional

Durante la segunda quincena del mes de junio de 1981 realizamos la primera campaña arqueológica en la iglesia de San Miguel, en San Esteban de Gormaz, mientras se llevaban a cabo los trabajos de restauración del edificio, iniciados en 1980 bajo la dirección del arquitecto Ignacio Gárate.

Esta iglesia, situada en la ladera del cerro del castillo, fuera del recinto murado medieval, es uno de los primeros ejemplos del románico castellano. Presenta una sencilla estructura de una sola nave con cubierta de madera a dos aguas, anteábside de medio cañón y ábside peraltado con cascarón (plano) (1).

Adosada al muro meridional, la galería porticada, de siete arcos y cubierta de madera (2), en cuyo centro se sitúa una escalinata de sillería, construída en un momento bastante reciente, que salva el desnivel entre la entrada primitiva del edificio y la calle. En el lado occidental se abre otro arco sobre fustes dobles, a diferencia de los demás que son simples, y dos en el lado oriental, cegados hasta el momento de restaurar el edificio, cuya restauración no permite conocer su estructura antigua (lám. I, 1).

El cuerpo de la iglesia tiene tres accesos. El principal, abierto en el muro meridional, de trazado románico muy simple; un segundo en el oriental, con arco de herradura ligeramente apuntado y, un tercero en el septentrional que comunicaba la iglesia con el antiguo cementerio. También en este muro se abre el acceso interior a la torre, abierto en el siglo XVII.

Al igual que el resto de la iglesia, el interior de la nave es muy simple: el arco de triunfo apoya, sobre un alto podio, en columnas con capiteles decorados con temas antropomorfos. La iluminación, muy pobre, la recibe por cuatro aspilleras abiertas, dos en el muro Sur, otra en el centro del ábside y, la cuarta en el muro occidental. Salvo esta última, el resto ofrece la misma decoración en el exterior. Dos arcosolios abiertos en los muros Norte y Sur nos señalan una pequeña reforma hecha en período renacentista.

La torre se sitúa al Norte. Es de planta cuadrada y tiene tres cuerpos. El primero, reforzado en las esquinas, ofrece una ventana aspillera en el muro oriental, con decoración exterior típica de mediados del siglo XII; debajo de ella se abre otra muy posterior (siglo XVII). En el muro occidental, "puerta alta" y saetera lisa en el segundo cuerpo. El último, construido en ladrillo, es de época mudéjar. Corresponde al cuerpo de campanas, con vanos en todos sus frentes.

El aparejo utilizado en la construcción de este edificio es de dos tipos: el de la torre, construída en sillería, y el del resto del edificio, hecho a base de mampostería reforzada con sillares en esquinales y vanos. A su vez, estos sillares son de dos calidades: calizos y areniscos. Curiosamente, los primeros son casi todos reutilizados, la mayor parte romanos, algunos de ellos decorados (lám. II, 1), otros con huellas de moldura, gorroneras, etc., y otros lisos (3).

Junto a la simple estructura de la iglesia, con la que contrasta la torre, de capital significación son los capiteles y canecillos. De ellos tan sólo queremos mencionarlos ya que no es posible realizar el estudio que se merecen. De los últimos, sólo una breve referencia a uno de ellos (4).

El momento de construcción del edificio lo tenemos documentado por el canecillo situado en el eje del edificio, sobre la puerta de la galería porticada: un hombre sentado muestra un libro abierto sobre las rodillas, en el que está inscrita la fecha y autor de la obra llamado Julián (lám. I, 2). Sin embargo, la lectura de esta inscripción ha dado tres leyendas distintas: 1111, 1093 y 1081 (5). Son las dos últimas las más acordes con la cronología reconocida generalmente: último cuarto del siglo XI.

De acuerdo con lo expuesto, en el momento de iniciar la excavación, partimos con los siguientes hitos cronológicos: momento de construcción de la iglesia —último cuarto del siglo XI—, de la torre —mediados del siglo XII— y reformas efectuadas en el edificio que,

en principio, no parecen afectarle estructuralmente, todas de época moderna.

Planteamiento y desarrollo de la excavación arqueológica

Podemos resumir en tres los objetivos planteados en la realización de la excavación arqueológica:

1. Documentación de la etapa románica y/o anteriores.
2. Constatación de las distintas reformas efectuadas en el edificio.
3. Anterioridad o posterioridad constructiva de la torre en relación con el resto del edificio.

Para ello, dado que en ese momento no podían ser excavadas —y quizás en un futuro tampoco— zonas "fundamentales" de la iglesia, como cabecera, interior de la galería y de la torre, optamos por abrir dos catas en el interior: Cata 1, junto al muro Norte, comprendiendo la zona del arcosolio, y Cata 3, junto al muro Sur, desde el comienzo de la nave hasta un tercio del segundo arcosolio situado en dicho muro, y una exterior, Cata 2, siguiendo la unión entre el ábside e inicio del cuerpo de la iglesia con la torre. También realizamos la limpieza del sector opuesto de esta última cata; es decir, la zona de unión entre torre y cuerpo de la iglesia en el lado Oeste, que iba a ser hecha en los trabajos de restauración (plano).

En las **Catas interiores** —1 y 3— se establecen los mismos niveles arqueológicos:

Nivel superficial: Formado por dos niveles de suelo de madera contemporáneos. El segundo está fechado por las leyendas que ofrecen las tablas que lo conforman en su reverso (primera mitad del siglo XIX).

Nivel I: Dichos suelos se asientan sobre un nivel de relleno, tierra parduzca, muy suelta. En este nivel queda como testigo un resto de suelo de baldosas, fechables a fines del XVII, principios del XVIII.

Nivel II: Nivel de enterramientos en "fosas" excavadas en una tierra roja, muy compacta (tierra nuez), correspondiente al nivel virgen.

Además de las características comunes que ofrecen estas catas, ambas presentan algunos datos distintos que exponemos separadamente.

Los enterramientos realizados en "fosa", están excavados en el nivel de tierra virgen, correctamente orientados (lám. II, 2). Aparecen a distintas profundidades y se les ha intentado dar una forma antropomorfa. En total son seis los ejemplos documentados. Junto a ellos también aparecen abundantes restos óseos, que no guardan ninguna ordenación, formando parte del nivel de relleno antes descrito. Es posible que se trate de "bolsas" retiradas de otros enterramientos anteriores ya que, las leyendas del suelo de madera, a las que antes hemos hecho alusión, nos constatan la existencia de enterramientes casi contemporáneos, que no corresponden con los abundantes restos óseos.

El único enterramiento distinto está realizado en ataud de madera, hallado en la Cata 3. Era infantil y presentaba muy mal estado de conservación.

Estos enterramientos carecen de ajuar y los hallazgos materiales son tan poco representativos que no nos ayudan a establecer una cronología para ellos, si bien creemos que todos son de época moderna.

La Cata 1 pone de manifiesto la inexistencia de cimentación del muro Norte, debajo del arcosolio. Este dato nos plantea si toda la iglesia, en su lado Norte, carece de cimentación, o por el contrario, ésta ha sido destruida al construir dicho arcosolio.

La Cata 3 ofrece, junto a los enterramientos en fosas, otra de forma circular pegada al muro, que parece corresponder a la huella dejada por el andamiaje en el momento de construir el edificio.

Por otro lado, y a diferencia del muro septentrional, se ha documentado la línea de cimentación del muro meridional, hecha a base de dos hiladas de sillares irregulares, asentados sobre el nivel de tierra virgen. Estos cimientos ofrecen un refuerzo de cal, arena y piedras, hecho después de la construcción del edificio, roto parcialmente al realizar uno de los enterramientos en fosa que se sitúa a 40 cms. por debajo de la última hilada de cimientos.

Curiosamente esta cimentación se pierde, al igual que en el lado Norte, en la unión de la nave con el anteábside, por lo que se hace más necesaria la constatación de la existencia o no de éstos en la cabecera del edificio.

También fueron especialmente escasos los hallazgos materiales

en esta cata y de difícil datación, por tratarse, en el caso de la cerámica, de fragmentos comunes informes y de pequeño tamaño.

La **Cata exterior** —2— (plano) adoptó una forma irregular por seguir el trazado de la construcción que marcan el ábside, anteábside y la torre. En ella se documentan tres niveles, sin contar el superficial, ya que éste fue retirado durante los trabajos de restauración antes de nuestra llegada. Dichos niveles ofrecen las siguientes características:

Nivel I: Tierra acumulada, muy apelmazada, en la que se mezclan tejas, ladrillos y material de derrumbe, muy potente.

Nivel II: Abundantes restos óseos muy fragmentados y desordenados, mezclados con la tierra virgen (ya descrita en las catas interiores), que se adhieren a los muros de la torre y ábside.

Nivel III: Nivel de tierra virgen sobre la que se asientan los cimientos de ambas construcciones.

Los datos ofrecidos por esta cata no sólo clarifican el momento constructivo de la torre en relación con el resto del edificio, que como hemos dicho era uno de los objetivos planteados en el momento de iniciar la excavación, sino que también dan respuestas a otras cuestiones relacionadas, básicamente, con la construcción del edificio. En síntesis, estos datos son (lám. III, 1):

A) La construcción de la torre es de un momento posterior al resto del edificio, constatada en los siguientes puntos:

* Los sillares de cimentación de la torre se apoyan en los del anteábside.
* Los muros del cuepo de la iglesia y de la torre no están enjarjados, sino adosados, pudiéndose ver en la actualidad restos del enlucido primitivo que recubría la cara exterior del muro septentrional de la iglesia, así como los canecillos de ésta.
* Característico de todo el edificio, pero en particular de la torre, es la reutilización de sillares (3), de los cuales cuatro son claramente romanos, aunque también documentamos otros con típicas marcas de cantero medievales.

B) En la actualidad, el nivel de suelo se halla a la misma altura que la línea de cimentación en el lado oriental, y por debajo de ella en el resto del edificio, pero de forma más espectacular en sus lados occidental y meridional.

Este hecho se debe, según nuestra opinión, a la fuerte erosión que sufre desde antiguo el nivel superficial, que obligó a la construcción de la escalera de acceso situada en el centro de la galería —posiblemente ya en época moderna— a la colocación de un sillar, que haría de peldaño, en la puerta abierta en el muro occidental, hoy de muy difícil acceso, y a los "refuerzos" que constatamos en la cimentación de ábside y anteábside, realizado a base de un conglomerado de cal, arena, piedra, ladrillo y teja fragmentados y restos óseos, que se realizó cuando, en esta zona, los efectos de la erosión se habían convertido en problema para la estabilidad del edificio (lám. III, 1) (6).

C) En la zona de unión de anteábside y torre se documenta la parte inferior de la "fosa de cimentación" de la iglesia, excavada en el nivel de tierra virgen, de 33 cms. de profundidad, destruída y rellena posiblemente al destruir la torre primero, y el refuerzo de la cimentación después.

D) Finalmente, los abundantes restos óseos, muy desordenados y fragmentados, hallados aisladamente o formando parte del refuerzo de la cimentación, nos hacen pensar que esta zona se destinara a "osera" desde un momento anterior a la realización de dicho refuerzo.

La limpieza realizada en el lado occidental de la torre puso de manifiesto la conversión en "osera" del espacio que queda entre la torre y nave de la iglesia, cerrando la parte exterior con piedras sueltas alineadas, quedando una estructura de 0,60 x 1,62 metros y, aproximadamente, 0,50 metros de profundidad.

Al igual que en el caso anterior, los muros de ambas construcciones fueron reforzados, si bien éste se quitó parcialmente al hacer la "osera". Hoy queda en esta zona una especie de pavimento de piedras irregulares de distintos tamaños, asentado sobre la tierra virgen. También los muros están adosados, siendo visible el enlucido primitivo de la cara exterior de la nave (lám. III, 2).

Por el material hallado en esta zona, este depósito óseo es de época moderna y debe corresponder al pequeño cementerio hoy desaparecido, situado en el espacio marcado por la torre (lado occidental) y nave de la iglesia (lado septentrional).

Como conclusión a esta exposición apuntamos la necesidad de continuar con los trabajos arqueológicos ya que, si bien los resultados de esta primera no pueden ser calificados de sobresalientes, los datos aportados, así como los nuevos problemas surgidos, necesitan de una ratificación y solución para poder realizar un estudio científico completo de esta iglesia.

NOTAS

(1) Queda fuera de esta breve exposición realizar un estudio amplio tanto artístico como arqueológico, así como enumerar toda la bibliografía que ha tratado esta iglesia; sin embargo nos parece necesario citar lo que consideramos básico. Así, en relación con el estudio artístico del edificio. La obra de GAYA NUÑO, J. A.: **El románico en la provincia de Soria.** Madrid, C.S.I.C., 1946.

(2) El estudio realizado recientemente por RUEL, F.: **Le concept d'entree dans l'arquitecture religieuse du Moyen Age.** Mélanges de la Casa de Velázquez, 7, págs. 87-112, nos ofrece una buena sistematización de las iglesias porticadas de nuestra provincia, sin que olvidemos el de TARACENA, B.: **Notas sobre arquitectura románica: las iglesias porticadas.** B. de la Biblioteca de Menéndez Pidal, Mayo, 1933.

(3) Los dos sillares más significativos publicados son una inscripción romana embutida en el cimiento de la torre (JIMENO, A.: **Nueva aportación a la epigrafía romana de Soria.** Revista de Investigación. Colegio Universitario de Soria, IV, 2 (1980), págs. 89-97), y un fragmento de relieve que hace de dintel en la puerta de acceso al tercer cuerpo de la torre, que forma conjunto con otro que hace de soporte de un sarcófago medieval en la galería de la otra iglesia románica de San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero (GARCIA MERINO, C.: **Un nuevo relieve de tema militar en la Meseta. El trofeo de San Esteban de Gormaz (Soria).** B.S.A.A., XLIII (1977), págs. 361-370). Otro más, compañero de los anteriores, puesto al descubierto en las obras de restauración, hace de dintel en la puerta interior del primer cuerpo de la torre. Por último, el hallado en el muro oriental de la galería, haciendo de cornisa, (lámina II, 1).

(4) Ver GAYA NUÑO, J. A.: Op. cit. y LAMBERT, E.: **La influencia artística del Islam en los monumentos de Soria.** Anuario del Cuerpo Facultativo de A., B. y A. III (1935), págs. 43-50.

(5) La primera de ellas, ALVAREZ TERAN, C. y GONZALEZ TEJERINO, M.: **Las iglesias de San Esteban de Gormaz.** B.S.A.A. VII (1935), págs. 299-330; quienes publican un plano de la iglesia prácticamente igual que el que nosotros presentamos. La segunda, GAYA NUÑO, J. A.: op. cit., pág. 16, y la tercera. ORTEGO, T.: **En torno al románico de San Esteban de Gormaz.** "Celtiberia", VII-VIII (1957).

(6) GAYA NUÑO en su obra ya citada opina que "toda la iglesia está asentada sobre cimientos de construcciones anteriores" (pág. 41) que sobreelevan la entrada de la iglesia, por lo que la escalinata es necesaria "para salvar la diferencia de ella a la calle". Nosotros no estamos de acuerdo con esta aseveración por los motivos ya expuestos.

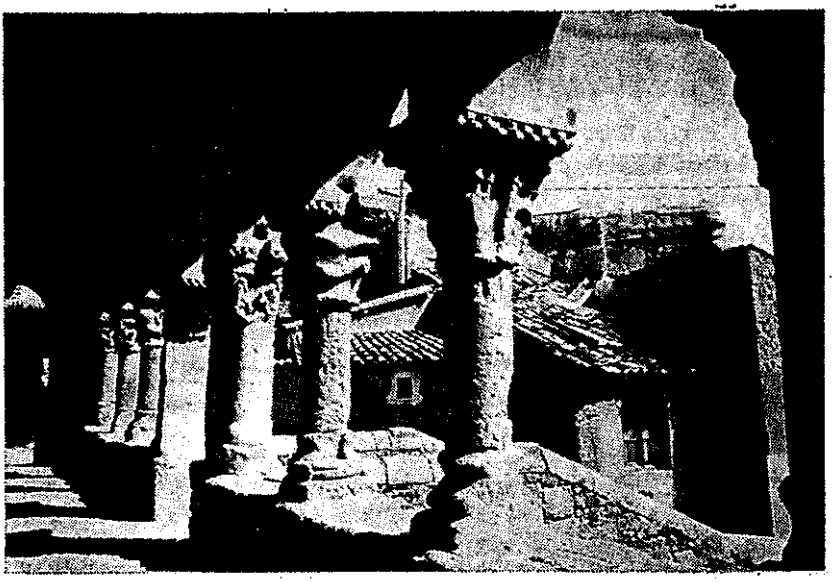

Lám. I.—1) Vista de la galería porticada. Al fondo la muralla de tapial medieval.
2) Detalle de la inscripción del canecillo

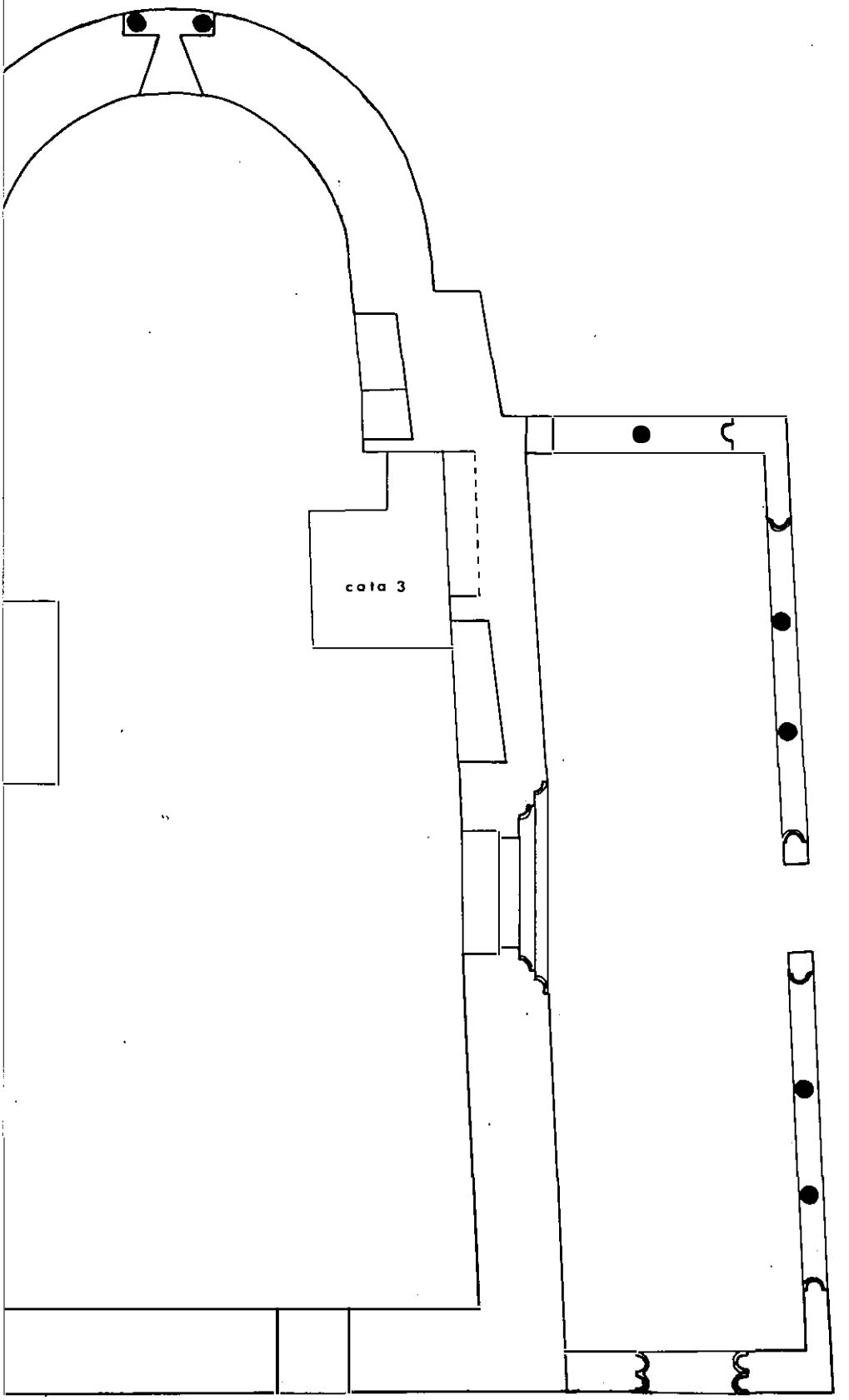
cota 3

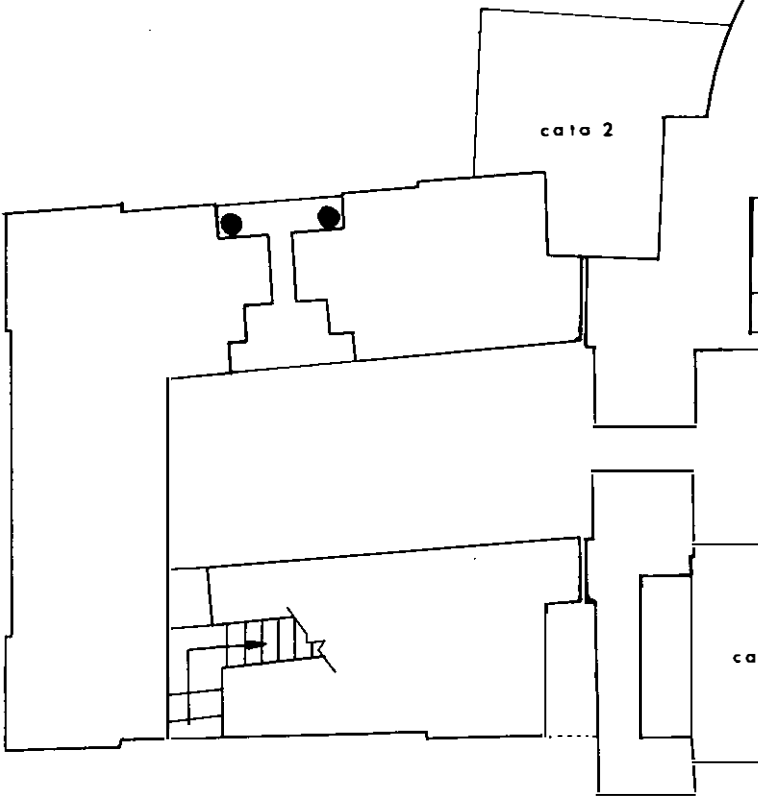

Plano de situación de catas

IGLESIA DE SAN MIGUEL DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Junio 1981

E: 1/50

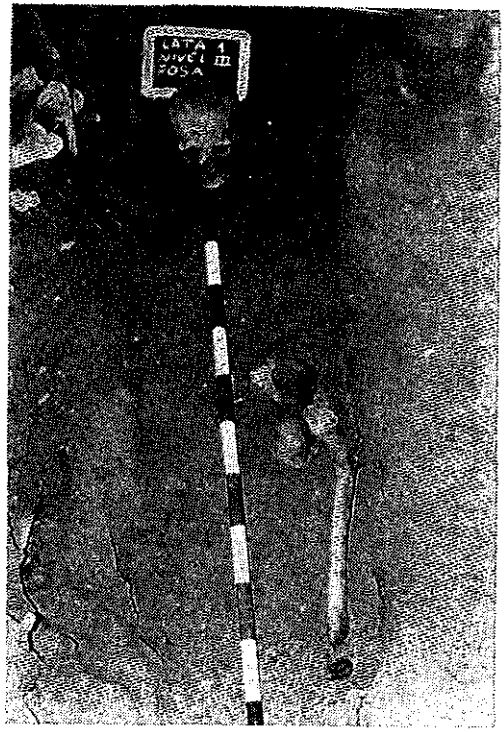

Lám. II.—1) Detalle de uno de los sillares reutilizados. Este se halla en el muro oriental de la galería porticada. 2) Uno de los enterramientos en fosa, con las partes del esqueleto halladas

Lám. III.—1: Cata exterior. 2. 1: Fosa de cimentación; 2): Ultima hilada de cimentación de la torre; 3: Sillar reaprovechado, su parte superior marca la línea de cimentación más alta; 4: Refuerzo de la cimentación; 5: Nivel de tierra virgen. 2: Limpieza del lado occidental de la torre. 1: Refuerzo de la cimentación; 2: Pavimento

DISPERSION GEOGRAFICA Y TEMATICA DECORATIVA DE LAS ESTELAS MEDIEVALES DE LA PROVINCIA DE SORIA

Por: Carlos de la Casa Martínez
Servicio de Investigaciones Arqueológicas
Diputación Provincial de Soria

Manuela Doménech Esteban
Dirección General de Bellas Artes
Ministerio de Cultura

La presente comunicación tiene por objeto dar a conocer estelas medievales de la provincia de Soria. Consta de dos partes, por un lado la dispersión geográfica de ciento cuarenta y seis piezas de las cuales ciento doce han formado parte de una Tesis de Licenciatura y las otras treinta y cuatro han sido localizadas recientemente, que se encuentran repartidas por toda la geografía soriana. Por otra parte, tratamos la decoración que ofrecen en sus discos, vástagos y cantos, algunos de estos monumentos.

Para la elección del tema nos hemos basado en cuestiones importantes. Primero, fijándonos en que son pocos los estudios dedicados a las estelas sorianas en general y a la distribución geográfica en particular. Segundo, basándonos en la decoración que ostentan algunas de estas piezas, ya que algunos de estos motivos decorativos son conflictivos a la hora de dar una denominación general, centrándose el problema en la cruz patada y cruz de Malta.

DISPERSION GEOGRAFICA

Esta distribución la hacemos en base a las ciento cuarenta y seis estelas localizadas, aunque somos conscientes de que deben existir más esparcidas por la provincia. Pues estos monumentos se encuentran dispersos por toda la geografía soriana sin ningún orden aparente.

Las piezas están repartidas entre 49 núcleos de Soria, existiendo algunas de procedencia desconocida depositadas en el Museo Numantino de esta capital. Estos núcleos son:

	N.º estelas	N.º mapa
Agreda	8	1
Alcubilla de Avellaneda	4	2
Almaluez	1	3
Almazán	5	4
Almenar	1	5
Andaluz	14	6
Azapiedra	3	7
Berzosa	1	8
Burgo de Osma	1	9
Calatañazor	2	10
Calderuela	1	11
Chércoles	1	12
Derroñadas	1	13
Deza	1	14
Espejo de Tera	1	15
Fuentearmegil	4	16
Fuentecambrón	1	17
Fuentelsaz de Soria	2	18
Fuensaúco	5	19
Garray	2	20
Golmayo	1	21
Gormaz	1	22
Hinojosa de la Sierra	2	23
Nafría la Llana	3	24
Magaña	4	25
Moñux	2	26
Narros	1	27
Nepas	2	28
Nograles	5	29
Omeñaca	2	30
Oteruelos	1	31
Peralejo de los Escuderos	1	32
Pedrajas	1	33
Perdices	2	34

	N.º estelas	N.º mapa
Renieblas	8	35
Rollamienta	1	36
San Esteban de Gormaz	2	37
San Baudelio de Berlanga ...	2	38
San Pedro Manrique	1	39
Soria	6	40
Tarancueña	5	41
Tiermes	13	42
Tozalmoro	3	43
Trébago	2	44
Ucero	1	45
Valdeavellano de Tera	1	46
Villalba	5	47
Vinuesa	1	48
Yelo	1	49
Procedencia desconocida	6	—

De éstas la mayor concentración estaría en las zonas Norte y Sur-Oeste.

Estos monumentos funerarios suelen encontrarse cerca de vías de comunicación, en lugares donde hubo poblamiento medieval, en especial en iglesias de carácter románico; formando parte de los muros de los templos (incrustadas) o casas cercadas; otras veces han sido halladas en cementerios o cerca de ellos; incluso algunas fueron localizadas en necrópolis medievales, caso de las de Tiermes y, probablemente, de Renieblas.

Las estelas han sido objeto de traslados, de ahí que la distribución geográfica deba tomarse con ciertas reservas. Como prueba de ello tenemos las de procedencia desconocida, depositadas en el Museo.

DECORACION

De las ciento cuarenta y seis estelas que componen esta comunicación, sólo tenemos estudiadas ciento doce, de las cuales ochenta y seis ostentan decoración. Las treinta y cuatro restantes han sido loca-

lizadas cuando teníamos finalizada nuestra comunicación y será objeto de estudio más completo cuando publiquemos el trabajo general, pero hemos de hacer constar que ostentan motivos decorativos.

Los temas son: La cruz, motivos vegetales y geométricos.

El tema de la cruz es, sin duda alguna, el que con más frecuencia se da en las estelas, ya que estas piezas tienen un carácter cristiano. La cruz debería encontrarse dentro de los motivos geométricos, pues se forma con la intersección perpendicular de dos líneas, que reciben el nombre de brazos; pero por sus características propias y su simbología la incluímos en capítulo aparte. Esta temática tiene diversas formas de representación (1), pero nos centraremos en las más frecuentes dentro de las estelas que estudiamos.

La cruz latina: Su travesaño divide al palo en partes desiguales. Existen variantes en base a aquél que corta el palo y al tamaño de los mismos, así como a las terminaciones de los brazos. Como ejemplo tenemos una estela en Magaña. Dentro de esta representación hay las siguientes variantes: Patriarcal, papal, siendo muy característica la cruz de Calvario o sepulcral, denominada así por la terminación de su palo en base piramidal con escalones, pudiendo ser también en triángulo. Un ejemplo sería el anverso de una estela de Hinojosa de la Sierra.

La cruz de brazos iguales: En esta representación el palo y el travesaño se cortan perpendicularmente, en los puntos medios, dando lugar a cuatro brazos idénticos. Al igual que la latina, esta cruz muestra una serie de variantes que corresponden a los ensanchamientos de los brazos de la cruz y a la terminación de los mismos. Así tenemos: trebolada, pometeada, resalcelada flordelisada, florenzada. Pero la más característica es la patada, tanto clásica como la que ensancha sus brazos, que hasta ahora venía denominádose de Malta.

La patada es una cruz de brazos iguales, que tiene sus extremos ligeramente ensanchados y rectos, siendo la forma más típica, pero no por ello la más común (2). Sin embargo existen otras formas de representación, más frecuentes en nuestras estelas. Así tenemos cruces patadas de brazos ensanchados, más o menos curvados, desde el vértice central a sus extremos, que acaban uniendo sus puntas de forma convexa, cóncava o recta (3). Estas han sido las denominadas "Cruz de Malta" por autores como Barandiarán, Zubiaur, Urrutia y otros, denominación que nosotros no consideramos aceptable.

La "Cruz de Malta", emblema de dicha Orden, guarda notables

diferencias con la anteriormente expuesta. Este ha sido un tema conflictivo y que pocos han sido capaces de afrontarlo (4). Esta cruz tiene brazos iguales ensanchados y curvilíneos, acabando sus extremidades en cola de golondrina (5). No entramos ni salimos en que sea esta la mejor forma de describir esta cruz, pero desde luego es a ésta a la que debemos denominar de Malta, ya que es emblema de escudos existentes en documentos diplomáticos de la Orden de San Juan de Jerusalén (6).

Los Caballeros de Malta eran los herederos de la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén (fundada a mediados del siglo XI) y tomaron el nombre después que Carlos V les cedió la isla de Malta, en 1530. Desde 1798 la Orden subsiste como institución benéfica y en 1953 el Vaticano tiene sobre ella la misma autoridad que sobre las demás Ordenes religiosas.

Como conclusión diremos que la representación de este signo ya era conocida en el arte popular muchos años antes de la fundación de dicha Orden Militar, por lo que si ha adquirido importancia es por ser distintivo de la misma y en realidad se trata de una simple evolución de la cruz patada.

Para finalizar pondremos algunos ejemplos de cruces patadas y una de Malta dentro de las estudiadas. Cruz patada de brazos ligeramente ensanchados tenemos un caso en Magaña; con brazos ensanchados y acabados en forma convexa (la más común) hay en Agreda, Andaluz, Calatañazor, Fuentelsaz, Magaña. Cruces de Malta son el anverso de la estela de Garray y el reverso de la de Gormaz.

La cruz doble: Está formada por la yuxtaposición de una cruz de brazos iguales y una aspada.

Cruz gamada: Tiene los brazos iguales terminados en pequeños ganchos hacia la izquierda. Es una variante de la svástica, formada por numerosos radios, dispuestos circularmente, que parecen tener un movimiento giratorio. Estos radios suelen ser sinuosos.

Los motivos **vegetales** son también formas de representación frecuentes en las estelas. Dentro de estos motivos tenemos los formados por pequeñas flores, dispuestas circularmente, con un número indeterminado de pétalos y dejando el centro para otra decoración. Otras veces los pétalos ocupan todo el disco formando diferentes representaciones florales; en estos casos el número de hojas varía, siendo los de cuatro o seis los más representados, pero existiendo ejemplos con ocho, doce, etc. Normalmente los de cuatro no son tales y en realidad se trata de una cruz patada con sus brazos muy ensanchados y los flancos

curvilíneos realizada en un bajorrelieve plano, que al unir sus brazos ha formado un recinto cerrado, que según el ángulo de visión y la posición solar parece más la representación floral que la de la cruz. Un claro ejemplo lo tenemos en estelas de Fuentearmegil.

Los motivos geométricos son frecuentes en las estelas, sobre todo los formados por círculos concéntricos, triángulos, líneas paralelas, zig-zag, cuadrados curvilíneos, exágonos, octógonos. Pueden ser tema central de la decoración del disco, por ejemplo Narros; pueden estar circunscribiendo el tema principal, como lo podemos ver en una estela de Tarancueña; incluso hay casos en los que un tema geométrico puede circunscribir a otro, estos lo podemos observar en otra estela de Tarancueña y en Renieblas.

La representación de puntas de flecha y lanza, decoración de bolas y estrellas son también temas frecuentes en las estelas discoideas, aunque por lo general no son formas que ocupen todo el disco y su posición queda reducida a ocupar los cuadrantes que los brazos de la cruz han dejado libres. Las estrellas tienen un número variado de puntas, dentro de las estudiadas las tenemos de cinco, seis, siete y ocho. La forma de representar la de cinco puntas puede ser de dos maneras: la clásica y la que se hace de un sólo trazo mediante el cruce de líneas rectas (7). La de seis puntas se forma por la yuxtaposición de dos triángulos equiláteros invertidos, conociéndosela como Estrella de David (8).

Las líneas paralelas, verticales, y formas en zig-zag y ondulantes suelen aparecer decorando el canto del disco, son ocho los ejemplos que conocemos dentro de las sorianas, siendo raro observarlas en el disco formando parte de la decoración central. También podemos ver sogueados entrecruzándose.

Son pocos los casos con decoración en el vástago. Hemos podido apreciar la existencia de líneas verticales y pequeños vástagos incisos, así como algún triángulo rehundido en algunas estelas.

Para finalizar diremos que la decoración de las estelas está realizada, en su mayoría, en bajorrelieve, existiendo algunos ejemplos incisos. Los motivos decorativos suelen ir inscritos por círculos, polígonos o sogueados. Estos últimos pueden ser simples o dobles, ser modelo clásico semejando una soga que se ajusta al borde del disco (por ejemplo una de Tiermes) o dos círculos unidos por incisiones, uno de los cuales imitaría el sogueado clásico (lo vemos en otra de Tiermes).

Soria, septiembre 1982.

NOTAS

(1) FATAS, G. y BORRAS, G. M.: **Diccionario de términos de arte y elementos de Arqueología y Numismática.** Zaragoza, 1980, págs. 244-247. Estos autores reproducen las cruces más comunes que se representan.

(2) BARBE, L.: **Problemes de terminologie.** Archéologie en Languedoc, 1980. Pág. 172, fig. 3,16.

(3) BARBE, L.: Op. cit., pág. 172, figs. 19, 21 y 22. Este autor denomina a este tipo de cruz "de brazos ensanchados, de bases rectas, cóncavas o convexas". ADELINE, J.: **Vocabulario de términos de Arte,** traducción de José Ramón Mélida, 1888. Nos dice: "extremidades ensanchadas. En escudos de armas la vemos con los brazos más anchos en sus extremos que en el arranque y recortadas en óvalo por los flancos".

(4) CASA MARTINEZ, C. de la: **Estelas discoideas medievales del Alto Duero: un grupo del Museo Numantino de Soria.** Faro, 1980 (en prensa). Plantea por primera vez la diferencia decorativa existente entre la cruz patada y la de Malta.

(5) BARBE, L.: Op. cit., págs. 177 y 179, figs. 8, 52 y 53. ADELINE, J.: Op. cit., difiere de Barbé y llama cruz de Malta a una de las que nosotros hemos dado como cruz patada: "La Cruz de Malta tiene brazos iguales, muy ensanchados y limitados por líneas rectas, pudiéndose inscribir dentro de un cuadrado".

(6) Colección diplomática de la Sagrada, Hospitalaria y Militar Orden de San Juan de Jerusalén, libro número 1.435 C del Archivo Histórico Nacional.

(7) Como ejemplo tenemos una de las estelas de San Polo (Soria) en su anverso y se le conoce con el nombre de Pentalfa.

8) FRANKOWSKI, E.: **Estelas discoideas de la Península Ibérica,** Madrid, 1920, pág. 163. Este autor llama a esta representación como Estrella de Jerusalén o Signo Salomónico.

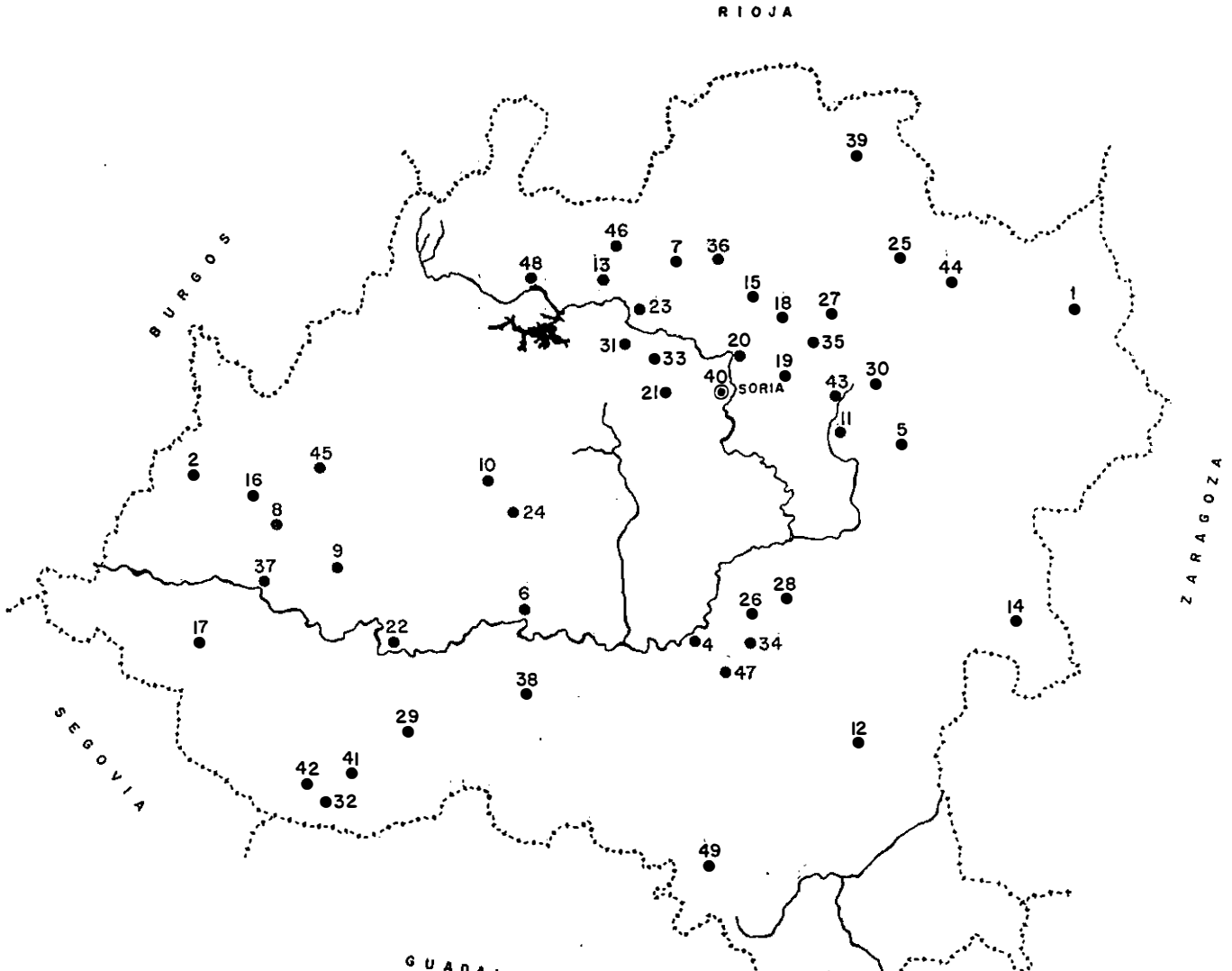
RIOJA
BURGOS
ZARAGOZA
SEGOVIA
SORIA
1
2
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

PROBABLE CECA MEDIEVAL EN SORIA

Por: Juan Ignacio Sáenz-Díez
Antonio Oriol

Las dos fuentes básicas para llegar a conocer la existencia y el funcionamiento de una ceca en la Edad Media son la documentación escrita y las propias monedas. Por esta razón cuando confluyen documento escrito y amonedación se consigue la perfecta localización de una ceca y sus acuñaciones.

Esta situación ideal no es habitual ya que son pocos los documentos escritos conocidos que nos transmitan datos de una ceca.

La otra parte citada, es decir, las monedas, constituye el testimonio más abundante; gracias a ellas tenemos conocimiento de muchas cecas, aun sin tener la mínima referencia escrita sobre ellas.

La identificación de una moneda con su ceca se basa fundamentalmente en la marca de ceca; si aparece una moneda con una marca conocida nos indica que en el reinado al que corresponde la moneda funcionó esa ceca.

La cuestión se complica sin embargo si en la moneda aparece una marca de ceca no habitual, no existiendo por otra parte ninguna documentación que ayude a su atribución y ubicación. Este es el caso precisamente de las dos monedas objeto de esta Comunicación.

Estas acuñaciones corresponden a los reinados sucesivos de Enrique II (1369-1379) y de su hijo Juan I. (1379-1390). Las dos tienen la peculiaridad de llevar como marca de ceca dos letras, SO, no conocida con anterioridad.

La primera es un cruzado de Enrique II que se enmarca en el tipo normal de estas acuñaciones: en el anverso, el busto del monarca con

la leyenda "enricus rex castelle"; en el reverso, la cruz que da nombre al tipo de moneda, generalmente con una letra del rey (ENRI) en cada cuadrante y la leyenda "enricus rex legio". En el anverso se hallan las letras SO una a cada lado del busto del rey.

El turbulento período de la vida de este monarca en su lucha por el trono con su hermano Pedro I da origen a unas acuñaciones irregulares y dispares que ofrecen distintas marcas de ceca, tales como AI, OS, etc., todavía no completamente atribuídas. Sucede incluso que se cambian o modifican parcialmente las marcas tradicionales de cecas; así el distintivo de acuñación de Cuenca que con anterioridad y posterioridad a este monarca lo constituía un cuenco, es acompañado en algunos de los cruzados y reales de vellón de Enrique II con las letras QA.

Se sabe también que en otros tipos de monedas, como son los reales de vellón, ordenó este monarca que se acuñaran en todas las diócesis, para atender al pago de las tropas francesas al mando de Beltrán du Guesclín. Estamos pues ante un escenario clásico de situación bélica en donde proliferan las cecas así como el descontrol tanto de normativa como de hecho de las acuñaciones.

La marca de ceca que nos ocupa debe ser descartada como de Sevilla no sólo por la O sino porque se conocen monedas con su marca tradicional que es la S. Hay que descartar asímismo a Segovia que en este reinado aparece con el anagrama SE.

A la espera de encontrar algún documento que pueda probarlo no hay otra hipótesis más plausible sino que esta marca SO corresponda a Soria, ciudad que tuvo una importancia excepcional durante la guerra de Sucesión por haber sido entregada a Beltrán du Guesclín como premio por el apoyo incondicional y definitivo que dió a Enrique de Trastamara para eliminar las pretensiones de Pedro I al trono de su hermano.

La segunda moneda que nos ocupa pertenece al reinado siguiente de Juan I, quien acuña un nuevo tipo conocido como "blanco del Agnus Dei". La razón de la aparición de esta moneda en el año 1386 es precisamente para atender a los gastos de la guerra contra Juan de Gante, Duque de Lancaster, que mantenía pretensiones a la corona castellana por estar casado con la hija de Pedro I.

Desde un punto de vista numismático, además de crear este nuevo tipo del "Agnus Dei", este monarca modifica también en parte la situación de las marcas de las cecas, quizá para ajustarse a la propia tipología de la nueva moneda (ya que hasta ese momento la marca de

ceca solía ir debajo del castillo y normalmente con una sola letra). Al introducir la Y, inicial de su nombre, suele marcar con dos letras que pueden acompañar los dos flancos de su inicial; así por ejemplo la marca de Toledo, cuyo anagrama antes y después de este reinado solía ser una T, se convierte ahora en TO; lo mismo sucede con León cuyo anagrama L se desdobla en LE, así como Burgos que se amplía de B a BS. Se omiten las excepciones que no modifican la regla fundamental.

Las marcas que comienzan por S son las siguientes:

a) S sola delante del cordero como marca tradicional de Sevilla.

b) SG a los lados de la Y y delante del cordero para Segovia (la G en muchos casos parece una E).

c) SO flanqueando la inicial del nombre del rey.

Hasta ahora esta moneda no había sido señalada ni publicada pero no cabe duda que dándose en dos reinados sucesivos, esta marca de ceca SO debe ser puesta en relación entre sí.

Al igual que en el reinado anterior en el que Soria fue vital en las guerras entre Pedro I y Enrique de Trastamara, en el de Juan I Soria sigue teniendo gran importancia ya que el nuevo monarca, al inicio de su reinado, reúne largas Cortes en la Ciudad de Soria. Es también sabido que los caballeros sorianos tenían privilegio de formar parte de la guardia personal del monarca, a cuyo lado sucumbieron prácticamente todos en la batalla de Aljubarrota.

Dado el protagonismo de Soria en los dos reinados y a la espera de alguna prueba documental que lo confirme se puede afirmar que no existía localidad ninguna que sea a la vez importante y responda a las letras de esta marca de ceca, siendo por tanto la hipótesis, con mucho más plausible, por lo menos en estos dos reinados. Soria debe pues ser incorporada a la serie de ciudades castellanas que acuñaron moneda en el período medieval.

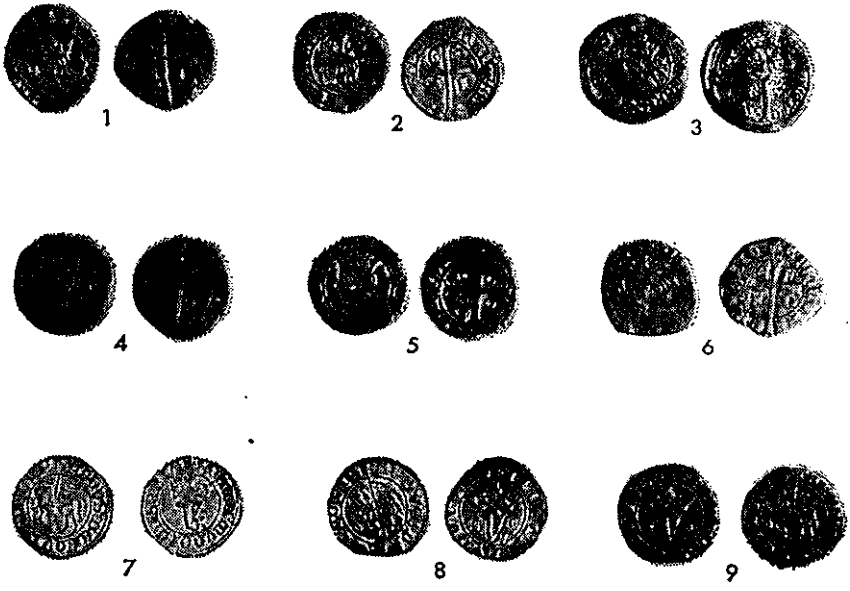

Lám. I.—1 a 6: Cruzados de Enrique II. 1) Marca de ceca AI (Atienza?). 2: Marca de ceca B (Burgos). 3) Marca de ceca cuenco (Cuenca). 4) Marca de ceca cuenco y QA (Cuenca). 5) Marca de ceca S (Sevilla) reverso propio de esta ceca. 6) Marca de ceca SO (Soria)

7 a 9: Agnus Dei de Juan I. 7) Marca de ceca S (Sevilla). 8) Marca de ceca SG/O (Segovia) y 9) Marca de ceca SO/O (Soria)

ICONOGRAFIA MUSICAL ARQUEOLOGICA DE SORIA

Por: Ramón Perales de la Cal

Abundantes y ricas fuentes de investigación organográfica ofrecen al musicólogo e investigador del emporio instrumental antiguo, la imaginería, la pintura y el dibujo en los códices miniados, y las ilustraciones en piedra que adornan las construcciones arquitectónicas, religiosas y civiles que se levantan en toda Europa, amén de la bibliografía general de la cultura literaria e histórico-artística o los restos que constituyen nuestro patrimonio arqueológico como tal.

Pero son raras las ocasiones en que dichas fuentes arrojan datos concretos y específicos, acerca de las peculiaridades técnicas y musicales de los instrumentos que en ellas aparecen. De otro lado, la Historia General de la Música y concretamente la española, presenta grandes vacíos y no pocos errores.

El nombre de los instrumentos, en la mayoría de las ocasiones, se halla en lenguas como el árabe, el latín, el griego y el castellano, cuando no en dialectos extranjeros que hacen árdua, si no imposible la labor de identificación y catalogación.

Llegan hasta nuestros días, el nombre de gran número de instrumentos en su acepción original o ligeramente alterado, merced a la intervención de glosadores y filólogos que, en todas las épocas, corrigieron e introdujeron, para mayor confusionismo, nuevas y arbitrarias modificaciones.

Por ello, y ante la escasez en los datos particularizados y la imprecisión de las descripciones de los instrumentos, fruto en no pocas ocasiones de la imaginación de los autores, es necesario recurrir a los

tratados que, aún siendo muy posteriores a la época que nos ocupa, arrojen luz suficiente para el esclarecimiento de los aspectos técnicos de este estudio.

Son estos libros: la "Declaración de instrumentos musicales" de Fray Juan Bermudo, impreso en Osuna el año 155 el "Melopeo y maestro" de Cerone, publicado en Nápoles el año 1613 y la "Escuela de Música" de Fray Pablo Nassarre, impreso en Zaragoza en 1724, sin orillar las fuentes bibliográficas de la Literatura medieval que, aunque en forma menos plástica, deja traslucir con cierto detalle algunos de los aspectos de los instrumentos más en boga durante la Edad Media.

Sirvan como ejemplo las bellísimas aportaciones iconográfico-musicales que ilustran el Beato conservado en el archivo de la Catedral de Burgo de Osma, en las que están representados ángeles músicos tañendo instrumentos ante el "Cordero místico", reflejo de las concepciones simbólicas del profeta Ezequiel y San Juan, permitiéndonos juzgar los recursos musicales en los siglos X y XI, por los medios de expresión que tenía a la vista el autor de las miniaturas (Foto 1).

Retrocediendo en el tiempo, voy a considerar dos aspectos fundamentales para el conocimiento organográfico de Soria y su provincia, a partir de los restos cerámicos numantinos conservados: dos variedades de instrumentos musicales y, así mismo, dos tipos de danza, representados en dos trozos de cerámica sigillata.

Por otro lado y salvando ya el espacio de un milenio, ofreceré la catalogación de los intrumentos musicales, tomando como base clasificatoria ,el emporio instrumental de las representaciones, en el Pórtico de Santo Domingo de Soria y en la portada Sur de la Catedral de Burgo de Osma, auténticas orquestas medievales en piedra, eludiendo, no sin pesar, otros múltiples detalles que como singularidad, hemos encontrado en diferentes localidades sorianas, San Esteban de Gormaz, Oncala, Agreda, Calatañazor, etc.

En el Museo Numantino de esta capital, se encuentran varias piezas de singular valor para los musicólogos, hoy absolutamente desconocidas. Me refiero a las "trompas" de cerámica, muy toscas en su manufactura y que Adolfo Schulten en el excelente resumen "Numancia", dedicado a D. Blas de Taracena, identifica erróneamente como "cuernos". (Fotos 2 y 3).

Se trata de unas piezas, algunas ya restauradas con gran acierto, de dimensiones pequeñas en proporción a lo que cabría esperar, que presentan, con buena definición las características y morfología pro-

pias de estos instrumentos, tubo curvado en perfecta circularidad que adquiere una forma marcadamente cónica en uno de los extremos y cuya finalidad resulta evidente, servir como pabellón de resonancia, al igual que los instrumentos de metal al uso, trompetas, trompas, tubas, etc. (Foto 4).

Este pabellón presenta, por toda ornamentación, líneas concéntricas. (Foto 5).

El extremo opuesto, que presenta una ligerísima onicidad,..., resulta ser la boquilla, sobre la que el tañedor aplicaba los labios para la emisión de los sonidos. (Foto 6).

Entrar en la forma de utilización de dichos instrumentos, es lucubrar sobre un aspecto absolutamente desconocido, pues carecemos de cualquier testimonio o elemento comparativo. Sí, resultaría lógico pensar que su empleo y utilización sería necesariamente táctico si reparamos en que la misma tosquedad del instrumento no permitiría producir sobre ellos, nada más que algunos sonidos entrecortados que a modo de sistema de señales o de alarma producirían los centinelas, que se sucedían a lo largo de la línea circunvalatoria, durante el bloqueo a la ciudad.

Otra de las piezas, de muy difícil reconstrucción y también cerámica, parece ser el punto de unión de dos tubos, correspondiente a un "aulos", instrumento asociado con el culto a Baco aunque por las proporciones de la pieza en sí, más bien podría tratarse de un artilugio destinado a la amplificación de la voz, a modo de megáfono cuya utilidad estaría bien justificada, dentro de ese sistema de comunicaciones y de alarma. (Foto 7).

La "tuba" o "trompa", conocida por los griegos como "salpinx", relacionada con las trompas asirias y judías, fueron empleadas por los romanos, a los que debe su nombre, para usos exclusivamente militares: su longitud, unida a la estrechez del tubo acabado, según hemos comentado, en un pequeño pabellón de resonancia, dificultaría grandemente la emisión de sonidos continuados. (Foto 8).

Con las trompetas "rectas alternaron las "curvas" conocidas también como lituus", diferenciadas de las anteriores en la curvatura que el instrumento adquiere, desde la boquilla al pabellón.

Instrumentos, ambos, que requerirían gran potencia en el soplo para conseguir hacerlos sonar, a juzgar por la posición del instrumentista en numerosos relieves, afirmando con una mano la cabeza, sin duda para conferir mayor fuerza a la ejecución. Griegos y romanos calificaron su sonido como "retumbante".

... cuán sonora
se oye la voz de la marcial trompeta...

escribe Homero.

Otro de los restos de cerámica sigillata, nos presenta a un extraño personaje, disfrazado quizá de pájaro, que sostiene en su mano un instrumento de cinco cuerdas, que hemos identificado con la "cítara", también conocida como "phorminx", "kithara" y "glafyros", a una de mayor tamaño. Con posterioridad los nombres de "kithara" y "lyra" fueron empleados indistintamente para denominar instrumentos que, aún siendo de iguales características, presentaban algunas diferencias, ya por la forma en que sobre ella se tocaba, ya por quien fuera tañida. (Foto 9).

"Psalterion", "magadis" y "pektis" fueron términos usuales para designar estos instrumentos y también el arpa. Anacreonte, cantaba en uno de sus poemas:

Vibró las cuerdas
de su armónica magadis

A la declamación poética o a la narración de las gestas de los dioses, habría de unirse el sonido de los instrumentos musiales; la lira fue uno de ellos, el más importante por su carácter divino.

Homero, en la Iliada, hace referencia a ella:

... recreaba
su corazón de héroe con la dulce
sonante, lira hermosa

quien la nombra con los ya citadas acepciones sinónimas.

Otro de los aspectos a considerar, aludidos en un principio, es el tema de la "danza" que, la cerámica sigillata conservada en el Museo Numantino nos ofrece. (Foto 10).

Se trata de dos pequeñas piezas cuyos motivos están relacionados uno con la "danza imitativa" y otro con el de la "danza de la muerte".

Aquel nos presenta a un personaje en actitud de movimiento cuyos brazos han sido introducidos en dos grandes cuernos y que presenta un aspecto absolutamente peculiar.

De todas las cosas que pueden imitarse, el animal debe ser un

motivo de gran interés para el bailarín. Siempre en movimiento, ya sea en la búsqueda de alimentos, en el ataque o en la huída, está vinculado a la actividad motriz del hombre, y es tan extraña su conducta que encanta y cautiva constantemente. Es así como podemos entender la posición especial que ocupa la danza imitativa de los animales. Pero la necesidad de encerrar los movimientos dentro de los límites de una danza estilizada, y hacerlos por tanto menos reales, ha venido quitándole gradualmente la naturalidad de los pasos y de los gestos.

El ornamento del cuerno utilizado en la "danza del cuerno" tiene sus antecedentes en las remotas culturas de la India meridional, e incluso en otras norte-europeas, los pescadores solían danzar en la playa antes de salir a la caza de focas.

Podríamos deducir de estas manifestaciones tan antiguas como el propio hombre, y por lo que a la danza se refiere, como las culturas campesinas se han sobrepuesto en grado sorprendente a las antiguas culturas de cazadores, remedando su actividad con motivos exclusivamente lúdicos.

Sorprende, por ser uno de los primeros testimonios fehacientes, la decoración de un vaso o vasija, en el que se ha representado a un esqueleto, también en actitud de danza o al menos de movimiento, que porta un objeto punzante de no fácil identificación.

Es sin duda la más antigua representación de la tan conocida "danza". Muy posteriormente tanto la Literatura como la Iconografía de todos los tiempos, se haría eco de este alegórico baile macabro que había puesto su matiz ensombrecedor en los tiempos medievales, sensibilizados notablemente por la presencia real y psicológica de la muerte negra que asolara Europa entre los años 1346 y 1350.

Pintores, poetas y escultores en general, describen la figura esquelética de la muerte, acechante y sorpresiva que trunca inesperadamente la vida de los desprevenidos mortales, bien de forma individual o colectiva.

De otro lado, con motivo de la muerte de alguna persona, hombres y mujeres comenzaban súbita e irresistiblemente a danzar y cantar, teniendo como escenario habitual el cementerio. Allí, de acuerdo con antiguas tradiciones paganas, los danzarines buscaban la comunicación con sus muertos. Era la "danza macabra".

Su evolución y desarrollo revela que estas manifestaciones eran algo más que una reliquia de la paganía, más bien la manifestación de una vida íntima extática que desde la Edad de Piedra, se había

venido ocultando o disfrazado a través de innumerables influencias raciales y culturales.

Uno de los mejores exponentes de la aportación arquitectónica a la Organografía Musical, es sin duda, al menos en su realización y desde un punto de vista meramente artístico, la obra legada por el artífice de tan singular obra. Es el Pórtico de Santo Domingo cuya significación mística encontramos en el "Rationale divinorum officiorum", donde se escribe:

> "...el atrio de la iglesia significa a Jesucristo, por quien se nos abre la puerta de la celestial Jerusalem. Es llamado pórtico o puerta porque está siempre abierto a todos...".

Y es aquí donde radica el mérito de nuestro arquitecto, quien partiendo de la similitud establecida, supo concebir y presentar una idea en toda su originalidad, majestad y grandeza.

No se contentó el autor, con esculpir sobre el tímpano de la puerta, la representación del Salvador, los Apóstoles o los evangelistas como era costumbre al uso. Allí hubo de plasmar también, las sobrecogedoras escenas del Juicio Final o simbolizaciones profusas de los textos del Apocalipsis, los Libros de los Profetas Isaías y Daniel, o las mismas Epístolas de San Pablo. Todo, sin embargo, evidencia la idea de Casa de Dios.

Conviene a nuestro tema, la disposición de las figuras en el tímpano, que rodean al Cristo Majestad, tomadas, evidentemente del Capítulo IV del Apocalipsis que refiere:

> "... Y luego fuí en espíritu: y he aquí un trono que estaba puesto en el cielo y sobre el trono uno sentado... y alrededor del trono veinticuatro sillas y sobre las sillas veinticuatro ancianos vestidos de ropas blancas y sus cabezas coronadas de oro...".

Efectivamente, en el contorno superior y curviliino, se hallan los veinticuatro ancianos, portando instrumentos diferentes y en algunos casos, también una especie de vasijas, redomas o ampollas, coincidiendo en su representación con las palabras del Capítulo V, versículo 8 del Apocalipsis:

> "...tenía cada uno una cítara y copas de oro llenas de perfume, que son las oraciones de los santos y cantan un cántico nuevo...".

Es curioso hacer notar cómo, a diferencia de representaciones arquitectónicas de caracteres estilísticos similares, no han quedado plasmados sino instrumentos de cuerda frotada y pulsada y los dos ancianos dedicados a tañer la "zanfona".

Pero, aún prescindiendo de esta omisión y teniendo en la imaginación la variedad instrumental que otros colegas del maestro cantero dejaron plasmados en tímpanos similares, puede establecerse con certeza el instrumentarium medieval a partir de tal importante muestra.

Instrumentos e instrumentistas de nuestra portada, quedan relacionados de esta forma:

5 ancianos con REDOMA
1 anciano con REDOMA y VIOLA (Foto 11)
1 anciano con REDOMA Y RABEL
4 ancianos con VIOLA sobre pierna (Foto 12)
5 ancianos con VIOLA sobre hombro
2 ancianos con ZANFONA (Foto 13)
1 anciano con SALTERIO (Foto 14)
1 anciano con ARPA
1 anciano con DULCEMELO
1 anciano que porta objeto sin identificar (muy deteriorado)

Con el fin de seguir un orden racional, serán agrupados los instrumentos citados por familias, quedando establecidas en esta forma:

Instrumentos de cuerda frotada
Instrumentos de cuerda pulsada y punteada
Instrumentos de viento, en sus variedades de caña y boquilla
Instrumentos de tecla
Instrumentos de percusión

Pero antes de pasar a la explicación general y con objeto de poder situarnos debidamente en el proceso de gestión del instrumentarium medieval europeo han de establecerse algunas consideraciones precedentes:

1.º La casi totalidad de los instrumentos de la Edad Media vinieron de Asia, ya por el Sudeste a través de Bizancio, por el Im-

perio Islámico del Norte de Africa o bien, a lo largo de las costas Bálticas.

2.º Hasta el año 1000 todos los instrumentos de cuerda tuvieron clavijas frontales o posteriores, es decir, atravesaban el clavijero en sentido perpendicular, característica ésta muy significativa, que permite diferenciarlos de aquellos cuyas clavijas estaban colocadas en los flancos del clavijero, siendo de procedencia arábigo-persa.

3.º Dentro de Europa pueden distinguirse dos zonas: La Sur, en la cual los instrumentos de cuerda tomaron la forma de "laudes" y la zona central y Norte en donde se transformaron en "liras".

4.º Es importante resaltar el hecho de que los instrumentos europeos de cuerda no fueron tañidos, antes del siglo X, con arco que penetra en Europa a través de la España árabe, generalizándose el uso de este nuevo elemento a principios del siglo XI.

Fácilmente pueden cotejarse estos asertos con los manuscritos de la época no debiendo sorprender el que en ellos se confundan con ligereza, los instrumntos que habían sido empleados punteándolos y que pasaron después a ser tañidos con arco.

Instrumentos de cuerda frotadas.—Los dos instrumentos de arco que tuvieron máxima importancia y que caracterizaron e influyeron fuertemente en toda la música de la Edad Media, fueron sin duda el "rabel", conocido indistintamente como "rebec", "giga" o "rubeba" y las "fídulas" que no son sino "violas" o "vihuelas de arco" anteriores al siglo XV.

Aunque frecuentemente confundidos en un principio fueron adquiriendo con rapidez autonomía propia en virtud de sus peculiaridades, pues mientras que el "rabel" es de pequeño tamaño, con el cuerpo piriforme y alargado, terminado en un clavijero con forma de hoz que aloja clavijas laterales, las "fídulas" son de tamaño sensiblemente mayor, de cuerpo plano, tapas paralelas y el clavijero, plano también, queda atravesado por las clavijas, que varían según las cuerdas, en número de tres, cuatro y cinco. Ambos instrumentos responden plenamente al espíritu latino, si bien el "rabel" mantuvo siempre sus influencias islámicas.

Ajeno a los instrumentos de arco, en cuanto a la forma de ser producido el sonido se refiere y que coincide en el sistema empleado que es el de frotación, queda referida la "cinfonía" también conocida como "organistrum", "viola de rueda", "zampoña" o "zanfona".

Fue este instrumento muy cultivado por las clases elevadas de la Edad Media perdurando aún en el Renacimiento.

Su funcionamiento es sencillo y original, una rueda de madera unida a un manubrio frota continuamente las cuerdas, que son pulsadas mediante un teclado paralelo al bastidor, mientras que, otras varias producen, al ser frotadas, un sonido contínuo sirviendo de acompañamiento o pedal a la melodía, que sobre una de ellas se ejecuta.

La moda de este instrumento resistió hasta fines del siglo XV, siendo después, a pesar de un renacimiento postrero, abandonado a los músicos nómadas y pordioseros que la popularizaron con el nombre de "lyra mendicorum".

Instrumentos de cuerda pulsada y punteada.—Coetáneos de los instrumentos de cuerda frotada, aparece otro importante grupo, el de los "punteados" y "pulsados" íntimamente relacionados con las "fídulas" que acabamos de ver. Se trata de las "vihuelas de péñola", "cedras", "cítolas", "baldosas", "harpas", "medio caño", "caño entero", "salterios" y las "guitarras latina y morisca", de las que encontramos varios ejemplos en Burgo de Osma.

El "laud" aparece en muy variadas versiones. Del siglo IX son los primeros testimonios de su existencia en Europa en dos formas diferentes, "laud largo" conocido en árabe como "tanbur" con sonido amplio y timbre metálico y el "laud corto", tallado en una pieza única de madera, sin cuello definido, adelgazándose el instrumento hacia el clavijero provisto de clavijas laterales.

Aunque la verdadera penetración del "laud" en Europa no se produce hasta mediado el siglo XIV, su tradición en España fue mucho más antigua. Derivado del "alud" árabe y persa, fue importado al continente por las incursiones frecuentes de moros y sarracenos, a través de España y Sicilia.

Al-Farabí, en el siglo X, es el primer teórico árabe que trata ampliamente el instrumento, aunque su aportación poca luz arroja para su estudio técnico.

Durante el transcurso del siglo XIV el tipo de "laud oriental" evoluciona hacia el "laud europeo", variando la caja y aumentándose el número de cuerdas.

La técnica del punteado iría sustituyendo, como en los demás instrumentos, a la del pulsado, necesidad que venía dada por la práctica de la polifonía que se hubiera hecho imposible de interpretarla en instrumentos cuyo sonido estaba producido por el plectro.

"Arpa", "salterio", "medio caño", "caño entero", completan la familia de los instrumentos punteados, si bien su forma y características orgánicas, son diferentes a los, hasta ahora, referidos.

Fue el "arpa" instrumento preferido, al lado de la "viola" y la "cítola" por juglares y ministriles.

Irlanda es uno de los países que la adoptan por primera vez, difundiéndola en poco tiempo por el continente. Estas "arpas" antiguas, en su versión de los siglos IX y X, fueron conocidas con el nombre de "crot" o "crwth", que son las que aparecen en los códices pertenecientes a estos siglos, puestas en manos del Rey David, alternando con las de tipo continental más próximas a la forma actual del instrumento. Este, tañido con arco responde a la denominación de "rrota".

Las "cedras", junto con los "salterios" aparecen frecuentemente en las representaciones miniadas, a la vez que el "medio caño y "caño entero" que son mencionados por el Arcipreste que hace hincapié en la dulzura de su sonido. En el Pórtico uno de los ancianos tañe un "salterio" de nueve cuerdas.

Este tipo de instrumento, procedente del Oriente cercano, pertenece a la variedad de los instrumentos punteados si no percutidos, como en el caso del "dulcemelos" cuyo sonido se produce al golpear las cuerdas con unas baquetitas de madera.

En sentido genérico, son instrumentos cuyas cuerdas están montadas sobre una caja de madera que varía en su forma, según el nombre que lo designe.

Instrumentos de viento.—Siguen a continuación los instrumentos de viento o soplo en sus versiones de caña y boquilla, algunos de los cuales desempeñaron un papel brillantísimo en múltiples aspectos de la vida artístico-social durante la Edad Media.

Son, los de caña principalmente, de origen remoto y procedencia siria. Tuvieron gran importancia durante las épocas de la Grecia y Roma clásicas, perdiéndose en el siglo V con la invasión de los bárbaros.

Estos instrumentos, más o menos rústicos, son de madera con tubo cónico o cilíndrico y con lengüeta de caña doble y sencilla, nombrados "chirimías", que hoy abundan como instrumentos populares.

Junto con ellos, tuvieron lugar preponderante las "gaitas" o "cornamusas", instrumentos muy conocidos, compuestos de una gran bolsa de cuero que hace las veces de depósito de aire y que se alimenta-

ba soplando intermitentemente, ya por el instrumentista, ya mediante un fuelle accionado con el brazo; en el pellejo se insertan uno o más tubos de lengueta doble que tienen misiones diferentes; si están encargados de la melodía se llaman "punteros", "chirimías" y "caramillos", si por el contrario, tan solo sirven como notas pedales son denominados "roncones". El sistema de canto con acompañamiento es similar al que citábamos al tratar de la "zanfona".

Las "axabebas" o "flautas traveseras", son de origen sumerio y egipcio pero no llegaron a Europa hasta el siglo XII. Aunque este instrumento se extendiera por centro-Europa a través de Bizancio, penetró también en España con la invasión de los árabes, siendo conocido indistintamente con los nombres de "ajabeba", "axabeba" o "xabeba".

Instrumentos de tecla.—Mención especial merece el "órgano", único representantes de los instrumentos de tecla, en el desfile instrumental del Arcipreste.

Se han encontrado testimonios de un "órgano" con fuelles en Bizancio, ciudad que fué verdadero centro de fabricación de dichos instrumentos; en España esta actividad de manufacturación era conocida y practicada ya en el siglo V.

El "órgano" de tipo portátil, al que se refiere el Arcipreste, es el "órgano positivo", usado exclusivamente en los conjuntos que participaban en los cortejos y procesiones. Se colgaba, generalmente al cuello del tañedor o se apoyaba en un soporte, con el teclado inclinado hacia afuera, tañéndose con la mano derecha, mientras que la izquierda accionaba los fuelles situados en la parte posterior del instrumento. Sus tubos eran de lengüeta, correspondiendo a cada tecla un tubo.

Aunque directamente no poseamos datos para enterarnos de los conciertos instrumentales que se celebraban en los palacios y casas señoriales, quedan los indirectos de la audición interior, adivinando los dulces sones de tal contingente organográfico.

Foto 1

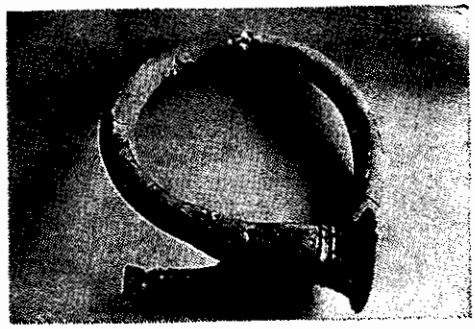

Foto 2

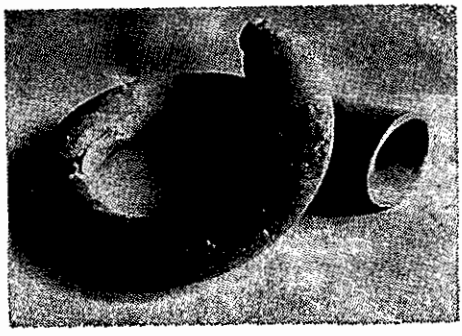

Foto 3

Foto 4

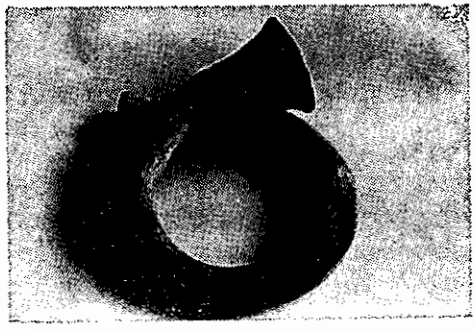

Fotos: 1 Beato de la Catedral de Burgo de Osma. 2 Trompa de Cerámica Numancia. 3 Trompa de cerámica de Numancia y 4 Trompa de cerámica de Numancia

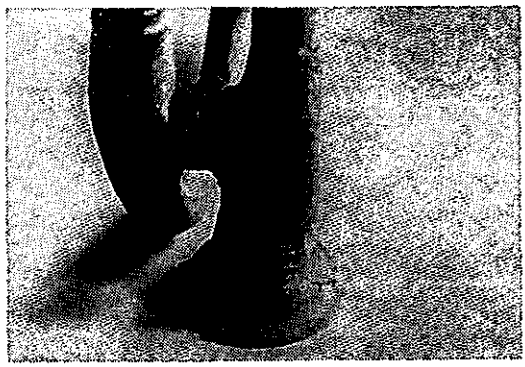

Foto 5

Foto 6

Foto 7

Fotos: 5, 6 y 7 Trompas de cerámica de Numancia

Foto 8

Foto 9

Foto 10

Fotos: 8 Tuba romana. 9 Citara en Terra Sigillata de Numancia y 10 Danzante en Terra Sigillata

Foto 11

Foto 12

Foto 13

Foto 14

Fotos: 11, 12 13 y 14 representaciones iconográfico-musical en S. Domingo (Soria)

COLOQUIO

Alonso Zamora

Sr. de la Casa o Srta. Doménech ¿a qué fecha llevan este tipo de estelas?

Manuela Doménech Esteban

El problema como ya sabe es la falta de piezas "ín situ". Por la pieza localizada en Tiermes, único caso que ha aparecido en la cabecera de un enterramiento, podemos situarlas en los siglos XII-XIII.

José Angel Márquez

¿Qué relación existe entre las estelas y las cruces de consagrar?

Manuela Doménech

Es un problema que sólo lo he tocado de paso, no obstante te puedo indicar que la única relación existente, y no siempre, es la temática decorativa.

Carlos Alvarez

Carlos, ¿los pocos vestigios que tenemos en Tiermes entre los siglos VIII-IX significan una despoblación?

Carlos de la Casa

Esta pregunta, para mí, tiene dos vertientes. La primera es relativa a los pocos vestigios, a esto te puedo contestar que el yacimiento medieval de Tiermes empieza a conocerse ahora y que los primeros restos no funerarios se han puesto a la luz en 1981 y se encuentran en fase de investigación bajo la dirección de Elías Terés.

En cuanto a la despoblación, yo particularmente, no creo en ella, ni en Tiermes, ni en Castilla. Por eso hablaría de una despoblación a nivel administrativo pero nunca de la población; una posible situación en Tiermes sería que durante las avanzadillas musulmanas, por la zona, los habitantes de esta localidad se refugiasen, con su ganado, en los habitat rupestres que existen en el yacimiento.

Carlos Alvarez

¿Puédes establecer una secuencia cronológica de la necrópolis situada en torno a la Ermita?

Carlos de la Casa

Aunque aún queda un 40 por 100 de la necrópolis por excavar, ya se puede establecer una cronología con escaso margen de error. La primera fase sería siglos XI-XII y la segunda siglos XII-XV.

Carlos Alvarez

¿Me puédes indicar la cronología que estableces para la necrópolis rupestre?

Manuela Doménech

En principio esta parte del yacimiento está en fase de estudio, con una gran problemática cronológica, por ello lo único que te puedo decir es que la fecha final jamás sería posterior al siglo X.

CONCLUSIONES

1.ª Proponer a la Excma. Diputación Provincial de Soria el realizar un homenaje a los investigadores sorianos hermanos Gaya Nuño y al profesor Taracena Aguirre.

2.ª Apoyar la necesidad de reducir el número de excavaciones, de intensificar las prospecciones y la consolidación, así como el estudio sistemático de los fondos de los museos.

3.ª El Symposium se hace eco de la necesidad de publicar los diarios de las excavaciones realizadas en el yacimiento de Numancia por el Prof. Wattenberg.

4.ª El Symposium ve la necesidad de programar las excavaciones en la provincia y de realizar una línea de trabajo coherente y razonable.

5.ª Mantener este tipo de reuniones provinciales, para dentro de unos años celebrar una a nivel general de la región castellano-leonesa

6.ª Felicitar a la Diputación Provincial de Soria por la restauración y nuevo uso del local, en donde se han celebrado las sesiones científicas.

La Comisión de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Soria, en sesión celebrada el 21 de enero de 1983, visto el primer punto de las conclusiones del I Symposium de Arqueología Soriana, en la que se propone a la Corporación Provincial el realizar un homenaje a los hermanos Gaya Nuño y al Prof. Taracena. Por unanimidad se acuerda dedicar el próximo Symposium de Arqueología Soriana a los citados investigadores.

Componentes de la mesa redonda, que elaboró las conclusiones finales del I Symposium de Arqueología Soriana

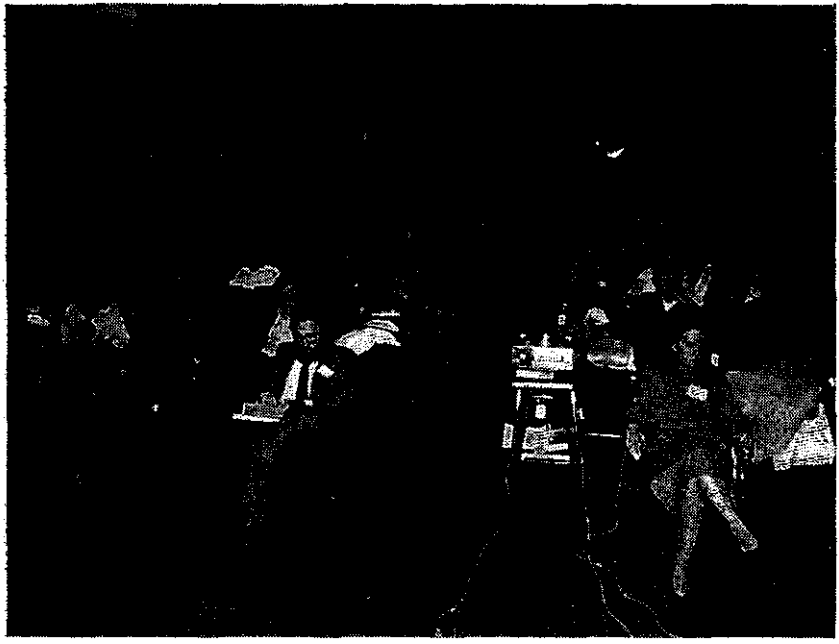

Aspecto del Aula Magna "Tirso de Molina" sede de las sesiones científicas del Symposium

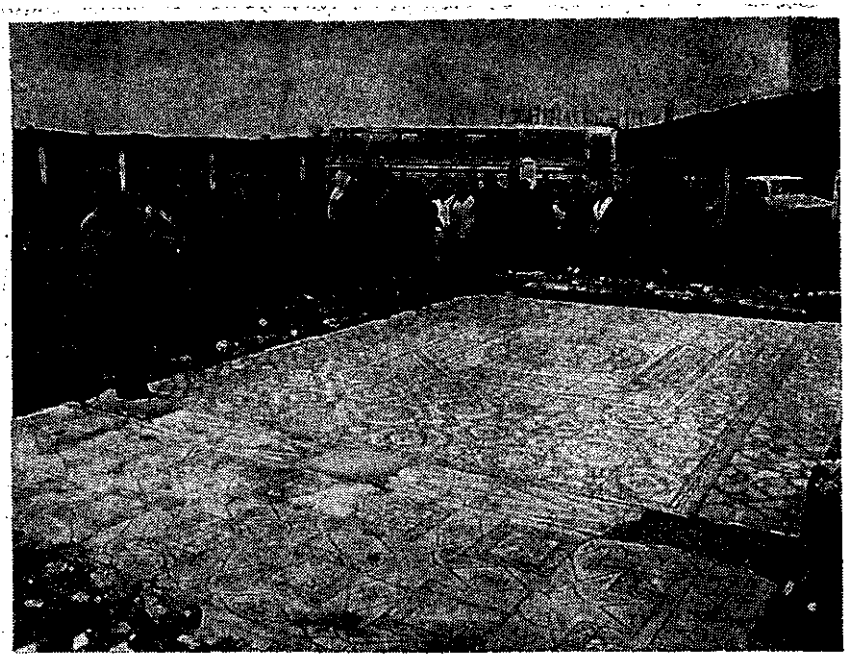

Visita de los congresistas a la Villa romana de Cuevas de Soria

RELACION DE ASISTENTES AL I SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA SORIANA

ALMAJANO, Concepción
SORIA

ALONSO FUENTENEBRO, Paloma
SORIA

ALONSO LUBIAS, Antonio
SORIA

ALVAREZ, Carlos
SORIA

ARGENTE OLIVER, José Luis
SORIA

ARGENTE OLIVER, Inmaculada
ZARAGOZA

ARLEGUI M.ª de los Angeles
SORIA

BACHILLER, José Alberto
SORIA

BALIL, Alberto
VALLADOLID

BOROBIO SOTO, M.ª Jesús
SORIA

BRETONES, M.ª Teresa
ALCORCON (MADRID)

CABALLERO ZOREDA, Luis
MADRID

CASA MARTINEZ, Carlos de la
SORIA

CARAZO, Javier
SORIA

CHICO GENEROSA, M.ª del Mar
VIALS (TARRAGONA)

DAVILA, Carmen
MADRID

DIAZ, M.ª Angeles
SORIA

DIAZ DIAZ, Adelia
SORIA

DIAZ TRUJILLO, Ondia
MADRID

DIEZ, Ana Isabel
SORIA

DIEZ RIPA, Angel
SORIA

DOMENECH ESTEBAN, Manuela
MADRID

DOMINGUEZ HERNANDEZ, Luis
SORIA

ESCALERA UREÑA, Jerónimo
MADRID

ESPINOSA RUIZ, Urbano
MADRID

FERNANDO MORENO, José Javier
SORIA

FERNANDO DE ROJAS, Concepción
MADRID

FRIAS BALSA, José Vicente
SORIA

GARCIA MERINO, Carmen
VALLADOLID

GARCIA, Angel
TORRELAVEGA (SANTANDER)

GARCIA SOTO, Ernesto
MADRID

GOMEZ BARRERA, Juan Antonio
SORIA

GONZALEZ, M.ª Cruz
VITORIA (ALAVA)

GUTIERREZ, M.ª Angeles
VALLADOLID

HERGUETA, Luisa
SORIA

IBAÑEZ RUIZ, Carolina
MADRID

IZQUIERDO BERTIZ, José M.ª
SORIA

JIMENO MARTINEZ, Alfredo
SORIA

LALLANA, Sebastián
SORIA

LARREN IZQUIERDO, Hortensia
MADRID

LESMES, Ofelia
SORIA

LESMES, Yolanda
VALDEAVELLANO DE TERA (SORIA)

LOPEZ VAZQUEZ, Miguel Angel
MADRID

LUMBRERAS, Carmen
MADRID

MARINE ISIDRO, María
MADRID

MARQUEZ, José Angel
SORIA

MORALES HERNANDEZ, Fernando
SORIA

MORENO LOPEZ, Isabel
SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

MOURE ROMANILLO, José Alonso
VALLADOLID

NUÑEZ GARCIA, Carlos
SORIA

NUÑEZ GARCIA, Víctor
SORIA

PASCUAL, Ana Carmen
SORIA

PERALES DE LA CAL, Ramón.
MADRID

PEREZ DE ANDRES, Carmen
SORIA

PEREZ ROMERO, Emilio
SORIA

REVILLA ANDIA, M.ª Luisa
SORIA

ROMERO CARNICERO, Fernando
VALLADOLID

ROMERO CARNICERO, M.ª Victoria
VALLADOLID

ROVIRA LLORENS, Salvador
MADRID

RUIZ AROZ, Jorge
BURGOS

RUIZ ZAPATERO, Gonzalo
MADRID

SAENZ DIEZ GANDARA, Juan Ignacio
SORIA

SANZ LUCAS, María
MADRID

SANZ NAJERA, María
MADRID

SANZ VILLANUEVA, Pilar
SORIA

SERRA AREVALO, M.ª de los Angeles
VALS (TARRAGONA)

TARDIO, Teresa
SEGOVIA

TERES NAVARRO, Elías
MADRID

VALDIVIA, Inmaculada
SORIA

VALLEJO, Angel
SORIA

VEGA VILLALBA, Ludovico de
VALLADOLID

VIDAL BARDAN, José M.ª
MADRID

ZAMORA, Alonso
SEGOVIA

ZOZAYA, Juan
MADRID
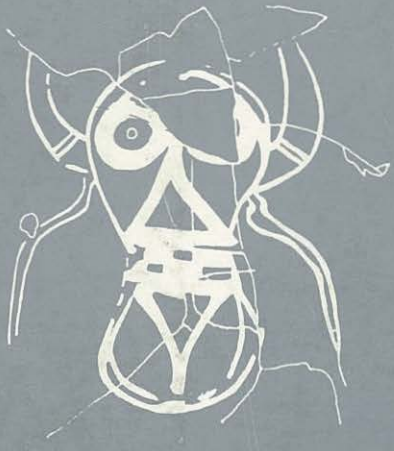
400